

**espacios** nueva serie N<sup>o</sup> 7  
2012



**espacios** nueva serie N° 7  
*Estudios de Biopolítica*

---

**UNPA Universidad Nacional de la Patagonia Austral**

**2012**



**Universidad Nacional de la Patagonia Austral**

**RECTORA**

ADES. EUGENIA MÁRQUEZ

**VICE RECTOR**

ING. HUGO ROJAS

**DECANO UART**

PROF. MARCOS OYARZÚN

**DECANO UARG**

DR. ALEJANDRO SÚNICO

**DECANA UASJ**

PROF. CLAUDIA MALIK

**DECANO UACO**

LIC. DANIEL PANDOLFI

---

*La revista Espacios Nueva Serie se publica con una periodicidad anual en la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Santa Cruz, Argentina, según un sistema de doble referato anónimo. Publica trabajos originales, entrevistas, notas, reseñas sobre distintas áreas de las Ciencias Sociales y las Humanidades. La presente edición corresponde al número 7 y está dedicada a Estudios de Biopolítica.*

## *Consejo Académico*

- Dra. Vikki Bell (University of London)
- Dr. Mario Dipaolantonio (York University)
- Dr. Edgardo Castro (CONICET, UNIPE)
- Dr. Héctor Palma (Universidad Nacional de San Martín)
- Dra. Susana Murillo (Universidad de Buenos Aires)
- Dra. Silvia Grinberg (Universidad Nacional de San Martín, CONICET, UNPA)
- Dr. Sebastián Barros (Universidad Nacional de la Patagonia Austral, CONICET, UNSJB)
- Dr. Pat O'Malley (University of Sidney)
- Dra. Isabel Cassigoli (Universidad Arcis)
- Dr. Esteban Vernik (Universidad de Buenos Aires, UNPA)

## **Staff**

### **Directora**

Prof. Alicia Atienza  
amatienza@yahoo.com

### **Consejo Editorial**

Prof. Marcela Arpes.  
mm\_arpes@yahoo.com.ar

Dr. Juan Ennis  
juanennis@gmail.com

Prof. Pilar Melano  
mmelano@hotmail.com

Mg. Nora Muñoz  
norayricardo@speedy.com.ar

Prof. Mónica Musci  
monimu@speedy.com.ar

### **Dirección postal**

Secretaría de Extensión de la UNPA  
Rivadavia 265  
(9400) Río Gallegos  
Santa Cruz  
TE (02966) 427899  
secexten@unpa.edu.ar

### **Coordinadores**

Dra. Silvia Grinberg  
Prof. Andrés Pérez  
Lic. M. E. Venturini

Mg. Andrea Pac  
andreapac@yahoo.com

Lic. Milagros Pierini  
mmpierini@infovia.com.ar

Prof. Sebastián Sayago  
sebasayago@yahoo.com.ar

Mg. Denis Velázquez  
denisvelazquez@speedy.com.ar

### **Diseño**

Dcv Patricia Schembari  
pschembari@yahoo.com.ar

### **Maquetado**

TXT Ediciones

# INDICE

PRESENTACIÓN .....	9
<b>ARTÍCULOS</b>	
<b>1. BELL, VIKKI</b> SOBRE LA FOTO DE FERNANDO. LA BIOPOLÍTICA DE APARICIÓN EN LA ARGENTINA CONTEMPORÁNEA .....	13
<b>2. BELLENE, NATALIA</b> LA NOCIÓN DE PERSONA: UNA MÁSCARA SIN ROSTRO .....	37
<b>3. BENENTE, MAURO</b> DEL BIOPODER A LA BIOPOLÍTICA. DE LA DEFENSA DE LA FAMILIA A LA POLÍTICA DE LA PLANIFICACIÓN .....	49
<b>4. BERESÑAK, FERNANDO</b> LA NOCIÓN DE MOVIMIENTO COMO PROBLEMA BIOPOLÍTICO .....	70
<b>5. BIANCHI, EUGENIA</b> EL PROBLEMA DEL RIESGO. NOTAS PARA UNA REFLEXIÓN SOBRE LOS APORTES SURGIDOS DE LA USINA GENEALÓGICA EN TORNO AL CONCEPTO DE RIESGO EN SALUD MENTAL .....	84
<b>6. BOITO, M. E. Y M. B. ESPOZ</b> CIUDAD(ES) COLONIAL(ES): CONVERGENCIA DE ÓRDENES DE DISCIPLINAMIENTO Y CONTROL EN LA REGULACIÓN DEL ESPACIO – TIEMPO Y SUS SENSIBILIDADES .....	98
<b>7. CASSIGOLI SALAMON, ISABEL</b> FOUCAULT: EL PODER SOBRE LA VIDA .....	121
<b>8. COSTA, FLAVIA</b> BIOPOLÍTICA INFORMACIONAL. APUNTES SOBRE EL GOBIERNO DE LO PÚBLICO EN LAS SOCIEDADES DE CONTROL .....	138
<b>9. GRINBERG, S.; R. GUTIÉRREZ Y L. MANTIÑÁN</b> LA COMUNIDAD FRAGMENTADA .....	154
<b>10. KATZER, LETICIA</b> RAZÓN GUBERNAMENTAL, BIOPOLÍTICA Y MECANISMOS DE CAPITALIZACIÓN DE LA PRAXIS INDÍGENA EN MENDOZA .....	173
<b>11. LANGER, E. Y M. CESTARE</b> LA BIOPOLÍTICA DESDE LA REGULACIÓN DE LAS CONDUCTAS Y LAS FORMAS DE OPOSICIÓN EN LOS DISPOSITIVOS PEDAGÓGICOS DEL SIGLO XXI .....	190
<b>12. LEAL FERREIRA, A., F. VIEIRA CURVELLO Y O. KLEM DIAS</b> GESTAO LIBERAL E PRÁTICAS PSICOLÓGICAS: A PEDAGOGÍA HUMANISTA COMO GOBERNO PELA LIBERDADE .....	211
<b>13. LIPCEN, ERIKA</b> CUERPO Y RESISTENCIA. AGAMBEN CRÍTICO DE FOUCAULT .....	223
<b>14. LÓPEZ, CRISTINA</b> DE LA BIOPOLÍTICA Y SUS DERIVAS EN EL PENSAMIENTO DE MICHEL FOUCAULT .....	234
<b>15. O'MALLEY, PAT</b> SUJETOS RESILIENTES. INCERTIDUMBRE, ENFRENTAMIENTO BÉLICO Y LIBERALISMO .....	248

<b>16. PALMA, HÉCTOR</b>	
TENSIONES BIOPOLÍTICAS EN EL MOVIMIENTO EUGENÉSICO DE PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX .....	271
<b>17. PÉREZ, ANDRÉS</b>	
BIOPOLÍTICA Y TERRITORIO. PROCESOS DE RECONFIGURACIÓN URBANA. EL CASO DE CALETA OLIVIA, PROVINCIA DE SANTA CRUZ .....	289
<b>18. PINCHEIRA, IVÁN</b>	
DELINCUENCIA JUVENIL Y SENTIMIENTO DE INSEGURIDAD. ACERCA DE LA INCORPORACIÓN DEL MIEDO EN LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL EN EL CHILE ACTUAL .....	304
<b>20. SILDARRIAGA, OSCAR</b>	
ESCUELA, CATALICISMO Y BIOPOLÍTICA EN COLOMBIA 1870 – 1970 .....	320
<b>21. SARAIVA, KARLA</b>	
EDUCAÇÃO COMO AÇÃO BIOPOLITICA .....	340
<b>22. TACCETTA, NATALIA</b>	
CUERPO Y PODER. APROXIMACIONES A LA DIMENSIÓN BIOPOLÍTICA DEL ARTE .....	356
<b>23. TORRANO, ANDREA</b>	
LA INMANENCIA DE LAS MÁQUINAS. SOBRE LAS MÁQUINAS ANTROPOLÓGICA Y TERATOLÓGICA .....	367
<b>24. VALLEJO, MAURO</b>	
LAS DOS BIOPOLÍTICAS: DE LA BIOLOGIZACIÓN AL GOBIERNO. MICHEL FOUCAULT, UN LECTOR DE DARWIN .....	379
<b>25. VELÁZQUEZ, DENIS</b>	
EL ESPACIO: ¿UNA OBSESIÓN DE FOUCAULT? .....	393

#### RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

AIDA LILIANA MORALES TEJEDA (2008) <i>LA ESCULTURA CONMEMORATIVA EN SANTIAGO DE CUBA: 1900-1958</i> EDICIONES SANTIAGO, COLECCIÓN RAVELO. 96 pp. MERCEDES CUESTA DUBLÍN .....	413
ANDREA CAVALLETI (2010 [2005]) <i>MITOLOGÍA DE LA SEGURIDAD. LA CIUDAD BIOPOLÍTICA</i> . Bs. As., ADRIANA HIDALGO. 317 pp. [TRAD. MARÍA TERESA D'MEZA] SILVIA HERNÁNDEZ .....	415

## Presentación

### *Biopolítica hoy*

Los debates y estudios en torno de la pregunta por la biopolítica son cada vez más vastos y abarcan preguntas diversas, tanto desde el campo de las ciencias sociales y humanas como cruces con las ciencias naturales. Incluso si esta cuestión se enmarca, como supo señalar Foucault (1992), en la pregunta más general por la constitución de los espacios urbanos, otros puentes aparecen para ser tendidos como parte central de la reflexión. En los últimos años, estas cuestiones se han visto revitalizadas en los debates sobre el campo y aplicación de la biotecnología en la vida de la especie humana.

Asimismo, la pregunta por la biopolítica en la obra de Foucault aparece ligada con sus análisis sobre la gubernamentalidad, colocando como eje la pregunta por la regulación de la vida de la población. Ello involucra: por un lado, a los seres humanos como criaturas vivientes cuyos cuerpos pueden ser entrenados y/o aumentadas sus fuerzas tanto como son plausibles de enfermarse y morir. Y, por el otro, la vitalidad de las colectividades y las poblaciones compuestas por esos seres vivientes. Es en ese marco que el poder deviene campo de pensamiento y acción sobre la vida. La noción de biopolítica, entonces, refiere a esos conjuntos de saberes que se ocupan de las características vitales de los seres humanos; las autoridades competentes para hablar esas nuevas verdades; el conjunto de estrategias de intervención sobre la existencia colectiva que se realizan en nombre de la vida; los modos de subjetivación sobre los que serán llamados los individuos a trabajar sobre sí. Así, se trata de la configuración de una *episteme*, unas determinadas tecnologías y un conjunto de principios éticos que orientarán la acción –protección, cuidado y ampliación– sobre la población y sus características vitales. A través del término biopolítica nos referimos, entonces, a los modos en que se problematiza la vitalidad y mortalidad humana, los regímenes de conocimiento y de autoridad, así como a las prácticas de intervención que se vuelven deseables, legítimas y eficaces para actuar sobre la vida. Por otro lado, también lo encontramos relacionado con la gubernamentalización de la sociedad asociando al Estado, en este caso, como garante y responsable de la fabricación de la vida.

Ahora bien, luego de años de transformaciones, crisis y reformas, en el presente cabe preguntarse acerca de la actualidad de la fórmula “dejar morir y hacer vivir” que caracterizó a la biopolítica decimonónica. De las primeras formas del saber médico hasta las neurociencias; de los cálculos estadísticos hasta la configuración de la sociedad de riesgo; de las lógicas de normalización y homogeneización hacia la configuración y exaltación política de la diversidad; de la configuración de la sociedades de gerenciamiento del gobierno de la población, en especial de ese conjunto que Foucault llamó población liminar

así como de la constitución de una racionalidad fragmentada que articula y organiza el gobierno en nuestro presente.

Los trabajos que componen el presente dossier, acercan elementos para la comprensión de la temática de la Biopolítica desde múltiples y variadas perspectivas. Los artículos nos ofrecen una riqueza que permite trazar parte de lo que componen los debates acerca de la Biopolítica en nuestro presente y más aún en América Latina, donde la producción en la materia es cada vez más importante.

Entre los artículos se encuentran aquellos trabajos que presentan debates teóricos desde la mirada de Agamben y Deleuze y retoman algunas categorías estudiadas por Foucault acerca del modelo soberano de poder y el modelo Biopolítico (Benente), sobre los conceptos de movimiento y sujeto político (Beresñak), así como las distintas perspectivas que estos autores construyen acerca del concepto de cuerpo (Lipcen) Siguiendo la línea de análisis del cuerpo, se presenta un trabajo que articula biopolítica y arte, abordando el propio cuerpo como campo de batalla en tanto plataforma artística que exhibe su inscripción en discursos de poder creando nuevos órdenes de decibilidad y visibilidad (Taccetta) También se muestra la importancia del concepto de monstruo en las investigaciones biopolíticas, considerando la articulación de la máquina antropológica con la máquina teratológica (Torrano).

Asimismo, se presentan abordajes que profundizan los conceptos foucaultianos como el de Biopolítica y las formas de gobierno de los vivientes (López), los cambios en el concepto de Biopolítica entre 1976 y 1978 (Vallejo), las relaciones entre poder y vida (Cassigoli Salamon), y el concepto de espacio como tema en la obra de Foucault (Velázquez).

Como parte de los trabajos que se enmarcan en la pregunta acerca de biopolítica y las sociedades de control se analiza el papel de la información en el ejercicio de poder específico de las sociedades de control, haciendo hincapié en que un nuevo modelo gubernamental-económico produce condiciones de competencia intensiva entre los vivientes, cuyo efecto macro es fortalecer al conjunto mediante la eliminación competitiva de los “menos aptos” (Costa).

Desde el ámbito educativo, se analizan los procesos de mutación que atraviesan la escolaridad en distintos escenarios latinoamericanos en lo que refiere a las formas de hacer política, conducir conductas y producir sujetos. En este conjunto de colaboraciones que provienen de Brasil, Chile, Colombia y Argentina, se distingue el análisis histórico de los efectos de la educación como acción biopolítica productora de subjetividades en orden a la racionalidad de una determinada época (Saraiva). Dentro de esta línea de análisis se desarrolla un estudio de las técnicas psicológicas como estrategias de gobierno de los estudiantes en el marco de la gubernamentalidad liberal (Leal Ferreira; Vieira Curvello y Klem Dias). Por otra parte, se abordan las

nuevas formas de regulación de las conductas de los estudiantes y las contra-conductas en la escuela del siglo XXI, las que son analizadas como modos de expresión de los cambios que están atravesando los dispositivos pedagógicos (Langer y Cestare). El trabajo sobre la “construcción de lo social” a través de las prácticas pedagógicas, propone que la escuela constituyó una doble bisagra funcional: entre poder disciplinario y biopoder, y entre poder político y poder pastoral (Saldarriaga).

Otros trabajos introducen cuestiones relacionadas con el territorio y el gobierno de la población. En esta línea se plantea la convergencia de dispositivos de disciplinamiento y control en las regulaciones del espacio y el tiempo a partir de transformaciones urbanas, con el objeto de analizar las gramáticas espacio corporales de las ciudades en el comienzo de este milenio (Boito y Espoz). En directa relación con esta perspectiva se reflexiona sobre la racionalización del espacio urbano como forma de expresión de tácticas y estrategias de intervención biopolítica en los procesos de reconfiguración espacial (Pérez), y en otro artículo se presentan formas de expresión de las relaciones de poder y de prácticas de resistencia cotidianas en territorios urbanos hiperdegradados, centrandolo el análisis en la gestión de lo social y el empoderamiento comunitario (Grinberg; Gutiérrez y Mantiñán). También se presenta una revisión del régimen gubernamental de la población indígena huarpe el que, como forma organizativa, se encuentra en un proceso de reconfiguración por el cual se tiende a ordenar y capitalizar los territorios y la actividad indígena (Katzer). Los derechos humanos también son objeto de reflexión, y son analizados en sus nuevas formas considerando la noción jurídica de persona y la noción de sujeto de derecho que está en transformación, planteando la necesidad de potenciar los derechos humanos reconocidos (Bellene).

La problematización del riesgo y el peligro se desarrolla en dos trabajos. En uno discutiendo el riesgo en la salud mental a través del análisis de los cambios en los modos de gestión de los individuos y las poblaciones, en los que inciden discursos y prácticas de salud mental que tienden a configurar procesos de normalización (Bianchi). En otro, poniendo en escena el sentimiento de inseguridad relacionado con la delincuencia juvenil, planteado desde la discusión respecto de la incorporación del miedo en la gestión gubernamental, en virtud del acrecentamiento de prácticas persecutorias y de la penalización de los jóvenes (Pincheira)

La pregunta por las características de la mentalidad eugenésica de la primera mitad del siglo XX se aborda en un trabajo en el que se proponen formas contextualizadas de operar de siete pares de categorías opuestas que serían antecedentes de las nuevas formas de la biopolítica (Palma).

Finalmente dentro del presente volumen se han incluido dos traducciones de importantes investigadores de habla inglesa. Por un lado el artículo “Sobre

la foto de Fernando” de Vikki Bell quien desde la intersección entre Biopolítica y producción artística se introduce en el drama de la “desaparición” de personas en Argentina durante la oscura época de dictadura militar. El otro artículo pertenece al profesor Pat O’Malley de la Universidad de Sidney, quien realiza un trabajo de análisis crítico de un concepto cada vez más conocido en diversos ámbitos sociales: la resiliencia. O’Malley propone en su trabajo una genealogía de las formas en que la idea de capacitación resiliente ha surgido del ensamblaje complejo entre liberalismo, militarismo y medicina en un contexto donde permanentemente se resalta la incertidumbre y el caos.

Como puede observarse a lo largo de esta breve introducción, la variedad de temas y líneas de trabajo e investigación es un aspecto central de la pregunta por la Biopolítica. La gran cantidad y diversidad de trabajos, característica inédita en el desarrollo histórico de la revista *Espacios*, nos ha obligado a duplicar esfuerzos en la evaluación académica y como consecuencia a tomarnos un tiempo mayor para su edición y nos ha llevado a publicar, también por primera vez, dos volúmenes.

Esperamos que este dossier sea un paso más en el despliegue de un espacio que desde el año 2008 ha creado lugares de encuentro y debate como fueron los Coloquios Latinoamericanos de Biopolítica que tuvieron lugar en la ciudad de Santiago (Chile), Buenos Aires (Argentina) y próximamente en 2013 en Bogotá (Colombia).

*Dra. Silvia Grinberg*  
*Lic. María Eugenia Venturini*  
*Prof. Andrés F. Pérez*  
*Coordinadores*

# Sobre la foto de Fernando. La biopolítica de *aparición* en la Argentina contemporánea<sup>1</sup>

Vikki Bell

UNIVERSIDAD DE LONDRES

## RESUMEN

Este artículo se ocupa de la impactante foto de un hombre joven, Fernando Brodsky, tomada poco después de ser secuestrado en Argentina en 1979. Brodsky fue detenido en la conocida Escuela Mecánica de la Armada (ESMA) en Buenos Aires y aún permanece desaparecido. El negativo de la foto fue sacado a escondidas de la ESMA y la imagen se convirtió en parte de un cúmulo de evidencia fotográfica presentada por las familias de los desaparecidos durante los juicios a los militares luego del retorno a la democracia en 1983. Este artículo busca entender la importancia de la foto, los diferentes rumbos que toma, los archivos a los que pertenece y deja de pertenecer, al preguntarse: “¿Qué tipo de vida puede tener la foto? ¿Qué tipo de deseo? ¿Qué tipo de política?” El artículo propone que nosotros podamos considerar “biopolíticamente” la función de tales imágenes, o sea, en el contexto de las relaciones establecidas durante los intentos de gobernar las poblaciones en tiempos de régimen militar y en tiempos de democracia en transición. La reaparición de Fernando en la foto es parte de una política post-dictadura en la cual resuena el reclamo de “aparición”. Fernando, un testigo absoluto que no habla –que no puede hablar– reaparece no obstante en los Tribunales de Justicia y en las exposiciones de arte. El artículo considera la diferencia entre la aparición de la foto como evidencia y su reaparición en las exposiciones de arte, sosteniendo que sus “deseos” pueden ser imaginados de modo diferente en cada una. El artículo sostiene que aunque la foto no se escapa repentinamente de los archivos, al plantear la cuestión de cómo debería archivar, dicha foto provoca la reflexión sobre el presente biopolítico, con su distribución no equitativa de vida y garantía en las poblaciones. Esta es una política del presente, más que una política de la memoria.

## PALABRAS CLAVE

Argentina – arte – centros de detención – desaparecidos – foto – villa miseria

<sup>1</sup> Traducción del original en inglés: Bell, V. (2010) “On Fernando’s Photograph: the Biopolitics of Apparition in Contemporary Argentina”, *Culture & Society* 27 (4): 69-89. Trad. Corina Moscovich.

*Quizás se le asigne demasiado valor a la memoria, y no el suficiente a la reflexión.*

*Susan Sontag, Contemplando el dolor ajeno, 2003: 103*

## ¡Aparición con vida!<sup>2</sup>

En su estudio sobre la actuación, tanto teatral como política, en relación a la dictadura militar de 1976-83, Diana Taylor hace hincapié en que el uso de las siluetas como parte de las protestas de las Madres de Plaza de Mayo hizo que los militares se ubicaran “en la absurda posición de tener que vigilar fantasmas” (1997: 199). Los contornos pintados en tamaño real fueron primero utilizados en la tercera Marcha de la Resistencia organizada por las Madres y otros grupos de derechos humanos el 21 de Septiembre de 1983. Aparecieron de a miles en paredes, árboles y columnas alrededor de Buenos Aires, representando a los desaparecidos por el Estado.

Probablemente ejemplo más conocido del uso de imágenes al confrontar la violencia de Estado en Argentina, estas siluetas fueron desarrolladas como una intervención en colaboración con tres artistas visuales, entre ellos Julio Flores<sup>3</sup>, quien explica que la idea fue emplear los contornos de cuerpos como una indicación gráfica de la escala de las desapariciones, el alcance total de lo que era, hasta ese momento, desconocido. Flores se había encontrado con un afiche producido en Polonia en el cual pequeñas siluetas representaban la cantidad de personas que habían muerto en Auschwitz en un sólo día<sup>4</sup>; de esta idea surgió la de utilizar siluetas como parte de la protesta. Además de traer siluetas a la manifestación, muchas más fueron realizadas en la Plaza de Mayo, a medida que la gente se tumbaba en el piso y permitía que otros dibujaran su contorno.

<sup>2</sup> La palabra aparición en castellano es un sustantivo que significa tanto aparición (que algo aparece) como la apariencia (la cosa vista). Gritada o pintada en afiches, no sólo es una orden “¡que aparezca vivo ahora!” referida al desaparecido en cuestión, sino que, suficientemente interesante, es como la contestación a la pregunta de-pedido-y-respuesta de las marchas de protesta de los británicos: “¿Qué queremos?” Que “[ellos] aparezcan con vida”. Su ambigüedad –que a veces se traduce como “aparición” (como el significado de visión o fantasma) más que “apariciencia”–, significa que no está claro, sin embargo, para qué o para quién es el pedido, ya que la posibilidad de tal apariencia disminuye con el tiempo. Amplio esto un poco más en detalle en Bell y Di Paolantonio (2009).

<sup>3</sup> Los otros dos eran Rodolfo Aguerreberry y Guillermo Kexel (entrevista de la autora con Flores, el 6 de Diciembre de 2006, llevada a cabo por Mario Di Paolantonio). Me gustaría agradecer a Mario Di Paolantonio, a todos los entrevistados y a AHRC por financiar el proyecto más importante de investigación en el que se centra este artículo. Me gustaría también agradecer a Marcelo Brodsky por las entrevistas y por la imagen clave utilizada en este artículo.

<sup>4</sup> El afiche fue uno de una serie, uno para cada día. Flores explicó además que él había utilizado esta técnica en clases de arte con niños, también en colaboración con investigadores médicos que habían descubierto que la gente marcaba las regiones problemáticas de su cuerpo en sus propias siluetas en el lugar de la ubicación de sus futuros tumores de cáncer (entrevista de la autora con Flores, el 6 de Diciembre de 2006, llevada a cabo por Mario Di Paolantonio).

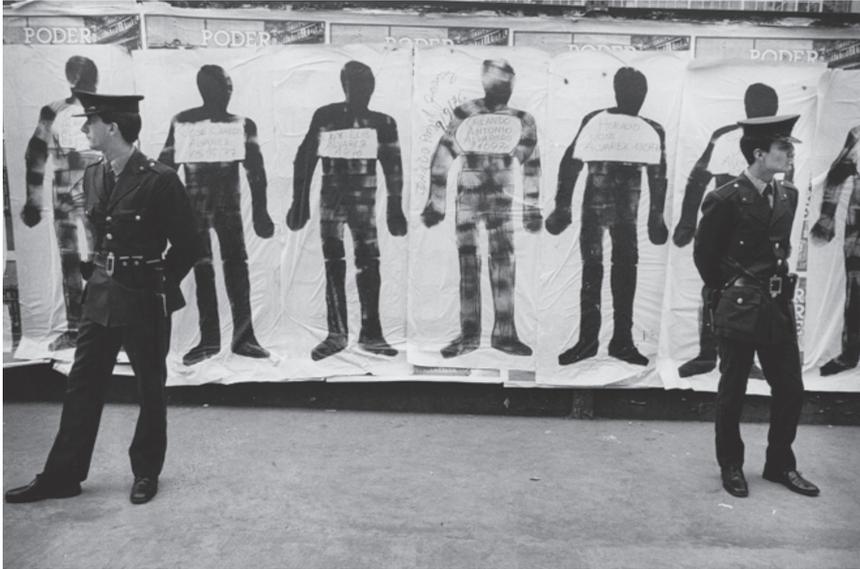


Figura 1: Vigilando las siluetas, 23 de Septiembre de 1983

Fuente:© Eduardo Gil

Una época en que el Estado militar estaba secuestrando en forma rutinaria gente de sus lugares de trabajo, de sus hogares, de la calle; en que ningún lugar era seguro<sup>5</sup>; en que los encuentros de más de dos en las calles públicas o en el que el tener el peinado equivocado o el correr en la calle se convertían en motivos suficientes de sospecha, arresto y muerte (Giunta, 1999: 153). En esa época, la acción de acostarse en la plaza pública central de la ciudad, enfrente de la Casa Rosada, –corazón de la ciudad y del gobierno nacional– y levantarse para dejar a las siluetas reproducir, en otras palabras, la sombra imposible de otro ahora incapaz de proyectarla, fue una actuación audaz.

Para las Madres, era importante que las figuras fuesen mostradas en forma vertical, ya que así fue como sus seres queridos fueron llevados a la fuerza, y como exigían que les fueran devueltos. En la mañana del 22 de septiembre de 1983, por consiguiente, los transeúntes fueron sorprendidos por las

<sup>5</sup> El informe de CONADEP, *Nunca más* (1984), estableció que la mayoría de los secuestros eran en casas, luego en lugares de trabajo, luego en espacios públicos.

multitudes de “gritos sin voz” que estaban pegados por todo el centro de la ciudad (Longoni, 2007: 2; ver también Longoni y Bruzzone, 2008). Estos retratos gráficos del concepto de ausencia construyeron el paisaje urbano como un escenario sobre el cual hacer que esas ausencias exigieran una explicación; las siluetas eran un pedido de consideración y un pedido de explicaciones, así como también un pedido de atención mundial. Ellos replicaron los desmentidos y las declaraciones a medias realizadas por la junta, como la declaración de Viola que si había algunas pocas personas que habían desaparecido, debían ser consideradas “ausentes para siempre”, personas cuyo “destino” era “desaparecer” (discurso del 29 de Mayo de 1979, citado en Feitlowitz, 1998: 13, 49).

A tales crueles absurdos, las Madres repetían su simple reclamo: “¡Con vida los llevaron, con vida los queremos!” Y a pesar de las confesiones y los testimonios de los testigos que han puesto al corriente de los horriblos detalles de historias sólo imaginadas a medias en 1983, detalles que hacen el cumplimiento del reclamo casi imposible, las Madres (al menos una facción del grupo original) hoy en día continúan con su reclamo: traerlos de vuelta “con vida”. Para eso, las “reapariciones” de aquellos perdidos, en especial los bebés nacidos de madres retenidas en centros de detención clandestina y regalados para que sean criados por otras familias –a menudo de militares–, continúan aflorando, lo que significa que este reclamo es solo casi imposible. Es más, la instalación llamada “Identidad” (1998), organizada por las Abuelas<sup>6</sup> con la participación de 13 artistas argentinos, y que mostró fotos de los desaparecidos intercaladas con espejos –que invitaban a los espectadores a admitir o rechazar la inclusión de su propia imagen en esa historia–, indujo según se dice tal realización para al menos tres visitantes a la instalación. No obstante, se continúa efectuando la solicitud, con una concientización que es altamente improbable (de hecho imposible) de poder cumplirse y que está más allá del poder de la administración actual. Entonces, ¿cómo deberíamos entender el reclamo, su repetición continua? ¿Como una cierta clase de locura que aqueja a aquellos cuyas vidas han sido tan devastadas por estos eventos del pasado, que están tan traumatizados que no pueden dejarlo atrás? No, en cambio, nos dejan oír ese pedido de *aparición* como una cierta clase de biopolítica, en la cual el hecho de que haya sido desatendido por años, no significa que caiga en el silencio. Por el contrario, al ser un reclamo

<sup>6</sup> Las Abuelas son una ONG formada en 1977 por las abuelas de los niños e hijos no nacidos de los desaparecidos, y por quienes continúan su lucha por recuperar las identidades de quienes nacieron mientras sus madres estaban detenidas. A menudo los bebés eran regalados (en general a las familias de los militares) para ser criados sin conocer sus verdaderas genealogías. Se declararon perdidos más de 400; se han localizado 87. Las Abuelas pelearon por tener cláusulas que protejan el “derecho a la identidad”, incluidas en la Convención Internacional de los Derechos del Niño, que se hicieron conocidas como las cláusulas argentinas y fueron luego incorporadas en la Constitución argentina (por ley 23.849).

cuya repetición marca el silencio que se hace entre cada pedido, se obliga a repetirse.

Aunque Taylor no estuvo del todo bien en decir que hubo vigilancia de fantasmas aquella mañana de septiembre de 1983 —ya que pedir por uno tomado a la fuerza para que sea devuelto no es exactamente lo mismo que él o ella volviendo en persona— empero se destaca su planteo. El aparato del Estado tuvo que lidiar con sus propias acciones reflejadas en la forma de una imagen, una batalla en vano similar a la imposibilidad de controlar el *revenant* sobre el cual escribió Derridá (1994). En los últimos dieciséis años del retorno a la democracia argentina, los intentos de cada sucesiva administración de poner un punto final al pasado se han topado con el problema de enfrentarse con quienes simplemente no dejarán de recordarlo.

Una y otra vez, los modos oficiales de “tratar el pasado” han sido los erróneos, con diferentes administraciones que ven a los reclamos del pasado y del presente en forma diferente. Luego de la resolución señalada por los mecanismos de justicia de transición inicial —los juicios dramáticos e insólitos de los líderes militares en 1985, y el trabajo de CONADEP (Comisión Nacional sobre los Desaparecidos) y su informe— siguió la serie de indultos de Alfonsín y la legislación para limitar el juicio de personal militar.<sup>7</sup> El discurso de Menem de “reconciliación” continuó en esa línea, extendiendo los indultos aún a los líderes militares. Estas medidas fueron a la larga comprendidas como un intento conservador de silenciar a aquellos cuyo sufrimiento no había sido escuchado o contemplado y de apaciguar a los militares. Antes de que el gobierno de Néstor Kirchner tomara el poder en 2003, los indultos y las leyes sobre estos asuntos habían sido declarados inconstitucionales y, una vez en el mando, Kirchner comenzó por impedir que el personal militar escapara el juicio. Al mismo tiempo revocó un decreto que impedía la extradición de argentinos para enfrentar los cargos fuera del país. Bajo la presidencia de Néstor Kirchner, y continuando bajo la de Cristina, se han reiniciado los juicios.

A pesar de que la dictadura terminó más de 25 años atrás, desde luego, el carácter balbuceante de la transición ha significado que el cuerpo social no

---

<sup>7</sup> El gobierno de Alfonsín respondió al descontento de los oficiales militares junior al aprobar las leyes de Punto final y Obediencia debida en 1986 y 1987 respectivamente (la ley de Obediencia debida fue la ley 23.521, sancionada el 6 de Agosto de 1987), que pusieron fin a la mayoría de las ejecuciones judiciales para los abusos de derechos humanos bajo el periodo de la dictadura. Su sucesor Carlos Menem indultó luego más de 400 oficiales militares que estaban siendo judicialmente ejecutados en 1989, y al año siguiente indultó a quienes ya habían sido convictos, incluyendo los líderes del régimen. Sin embargo, en 1998 el Congreso argentino repudió las leyes de Punto final y Obediencia debida, permitiendo nuevamente las ejecuciones judiciales; y en el 2001 el juez Gabriel Cavallo las declaró inconstitucionales (Jelin, 2003). En el 2003 fue elegido Kirchner, quien despidió a 52 oficiales militares senior y revocó un decreto que impedía la extradición de argentinos para presentar cargos en el exterior. En el primer año de su presidencia 97 militares recibieron cargos por violaciones a los derechos humanos y fueron detenidos por el sistema judicial.

podiera afrontar el dejar de llorar “*Aparición con vida*”. Desafiando los intentos de dejar que el pasado descansa por decreto, muchos grupos –las Madres, Abuelas, HIJOS, CELS, grupos de derechos humanos y arte-activistas, por nombrar algunos de los más prominentes– han luchado por “*juicio y castigo*”, sublevándose cada vez que parecía que esto les iba a ser quitado en el nombre de la reconciliación o de “hacer borrón y cuenta nueva”.

Las secuelas de la dictadura no han sido capaces de convertirse en memoria y monumentos. Si hubieran podido... En la Argentina contemporánea el grito “*Aparición*” resuena no solo en relación con los desaparecidos durante la dictadura militar de 1976-83, sino también con los desaparecidos en tiempos recientes. La horrible y reciente desaparición de Julio López, quien fuera el principal testigo y reclamante en el juicio de 2006 de Miguel Etchecolatz (el anterior Director de Investigaciones de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, quien fuera sentenciado a prisión de por vida en Septiembre de ese año, por su rol durante la dictadura, incluyendo asesinato y secuestro) fue acompañada por manifestaciones en masa en muchas ciudades, donde los banderas y carteles portaban el lema: *Aparición con vida: Julio López*. Su rostro, con su característica boina, ha sido pintado y dibujado en muchas paredes a lo largo de la Argentina, su imagen hoy es icónica. Ahora, su rostro señala que continúa la lucha por permitir que las prácticas de violencia de Estado se conviertan en pasado: “*Sin López, no hay nunca más*” como lo dice un garabato de graffiti. Este año “*Aparición con vida*” también ha acompañado a las fotos de Luciano Arruga, un adolescente que desapareció luego de ser tomado a la fuerza por la policía en Lomas del Mirador, Buenos Aires, el 30 de enero de 2009 –sin ser el primer caso de este tipo–. El rostro de Luciano Arruga también está colgado y pintado en espacios públicos y en carteleras; los estudiantes han organizado conciertos, hecho reuniones y pintado murales y estandartes mostrando su rostro y las palabras “*iAparición con vida de Luciano Arruga ya!*” o “*Buscamos a Luciano*”. Las imágenes de ambos aparecen presentadas en conjunto cada vez más, Arruga y López se han conectado, sus campañas se apropian del estilo del otro, así como del personal y los modos de operación. Más aún, estas historias diferentes enlazan lo que algunos podrían –con optimismo– entender como un terror de transición “residuo”, de castigos y maniobras como alertas: Por un lado, a medida que los crímenes de la dictadura son investigados y perseguidos, y por otro, con la medrosidad de cada día, el terror “habitual” (Taussig, 1989) que está cristalizado en el miedo a la policía.

Evidentemente, esta es una política del *presente*, de (in)seguridades actuales, no una política de la memoria. El diferencial entre las poblaciones con o sin una seguridad garantizada se siente profundamente y la inseguridad en la Argentina contemporánea se comprende en este contexto.



Figura 2: Afiche en la Universidad de Buenos Aires  
Fuente: [www.enclaveroja.org.ar](http://www.enclaveroja.org.ar)

Un afiche en la campaña para pedir que regrese Luciano Arruga proclama: “*¡Su seguridad no es la nuestra!*”. Para resaltar el planteo, el “su” está en otro lugar con comillas despectivas. Este “contra discurso”, ahora, lamentablemente, bien sólido, recuerda y advierte a los actores dentro del Estado (pasado y presente) que el cuerpo social dará testimonio, marcará la violencia que impide muy rápidamente una celebración de la democracia “viva” de Argentina.

Entonces, a esta biopolítica son esenciales las imágenes, fotos, graffiti, esténciles que se transforman en íconos de los desaparecidos que acompañan los lemas que exigen su (re)aparición. ¿Qué podemos decir que hacen estas

imágenes? ¿Qué tipo de supervivencia conceden a las personas que ellos retratan? ¿Qué tipo de vida—qué tipo de muerte—eligen? Quiero examinar estos temas mediante la consideración de una imagen en particular, pero antes de eso, consideraré el concepto de biopolítica en más detalle.

## La Biopolítica y la Junta

La conocida dictadura militar en Argentina comenzó el mismo año en que Michel Foucault estaba dando una serie de cursos traducidos como “La sociedad debe ser defendida” en el Collège de Francia, en París. En el muy debatido curso dado el 17 de Marzo de 1976, Foucault exploró la tesis de que el poder soberano se había repositionado a sí mismo en los siglos 18 y 19 de modo tal que su apariencia, por tanto tiempo asociada con su poder para dejar vivir, ahora era asociada con el poder de fomentar la vida de los súbditos. La polémica se centraba en el desplazamiento del despliegue de poder: los acuerdos “disciplinarios” de rutina significaban que los individuos eran envueltos en matrices de poder/conocimiento que no requerían semejante pompa y ceremonia. Foucault contaba la historia de un poder soberano que se hizo más distante de sus súbditos, menos abiertamente visible. Cuando los mecanismos de biopolítica del Estado se agrupaban e intensificaban alrededor del cuerpo viviente, las técnicas disciplinarias que se concentraban en la anatomía-política de los cuerpos individuales posibilitaron la producción de información sobre poblaciones que luego podrían ser administradas y previstas, esto es, calculadas y gobernadas a nivel estadístico. Este desarrollo bio-político, sugería Foucault, implicaba cada vez más atención respecto a los procesos biológicos en general, con la coordinación de sistemas de provisión de casas, sanidad, fertilidad y reproducción, ya que las sociedades experimentaban una industrialización acelerada junto a un gran desarrollo urbano. De este modo, y en contraste con el poder soberano, el poder biopolítico no se despliega en su capacidad de matar, sino que toma la forma más discreta que interviene como para mantener a una población sana, como para dejar vivir.

Todo esto es bastante conocido. El desarrollo siguiente en el curso de Foucault es lo que quiero tratar en relación con la junta, que estaba por realizar el golpe de Estado en la Argentina, exactamente una semana después de que Foucault diera su curso. Es que habiendo explicado el foco en la vida y en el cuerpo viviente, Foucault optó por considerar precisamente la “paradoja” del estado de violencia dentro de tal régimen biopolítico. Dado que el objetivo de la bioenergía es “esencialmente dejar vivir”, él se pregunta, “¿Cómo es posible que un poder político mate, reivindique la muerte, exija la muerte, haga matar, dé la orden de matar y exponga a la muerte no sólo a sus enemigos, sino a sus ciudadanos?” (2003: 254). La respuesta, sostiene Foucault, es que el matar del otro está puesto en tales términos biológicos

que la muerte de otro puede ser entendida como la garantía no sólo de mi seguridad sino de la salud de los vivos en general. De acuerdo a esta lógica, entonces:

. . . cuanto más las especies inferiores tiendan a desaparecer, cuantos más individuos anormales sean eliminados, menos degenerados habrá en la especie, y más yo —como individuo, como especie— viviré, seré fuerte y vigoroso y podré proliferar. (2003: 255)

Existe racismo aquí, argumenta Foucault. De hecho, el modo de poder biopolítico inscribió al racismo dentro de los mecanismos del Estado de tal manera que el Estado moderno corre el riesgo de convertirse en racista a cada momento —apenas si “puede funcionar sin involucrarse en el racismo en cierto punto” (2003: 254). Cada vez que el campo biológico que controla el poder se divide, donde se introduce una cesura, uno puede hablar de racismo que funciona por fragmento, que oscurece la tarea de crear poblaciones para que sean gobernadas.

No es común pensar en estos términos acerca del denominado “Proceso de Reorganización Nacional” que la junta emprendió en 1976, pero en buena medida la lente biopolítica le presta a aquellos eventos cierta claridad. A raíz de la crisis económica de 1975, los problemas de liderazgo desde la muerte de Perón, las luchas de facción y los horrores de las muertes diarias, las acciones de las guerrillas y el terror de la Triple A,<sup>8</sup> Argentina estaba lista para aceptar los objetivos establecidos por la junta: reestablecer el orden y el monopolio del Estado con violencia. Dichos objetivos fueron apoyados por una gama de medidas legales que se implementaron de inmediato. El lenguaje era el de reconstruir el orden y permitir que se restableciera un gobierno democrático apropiado. Pero el programa militar fue más lejos aún, consistió “en eliminar la raíz del problema, que de acuerdo con su diagnóstico se encontraba en la sociedad misma y en la naturaleza no resuelta de los conflictos de la sociedad” (Romero, 2002: 215). Este nuevo gobierno militar habló de la sociedad argentina en metáforas biológicas de enfermedad y salud, utilizando términos tales como “enfermedad, tumor, remoción quirúrgica, cirugía mayor” (Romero, 2002: 216). Fue en el nombre de la “curación” que se llevaron a cabo recetas para el nuevo súbdito argentino, y operaciones de terror que incluyeron tácticas de secuestro, tortura y matanza. Al proyectar de modo explícito su violencia como anticuerpo temporal producido por una enfermedad que afectaba al cuerpo social, y con gran intensidad en los años 1976-8, la dictadura se involucró en su estrategia de desapariciones. CONADEP estimó una cantidad de 9000, aunque los grupos de derechos humanos siempre han sostenido que fueron 30.000

<sup>8</sup> La AAA (Alianza Argentina Anticomunista) fue una organización despiadada y anti-comunista establecida bajo el gobierno de Isabel Perón, quien dirigió su terror apoyado por el Estado contra los “subversivos”—no sólo comunistas sino todos los que podían ser vistos como simpatizantes de comunistas, o críticos de las políticas de Estado— en el nombre de la Nación.

personas. La dictadura siempre habló el lenguaje de la democracia y de la vida. “Un gobierno es esencialmente una entidad moral”, declaró el Almirante Massera, “[y] nunca debe abdicar los principios metafísicos de donde deriva su poder de grandeza... cada ciudadano es único e irremplazable ante Dios” (citado en Feitlowitz, 1998: 24).

El contraste entre un lenguaje de libertad y democracia y la actualidad del régimen ha llevado a que algunos comentaristas sugieran que la junta operó como un “Estado doble” durante este periodo, al declarar a la democracia y a la legislación como su objetivo final. También al señalar a la constitución bajo cuyos vestigios ellos operaban, cuando operaban sin ley, en actividades clandestinas y extrajudiciales (Corradi, 1985: 121). O negando la existencia de centros de detención cuando más de 600 de ellos eran establecidos por todo el país. Al leer a través de la lente de la biopolítica, sin embargo, uno está tentado de ver la contradicción como una intensificación de una cesura en la cual surge la posibilidad misma de naciones-estados y políticas modernas. Como lo ha mostrado Marguerite Feitlowitz, la definición de quien fuera un ciudadano estaba en juego en los discursos de la junta, alguien que solía ver al ciudadano de Argentina solo de un lado de la cesura desde donde amenazaba “el enemigo”. “La represión se dirige contra una minoría que nosotros no consideramos argentina”, dijo el General Videla, un enemigo sin “bandera o uniforme... ni siquiera un rostro” (citado en Feitlowitz, 1998: 23-4).

En un famoso discurso del 2 de Noviembre de 1976, Massera dijo:

Nosotros que creemos en la democracia pluralista estamos luchando una guerra contra quienes idolatran el totalitarismo... una guerra por la libertad y en contra de la tiranía... aquí y hoy, una guerra contra quienes favorecen la muerte y por quienes defendemos la vida (citado en Feitlowitz, 1998: 25)

Y continuó, argumentando, *inter alia*, que:

Así como siglos antes de que el mundo fuese atacado por plagas, nosotros hoy estamos viendo una nueva y alucinante epidemia: el deseo de matar... No vamos a combatir hasta la muerte, vamos a combatir hasta la victoria, esté más allá o más acá de la muerte. Por amor a la vida, por respeto a los que cayeron y a los que caerán... aquí, la muerte no vencerá. Porque todos nuestros muertos... cada uno de ellos ha muerto por el triunfo de la vida. (citado en Feitlowitz, 1998: 25)

Dejando de lado la rara noción de luchar “más allá de la muerte”, se emplea el lenguaje de la guerra a través de nociones de vida, por amor a la cual la dictadura militar comenzó por erradicar a quienes consideraba subversivos, vistos como en la oscilación de totalitarismo o como no-argentinos (en otras palabras, ubicado en el cruce de la cesura). Este discurso es el más destacable

por el hecho que fue dado a sus oficiales inferiores en la ESMA, una de los centros de detención y campo de exterminio más conocido de la dictadura. ESMA fue (y continúa siendo, en parte) la escuela de entrenamiento de la Armada; pero durante la dictadura fue utilizada como centro de detención y tortura. Aproximadamente 5000 personas fueron encarceladas allí, de las cuales se estima que sólo 400 quedaron vivas. Aquí, como argumenta Agamben en su desarrollo de la tesis de Foucault, la lógica de la cesura se entrelazó con el campo, los *nomos* de la modernidad, donde la matanza sistemática hace de la necropolítica (Mbembe, 2003) la mejor descripción de este punto débil de la biopolítica. Ubicado en la Avenida de Libertador en la ciudad de Buenos Aires, ESMA simboliza la naturaleza sistemática del secuestro por los militares, la proximidad de los desaparecidos al día a día de la ciudad, así como la complejidad de vivir con revelaciones continuas sobre el pasado ofrecido hasta/en el presente.

Si se ha convertido ahora en algo de *rigueur* criticar la tesis *Homo Sacer* de Agamben por la meta de una tesis que sea aplicable a lo largo del tiempo y del espacio, por ser ahistórica y por tanto, una interpretación no-Foucaultiana de las estructuras políticas en cuestión, aquí permanece de todos modos muy en boga. Las prácticas del secuestro sistemático, la tortura y el asesinato descritos en las confesiones horribles de 1995 de Adolfo Scilingo, Capitán retirado de la Marina, quitaron a aquellas que se considerarían en el sistema pero que no eran parte del sistema, esas que se hicieron vulnerables porque podían ser ubicadas en forma ambigua. Scilingo, y los que siguieron su línea al confesar, describieron los procesos de interrogación y tortura en la ESMA, así como también el proceso de drogar a los secuestrados y el arrojar sus cuerpos desde un avión al Río de la Plata, conocidos como “vuelos de la muerte”. Debido a la presunta participación de las víctimas en campañas de violencia consideradas como en contra de la nación democrática, la lógica de la junta las describió como precisamente un recordatorio, una impureza en relación con la pureza de una figura que sería protegida, el súbdito político argentino. Los líderes militares se hacían ver como involucrados en una batalla por Argentina, por la democracia. Aún hasta último momento, comparaban su lucha y el “sacrificio” final señalado por el veredicto de culpable en su juicio, con el martirio de Cristo, “la víctima más notable de la justicia humana”, como dijo el defensor de Galtieri, señalando la cruz arriba de las cabezas de los jueces (Graziano, 1992: 226).

Ahora, luego de una larga batalla para detener su demolición (propuesta en parte como el proyecto de “reconciliación” de Alfonsín y Menem), a la ESMA se le ha designado un dedicado “Espacio para la Memoria”, en los edificios que fueron utilizados en la detención de civiles, una vez que fueron devueltos a la Marina de la ciudad de Buenos Aires. Durante esa campaña, siluetas de cartón y de metal –algunas con forma de mujeres embarazadas, algunas cubiertas con

fotos más pequeñas estilo pasaporte de los desaparecidos– fueron atadas a sus rejas y aún permanecen allí (Figuras 3 y 4).

Insisto, la imagen de los desaparecidos es menos un monumento que un acompañamiento a los esfuerzos actuales de servir como un mandato judicial tanto para el transeúnte como para el Estado. Las siluetas no indican que el presente esté encantado por aquellos del pasado –una formulación que es atractiva y poética, pero que desestima las acciones de quienes están en el presente–. Las siluetas confrontan el presente con el pasado como una pregunta, convirtiendo su significado y sus lecciones en una materia de configuraciones y debate político de la actualidad. Si se me permite, quisiera continuar por proponer que el argumento más fuerte y más comunicativo hallado en la tesis de Agamben podría comenzar a iluminar las demarcaciones biopolíticas actuales y las distribuciones de vidas llevaderas en Argentina. Antes de eso, me gustaría continuar por un momento con una historia particular y una imagen en particular, la de alguien que, de acuerdo al sentido de Primo Levi (1989 [1986]) es “un testigo absoluto”.



Figuras 3 y 4: ESMA

Fuente: © Vikki Bell



## Tras Fernando

*En el fondo, la fotografía es subversiva no cuando asusta, trastorna o incluso estigmatiza, sino cuando es pensativa, cuando piensa.*

*Barthes, 2000 [1980]: 38*

Fernando Brodsky fue secuestrado el 14 de Agosto de 1979 y llevado a la fuerza a un campo de detención –a la ESMA, precisamente–. Aún permanece desaparecido. Su nombre, junto a su edad y el año en que fue secuestrado,

está ahora inscripto en el muro de la memoria recientemente finalizado en El Parque de la Memoria, que se está construyendo en un terreno a lo largo de las márgenes del Río de la Plata (Figura 5). En este espacio, Fernando se convierte en uno en la multitud, un nombre grabado en una de cuatro paredes discontinuas, una entre muchas en un monumento diseñado como para que se vea desde el aire como un corte desdentado, para simbolizar la herida que aún está abierta. El monumento contiene nombres individuales pero su mensaje es en escala; como el afiche de Auschwitz que describió Julio Flores, la acumulación de nombres, año tras año, da al visitante una idea de la cantidad verdadera de estos crímenes.

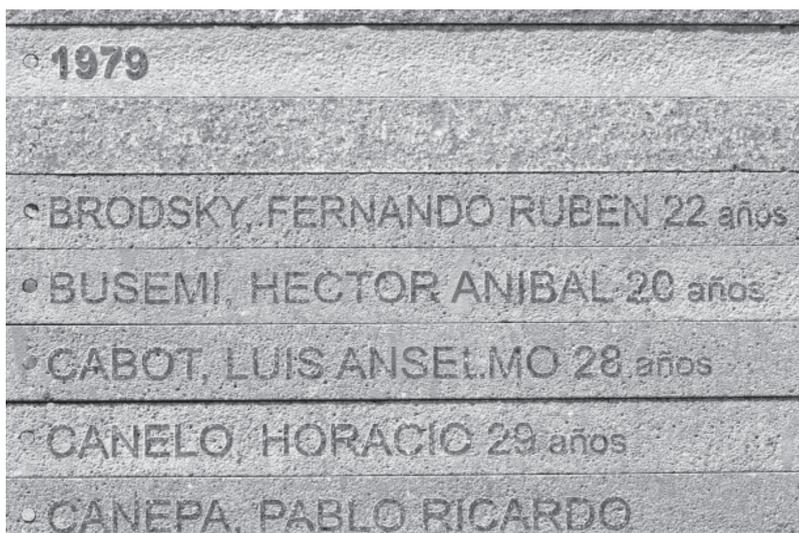


Figura 5: El Parque de la Memoria

Fuente: © Vikki Bell

No obstante, el lugar donde me encontré primero con Fernando, fue en una exposición de arte. Allí, la foto de Fernando colgaba “re-enmarcada” tal como era, como parte de una exposición organizada por un curador de Estados Unidos, titulada *Los desaparecidos*, que –no sin controversia– reunía trabajos del mismo tema en toda Latinoamérica. Marcelo, el hermano de Fernando, había incluido esta imagen de su hermano menor como su contribución a la exposición. La foto estaba allí, junto con unas tomas de video borroso e imágenes de álbumes familiares de Fernando.

Es un retrato muy especial, cuya procedencia es particularmente impactante; esta foto fue tomada adentro de la ESMA. Los secuestrados solían ser

fotografiados y estas imágenes eran utilizadas para crear y falsificar sus documentos. El negativo de la foto de Fernando fue sacado a escondidas de la ESMA por el fotógrafo Víctor Basterra<sup>9</sup> quien fuera también secuestrado y obligado a trabajar como fotógrafo en la ESMA, y con quien más tarde Marcelo, el hermano de Fernando estuvo en contacto. Marcelo lo cita a Basterra al explicar cómo él no “tomó” la foto de Fernando<sup>10</sup>, aunque sacó a escondidas ese negativo de entre muchos otros:

Un día trabajando en el laboratorio vi que tenían una pila de fotos que estaban por quemar –fijese que esto fue por 1983 y los cambios ya estaban en camino. Y en esa pila me encontré cara a cara con mi propio rostro, mi propia foto de cuando recién me habían agarrado... Entonces metí la mano en la pila, y al azar, saqué los negativos que pude, los escondí entre la panza y el pantalón, ahí los puse, cerca de los huevos. (Brodsky, 2005: 235)

Cuando se restableció la democracia y los juicios de los militares fueron anunciados en 1985, Basterra entregó estas imágenes a las autoridades. Luego, Marcelo recogió con Basterra la foto de Fernando de los archivos de la corte. La tomaron de los archivos donde de otro modo hubiera permanecido en una gran pila junto con otros archivos que documentan a los desaparecidos, incluyendo los recursos de *Habeas Corpus* que las familias completaron en vano y atestiguaron con fe en la búsqueda de justicia a través de procesos legales, incluso en esa época sombría. El dedo pulgar que se ve en la imagen es el de Basterra, sosteniendo la foto mientras que Marcelo tomó la segunda imagen, la foto de la foto. Esto de sacar la imagen de los archivos legales dramatiza la tensión que ha sido asociada a los retratos. Claro, podría decirse que los retratos siempre contienen una tensión asociada al momento de captar el rostro, ya que tal práctica ha tirado para ambos lados: al ser honorífica en la tradición de presentaciones ceremoniales del yo y al ser represiva en la documentación del criminal, del enfermo mental y del demente (Sekula, 1987), como para que exista siempre una tensión entre el rostro captado por la celebración de la individualidad y aquel captado a cuenta de su encuentro con la energía. Podría decirse además que Marcelo Brodsky y Basterra efectúan el movimiento de la imagen de Fernando desde lo último (atrás) a lo primero, sacando a Fernando fuera de la “documentación” y colocándolo en un ceremonial o al menos, una presentación festiva de alguien íntimamente conocido y amado.

<sup>9</sup> Basterra fue secuestrado y llevado a la ESMA por sí mismo, y luego lo obligaron a trabajar allí como fotógrafo, tomando fotos para los militares que utilizaban en la falsificación de documentos personales.

<sup>10</sup> Si la fotografía se trata de “perseguir realidades” más que de tocar un botón, comenta Marcelo Brodsky (2005: 31), Basterra ciertamente “tomó” la foto. Como sugiere esta cita, a algunos de los secuestrados se les permitió salir fuera de los campos de detención, pero se esperaba que regresen o si no, sufrirían las consecuencias.

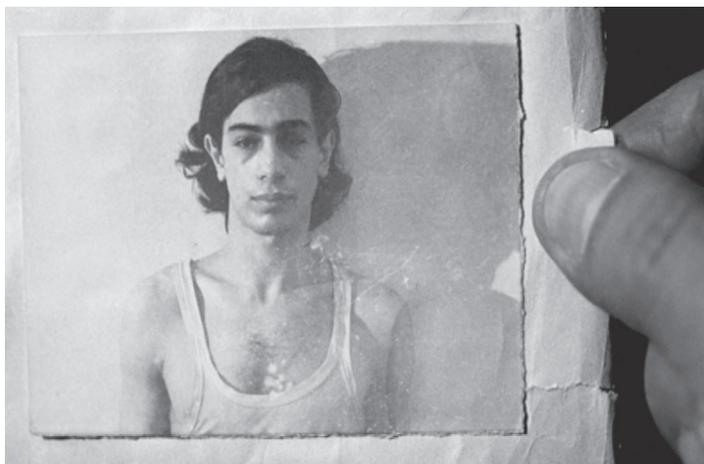


Figura 6: Fernando Brodsky

Pero las cosas no suelen ser tan sencillas, ya que la tensión afín entre la singularidad de la persona y el convertirse-en-archivo, o quizás tan solo la Historia (Barthes), a la cual él/ella se atribuyen potencialmente, no se supera simplemente por presentar la imagen de Fernando en el espacio de arte. “La Historia es histórica”, escribió Barthes:

... sólo se constituye si se la mira —y para mirarla es necesario estar excluido de ella—. En tanto que alma viviente, soy propiamente lo contrario de la Historia, lo que la desmiente en provecho únicamente de mi historia. (2000 [1980]: 65)

Si la historia consiste en la constitución del archivo o en el confiar los objetos y documentos al mismo, un movimiento del presente al pasado que se constituye como tal, es también el hábitat del testigo (absoluto), uno que no puede hablarle al “presente”. Barthes reconoce de inmediato la relación entre la Historia y el testigo, agregando, entre paréntesis, “imposible para mí creer en los *testigos*; imposible, al menos, ser uno” (2000 [1980]: 65).

La foto de Fernando aún pone en riesgo la posibilidad de convertirse-en-archivo, de ser preservada *como pasado*, incluso en el espacio de arte.

¿Y qué pasa si abordamos esto desde el punto de vista de la imagen? W.J.T. Mitchell nos persuade en esta dirección, planteando la pregunta “¿qué *quiere* la fotografía?” (2005: 28). Hay algo más bien extraño sobre esta forma de abordar la pregunta, como lo nota Mitchell, ya que conlleva “una dudosa personificación de cosas inanimadas” y puede verse como que “coquetea con actitud supers-

ticiosa y regresiva respecto a las imágenes”. Pero lo plantea, de todos modos, como un “experimento pensado” (2005: 30) y como para tomar distancia de los enfoques arte-históricos que, a pesar de estar infundidos con el sentido de “animación” de la imagen, tienden a referirse siempre hacia atrás, privilegiando los relatos anteriores por sobre los que surgen de las conjunciones actuales.

En el caso de la foto de Fernando, existen diferentes respuestas posibles a la pregunta, sobre todo por los diferentes sitios de su aparición. En un sentido amplio, y por un lado, la foto de un hombre joven en 1979 “quiere” ser archivada, ya que esta es la forma en que los juicios se llevan a cabo y tienen éxito (Vismann, 2008); la misma no tiene escrúpulos en que se pierda la singularidad de Fernando en el proceso. Desea ser documentada precisamente como una entre otras, sumándose al peso del caso de prosecución en un juicio legal. Como evidencia, la imagen *quiere* que su observador/a sienta que está mirando fijo a un testigo absoluto, a los ojos de alguien que miró con los mismos ojos a sus torturadores, a sus asesinos. El silencio del testigo absoluto –Fernando mira desde más allá de la muerte, pero nosotros no podemos decir con seguridad si es él quien “habla”– no niega a su imagen la posibilidad de testimonio. “Fernando estuvo allí”, declara la imagen. “Ellos me llevaron a la fuerza”. La foto se afirma como evidencia, como una exposición no del captado por la cámara sino del régimen que lo mantuvo cautivo a él en el campamento.<sup>11</sup> Así, como un ejemplo de lo que ha sido llamado un “fichado con foto al revés” (Hughes, 2005: 463), la foto pide ser contada; pide por justicia. En esta ambición, como parte de esos archivos, uno podría decir con razón que la foto fue exitosa, en el sentido limitado y provisorio que los líderes militares fueron llamados para dar explicaciones, fueron hallados culpables, aunque sólo para ser indultados y liberados nuevamente.

Sin embargo, como una imagen en una exposición de arte, lo que la foto quiere no está enmarcado por procedimientos legales y formales. Aquí, no puede ni quiere buscar la justicia que pertenece a las cortes y a los procesos. Podría decirse que el deseo de la imagen está en otro lado, con un *modus operandi* diferente. ¿Pero puede la foto, en este ensamblaje diferente, afirmarse contra la fuerza de convertirse en Historia o convertirse en archivo, y como tal, a la vez que preserva, puede también amenazar la importancia potencial de sus elementos recopilados? ¿Puede el contexto del arte proteger esa importancia?

La foto de Fernando es increíble. Como la foto de Gardner del preso Lewis Payne que Barthes trata en *La cámara lúcida*, observamos con horror “un futuro anterior en el cual la muerte está en juego” (2000 [1980]: 96). Y al igual que hace Barthes cuando estudia la foto de su madre, “*nos estremecemos... ante una catástrofe que ya ha ocurrido*” (2000 [1980]: 96). En este complejo pliegue

<sup>11</sup> Como tal, la fotografía comparte algo de la relación entre la particularidad y la generalidad del género de testimonio, sobre el cual se ha escrito mucho (Beverly, 2004 [1992]).

de temporalidad que brinda la foto, no obstante, no se nos da la posibilidad de reflexionar acerca de la esencia de la fotografía, con Barthes. No es una imagen que pida ser leída de acuerdo a las técnicas o convenciones de la fotografía.

En cambio, esta imagen está afectando en maneras que luego he de explicar, quiere *debatir* sus propias condiciones de posibilidad (como Bal, 2001, ha expuesto en un contexto diferente). La pregunta que plantea esta imagen no se restringe a un nivel tecnológico o estético: “¿cómo –cuál esfuerzo compositivo, tecnológico o químico– logré ser?”, sino a una pregunta ética y política “¿cómo vine/fui a parar aquí/allí?” Y a pesar de que esta pregunta “solicita” un enfoque narrativo,<sup>12</sup> tal es así que uno puede contar el maravilloso relato contado previamente, de cómo, al apropiarse de los negativos, Basterra se apropió de la imagen de Fernando y así llegó hasta aquí, de cómo desapareció y reapareció para formar parte tanto de una batalla legal, en el discurso de los derechos humanos (que continúa rodeando el futuro del edificio de la ESMA) como de una exposición de arte, ningún enfoque narrativo simple responde de modo satisfactorio semejante pregunta (“¿cómo vine/fui a parar aquí/allí?”).

Una réplica a la declaración sorprendente de Videla que el enemigo “no tiene rostro”, una “resurrección” (Barthes) que imita y desafía a la de la junta, comparando su situación difícil durante el juicio con el sacrificio de Cristo.<sup>13</sup> La crítica que la imagen de Fernando quiere nos pide no que reflexionemos sobre su historia en particular sino sobre la historia de la dictadura. Si esta foto reaparece para “hacer venir”, como los policías de Althusser; si, como W.J.T. Mitchel parece sugerir, busca reconocimiento, no es por un relato individual sino por el relato de las configuraciones de poder y las maquinaciones que colocan a Fernando en el marco. Como escribió Foucault en otro contexto, en un pequeño ensayo llamado “La vida de los hombres infames”:

[...] como para que nos llegara algo de ellas, un haz de luz debía iluminarlas, por un momento al menos. Una luz que llegara de algún lado. Lo que las arrebató de la oscuridad en la cual podrían, quizás deberían haber permanecido fue el encuentro con la energía. (2000: 61)

La imagen de Fernando es como un indicio de un encuentro con la energía, el haz de luz, aquí, el flash literal de la cámara.

Es nuestra tarea –este fue el propósito de Foucault– de recibir estos indicios del pasado y construir una crítica, una genealogía o historia del presente que los rescate de ser meramente memoria cultural, o de convertirse en archivo, que busque comprenderlos y ubicarlos en relación a las racionalidades políticas que produjeron sus posibilidades, y a los que comúnmente producen las

<sup>12</sup> Aquí sigo la discusión de Bal (2001) de *Spider (La araña)*, la escultura de Louise Bourgeois, quien también argumenta que dicha escultura solicita pero resiste un enfoque narrativo.

<sup>13</sup> La referencia a Cristo también se le ocurre a Marcelo Brodsky, quien escribe sobre el chaleco de Fernando en la imagen: “recuerda el taparrabos de alguien que ha sido torturado, en la cruz. Y los pañuelos. Partes de tela blanca, retazos, utilizados en diferentes partes del cuerpo” (2005: 235).

condiciones actuales de posibilidades. La adopción de la cámara por el régimen militar nos ha dejado una imagen que tiene el potencial de responderle al poder. ¿Cómo podríamos buscar esa crítica sin proponer erróneamente que nuestra concentración en forma mágica permita que esa imagen hable?

Quizás es útil aquí el razonamiento de Bal que una imagen o pieza de arte puede “señalizar” ciertas referencias específicas delimitadas. Como ha expuesto, el “señalizar” pertenece a la pieza de trabajo, pero es necesariamente una composición actual, en la cual el observador es partícipe. El detalle de la pieza de arte atrae al observador, constituyendo así una unión total de proposiciones potenciales que posibilitan que el observador atento realice conexiones. Así, por ejemplo, Bal interpreta los pliegues de la escultura de Louise Bourgeois como señalizando los pliegues de las esculturas de Bernini. Bal sugiere un reemplazo—incluso una inversión—de la tendencia de la historia del arte a ver un “referenciar” (2001: 99) de trabajos o tradiciones o biografía, centrándose en el pasado que está “ubicado en frente de lo que no está por detrás del presente” (2001: 100). Más aún, sugiere Bal, la ética de mirar surge de cómo el espectador responde de nuevo a relatos anteriores por la composición actual sugerida en la exploración del observador de la pieza en cuestión. El considerar a una pieza de arte —“habitarla” como uno hace con *Células* de Bourgeois—es permitir que ese habitar sugiera un lugar para las “viejas” historias “en el ahora” (2001: 34, 102).

En la galería de arte, la foto de Fernando señala ciertas referencias y conexiones que responden al notable relato, pero que también se extienden más allá del mismo. Como con el flash que lo atrapó y que nos entregó su imagen, así también nos llegan otros detalles. El delgado torso de Fernando proyecta una gran sombra oscura en la pared detrás de él. ¿Y si adoptamos el enfoque de Bal y leemos la sombra que Fernando proyecta en esta imagen como un detalle que señala otras sombras y otras paredes?

En relatos sobre los campamentos clandestinos en Argentina, uno lee una y otra vez sobre su proximidad con la vida cotidiana de las ciudades “preciosas” al otro lado de la pared. Los *desaparecidos* vivían literalmente a la sombra reflejada por la vida de la ciudad. Una mujer, Ana María Careaga,<sup>14</sup> detenida en una estación de policía en La Boca, Buenos Aires, evoca:

Había pequeños agujeros de aire entre el cielo raso y las paredes, por donde yo podía escuchar a la gente caminar, los autos y colectivos pasar, la vida suceder como de costumbre, con nosotros desaparecidos en un campo de concentración. A la tarde temprano, cuando el sol estaba en un cierto ángulo, yo podía ver sobre el piso las sombras de la gente que pasaba, o que bajaba o subía de sus coches... Estar tan cerca de ellos, ellos tan cerca nuestro, y a la vez estar tan alejados... Nosotros estábamos en el mundo pero no éramos parte del mismo, vivos en el reino de la muerte. (Feitlowitz, 1998: 165-6)

<sup>14</sup> Ana María Careaga fue secuestrada a la edad de 16 en 1977. Su madre fue más tarde desaparecida.

Tales historias nunca pierden su capacidad de asustar; pero considerando la cuestión de qué *podría querer* la imagen de Fernando, y siguiendo “el pasado” de Bal “ubicado en frente” nuestro, la obra de la crítica no puede ser reservada para la historia de los *desaparecidos*. Y quienes dentro de Argentina y a lo largo de Sudamérica estén creando nuevas historias “en el ahora” están armando precisamente el vínculo entre la categoría “los desaparecidos” y las racionalidades del Estado actual y su variedad de violencia. Esto no es solo en relación con los recientemente desaparecidos, sino también con los que sufren agresión policial mientras la policía permanece aparentemente inmune a las leyes de la tierra. Así las intervenciones de grupos como el Grupo de Arte Callejero (GAC) han reorientado sus actividades –antes centradas sobre “la salida” ruidosa y colectiva de antiguos *represores* que viven en las ciudades, a menudo desconocidos para sus vecinos– para concentrarse en cambio en la ignorada violencia rutinaria de la policía. Con métodos similares de pintura gráfica de paredes y aceras, y reuniones solidarias, ellos se defienden y protestan en las comisarías.

Así, y del mismo modo, la foto de Fernando le invita a la crítica de las sombras actuales que caen en el paisaje urbano con las cesuras actuales.

Los *cartoneros* que viven en las villas miserias en Buenos Aires y alrededores y también en otras ciudades, que pueblan las calles de la ciudad cada noche en busca de cartón y plástico para llevar a plantas recicladoras: son ellos los que literalmente sobreviven a la sombra del margen económico y social. Ellos no están ingobernados o desafectados por el poder del Estado: de hecho, la infraestructura acomoda sus modos de supervivencia, p. ej. brindando vagones de tren especialmente adaptados, para acomodar a los carritos. Y aunque estén a la sombra y en los “campamentos”, son visibles para todos, al igual que en muchas ciudades alrededor del mundo (como lo ha estudiado Mike Davis, 2006), así de visibles también en las manifestaciones de los *piqueteros*, los grupos de los pobres de las ciudades que bloquean las rutas en la ciudad para justamente exigir el ser administrados biopolíticamente.

Es cierto que fue el planteo de Foucault que decía que tan pronto uno construye una “población vulnerable” (si así se prefiere la figura de un *homo sacer* potencial); uno es atrapado en el juego biopolítico, haciendo de las poblaciones y de sus vidas el foco de atención, y también marcando distinciones. Entendido biopolíticamente, el mandato moral se hace más problemático, en especial como se expresó en el discurso de derechos humanos, sobre todo porque su economía moral retiene la distinción biopolítica entre *bios* y *zoë*, así como una cierta intimidación con el concepto de nación-Estado mostrada como el defensor y la garantía de esos derechos (Asad, 2003), un supuesto claramente insostenible en el archivo histórico de Argentina. Los críticos han sostenido que incluso el humanitarismo tiene el potencial de involucrarse, en la práctica, en la constitución de distinciones que ordenan a las vidas humanas en una moda jerárquica (Fassin, 2007). La idea de que

una cualidad básica compartida del “humano” provoque un apoyo incondicional e incuestionable es un absoluto que es articulado de forma diferencial ¿Cuándo y para quién se exige la intervención humanitaria (y cuándo no)? Es claro que uno está en el medio de una política compleja de designación (Mamdani, 2007). Lo que la foto de Fernando podría “querer” es precisamente que estas conexiones sean toleradas; la biopolítica podría enmarcar ese pensamiento, al unir las atrocidades del pasado con el presente, en un país donde cientos de personas viven solo por los modos en que la ciudad produce y se deshace de sus residuos.

Un grupo de sociólogos de educación en la Universidad de San Martín en Buenos Aires posibilitó recientemente que un grupo de niños de una villa miseria de la ciudad pudieran realizar un video.<sup>15</sup> Los niños eligieron centrarse en el tema de la basura, que asola sus vidas, pero que también sostiene a sus familias. En una secuencia memorable, un trabajador de la ciudad a quien los niños habían solicitado entrevistar, lleva a los niños a “su” basurero<sup>16</sup> en un colectivo. Cuando se acercan a la entrada del sitio, él está explicando el proceso regulado de eliminación de residuos de la ciudad en todo su alcance biopolítico. Una niña mira fijo por la ventana mientras el señor vuelve a describir un paisaje que ella conoce demasiado bien: ella llega generalmente caminando –sin reglas que seguir, en forma ilegal, sin protección alguna–, allí ella y su familia buscan restos de comida, allí ella juega cada día de su vida.

Por supuesto la imagen de Fernando no contiene referencias a la situación política actual en forma directa. Sin embargo es posible esgrimir que, ya que la foto podría ser pensada como *querer* algo, podría también querer promover una reflexión acerca de cómo su desaparición fue posible como para prolongarse más allá de una narración de eventos históricos. Y, al continuar ese trabajo genealógico, uno está también buscando una reflexión ética sobre el presente, una reflexión que se ocupe de la producción de la vida política y de sus cesuras “en el ahora”. Además, imperfecta tal como puede hacerla su ambición, la tesis de Agamben sirve como un recordatorio poderoso: que uno debe guardar dentro de su exploración una toma de conciencia de los sentidos en los cuales la vida biopolítica “asegurada” de la gente, constituida a través de sus relaciones con el soberano, implica exclusiones y vulnerabilidades. El *homo sacer* es la figura que no está tomada en el vínculo soberano, que está exceptuada del mismo. Y si esa vida mínima

<sup>15</sup> Estoy agradecida a la Dra. Silvia Grinberg, de la Universidad de San Martín, Buenos Aires, por pasarme una copia de esta película, producida por ella y por su equipo de niños, y por discutir conmigo su producción en detalle. La película se llama *Re-copada*, y fue filmada por los niños de Cárcova, una villa miseria apodada así por el famoso pintor argentino Ernesto de la Cárcova (1866-1927) cuyo *Sin pan y sin trabajo* (1894) retrató la desesperación de la pobreza.

<sup>16</sup> La Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado es la compañía líder en transporte y retiro de desperdicio. Los niños refieren al sitio de entierro de residuos –donde se deposita mucha de la basura producida en la ciudad de Buenos Aires– por su acrónimo CEAMSE. Muchas familias diariamente van a estos sitios en busca de comida.

revela la “actividad original de la soberanía” (1998: 83), si la figura de *homo sacer* retiene una relación con ese vínculo, no es solo porque está producido por este, sino porque lo refleja y sirve como un “recordatorio”; sin esta exclusión incluida de la decisión soberana (1998: 85), el vínculo soberano no tiene sentido, no constituye nada.

Otra foto de Fernando Brodsky expuesta por su hermano muestra a Fernando como un niño más joven, de alrededor de 11 años, sentado en un teatro vacío. Está entre muchas filas de asientos vacíos, sonrío suavemente y directo a la cámara, a su madre, a nosotros. Espera como esperando que otros espectadores se le unan, para ocupar sus lugares. La imagen plantea la pregunta que he estado planteando en estas páginas. “¿Cómo podríamos imaginar que esos asientos vacíos se van a ocupar?” ¿En cual grupo, en cual archivo deberíamos ubicar la imagen de Fernando? Una vez allí, ¿qué importancia posible podemos darle?

## BIBLIOGRAFÍA

- Agamben, Giorgio (1998) *Homo Sacer: Sovereign Power and Bare Life*. Stanford, CA: Stanford University Press.
- Asad, Talal (2003) *Formations of the Secular: Christianity, Islam, Modernity*. Stanford, CA: Stanford University Press.
- Bal, Mieke (2001) *Louise Bourgeois' Spider*. Chicago: University of Chicago Press.
- Barthes, Roland (2000 [1980]) *La cámara lúcida: Reflexiones sobre la fotografía*, trad. Richard Howard. Londres: Vintage.
- Bell, Vikki y Mario Di Paolantonio (2009) 'The Haunted Nomos: Activist-Artists and the (Im)possible Politics of Memory in Transitional Argentina', *Cultural Politics* 5(2): 149-78.
- Beverley, John (2004 [1992]) *Testimonio: On the Politics of Truth*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Brodsky, Marcelo (2001) *Memory Works*. Buenos Aires: La marca editora.
- (2005) *La memoria en Construcción: El Debate sobre la ESMA*. Buenos Aires: La marca editora.
- CONADEP (1984) *Nunca más: Informe de la Comisión Nacional sobre la desaparición de personas*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Corradi, Juan (1985) *The Fitful Republic*. Londres: Westview Press.
- Davis, Mike (2006) *Planet of Slums*. Londres: Verso.
- Derrida, Jacques (1994) *Espectros de Marx*, trad. Peggy Kamuf. Nueva York: Routledge.
- (1996) *Fiebre de archivo: una impresión freudiana*, trad. Eric Prenowitz. Chicago: University of Chicago Press.
- Fassin, Didier (2007) 'Humanitarianism as a Politics of Life', *Public Culture* 19(3): 499-520.
- Feitlowitz, Marguerite (1998) *A Lexicon of Terror: Argentina and the Legacies of Torture*. Oxford: Oxford University Press.
- Foucault, Michel (2000) 'La vida de los hombres infames', in James D. Faubion (ed.) *Michel Foucault: Power (Essential Works of Foucault 1954-1984, Vol. III)*. Nueva York: The New Press.
- (2003) *'Society Must Be Defended': Lectures at the Collège de France 1975-6*, trad. David Macey. Nueva York: Picador.
- Giunta, Andrea (1999) 'Bodies of History: The Avant-Garde, Politics, and Violence in Contemporary Argentinean Art', en *Cantos Paralelos: Visual Parody in Contemporary Argentinean Art*. Austin: University of Texas Press/Jack S. Blanton Museum of Art.
- Graziano, Franco (1992) *Divine Violence: Spectacle, Psychosexuality and Radical Christianity in the Argentine 'Dirty War'*. Boulder, CO: Westview Press.
- Hughes, Rachel (2005) 'The Abject Artefacts of Memory: The 1997 Museum of Modern Art New York Exhibition of Photographs from Cambodia's Genocide', en Ackbar Abbas y John Nguyet Erni (eds) *Internationalising Cultural Studies: An Anthology*. Oxford: Blackwell, pp. 454-67.

- Jelin, Elizabeth (2003) 'Contested Memories of Repression in the Southern Cone: Commemorations in a Comparative Perspective', in P. Greedy (ed.) *Political Transition: Politics and Culture*. Londres: Pluto Press, pp. 53-69.
- Levi, Primo (1989 [1986]) *Los hundidos y los salvados*, trad. Raymond Rosenthal. Londres: Abacus.
- Longoni, Ana (2007) 'El Siluetazo (Silhouette): On the Border between Art and Politics', URL (June 2009): [http://www.sarai.net/publications/readers/07-frontiers/176-86\\_longoni.pdf](http://www.sarai.net/publications/readers/07-frontiers/176-86_longoni.pdf)
- Longoni, Ana y Gustavo Bruzzone (eds) (2008) *El Siluetazo*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- Mamdani, Mahmood (2007) 'The Politics of Naming: Genocide, Civil War, Insurgency', *London Review of Books* 8 March.
- Mbembe, Achille (2003) 'Necropolitics', *Public Culture* 15(1): 11-40.
- Mitchell, W.J.T. (2005) *What Do Pictures Want? The Life and Loves of Images*. Chicago: University of Chicago Press.
- Romero, Luis Alberto (2002) *La historia de Argentina en el siglo XX*. Philadelphia, PA: Penn State Press.
- Sekula, Allan (1987) 'The Body and the Archive', *October* 39: 3-65.
- Sontag, Susan (2003) *Regarding the Pain of Others*. Nueva York: Farrar, Straus & Giroux.
- Taussig, Michael (1989) 'Terror as Usual', *Social Text* 23: 3-20.
- Taylor, Diana (1997) *Disappearing Acts: Spectacles of Gender and Nationalism in Argentina's 'Dirty War'*. Durham, NC: Duke University Press.
- Vismann, Cornelia (2008) *Files: Law and Media Technology*, trad. Geoffrey Winthrop-Young. Stanford, CA: Stanford University Press.

# La noción de persona: una máscara sin rostro

Natalia Bellene

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

## RESUMEN

La noción de persona actúa como un dispositivo que establece una brecha entre dos zonas de diferente valor: una racional y voluntaria y otra biológica, lo que de alguna manera implica un quiebre inevitable entre los derechos humanos y los humanos en cuanto tales. Esta contradicción sería intrínseca a la forma jurídica misma: el derecho funciona excluyendo, deja de lado a quienes no encajan en sus categorías. Esto supone una ruptura con el discurso actual de los derechos humanos, el cual tiende a generar un vínculo cada vez más estrecho entre la noción de persona humana y los derechos fundamentales.

## PALABRAS CLAVE

derechos humanos – persona humana – sujeto jurídico – autonomía – cuerpo

## ABSTRACT

The notion of person works as a device that separates two zones of different value: a rational and voluntary zone and a biological zone, which may imply an unavoidable segregation between human rights and human beings as such. This contradiction would be intrinsic to the juridical form itself: law works excluding, it leaves aside those who don't fall into its categories. This implies a shift from the actual human-rights speech, which tends to generate a narrow link between the notion of human being and the fundamental human rights.

## KEY WORDS

human rights – person – juridical subject – autonomy – body

En el presente trabajo se hará un recorrido por algunas ideas y conceptos del derecho que han cambiado en los últimos años, es decir, la cuestión de la transformación que vienen experimentando ciertas categorías jurídicas clásicas a partir de la incorporación de nuevos derechos humanos a los ordenamientos jurídicos. La noción de sujeto de derecho, a partir de la cual se construyó el derecho moderno, tiene a la base una concepción de la persona humana que permite definir su alcance y consecuencias.

En el plano jurídico actual se impone un vínculo cada vez más estrecho entre la titularidad de derechos subjetivos, en permanente ampliación y la noción de persona humana como titular de esos derechos. Esta noción sería capaz de superar las dicotomías hombre-ciudadano, derecho-vida, alma-cuerpo, propias del derecho moderno, a pesar de que aun no se encuentra una correlación entre el plano teórico y fáctico del goce de los derechos.

El concepto de persona y por ende el sujeto de derecho han sufrido cambios a lo largo de la historia, cuyo impacto en la estructura general del derecho se presenta como algo ineludible. El planteo implica abordar los alcances de dichos cambios y transformaciones haciendo un análisis, aunque no exhaustivo, de algunas ideas y corrientes de pensamiento que podríamos enmarcar dentro de la filosofía política y la biopolítica.

Se intentará, entonces, hacer referencia al alcance actual de la noción de persona y de sujeto de derecho, principalmente en torno del reconocimiento de los nuevos derechos que incorporan otras visiones de lo humano y del hombre, distintas de las del derecho liberal clásico. En este análisis la biopolítica aparece como un espacio de reflexión ineludible, en tanto ámbito en que la política se ocupa de la vida, de los cuerpos de los individuos utilizando como principal instrumento la norma jurídica. En este sentido expresa Foucault:

...el elemento que va a circular de lo disciplinario a lo regulador, que va a aplicarse al mismo modo al cuerpo y a la población, que permite a la vez controlar el orden disciplinario del cuerpo y los acontecimientos aleatorios de una multiplicidad biológica, en elemento que circula de uno a otra, es la norma. La norma es la que puede aplicarse tanto a un cuerpo al que se quiere disciplinar como a una población a la que se quiere regularizar.<sup>1</sup>

La norma jurídica aparece como una herramienta fundamental de la biopolítica. El derecho al regular, al otorgar prerrogativas, al establecer obligaciones se ocupa de los individuos, de sus cuerpos, de su voluntad, pero además realiza otra función: ejerce su poder antropogénico, es decir, define al hombre al que alude al otorgarle derechos.

El sujeto jurídico es un lugar metafórico donde convergen las distintas facultades y poderes del derecho, un lienzo sobre el cual los diversos estados y

---

<sup>1</sup> Foucault (2000: 228-229).

estatus jurídicos se pintarán perfilando y definiendo a la persona. Las normas jurídicas no se dirigen a las personas reales, sino a la personalidad jurídica creada por el derecho para representar al hombre.<sup>2</sup>

De este modo, la relación que se estableció en el derecho moderno entre estos conceptos, persona y sujeto de derechos, hacía pensar que uno era condición de existencia del otro, para reivindicar los denominados derechos subjetivos, a la vida, a la dignidad era preciso definir a la persona humana, así como a la inversa ser persona significaba gozar de estos derechos.

Las ideas predominantes de la Ilustración, etapa madura de la modernidad, impactaron fuertemente en la concepción de persona a partir de la cual se delinearón los derechos humanos clásicos, resultado de las revoluciones de finales del siglo XVIII. La razón como facultad de los hombres que habiendo alcanzado la mayoría de edad, es decir la autonomía, era capaz de todo, la persona se presenta como 'dueña' de su vida, de su libertad, de sus bienes, y aparecen en la escena política y filosófica, una serie de derechos naturales que deben ser protegidos por el Estado.

Los derechos humanos modernos se basaron una noción de persona que postulaba un ser racional, libre y autónomo, capaz de alcanzar sus fines y metas, y así lograr el desarrollo de su dignidad individual, a través del ejercicio efectivo de sus derechos subjetivos que aparecían como herramientas para el logro de sus fines. Esta noción de persona no era concebida de ningún modo separada de la noción de ciudadano, es decir, los derechos se tenían en tanto se era ciudadano de algún Estado. Esto llevó a confundir el estatus de persona con la noción de ciudadanía.<sup>3</sup>

El alcance de la identificación entre persona y sujeto de derecho, en suma, iba un tanto más allá al entender que sujeto de derecho sólo podía ser el ciudadano de un Estado-Nación, y en cuanto se era ciudadano se era titular de derechos. El derecho moderno surge y se consolida con un discurso igualador, los derechos sólo se reconocían al ciudadano, es decir, al hombre mayor de edad, blanco y burgués, sin dar cuenta de las diferencias, de edad, sexo, religión, raza, entre otras.

El discurso jurídico moderno se articuló desde una noción de persona que se construyó a partir de los postulados racionalistas acerca del sujeto, dejando de lado al hombre concreto, situado, histórico, al hombre como unidad biológica de cuerpo y razón. Como afirma Esposito:

...tanto la tradición cartesiana, con la distinción presupuesta entre *res cogitans* y *res extensa*, como la lockeana, que asignan a la identidad personal un carácter ya no sustancial sino funcional, se inscriben en esta escisión: en ambos casos, "persona" caracteriza a aquello que en el hombre es distinto de su cuerpo y

<sup>2</sup> Douzinas (2008: 280).

<sup>3</sup> De ahí que la declaración de derechos que proclamó la Revolución Francesa de 1789, albergó los "Derechos del hombre y del ciudadano".

está más allá de este. Lejos de identificar como integridad al ser viviente en el que, sin embargo, se inscribe, ella guarda correspondencia con la diferencia irreductible que lo separa de sí mismo.<sup>4</sup>

La persona era una unidad trascendental de voluntad y razón a la cual la filosofía política moderna había asignado una preferencia consciente según el modelo predilecto de convivencia asociada.<sup>5</sup>

A partir de la crisis del racionalismo durante el paso del siglo XIX al XX, los distintos desarrollos teóricos incorporaron otras concepciones de lo humano resaltando aspectos que escapaban a lo puramente racional. Contra la idea, implícita en el paradigma filosófico moderno, de que la actividad política es expresión de la voluntad consciente de individuos racionales, titulares, en cuanto personas jurídicas, de una serie de derechos subjetivos que de algún modo los hacen dueños de su propio destino, comienza a perfilarse no sólo la tesis de la determinación de la voluntad, sino también la de la sustitución por el vínculo, más indisoluble todavía, de la transmisión hereditaria de los caracteres naturales.

En ese sentido expresaba Ernst Haeckel, zoólogo alemán, en una de sus obras de finales del siglo XIX:

Sabemos ahora que todo acto de voluntad está determinado por la organización del individuo y depende de las condiciones eventuales del ambiente externo, como toda otra actividad del espíritu. El carácter de las tendencias está determinado a priori por herencia de los padres y de los antepasados, la decisión para cada acción se debe a la adaptación a las condiciones del momento, dependientes del motivo más fuerte, según las leyes que determinan la estática de las emociones.<sup>6</sup>

Afirma Esposito: con Haeckel, la antropología asume ya un rol de objetiva contraposición al conjunto de categorías que confluyen en la definición moderna de democracia. El criterio de igualdad no es invalidado por una diferente concepción de la sociedad, sino en nombre de un hecho biológico más originario y poderoso que constituye su trasfondo ontogénico.

El individuo, entendido como sujeto igualado a los demás por la facultad del libre albedrío o por la titularidad de derechos subjetivos, no existe en cuanto tal sino como epifenómeno de una diferencia absoluta en cuanto atinente al plasma germinativo que circula en nuestro cuerpo.<sup>7</sup>

Más que una opción ideológica cualquiera, lo que se pone de modo tajante en tela de juicio es, en suma, todo el horizonte político de la modernidad, a

---

<sup>4</sup> Esposito (2009: 113).

<sup>5</sup> Esposito (2009: 107).

<sup>6</sup> Esposito (2009: 79).

<sup>7</sup> Esposito (2009: 85).

partir del concepto mismo de persona jurídica, aplastada sobre su sustrato corpóreo, por un lado, y masificada en la indistinción de la especie o de la raza por el otro.<sup>8</sup>

Un ejemplo, aunque nefasto, lo marcó el nazismo que a diferencia de todos los regímenes precedentes, orientados a la elaboración de determinado modelo de sociedad, el objeto de su presa tanatopolítica era la naturaleza humana como tal. En este sentido, explica el autor, para la antropozoología nazi la *humanitas* es la línea, en permanente reelaboración, a lo largo de la cual la vida se separa de sí misma en dos polos contrapuestos y funcionales uno al otro, *bios* y *zoe*, forma de vida y vida sin forma llegaron a divergir de modo irremediable, apartados entre sí por su relación inversa o directa con la muerte: por un lado una vida tan viva que se propone como inmortal, por el otro una vida que ya no es tal en cuanto contaminada por la muerte.<sup>9</sup>

De este modo, afirma Esposito, se completa la trayectoria desde el saber acerca de la vida, originado con muy distinto fin a comienzos del siglo anterior, hacia la más terrible práctica de muerte. Al invertirse su significado y su dirección, la biopolítica, así denominada en el sentido de la implicación originaria entre política y vida, llega, con el nazismo, a revelar su extremo alcance tanatológico.

Recordemos que para Foucault el siglo XIX aparece como el momento en que el poder tomó posesión de la vida o en palabras del autor:

...se hizo cargo de la vida, es decir que llegó a cubrir toda la superficie que se extiende desde lo orgánico hasta lo biológico, desde el cuerpo hasta la población, gracias al doble juego de las tecnologías de disciplina, por una parte y las tecnologías de regulación por otras.<sup>10</sup>

El nazismo de alguna manera sustituyó la idea de persona, propia del pensamiento moderno, por la de cuerpo humano, en el que aquella está biológicamente arraigada. El ser viviente, llamado hombre, entendido como determinación de raza o de especie, es lo que queda de la destrucción de la personalidad, la máscara o ficción con que la filosofía moderna lo había vestido.<sup>11</sup>

Es interesante traer a colación el análisis que realiza Esposito de la noción de crímenes contra la humanidad y de la relación de estos con otros crímenes, como aquellos perpetrados por los nazis durante la segunda guerra mundial. Esta noción fue el eje de los juicios de Nuremberg, a pesar de ser un concepto que se ubicó en los márgenes, incluso completamente fuera del ámbito del derecho. Actualmente, aparece ligada a los nuevos derechos, en tanto la humanidad se configuró como titular de los derechos relacionados con el medioambiente, el

<sup>8</sup> Esposito (2009: 82).

<sup>9</sup> Esposito (2009: 87).

<sup>10</sup> Foucault (2000: 229).

<sup>11</sup> Esposito (2009: 89).

patrimonio común, entre otros, lo que de alguna manera nos lleva a intentar delinear el concepto.

La idea sostenida por Churchill y sus asesores, entre otros, a todas luces reveladora de una actitud extrajurídica similar, en algunos aspectos, al estado de excepción permanente instaurado por el nazismo, era que se debía poner literalmente fuera de la ley a quienes se habían apartado de todo vínculo normativo. El antecedente en que se inspiraban era una disposición de Gran Bretaña de la época medieval que autorizaba a un gran jurado a declarar bandido, esto es, fuera de la ley, sin atravesar la instancia del juicio de un tribunal, a quien hubiera realizado un delito de una gran crueldad.<sup>12</sup>

Los aliados podían, en estas circunstancias, considerarse equivalentes al gran jurado, no sólo en relación con los jefes nazis, sino también respecto de todos aquellos que apareciesen como sus cómplices.

Explica Esposito que las dificultades técnicas y conceptuales no pudieron superarse, aun cuando se priorizó la solución procesal. Por el contrario, parecían intensificarse cuanto más cerca se estaba de la noción de crimen contra la humanidad que era, sin duda, el elemento determinante de todo el montaje acusatorio. Incluidos en una primera etapa en los crímenes de guerra, se los diferenció luego en el Estatuto del Tribunal Militar Internacional, pues tenían características que escapaban a su tipología, tomando como base la circunstancia de que podían cometerse también en tiempos de paz, como sucedió en Alemania de 1933 a 1939.<sup>13</sup>

No obstante, el mayor elemento de ruptura lo constituyó el hecho de que, por primera vez, un Estado entero podía ser imputado por delitos cometidos en contra de sus ciudadanos. Esto significaba hacer extensiva al individuo la personalidad jurídica que en el derecho internacional sólo había sido conferida hasta entonces a los organismos estatales, apareciendo, de este modo, una de las transformaciones más relevante que ha tenido el sujeto de derecho en los últimos tiempos, sobre todo como sujeto procesal, en tanto puede recurrir a un Tribunal Internacional para denunciar violaciones de derechos por parte del Estado al que pertenece.

Asimismo se llegó a sostener que los crímenes contra la humanidad son delitos tan poco comunes que no pueden ser previstos por la ley antes de que se los cometa, lo que implica situar a esto delitos en un plano elusivo con relación al derecho positivo. De hecho la noción de crimen contra la humanidad, tal como se aplicó en Nuremberg, invertía el principio de no retroactividad de la ley penal por el cual nadie puede ser castigado por una ley posterior a la comisión del delito, anteponiendo el delito a la ley que lo sanciona.

---

<sup>12</sup> Esposito (2009: 98).

<sup>13</sup> Esposito (2009: 99).

Los crímenes de lesa humanidad, en suma, no estaban sujetos a los elementos espacio-temporales que hasta entonces había regido los procedimientos del derecho internacional y penal de los estados.

Al respecto, concluye Esposito que la brecha entre humanidad y derecho aparecía más profunda. El derecho individual atribuido a todo hombre por la declaración de 1948 no corresponde, como un positivo a un negativo, a la noción de crimen contra la humanidad. Lo que es válido para el hombre individual no lo es para el conjunto de los hombres y viceversa, individuo, humanidad y derecho no llegan a disponerse a lo largo de una única línea. “El derecho no es capaz de unificar humanidad e individuo. El individuo no puede reconocerse como ser humano en el dispositivo del derecho”.<sup>14</sup>

A esta altura de nuestra argumentación, podemos concluir entonces que la noción de derechos humanos aparece inmersa en una manifiesta contradicción. Al creciente éxito en la enunciación y reconocimiento de nuevos derechos que han ampliado significativamente el catálogo de derechos humanos le corresponde una desconfianza cada vez mayor respecto de la efectivización y goce universal de los mismos.

Después de la segunda guerra mundial, los derechos humanos tuvieron su fase de mayor difusión, justamente con motivo de lo que venimos señalando, en el momento en que fue perjudicada la humanidad entera, se sostuvo que debía responderse a cualquier otra amenaza de ese tipo con la declaración explícita y solemne del derecho de todo hombre a una adecuada forma de vida. Pero justamente la forma y el contenido de esas declaraciones tornaron aun más evidente la continua violación de los principios que consagran.

De ahí la conformación de una serie de corrientes argumentativas críticas que se han ido delineando en torno al concepto, al contenido y a la eficacia de los derechos humanos. Destacamos tres de ellas. Una de origen marxista, que denuncia que los derechos del hombre no son otra cosa que la cobertura ideológica del imperialismo político de las grandes potencias. Otra de inspiración historicista, que impugna el carácter universal de reivindicaciones en permanente mutación, ligadas a contextos y situaciones históricas determinadas y por lo tanto irreductibles a un catálogo fijo válido en todas partes. De esta corriente se deriva lo que llamamos concepción generacional de los derechos humanos, idea que de alguna manera pone en tela de juicio los caracteres que se les atribuyen a los derechos del hombre tales como universalidad, inmutabilidad, progresividad, entre otros.<sup>15</sup> Por último, una de carácter realista que admitiendo la validez normativa de los mismos, en un plano teórico, denuncian su carácter impracticable.

Sin embargo, expresa Esposito, ninguna de estas perspectivas penetra a fondo en la cuestión, todas permanecen de algún modo en la superficie del

<sup>14</sup> Esposito (2009: 101).

<sup>15</sup> Alvarez y Bellene (2007).

fenómeno. El problema está en la aporía intrínseca del concepto de derechos humanos. No en la línea de tensión entre ideología-realidad, universalidad-particularidad, prescripción-descripción, sino en la línea que separa en forma drástica ambos términos de la expresión: derecho y condición humana.<sup>16</sup>

Hannah Arendt se acercó de alguna manera a esa línea de separación, en su obra *Los orígenes del totalitarismo*, en la sección: “El ocaso del estado nacional y el fin de los derechos humanos”, atribuyendo esto no a la incapacidad de poner en práctica lo que se proclama en las leyes, sino a algo más profundo: un dispositivo inmanente en la forma jurídica misma. No porque esta no logre proteger al hombre carente de otras calificaciones que las del mero ser humano, por motivos contextuales o exteriores, sino porque su propio funcionamiento no lo prevé o, mejor, lo impide. El hombre, entendido en el más despojado sentido de la expresión, queda excluido de sus beneficios, desprovisto de todo derecho:

La concepción de los derechos humanos naufragó en el momento en que aparecieron individuos que habían perdido todas las demás cualidades y relaciones específicas, excepto su cualidad humana (...). Si un individuo pierde su estatus político, debería encontrarse, si nos atenemos a las implicaciones de los innatos e inalienables derechos humanos, en la situación contemplada por las declaraciones que los proclaman. Ocurre exactamente lo opuesto: un hombre que no es más que un hombre parece haber perdido las cualidades que impulsaban a los demás a tratarlo como semejante.<sup>17</sup>

Arendt señala que esta contradicción por la cual los derechos humanos se dejan de lado precisamente cuando debieran hacerse valer tiene como base una anomalía relativa al ordenamiento jurídico en cuanto tal, en cuyo centro se sitúa el mecanismo estructuralmente excluyente, incluyente por exclusión, del derecho. Identifica un elemento constitutivo de la estructura normativa consistente en la definición de un límite entre lo que está adentro de su ámbito de intervención y lo que está fuera de él. Desde el punto de vista jurídico, el adentro, la medida de la inclusión, se determina sólo en contraste con lo que está afuera, no comprendido en sus parámetros.

En contra de su retórica acerca de la humanidad del derecho este excluye de sus límites al hombre en cuanto tal, aquello que Arendt define como “la desnudez abstracta de ser hombres y nada más que hombres”.<sup>18</sup> El derecho admite en su ámbito sólo a quienes forman parte de alguna categoría: ciudadanos, súbditos, heredero, cónyuge, incluso esclavo, con tal de que integran la comunidad política. Los que han sido excluidos por su falta de caracteriza-

<sup>16</sup> Esposito (2009: 103).

<sup>17</sup> Arendt (2006: 415).

<sup>18</sup> Arendt (2006: 412).

ción categorial tienen un único camino para ingresar, el de infringir la ley y de alguna manera cumplir con lo que establece el código penal cuando tipifica los delitos. Ahora bien, el nuevo paradigma de los derechos humanos, cuyo punto de partida fue la Declaración de los derechos humanos de 1948, pone su énfasis en la reivindicación de la dignidad y el valor de la persona humana, a diferencia del texto de la declaración de 1789, donde el énfasis revolucionario recaía sobre la ciudadanía. Para Esposito esta idea de persona, aun interpretada en sentido laico, no es nunca reducible por completo al sustrato biológico del sujeto, ya que adquiere su significado más pleno justamente en una suerte de excedente, de carácter espiritual o moral, que la hace algo más que ese sustrato biológico, sin coincidir tampoco del todo con el individuo autosuficiente de la tradición liberal.

Era esperable que, en el momento en que comenzaba a perfilarse la derrota del nazismo, recuperase un lugar central en la reconstrucción filosófica y jurídica de la cultura democrática el concepto de persona, mellado por la biopolítica decimonónica y después destrozado por tanatopolítica nazi. Era necesario devolverle su poder decisorio, asignarle otra vez voluntad racional con respecto a sí mismo y a sus semejantes, hacerlo dueño de su propio destino dentro de un marco de valores compartidos.<sup>19</sup>

En este sentido no es casual la definición de persona que elabora Jacques Maritain, participe en la elaboración de la Declaración de 1948, en la cual se destaca el autodomínio:

La persona humana tiene derechos de por sí en cuanto persona: una totalidad dueña de sí misma y de sus actos, por consiguiente, ella no es tan solo un medio, sino un fin, un fin que debe ser considerado como tal: esta expresión no tiene ningún sentido sino significa que, por ley natural, la persona humana tiene derecho a ser respetada, es sujeto de derechos y posee derechos.<sup>20</sup>

La pregunta ineludible sería: ¿es suficiente la invocación de esta idea de persona para reactivar la dinámica obstruida de los derechos humanos? ¿Alcanza para hacer del hombre un sujeto de derecho? Haciendo una visión rápida del panorama contemporáneo podemos advertir que no.

Esposito encuentra el núcleo de esta cuestión en el dispositivo mismo de la persona, destinado, conforme la intención de los redactores de la Declaración del '48, a colmar la brecha entre hombre y ciudadano que las declaraciones modernas habían instalado, produciendo una separación igualmente profunda entre derecho y vida. Debido al carácter estructuralmente antinómico, esta idea de persona remite a la vez, a máscara y al rostro, a la imagen y a la sus-

---

<sup>19</sup> Esposito (2009: 108).

<sup>20</sup> Esposito (2009: 108-109).

tancia, a la ficción y a la realidad, entendida en su origen como la vestimenta o el disfraz.

La idea jurídica de la persona que de alguna manera da forma al sujeto de derecho comienza a designar también al individuo que es su portador y ahí es donde se produce la brecha, brecha que el alguna medida se ha intentado colmar con los derechos identitarios o con los derechos a la diferencia, pero que aun sigue siendo profunda en cuanto no se deja de lado al idea de sujeto jurídico liberal que permita avanzar sobre otras concepciones.

La idea de persona es una construcción formal que viene dada desde el derecho romano hasta nuestros días y que, en distintas oportunidades, adoptó una configuración diferente en relación con el contexto en que se la empleó, pero sin superar nunca la distancia existente entre la persona y el sujeto-cuerpo al que ella se refería.

De esta manera, afirma Alicia Ruiz:

...el discurso jurídico se articula con ficciones y mitos. Una de sus ficciones fundantes es la noción de "sujeto". La estructura del derecho moderno se organiza y sostiene en torno a la categoría "sujeto". El sujeto de derecho, libre y autónomo es una categoría histórica propia de una forma peculiar de lo social y de la política, de una cierta organización de lo simbólico y de un peculiar imaginario social. El sujeto libre para actuar con autonomía de voluntad para decidir, corresponde a una manera de conceptuar al hombre y a su naturaleza. El hombre, lo humano, no son realidades dadas que preexistan al discurso jurídico que los alude.<sup>21</sup>

Contra el poder performativo de este dispositivo, romano y cristiano en su origen, Esposito propone una reflexión sobre la categoría de lo impersonal: tercera persona es aquella que al rehuir el mecanismo excluyente de la persona, remite a la unidad originaria del ser vivo.

Las reivindicaciones de derechos que se concretaron con la incorporación de los nuevos derechos a las declaraciones internacionales, vinieron, en alguna medida, a completar esa nueva visión del hombre concreto con necesidades específicas que se había empezado a diseñar con los derechos sociales.

A la luz de algunos cambios y transformaciones de los últimos tiempos y a partir de las declaraciones universales de derechos de mediados del siglo XX, muchos autores coinciden en que el derecho a tener derechos significa hoy reconocer a todo ser humano el estatus universal de persona con independencia de su ciudadanía nacional y de sus diferencias.

Es decir, el discurso jurídico actual incorpora este estatus universal de persona reconociendo nuevos derechos y así integra a los ordenamientos jurídicos una gran cantidad de situaciones jurídicas que no fueron tomadas en cuenta por

---

<sup>21</sup> Ruiz (1991:38).

el discurso jurídico de la Modernidad, ampliando de ese modo significativamente el catálogo de derechos humanos.

Pero, al no incorporar las herramientas que posibiliten el ejercicio efectivo de esos derechos o, dicho de otro modo, al no profundizar los cambios a zonas estructurales del derecho que posibiliten ampliar o sustituir las ideas de persona, propiedad privada, sujeto de derecho, entre otras, sigue incorporando enunciados teóricos vacíos de contenido.

La estructura del derecho liberal clásico, que está en la base de nuestro ordenamiento jurídico, no permite el ejercicio de los nuevos derechos, ya que genera un gran abismo en torno a un “sujeto de derecho” distinto como nuevo titular de derechos. El sujeto de derecho clásico no encarna la titularidad y por ende el ejercicio de los derechos colectivos, derechos a las diferencias, derechos de la humanidad, entre otros.

Para terminar y a modo de conclusión del presente trabajo, pero como punto de partida o más bien como eje de nuevos planteos que se abren hacia adelante, podemos afirmar que tanto la noción jurídica de persona como la noción de sujeto de derecho están en transformación. El desafío, entonces, se plantea en torno a la determinación del modo en deben configurarse los cambios para potenciar en alguna medida los derechos humanos reconocidos, en tanto prácticas emancipatorias de construcción permanente.

El punto clave de la cuestión es avanzar en el desarrollo de una teoría sobre los nuevos derechos humanos y sobre las nuevas categorías jurídicas que involucran para poder determinar las condiciones actuales de ejercicio de los derechos y así lograr en la efectiva realización de los mismos.

**BIBLIOGRAFÍA**

- Alvarez, L. y Bellene, N. (2007) "El trabajo de inmigrantes ilegales en Argentina. Su impacto en la consideración clásica de los derechos humanos", *Actas III Congreso Interoceánico de Estudios Latinoamericanos. Políticas de la diversidad y políticas de la integración*. Mendoza, Publicación en CD.
- Arendt, H. (2006) *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid, Ed. Alianza.
- Carcova, C. (1992) *Teorías Jurídicas Alternativas. Escritos sobre Derecho y Política*. Buenos Aires, Ed. Centro Editor de América Latina.
- Douzinas, C. (2008) *El fin de los derechos humanos*. Colombia, Ed. Legis.
- Esposito, R. (1998) *Comunitas. Origen y destino de la comunidad*. Buenos Aires, Ed. Amorrortu.
- (2002) *Inmunitas. Protección y negación de la vida*. Buenos Aires, Ed. Amorrortu.
- (2009) *Tercera persona. Política de la vida y filosofía de lo impersonal*. Buenos Aires, Ed. Amorrortu.
- Foucault, M. (2001) *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires, Ed. Siglo XXI Editores Argentina.
- (2000) *Defender la Sociedad*, Curso en el College de France (1975-1976). Buenos Aires, Ed. Fondo de Cultura Económica.
- Ruiz, A. (1991) "La ilusión de lo jurídico" en *Materiales para una Teoría Crítica del Derecho*. Buenos Aires, Ed. Abeledo-Perrot.

# Del biopoder a la biopolítica. De la defensa de la familia a la política de planificación familiar en Colombia, 1968-2006

Mauro Benente

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

## RESUMEN

El presente artículo aborda desde una perspectiva histórica el tema del biopoder y la biopolítica en Colombia, dando cuenta de los controles y transformaciones vividas por la familia como institución social fundamental a finales del siglo XX e inicios del XXI. El poder tiende a transformarse para gobernar no sólo a los individuos a través de cierta cantidad de procedimientos disciplinarios, sino el Estado a través de los biopoderes, se ocupa de la gestión, la salud, la higiene infantil y la planificación familiar. La recta disposición de las cosas, como ejercicio propio de la gubernamentalidad trae como derivación la reducción del núcleo familiar, para llegar finales del siglo XX a la constitución de un tipo de familia de tamaño intermedio, como sinónimo de familia ideal. Esta exposición se divide en cuatro sub-temáticas: en primer lugar se aborda el tema de la biopolítica en Colombia, estableciendo como punto de arranque la Ley 75 de 1968, mediante la cual nace el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, y se fallan una serie de disposiciones importantes en torno al tema de la paternidad responsable; en segundo lugar, se aborda el proceso de “re-familiarización” del Estado colombiano a través de las políticas que comienza a presionar el ICBF; en tercer lugar, se enfoca a la biopolítica en Colombia dando cuenta de la política de planificación familiar y el control de la natalidad; por último, se expone una conclusión final.

## PALABRAS CLAVE

Biopolítica – biopoder – natalidad – paternidad responsable – planificación familiar

## ABSTRACT

The present article addresses the issue of BioPower and biopolitics in Colombia from a historical perspective, giving account of controls and changes experienced by the family as a fundamental social institution to late 20th century and early 21st. Power tends to transform itself in order to dominate not only individuals through

certain amount of disciplinary procedures, but also the State through biopowers, taking care of administration, health, childcare and familiar planification. The right arrangement of things as a common exercise of governmentability comes along with the reduction of the family unit, resulting to the late 20<sup>th</sup> century in the constitution of a medium-sized family as synonym of ideal family. The present dissertation is self-divided in four subjects: firstly, biopolitics in Colombia are approached starting with 1968's 75<sup>th</sup> law, which gives birth to the Colombian Institute of Familiar Welfare (ICBF) and rules a group of important regulations concerning responsible parenting; secondly we get into the "re-familiarization" process of the Colombian State that results from the pressure operated by the ICBF; thirdly we focus in biopolitics in Colombia giving account of familiar planifications policies and birth control; finally, we expose a general conclusion.

#### KEYWORDS

Biopolitics – biopower – birth – responsible parenthood – family planning

## Introducción

El presente artículo aborda desde una perspectiva histórica el tema del biopoder y la biopolítica en Colombia, dando cuenta de los controles y transformaciones vividas por la familia como institución social fundamental a finales del siglo XX e inicios de XXI. De tal manera, debemos comprender que el poder tiende a transformarse para gobernar no sólo a los individuos a través de cierta cantidad de procedimientos disciplinarios, sino el Estado a través de los biopoderes, se ocupa de la gestión, la salud, la higiene infantil y la planificación familiar. La recta disposición de las cosas, como ejercicio propio de la gubernamentalidad trae como derivación la reducción del núcleo familiar, para llegar finales del siglo XX a la constitución de un tipo de familia de tamaño intermedio, como sinónimo de familia ideal.

La presente disertación se divide en cuatro sub-temáticas: en primer lugar abordamos el tema de la biopolítica en Colombia, estableciendo como punto de arranque en la discusión la Ley 75 de 1968, mediante la cual nace el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, y se fallan una serie de disposiciones importantes en torno al tema de la paternidad responsable; en segundo lugar, abordamos el proceso de 're-familiarización' del Estado colombiano a través de las políticas que comienza a presionar el ICBF; en tercer lugar, abordamos a la biopolítica en Colombia dando cuenta de la política de planificación familiar y el control de la natalidad; por último, exponemos una conclusión final.

## La biopolítica en Colombia, Ley 75 de 1968.

### La paternidad responsable y el nacimiento del ICBF

Como lo da a conocer Michel Foucault, en algunos apartes de su libro *Seguridad, territorio y población* (2006) la familia en la modernidad se convertirá en un instrumento privilegiado para el gobierno de las poblaciones. La familia, para el Estado, aparece con un carácter instrumental con respecto a la población, surgiendo entonces campañas acerca de la mortalidad, las campañas concierne al matrimonio, a las vacunaciones, las contaminaciones y los contagios.

En la segunda mitad del siglo XX, la población aparece como meta última por excelencia del gobierno, por medio de las campañas de planificación familiar, el control de la natalidad y, en general, la protección de la familia se inscribe en esta lógica. El control de la familia entra así en la lógica de la gubernamentalización, que es el fenómeno inmanente que permite la supervivencia del Estado.

Lo importante para nuestra modernidad, es la gubernamentalización del Estado. Es probable, para Foucault que

si el Estado existe tal como hoy existe, sea gracias justamente a esa gubernamentalidad que es a la vez interior y exterior a él, porque son las tácticas de gobierno las que permiten definir en todo momento lo que debe y no debe estar en la órbita del Estado, lo que es público y lo que es privado, lo que es estatal y lo que no lo es. Por lo tanto, el Estado en su supervivencia y el Estado en sus límites sólo debe comprenderse sobre la base de las tácticas generales de la gubernamentalidad que pasan y se nutren por el control instrumental de la familia (Foucault, 2006: 137).

La constitución de un gobierno es por completo indisociable a la constitución de un saber que gira alrededor de la población. Desde la perspectiva de la gubernamentalidad, el control de la familia es el control de la población, y la familia, como instrumento de control, demanda en el caso colombiano, el establecimiento de una institución a su cargo y protección.

El Estado colombiano frente a la situación de familia, pero particularmente frente a la situación de los niños abandonados, los expósitos y la paternidad 'no responsable', hacia 1964, evidencia la preocupación por asistir a las familias pobres y desarrollar medidas que prevengan el abandono de la niñez, iniciativa que resulta en la creación en el Ministerio de Justicia, del Consejo Colombiano de Protección Social del Menor y de la Familia y la reorganización de la División de Menores. Este esfuerzo se termina de canalizar en 1968, con la creación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –en adelante ICBF–, el cual asume las funciones del Consejo Colombiano de Protección Social del Menor y de la Familia y la División de Menores del Ministerio de Justicia.

El objetivo del ICBF, desde su inicio, en 1968, consistió en promover la

integración armónica de la familia, proteger las y los menores de edad y garantizar los derechos de la niñez, además, de coordinar las entidades y vincular personas con competencias en el manejo de los problemas de la familia y los menores. De hecho mediante la Ley 75 de 1968, la cual le da vida al ICBF, se asume el problema de la paternidad responsable como un asunto de Estado, como parte del manejo del desarrollo social, con implicaciones económicas y políticas y como elemento consustancial del control de la población.

El entonces presidente, Carlos Lleras Restrepo, a lo largo de ese año, desarrolló continuamente una vigorosa defensa del proyecto de paternidad responsable, destacando la necesidad de dar a la niñez una protección adecuada. Para entonces, manifestó que una de las iniciativas que cursaba en el Congreso, sería la base del gran cambio social que esperaba Colombia desde hacía años. Una de las preocupaciones centrales era el control de la natalidad en Colombia, lo que demanda el cambio de la estructura social de la familia, que se expresaba luego en los altos índices de desnutrición infantil. En tales condiciones, los niños no podían desarrollarse física y mentalmente, y en un futuro no podrían servir con eficacia a la patria.<sup>1</sup>

En el mes de junio de 1968, saldría adelante en el Congreso de la República el proyecto de *Ley de Paternidad responsable*, que inicialmente constó de cuatro capítulos: el reconocimiento de la paternidad, las sanciones penales, la creación del Instituto de Bienestar Familiar y el servicio social obligatorio para las mujeres. El nuevo proyecto de ley buscaba la actualización de las normas relacionadas con el establecimiento oportuno de la filiación, la dotación al Estado de medios eficaces para obtener la responsabilidad efectiva de los padres. Significaba sin duda, un proyecto adecuado de una política preventiva frente a la niñez desamparada, a los problemas de irregularidad en la conducta juvenil, además de un paso decidido a la moralización de las relaciones familiares.

Para el gobierno, la magnitud de los mencionados problemas por los que atravesaba la familia, la infancia y la juventud en los órdenes de crianza, nutrición, educación, atención médica, psicológica, clínica y legal, imponían la constitución de un organismo que orientara y trazara la política del Estado en tan delicada materia. Meses después, la aprobación de la *Ley de Paternidad Responsable* se convirtió en una iniciativa social y política que apuntó a tomar medidas frente a cierto tipo de expresión de familia ilegítima, natural y fragmentada, y a proteger la situación de la mujer y la infancia abandonada. El 18 de octubre de 1968, finalmente el Senado de la República aprobó la Ley 75 de 1968, rechazando de paso el capítulo del servicio social obligatorio para las mujeres, entre 18 y 30 años de edad.

La ley apuntó fundamentalmente a castigar al padre que se escondía para rehuir de sus deberes, el cual por su número, y por la forma como lesiona a la

---

<sup>1</sup> "Defensa de la paternidad responsable". *El Tiempo*, 6 de mayo de 1968, pp. 1 y 11.

sociedad, era un mal tan grave como la peste.<sup>2</sup> La Ley de paternidad aprobada, modificó y adicionó en ese entonces, anteriores leyes como la Ley 45 de 1936 y la Ley 83 de 1946, además de otras disposiciones legales sobre filiación.<sup>3</sup> Se creó con la Ley el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, desde entonces conocido entre los colombianos como el ICBF, y se organizó la campaña de protección a la madre y al niño.

Frente a estas iniciativas gubernamentales, el doctor Henry Labourse, director Ejecutivo del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, en su visita a Colombia a finales de 1968, pudo conocer y sopesar la nueva iniciativa acompañada de la creación del ICBF. Para este funcionario, la iniciativa no sólo ofrecía un carácter social de inagotables proyecciones para Colombia, sino que se constituía en un ejemplo y un patrón de carácter general, cuya aplicación debería hacerse extensiva a casi todos los países. El director de la UNICEF ofreció su cooperación y la del alto organismo para poner en marcha los proyectos una vez aprobados por el Congreso de la República de Colombia, y para crear entidades análogas en toda la región latinoamericana en la cual extiende su influencia en este campo de la protección a la infancia la Organización de Naciones Unidas, ONU.

Porque resulta evidente y es cada vez más notoria la dedicación que casi todos los países demuestran a través de sus organismos oficiales para suplir, y sobre todo para subsanar los grandes vacíos de la vida familiar y, por lo mismo, de toda aquella etapa preescolar, tan decisiva en la conformación y el rumbo de los futuros ciudadanos.<sup>4</sup>

Finalmente, el 30 de diciembre de 1968, el presidente Carlos Lleras Restrepo, impartió la sanción constitucional correspondiente a la Ley 75 de 1968, que la opinión pública señaló como el “Estatuto de la paternidad responsable”. En los apartes centrales de su intervención, declaró:

La proliferación de los niños sin padres, de la infancia abandonada y expuesta a todos los riegos y peligros, ha venido a configurar un fenómeno cada vez más doloroso y apremiante. Y ha sido necesario para ello que la Ley intervenga decididamente para hacer valederas tales obligaciones, no sólo por los medios civiles tradicionales, sino en los niveles de responsabilidad penal, como instrumento coercitivo para sancionar el incumplimiento que configuran, sin

<sup>2</sup> “Los hijos de nadie. Unos los engendran y otros los padecen”. *El Tiempo*, 27 de octubre de 1968, p. 3.

<sup>3</sup> La Ley 45 de 1936 estipulaba que: “El hijo nacido de padres que al tiempo de la concepción no estaban casados entre sí, es hijo natural, cuando ha sido reconocido o declarado tal con arreglo a lo dispuesto en la presente ley. También se tendrá esta calidad respecto de la madre soltera o viuda por el solo hecho del nacimiento”. Por su parte la Ley 83 de 1946, estipulaba entre otros aspectos que: “El menor de diez y ocho años, hombre o mujer, que cometa alguna infracción penal, o que se halle en estado de abandono o de peligro moral o físico, será sometido a las medidas de asistencia, y protección preceptuadas en la Ley”.

<sup>4</sup> “Protección y seguridad a la infancia”, *El Tiempo*, 25 de noviembre de 1968, p. 4 A.

duda, una clara figura antisocial.<sup>5</sup>

La anterior intervención evidencia una de las preocupaciones centrales del ICBF, desde su nacimiento, cuya acción más urgente y necesaria fue contribuir a salvar a las nuevas generaciones del abandono y la irresponsabilidad de los padres que desamparaban a sus hijos. Salvar a los niños y oponerse al abandono, representa una señal del direccionamiento biopolítico del Estado colombiano. Se trataba de ayudar a formar las nuevas generaciones colombianas con los instrumentos institucionales, acompañados de un conjunto de normas sobre paternidad responsable, la tutela eficaz sobre la infancia, la campaña nutricional, la vigilancia de los grupos comunitarios sobre sus niños y la coordinación de muchos proyectos dispersos. El control de la familia, en términos de biopolítica, se convirtió en un instrumento eficaz para el control de la infancia y la población, en general, para su devenir social y para el desarrollo del país.

El ICBF desde su nacimiento, se proyectó como una entidad que buscaba aunar esfuerzos para sacar adelante una política racional y racionalizada en materia de protección a la infancia. Habría de ser a futuro una de las palancas más efectivas y activas de la renovación que se buscaba y que sin la base de un auténtico cambio social carecía de realidad y de perdurabilidad. La *Ley de la patria potestad* y el nacimiento de ICBF, serían la expresión normativa e institucional de una práctica social que daba cuenta de un nuevo sentimiento de familia fragmentada, amenazada y en peligro, y una infancia natural, excluida y 'pelafustán', que ya era parte del imaginario colectivo en las grandes ciudades colombianas. Dicha situación trajo como resultado la individualización del niño en situación de riesgo social y la constitución de una serie de prácticas y discursos que apuntaban a su especificidad. Por lo demás, para finales de los años sesenta y durante la primera mitad de los setenta, la realización de una serie de campañas y eventos académicos y políticos, daban cuenta del nuevo sentimiento de familia y de infancia que embargaba a la sociedad colombiana en ese periodo. La individualización del sujeto, en este caso del niño, debe ser vista como parte de una transformación, que es ajena al control de las personas e incrementa la separación y diferenciación de las relaciones mutuas en el proceso de modernización de una sociedad.

Frente a la política nutricional y alimenticia, se estableció desde el ICBF, darle prioridad a las grandes masas de niños carentes de oportunidades, lo que les permitiría desarrollarse biológica, psíquica y socialmente. La política colombiana de bienestar familiar se había trazado como propósito, crear las condiciones para romper ese ciclo de marginalidad en lo relativo al desarrollo del menor, al mejoramiento de la vida familiar, a la asistencia a las madres que los requieran y a la atención de los problemas de patología social, que afectan más severamente a la niñez y al núcleo familiar.

---

<sup>5</sup> "Paternidad responsable y Bienestar Familiar". *El Tiempo*, 31 de diciembre de 1968, p. 4.

Para el Estado colombiano, a principios de los años setenta, las acciones directas sobre la familia se convertían en fundamentales, particularmente, en las áreas de desarrollo biológico y psicosocial del niño, el desarrollo intelectual y su preparación para el ingreso a la escuela. Seis años después de creado el ICBF, en 1974, se calculaba que debían estar funcionando al menos 450 unidades de Centros Comunitarios para la Infancia en todo el país, los cuales se preocupaban por la atención integral del niño y el beneficio general de la población colombiana.

La preocupación biopolítica sobre la familia y la infancia, estaría acompañada de un continuo proceso de individualización del niño que comprometía todo el orden social de la concepción de infancia, y particularmente, en los años setenta, se haría énfasis en la patología social, el niño 'anormal' y el excluido, el hijo natural, el niño pobre, el pelafustán y el *gamín*, y el menor delincuente, el cual se convirtió en un tema fundamental a partir de la aprobación de la Ley 75 de 1968 y la creación del ICBF. También, el niño incluido en el interior de la familia nuclear y estable, sería el motivo de reflexiones de todo orden desde la perspectiva de las prácticas de crianza sociológicas, hasta las psicológicas, psiquiátricas, pedagógicas, médicas, pediátricas, jurídicas y urbanas.

El control de la familia y la infancia, hace parte de la biopolítica de la población, en la que se reconoce a ésta como un cuerpo viviente y soporte de los procesos biológicos. La familia, al constituirse en el instrumento de control de la natalidad, la reproducción, la salud y la duración de la vida, entra en la lógica propia de la biopolítica, en la lógica de garantizar y controlar la vida de la población. En Colombia, a finales de los años sesenta, se evidencia una preocupación por asistir a las familias pobres, promover la integración armónica de la familia, acompañada de la paternidad responsable, como también el desarrollo de medidas preventivas frente al abandono de la niñez. Desde la perspectiva biopolítica, el control de la natalidad en Colombia, demandaba un cambio de la estructura social de la familia, particularmente, en los órdenes de crianza, nutrición, educación, atención médica, psicológica, clínica y legal del niño.

## El ICBF y la re-familiarización del Estado en Colombia

En Colombia, la individualización y delimitación de la infancia por intermedio de la familia, desde varias prácticas discursivas y disciplinares, evidenció un punto importante en su reconocimiento a partir de 1968, particularmente, con la creación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF. Este discurso vivió su proceso de naturalización e institucionalización particular, presionado por una entidad no gubernamental, la Asociación Probienestar de la Familia Colombiana, Profamilia, la cual desde 1966, había iniciado una serie de cam-

pañías en torno a la planificación familiar de la mujer colombiana. El siglo XX, denominado por los psicólogos, los pedagogos, los juristas y los médicos como el siglo de la niñez, trae consigo cambios que inciden de manera determinante en la fusión de una serie de entidades que manejaban el discurso de la protección a la familia. Así, en la segunda mitad del siglo XX en Colombia, se aclara que el bienestar de la niñez deja de ser una labor privativa de la familia para convertirse en una responsabilidad de la sociedad en su conjunto. La infancia se considera como un periodo de vital importancia para el aprendizaje de los valores, las actitudes y comportamientos que permitan a la persona convivir de manera sana y armoniosa; de ahí se desprende una preocupación directa por su entorno familiar.

Por lo demás, la reestructuración social de la familia buscó establecer mecanismos institucionales para proteger cierto tipo de infancia natural y desheredada; es decir, 'el pelafustán' de la época, que era la expresión y la principal consecuencia de la degradación familiar. Dicha infancia quedaba excluida de cualquier posibilidad de desarrollo, convirtiéndose en un problema de orden social y político. El proceso de re-familiarización de la sociedad colombiana, hace parte de un proceso de re-institucionalización o 're-configuración'<sup>6</sup>, mediante el cual, la familia a pesar de sus profundas transformaciones sigue mostrándose como una institución pertinente para la sociedad en general.

En este sentido, las discusiones en torno al tema de la patria potestad toman fuerza en la segunda mitad de los años sesenta, en momentos en que la mujer y la infancia se convierten en objeto de una serie de discusiones que los reconoce como sujetos, que hacen parte consustancial del núcleo familiar y centro de protección por parte del Estado. Este proceso, que para algunos fue denominado el proceso de re-familiarización de la sociedad colombiana, liderado por el Estado en la segunda mitad del siglo XX, apuntaba fundamentalmente a mitigar las flaquezas de la familia moderna nuclear, la cual evidenciaba una amenaza por la constitución de la familia natural, las uniones libres y la presencia del niño callejero o lo que se llamó la *infancia en peligro*.

Todo el ejercicio de asistencia social que se desprendió de la Ley 75 de 1968; es decir, todo ese trabajo social en torno a la familia, tenía como función reconstruir una especie de tejido disciplinario e institucional que podría sustituir la familia, reconstruirla y permitir a su vez que ella viviera un proceso de transformación interno. Es en este contexto que en 1968 se dan las condiciones de posibilidad para que la familia se convierta en una preocupación social y se

<sup>6</sup> Norbert Elias (1975:17) observa en la familia un tipo de institución, que de manera particular es vista como una 'figuración', la cual es objeto de transformaciones y cambios. La figuración constituye un entramado de interdependencia, de equilibrios de poder más o menos inestables. La 're-configuración' de estas instituciones es producida por la presión específica que ejercen las figuras sociales, constituida por las personas en interacción sobre esas mismas personas. Los entramados configurados por los hombres, las figuraciones sociales, sufren transformaciones que requieren a mediano y largo plazo una reorganización de la percepción y el pensamiento expresado por medio del lenguaje.

produzca una política de Estado, lo cual hace parte del proceso de desarrollo social y económico que emprendía el país en ese momento.

La Ley 75 de 1968, conocida como Ley de la Patria Potestad, protocoliza una nueva sensibilización en torno al tema de la infancia en Colombia, desembocando en una serie de discursos de carácter institucional, social y científico, que pusieron en guardia a la sociedad colombiana en defensa de la familia moderna. En este sentido, uno de los primeros esfuerzos de reflexión en torno al tema de la familia en Colombia y de constitución de una serie de discursos disciplinares y científicos, se evidencia en la realización de la “Primera Conferencia Nacional sobre Familia, Infancia y Juventud”, realizada en Bogotá, entre el 2 y 7 de marzo de 1970.

Dicho evento, organizado por el ICBF, contó con el patrocinio de UNICEF y con la participación del Director Regional para América Latina, Roberto Esguerra Bary. Durante la conferencia inaugural, a cargo del entonces presidente Carlos Lleras Restrepo, se buscó trazar el derrotero en torno a temas como el madre-solterismo, la educación preescolar, la homosexualidad, la problemática familiar, la situación del niño con retardo mental, la prostitución, la delincuencia y la rehabilitación de menores; la vivienda, la seguridad infantil, la orientación y la formación del amor en la adolescencia, entre otros. La Conferencia tenía como uno de sus objetivos trazar las pautas de acción política que suplieran los vacíos dejados por la familia en la formación de las nuevas generaciones y, también, trazar derroteros para incorporar a la niñez y a la juventud desamparada a la sociedad.

La Primera Conferencia Nacional sobre Familia, Infancia y Juventud, fue el acontecimiento más importante que en este sentido se hubiera desarrollado, y cuyas conclusiones iban a ser tenidas en cuenta por el ICBF para establecer una serie de políticas en este sentido. Las recomendaciones finales de la Conferencia, apuntaron a la creación de centros de orientación familiar donde se realizaran cursos de formación sexual integral, se formaran grupos interdisciplinarios de estudio y consulta, y se promovieran todas aquellas acciones tendientes a fomentar una paternidad responsable, lo cual conllevaba la formación de personal especializado, capaz de transmitir los elementos básicos de una educación sexual por intermedio de la escuela y la universidad.

En las memorias del evento se lograron establecer entre otros aspectos, una delimitación de las funciones básicas de la familia como recurso metodológico de análisis que permitiera localizar los problemas centrales o críticos que la afectaban. Sin embargo, se reconocía de antemano que, en la realidad, todas ellas se entrecruzaban en combinaciones muy variadas. Por esta misma razón, el orden de enumeración, no implicaba de ninguna manera prioridades y tan solo expresaba la necesidad de enunciación separada. Se consideró así, que las siete funciones básicas que debía cumplir la familia ante la sociedad eran:

1. Establecer una unidad habitacional.
2. Producir satisfacción sexual entre los progenitores.
3. Constituir una unidad económica.
4. Procrear.
5. Desarrollar la crianza, incluyendo sus aspectos biológicos y materiales.
6. Permitir y promover la estructuración y desarrollo de la personalidad de todos sus miembros y crear un ambiente propicio a la salud mental.
7. Socializar, formal e informalmente, es decir provocar un proceso de incorporación de los miembros a la colectividad.<sup>7</sup>

Estas funciones orientaron el desarrollo y las normas de trabajo de la conferencia. De tal manera, se asumía que la familia debía cumplir para con sus miembros unas funciones mínimas organizadas por una serie de enunciados, como el de unidad habitacional, satisfacción sexual de los progenitores, procreación, crianza, desarrollo de la personalidad y la socialización del niño para su incorporación a una colectividad.

La mesa que abordó el tema de la planificación familiar, particularmente, focalizó la mirada en las familias de clase baja, teniendo en cuenta la hipótesis con la que se venía trabajando, el tema del control del crecimiento demográfico en América Latina. Para el especialista Marciel Antonio Riquelme, los estudios de la época arrancaban en la mayoría de los casos con un modelo de transición demográfica que, en líneas generales, sostenía que

el desarrollo económico produce en primer lugar una reducción en la tasa de mortalidad y una o dos generaciones más tarde una reducción en la tasa de fertilidad. La urbanización y la emergencia de una clase media son supuestamente, los factores causales de dicha reducción en la tasa de fertilidad.<sup>8</sup>

No obstante, para el caso colombiano, al igual que para México y Brasil, el proceso de urbanización no había afectado, para la década de 1970, la tasa de fertilidad, como sí había ocurrido en los países de Occidente, los Estados Unidos y, en América Latina, países como Argentina, entre otros.

De acuerdo con los estudios demográficos presentados en el marco de la Conferencia, en Colombia, en el contexto urbano, se imponía no la familia nuclear y tampoco la extensa, sino un tipo de familia ideal de tamaño mediano, integrado por el padre, la madre y tres hijos. La razón fundamental que aludía en el nuevo tipo de familia en Colombia, era la facilidad para el sostenimiento de los hijos en términos de proporcionalidad y manejo de gastos económicos. Estrictamente hablando, la familia era el grupo conformado por el padre, la madre y los hijos, y la familia constituía el núcleo primario entre el individuo y la sociedad. La familia satisfacía las necesidades físicas del individuo y lo capacitaba

<sup>7</sup> UNICEF, "Primera Conferencia Nacional sobre Familia, Infancia y Juventud", *Memorias*, Bogotá, 2-7 de marzo de 1970, p. 5.

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 298.

para integrarse a la sociedad en forma responsable, por la asimilación de los roles sociales.

Por su parte UNICEF, luego de las anteriores experiencias y a finales de los años setenta, entraría en este proceso, en el que se promovía cierto tipo de trabajo con las familias con el fin de defender a la infancia. Para este organismo internacional

el hecho de que los primeros años del hombre representan la base de la definición de su personalidad afectiva, se convertía para el año 1979, en un hecho generalmente aceptado. De ahí la importancia de sensibilizar a los padres en el papel esencial que deberán desempeñar al lado de sus hijos, en todas las etapas de su crecimiento y en particular, en aquellas de la edad preescolar, es decir, entre los 0 y 6 años.<sup>9</sup>

De tal manera, la estrecha relación que se establecía entre la educación de un niño pequeño y la actitud de los padres, evidenciaba el interés de un conjunto de especialistas en temas relacionados con la familia, como también de institutos, como el ICBF y la UNICEF, en el que se demandaba la integración de los padres dentro de los programas de educación de los niños. Particularmente, para UNICEF, convendría, además, que el sistema escolar desempeñara un papel en la formación de los futuros padres, en el marco del conocimiento de las realidades de la vida cotidiana, como la planificación familiar y la educación sexual, la economía doméstica y el medio ambiente de carácter social. Partir del clima cultural y afectivo del niño podría generar las condiciones de un desarrollo armonioso en el que no se debían imponer nociones, sino más bien desarrollar aptitudes en pro del bienestar de la familia.

El proceso de la re-familiarización de la sociedad en Colombia, que se vive a lo largo de los años setenta, se encuentra mediado por el proceso de *naturalización* de un nuevo discurso en torno a esta institución, en el que el nuevo modelo de familia, liderado por la biotecnología, se podía defender, controlar y planificar. Varias prácticas disciplinares se pronunciaron en su momento, delimitando la nueva unidad familiar y el nuevo tipo de infancia que en ella se incubaba. Así, el bienestar de la niñez dejó de ser una labor privativa de la familia para convertirse en una responsabilidad de la sociedad en su conjunto. Proteger cierto tipo de infancia natural y desheredada, por medio de la pa-

<sup>9</sup> UNICEF-Colombia, *La formación de los padres de familia. Consideraciones relativas a la programación de asistencia educacional del UNICEF*, Bogotá, octubre de 1979. Este documento como propuesta buscaba acercar a los padres de familia a las teorías del desarrollo infantil, desde la etapa prenatal hasta los seis años de edad del niño. Es así como se da a conocer una serie de consejos para contribuir en el desarrollo motor, las percepciones, el lenguaje y las relaciones con el prójimo. La 'defensa de la infancia' que establece UNICEF, se podría asociar a cierto tipo de *defensa de la sociedad* planteada por Michel Foucault, quien examina la pertinencia del modelo de guerra para analizar las relaciones de poder, que define de dos formas: en primer lugar, el poder disciplinario, que se aplica sobre el cuerpo por medio de las técnicas de vigilancia y las instituciones punitivas; y en segundo lugar, el 'biopoder' que se ejerce sobre la población, la vida, los seres vivos, y en nuestro casos en particular en la infancia. Foucault (2006: 217).

ternidad responsable, se convirtió en centro de preocupación por parte de la sociedad y el Estado. El nuevo discurso constituye todo un tejido disciplinario e institucional que podría sustituir a la familia, reconstruirla y permitir a su vez que ella viviera un proceso de transformación interno.

La familia al constituirse en el núcleo primario entre el individuo y la sociedad, y al cumplir para con sus miembros unas funciones mínimas, organizadas por enunciados, como el de unidad habitacional, satisfacción sexual de los progenitores, procreación, planificación familiar, crianza, desarrollo de la personalidad y la socialización del niño, fue delimitada por una serie de discursos que, con disímiles fronteras en términos biopolíticos, se ubicaron entre la biología, la demografía, la pediatría, la psicología y la sociología.

## La biopolítica en Colombia: la planificación familiar y el control de la natalidad

La familia, en Colombia, al entrar en la lógica de la 'gubernamentalidad' y el 'biopoder', desde 1968, con el nacimiento del ICBF, se vio afectada por un conjunto de nuevas prácticas sociales, prácticas discursivas y no discursivas, enunciados y saberes, que se transformaron en las últimas décadas del siglo XX e inicios del XXI. La recta disposición de las cosas, como elemento constancial del buen gobierno establecía la necesidad de defender la infancia, controlar la natalidad y planificar la familia. En este sentido debemos recordar que el Estado moderno, en cuanto gobierno, es dominado por la técnica, por la economía política y el control de la vida. Por su parte, la biopolítica apunta al control de la población en torno a temas como la salud, la higiene y, en este caso en particular, la política familiar y de protección de la infancia en Colombia. La biopolítica busca el cómo gobernar al máximo posible, sin mayores costos para la sociedad misma.<sup>10</sup> Es desde la perspectiva de la gubernamentalidad y la biopolítica, que debemos asumir la racionalización de la política en un núcleo institucional básico, como lo es la familia y el control de un sujeto, la infancia.

El control de la población en Colombia, por intermedio de la familia, generó una discusión en la que participó de manera directa la Iglesia católica, evidenciándose, para 1968, cómo la familia nuclear tradicional se veía amenazada por dos razones fundamentales: los nuevos métodos de planificación y la incorporación de la mujer al trabajo remunerado. Dicha situación trajo como resultado directo un pronunciamiento, primero, del Episcopado Colombiano y luego, la

<sup>10</sup> Michel Foucault, *Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales*, volumen III, Paidós, Barcelona, 1999. Ver los capítulos: "La gubernamentalidad", pp. 175-198 y "El nacimiento de la biopolítica", pp. 209-216. La biopolítica trabaja con la población como problema científico y político. Es una expresión del Estado, de saber, de intervención de saber y poder, en torno a temas como la natalidad y morbilidad, las disfunciones biológicas, los efectos del medioambiente y, finalmente, el control propio de la población.

*Encíclica Humanae Vitae*, de agosto de 1968, en torno a la libertad del número de hijos que podía tener la familia católica y la oposición a los nuevos métodos de planificación. De tal manera, el Secretario Permanente del Episcopado, recogiendo la posición de la Iglesia, establecida un año antes, dio a conocer una declaración el 15 de junio de 1968, en la cual aclaró que los únicos que podían decidir el número de los hijos eran los padres. De tal manera, cuestionó que la ayuda financiera de las grandes potencias

no debe acompañarse de presiones a favor de la limitación de nacimientos. Deploramos que la ayuda en alimentos o en dinero esté sometida a condiciones expresas o no, que implican la restricción de los nacimientos. Nuestro país no puede permitirse el imponer los puntos de vista de los demás, ya se trate de su desarrollo o el número de hijos.<sup>11</sup>

Para este mismo año, el papa Pablo VI, prohibió el uso de medios artificiales de concepción para más de 500 millones de católicos romanos, y pidió a todos los gobiernos del mundo que prohibieran el empleo de tales procedimientos ‘degradantes’.<sup>12</sup> El pronunciamiento del Papa sobre el control de natalidad, generó así un contundente epílogo en una enconada controversia que se acentuó por lo menos desde el año 1963, cuando la explosión poblacional inquietó a los gobiernos y la opinión pública se dividió, urgiendo al Vaticano para que unificara la doctrina en particular. La *Encíclica Humanae Vitae*, de agosto de 1968, generó discrepancias y desconciertos en el ámbito nacional, pues al considerar únicamente el método del ritmo –el sistema *Ogino-Knaus*–, como el único aprobado por la Iglesia católica para los creyentes, la abstención sexual como lazo de unión entre los esposos, era algo contradictorio, pues condenaba a los infortunados cónyuges católicos a practicar la castidad perpetua.

La píldora anticonceptiva, años atrás, había estremecido al mundo, convirtiéndose en 1968, en la protagonista mundial de una controversia entre la Iglesia católica y los Estados modernos, debido a que era un problema biológico y social. De acuerdo a la *Encíclica Humanae Vitae*, ‘el método del ritmo’, reafirmado como el único reconocido por la Iglesia, estableció para las parejas católicas que la única forma posible de regular el tamaño de su prole era la de confiar las relaciones sexuales al período femenino.<sup>13</sup> Desde el punto de vista laico, la nueva encíclica al condenar la esterilización, el aborto y la píldora, y al colocarlas al mismo nivel, abrió un posible camino a la infidelidad matrimonial, la inmoralidad, la pérdida del respeto a la mujer e inclusive a peligros de orden político.

A pesar de los positivos avances que se registraban a finales de los años sesenta con relación al tema de la planificación familiar, éste poco a poco se

<sup>11</sup> “Se censura intervención en control de natalidad”. *El Tiempo*, 15 de junio de 1968, p. 30.

<sup>12</sup> “Pablo VI condena control natal”, *El Tiempo*, 30 de julio de 1968, p. 1.

<sup>13</sup> “Estupor mundial por rechazos a anticonceptivos”, *El Tiempo*, 4 de agosto de 1968, p. 16.

convertía en una preocupación central que tomaría cuerpo en las políticas del Estado. En este sentido, la planificación familiar había pasado del 6.8% de legitimidad en 1965, al 79.9% en 1968. Es decir, los hijos legítimos tenía una proporción cada vez mayor, pues para 1968 sólo el 22.9% fueron hijos naturales, cuando en 1915 lo fueron el 33.2%, y sin duda en los últimos cincuenta años se había avanzado con cierta rapidez. Según los datos del Departamento Nacional de Estadísticas, DANE, para finales de los años sesenta se había registrado un incremento bastante acelerado de la legitimidad, explicándose este progreso por la mayor tasa de alfabetización, mejor salario, más industria, empleo y cultura en general. En los estudios del DANE se notaba que, entre 1915 y 1945, se presentó un aumento moderado de los nacimientos, pero de 1945 en adelante, la explosión demográfica ascendía anualmente con cifras no registradas antes. El año 1964 ofrecía el mayor número de nacimientos, y entre 1965 y 1966 se había presentado un descenso notorio.<sup>14</sup>

Así se observa cómo la planificación familiar, cobijada bajo el modelo de 'transición demográfica', focalizó la mirada en las familias de clase baja, promulgando un modelo ideal de familia de tamaño mediano. La familia, al convertirse en una preocupación del Estado en el que el uso del dispositivo y la píldora anticonceptiva, la biotecnología, la farmacología y el control del embarazo, generó las condiciones de posibilidad para la emergencia de un nuevo tipo de institución familiar.

En este sentido, con Michel Foucault, debemos recordar:

en el control de la población, la estadística en la sociedad moderna muestra de manera paulatina que la población entrañaba efectos propios de su agregación y que estos fenómenos son irreductibles a los de la familia. Al permitir cuantificar los fenómenos propios de la población, la estadística pone de relieve la especificidad, que es irreductible al pequeño marco de la familia. Lo que aparece en la modernidad es la familia como elemento consustancial en el seno de la población y como elemento fundamental para el gobierno de esta última. A partir del momento en que la población apareció como elemento irreductible a la familia, ésta se situó en un nivel inferior con respecto a ella y como un elemento en su interior (Foucault, 2006: 131).

A comienzos de los años setenta, la UNICEF desarrolló campañas por medio de las cuales distribuyó píldoras anticonceptivas a los gobiernos de la región. Esta debatida recomendación figura en el informe general del director ejecutivo de dicho organismo, Henry B. Labouse.<sup>15</sup> Para mayo de 1970, "Pro-familia" dio a conocer importantes resultados en los programas de planificación familiar en Bogotá, ciudad en la que 84.440 mujeres estaban planificando su familia con métodos científicos. Dicha medida había determinado, además de

<sup>14</sup> "Positivos avances registra la planificación familiar", *El Tiempo*, 20 de febrero de 1968, 5A.

<sup>15</sup> "UNICEF, dará píldoras como ayuda", *El Tiempo*, 1 de mayo de 1970, p. 10.

la reducción en las cifras de crecimientos de la población, la rebaja de número de abortos provocados, aspecto que evidenciaba un cambio de actitud general logrado en el país hacia la planificación familiar, especialmente en las familias de niveles socioeconómicos bajos.

La familia como institución se reconfigura como un 'campo'<sup>16</sup>, particularmente, como un campo de tensiones en el que participan una serie de actores que como Profamilia, el ICBF, la UNICEF y la misma iglesia a comienzos de los años setenta luchan por su control y orientación. La familia se constituye en un capital común de interés para estos actores, desarrollándose una lucha por su orientación y control. Para los especialistas, en la Colombia de comienzos de los años setenta, el tema de la planificación familiar comenzó a ser debatido en todos los medios y en todos los niveles sociales sin que nadie se sintiera avergonzado. Profamilia, como socio pro bienestar de la familia colombiana y como una entidad sin ánimo de lucro, fue aceptada, desde 1968, como miembro de la Federación Internacional de Planificación Familiar, de la cual fue elegido vicepresidente el ginecólogo bogotano, Fernando Tamayo. Por lo demás, Profamilia que había nacido en 1966 en el centro de Bogotá, como una iniciativa de carácter no gubernamental, por parte de un grupo de médicos preocupados por el crecimiento demográfico, la planificación y la protección a la familia recibió en el primer año de labores un aporte de 22.000 dólares. Luego, sólo cuatro años después, uno de sus fundadores, el Dr. Fernando Tamayo, daba a conocer cómo la planificación familiar en Colombia se convirtió en una prioridad a tal punto que, para comienzos de esta década, disputaba con Chile el primer puesto en Hispanoamérica.

En Bogotá, según Profamilia, para 1970,

el 42 % de la población femenina se encontraba en el programa de planificación familiar; lo que había significado un descenso importante en el movimiento de hospitales de maternidad, cuya cifra anual de partos había permanecido estable en los últimos seis años, lo que indicaba un descenso en la natalidad. Para 1970, Profamilia registraba como muy importante el hecho de que la asociación fuera invitada a dictar cursillos destinados a grupos de sacerdotes y seminaristas católicos y a través de los cuales se observó cómo los conceptos y actitudes de los eclesiásticos iban cambiando a medida que ellos advertían una información técnica e imparcial, sobre los problemas familiares y de población y sobre la planificación familiar.<sup>17</sup>

<sup>16</sup> Para Pierre Bourdieu (1984: 19) el campo lo constituyen dos elementos: la existencia de un capital común y la lucha por su apropiación; por lo general, en el campo actúan dos posiciones de quienes detentan el capital o el poder y de quienes aspiran a poseerlo. Quienes participan en el campo tienen un conjunto de intereses comunes, un lenguaje, una complicidad objetiva que subyace a todos los antagonismos, por eso el hecho de intervenir en la lucha contribuye a la reproducción del juego mediante la creencia en el valor de ese juego.

<sup>17</sup> "Planificación familiar en Bogotá 84.480 mujeres", *El Tiempo*, 21 de mayo de 1970, p. 7.

Se podría decir así que, la discusión en torno a la planificación familiar, el uso de métodos anticonceptivos modernos, particularmente el uso de la píldora, a pesar de la oposición de la Iglesia católica, se constituyó en una práctica social que poco a poco se naturalizó y se instaló en las familias a lo largo de la primera mitad de los años setenta en Colombia. Se dieron así las condiciones para el nacimiento de una generación de colombianos, la generación de la planificación familiar, del dispositivo intrauterino y de la píldora anticonceptiva: nace la infancia, hija de la planificación familiar.

Para comienzos de los años setenta, los programas que se preocupaban por el tema de la planificación familiar se incrementaron, con el objetivo de detener el alto crecimiento demográfico en el país. Los programas buscaban corregir la ignorancia de las gentes respecto de la planificación familiar y disminuir el elevado número de abortos originados por falta de información. Tras una serie de estudios en los que participaron médicos demógrafos, el Ministerio de Salud e inclusive representantes de la Iglesia, se llegó a la conclusión de que por carencia de conocimientos, miles de mujeres ponían en peligro su salud y acrecentaban la ilegitimidad. Sin avasallar los principios de la moral, el plan fue concebido a favor de la paternidad responsable. El objetivo era reducir el ritmo de crecimiento de la población por medio de la disminución de la fecundidad, lo que requería distinguir dos niveles, el macro social y el familiar; a nivel macro social, la experiencia sociológica enseñaba que para lograr este objetivo de una manera eficaz, era necesario actuar sobre el marco socio cultural. Ello implicaba realizar esfuerzos para lograr cambios mentales que permitieran crear un cambio favorable al desarrollo, una mayor participación en la sociedad y ver, en la paternidad, no un hecho meramente biológico, sino un compromiso con la familia y con la sociedad. A nivel de la familia, se deducía que había una alta proporción de parejas que deseaban planificar su descendencia, pero generalmente eran las clases más acomodadas las que podían realizarlo adecuadamente sin detrimento de su salud, mientras que las familias humildes, al no disponer de recursos, recurrían a los métodos tradicionales y al aborto.

La política del Estado colombiano, con relación al tema de la planificación familiar, se ubicó, en la década de los años setenta, conforme a la “Declaración de los Jefes de Estado”, del año 1967, presentada a la ONU. En dicha declaración, desde una clara concepción de Estado liberal y laico, se manifestó que la oportunidad de decidir el número de hijos constituía un derecho humano fundamental, aspecto que demandó la necesidad de que este derecho pudiera ser ejercido plenamente, elevando el nivel educativo con el fin de lograr una mayor responsabilidad de la pareja. Proporcionar la información objetiva y adecuada referente a la vida familiar y sexual, que permitiera a la pareja tomar una decisión libre se convertía en una responsabilidad del Estado laico, como también el hacer asequible los servicios médicos necesarios con el fin de asegurar una correcta atención médica garantizando el respeto debido a la conciencia de los solicitantes.

En cifras del DANE, del total de la población, para 1973, Colombia tenía 21.261.000, habitantes, de los cuales 10.868.839 eran niños. Es decir, el 40% era población infantil, menor de 18 años. El crecimiento demográfico de la población se convertía en una preocupación regional para América Latina en la segunda mitad de los años setenta. Según los estudios, la población en nuestro continente se había duplicado entre 1950 y 1975. Se estimaba así mismo, que en el periodo comprendido entre 1975 y 1980, ocurrirían aproximadamente 12 millones de nacimientos anuales en América Latina. Esta cifra fue cercana a 7 millones entre 1950 y 1955 y se esperaba que alcanzara 16.7 millones en el quinquenio final de la proyección 1995-2000.<sup>18</sup> En un estudio realizado a finales de la década de los años setenta, se estimaba que cincuenta mil niños colombianos, desnutridos y asediados por el hambre, sin acceso a la educación, sin el calor de un hogar y carentes de techo, serían dados en adopción.<sup>19</sup>

Hacia 1979, la UNICEF estimaba que se seguiría produciendo un aumento permanente en el número absoluto de nacimientos anuales, a pesar de que en general, a partir de 1975, se evidenció un descenso en la fecundidad en todos los países de la región. La causa de esta aparente contradicción radicaba en que la población era joven y creciente en América Latina y anulaba desde cierta perspectiva el efecto producido por el descenso de la fecundidad con base en la planificación familiar.

Una mejor medida de fecundidad, para la UNICEF, era *la tasa global de fecundidad* (TGF), la cual, frente a la tasa bruta anual de natalidad, tenía la ventaja de no estar afectada por la estructura de edad de la población. La TGF representa el promedio de hijos de una mujer al término de su vida fértil. Así, a lo largo de este periodo, entre los 15 y los 50 años, se experimenta la tasa de fecundidad por edades que se registraban en un año en la población estudiada. Para 1979, se estimaba que en América Latina, cada mujer tenía un promedio aproximado de 5 hijos. En el pasado, entre 1950 y 1963, podía observarse que el nivel de fecundidad medido por la TGF, se mantuvo constante alrededor de 5.8 hijos por mujer en América Latina. En relación con las perspectivas, puede decirse que si se verifica la reducción de la fecundidad supuesta en la hipótesis de la UNICEF, a finales del siglo XX una mujer en América Latina tendría en promedio 3.9 hijos.<sup>20</sup>

En el informe elaborado en 1979, año declarado por la UNICEF como el *Año Internacional del Niño*, se evidenciaba en primer lugar, cómo las campañas de planificación familiar habían incidido de manera directa en los núcleos de las familias urbanas. Por otro lado, el riesgo de muerte de los niños estaba vinculado a la

<sup>18</sup> UNICEF, Argentina, Oficina Regional para las Américas, *Situación de la Infancia en América Latina y el Caribe*, 1979, p. 20.

<sup>19</sup> "Adoptarán a cincuenta mil niños expósitos en 1980 en Colombia", *El Tiempo*, 19 de noviembre de 1979, p. 7A.

<sup>20</sup> UNICEF, Argentina, Oficina Regional para las Américas, *Situación de la Infancia en América Latina*, Op. Cit. p. 20.

postergación de la población rural. En doce países, las posibilidades de muerte de la población rural eran en promedio un 30% más altas que en la población urbana. El riesgo de muertes de los niños estaba muy vinculado, también, a la falta de instrucción de la madre. El estudio en ocho países demostraba que la mortalidad descendía sistemáticamente cuando aumentaban los años de instrucción de la madre. La probabilidad de morir para los niños cuyas madres no tenían ninguna instrucción era, según los países, de 2,2 veces; hasta casi cuatro veces mayor que en el grupo de madres con diez o más años de estudio.

En Colombia, para 1985, aproximadamente el 45% de las familias se encontraba en situación de pobreza; o sea, casi la mitad de las familias colombianas no disponían de ingresos suficientes para cubrir los requerimientos mínimos de subsistencia y, en la práctica, destinaban más del 50% de sus ingresos mensuales a la compra de alimentos. Sin embargo, se comprobó un gran descenso en el analfabetismo, pues del 17.7% existente en 1973, se pasó a 12.2% en 1985. Para la UNICEF, Colombia como cuarto país en extensión territorial de América latina, con base en el censo de 1985, había demostrado efectividad en la política de planificación familiar y control natal. Según los indicadores, de un total de 27.837.932 habitantes

los menores de 15 años comprenden el 36% de la población, entre ellos los menores de 5 años y de 1 año, representan el 12% y el 2% de la población respectivamente. Indicadores de salud como la tasa bruta de natalidad 25%, la tasa de fecundidad total de dos hijos en promedio por mujer al completar su ciclo reproductivo y el crecimiento anual de la población de 1.5%, reflejaban entre otros aspectos el impacto de los programas de salud que promueve la planificación del número de hijos y mayor espaciamiento entre ellos.<sup>21</sup>

Para la segunda mitad de la década de los ochenta, en el estudio *Impacto de la transición demográfica sobre los hogares en Bogotá*, realizado por la Universidad de los Andes y liderado por las investigadoras, Elsy Bonilla de Ramos y Elisa Flores, se demostraba cómo la mujer había cambiado su imagen durante las últimas tres décadas, en las cuales había ampliado su nivel de educación escolar, su campo laboral, su visión de madre, de la maternidad y de la sexualidad. En el caso de la fecundidad, en promedio, la mujer bogotana tenía 2 hijos. De tal manera, el descenso experimentado desde principios de la década, fue dramático, y ponía en evidencia que durante este tiempo se había registrado un cambio sin precedentes.<sup>22</sup>

<sup>21</sup> UNICEF, Oficina Bogotá. *UNICEF en Colombia*, Bogotá, 1987, p. 6. En este informe, Colombia, para la UNICEF, al presentar dos características que refuerzan la situación de pobreza de algunos de sus sectores, como la acelerada urbanización que llegaba al 67.2% de la población y el desarrollo desigual en ciertas regiones del país, le dio prioridad a la cooperación técnica y financiera, y la ejecución de acciones para mejorar la calidad de vida de las familias pobres de las áreas marginales urbanas, y el apoyo a programas de servicios básicos y el desarrollo de pequeños proyectos productivos.

<sup>22</sup> "Las madres de la transición demográfica". *El Tiempo*, 6 de mayo de 1987, p. 2D.

Por otro lado, los cambios de nupcialidad se presentaban en el estrato alto y en menor medida en el medio, y los niveles de planificación familiar en los dos estratos, mientras menores índices de embarazo se presentaban en el estrato alto. También, había una relación directa en el nivel de escolaridad y la participación laboral de la mujer y su posibilidad de fecundidad. La transición demográfica en Colombia, había implicado mayores logros para todas las mujeres, en cuanto a la educación. En lo concerniente a la participación en actividades productivas, no había sido homogénea por estratos socio económicos. El estrato alto y en menor medida el estrato medio, eran los que habían experimentado los cambios en el proceso de formación de sus familias.

Para 1994, se daba a conocer que una de las transformaciones más fuertes de la mujer en Colombia, en los últimos treinta años, había sido la disminución de la tasa de fecundidad. Entre 1960 y 1964, se registró una tasa total de 7.04%; entre 1972 y 1973 de 4.6% y al comenzar los ochenta había descendido a 3.6%. En 1985, se registró un promedio de 2.5 hijos en Bogotá, mientras que entre 1968 y 1969, en las ciudades, la mujer tenía un promedio de 5.2 hijos.<sup>23</sup>

Finalmente, para el año 2000, se dio a conocer la *Tercera Encuesta Nacional de Demografía y de Salud*, que realizó Profamilia, en la que se reafirmaba el éxito de las políticas de planificación familiar en el país, después de algo más de tres décadas de iniciación. Se daba a conocer así que, en 1965, las familias colombianas habían tenido siete hijos en promedio y para el año 2000, según la encuesta, sólo tenían dos. En este último estudio, se demostró que la mayoría de colombianas planificaban. De manera puntual, el 84% de las que tienen vida sexual activa usan algún método anticonceptivo. Incluso el 73% de mujeres sin ninguna educación se cuidan y con mayores razones aquellas que han pasado por algún plantel educativo. Los gustos en este tema también cambiaron. Del inseguro y natural método del ritmo y de coito interrumpido se pasa a la esterilización o ligadura de trompas, al dispositivo intrauterino y a la píldora entre otros métodos. La encuesta dejó ver que el 39% de las mujeres, estaban decididas a no tener más hijos y por eso preferían la esterilización. Un tipo de planificación familiar definitivo, que para inicios del nuevo siglo era visto como un asunto de mujeres, hasta el punto de que sólo el 1% de los hombres se practicaba, era la vasectomía. Por su parte, las mujeres no casadas, pero sexualmente activas, preferían el condón, en un 21%, seguido de la píldora, en un 15% y la esterilización en un 9%.<sup>24</sup>

Proporcionar la información objetiva y adecuada referente a la vida familiar, que permitiera a la pareja tomar una decisión libre, se convirtió, desde finales de la década del sesenta, en una responsabilidad del Estado. Finalmente, a partir de 1985, se demostró cómo la política de planificación familiar y control natal, es decir; la biotecnología familiar, se instalaba en la sociedad colombiana. Desde

<sup>23</sup> "Madres hacia el siglo XXI". *El Tiempo*, 5 de mayo de 1994, p. 13E.

<sup>24</sup> "Colombianos sólo quieren tener dos hijos". *El Tiempo*, 22 de octubre de 2000, p. 3.

entonces y hasta la actualidad, además de las políticas de planificación familiar, la biopolítica ha sido garantizada por medio de un servicio médico especializado durante el embarazo y el parto, los métodos de prevención de enfermedades prenatales que aseguren el bienestar del feto, como también el bienestar de la madre, las ecografías, el monitoreo continuo del bebé a través del uso de la computadora y la tecnología, y el control final del parto sumado a la anestesia, que garantizaba un alumbramiento sin dolor.

## Conclusión

Desde 1968 la 'gubernamentalidad' y el 'biopoder' se institucionalizaron de manera paulatina en Colombia, a través de las políticas de planificación familiar, iniciadas por Profamilia y acompañadas por la UNICEF y el ICBF. Se constituyó así, de una vez por todas, una característica fundamental del Estado moderno en cuanto gobierno, dominado por la técnica, por la economía política y el control de la vida. El proceso de reconfiguración de la familia en el que participaron una serie de actores, la reconstituyó como institución y como un campo de tensiones en cuyo centro se encontraba la infancia. La población apareció como elemento irreductible a la familia y controlar la natalidad, mediante factores como el mayor grado de desarrollo cultural de la sociedad en general, y de la mujer colombiana en particular, se convirtió en una prioridad en las últimas décadas de siglo XX e inicios del XXI. Así, la oportunidad de decidir el número de hijos se constituyó en un derecho humano fundamental, lo que demandó elevar el nivel educativo y cultural de los colombianos.

La nueva política del Estado en torno a la familia, la cual estaba mediada por el control de la vida, la planificación familiar, el uso del dispositivo intrauterino, la píldora anticonceptiva, la elevación del nivel cultural y educativo de la mujer y la presencia de la biotecnología en el control del embarazo e incluso en el alumbramiento del bebé, entre otros muchos aspectos, generaron las condiciones de posibilidad para pensar en la transformación de la familia misma como institución y en la emergencia de una nueva infancia en Colombia, hija de las anteriores transformaciones.

---

## FUENTES

- Diario *El Tiempo*, 1968-2006. Biblioteca Luis Ángel Arango, Bogotá.
- UNICEF, Colombia, *Una mirada a las niñas*, Bogotá, 1997.
- UNICEF-Colombia, ICBF, *Memorias del Primer Seminario Nacional Intersectorial de Alimentación y Nutrición. Comité Nacional de Políticas sobre Alimentación y Nutrición*, Palmira, Valle, diciembre 9-12 de 1973.
- UNICEF, “Primera Conferencia Nacional sobre Familia, Infancia y Juventud”, *Memorias*, Bogotá, 2-7 de marzo de 1970.
- UNICEF-Colombia, *La formación de los padres de familia. Consideraciones relativas a la programación de asistencia educacional del UNICEF*, Bogotá, octubre de 1979.
- UNICEF, Argentina, Oficina Regional para las Américas, *Situación de la Infancia en América Latina y el Caribe*, 1979.
- UNICEF, Oficina Bogotá, UNICEF en Colombia, Bogotá, 1987.

---

## BIBLIOGRAFÍA

- Bourdieu, P. (1984) *Sociología y cultura*, México, Grijalbo.
- Elias, N. (1975) *Sociología Fundamental*, Barcelona, Editorial Gedisa.
- Foucault, M. (2006) *Seguridad, territorio y población*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- (1999) *Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales*, Vol. III, Barcelona, Paidós.
- (2006) *Defender la sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica.

# La noción de movimiento como problemática biopolítica

Fernando Beresniak

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

## RESUMEN

En el artículo indagaremos en los conceptos de movimiento y sujeto político, así como en su recíproca ligazón, a partir de algunos textos de Giorgio Agamben, Carl Schmitt y Gilles Deleuze especialmente seleccionados para tal fin. Ello, con el objetivo de comenzar a elaborar las vías necesarias para acceder a un camino filosófico capaz de concebir modos alternativos a la lógica biopolítica del orden contemporáneo.

## PALABRAS CLAVE

movimiento – sujeto – política – relación – biopolítica

## ABSTRACT

In the article we will focus on the concepts of movement and political individual, as well as on their reciprocal bond, taken from some texts of Giorgio Agamben, Carl Schmitt and Gilles Deleuze specially selected for such a purpose, in order to begin developing the necessary pathways for accessing a philosophical system able to conceive alternative ways to biopolitical logic of the contemporary order.

## KEY WORDS

movement – individual – politics – relation – biopolitics

## Consideraciones preliminares al concepto de movimiento: Giorgio Agamben, entre Lorenz von Stein y Carl Schmitt

En el año 2005, durante un seminario denominado “Democracia y Guerra”<sup>1</sup>, el filósofo y jurista italiano Giorgio Agamben realizó una breve intervención que intentaba aproximarse a un posible camino para descifrar, tal cual lo anunciaba el título de su exposición en el programa, “qué cosa es un movimiento”.

Consideramos necesario precisar que el coordinador de la mesa era Antonio (Tony) Negri, ya que muchas referencias de Agamben están dirigidas explícitamente a él. Ignorar este hecho podría diluir parte de la especificidad de lo que estaba en cuestión en aquella pequeña exposición; a saber, volver visible el problema de la solidaridad conceptual entre, por un lado, las nociones de movimiento que fueron concebidas para pensar los ámbitos socio-políticos y, por el otro, el modo en que se configura y opera la lógica biopolítica. Allí, Agamben intentó construir un recorrido posible para trabajar el concepto de movimiento, rastreando diversos momentos en donde se ha empleado dicho concepto. Durante su relato trajo a colación la obra del economista y sociólogo Lorenz Von Stein, *La Historia del Movimiento Social en Francia*; de Hanna Arendt, *Los orígenes del Totalitarismo*, así como también, del campo psicoanalítico, mencionó algunas palabras de Sigmund Freud en relación al, así llamado, “movimiento psicoanalítico”. Su crítica a estos tres autores consistirá en que si bien emplean el concepto de movimiento, ninguno lo define.

Esto lo llevó a no prestar demasiada importancia a sus trabajos y a concentrar su atención sobre su cuarta referencia: el jurista nazi Carl Schmitt. Sin embargo, vale decir que si se quisiera profundizar sobre el modo en que la noción de movimiento llega a Schmitt valdría la pena volver a prestar atención al libro citado de Lorenz Von Stein, ya que su trabajo influenció, no sólo a Karl Marx (como bien remarca Agamben), sino también al modo en que el mismo Schmitt concibe la estructura constitucional, permitiéndole generar un aporte fundamental: agregar un tercer elemento a la dualidad que –veremos a continuación– era concebida por Von Stein.

En ese sentido y en primer lugar observemos que, para construir la estructura general de la relación entre el Estado y la sociedad, Von Stein mantenía la dualidad de estos dos elementos claramente contrapuestos. Por un lado, el elemento estático-legal, el cual se correspondía con el Estado; y por el otro, un elemento dinámico-social, el movimiento. Para este intelectual del siglo XIX, las fuerzas del llamado movimiento mantenían cierta primacía sobre las instituciones jurídicas y estatales, es decir, frente al elemento estático. Así, el movimiento intentaría conformar a estas últimas de modo permanente, mientras que la fuerza del Estado y sus instituciones consistiría en intentar permanecer idénticas

<sup>1</sup> Conferencia pronunciada en el seminario *Democrazia e guerra* organizado por la *Uninomade* en Padua, Italia, los días 29 y 30 de enero de 2005.

a sí mismas. Elemento dinámico frente al elemento estático: movimiento –o también, en la obra de Von Stein, se puede decir “movimiento social”– frente al Estado. Como ya es posible señalar, el concepto de movimiento no es definido por este intelectual alemán, sino que solo se le asigna una función: influir las estructuras estáticas. El filósofo italiano le opondrá a Von Stein la siguiente pregunta: “¿Qué son, entonces, esas fuerzas dinámicas de la sociedad?”.<sup>2</sup>

Debemos retornar al aporte que Schmitt hará sobre la ya formulada dualidad estructural de Von Stein, ya que en él se hará visible el núcleo problemático sobre el que trabajará Agamben. Este último recupera un texto del jurista alemán, correspondiente al año 1933, cuyo título es *Estado, movimiento, pueblo*, en donde intenta definir la estructura constitucional del Reich Nazi, señalando sus distancias de las concepciones que sostenía la República de Weimar y re- marcando, una vez más, sus críticas a las visiones liberales sobre la política (por ejemplo, hará especial énfasis en el pluralismo de partidos para las elecciones que, en su visión, solo logran debilitar la unidad de Alemania).

En uno de sus apartados, subtulado “La tripartición de la Unidad Política” (o “La triple articulación de la Unidad Política”), enumera los diversos elementos que, en su perspectiva, conformarían la estructura del Reich. Asimismo, para cada uno de ellos, define una función independiente de las otras, sin por ello dejar de observar que existe entre todos una articulación imprescindible.

Schmitt dirá que los tres elementos del Reich son el Estado, el movimiento y el pueblo. El Estado será el elemento político estático, representado por el aparato de las instituciones, con sus funcionarios y sus oficinas de administración. Por otro lado, tenemos al pueblo, elemento impolítico que debe desarrollar su crecimiento biológico, dirá el jurista, a la luz de la organización iniciada y guiada por el movimiento. Este último –el movimiento– será el elemento político dinámico y real, que será situado por Schmitt en el Partido Nacional Socialista (el Führer sólo será una personificación del movimiento).

Como ya puede observarse, la operación schmittiana es doble: por un lado, agrega un lugar (el elemento impolítico) a los dos (el elemento político estático y el elemento político dinámico) que había señalado Von Stein en la estructura general de la sociedad; por otro lado, si bien sigue concibiendo al Estado como el elemento político estático, realiza un desplazamiento en lo que refiere al elemento político dinámico ya que no lo ubicará en las “fuerzas dinámicas de la sociedad” (como refería Von Stein), sino que lo situará en el Partido Nazi, dejando así al Pueblo como el elemento impolítico.

Como bien señala Agamben, el intento de Schmitt por definir al movimiento, cuestión que no había sido abordada por Von Stein, resulta de una importan-

<sup>2</sup> Es necesario aclarar que si bien Agamben, para trabajar esta temática, hace referencia al libro *La historia del movimiento social en Francia*, del año 1850, hay otro libro de Von Stein, que fue traducido al español por Tierno Galván y editado en Madrid, bajo el nombre de *Movimientos sociales y la monarquía* donde seguramente, quienes estén interesados en su obra, podrán apreciar con mayor agudeza la complejidad de su pensamiento con respecto al concepto de movimiento.

cia fundamental para nuestros intereses puesto que no trabajar con mayor profundidad sobre dicho concepto podría ser la causa impensada de muchas derrotas políticas.

Si bien ya volveremos sobre ese punto, quisiera hacer mención de un tema al que Agamben presta poca importancia en su exposición: me refiero al esfuerzo de Schmitt por lograr un sistema de relaciones capaz de articular esos tres elementos, sin que por ello sean asimilados unos a otros sin diferencias. No olvidemos que en el texto en referencia, Schmitt ubica como subtítulo “La triple articulación de la unidad política”.

En uno de los primeros párrafos de este apartado, y en relación a la separación de los tres elementos, Schmitt dirá lo siguiente:

Pero sería falso hacer esto, para fortalecer, contrastar separadamente, excluyentemente, alternativamente cada uno y otro, y poner a jugar el Estado contra el movimiento y el movimiento contra el Estado, la gente contra el estado y éste contra las personas, la gente contra el movimiento o el movimiento contra las personas. Esto correspondería a las separaciones liberales (...), cuyo sentido político es la cancelación o al menos la relativización de toda la política. (...) ni el Estado actual (en el sentido de la unidad política) ni el pueblo alemán hoy (el tema de la unidad política “Reich alemán”) son concebibles por sí solos sin el movimiento.<sup>3</sup>

Schmitt tratará así de concebir la Unidad Política del Reich a través de un sistema de relaciones que conecta y articula cada uno de los elementos con los otros. Hará también hincapié en que cada elemento se mantiene diferenciado de los otros, sosteniendo su lugar en la estructura general del Reich. Sin embargo, más allá de esa diferenciación y esa articulación que se dan en forma simultánea, el jurista alemán otorga al Movimiento un lugar privilegiado respecto de los otros dos. Para Schmitt, el Movimiento mantiene, penetra y conduce tanto al Estado como al Pueblo (de ahí, que el Movimiento se personifique en la figura del Führer).

Remarcábamos el hecho de que Agamben no prestaba demasiada atención a este punto, justamente porque consideramos que ahí puede observarse un núcleo problemático del pensamiento de Schmitt, en el sentido de que no logra observar, o no le interesa buscar (creemos que esta última vía de interpretación sería la correcta) un sistema erigido sobre la base de una nueva serie de conceptos que trabajen la relación entre el movimiento y el sujeto político.

Si bien Schmitt agrega un tercer elemento a la estructura general que había conformado Von Stein, y no sólo eso, sino que también redistribuye las características y funciones de cada elemento tratando de mantener las diferencias y, a su vez, sostiene una articulación entre ellos, no logra, sin embargo, escapar

<sup>3</sup> Schmitt (2005: 265). La traducción al español de las citas pertenecientes a este texto corresponden al autor del presente artículo.

a lo que podríamos denominar un mero proceso de identificación entre el concepto de movimiento y el sujeto político, que será visto finalmente en el Partido Nacional Socialista.

La importancia de esta observación no radica en observar una falla en el pensamiento schmittiano, sino en tomar un ejemplo clave del pensamiento occidental del siglo XX que intentó renovar la estructura general y el modo de concebir al Estado, al Movimiento y al Pueblo, y las relaciones entre ellos, y vislumbrar allí aquello que hoy se pretendería evitar. Es por eso que al detener nuestra atención en el modo en que Schmitt reformula la estructura de Von Stein, observaremos que no crea una nueva forma de conceptualizar aquello sobre lo cual está trabajando, ni tampoco se propone generar un sistema de pensamiento capaz de captar las relaciones que se dan entre los conceptos para luego, así, reformularlas.

Si como bien dice Agamben, Von Stein no define al Movimiento, cuando Schmitt intenta definirlo —y este es el paso que más le interesa al filósofo italiano— realiza una mera identificación entre el movimiento y el Partido Nazi, sin siquiera conceptualizar o definir la lógica de esa relación.

El problema se encuentra cuando observamos que en ese cruzar el puente, en la identificación o representación, no se ve satisfecha la demanda primordial que el concepto de movimiento requiere —o que por lo menos nosotros estamos buscando en él— para poder desarticular la lógica biopolítica.

## Agamben: estudio y redefinición de la noción de movimiento

Agamben lleva adelante dos indicaciones sobre el texto de Schmitt que le servirán para articular algunas aporías que pondrán en cuestión el modo de concebir, no sólo la noción de pueblo, sino también la misma definición de movimiento.

El primer señalamiento consiste en que

la primacía de la noción de movimiento radica en la función del devenir im-político del pueblo (recuerden que el pueblo es el elemento im-político que crece a la sombra y bajo la protección del movimiento). Entonces una primera consecuencia importante es que el movimiento deviene el concepto político decisivo cuando el concepto democrático del pueblo, como cuerpo político, está en decadencia. No debería sorprendernos decir que la democracia termina cuando el movimiento emerge. Substancialmente no hay movimientos democráticos (si con democracia estamos hablando de aquello que tradicionalmente pone al pueblo como cuerpo político constitutivo de la democracia, si uno pudiera pensar en una democracia que no esté basada en esta noción de pueblo entonces sería una cuestión diferente). Sobre esta

premisa, las tradiciones revolucionarias de la Izquierda concuerdan con el Nazismo y el Fascismo. No es por casualidad que pensadores contemporáneos que intentan pensar un nuevo cuerpo político, como Toni, toman distancia del pueblo y optan por la multitud, que en Hobbes se opone al pueblo. (...) El concepto de movimiento presupone el eclipse de la noción democrática de pueblo como cuerpo político constitutivo.<sup>4</sup>

### El segundo punto

es que el pueblo es un elemento im-político cuyo crecimiento debe ser protegido y sustentado por el movimiento (Schmitt usa el término *Wachsen*, crecimiento biológico, de plantas y animales). A este pueblo im-político le corresponde la esfera im-política de la administración... Mirándolo hoy, no podemos sino ver en esta determinación del pueblo como im-político el reconocimiento implícito, que Schmitt nunca se atreve a articular, de su carácter biopolítico. El pueblo es convertido ahora de cuerpo político constitutivo a población: una entidad demográfica biológica, y en tanto tal, im-política, que el movimiento tiene que proteger, sustentar y dejar crecer. Por eso en la teoría de Schmitt, cuando durante el siglo XIX el pueblo dejó de ser una entidad política y se convirtió en poblaciones demográficas y biológicas, el movimiento se volvió una necesidad. Esto es algo que debemos tener presente: vivimos en una era en la que la transformación del pueblo en población, o de una entidad política en entidad demográfica, es un hecho ya realizado. El pueblo es hoy una entidad biopolítica en el estricto sentido de Foucault y esto hace que el concepto de movimiento sea necesario. (...) entonces tenemos que repensar la noción de movimiento también: no podemos usar esta noción a-críticamente si deseamos repensar la política de lo biopolítico.<sup>5</sup>

Sobre estas dos observaciones se teje la problemática vinculada al título de la presente ponencia, a saber, el movimiento como problemática biopolítica. Esto, debido a que el movimiento, en tanto elemento político determinante, sólo podrá encontrar su propia politicidad (en palabras de Agamben) “marcando en el cuerpo im-político del pueblo una cesura interna que le permita su politización”<sup>6</sup>.

El objetivo del filósofo italiano es captar la atención de sus oyentes-lectores, a través de la siguiente reflexión: el hecho de que para fundar su concepción política, Schmitt haya necesitado identificar una cesura en el cuerpo impolítico del pueblo, no es sólo una derivación de su vinculación al Nazismo, sino una “consecuencia inmediata de su noción de la función de movimiento”<sup>7</sup>. Esta problemática adquiere toda su dimensión, cuando notamos que si bien esta

<sup>4</sup> Agamben (2005)

<sup>5</sup> Ídem

<sup>6</sup> Ídem

<sup>7</sup> Ídem.

cesura “puede ser racial (como en el caso de Schmitt), también puede ser una administración gubernamental de las poblaciones, como es hoy”<sup>8</sup>.

En definitiva, la consecuencia de esta noción consiste en que “los elementos excluidos del movimiento retornan como aquello sobre lo que debe decidirse, lo político debe decidir sobre lo impolítico”<sup>9</sup>. De aquí, la preocupación de Agamben por el concepto de movimiento, y el intento de redefinirlo.

En un texto denominado *¿Qué es un pueblo?*, anterior a la conferencia mencionada, Agamben evalúa la historia del concepto de pueblo, encontrando allí las mismas consecuencias que había captado en la conceptualización del movimiento:

Todo sucede, pues, como si eso que llamamos pueblo fuera en realidad, no un sujeto unitario, sino una oscilación dialéctica entre dos polos opuestos: por una parte el conjunto Pueblo (con mayúscula) como cuerpo político integral, por otra el subconjunto pueblo (con minúscula) como multiplicidad fragmentaria de cuerpos menesterosos y excluidos; en el primer caso una inclusión que pretende no dejar nada fuera, en el segundo una exclusión que se sabe sin esperanzas<sup>10</sup>,

representada, dirá Agamben, en la reserva, en los miserables, en los oprimidos, en los vencidos...

A través de la compleja relación que ofrecen estas dos nociones de pueblo es posible observar el mismo desarrollo que encontrábamos en Schmitt sobre la relación entre los conceptos de movimiento y de pueblo. En ese vínculo, que se reproduce en ambas relaciones (por una parte, Pueblo con mayúscula y pueblo con minúscula y, por otra parte –en la dirección schmitteana-, movimiento y pueblo), notamos sin dificultad la misma consecuencia: el cuerpo político se logra establecer mediante una escisión fundamental, dirá Agamben, más originaria y fundamental que la de amigo-enemigo empleada por Schmitt.

Esta cesura no sólo logra hacer efectiva la división de modo más profundo que lo que podría hacerlo un conflicto, sino que, volviendo aún más problemático el vínculo, a la vez que divide, solidifica cualquier identidad. Es por ello que las parejas conceptuales de Pueblo con mayúscula-Pueblo con minúscula y de movimiento-pueblo, vuelven –cada una de ellas– sobre sí mismas haciendo visible la fractura biopolítica fundamental.

Al comienzo recordábamos la importancia de repensar la noción de movimiento, en virtud de que muchas derrotas políticas podrían ser la consecuencia implícita de esa conceptualización. Luego de realizar su crítica a la oscilación constitutiva de la noción de pueblo, Agamben señala que dicha noción es usada como estandarte y enseña de las revoluciones y reacciones que, aún siendo

---

<sup>8</sup> Agamben (2005).

<sup>9</sup> Ídem.

<sup>10</sup> Agamben (2001: 32).

incierta, es manchada inevitablemente con sangre. Es aquí donde se vuelve evidente la necesidad de reformular las nociones de pueblo y movimiento, o directamente encontrar otros conceptos, que permitan construir una política que sea capaz de superar o alterar la escisión biopolítica fundamental de occidente. En esta última dirección, y alrededor de la noción de multitud, se ubicará parte de la batería propositiva agambeniana que estudiaremos a continuación.

En el año 2004 fue publicado un texto de Agamben, titulado *La obra del hombre*, donde recupera las lecturas de Averroes y de Dante Alighieri sobre la relación que introduce Aristóteles entre el hombre y la potencia. Si bien no vamos a desplegar aquí las diferentes interpretaciones que se han realizado sobre esta temática en Aristóteles, es preciso mencionar que Averroes dice al respecto que el carácter potencial de la racionalidad humana es lo que define al ser humano. Como el hombre está constitutivamente expuesto a la posibilidad de la propia falta e inoperosidad, y él es esencialmente potencia, sólo podría estar en acto a partir de una interpolación. Así es que para Averroes la potencia no puede darse de modo acabado en un hombre, sino que esta sólo se realiza en estricta relación con la especie, y sólo de modo contingente en cada individuo.

Al retomar Dante esta interpretación aristotélica, y realizando –en palabras de Agamben– una radicalización de la tesis averroísta condenada en 1277 que dice que “el intelecto posible numéricamente uno, aunque separado de este o aquel cuerpo individual, no está separado nunca de todo cuerpo”<sup>11</sup>, se logra articular el concepto de multitud al decir que ésta “es la forma genérica de existencia de la potencia, que de este modo siempre se mantiene en una proximidad esencial con el acto”<sup>12</sup>. Agamben aprovecha la interpretación averroísta y el comentario de Dante para señalar que la obra del hombre reclama para sí, como verdadero sujeto de la política, una multitud, y no ya un pueblo<sup>13</sup>.

Sobre estas bases, y queriendo desarticular la lógica que lo ha llevado a Schmitt a identificar el concepto de movimiento con el Partido Nazi, en el año 2005, en el seminario ya mencionado sobre “Democracia y Guerra”, Agamben vuelve a traer a colación la obra aristotélica observando que

el concepto de movimiento es central para Aristóteles, como *kinesis*, en la relación entre potencia y acto. [El estagirita, dirá Agamben.] (...) define el movimiento como el acto de la potencia en tanto potencia, más que del paso al acto. Posteriormente [Aristóteles] dice que el movimiento es *ateles*, acto imperfecto, sin un fin.<sup>14</sup>

<sup>11</sup> Agamben (2007: 479).

<sup>12</sup> *Ibid.*

<sup>13</sup> Estas son las palabras de Agamben: “Dante piensa una política que corresponde a la inoperosidad del hombre, es decir, que se determina no simple y absolutamente a partir del ser-en-obra de la racionalidad humana, sino a partir de un obrar que expone y contiene en sí la posibilidad del propio no ser, de la propia inoperosidad. De esta inoperosidad se deduce la necesidad de la multitud como sujeto de la política que excede toda comunidad particular y la de la Monarquía o del Imperio como principio regulador correspondiente a este exceso” [Agamben (2007:479-480)].

<sup>14</sup> Agamben (2005).

De esta manera, Agamben cree encontrar un posible camino hacia una política que no siente sus bases en la organización o dirección del pueblo –lo que, habíamos visto, terminaría en la necesaria politización de un cuerpo considerado como impolítico, como el de pueblo–. Ello, debido a que un movimiento que no esté concebido para el paso al acto y que tampoco tenga determinados los elementos de una obra destinada para el hombre, como lo intenta el concepto de multitud, podría romper con la lógica de la biopolítica. Este es un punto central de su debate con Tony Negri, en tanto que este último, se sabe, reivindica la necesidad de lo que podríamos llamar la productividad del movimiento, la necesidad de un plan o de una dirección; para Agamben, sin embargo, la ausencia de obra del hombre debe ser un punto nodal de la política por venir.

Es momento de analizar el recorrido agambeniano, recuperando y exponiendo las definiciones que ofreció sobre el concepto de movimiento:

Primera definición: reformulando la definición aristotélica que decía que el movimiento era el acto de la potencia en tanto potencia (más que del paso al acto), Agamben dirá que “el movimiento es la constitución de la potencia en tanto potencia”<sup>15</sup>.

Segunda definición: “El movimiento es la indefinición y la imperfección de toda política. Siempre deja un residuo”<sup>16</sup>.

Tercera definición: “El movimiento es aquello que si es/está, es/está como si no fuera/estuviera, se carece a sí mismo, y que si no es/está, es/está como si fuera/estuviera, se excede a sí mismo”<sup>17</sup>.

Cuarta definición: el movimiento “es el umbral de la indeterminación entre un exceso y una deficiencia que marca el límite de toda política en su imperfección constitutiva”<sup>18</sup>.

Las cuatro definiciones contienen un nudo filosófico-problemático esencial para cualquier política por venir: la dinámica que se pone en juego en el lugar de la relación entre los elementos. Lo que intentamos hacer visible es el inconveniente que se presenta cuando no tenemos los elementos o los conceptos capaces de captar y contener ese lugar dinámico, tan propio de la política, que es el lugar de la relación en sí (de la relación entre conceptos, algunos tan complejos como los que estamos analizando). Es por ello que Agamben, en sus definiciones, se ve obligado a establecer el movimiento siempre en la interpolación entre una carencia y un exceso, entre un exceso y una deficiencia, dejando así un residuo, sin llegar a definir la relación entre el movimiento y el sujeto político.

Más allá de los enormes esfuerzos del filósofo italiano por reformular o redefinir el concepto de movimiento prestando atención a esa dinámica tan problemática, y así identificándolo a la multitud, el inconveniente surge cuando

---

<sup>15</sup> Ídem.

<sup>16</sup> Ídem.

<sup>17</sup> Ídem.

<sup>18</sup> Ídem.

observamos que aún falta diagramar o elaborar la lógica de la relación entre esa nueva redefinición del concepto de movimiento y una forma de organización socio-política (problema que sí afronta Dante, aunque en una dirección no compartida por nosotros).

Se sabe que la obra de Agamben aún está en elaboración, y falta aún mucho por recorrer, pero consideramos necesario volver a señalar –llamar la atención sobre– un punto nodal de la cuestión, y es que aún falta generar los elementos, los conceptos o, incluso, un sistema filosófico que permita captar, contener, diagramar esa relación entre el movimiento y la organización socio-política; es decir, es preciso elaborar un sistema filosófico que permita redistribuir las posibilidades del pensamiento político.

## Deleuze: un camino para indagar como alternativa a la reformulación agambeniana

Como ya hemos visto, el eje central que Agamben intenta desarrollar durante su exposición es el modo en que el concepto de movimiento es construido, definido. Sin embargo, esta cuestión conlleva una problemática más profunda que no siempre es percibida, y que por ello la vamos a mencionar aquí. Agamben también la aclaró durante el debate que prosiguió a su exposición en el seminario<sup>19</sup>.

Sobre el final de su respuesta a una serie de comentarios que intentaban poner en cuestión la importancia de definir el concepto de movimiento, y lo acusaban de ser redundante y no terminar de definir él mismo ese concepto, Agamben manifestó que cuando dice que es preciso definir dicho concepto, se refiere a que es necesario dilucidar la relación entre el movimiento y el sujeto político, a qué no se puede seguir trabajando con el concepto de movimiento cuando aún no definimos el vínculo que mantiene con el sujeto político, a qué, finalmente, es preciso generar una definición de la relación que mantiene el concepto de movimiento con otros conceptos. Sin embargo, como ya se ha visto, durante la exposición Agamben se limita a reformular el movimiento y no la relación en sí que dice ser tan necesaria.

Esta problemática abre las puertas para la entrada filosófica de Gilles Deleuze y tres cuestiones capitales de su obra, las cuales, consideramos, han constituido también la búsqueda filosófica de su par italiano:

- el concepto de movimiento;
- la creación de un concepto, su sistema y su movimiento;

<sup>19</sup> Dicha conversación, vale aclarar, no se encuentra en las transcripciones que se han realizado en versión española y que están circulando por Internet. Por eso, es recomendable visitar la dirección Web del seminario (<http://www.all4all.org/2005/02/1441.shtml>) y escuchar directamente el audio en italiano (<http://www.globalproject.info/art-3436.html>).

– y, sobre todo, la creación de un sistema filosófico que logre o sea apto para captar y definir las relaciones entre conceptos.<sup>20</sup>

En la década de 1950, en un texto hasta hace poco inédito, Deleuze captaba y enunciaba el problema de la oscilación de la noción de movimiento, tratando de resolverla a través de lo que él llamó la “imaginación colectiva”. Este pequeño texto, llamado *Causas y razones de las islas desiertas*, pone en perspectiva gran parte de su elaboración posterior como uno de los intentos más serios y arduos por construir una filosofía que sea capaz de hacer visible un pensamiento de la relación, del vínculo entre conceptos. Este filósofo francés distingue dos modos del movimiento: “movimiento de separación” y “movimiento de recreación”; ambos, en esta perspectiva, necesarios para una política por venir:

Sin duda, separación y recreación no se excluyen, la separación requiere dedicación, es mejor separarse si se quiere recrear, pero una de estas dos tendencias es siempre dominante. Así pues, el movimiento de la imaginación (...) recupera el movimiento de su producción, pero ambos tienen distinto objeto. Es el mismo movimiento, pero no el mismo móvil.<sup>21</sup>

Es por ello que la unidad de aquello que en ese movimiento sea creado –así como la del hombre que lo crea–,

no es, por tanto, una unidad real, sino imaginaria, como la idea de mirar detrás de la cortina cuando no se está detrás de ella. Por lo demás, es dudoso que la imaginación individual pueda elevarse por sí sola a esta admirable identidad, veremos que se precisa la imaginación colectiva en lo que posee de más profundo, en los ritos y en las mitologías.<sup>22</sup>

Ahora bien, si Deleuze necesita agregar la ‘imaginación colectiva’ a las dos modalidades del movimiento, no es por el hecho de que sea necesario un plan general de sociedad compartido (él mismo dice que es imposible, que esa unidad no sería real); lo hace, más bien, porque puede observar y captar la relación entre esas dos modalidades (“movimiento de separación” y “movimiento de recreación”), las cuales conforman y mantienen vivo al “movimiento en sí”.

Sí, como decíamos antes, es dificultoso que la imaginación pueda elevarse por sí sola al movimiento con toda su complejidad (ya sea porque el movimiento termina concibiéndose como un mero proceso de identificación, por falta de definición o por una reformulación algo imprecisa), eso se debe a que no es pensada la relación en sí con la radicalidad que ella necesita. En esa dirección, Deleuze recuerda la dificultad de situarse en ese movimiento:

<sup>20</sup> Deleuze y Guattari (2005).

<sup>21</sup> Deleuze (2005:16).

<sup>22</sup> Deleuze (2005:17).

Soñar con islas, ya sea con angustia o con alegría, es soñar con separarse, con estar separado, más allá de los continentes, soñar con estar solo y perdido, o bien es soñar que se retorna al principio, que se vuelve a empezar, que se recrea.<sup>23</sup>

De esta manera, el filósofo francés nos acerca una conceptualización de la relación en sí como alegría y como angustia, la cual posibilitaría el movimiento; y es justamente por ello que alegría y angustia deberían conformar los pilares de la imaginación colectiva, si es que ésta, a su vez, no debería luchar por sostener a aquellas. Entonces, alegría y angustia como caminos que cruzan lo inaprensible de la relación en sí<sup>24</sup>.

Si bien resta un largo camino para terminar de diagramar un sistema filosófico que sea capaz de captar y definir la relación en sí entre conceptos tales como movimiento y sujeto político, lo cierto es que el filósofo francés nos ofrece una vía de acceso de un término a otro, signado por lo inaprensible, la relación; es decir, la alegría y la angustia.

Restará determinar con mayor profundidad qué significan estas dos vías –de dónde provienen y adónde van–, así como también si algo así como una ‘imaginación colectiva’ podría tomarlas para sí, revitalizándolas y generando una política posible. Seguramente, para ello, no sólo habrá que reformular los conceptos de pueblo, movimiento y sujeto político, sino también y sobre todo redefinir el lugar de la relación entre esos conceptos; lo que inevitablemente conllevará a reconceptualizar la noción misma de resistencia para los tiempos venideros. El sujeto político sólo será encontrado a través de una reformulación de los –hasta ahora conocidos– conceptos de resistencia; el cual, a su vez, sólo será posible conformarlo captando la relación en sí.

## Consideraciones finales

Ha quedado claro que la definición de la relación entre el movimiento y el sujeto político no debería ser sólo un trabajo de identificación –entre un movimiento y un sujeto político (sea una corporación, o un partido como lo es en el caso de Schmitt)–.

Por el contrario, hemos reforzado la idea de que hace falta un sistema filosófico que permita comprender la configuración del movimiento en sujeto político: su transformación. Si es necesaria una definición de la relación entre el movimiento y el sujeto político, no lo es sólo por el hecho de que necesitamos

<sup>23</sup> Deleuze (2005:16).

<sup>24</sup> Quedará pendiente indagar en la perspectiva deleuzeana de la alegría (la cual, se sabe, proviene de las obras de Baruch de Spinoza) y de la angustia (la cual, muy probablemente, esté signada por el trabajo teórico de Martín Heidegger). A su vez, las temáticas del aburrimiento profundo y del ocio, teorizados respectivamente por Heidegger y Walter Benjamin, seguramente constituyan caminos igualmente legítimos para visualizar las grietas del orden contemporáneo y poder pensar una política por venir.

observar dónde es que el movimiento está, o se expresa o es representado, sino también, sobre todo, por el hecho de que es imprescindible visualizar y comprender el modo en que ese movimiento deviene sujeto político: ¿Cómo es que se configura? ¿Qué pierde y qué gana en ese proceso? ¿Cuáles son sus gradientes de intensidad? Y, en definitiva, ¿existe algo así como un sujeto político? ¿Cuáles son sus modalidades de aparición, permanencia y desarticulación?

En su exposición, Agamben deja entrever que la opción que elige Schmitt de identificar al movimiento con el Partido Nazi, en tanto sujeto político, marcando así una cesura en el cuerpo impolítico del pueblo, es una consecuencia inmediata de su noción de movimiento. Intentando profundizar la demanda teórica para nuestra contemporaneidad, diremos que esa identificación es una consecuencia inevitable de un sistema filosófico y de un modo de ejercer el pensamiento que impide la construcción de una definición de la relación entre el movimiento y el sujeto político (así como, obviamente, de la relación entre otros conceptos). Seguramente, toda la elaboración teórica del filósofo italiano, en lo que respecta a la relación entre la potencia y el acto, se dirige en este sentido.

Si nuestra pretensión es alterar la lógica biopolítica del orden contemporáneo, estas elaboraciones teóricas no permiten dudar sobre la imperiosa necesidad de contar con una profunda reflexión sobre la noción de movimiento y de sus conceptos aledaños (sujeto político, resistencia, revolución), así como de caminos alternativos para poder habitar esa particular e inevitable región política que aquí hemos señalado como la relación en sí.

Las siguientes palabras de Deleuze son parte del legado filosófico en el cual hemos querido indagar y sobre el cual, consideramos, habrá que continuar trabajando en el futuro:

Los hombres que llegan a la isla la ocupan realmente y la pueblan pero, en realidad, si han llegado a estar lo suficientemente separados y a ser lo suficientemente creadores, no harán otra cosa más que otorgar a la isla una imagen dinámica de sí misma, una consciencia del movimiento que la produce, hasta el punto de que, a través del hombre, la isla tomará finalmente consciencia de sí misma como isla desierta y sin hombres.<sup>25</sup>

Si hemos mencionado y trabajado una pequeña parte de la obra de Deleuze, es porque consideramos que allí se encuentran los ejes necesarios para construir un sistema filosófico que posibilite un ejercicio del pensamiento capaz de comprender y definir la relación en sí (y no solamente el proceso de identificación). Sólo de esa manera podremos mantenernos habitando el movimiento y el sujeto político en una misma espacialidad y temporalidad; es decir, en su intestina ligazón.

---

<sup>25</sup> Deleuze (2005:17).

---

## BIBLIOGRAFÍA

- Agamben, G. (2001) "¿Qué es un pueblo?", en *Medios sin fin: notas sobre la política*. Valencia, Ed. Pre-Textos;
- (2005) "Movimiento". En <http://www.egs.edu/faculty/giorgio-agamben/articles/movimiento>. Fecha de consulta: Febrero y Marzo de 2011.
- (2007) "La obra del hombre" en *La potencia del pensamiento*. Buenos Aires, Adriana Hidalgo Editora.
- Deleuze, G. (2005) "Causas y razones de las islas desiertas" en *La isla desierta y otros textos. Textos y entrevistas (1953-1974)*. Valencia, Ed. Pre-Textos.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (2005) *¿Qué es la filosofía?*. Barcelona, Ed. Anagrama.
- Schmitt, C. (2005) *Stato, movimiento, popolo*. Venezia, Neri Pozza.

# El problema del riesgo. Notas para una reflexión sobre los aportes surgidos de la usina genealógica en torno al concepto de riesgo en salud mental

Eugenia Bianchi

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

## RESUMEN

En el artículo se revisa y analiza bibliografía específica subsidiaria de una perspectiva genealógica en torno al concepto de riesgo. Se busca contribuir a la identificación y exploración de las transformaciones acontecidas en el diagrama de poder, cuya vigencia se verifica de la mano de algunos cambios en los modos de gestión de los individuos y las poblaciones, en los que los discursos y prácticas de la salud mental cumplen un papel relevante. Se enfatiza el análisis de reflexiones en torno a formas de control social no centradas en la represión ni el encierro.

## PALABRAS CLAVE

riesgo – salud mental – peligrosidad – genealogía

## ABSTRACT

The article looks through and analyzes specific bibliography, subsidiary of a genealogical perspective, about the concept of risk. The objective is to contribute to the identification and exploration of transformations that take place inside the power diagram. The influence of these transformations becomes evident through changes operated in the management modalities of individuals and populations, in which mental health practices and discourses have a relevant role. Analysis on reflections around non repressive or isolation centered forms of social control is emphasized.

## KEY WORDS

risk – mental health – dangerousness – genealogy

## Introducción

Una reflexión acerca de las modalidades en las que se expresa la biopolítica en la actualidad supone atender, entre otras, a la noción de 'riesgo'. Este se inscribe como un elemento central que se presta a los análisis, ofreciendo una matriz fructífera para el estudio de diversos saberes, estrategias, prácticas, tecnologías y modos de subjetivación. Las imbricaciones y dislocaciones entre las nociones de peligrosidad y riesgo habilitan líneas de investigación que dan cuenta de la multiplicidad de dispositivos que toman como blanco de poder y objeto de saber a conjuntos de individuos y poblaciones, abriendo senderos fértiles para un análisis desde la noción de gubernamentalidad.

En este artículo se trabaja la noción de riesgo en la esfera de la salud y, más específicamente, de la salud mental. Revisando y analizando bibliografía específica, se busca contribuir a la identificación y exploración de las transformaciones acontecidas en el diagrama de poder, cuya vigencia se verifica de la mano de algunos cambios en los modos de gestión de los individuos y las poblaciones, en los que los discursos y prácticas de la salud mental cumplen un papel relevante.

## Perspectivas, estudios, abordajes y teorías sobre el riesgo

El riesgo se presenta como una noción polisémica y susceptible de controversias. Los estudios que lo abordan abarcan trabajos en los que se imbrican criterios médico-psiquiátricos y jurídicos, y que resaltan las implicaciones subjetivas para los pacientes (Mantilla, 2010). Otros lo analizan en relación a la política penal (Sparks, 2007) y a la desviación social (De Giorgi, 1997). Se lo ha trabajado a partir de las nuevas configuraciones subjetivas en la modernidad tardía, relacionándolo con la osadía y la aventura (Spink, 2001). Se realizaron también estudios históricos sobre la noción de riesgo en términos epidemiológicos (Almeida-Filho, 2003).

Las convenciones han optado por agrupar los estudios sobre el riesgo en tres amplias perspectivas (Reith, 2004). La culturalista-constructivista, representada por Mary Douglas; la centrada en la gubernamentalidad, bajo la impronta de Foucault (pero ampliada con los aportes de Castel, Rose, Ewald, O'Malley y Dean); y la que, bajo el modelo de 'sociedad del riesgo', se expresa en los estudios de Beck, Giddens y Luhmann. Cada una configura la noción de riesgo de modo diferente, sea que se la considere un constructo social, un cálculo discursivo, o una característica de la modernidad tardía.

En este escrito se aborda al riesgo desde la segunda de estas perspectivas, a la que denominaré "genealógica", considerando esta nominación más adecuada para dar cuenta de la matriz teórico-metodológica que comparten sus exponentes. La peculiaridad del abordaje genealógico respecto del riesgo ha sido señalada por

Rose (1996b), resaltando un análisis centrado en la consideración del riesgo como parte de un específico estilo de pensamiento, gestado durante el siglo XIX, que implicó métodos novedosos para el entendimiento y la acción sobre la desgracia.

## Riesgo y correlatos históricos: la concepción metafísica, el Estado de Bienestar y la globalización

El riesgo ha sido asociado a diferentes nociones a lo largo de la historia. Durante el siglo XVII y parte del siglo XVIII, se ligaba al concepto de accidente (Caponi, 2007). Este último estaba dotado de connotaciones metafísicas que lo identificaban como algo malo y relacionado al sufrimiento, ya sea corporal (las exigencias del cuerpo en el trabajo, la agonía precedente a la muerte, o el dolor de parto) o moral (que devinieran del aislamiento o la humillación). El accidente se anudaba a la órbita de lo pecaminoso, el infortunio, el destino y la desgracia.

En el siglo XIX la percepción social del accidente se transforma, vinculándose gradualmente con la idea moderna de riesgo, que comienza a expresarse de la mano de las preocupaciones de los Estados nacionales por arbitrar los antagonismos entre capital y trabajo.

La 'técnica aseguradora' constituye un punto de inflexión histórico en esta etapa, con su antecedente más marcado en las políticas bismarckianas (Donzelot, 2007). Como señala Foucault, hasta entonces "por una parte, los seguros se referían únicamente a riesgos en cierto modo individuales y, por otra, excluían totalmente la responsabilidad del interesado" (Foucault, 1990: 173). Dicha técnica, en cambio, planteaba la noción de solidaridad colectiva frente a la de responsabilidad individual. Concebía el accidente como resultado aleatorio del proceso global de trabajo; todos eran parte del proceso y estaban implicados en su ocurrencia, como también en la compensación del perjuicio ocasionado. Bajo este paradigma, el individuo se inscribía en un nexo de ciudadanía, solidaridad social y mutua interdependencia, configurándose una tecnología centrada "en inculcar una cierta relación ética del 'yo' consigo mismo (obligación contractual, ahorro, responsabilidad, regularidad de las contribuciones, etc.) como así también de asegurar lo social contra los peligros resultantes de la pérdida o interrupción de ganancias, enfermedad, vejez, etc." (Rose, 1996a: 13).

Los sistemas de protección colectiva se cimentaron sobre la base del Estado y de la homogeneidad de las categorías socio-profesionales. Estas dos instancias inician su desarticulación en el siglo XX, mediando los '70, como parte de los denominados procesos de globalización. Esta situación, que supuso un debilitamiento de los sistemas de seguridad clásicos, no implicó, empero, la desaparición de los riesgos clásicos. Antes bien, los riesgos propios de la sociedad industrial del siglo XIX, cobraron inusitado vigor. Hoy subsisten múltiples riesgos cuya exposición reviste mayor dramatismo en sociedades caracterizadas por la in-

equidad e inseguridad social, y carentes de redes básicas de protección contra situaciones como el desempleo, la desnutrición o el hambre (Caponi, 2007).

Los riesgos nuevos y clásicos cohabitan y las problemáticas asociadas no parecen guardar relación directa con los primeros, “ya que su emergencia [de los nuevos riesgos] corresponde en lo esencial a las consecuencias descontroladas del desarrollo de las ciencias y de las tecnologías que se vuelven contra la naturaleza y el medioambiente, al que supuestamente pretenden dominar al servicio del hombre” (Castel, 2006: 76). Los riesgos clásicos buscaron ser domeñados a través de la responsabilización colectiva. Actualmente, el panorama queda configurado por una correlación entre la explosión de los nuevos riesgos, la hiperindividualización de las prácticas y la privatización de los seguros. Con riesgos que se multiplican y con la fragmentación de los agrupamientos sociales, “es al individuo privado, privatizado, al que le corresponde asegurarse a sí mismo” (Castel, 2006: 83).

Rose amplía estas consideraciones, señalando que el lenguaje del riesgo es indicativo del cambio hacia una lógica en la que la posibilidad de incurrir en infortunios o pérdidas ya no es ni dejada al destino, ni administrada por el Estado Providencia. A diferencia de la época que analizó Donzelot, el manejo de los riesgos ya no es una empresa colectiva, sino una estrategia individual. El lenguaje del riesgo recodifica el tratamiento de los problemas. Nuevas zonas de intervención se hacen visibles y la ‘administración del riesgo’ se añade a las exigencias de individuos y autoridades, de modo que los individuos deben hacerse crecientemente responsables por el *management* de su propio destino y el de su familia, a través del cálculo de las consecuencias futuras de los actos presentes. Esto implica “traer el futuro al presente y hacerlo calculable, utilizando la inteligibilidad estadística” (Rose, 1996b: 341).

También en los individuos recae la tarea de hacerse responsables por las fallas en tal administración del riesgo, convirtiéndose en una técnica en la que se configuran simultáneamente la lógica de la responsabilidad y la de la censura, dando forma a nuevas relaciones “entre las tecnologías de gobierno de los otros, y los modos en los que los seres humanos entienden y se gobiernan a sí mismos” (Rose, 1996a: 14). El individuo contemporáneo ha sido modelado por las regulaciones estatales, por los sistemas colectivos de producción de seguridad, gestados por el Estado social. Éste ha organizado sistemas para garantizar la protección y la seguridad, que se impusieron al punto de estar completamente interiorizados. Castel (2006) entiende que la mundialización de los intercambios y la exacerbación de la competencia conducen a la imposición creciente de procesos de individualización y a formas de descolectivización que constituyen un obstáculo fundamental para una reflexión colectiva. El riesgo como gestión de responsabilidad individual se inscribe en estos procesos y abona a obstáculos como el señalado por Castel.

Las nuevas lógicas de gestión del riesgo pueden desplegarse en un amplio rango de estrategias. Además de multiplicar los puntos de intervención en los

que se requiere un cálculo normativo, fragmentan el espacio del bienestar social en una multiplicidad de compartimentos, zonas y pliegues de riesgo, “cada uno de los cuales está compuesto por un vínculo entre actividades actuales específicas y conductas, y las probabilidades generales de sus consecuencias” (Rose, 1996b: 343).

## El riesgo en la esfera de la salud: la reconfiguración de la noción de peligro y el ‘caso’ estadístico

Ya específicamente en relación a la esfera de la salud mental, Castel trabajó la noción de riesgo analizando las estrategias preventivas llevadas adelante en Francia y Estados Unidos a principios de los años '80. La implementación de estas estrategias tuvo como resultante la sustitución de la noción de sujeto o de individuo, por la de ‘combinación de factores de riesgo’. A efectos prácticos, esto redundó en que la consulta médica, como momento esencial de la intervención, deja de ser una relación directa, cara a cara, entre un paciente y un profesional médico. Se convierte en la construcción de un flujo de información acerca de la población, que a partir de la articulación de factores abstractos, produce un riesgo.

Al incluir estas implicaciones prácticas en un marco político, Castel se permite hipotetizar acerca de nuevas fórmulas de gestión de las poblaciones, enmarcadas en modos de gobierno específicos. A tono con los análisis de Foucault, entiende estas transformaciones en la medicina como el fruto de una modificación previa en las prácticas que, en un momento dado de la historia, traspasan el umbral que prescriben los códigos de lo visible y lo enunciable, constituyéndose en una mutación. Castel sitúa esta mutación, no en el fin de la medicina clásica, sino en el paso de una clínica ‘del sujeto’ a una clínica ‘epidemiológica’.

Foucault también analizó esta transformación, considerando la noción de ‘caso’, como modo de individualizar el fenómeno colectivo de la enfermedad, o de integrar los fenómenos individuales en un campo colectivo, según una modalidad de cuantificación y cálculo de eventualidades, y desde una aproximación racional e identificable (Foucault, 2006). Una enfermedad es susceptible de presentarse como una distribución de casos en una población espacio-temporalmente circunscripta, cuando respecto de ella es posible realizar análisis cuantitativos, de resultados positivos y negativos, y calcular las eventualidades de muerte o contagio.

La incorporación de la noción de ‘caso’ en la conceptualización de la enfermedad habilita la realización de análisis de la distribución de esos casos, estableciendo riesgos para individuos o subpoblaciones individualizadas, tanto de contagio o muerte, como de cura. El riesgo de mortalidad y de morbilidad puede calcularse, así, “para cada individuo, según su edad, el lugar donde viva, y lo mismo para cada categoría de edad, cada ciudad, cada profesión” (Foucault, 2006: 81).

El análisis de riesgo en términos de distribución no se manifiesta con idéntica intensidad en todos los casos. Las especificidades individuales, etarias, de localización o de otras condiciones, perfilan zonas de mayor o menor riesgo, formulándose así 'riesgos diferenciales', que permiten identificar las características más peligrosas.

## Los límites de las estrategias: intervención, prevención, y las condiciones para una autonomización del riesgo y el peligro en salud mental

Precisamente, otro aspecto a realizar, son los contrapuntos entre peligrosidad y riesgo. En la psiquiatría legal clásica, por ejemplo, la noción de riesgo se presentaba bajo la forma del peligro que entrañaba el enfermo mental, y estaba vinculado a la posibilidad de realizar actos imprevisibles y violentos. La peligrosidad remitía a dos aspectos: por un lado, a una cualidad inmanente del sujeto, y por otra a una probabilidad, a un dato aleatorio, ya que la prueba del peligro ocurre *ex post*, cuando el acto es efectivamente realizado. La ambigüedad de esta noción redundaba en que, en la práctica, se realizaban sólo imputaciones de peligrosidad, hipótesis acerca de la relación (con diverso grado de probabilidad) entre síntomas actuales y actos futuros.

Foucault se detuvo en este fenómeno de 'búsqueda de pródromos', de aquellas marcas de disposición, de antecedentes individuales; es decir, de todos los episodios por los cuales la locura se anunció antes de existir efectivamente como tal. La búsqueda de pródromos busca demostrar, por una parte, que la locura existía *antes* de constituirse como enfermedad (aún en los casos en los que la manifestación se produjo de modo repentino), y por otra, que esos signos que no eran todavía la propia locura, funcionaron como sus condiciones de posibilidad. De allí la necesidad de hallar esos signos que no sean propiamente patológicos –dado que si lo fueran, deberían considerarse elementos concretos de la enfermedad, y no meros pródromos– pero que guarden con la enfermedad una relación pasible de catalogarlos como "signos anunciadores, marcas de disposición de una enfermedad, a la vez interiores y exteriores a ella" (Foucault, 2005: 312).

Castel asocia la peligrosidad a las estrategias intervencionistas de la medicina mental clásica. Bajo dicha modalidad sólo podían aplicarse tecnologías rudimentarias de prevención, generalmente limitadas al encierro y a la esterilización. Castel resalta que, en primer lugar, el encierro como estrategia es técnicamente poco satisfactorio. En tanto consiste en la neutralización por adelantado del individuo supuestamente peligroso, implica un elemento arbitrario que limita sus posibilidades de aplicación y supone un costo económico desproporcionado en relación a los riesgos que vendría a prevenir. En segundo lugar, la esteri-

lización como medida profiláctica pudo ser aplicada más ampliamente que el encierro. Dado que suprime permanentemente los riesgos futuros, resulta más drástica, a la vez que es empleable en situaciones más abarcativas que la enfermedad mental.

El desbloqueo de estas limitaciones, que posibilitó la implementación de estrategias preventivas en salud mental, se logró históricamente mediante la autonomización de la noción de riesgo respecto de la de peligro. Tal desbloqueo es el que ha permitido al profesional de la salud romper la relación directa con el sujeto asistido, lo cual ha conducido a su vez a una disociación entre el papel técnico del práctico, y el papel de gestión del administrador. Es por ello que para Castel el “riesgo no es el resultado de un peligro concreto del que es portador un individuo o incluso un grupo determinado, sino que es un efecto de la correlación de datos abstractos o factores que hacen más o menos probable la materialización de comportamientos indeseables” (Castel, 1986: 229). Los datos generales, impersonales, pueden ser interrelacionados, de manera tal que reagrupan factores heterogéneos entre sí. Y estos factores, como remarca Rose, pueden no ser necesariamente peligrosos en sí mismos.

## Riesgos, disciplina y vigilancia. Modalidades de detección y nuevas problematizaciones para el control de individuos y poblaciones

Habida cuenta de lo expuesto, vale subrayar que el riesgo no remite a ‘algo’ intrínsecamente real, sino a un modo particular en el que los problemas son imaginados y tratados (Rose, O’Malley y Valverde: 2006). El riesgo es una técnica probabilística, con la cual se clasifican en una distribución un cuantioso número de eventos. Los valores que arroja la distribución resultante se utilizan como instrumentos para realizar predicciones que reduzcan daños. Dicha técnica es altamente abstracta, dando pie a un amplio abanico de formas concretas de gobierno. Sin embargo, la singularidad de esta técnica no se agota en la diversidad de formas que puede adoptar, sino que también se hace palpable en sus implicaciones morales y políticas y en las transformaciones en las modalidades de control y vigilancia cuya instalación habilita.

La lógica del riesgo radica en que la detección de un conjunto o de determinados factores de riesgo desencadena una señal. Pero se trata de la existencia probabilística y abstracta de riesgos, no se parte de una situación conflictiva observable por experiencia, sino que se la deduce a partir de una definición general de los peligros que se busca prevenir. Las estrategias preventivas promueven nuevas modalidades de vigilancia, asentadas en la detección sistemática, para anticipar e impedir la emergencia de un suceso no deseable (sea una enfermedad, una anomalía o un comportamiento desviado) a la vez que se prescinde de la relación real entre el vigilante y el vigilado, ubicándose este

último “en el seno de poblaciones estadísticas detectadas como portadoras de riesgos” (Castel, 1981: 153-4).

El concepto de riesgo emerge así como un modo de hacer inteligible y administrable una serie amplia de dificultades, desde la administración organizacional y la pérdida de trabajo, hasta la salud y enfermedad, o la criminalidad. La detección y corrección de los comportamientos desviados se efectúa bajo una modalidad no disciplinaria, que no puede ser explicada a partir de la noción de panóptico tal como la trabajó Foucault, dado que la vigilancia es susceptible de ejercerse al margen de todo contacto, de toda representación directa de los sujetos a vigilar.

El concepto constituye una mutación, en tanto instaaura condiciones de posibilidad para una extensión de esas tecnologías de vigilancia. Esta mutación conlleva que la intervención no se orienta a reformar, corregir, castigar o curar a un individuo concreto, precisamente porque la noción de sujeto ha sido reemplazada por la de factor, de correlación estadística de elementos heterogéneos susceptibles de producir un riesgo. Al escindir la sospecha de la manifestación de los síntomas, el foco queda puesto en la exhibición de una serie de particularidades que los especialistas han instituido en factores de riesgo.

La diferencia con las estrategias de prevención clásicas (centradas en anticipar la realización de un acto particular) reside en que esta forma de concebir la prevención pretende construir las condiciones objetivas de aparición del peligro, para deducir de ellas nuevas modalidades de intervención. Y este paso de la peligrosidad al riesgo conlleva una multiplicación potencial de las posibilidades de intervención, en un intento por lograr el control absoluto del accidente, concebido ahora como la irrupción de lo imprevisto. Estas modalidades introducen la paradoja de que para la erradicación total del riesgo, se construyen una multiplicidad de nuevos riesgos, que son susceptibles a su vez de nuevas políticas preventivas. Estos nuevos riesgos incluyen tanto los peligros localizados en el interior del sujeto (resultantes de una voluntad débil o de un deseo irracional) como las amenazas externas, que no han sido capaces de manejar (alcohol, tabaco, hábitos alimenticios, contaminación ambiental, etc.).

## El riesgo y su impacto en la configuración del rol del médico y el diagnóstico

El desplazamiento de la problematización de la enfermedad hacia el riesgo tiene también otras implicancias. Inaugura para los expertos un nuevo rol, consistente en “identificar, registrar y evaluar factores de riesgo para predecir patologías futuras y tomar acciones para prevenirlas” (Rose, 1998: 94). Como resultado de esta reconversión del azar y la casualidad en certeza y predictibilidad, los expertos aseguran que la protección de la comunidad y sus habitantes queda garantizada a través de la identificación de los riesgos de individuos, acciones y formas de vida. De modo que este ‘traer el futuro al presente y

hacerlo calculable', conduce a que la normalidad se produzca en una modulación permanente de deliberaciones y decisiones tomadas por los expertos a la luz de un cálculo de riesgos, aunque se eluda la reflexión acerca del costo social y humano de estas políticas y del carácter iatrogénico de los tratamientos que se efectúan en nombre de la prevención.

Tanto la medicina en sentido amplio como la medicina mental, cuentan con herramientas tecnológicas para establecer perfiles poblacionales de acuerdo a los padecimientos psíquicos o físicos. Y esto es posible por los avances logrados en biotecnología y su articulación con las industrias farmacéuticas (Conrad y Leiter, 2004; Conrad, 2007) que se inscriben en una tendencia biologizante más amplia, subsidiaria de una concepción fiscalista del ser humano, que va de la mano de la psicología evolutiva, la genética y las neurociencias (Russo y Venâncio, 2003; 2006).

La problematización de la enfermedad en términos de riesgo impacta también en el acto de diagnosticar. Según Rose (1996a), podría decirse que, con anterioridad, en la 'administración del loco' era posible verificar una división del trabajo: el diagnóstico y el tratamiento recaían en el médico, el cuidado y control eran responsabilidad de la enfermera, y de la asistencia se encargaba el trabajador social.

Con la emergencia de nuevas formas de diagnóstico, la preeminencia del rol del médico se tambalea. El correlato del reemplazo del 'sujeto' por la 'combinatoria de factores de riesgo', y de la relación cara a cara entre paciente y médico por la construcción de un flujo de información, es la pérdida del estatuto de juez de parte del psiquiatra, dado que el juicio sobre el paciente tiene sólo parcialmente un contenido médico. El diagnóstico incluye, además, una variedad de otros asuntos como el historial de empleos, la vida familiar, técnicas de manejo del estrés, capacidad de compra y manejo del dinero, así como también información sobre la conducta pasada y el comportamiento peligroso. Diferenciándose de Castel, Rose sostiene que los términos del juicio psiquiátrico ya no son clínicos, ni siquiera epidemiológicos, "sino lo que uno podría denominar 'cotidianos' (*quotidians*): que tienen que ver con la administración del día a día" (Rose, 1996a: 16).

Teniendo en cuenta lo expuesto, la publicación de la tercera versión del DSM (*Diagnostic and Statistic Manual of Mental Disorders*) de la APA (*American Psychiatric Association*) en 1980, constituye un hecho de relevancia. Como señalan Russo y Venâncio, el DSM III fue proclamado como un manual a-teórico, basado en principios de testeo y verificación a partir de los cuales cada trastorno es identificado por criterios accesibles a la observación y medición empíricas. Esta clasificación, con pretensiones de neutralidad y generalizabilidad para todo tiempo y lugar, condujo en la práctica a la globalización de la psiquiatría norteamericana.

Un incentivo substancial para la adhesión mundial del DSM-III lo constituyó la afinidad entre el formato de sus diagnósticos y la investigación experimental, revistiendo ésta última especial interés para la industria farmacéutica. Una

exigencia de la agencia reguladora norteamericana FDA (*Food & Drug Administration*) hacia la industria farmacéutica consiste en que los nuevos medicamentos colocados en el mercado deben estar precedidos de la presentación de resultados de investigaciones que puedan ser replicados, de manera de probar su validez. Esta exigencia refuerza la necesidad de un diagnóstico con fronteras definidas, criterios de inclusión y exclusión, etc. (Russo y Venâncio, 2003). Es así que se extiende el financiamiento de los ensayos clínicos por parte de la industria farmacéutica, consolidándose ya en el DSM-IV (de 1994) una fuerte articulación entre la inclusión de nuevos diagnósticos, y la producción de nuevos medicamentos.

Para finalizar, aunque para Rose es incipiente una generalización de sistemas de predicción del riesgo de anormalidades en el futuro inmediato, sí coincide con Castel en que las nuevas tecnologías de información, registro y coordinación hacen posibles modalidades de vigilancia novedosas. Los dispositivos de individualización que surgen de las nuevas estrategias se diferencian de los reinantes en el siglo XIX (asilo, prisión, escuela u hospital) en que no se asientan ni en la visibilidad material de la institución, ni en un sistema de conocimiento unificado. La combinación de factores de riesgo que permiten la individualización de un sujeto se obtiene recolectando información de diversas fuentes, y estableciendo la probabilidad futura, ya sea de un daño, de un colapso mental, de abuso infantil, etc.

## El riesgo y los modos de gobierno y normalización de individuos y poblaciones

Las reflexiones hasta aquí expuestas, pueden extenderse para un análisis de los diferentes modos de normalización y gobierno en los diagramas de poder. Las clásicas estrategias de biopoder se han transformado de la mano de la nueva sensibilidad frente a los riesgos. Crecientemente, se manifiestan formas de control que no están fundadas primariamente en la represión, ni en el intervencionismo asistencial, aunque estos cumplan aun un papel en el diagrama general.

La emergencia de un nuevo diagrama de poder ha sido datada en la década del '70. Foucault se refirió a un 'nuevo orden interior' para dar cuenta de esas mutaciones, y Deleuze (1990) acuñó el nombre de 'sociedades de control'. En especial, Deleuze se detuvo en lo que denominó la 'crisis generalizada' de los lugares de encierro: prisión, hospital, fábrica, escuela, familia, como un indicador central de los cambios en el diagrama de poder, en virtud de los cuales la 'disciplina' deja de ser gravitante en la gestión de individuos y poblaciones.

Por su parte, Foucault reparó en las 'estrategias de desinversión' que despliegan los Estados al quedar de manifiesto su incapacidad para gestionar los conflictos a través de maniobras de pacificación e inclusión de los individuos dentro de la

trama social. En palabras de Foucault: "...hasta ahora el Estado ha funcionado como una especie de Estado providencia, y en la situación económica actual ya no puede serlo" (Foucault, 1991: 164). La estrategia de desinversión consiste en que, dado que "el Estado se halla en una situación en la que ya no puede permitirse ni económica ni socialmente, el lujo de ejercer un poder omnipresente, puntilloso y costoso (...) está obligado a economizar su propio ejercicio de poder" (p. 165).

Un correlato de esta transformación es la multiplicación de modos diferenciales de tratamiento de las poblaciones, en los cuales la estrategia de disciplinamiento-inclusión social es reemplazada por la estrategia de control-modulación-exclusión. Esto da lugar al despliegue de una estrategia bifurcada, consistente en: "modulación, relajación de la mirada vigilante y controles *soft*, *diet* o bajas calorías para los sujetos *in*, por una parte, y creciente brutalidad y reforzamiento de la exclusión para los sujetos *out*, custodia prolongada y fuera de juego, por otra parte" (De Marinis, 1998: 34).

Las consideraciones de Castel están en consonancia con las de De Marinis, postulando la existencia de una sociedad dual, con una doble velocidad, donde coexisten "sectores hipercompetitivos que obedecen a las exigencias más implacables de la racionalidad económica y sectores de actividades marginales que sirven de refugio (o de basurero) a aquellos que no pueden entrar en los circuitos de intercambios intensivos" (Castel, 1986: 241).

Aunque esta modalidad ya operaba con anterioridad a la mutación en el diagrama de poder, lo hacía de un modo ciego. La diferencia con la actualidad, para Castel, reside en que hoy es tecnológicamente posible asignar destinos sociales diferentes a los individuos en función de su capacidad para asumir las exigencias de la competitividad y la rentabilidad y organizar las poblaciones partiendo de una evaluación de sus rendimientos y de sus carencias (reales o potenciales). La objetivación de tales diferencias es la que permite construir, sobre esa base, diferentes perfiles de población.

El Estado Providencia apuntaba como blanco de intervención fundamental a lo social, donde el sujeto de gobierno era ciudadano de una sociedad en común. La imagen de lo social como un todo único, homogéneo e indiferenciado ha cambiado. Hoy coexisten múltiples sociedades que funcionan como comunidades autogobernadas, donde cada individuo es responsable de sus acciones y elecciones.

El modelado de los flujos de población a partir de una combinatoria de características, cuya elaboración se deriva del método epidemiológico, pincela para Castel una imagen de 'lo social' como un espacio cruzado por circuitos trazados previamente, en el que los individuos pueden inscribirse (o ser excluidos) de acuerdo a sus capacidades. Es la imagen de una prevención perfecta (que economiza tanto la represión como la asistencia), capaz de gestionar las trayectorias sociales a partir de una evaluación científica de las capacidades de los individuos.

## A modo de cierre. Consideraciones finales

De acuerdo a lo expuesto, la problemática en torno a la noción de riesgo en salud mental mantiene su vigencia. La correlación entre nosologías y administración de psicofármacos, así como las objeciones y celebraciones al diagnóstico temprano, ponen al riesgo en el centro de la escena.

Como señala Rose, las implicancias de la incorporación de la noción de riesgo en la psiquiatría son muy profundas. La inclusión del riesgo como criterio diagnóstico apunta a un conjunto de 'prácticas divisorias', que separan el 'yo prudente' del imprudente, el 'yo' capaz de administrarse a sí mismo, del 'yo' que debe ser administrado por otros.

El campo de injerencia de la psiquiatría ya no está unificado ni constreñido por el confinamiento institucional. Los sujetos de la psiquiatría, los incapaces de administrarse a sí mismos de modo prudente, se encuentran también fuera del asilo, circulan entre el resto de la población. Las fallas en la 'administración del yo', la falta de destreza para enfrentarse con la familia, el estudio, el trabajo, el dinero, las labores domésticas, todos son, potencialmente, criterios de calificación psiquiátrica.

Como el riesgo, la noción de peligro también se ha reconfigurado. Ya no está asociado a una patología antisocial que acecha en el interior del individuo, sino al cálculo de una combinación de evidencias acerca del pasado, que permite establecer la probabilidad de fracasar en el autodomínio, ya sea de sentimientos hacia los otros o hacia uno mismo. "El nivel de riesgo se ha convertido en el criterio clave para la intervención" (Rose, 1996a: 14), dado que la administración de poblaciones en términos de riesgo ha transformado al sujeto de la psiquiatría en un 'caso', una entidad patológica que sufre de una falta interna, ya sea moral, psicológica o biológica.

Por último, los anudamientos entre modelos de construcción de nosologías, terapéuticas, administración de fármacos y regulación estatal, deben pensarse en relación a sujetos atiborrados de múltiples inseguridades, en el marco de estrategias de normalización de poblaciones y el resquebrajamiento de lo social.

Aunque aún se vislumbra como aventurada una generalización y extensión de estos modos de vigilancia, los elementos reunidos a lo largo de estas páginas buscan tornar pertinente un análisis acerca de algunos diagnósticos y tratamientos de salud mental que pueden entenderse en el marco de las estrategias de normalización de las poblaciones cuyas conductas no se ajustan a las dinámicas y exigencias productivas y de consumo contemporáneas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Almeida-Filho, N. (2003) "Anotações sobre o conceito epidemiológico de risco". *Portal EsTeRiSCo. Estudos sobre tecnobiociências e risco na sociedade contemporânea*. En <http://www.ensp.fiocruz.br/projetos/esterisco/index.htm>. Fecha de la consulta: 23/03/2011.
- Caponi, S. (2007) "Viejos y nuevos riesgos. En busca de otras protecciones". *Cad. Saúde Pública*. Río de Janeiro, 23 (1), 7-15.
- Castel, R. (1984) [1981] *La gestión de los riesgos. De la antipsiquiatría al post-análisis*. Ed. Anagrama: Barcelona.
- Castel, R. (1986) [1983] "De la peligrosidad al riesgo". En *Materiales de sociología crítica*. Varela, J. y Álvarez-Uría, F. (comps.). Ed. La Piqueta. Madrid, 219-243.
- Castel, R. (2006) [2003] *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?* Ed. Manantial: Bs. As.
- Conrad, P. (2007). *The Medicalization of Society. On the transformation of human conditions into treatable disorders*. The John Hopkins University Press: Baltimore.
- Conrad, P. y Leiter, V. (2004) "Medicalization, markets and consumers". *Journal of Health and Social Behavior*, Vol. 45 (Extra Issue), 158-176.
- De Giorgi, R. (1997) "Riesgo, malestar y desviación: reflexiones sobre la violencia y los menores". *Revista Delito y Sociedad*. Buenos Aires. Año 6, n° 9-10, 1997, 85-97.
- De Marinis, P. (1998) "La espacialidad del ojo miope (del poder). Dos ejercicios de cartografía social". *Revista Archipiélago. Cuadernos de crítica de la cultura*, N° 34-35- Invierno del 1998, 32-39.
- Deleuze, G. (1990) "Post scriptum sobre las sociedades de control". *Conversaciones 1972-1990*. Ed. Pre-Textos: Valencia. 1995, 277-286.
- Donzelot, J. (2007) [1984] *La invención de lo social. Ensayo sobre la declinación de las pasiones políticas*. Ed. Nueva Visión: Buenos Aires.
- Foucault, M. (1990) [1981] "La evolución de la noción de 'individuo peligroso' en la psiquiatría legal". *La vida de los hombres infames*. Ed. Caronte: Bs. As. 1990, 157-178.
- Foucault, M. (1991) [1978] "Nuevo orden interior y control social". *Saber y Verdad*. Edición, traducción y prólogo: Julia Varela y Fernando Álvarez-Uría. Ed. La Piqueta: Madrid, 163-166.
- Foucault, M. (2005) [2003] *El poder psiquiátrico*. Ed. FCE: Argentina.
- Foucault, M. (2006) [2004] *Seguridad, territorio, población*. Ed. FCE: Argentina.
- Mantilla, M.J. (2010) "'Riesgo', 'peligrosidad' e 'implicación subjetiva': un análisis de las decisiones de internación psiquiátrica en la ciudad de Buenos Aires". *Interface – Comunic., Saúde, Educ.*, v. 14, n. 32, 115-26.
- Reith, G. (2004) "Uncertain Times: The Notion of 'Risk' and the Development of Modernity". *Time & Society*. Vol. 13 No. 2/3 (2004), 383-402.
- Rose, N. (1996a) "Psychiatry as a political science: advanced liberalism and the administration of risk". *History of the Human Sciences*, v. 2, n.9, 1-23.
- Rose, N. (1996b) "The death of the social? Re-figuring the territory of government". *Economy and Society*, v.25, n.3, 327-356.
- Rose, N. (1997) "El gobierno en las democracias liberales avanzadas: del liberalismo la neoliberalismo". *Revista Archipiélago. Cuadernos de crítica de la cultura* N° 29, 25-40.

- 
- Rose, N. (1998) *Inventing our Selves. Psychology, power and personhood*. Cambridge University Press: United Kingdom.
  - Rose, N., O' Malley, P., y Valverde, M. (2006) "Governmentality". *Annual Review of Law and Social Science*, v. 2, 83-104.
  - Russo, J. y Venâncio, A. T. (2003) "Humanos demasiadamente orgânicos: Um estudo comparativo de diferentes Versões de um Manual Psiquiátrico". Ponencia presentada en el GT19 Corpo, Saúde, Doença e Sexualidade, V *Reunião de Antropologia do Mercosul*, 2003, Florianópolis.
  - Russo, J. y Venâncio, A. T. (2006) "Classificando as pessoas e suas perturbações: a "revolução terminológica" do DSM III". *Revista Latinoamericana de Psicopatología*. Fund., IX, 3, 460-483.
  - Sparks, R. (2007) [2000] "Perspectivas sobre riesgo y política penal". *Revista Delito y Sociedad*. Buenos Aires. Año 16, n° 23, 29-47.
  - Spink, M. J. (2001) "Trópicos do discurso sobre risco: risco-aventura como metáfora na modernidade tardia". *Cad. Saúde Pública*, Rio de Janeiro, 17 (6), 1277-1311.

# Ciudad(es) colonial(es): convergencia de órdenes de disciplinamiento y control en la regulación del espacio-tiempo y las sensibilidades

María Eugenia Boito

María Belén Espoz

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

## RESUMEN

El ordenamiento espacio-temporal de las ciudades nunca fue ajeno a la inscripción del mismo en los cuerpos. Las políticas corporales encuentran en la regulación del espacio y del tiempo dos fuertes mecanismos de disciplinamiento y control social de las formas aceptables/deseables de interacción entre los cuerpos; es decir, de la base del sistema de sensibilidad social. El objetivo del presente trabajo es indagar sobre las convergencias de dispositivos de disciplinamiento y control a partir de las transformaciones urbanas de la ciudad de Córdoba y los fuertes procesos de mediatización y mercantilización de la experiencia, en el marco de un diagnóstico sobre la colonialidad en los países del sur Global: cuáles son y cómo funcionan las gramáticas espacio-corporales de las ciudades en este comienzo de milenio y su impacto en la conformación de sensibilidades, subjetividades y acciones colectivas e individuales.

## PALABRAS CLAVE

régimen disciplinario – régimen de control – ciudad – colonialidad – sensibilidades

## ABSTRACT

The spacial and temporal arrangement in cities is never unconnected to it's transcription in bodies. Corporal policies find in the regulation of space and time two strong mechanisms of discipline and social control of the acceptable / desirable forms of interaction between bodies; it is to say, of the base of the social sensibility system. The aim of the present work is to investigate on the convergences of devices of discipline and control within the urban transformations of the city of Córdoba and the strong processes of mediatization and commodification of the experience, in the frame of a diagnosis on the coloniality in the countries of the Southern hemisphere; which are and how work spacial and corporal grammars in cities of the beginning millenium, and their impact on the conformation of sensibilites, subjectivities and collective and individual actions.

## KEYS WORDS

disciplinary regime – control regime – city – coloniality – sensibilites

## 1. Introducción

Las ciudades siempre fueron objeto de intervención de dispositivos de disciplinamiento y control para regular las acciones e interacciones entre los sujetos, especialmente en el marco de un espacio social que tendía progresivamente –y dadas las características del avance del sistema capitalista pos Revolución Industrial– a complejizar las relaciones sociales y la configuración de subjetividades individuales y colectivas (y su potencialidad para la acción).

Ya Foucault en su seminario del 77-78 sobre el nacimiento del concepto de ‘seguridad’ vinculado a la aparición del concepto de ‘población’ en tanto expresión de la sofisticación del ‘arte de gobernar’ (2006), iba arrojando pistas sobre las maneras en que se actualizaban –en el desarrollo de las ciudades modernas– formas arcaicas de regulación corporo-espacial del clásico modelo disciplinario con novedosos sistemas abstractos (*sensu* Giddens) de control que regulaban los sentires en la vida cotidiana. Es Gilles Deleuze en *Posdata sobre las sociedades de control* quién supo vislumbrar esta mutación, ofreciendo claves de lectura para comprender los nuevos procesos.

Precisamente nos interesa la convergencia de estos dos órdenes: del poder soberano al poder biopolítico, las actuales formaciones sociales dan cuenta de una compleja convergencia entre disciplina, control y seguridad. Las abordaremos a partir de indagar las articulaciones entre formas arcaicas (como lo fue históricamente el modelo de segregación territorial) y formas novedosas de las regulaciones sobre la relación cuerpo/espacio, referidas a expresiones actuales en la metamorfosis urbana de la ciudad de Córdoba (Argentina)<sup>2</sup> en relación a procesos ideológicos de configuración de las sensibilidades sostenidos por las tecnologías actuales.

En este sentido, durante los últimos diez años la urbe cordobesa se ha reestructurado a partir de la implementación de diversas políticas urbanísticas (del sector público pero también del privado)<sup>3</sup> que, siguiendo un patrón clasista

<sup>1</sup> Modelo que por ejemplo R. Sennett (2007) rastrea ya en las ciudades atenienses.

<sup>2</sup> Esta línea de indagación comienza con el proyecto “Subjetividades y contextos de pobreza. Deconstrucción de políticas habitacionales en el traslado de familias a nuevas ‘ciudades/barrios’ de Córdoba”, Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Córdoba, 2005. Esta experiencia se materializó en el libro *De insomnios y viglias en el espacio urbano cordobés: lecturas sobre Ciudad de mis Sueños* (Levstein, A. y Boito, E. comps., 2009). Un segundo momento del proyecto fue el titulado “Urbanismo estratégico y segregación clasista. Identificación y descripción de algunas imágenes y vivencias de las alteridades de clase en el espacio urbano cordobés. (‘ciudades-barrios’, 2007)”. Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Córdoba, 2008. En el marco de dichas experiencias de investigación/intervención realizadas mayoritariamente en una de las ciudades-barrio (Ciudad de mis Sueños) y de las que aquí se retomamos algunos datos e interpretaciones, nos parece pertinente señalar brevemente que la estrategia metodológica de producción, análisis e interpretación de datos en las que se basaron las mismas, fueron del tipo ‘cualitativa’, predominando el trabajo etnográfico como forma de registro, y la crítica ideológica como estrategia de interpretación.

<sup>3</sup> El 25 de marzo de 2000, el poder legislativo de la provincia de Córdoba aprobó las leyes de Reforma del Estado, que configuran al ‘Estado Nuevo’. Estas son: Ley 8835, denominada “Carta al ciudadano”, Ley 8836, de “Modernización del Estado” y Ley 8837, “Incorporación del capital privado al sector

de fijación corporal del habitar, producen diferentes trayectorias –también clasistas– de circulación en torno a los ámbitos de producción y consumo. Se trata de una expresión de la separación clasista pero en el mismo acto se puede percibir un movimiento en espejo: ciertos intentos –ideológicamente configurados– de fantasiosa ‘unión’ de aquello materialmente separado, a partir de la inclusión consumista de un mundo –y Vida<sup>4</sup>– mercantilizado. La subsunción cada vez mayor de la experiencia en clave de mercantilización de las necesidades más heterogéneas y la consecuente centralidad de la forma de identificación (transclasista) encarnada en la figura del consumidor, exige nuevos encuadres interpretativos. En este sentido las nuevas tecnologías de la información (TICS) y los medios de comunicación son dos escenarios centrales, ya que vía mercantilización de la cultura y de la vida cotidiana, los medios (en distintos soportes) operan e impactan –más allá de la población– sobre el nivel psíquico de los sujetos en un sentido cercano al psicoanálisis.

En esta dirección, se van estableciendo diversos niveles del campo de visibilidad corporal que establecen mapas de *cognoscibilidad* y *deseabilidad* que regulan las elecciones cotidianas de miles de sujetos acerca del dónde estar, con quién estar y sobre todo, de qué manera “ser” regulado por el imperativo de ‘consumir’: biopoder y biopolítica inscriptos en lógicas polimorfas de regulación de la sensibilidad social. Por ello afirmamos que en el estado actual del capital el *dictum* que gobierna la cotidianeidad de quienes están insertos en el sistema pero también de los excluidos es el ‘ser mercancía y no morir en el intento’.<sup>5</sup>

Desde este lugar de lectura es que caracterizamos a la ciudad objeto de estudio como ‘ciudad colonial’, en tanto en ella se confirma el diagnóstico actual

---

público”. En este marco se comienzan a implementar una serie de políticas urbanísticas que involucran ambos capitales, y que abarcan, al menos, tres dimensiones de intervención: 1) Habitacional (Programa de Hábitat social ‘Mi casa, mi vida’; Programa destinado a las clases medias ‘De inquilino a Propietario/Hogar clase media’; y la modificación de reglamentaciones para la construcción de ‘condominios de lujo’ en la vera del Río Suquia – en el cual se encontraban numerosas de las villas trasladadas por el primer plan cuyo argumento para la realización del traslado era la ‘inhabitabilidad’ del terreno-); 2) ‘Embelllecimiento estratégico’ (hablamos particularmente del Plan Director que surge de la concertación –realizada en el año 2008– entre el Estado provincial, el municipal, sectores privados vinculados al ‘desarrollismo urbano’, y otras instituciones. El mismo se propone la ‘remodelación’ –por ampliación de calles y avenidas vinculadas a diversos circuitos turísticos, por la restauración de edificios antiguos, por la creación de diversos espacios para el entretenimiento y el ocio, pero también para la habitabilidad de ciertas clases sociales en dicho espacio– de toda la zona céntrica de la ciudad. El proyecto planea desarrollarse entre 2010 y 2020. Para un detalle mayor del plan, ver [http://www.cordoba.gov.ar/cordobaciudad/principal2/docs/desarrollo\\_urbano/BASES%20PLAN%20DIRECTOR%20CBA%202020.pdf](http://www.cordoba.gov.ar/cordobaciudad/principal2/docs/desarrollo_urbano/BASES%20PLAN%20DIRECTOR%20CBA%202020.pdf)); c) ‘nuevas dinámicas del trabajo’ (hablamos de las políticas vinculadas al configuración de un ‘polo tecnológico: Informática y Software’ en la ciudad, impulsado por el régimen de promoción industrial que promulgó el gobierno provincial mediante el decreto n° 683/02 (07/06/2002) de beneficios fiscales para esta rama de la actividad productiva).

<sup>4</sup> ‘Vida’ –con mayúsculas– entendida por el autor como especificidad de las diversas dimensiones de la población en tanto especie.

<sup>5</sup> Seguimos aquí lo propuesto por Scribano (2009).

del capital en su fase ‘imperial, neo-colonial y dependiente’.<sup>6</sup> Este diagnóstico se funda en lo siguiente: la expansión imperial se caracteriza como: a) un aparato extractivo de aire, agua, tierra y energía, b) una máquina militar represiva, y requiere de c) la producción y manejo de dispositivos de regulación de las sensaciones y los mecanismos de soportabilidad social.

En este contexto, las ciudades –especialmente, las de América Latina– se establecen como escenarios privilegiados en los que se traban y destraban las políticas de los cuerpos (mediante las políticas de alimentación, de educación, de salud, de hábitat, de transporte, etc.) que instancian y reproducen prácticas del colonizar. Como señalábamos en otro lugar (Scribano-Boito: 2010a; Scribano-Cervio, 2010b) en la ciudad colonial se evidencia cómo el capitalismo en la fase actual reconfigura su poder desde tramas urbanas segregacionistas y expulsivas; estas ocupaciones clasistas de las ciudades operan como forma de des-posesiones acumulativas de las capacidades para el habitar. De allí que uno de los sentidos nodales de “colonizar” sea expropiar: naturaleza, espacios, cuerpos.<sup>7</sup> En el caso de la ciudad de Córdoba, las transformaciones antes señaladas van trazando una distribución clasista de los cuerpos en el espacio: de un lado las ciudades-barrío, del otro los ‘countries’ y ‘condominios cerrados’; en el medio la reconfiguración del ‘centro’ de la ciudad dispuesto ahora en espectáculo para los habitantes de otras ciudades interpelados en tanto turistas/clientes.<sup>8</sup>

Retomando el planteo de Foucault, si la biopolítica implica esa otra rama del poder donde la *normalización* no se vincula solamente al dominio del cuerpo comprendido en su dimensión individual (biopoder) sino del cuerpo en tanto especie (población), entender las tensas dinámicas donde lo particular y lo universal se construyen fantasmal/ fantasiosamente mediante la lógica mercantil y mediatizada –expresándose en una división del espacio urbano estructurado por clase–, es una tarea que comienza con la crítica ideológica.

A partir de lo anterior la estrategia argumentativa es la siguiente: en un primer momento expondremos brevemente qué entendemos por *biopolítica* en el marco de las formaciones sociales actuales, haciendo hincapié en la importancia de este concepto para reflexionar sobre las transformaciones urbanas en contextos coloniales, a partir del caso de la política de hábitat social cordobés. En un segundo momento y siguiendo los aportes del pensador venezolano Ludovico Silva sobre lo ideológico, daremos cuenta del cruce y la

<sup>6</sup> Este sistema neocolonial “se configura a partir de la tensión dialéctica entre, por un lado, una porción cada vez más cuantiosa de la población mundial expropiada de sus medios más elementales de sobrevivencia, y, por otro, el incesante ritmo de consumo energético requerido por la voracidad propia del metabolismo del capital” (Machado Aráoz, 2009: 3). Para una descripción general de dicha hipótesis, ver Scribano, A. (2010a; 2010b); Scribano-Boito (comps.) (2010).

<sup>7</sup> *Colonizar* es ocupar, expropiar y tener el poder de decidir sobre la vida de los otros (Scribano-Cervio, 2010b).

<sup>8</sup> La ciudad de Córdoba ha visto incrementada en un 60% su capacidad de captación de turistas entre los años 2004 y 2008, evaluada por el número de plazas ofrecidas (Guía Estadística de Córdoba, 2008). Ver Espoz-Michelazzo-Sorribas (2010); Boito-Espoz-Sorribas (en prensa).

tensión entre los dispositivos de seguridad que regulan el control y el disciplinamiento como dos mecanismos de gobernabilidad atravesados por la lógica mercantil, que actualizan formas novedosas operantes con otras más antiguas de control social, sostenidas en mediaciones técnicas y tecnológicas. En un tercer momento analizamos algunos datos empíricos que refuerzan nuestra apuesta de lectura sostenida en la experiencia de investigación indicada, evidenciando la convergencia de ambos dispositivos (con sus mecanismos) en la experiencia de los sujetos involucrados. Por último, retomamos a modo de cierre, algunas preguntas que pueden seguir sirviéndonos de guía para detener al menos reflexiva y críticamente, esa metamorfosis continua del capital en las formaciones sociales actuales y sus impactos en la conformación de la sensibilidad social.

### 1.a. De convergencias sistémicas: sociedades de disciplina/sociedades de control

El ordenamiento espacio-temporal de las ciudades nunca fue ajeno a la inscripción del mismo en los cuerpos. Las políticas corporales encontraron en la regulación del espacio y del tiempo –sobre todo a partir de la expansión de las fronteras territoriales de mediados del siglo XVIII de la mano al desarrollo del sistema capitalista– dos fuertes mecanismos de disciplinamiento y control social de las formas aceptables/deseables de interacción entre los cuerpos;<sup>9</sup> es decir, de las modalidades dominantes de sensibilidad social de una sociedad. Pero es precisamente su continua metamorfosis la que aún nos interpela a indagar cuáles son y cómo funcionan en las gramáticas espacio-corporales de las ciudades de este comienzo de milenio, dichos mecanismos y su impacto en la conformación de sensibilidades, subjetividades y acciones colectivas e individuales.

Gilles Deleuze, en su clásico escrito *Posdata sobre las sociedades de control* (1991) señalaba el comienzo de una de las más profundas transformaciones que el capitalismo ‘tardío’ introducía en los mapas cognitivos que posibilitaban toda lectura crítica de las formaciones sociales actuales: el umbral abierto entre las sociedades disciplinarias de las que tanto nos había hablado M. Foucault (1998, 2003; 2004) y las sociedades de control.<sup>10</sup> Lo que su escrito evidenciaba era la convergencia –siempre en tensión– de dispositivos arcaicos de regulación y

<sup>9</sup> R. Sennett (1997) por ejemplo, va a Grecia clásica para identificar el grado de influencia de las teorías corporales a la hora de pensar el diseño de las ciudades.

<sup>10</sup> Recordemos que Foucault, en sus últimos seminarios, establecía el eje de la mirada sobre lo que él había definido como ‘dispositivos de seguridad’ que operaba de manera diferencial que la disciplina sobre los acontecimientos: la seguridad trabaja sobre datos, maximizando los elementos positivos y minimizando los aspectos riesgosos e inconvenientes. De allí que el dispositivo de seguridad más que determinar (lo bueno/lo malo, lo correcto/lo incorrecto, lo valorable/lo invalorable), ‘regula’: “En el dispositivo de seguridad (...) me parece que se trata justamente de no adoptar ni el punto de vista de lo que se impide ni el punto de vista de lo que es obligatorio, y tomar en cambio la distancia suficiente para poder captar el punto donde las cosas van a producirse, sean deseables o indeseables” (Foucault, 2006: 68)

disciplinamiento social con modalidades ‘sutiles’ de control cotidiano, posibilitados por el avance tecnológico, pero también por el reacondicionamiento de esas estructuras arcaicas de intervención social que se modificaban en torno a las transformaciones del mapa global diseñado por la acelerada mercantilización de la Vida. Así, nos dice Deleuze, en el marco de esta convergencia “puede ser que viejos medios, tomados de las sociedades de soberanía, vuelvan a la escena, pero con las adaptaciones necesarias” (1991).

Dicho escrito buscaba evidenciar la trama que articula cualquier lectura por los procesos históricos que están en un devenir constante: al hacer *historia*, buscar sus *lógicas* y establecer *programas*, lo que se propone es *detener* lo que ‘supuestamente’ fue, para traerlo de vuelta y hacerlo hablar, desde una idea de temporalidad –cercana a las imágenes dialécticas benjaminianas– que no se comprende ni se suma en la linealidad fantasiosa de un “progreso” triunfalista o exitista, advenido con el desarrollo científico y tecnológico de los últimos decenios del siglo que nos precede. Son dos metáforas animales con las que juega Deleuze para dar cuenta de estas dos dimensiones de la organización de la vida social que se hibridan hoy y que encuentran en los tipos ‘subjetivos’ que encarnan, una base explicativa de las mutaciones entre formas sociales en tensión en el momento de su escritura: el topo y la serpiente.

El ‘topo’, tipo subjetivo de las sociedades disciplinarias de las que Foucault daba cuenta, encuentra en el encierro un encuadre interaccional que producía un juego de tensión de fuerzas donde el gran triunfo era la lógica de sujeción al capital: si la disciplina tiene que ver con “los métodos que permiten el control minucioso de las operaciones del cuerpo, que garantizan la sujeción constante de sus fuerzas y les imponen una relación de docilidad-utilidad” (Foucault, 2004: 141), el programa que se establece es el de ‘sacar’ y ‘retirar’ no sólo para enderezar las conductas con una finalidad moral sino más bien para “retirar mejor y sacar más” (175).

Las sociedades disciplinarias aún sostenidas por el modelo de la productividad –que necesitaba de la energía vital y social de los trabajadores investida en los procesos de producción capitalista– encontraban su lógica en la multiplicación de fuerzas regidas por la ‘normación’; es decir, por su extracción con un fin particular: el determinado por la norma al que los cuerpos (individuales/sociales) debían ajustarse. El encierro como programa, se establece como la organización de las mismas de manera tal que “separa, analiza, diferencia, lleva sus procedimientos de descomposición hasta las singularidades necesarias y suficientes” (2004: 175) que le permitan a cada espacio obtener su sentido de clausura. ‘Moldear para extraer’ sintetizaría la lógica del funcionamiento disciplinario<sup>11</sup>. El individuo es entendido como ‘dato’: a la vez que individualizador,

<sup>11</sup> En este sentido, la socio-segregación territorial (mecanismo sostenido por la lógica del encierro) es uno de los dispositivos más arcaicos de intervención social. La conformación de los guetos en la Venecia Renacentista (Sennett, 1997) representa el caso más claro y acabado de dicha operación.

masificador, el poder soberano aún se sostiene en la importancia que tiene la ‘totalidad’ por sobre la suma de las partes. En este sentido, se confirma la tesis foucaultiana de que la disciplina “fabrica” individuos<sup>12</sup>: cuerpos sometidos a la vez que ejercitados, aumentando sus fuerzas en términos económicos de utilidad, y disminuyéndolas en términos políticos de obediencia. El poder soberano opera disociando el cuerpo del poder, y se explicita en un periodo de transición (las sociedades del siglo XVIII, XIX y principios del XX) donde la expansión del capital entraba en su primera etapa.

En cambio la ‘serpiente’ como tipo subjetivo de las sociedades de control (y Deleuze también sigue las tesis foucaultianas del nacimiento de la biopolítica y la aparición del concepto de ‘población’ como espacio de gestión), expresa el juego ondulatorio desde el que los ‘pozos’ del encierro quedan reducidos a simples espacios fijos que demarcan una posible movilidad en el continuum: “el hombre de las disciplinas era un productor discontinuo de energía, pero el hombre del control es más bien ondulatorio, en órbita sobre un haz continuo” (Deleuze, 1991). Este paso del ‘poder soberano’ –en tanto biopoder– al ‘poder biopolítico’ –en tanto política de la especie–, implica en principio reconocer las transformaciones en la materialidad y expresión del objeto del poder: del dato a la cifra los cuerpos se vuelven maleables, indefinibles a la vez que regulados por la ‘normalización’ como lógica de organización de la diferencialidad. Ello implica un tipo de extracción energética que siempre deja el ‘cómo’ de la productividad del capital en constante suspenso. De allí que la lógica del control sea la ‘modulación’: sin límites ni fronteras, el capital se reproduce bajo el principio de la mutación continua, donde el límite establecido es la negatividad de su improducción.

En este sentido, las sociedades del control son las ‘sociedades de la gente’ (ese principio de organización indefinible al que se presta un lexema tan abarcativo), donde ‘gestión’ y ‘administración’ se transforman en axiomas de operatividad en las diversas dimensiones de la Vida reguladas por la extracción continua de plusvalor, no sólo del producido por la fuerza de trabajo material, sino también –como veremos más adelante– del ideológico a través del consumo de formas simbólicas vueltas mercancía.<sup>13</sup> La población en este sentido –bajo la lógica del ‘arte de gobernar’ (Foucault, 2006)– se instituye en la matriz del ejercicio biopolítico que constituye el principio ordenador que regula un tipo de

<sup>12</sup> En este sentido, Foucault señala que el examen es un mecanismo indispensable de la disciplina y del control ya que el mismo abre dos posibilidades que son correlativas: “la constitución del individuo como objeto descriptible, analizable; no para reducirlo a rasgos específicos como lo hacen los naturalistas con los seres vivos, sino para mantenerlo en sus rasgos singulares, en su evolución particular, en sus aptitudes o capacidades propias, bajo la mirada de un saber permanente; y de otra parte la constitución de un sistema comparativo que permite la medida de fenómenos globales, la descripción de grupos, la caracterización de hechos colectivos, la estimación de las desviaciones de los individuos unos respecto de otros, y su distribución en una “población” (Foucault, 1992: 195).

<sup>13</sup> El fetichismo de la mercancía es el punto de partida para pensar la fetichización de la experiencia en tanto el cuerpo se vuelve objeto de consumo. Cuando decimos cuerpo, pensamos a éste es su dimensión filogenética-biológica, social y subjetiva (Scribano; 2007a; 2007b)

experiencia donde si bien, ‘nunca se termina nada’ (a diferencia de los ‘cierres’ que implicaba la disciplina), es el mismo sistema el que establece las ‘contraseñas’ –su lenguaje por eso es el numérico– que posibilitan u ocluyen, el acceso a la Vida (al trabajo, al ocio, al comer, al habitar, etc.) en tanto dominio que exige de un poder administrador y gestor de todos los elementos que la constituyen.

Necesidad/obligación, deseabilidad/soportabilidad, libertad/encierro como binomios que expresan las características de una economía política de la moral (capitalista), se yuxtaponen ideológicamente por la intervención de los actuales sistemas de control que regulan la experiencia del sentirse un cuerpo-en-cuerpo en ciudades socio-segregacionistas de América Latina. Afirma Deleuze:

El hombre ya no es el hombre encerrado sino el hombre endeudado. Es cierto que el capitalismo ha guardado como constante la extrema miseria de tres cuartas partes de la humanidad: demasiado pobres para la deuda, demasiado numerosos para el encierro: el control no solo tendrá que enfrentarse con la disipación de las fronteras, sino también con las explosiones de villas y guettos. (Deleuze en Ferrer, 1999: 109)

En la experiencia contemporánea de las transformaciones urbanas en la ciudad de Córdoba, esta complejidad se manifiesta como convergencia de ambos regímenes en contextos de colonialidad específicos: la política urbana de las “ciudades-barríos” como forma de encierro en las afueras de la Ciudad (con mayúscula) de los *demasiados numerosos* (forma “benjaminiana” de urbanismo estratégico que los separa y a-ísla) junto a la expansión de la mercantilización de las más variadas experiencias y la consecuente posición de deuda permanente aunque se trate de sujetos *demasiado pobres para la deuda* (nuevamente forma “benjaminiana” del capitalismo como religión que desde la figura del consumidor interpela como forma de identificación hegemónica).<sup>14</sup>

La mercantilización de la Vida exige plantearse lecturas donde la dialéctica material/inmaterial toma otros caminos: ya no se trata simplemente de las inscripciones que la fuerza de trabajo dejaba en los productos del trabajo como un ‘plusvalor’ /material/ que evidencia esa instancia de la dominación, sino que se amplía al reconocer el plus de materialidad que adquieren formas mas bien ‘simbólicas’ de producción y consumo de las formaciones actuales, reguladas ideológicamente por la impronta de las mediaciones tecnológicas en las experiencias colectivas. Es por esto que recuperar la materialidad del signo (Voloshinov/Bajtín, 2009) como indicador de la existencia de las energías sociales y vitales actuales (percepción-sensación-sentimiento) es una tarea, y

<sup>14</sup> En un escrito de los años 20, Benjamin retoma y desarrolla la consideración marxista de una estructura religiosa del capitalismo: “La comprobación de esta estructura religiosa del capitalismo, no sólo como forma condicionada religiosamente (como pensaba Weber), sino como fenómeno esencialmente religioso, nos conduciría hoy ante el abismo de una polémica universal que carece de medida. [Y es que] no nos es posible describir la red en la que nos encontramos. Sin embargo, será algo apreciable en el futuro” (Benjamin, 2008: 1).

no la menor, de la crítica ideológica. Crítica que percibe el grado de intervención biopolítica del capitalismo actual y el grado de formalización que éste va dejando en los cuerpos dispuestos en el sistema.

Preguntarse por la *bio-política*<sup>15</sup> es preguntarse entonces por las operaciones que obturan las conexiones entre las prácticas cotidianas que naturalizan la imposibilidad de pensar-se con relativa autonomía individual en relación al devenir histórico, aquellas otras que hacen desaparecer la disponibilidad de la acción en el marco de una percepción del mundo ‘naturalizada’ como-un-siempre-así, y las condiciones actuales de un capitalismo depredatorio que expropia las energías sociales y corporales (individuales y colectivas) para su propia reproducción y metamorfosis. En este sentido, seguimos la expresión deleuzeana: “los anillos de una serpiente son aún más complicados que los agujeros de una topera” (1991).

## 1.b. Colonialidad, nuevos espacios de encierro e interpelación desde la figura del consumidor: indicios de disciplina y control en los barrios-ciudad

La fuerza productiva de los dispositivos disciplinarios sigue su impronta ‘tradicional’ (concentrar, repartir, ordenar, componer) pero en el marco de nuevas experiencias del ser contemporáneo. El urbanismo, en este sentido, se establece como ‘norma’ de *un* habitar y vivenciar posible la ciudad, regido por la fijación de cuerpos en el espacio según clase social.

En una investigación anterior<sup>16</sup> abordábamos las implicancias que tenía la política habitacional lanzada por el gobierno de De la Sota (Programa ‘Mi casa, mi vida’<sup>17</sup>) destinada a los sectores subalternos en la ciudad de Córdoba, que comenzaban a vivir una condición habitacional diferente: la experiencia

<sup>15</sup> Por ello podemos decir que la *bio-política* es una estrategia fundamental que posibilita la mutación libre (porque no requiere de argumentos para justificarse) del capital ya que su operatoria por excelencia se sostiene en ‘dispositivos’ (disciplinarios, de control y seguridad) que regidos por la norma establecen el ‘plus’ de indeterminación necesario para esa metamorfosis continua.

<sup>16</sup> Algunos resultados de la investigación en Scribano, A. y Boito, E. (comps) (2010a). Las primeras reflexiones orientadas a comprender este proceso de traslado de familias a las nuevas ciudades-barrio –a partir del caso de “Ciudad de mis Sueños” y las implicancias del diseño y la aplicación del Programa Nuevos Barrios del gobierno cordobés, en Levstein, A. y Boito, E. (comps) (2009); otros desarrollos en: Espoz, M. (2010); Boito-Cervio-Espoz (2009).

<sup>17</sup> Dicha política se enmarca en la Ley de Reforma del Estado, y se aplicó con contrapartida del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a partir del 2003. Hasta la actualidad, se construyeron 15 complejos: 1) “Ciudad Evita” (574 viviendas), 2) “Ciudad de Mis Sueños” (565 viviendas), 3) “29 de mayo-Ciudad de los cuartetos” (480 viviendas), 4) “Ciudad de los niños” (412 viviendas), 5) “Ciudad Obispo Angelelli” (359 viviendas), 6) “Ciudad Ampliación Ferreyra (460 viviendas), 7) “Ciudad Juan Pablo II” (359 viviendas), 8) “Ciudad Villa Retiro” (264 viviendas); 9) “Ciudad Parque las Rosas” (312 viviendas), 10) “Ciudad Ampliación Cabildo” (570 viviendas); 11) B° Renacimiento (223 viviendas). 12) B° San Lucas (230 viviendas); 13) “Ciudad de mi esperanza” (380 viviendas); 14) Ciudad Villa Bustos (197 viviendas); 15) “Ciudad Sol Naciente” (638 viviendas).

de ser habitante de “ciudades-barrio”.<sup>18</sup> El programa que lanzó el gobierno comprendió la ejecución de 12.000 viviendas (algunas conformaron las nuevas “ciudades-barrio” y otras fueron destinadas a la ampliación de antiguos barrios de la ciudad) que se construyeron entre el 2003 y el 2008. Las implementaciones de esta política de hábitat social fueron traumáticas en diversos sentidos: la escala de las urbanizaciones, la localización relativa con relación al centro de la ciudad (“Ciudad de mis Sueños” por ejemplo está formada por 565 viviendas y ubicada a 14 Km del centro; “Ciudad Mi Esperanza” esta formada por 380 viviendas y también ubicada en las afueras del ejido municipal), los rasgos y la dinámica compulsiva de los traslados. Esta nueva disposición socio-urbana implicó quiebres en las redes sociales previas, la pérdida de oportunidades de subsistencia mediante prácticas rudimentarias (muchos ‘cartoneros/carreteros’, por la distancia con relación a los lugares de acopio de materiales, no pudieron seguir con esta estrategia) y la lógica del ‘encierro’ (cada complejo cuenta con su institución educativa, su centro de atención primaria, su puesto policial, etc.) como esquema organizador de las interacción hacia el exterior/interior (materializada por los pórticos que en cada ciudad-barrio anuncian sus límites).

La creación de las ciudades-barrios se muestra no sólo como política habitacional, sino como una manera de actuar sobre los procesos de reproducción económica de los grupos familiares trasladados y de regular activamente en las instancias de interacción inter-clases. El proceso de traslado a las nuevas urbanizaciones, los ejercicios biopolíticos de control policial cotidiano para evitar la salida de los sujetos de esos espacios (detenciones policiales por “portación de rostro”), la destrucción de estrategias de sobrevivencia a partir de las nuevas condiciones de habitabilidad, etc. afectan intensamente los tipos y grados de haceres posibles de estos cuerpos inscriptos en esta geometría clasista de la dominación.

La ciudad-barrio aparece como tendencia y resultante de un proceso de apropiación clasista del espacio urbano cordobés, si tenemos en cuenta que los mismos terrenos en los cuales se encontraban los asentamientos precarios (villas), son los que hoy cotizan en alza en el mercado inmobiliario, se destinan a otras clases<sup>19</sup> y se comercializan bajo el lexema ‘recuperación’ del territorio de la vera del Río Suquia, como una conquista de la ciudad deseada.

<sup>18</sup> Para un mayor detalle de las transformaciones en la experiencia que involucró la nueva condición socio-habitacional, ver Espoz (2010).

<sup>19</sup> No es tema de este artículo indicar que un número significativo de los compradores de estas unidades habitacionales son productores sojeros o vinculados a la producción de la soja, monocultivo en este tiempo de la colonialidad cordobesa. En Boito-Espoz-Sorribas (2012), retomamos la siguiente información del diario local en el marco de las transformaciones urbanas en Córdoba: “La categoría **inversores** precisamente permite interpretar la transformación de este período como un proceso de concentración a la vez que, por un lado, articula la transformación urbana con la rural: “el **inversor del interior** –no sólo el hombre de campo, sino todos aquellos que de una u otra manera estaban alcanzados por la actividad agropecuaria (...) llegó a concentrar el 75% de las ventas de departamentos en zonas de esta capital” (*La Voz del Interior*, 58)”.

En este contexto, sostenemos que la diagramación de una cartografía segregacionista en la ciudad colonial se expresa sintomáticamente en la política urbanística referida. Dicha cartografía requerirá entonces, para su aprendizaje, la internalización<sup>20</sup> (individual y colectiva) de sus nuevos contornos, bordes y fronteras: éstos *marcan* los adentros/afueras posibles –y deseables– de una Ciudad y dan cuenta de las posibilidades desiguales de los agentes de vivenciarla. Por lo anterior, la respuesta habitacional referida expone un carácter ‘estratégico’ en el sentido que le otorgaba Walter Benjamin a ciertas decisiones urbanísticas, que impactan segregando socio-espacialmente a las clases sociales.<sup>21</sup>

Pero como expresamos anteriormente, esta tendencia expulsógena co-existe con formas de interpelación mercantiles que se instancian y moldean un tipo de experiencia social sostenida en la figura del consumidor. La creciente mediatización y mercantilización de la experiencia también es una tendencia social, pero que opera en sentido inverso interpelando ‘a todos’ sobre lo que se sueña y espera, en el espacio ideológicamente construido como ‘sociedad de los consumidores’.<sup>22</sup> En este marco la demanda y consumo de TICs ejemplifica lo dicho.

Como se ha indicado en investigaciones nacionales<sup>23</sup> los denominados “sectores de bajos recursos” exponen un significativo consumo de algunas TICs; por ejemplo y en primer lugar los teléfonos celulares (por su bajo costo de adquisición y mantenimiento con tarjeta), siguiéndoles los MP3, las Play Stations, entre otros. Sobre este tópico hace ya más de 15 años que Beatriz Sarlo indicaba cómo las antenas (de televisión por cable como “novedad” de los años 90, hoy de celulares, por ejemplo) instaladas incluso en espacios de socio-segregación, evidenciaban una profunda modificación en las matrices sociales de interacción así como la pulverización de antiguas separaciones en los simbolismos de las clases.

<sup>20</sup> En el sentido del establecimiento de ‘mapas cognitivos’ que nos permiten vivir una ciudad. Aquí cobra especial relevancia, el lugar de los medios de comunicación masiva (como instancia de producción social de experiencia en términos colectivos), como hacedores de dichos mapas.

<sup>21</sup> Lo que ya Walter Benjamin identificaba como una forma de urbanismo estratégico en la lectura que realizaba de la transformación y remodelación de la ciudad de París, bajo la dirección de Haussmann.

<sup>22</sup> Desde nuestra perspectiva esta interpelación constituye una construcción ideológica ya que la centralidad que puede ocupar el consumo o su expresión cultural como “cultura consumista” (Bauman, 2007) no implica dejar de considerar la posición social y la experiencia de la posición en la estructura social que los sujetos tienen. En contraposición a Z. Bauman en “Vida de Consumo”, donde indica lo que desde su interpretación es referido como el paso de una sociedad de productores a una sociedad de consumidores.

<sup>23</sup> En las investigaciones realizadas en Argentina, Rubens Bayardo y Ana Wortman destacan que en el año 2000 la entonces Secretaría de Cultura y Comunicación de la Nación realizó junto con FLACSO un estudio sobre Públicos y Consumos Culturales a escala nacional. Esa investigación incluyó consumos y referencias de televisión, audición de radio, lectura de diarios y revistas, lectura de libros, concurrencia a cines y teatros, consumos y preferencias musicales, actividades de fin de semana y sumó la utilización de Internet. Pero la organización más sistemática sobre el estudio de los consumos se comenzó a instaurar a fines de 2004, desde la Secretaría de Medios de Comunicación de la Nación. Se realizó la primera encuesta del proyecto Sistema Nacional de Medición de Consumos Culturales; allí se abordaron cuestiones como consumos y preferencias musicales, asistencia y preferencias en cine, alquiler de videos y DVD's, lectura de libros, utilización de Internet, consumos y preferencias teatrales, participación en fiestas y actividades durante el tiempo libre, en todo el país.

Benjamin afirmaba que la arquitectura es la forma de arte más antigua y que como estética organiza ‘táctil y ópticamente’ las sensibilidades de los cuerpos que se disponen en los espacios materiales; la política urbana de segregación referida indica esta estetización estratégica del espacio de la ciudad, pero también los nuevos dispositivos técnicos interpelan en la misma dirección –‘táctil y ópticamente’– a los miembros de las diferentes clases como ‘clientes’.

El consumo de nuevas tecnologías es un lugar indicial de manifestación de formas hegemónicas de estructuración de la experiencia social, donde la figura de control se actualiza en la dificultad de distinguir –en términos de C. Ferrer– lo que es deseo de lo que es obligación. Obligación de desear desde la filigrana de la mercancía; experiencia social que va tramando una especie de esquematismo trascendental que organiza lo que se desea, en clave de mercantilización. Una matriz cuyo núcleo estructural tiene la forma del mercado o –en términos de L. Silva– un tipo de experiencia que implica la impresión del mercado en las distintas clases, transformando las respectivas experiencias que a pesar de lo anterior, siguen expresando diferencias –y desigualdades– de clase.

## 2. Los signos como arena de batalla: la ideología como control y regulación del sistema de valoración simbólico

Ya Bajtín/Voloshinov señalaban la importancia de considerar la materialidad de los signos como arena de la lucha de clases, en el sentido de que siempre los procesos ideológicos generan un plusvalor que expresa las situaciones desiguales de posicionamiento de los sujetos en el mundo, mediatizada por la semiosis como dimensión material de la existencia. Si el signo también se ha convertido en mercancía, si éste genera un plusvalor en tanto valor de cambio que se traduce en trayectorias desiguales al acceso de ‘bienes y servicios’ en nuestras sociedades ¿cómo plantear el problema del ‘gobierno de las almas’ en el marco de cuerpos en los que sus energías vitales y sociales ya son producto de esos sofisticados dispositivos del biopoder que lo expresan?

Ludovico Silva es un escritor y pensador venezolano que no es frecuentemente citado en el espacio académico. Su escritura se propone dar continuidad al desarrollo de algunas ideas de Marx sobre la ideología, en un contexto donde para pensar lo ideológico (sus textos son de la década del 70) hay que considerar la operatoria de los medios de difusión (fundamentalmente la TV) como instrumentos o “medios de esclavización psíquica” (Silva, 1971: 22) que si bien están distribuidos a escala planetaria, actúan –podríamos decir de manera desigual y combinada– en espacios territoriales que han sido previamente trazados por esquemas coloniales, como en el caso del tercer mundo.<sup>24</sup>

<sup>24</sup> En la escritura de Silva, como en la de otros pensadores latinoamericanos de los 70, es frecuente la

El lugar social de actuación de la ideología, en tiempos de Marx lo formaban las instituciones sociales (como el Parlamento), la cultura libresca, los templos, hoy lo forman además y primordialmente los mass media, los cuales inducen subliminalmente la ideología en los individuos, y sobretodo comercialmente, realizan una explotación a fondo del psiquismo humano, una explotación específicamente ideológica que consiste en poner al psiquismo al servicio inconsciente del sistema de vida. (Silva, 1971,20)

Para este pensador, es necesario situar la actuación de lo ideológico producido industrialmente –va a hablar de la industria ideológica en lugar de la industria cultural, en tanto precisión terminológica que propone la obra de M. Horkheimer y T. Adorno *Dialéctica de la Ilustración*– en contextos de países colonizados, en los que existe un fuerte desarrollo ideológico en vistas a “explicar” el sub-desarrollo disfrazado de explicaciones científicas, que se trama con matrices y formas de organización de las creencias pre-existentes (la religión, la cultura escolar) operantes en la misma direccionalidad. Su apreciación de la industria cultural redefinida como industria ideológica, se expresa claramente en un párrafo del *Anti-manual para uso de marxistas, marxólogos y marxianos* (2009),

Yo creo que la ideología de una sociedad es una de sus mayores fuerzas productivas, lo mismo que la ciencia, y a menudo la ciencia es tanto más productiva cuanto más numerosos sean los ingredientes ideológicos que la contaminen. Hay una plus-valía ideológica que está a las órdenes del capital material y que lo incrementa materialmente, como lo demuestra la moderna «industria cultural», que no es sino una industria ideológica. ¿Se dirá que en el capitalismo actual la «industria de las conciencias» (para emplear la expresión de un joven poeta alemán) no constituye trabajo productivo, esto es, trabajo productor de plusvalía? El capitalismo –y esto no lo supo Marx– ha convertido a todo tipo de trabajo en trabajo productivo, por la misma razón de que lo ha convertido todo, hasta las conciencias –y esto sí lo avizoró genialmente Marx en un pasaje del Libro I de *El Capital*–, en mercancías (Silva, 2009, 109-110)

Dentro del pensamiento marxista otra figura reconocida es H. Marcuse. Las referencias de Silva se centran fundamentalmente en *El hombre unidimensional*, de 1964. El subtítulo de *El hombre...* expone claramente esta convergencia entre los intereses de Marcuse y Silva: *Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada*. Tanto *Eros y Civilización* (1953) como *El Hombre unidimensional* fueron escritos no sólo después de la segunda guerra, en el marco del despliegue del Estado de Bienestar y la sociedad de la técnica orientada a la vida diaria como

---

referencia a nociones tales como “colonialidad” e “imperialismo” para caracterizar la experiencia en los países de la región. Desde nuestra perspectiva, creemos que es productivo descriptiva y analíticamente seguir reflexionando sobre la pertinencia de estas nociones, en un marco de pensamiento donde hegemónicamente se puede constatar no solo el olvido sino hasta el repudio de las mismas. Quizás se trata de otros de los efectos del pensamiento pos –incluso marxista–. Lo anterior sobre enfatiza la necesidad del descubrimiento o redescubrimiento de pensadores como Silva.

“sociedad del confort”, sino en EE.UU.: el país “vencedor” de la guerra y quien asiló a numerosos pensadores europeos que habían sido perseguidos durante el nazismo, muchos de ellos, miembros de la Escuela de Frankfurt. Políticamente entonces, el país de la democracia de masas. La reflexión sobre la ideología aparecía como urgente y necesaria.

La crítica fundamental que realiza Marcuse a la sociedad del capitalismo avanzado desarrollada en dicho libro, es la unidimensionalidad de las necesidades colonizadas por la mercancía. Esto complejiza las formas de dominación y fundamentalmente las posibilidades de resistencia y transformación. El capitalismo avanzado ha generado mejoras graduales en el nivel de vida de los trabajadores, ha creado la sensación de “progreso” (noción fatídica desde la perspectiva de Benjamin) y ha propuesto –ideológicamente– como posible la “resolución” de las demandas de los trabajadores vía leyes y reformas. El disfraz democrático esconde una forma totalitaria basada en la continuidad de explotación del hombre por el hombre; pero para estructuras de necesidad que se van tramando desde la interpelación de la mercancía, ya no son pensables-deseables movimientos sociales como el movimiento de los obreros de aquel tiempo del capitalismo analizado por Marx. Para Marcuse, las necesidades que el hombre inmerso en esta sociedad reconoce son necesidades ficticias, producidas por la sociedad industrial moderna.

Lo señalado hasta aquí indica que Silva está abordando en sus particularidades el momento de transformación cultural del capitalismo; es decir, su extensión al campo de la cultura, la subsunción formal y real de la misma a la racionalidad instrumental –ya trabajado por la teoría crítica en los 40– la colonización creciente del tiempo libre a través de los nuevos medios de comunicación masiva, desde la TV hasta las historietas. Silva afirma en los 70, lo señalado más adelante por los estudiosos críticos de la posmodernidad: la transformación de la cultura en capital. Afirma en el apartado “La Cuestión de la Cultura” del *Antimanual*...:

Extraeré ahora algunas consecuencias teóricas que presentaré en forma esquemática para mejor entendimiento del lector:

1. El capitalismo se acuerda de la cultura a la hora de pensar en la forma como el dueño de la fuerza de trabajo gasta, o debe gastar, su dinero. Para ello le ofrece un mundo cultural compuesto de mercancías, sin advertirle que la principal de estas mercancías –también, por supuesto, cultural y comparable– es precisamente la fuerza de trabajo. El capitalismo, objetivamente, maneja el nuevo sentido de cultura, aunque lo presente disfrazado del sentido antiguo (...)
2. Cada capitalista desea que los obreros compren su mercancía: tanto los productos de la «parte noble» de la cultura como el resto de los objetos culturales que componen a una sociedad basada en el valor de cambio, es decir, una sociedad donde todos los objetos son susceptibles de transformarse en mercancías. (...)

En definitiva, dentro del capitalismo, todos los objetos culturales –entre los cuales se encuentran las fuerzas de trabajo físico y espiritual– entran dentro de la órbita del capital. Se identifican cultura y capital.

3. Según Monsieur Le Capital, habría que «cultivar» (pero ideológicamente, claro está) al dueño de la fuerza de trabajo a fin de que, dotado ya de «cultura» (ideológica, claro está, porque puede haber cultura antiideológica, que es lo que algunos llaman «contracultura» y que debería llamarse propiamente «contraideología» o «contracultura ideológica») y perfeccionadas sus «aptitudes morales e intelectuales», se convierta en «un consumidor más avisado» o avisado, lo cual, traducido al siglo XX, significa un consumidor voraz y, por tanto, un hombre lleno de un sinfín de «necesidades» creadas en su psiquismo –zona preconsciente, sobre todo– gracias precisamente al «cultivo» capitalista, realizado hoy fundamentalmente por los medios de comunicación de masas, que son por ello en su totalidad medios ideológicos, difuminadores de cultura ideológica. Crear cultura en el dueño de la fuerza de trabajo (y conste que, por supuesto, el capitalista, sobre todo el empresario moderno con su salario, es también dueño de fuerza de trabajo) viene a ser lo mismo que sumergirlo en la alienación del consumo, es decir, la alienación de las necesidades. Como dice Marx: para que el obrero consuma de modo «racional» deberá –según el capital– dejar que su fuerza de trabajo (espiritual y física: plusvalía ideológica y plusvalía material) sea consumida de manera irracional por el capital. Porque, en definitiva, el capital es propietario de la fuerza de trabajo (2009: 163-164).

La figura del consumidor –y más precisamente del *consumidor voraz*– es una forma de identificación que si bien es arcaica (ya W. Benjamin indicaba el lugar de los obreros, enviados por los mismos empleadores a las Exposiciones Universales, donde se instalaban desde la posición de clientes) incrementa su significación y amplía sus formas en la experiencia contemporánea de ciudades coloniales como las nuestras. La transformación de la cultura en mercancía implica la impresión del mercado en la estructura de experiencia de las distintas clases. La alienación económica producida en el oscuro taller social estudiado por Marx durante el tiempo del capitalismo industrial se mantiene y desplaza a otro terreno con la mercantilización-tecnificación de la cultura que caracteriza al capitalismo en su fase espectacular, operando también en la regulación de ese otro proceso de trabajo que ocurre en el oscuro taller psíquico (Freud) que *moldea y modula* la experiencia.<sup>25</sup>

Lo horroroso entonces –ésta es una comparación que realiza Silva– no es la consideración del ‘hombre como lobo del hombre’ en la antigua lectura de Hobbes, sino la consideración que hace cada hombre del otro como mercancía: *homo hominis mercator*. A la alienación en el trabajo se suma la alienación en el consumo; en ambos casos la explicación no refiere a ninguna filosofía de las

<sup>25</sup> La interrogación sobre ambos procesos de trabajo se encuentra en la obra de Marcuse antes referida, cuyo programa de investigación encuentra coincidencias con los intereses cognoscitivos de Silva: vincular marxismo y psicoanálisis para ampliar el campo de la “teoría crítica de la sociedad” y en vistas a producir una praxis revolucionaria. El núcleo central de su aporte es mostrar que *los problemas psicológicos se transforman en problemas políticos*.

necesidades ni esencia del hombre, sino a prácticas ideológicas que se generan en condiciones sociales específicas.<sup>26</sup>

Así como la alienación económica fue configurando los territorios en función del mapa que necesitaba el capital para perpetuarse (el trazado de los ferrocarriles en nuestras tierras expone pornográficamente el diseño de hierro de la extracción-el transporte de la riqueza natural y la producción colonial) sostenidos por la lógica de encierro, la alienación ideológica como expresión de la explotación también va cambiando y encuentra en cada momento formas, mecanismos y agentes ideológicos característicos. Los medios de comunicación de masas son el tipo de medio de transporte del capitalismo imperialista; esto constituyó otra gran revolución. A diferencia de los ferrocarriles o navíos que transportan mercancías, los medios electrónicos transportan objetos inmateriales: ideas, imágenes, mensajes que comunican la idea de las mercancías:

Los primeros, transportan valores de uso, bienes que en el mercado se transformarán en valores de cambio; los segundos no comunican otra cosa que la imagen de meros valores de cambio. De unos a otros va la diferencia que existe entre el transporte comercial y la propaganda comercial (Silva, 2009: 183).

El tiempo que analiza el pensador venezolano es un tiempo tan desesperado como el que analiza Marcuse. Silva lo cita y afirma sobre el capitalismo avanzado:

Triunfo final de la introyección: la etapa en que la gente no puede rechazar el sistema de dominación sin rechazarse a sí misma, a sus propios valores y necesidades instintivos que los reprimen. Tendríamos que concluir que liberación significaría subversión contra la voluntad y contra los intereses prevalecientes en la mayoría de la gente (1978: 203).

Por nuestra parte –y más allá del desacuerdo con el uso de ciertas expresiones por parte de Silva que pueden remitir a una lectura conductista en cuanto a la operatoria socio/psíquica de lo ideológico– consideramos pertinente el énfasis en señalar el impacto de las tendencias de mercantilización y mediatización

<sup>26</sup> En este punto se puede reconocer un encuentro con el maestro Lukacs y un interesante desencuentro con los discípulos –no tematizado, no explícito, pero que es muy interesante de establecer como eje de lectura– de la escuela marxista húngara, mas precisamente con A. Heller y G. Márkus que en simultáneo con Ludovico están en una empresa teórica que comparte tópicos y definición de problemas: la centralidad y el carácter estratégico de la vida cotidiana como instancia de reproducción social y el vínculo entre necesidades-ideología-alienación, son los dos ejes más significativos. Pero estos intereses teóricos y prácticos compartidos se desplazan y siguen recorridos paralelos en su desarrollo. Ludovico va a insistir en que caracterizar a Marx como filósofo es enterrarlo en los panteones contemplativos de la organización de la reflexión institucionalizada, la alienación no es una categoría filosófica ni una metáfora, es una explicación socio-económica de la trama de la experiencia en sociedades de desigualdad; mientras que el propósito central de Heller y Márkus –cada uno con su especificidad– es elaborar una *antropología filosófica marxista* trabajando a partir de la indagación sobre las necesidades.

que traman y dinamizan la experiencia contemporánea. Las mas heterogéneas necesidades, los anhelos, los sueños –configurados en los espacios de trabajo, pero fundamentalmente en el “tiempo libre”– tienen pocas posibilidades de desfetichización en este mundo ideológicamente construido como “libre”. De este modo la ideología –trazando y moldeando la experiencia– opera “desde dentro” de los sujetos como repertorio organizado no siempre consciente, de acciones posibles y deseables ante los estímulos de la vida social; en muchos casos más que acciones se trata de re-acciones involuntarias, espasmos corporales que remiten a huellas mnémicas<sup>27</sup> configuradas desde experiencias de satisfacción,

No solo la industria cultural es productora de ideología: todo el aparato económico del capitalismo, aún cuando se dedique a cosas tan poco “culturales” como la producción de tornillos o refrescos, es productor de ideología. Aunque sólo fuese porque para vender esas mercancías deberá realizar campañas publicitarias, y en estas campañas, presentar al mundo como un mercado de mercancías (Silva, 1980:226).

Lo que percibe el cuerpo a través de las sensaciones, la organización *aisthísica* de la experiencia perceptiva va a indicar la necesaria proximidad de los estudios críticos de la ideología, para dar cuenta de los encuadres sociales que estructuran la experiencia presente en permanente constitución. La perspectiva de Silva permite reinstalar la centralidad de los estudios críticos de lo ideológico sobre la regulación de las sensaciones, al subrayar el carácter de práctica –a veces no consciente– de los resultantes de los procesos de alienación socio-económica, que sólo aparecen en su complejidad cuando se mantienen los rasgos de una teoría crítica de la sociedad: el método de la totalidad.<sup>28</sup>

<sup>27</sup> “(...) la base de sustentación ideológica del capitalismo imperialista se encuentra en forma pre-consciente en el hombre medio de esta sociedad, y que todos los restos mnémicos que componen ese pre-consciente se han formado al contacto diario y permanente con percepciones acústicas y visuales (...) (Silva, 1980:164).

<sup>28</sup> Siguiendo con la tradición marxista, hay una recuperación del Lukacs del 23, de *Historia y conciencia de clase*, donde se esgrime la tesis nada ortodoxa con relación al método marxista que se caracteriza, no por un énfasis en los motivos económicos, sino por adoptar para la ciencia social el punto de vista de la totalidad. Esto lo va a recuperar –en términos teóricos– para establecer los nexos entre extracción de plusvalía material y la extracción de plusvalía ideológica; en términos metodológicos, para proponer que la investigación empírica sobre los medios –fundamentalmente la que se realiza en América Latina– no renuncie a considerarlos conceptualmente como partes de un sistema (en un sentido similar al propuesto por Horkheimer y Adorno, sobre la afirmación de la inexistencia de un “caos cultural” sino de un desarrollo del carácter industrial de la cultura en los años 30; racionalidad que se percibe desde una perspectiva que asume la totalidad.)

### 3. La máquina del cuerpo/El cuerpo de la máquina. Operatorias biopolíticas desde una experiencia contemporánea específica: el celular

*Es fácil hacer corresponder a cada sociedad distintos tipos de máquinas, no porque las máquinas sean determinantes sino porque expresan las formas sociales capaces de crearlas y utilizarlas.  
Deleuze. Posdata sobre las sociedades de control.*

Los 70 fueron el tiempo de expresión y masificación de las formas de captura y vuelta unidimensional del tiempo libre, como tiempo tramado para la organización de la experiencia deseante de la mercancía. Jugando con expresiones literarias, Silva afirma que el país de las maravillas en el que ha caído Alicia es en realidad el país de las mercancías, cuyo fenómeno característico es el *superfetichismo* y el dispositivo tecnológico de ese mundo celebratorio del capital es la TV,

(...) ¿qué son la radio y la televisión sino mercancías “que ponen de cabeza frente a todas las demás mercancías”; esto es, mercancías que hablan de mercancías? La personificación de las cosas en una insólita realidad en nuestro mundo actual lleno de aparatos que hablan (...) La televisión no es un fetiche tan sólo por ser una mercancía ella misma; es un superfetichismo, puesto que además ella nos habla todo el día, y no nos habla de cualquier cosa, sino de mercancías (1971: 216)

(...) vería en suma, nuestro imaginario Marx, cómo la imagen primordial que transmite la televisión no es la del ser humano, sino la de esas cosas peculiares que son las mercancías, y cómo de mercancías se va llenando la psique de los hombres desde su más tierna infancia; comprobaría así que su vieja teoría de la personificación de las cosas y la cosificación de las personas es una realidad visible, una taumaturgia diaria que se impone a lo más profundo de la mente humana, acosada por la multitud de objetos que ella misma ha creado. Pues la alienación del producto evoca a unos personajes de novela que se hubiesen confabulado para enloquecer al novelista (1971: 218).

Quizás en nuestra época el dispositivo tecnológico del celular –consumido por todas las clases sociales y fuertemente apropiado por las clases subalternas– expresa esta idea de máquinas que hablan como personas. También la inversa, personas que hablan como máquinas. Citamos a continuación, un fragmento

de una entrevista a una joven<sup>29</sup> que habita en una ciudad-barrio (Angelelli) que narra los usos que realiza con el celular,

(En relación al uso del celular):

Entrevistadora: ¿Vos cómo aprendiste?

Joven: Yo por curiosa en realidad, un día me prestaron un celular y dije y esto para que es y me metí y viste que *el mismo celular te va indicando...*

(...)

Entrevistadora: ¿Te gustaría que el teléfono suene y que diga qué cosa?

Joven: /risas/ había uno que dice, no se si lo ha escuchado, es un *ring tone*, pero no es de música, que decía “ese teléfono parece carpintero, porque hace ring, porque hace ring” es muy gracioso... y otro que había, que decía “sácame del bolsillo, sácame del bolsillo”.

(...)

(En relación al servicio del celular)

Joven: El mío es prepago, yo le cargo 20 me compro el pack de mensajes de cinco días y me dan 5000 mensajes y tengo para escribir para rato y aparte la tarjeta de 20 te da un bono de 8 pesos que puedes usar en llamadas o en mensajes y aparte te... vos comprando el pack de mensajes de los 20 te quedan 7 más los 8 del bono. (Es la reproducción del discurso publicitario.)<sup>30</sup>

Máquinas que hablan como personas/personas que hablan como máquinas: el fragmento citado remite a un tipo de experiencia donde se expresa el lugar de las mediaciones tecnológicas que jóvenes de las clases subalternas tienen en el marco de su condición socio-segregada y en contextos de mercantilización. El teléfono celular en primer lugar les permite un ‘viaje’ [salirse de la condición de encierro al que los dispone la ciudad-barrio<sup>31</sup> (“ciudad” en minúsculas)] al

<sup>29</sup> El trabajo de investigación en las ciudades-barrio se desarrolló a través de diversas estrategias metodológicas. Durante 2010-2011, estamos insertándonos en distintos barrios-ciudad y hemos iniciado la investigación con jóvenes escolarizados, combinando distintas técnicas: entrevistas, encuestas, observaciones. Sin embargo también hemos entrevistado a jóvenes que ya no asisten, como en el caso de la cita que exponemos en este trabajo.

<sup>30</sup> Un comentario aparte merece la transformación de la escritura en el celular: el traslado de la oralidad al registro escrito, empobrecimiento expresivo por reducción de signos, predominio de una organización binaria de lo que se escribe.

<sup>31</sup> Esta línea de argumentación fue desarrollada en uno de los ejes de la tesis doctoral en Semiótica titulada “Subjetividades y corporalidades en las vivencias producidas en contextos de socio-segregación urbana: ser ‘joven’ en Ciudad de mis Sueños”, Espoz, María Belén. Centro de Estudios Avanzados y Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC, 2010.

reconectarlos con esos otros que aún habitan la Ciudad (“Ciudad” vedada, en mayúsculas); un salirse fantasioso que ‘sin-moverse’ del espacio de encierro les da la sensación de movimiento; en segundo lugar, ya no se trata de un simple soporte técnico, un medio para un fin sino que con el celular se establece una especie de vínculo ‘personalizado’ donde la intercambiabilidad persona/objeto cosifica las interacciones de manera tal que nunca se sabe quién es quién en la relación. La máquina establece en principio los códigos de la interacción posible: ‘te va indicando’ qué hacer con él cuando lo que en realidad indica es el grado de heteronomía del sujeto.

Decíamos siguiendo a Deleuze, que el lenguaje de la disciplina es ‘analógico’: opera por comparatividad e intercambiabilidad de espacios que se regulan por el sedimento de experiencias previas. El celular ‘como’ persona ‘habla’ en el sentido de que las expectativas subjetivas están puestas en la máquina: personación del objeto; él puede decirnos aquello que queremos o no escuchar.

En cambio el lenguaje del control es numérico: opera por la internalización de pautas y padrones sostenidos en la lógica matemática en la que se estructura. De allí que la repetición de los mismos, se inscriben en la corporalidad –desde ‘adentro’– en tanto significatividad del proceso: cosificación de la persona en tanto soporte de la palabra. Hablar como máquina de alguna manera sintetiza el grado de productividad de la biopolítica en el control de una discrecionalidad del lenguaje que puede resignificarlo todo, menos el proceso de mercantilización de una experiencia marcada por el dictum actual del capital: consumir, consumir, más allá de la posición de clase y de la ocupación corporal en el espacio geo-territorial de las ciudades coloniales actuales.

## ¿Convergencias?

El grado de heteronomía social en las formaciones sociales actuales, va condicionando los cuerpos –en un sentido disciplinario– a partir de las modalidades de estructuración espacio-temporal de las ciudades. Así se van generando entornos de ‘protección/encierro’ adecuados por clase, a la vez que va predisponiendo a los sujetos dentro de la fantasía de movilidad generada por la instalación de las necesidades colonizadas en el reino de la mercancía. Un ‘salirse sin-moverse’ que revela la ataxia social de la que resulta la tensión entre las políticas de encierro que aún actualizan los diversos gobiernos de América Latina en relación a los demasiados ‘numerosos’ que han quedado fuera del mercado laboral (el diseño, aplicación y traslado a las ‘ciudades-barrio’ en el caso cordobés), y las políticas de consumo donde persona y objeto se subsumen a la consumibilidad los unos de los otros (la cultura y tecnología como objetos de consumo para todos/as).

Cuando la ‘hiperconectividad’ se vincula con la operatoria disciplinaria de la gobernabilidad actual de nuestras ciudades –fuertemente sostenida por

la configuración de una territorialización clasista del espacio y los modos de habitancia como hemos señalado—, se confirma la tesis de convergencia entre sociedades de disciplina/sociedades de control, revelando la complejidad de los círculos que va trazando la serpiente: en las moebesianas modulaciones de la experiencia contemporánea los anillos se yuxtaponen generando una sensación fantasmiosa de ‘unión’ (como sutura transclasista) y de ‘movimiento’ sin un involucramiento material de los cuerpos: las formas de (re)conocer al ‘otro’ se ocuyen/forcluyen dando lugar a toda una serie de operadores simbólicos que se sostienen en ‘imágenes’ (cruelles) de alteridad.<sup>32</sup> La ataxia social que resulta de la intervención de estos dispositivos, evidencia los mecanismos mediante los cuales el ‘reino de la mercancía’ establece una sensibilidad social desconectada de las sensaciones corporales que ella misma implica: cuerpos que ‘sin-moverse’ se conectan, se hablan, se tocan, se miran a través de las mediaciones tecnológicas, acrecentando la ‘objetualización’ de las subjetividades y su consumo.<sup>33</sup>

Deleuze en el texto ya citado cierra un apartado expresando: “no se trata de temer o de esperar, sino de buscar nuevas armas” (1991). Si el capitalismo es la laica religión contemporánea de la que nadie puede/quiere renegar ser practicante, en este contexto la serpiente como símbolo no es su alter sino su efigie, expresando la compleja relación entre los órdenes de disciplinamiento y control que convergen en la regulación de la experiencia, en este caso expuesto en la ciudad de Córdoba, en la que pueden leerse los nuevos trazos del mapa de la dominación colonial en el sur global.

“No se trata de temer o de esperar”. Sin temor y sin espera, en esta guerra sobre las sensibilidades que trama las experiencias contemporáneas, quizás las nuevas armas—aún buscadas— sigan interpelando también ‘táctil y ópticamente’. Ante la percepción producida por la visión de la serpiente y la sensación continuada de modulación sobre nuestra anestesiada piel, de lo que se trata es de convulsionarla para no terminar convertido en piedra por la fascinación/horrorosa que produce su imagen. Quizás algunas de estas armas sean de inscripción teórico-metodológica y desde las instancias de reflexión e investigación se pueda contribuir a crear condiciones de observabilidad de la pluralidad constituyente de estados de sentir que aunque intersticial y esporádicamente—pero de forma in-interrumpida— des/dicen en actos cotidianos la colonización mercantil de la experiencia que fetichiza los objetos y enmudece a los sujetos. Armas ópticas y táctiles, que hacen ver y acercan momentos de otras experiencias.

<sup>32</sup> Podríamos argüir que se trata de un des-conocimiento material provocado por las ausencias de interacciones inter-clase materializadas en el espacio, y un sobre-conocimiento—también material pero fuertemente configurado ideológicamente— en las escenas ‘fantasmales’ producidas en el marco de las mediaciones tecnológicas actuales.

<sup>33</sup> ‘Objetualización’ que también se opone a la idea de personación de Bajtín/Voloshinov (1992); Bajtín, (2010) y que expresa el lugar central que ocupan las TIC’s en la regulación actual de las sensaciones.

## BIBLIOGRAFÍA

- Bajtín/Volshinov, (1992-[1929]) *El marxismo y la filosofía del lenguaje*, Madrid: Editorial Alianza.
- Bauman, Z. (2007) *Vida de consumo*, Bs. As.: Fondo de Cultura Económica.
- Benjamin, W. (2005) *El libro de los pasajes*, Rolf Tiedemann (ed.), Madrid: Ed. Akal.
- (2008) *El capitalismo como religión*, capitalismo\_religion.pdf. Created Apr 24, by economia UNAM. Disponible en: [economiaradio.blogspot.com](http://economiaradio.blogspot.com) Fecha de consulta: 08/01/11.
- Boito, E., Cervio, A. y Espoz, M. (2009) "La gestión habitacional de la pobreza en Córdoba: el antes y después de las "Ciudades-Barrios", Boletín Virtual O n° 7. ISSN: 1852-3854. En <http://onteaiken.com.ar/boletin-7> Fecha de consulta: 04/12/2010.
- Boito, E., Espoz, B. y Sorribas, P. (2012) "Pensar los desbordes mediáticos del conflicto: las ciudades-barrio como síntoma de la actual tendencia urbana de socio-segregación", en *Papeles del CEIC*, España-Universidad del país Vasco. Marzo. Disponible en <http://identidadcolectiva.es/papeles/>
- Deleuze, G. (1991) "Posdata sobre las sociedades de control", en Christian Ferrer (Comp.) *El lenguaje libertario*, T 2, Montevideo: Ed. Nordan.
- Espoz, M. (2010) "Crear umbrales para explotar los límites de las 'ciudades-barrio': sensaciones y vivencias de jóvenes que habitan 'Ciudad de mis Sueños'", *Revista Brasileira de Sociologia da Emoção (RBSE)*. Vol. 9, N° 26. Brasil, ISSN: 1676-8965.
- Espoz, M; Michelazzo, C. y Sorribas, P. (2010) "Narrativas en conflicto sobre una ciudad socio-segregada. Una descripción de las mediaciones que las visibilizan", en Scribano-Boito (comps.) *El purgatorio que no fue. Acciones profanas entre la esperanza y la soportabilidad*, Buenos Aires: CICCUS.
- Foucault, M. (1992) "Nietzsche, la genealogía, la historia", en *Microfísica del Poder*, España: La Piqueta.
- (1998) *Historia de la locura en la época clásica*, Bs. As.: FCE.
- (2003) *El nacimiento de la clínica*, Argentina: Siglo XXI.
- (2004) *Vigilar y castigar, Nacimiento de la Prisión*, Bs. As.: Siglo XXI.
- (2006) *Seguridad, Territorio, Población*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Heller, A. (1978) *Teoría de las necesidades en Marx*, Barcelona: Ediciones Península. 1986.
- Levstein, A. y Boito, E. (comps) (2009) *De insomnios y vigiliás en el espacio urbano cordobés. Lecturas sobre 'Ciudad de mis Sueños'*, Córdoba: J. Sarmiento Editor.
- Machado Aráoz, H., (2009) "Identidades en conflicto. Reconversión neocolonial, conflictos socio-territoriales y procesos de subjetivación en un contexto periférico del capitalismo global", *Boletín Onteaiken*, Vol. 7, 73-87.
- Marcuse, H. (1964) *El Hombre Unidimensional*, Barcelona: Seix Barral. 1972.
- Scribano, A. (2007a), *Mapeando interiores. Cuerpo, Conflicto y Sensaciones*, Sarmiento Editor, Córdoba.
- (2007b) *Policromía Corporal. Cuerpos, Graffias y Sociedad*, CEA-CONICET, UNC, Univ. de Guadalajara, Sarmiento Editor- Universitat, Córdoba.
- (2008) "Fantasmas y Fantasías sociales. Notas para un homenaje a T. W. Adorno desde Argentina" en *Revista Intersticios*, n° 2. vol. 2. pp. 87-97. (<http://www.intersticios.es/article/view/2791/2129>). Fecha de consulta: 07/01/2011.

- (2009) “A modo de epílogo. ¿Por qué una mirada sociológica sobre el cuerpo y las emociones?”, en Scribano-Figari (comps.), *Cuerpo(s), Subjetividad(es) y Conflicto(s). Hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica*, Bs. As.: CICCUS, pp. 141-152.
- (2010a) “Un bosquejo conceptual del estado actual de sujeción colonial”, en *Boletín Onteaiken* n° 9. Disponible en: <http://onteaiken.com.ar/ver/boletin9/0-1.pdf>
- (2010b) “Tesis I: Colonia, Conocimiento(s) y Teorías Sociales Del Sur”, en *Boletín Onteaiken* n° 10. Disponible en: <http://onteaiken.com.ar/ver/boletin10/0-1.pdf>
- Scribano, A. y Boito, E. (comps) (2010a) *El purgatorio que no fue. Acciones profanas entre la esperanza y la soportabilidad*, Bs. As.: CICCUS.
- (2010b) “La ciudad sitiada: una reflexión sobre imágenes que expresan el carácter neocolonial de la ciudad (Córdoba, 2010)” en *Actual Marx Intervenciones* N° 9, *Cuerpos contemporáneos: nuevas prácticas, antiguos retos, otras pasiones* (1er Semestre 2010), LOM Ediciones y Universidad Bolivariana, Santiago de Chile. ISSN: 0718-0179.
- Scribano, A. y Cervio, A. (2010) “La ciudad neo-colonial: Ausencias, Síntomas y Mensajes del poder en la Argentina del siglo XXI”, en *SOCIOLOGICA Revista del Colegio de Sociólogos del Perú*, Año 2 N° 2.
- Sennett, R. (1997) *Carne y piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*. España: Alianza Editorial.
- Silva, L. (2009) *Anti-Manual para uso de marxistas, marxólogos y marxianos*, Venezuela: Monte Ávila Editores Latinoamericana CA. 1975.
- (1978) *Teoría y práctica de la Ideología*, México: Ed. Nuestro Tiempo.
- (1980) *La Plusvalía Ideológica*, Venezuela: Ed. Universidad Nacional de Venezuela.

# Foucault: el poder sobre la vida

Isabel Cassigoli Salamon

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## RESUMEN

Este ensayo aborda uno de los caminos posibles para entender la relación entre poder y vida y su construcción biopolítica. El cruce entre soberanía y gobierno, ley y normalización de la población, configuran un nuevo orden interior que Michel Foucault entiende como gubernamentalidad neoliberal. Este ensayo aborda la problemática de la biopolítica a partir de los últimos cursos de Michel Foucault: *Defender la Sociedad*, curso de 1976; *Seguridad, territorio y población*, curso de 1978 y *Nacimiento de la Biopolítica*, curso de 1979.

## PALABRAS CLAVE

poder – biopolítica – gubernamentalidad – Foucault

## ABSTRACT

This essay approaches one of the possible ways to understand the relation between power and life and their biopolitical configuration. The intersection of sovereignty and government, law and normalization of the population forms a new internal order that Michel Foucault understands like neoliberal governmentality. Here we approach the problematic of biopolitics in view of Michel Foucault's last courses: *Defending Society*, course of 1976; *Security, territory and population*, course of 1978; and *Birth of the Biopolitics*, course of 1979.

## KEY WORDS

power – biopolitics – governmentality – Foucault

## 1. Introducción

Es a partir de los últimos cursos de Foucault de los años setenta, que el concepto de biopolítica ha empezado a circular en el espacio académico-intelectual, derivándose en múltiples desarrollos (Giorgio Agamben, Tony Negri, Roberto Esposito, etc.). Lo que Foucault (2007:359) llamó biopolítica, son las técnicas de gobierno o racionalidad gubernamental que, desde el siglo XVIII y fundamentalmente a partir del XIX, han intentado racionalizar aquellos fenómenos planteados por un conjunto de seres vivos constituidos en población: problemas relativos a la salud y la higiene, la tasa de natalidad o de mortandad y longevidad, las razas y las migraciones, se han convertido en asuntos verdaderamente cruciales, tanto desde el punto de vista político como económico.

El moderno ejercicio del poder biopolítico ya no es “ese gran absoluto, dramático, sombrío” poder de la soberanía y que consistía en “poder hacer morir”, sino más bien, como lo evidencia Foucault (2006:223), sobre “la tecnología del poder sobre la población como tal, sobre el hombre como ser viviente, aparece ahora un poder continuo, sabio, que es el poder de ‘hacer vivir’”. Un poder que Foucault (2006:223) llamó ‘regularización’ (o normalización) y que consiste, al contrario que el soberano del siglo XVI y XVII, en hacer vivir y dejar morir. Un poder, el de la dominación, que se ejerce directamente como gobierno de la vida y no como poder a través de la muerte. Ambas son las caras de la biopolítica; la cuestión del gobierno de la población y las políticas sobre la vida, son dos grandes aspectos que en Foucault se plantean como una cuestión común.

La distinción entre *zoé*, y *bíos* –términos griegos para distinguir la vida biológica y la vida política–, aunque no aparezca explicitada en la obra de Foucault, es fundamental para el concepto y la problematización biopolítica. Para Giorgio Agamben (2003), la biopolítica no sería un producto de la modernidad como sí lo es para Foucault, sino que tendría lugar en la escisión que separa, en el seno del hombre, la vida de su forma, lo animal de lo humano, y ello estaría ya presente en la concepción griega. No es el objetivo discutir aquí esta cuestión; sin embargo, el modo en que la imbricación poder-vida acontece actualmente es inseparable de su escisión.

La *zoé* expresa lo que conocemos como ámbito de lo privado. Designa el simple hecho común a todos los seres vivos, aquella vida que no se diferencia del resto de lo viviente, ámbito de la necesidad biológica: nacimiento, reproducción y muerte (lo que hoy, curiosamente, se designa como bio-logía). *Bíos*, en cambio, designa la vida cualificada, la que precisamente la distingue del resto de los vivientes, la vida política, espacio de la libertad y la política, y es lo que denominamos espacio público, en la sociedad griega y desde la sociedad burguesa en adelante. La biopolítica, acontecería en la indiferenciación de la cesura que el mundo clásico hace entre vida animal y humana. Inversamente, la

modernidad insta una forma de poder, una forma de la política, que ensambla zoé con *bíos*, y al hacerlo, se apropia del proceso de reproducción de la vida y despolitiza *bíos*. Esto es, al introducirse la necesidad en la vida política, el *oikos* griego en la plaza pública, la animalidad de zoé subsume la vida cualificada de *bíos*. El término 'biopolítica' es utilizado para designar la animalización de *bíos* o el ingreso de zoé al campo de lo político. En definitiva, la biopolítica refiere a la desactivación de lo privado y lo público, en forma simultánea a la desactivación de la separación entre zoé y *bíos*, entre necesidad y libertad. Animalización de la vida humana podríamos decir, separación de la vida de sus formas de vida o deshumanización de la vida. La política y la acción, según esta línea de análisis, habrían sido confiscadas por la conducta, esto es, en primer término, técnica más utilidad, racionalidad más necesidad.

A su vez, zoé y *bíos* encuentran su expresión, respectivamente, en la distinción entre soberanía y gobierno o entre ley y normalización. Esto es, la distinción entre el ejercicio del poder sobre la vida en tanto derecho a suprimirla (poder soberano) y ejercicio del poder sobre la vida cotidiana o las políticas sobre la vida (regularización). Una distinción que, como bien intuyó Foucault, es sólo metódica pues el desafío analítico debe conducir a las formas presentes en que esta diferencia se implica y superpone.

Ensayaremos uno de los caminos posibles para describir la relación entre poder y vida y su construcción biopolítica, en cuatro puntos o formas de ejercicio del poder, y lo haremos siguiendo lo que el propio Foucault (2001:37) propone, es decir, "captar el poder por el lado del extremo cada vez menos jurídico de su ejercicio". Esta es la consigna que sustentó el trabajo de los últimos cursos de nuestro autor, sobre los que basaré esta exposición: *Defender la Sociedad* (2001), curso de 1976; *Seguridad, territorio y Población* (2006), curso de 1978 y *Nacimiento de la Biopolítica* (2007), curso de 1979.

## 2. Mecanismo legal o jurídico: el poder soberano o el edificio jurídico de la soberanía

En el siglo XVI, Estado absoluto es sinónimo de Estado moderno, es él quien monopoliza y subyuga las fuerzas feudales anacrónicas, centrífugas y disgregadoras, creando un orden jurídico-administrativo. No hay que olvidar, nos dice Foucault (2001:35) en el curso de 1976, que el derecho en Occidente es un derecho regido por el Rey. Su reactivación en el sistema jurídico moderno ha sido uno de los instrumentos técnicos y constitutivos del poder monárquico y autoritario-administrativo. El despotismo aparece así como la forma "que identifica la voluntad del soberano con el carácter y la forma obligatoria de las órdenes del poder público" (Foucault, 2007:202), reduciendo el mandato del poder público a la voluntad del soberano.

De allí que Foucault haga derivar la ‘pena de muerte’ –aquel momento máximo del poder del Estado sobre el cuerpo– de la *patria potestas* romana (el poder del padre de darle la vida al hijo y de quitársela), que es reemplazada simbólicamente por el rey y la soberanía de éste sobre el cuerpo de sus súbditos. La vida y la muerte del súbdito no es un fenómeno natural sino simbólico. El ‘efecto de poder del soberano sobre la vida’ sólo se ejerce a partir del momento en que el soberano puede matar, en ese momento ejerce su derecho sobre la vida. Tal derecho es, en virtud de su naturaleza, asimétrico, en el sentido de que se ejerce fundamentalmente por el lado de la muerte y sólo contempla la vida de manera indirecta, como abstención del derecho de matar. Por eso Foucault (2001) caracteriza la soberanía mediante la fórmula “hacer morir y dejar vivir”.

Asistiríamos a la lógica del poder que, en el libro *Vigilar y Castigar* (1998), aparece como el “arte de las sanciones insoportables”. El carácter concreto de la ley en el cuerpo del Rey, toma por objeto de punición el cuerpo real susceptible de dolor. Es un ritual político mediante el cual se afirma el exceso y el énfasis del poder real, así como la disimetría radical que separa al soberano de su vasallo. Este exceso de poder posee una racionalidad muy precisa: reactiva toda la circulación del poder por medio de la representación pública de la venganza del Príncipe “que es a la vez personal y pública, ya que en la ley se encuentra presente en cierto modo la fuerza físico-política del soberano” (Foucault, 1998:53), lo que hace que se recalifique la deuda infinita entre el soberano y los súbditos bajo el modo específico de sobrepoder de aquél sobre éstos.

El súbdito, en este contexto, define sólo y simplemente una sujeción genérica a la autoridad real o al sistema legal. La vida natural (*zoé*) es políticamente indiferente y pertenece, en tanto que vida creatural, a Dios y, en tanto que súbdito –es decir, representación simbólica del hijo en el padre–, pertenece al Soberano. El soberano dispone de la vida del súbdito en tanto que súbdito (en esa relación soberano/súbdito), y no de la reproducción de la vida biológica y la gestión de la necesidad. La vida es política solo en la disposición de muerte del soberano sobre ella. La *zoé* sólo está implicada en el poder cuando el soberano dispone sobre la muerte del súbdito.

Frente a este edificio jurídico de la soberanía, aparecen dos cosas como analizadoras de las relaciones de poder: la guerra y la vida. Thomas Hobbes es quien sobresale como aquél que situó a ambas cosas en fundamento de las relaciones de poder y su legitimidad. En la conocida metáfora del estado de naturaleza como ‘estado de guerra de todos contra todos’ que lleva a entregar el derecho de cada a uno al Soberano Uno, quien tiene como misión poner término a la guerra y garantizar la vida, es a su vez, el único que tiene derecho a quitarla. El miedo sería, en el constructo de Hobbes, el operador de la soberanía. Lo que constituye el Pacto y por tanto la soberanía, es la renuncia al miedo (aunque éste nunca desaparece). La “renuncia a los riesgos de la vida” (Foucault, 2001:92), abre las puertas al orden de la soberanía y el derecho; la voluntad de preferir la vida a la muerte. Es decir que el soberano no se forma

desde arriba sino desde abajo, desde aquellos que tienen miedo y entregan su derecho. Por eso Foucault considera a Hobbes como el padre de la teoría filosófica de la soberanía y este es, en gran medida, el objetivo del curso de los años 1975-1976, titulado *Defender la sociedad* (2001).

Sólo con el asentamiento del poder burgués, la transformación de la economía (capitalista), pero también una nueva concepción del derecho y una nueva concepción de lo social, que ha pasado a ser concebido como producto o productor de un 'Pacto social', se produce la mutación a un poder que descansa sobre una economía de derechos que toma por objeto al sujeto jurídico, detentador de derechos (incluido el de existir) y que penaliza como economía de los derechos suspendidos. Cuando a partir del siglo XVII, con el nacimiento de la ciencia de la policía, el cuidado de la vida y la salud de los súbditos, la *zoé*, empieza a ocupar un lugar cada vez más importante en los mecanismos y cálculos del Estado, el poder soberano se transforma progresivamente en lo que Foucault denomina biopoder.

El antiguo derecho del soberano sobre el cuerpo y la vida, deja su lugar a una figura inversa que se expresa en la fórmula 'hacer vivir y dejar morir'. Menos derecho de hacer morir y más derecho de intervenir para hacer vivir, sobre la manera de vivir y sobre el cómo de la vida, a partir de entonces, cuando el poder interviene para realzar la vida, es el término, el límite, del extremo del poder, nos dice Foucault (2001:224), pues "el influjo del poder no se ejerce sobre la muerte sino sobre la mortalidad". De ahí la descalificación progresiva de la muerte que se despoja de su carácter de rito público. El poder ya no conoce la muerte. En estricto sentido, la abandona.

### 3. Mecanismo de normalización disciplinario

El análisis de este mecanismo, nos dice Foucault (2001:42), implica deshacerse del modelo del *Leviathan*. Hay que estudiar el poder al margen del campo delimitado por la soberanía jurídica y la institución del Estado para encaminarse al estudio de la dominación (normalización). Esa fue la línea metódica que siguió en las distintas investigaciones sobre el poder psiquiátrico, el sistema punitivo o la sexualidad de los niños.

Este nuevo tipo de poder fue uno de los instrumentos fundamentales de la introducción del capitalismo industrial y del tipo de sociedad que le es correlativa. Un tipo de poder radicalmente heterogéneo y ajeno a la homogeneidad monolítica de la soberanía. Su correlato es la reorganización del poder punitivo que el nuevo modo de producción –basado en la propiedad– requiere. Este cambio se puede sintetizar en lo siguiente: un poder de juzgar sobre el que no pese el ejercicio inmediato de la soberanía del Príncipe; un poder de juzgar que se libre de la pretensión de legislar; un poder de juzgar que esté desligado de las relaciones de propiedad; un poder de juzgar que, no teniendo más función

que juzgar, lo ejerza plenamente. Este ideal de un poder público es la figura que alimentará la Reforma Penal y la Revolución Francesa. El Contrato Social<sup>1</sup> asegura la generalización de la función punitiva y la amplía a todo el cuerpo social: el criminal no desafía la ley del soberano sino los principios mismos del pacto social, por lo que se enfrenta con la sociedad entera. El castigo que impondrá el poder público será ahora manifestación del derecho fundamental de toda sociedad a defenderse. No apunta a la ofensa del pasado sino al desorden futuro. El Soberano ya no es más 'ley viviente' sino Estado de Policía.

¿Qué es gobernar, en este contexto? Gobernar según el principio de la razón de Estado y el dispositivo policial, es decir, actuar de tal modo señala Foucault (2007: 19) "que el estado pueda llegar a ser sólido y permanente, pueda llegar a ser rico, pueda llegar a ser fuerte frente a todo lo que amenaza con destruirlo" y a su vez, puede hacer coincidir la ley (las prescripciones del orden público) con decisiones coyunturales, transitorias, locales o individuales de ese poder, es decir la normalización de la población y el disciplinamiento de los cuerpos que vehiculan las instituciones y las familias. Una economía de la vigilancia y el castigo: vigilar más y castigar menos y mejor, menos voluntad soberana y más orden cotidiano.

Este mecanismo de normalización disciplinario implicará un esfuerzo por limitar y racionalizar el ejercicio del poder en función de los conocimientos y datos obtenidos a través de la estadística y las ciencias humanas, mediante el mecanismo de la vigilancia y la corrección, el examen y el reglamento, es decir, los dispositivos disciplinarios que caracterizaron las fábricas, las prisiones y los hospitales desde fines del siglo XVIII en adelante. Una convivencia entre la ley (la razón de estado) y la multiplicación de poderes, saberes y prácticas cotidianas que hacen del poder moderno una microfísica.

Uno de los temas más profundos del libro *Vigilar y Castigar*, consiste en demostrar, en el aparato carcelario, la forma como se imbrica la ley y la norma. La prisión es un espacio paradigmático de análisis pues es el lugar donde la ley se abre a la norma; el momento donde el poder de castigar que la razón jurídica del rey detentaba, se diversifica en un espacio extrajurídico: el orden penitenciario. La prisión, la fábrica, el hospital, las escuelas, los cuarteles, son el punto de torsión del poder soberano y a su vez el punto donde la razón jurídica de la ley encuentra, más allá de la ley, una norma, que es el modo idóneo como se ejerce el poder cotidiano entre nosotros. Las disciplinas fabrican al hombre normal. El poder de la norma que las disciplinas vehiculan, establecen un sistema de igualdad formal que instala la homogeneidad como regla y la graduación de

---

<sup>1</sup> Y si el Contrato Social retira el cuerpo del rey y lo sustituye por aquel entramado de representantes, es esta misma ausencia del cuerpo la que reclama en el constitucionalismo moderno –ya sea por la vía de autorización parlamentaria, judicial o gubernamental– su reposición, toda vez que la soberanía se siente amenazada. A esto, la Constitución le llama 'estado de excepción'. Este concepto es fundamental a la hora de aclarar la relación entre soberanía y biopolítica.

las diferencias individuales como medida. Un poder, el de la dominación, que opera sobre la zoé cotidianamente, un poder que constituye a los sujetos de la dominación.

#### 4. Dispositivo de seguridad y regularización: el biopoder

En la segunda mitad del siglo XVIII, aparece algo nuevo, otra tecnología del poder que no excluye a la primera sino que la engloba, la integra y la usa como matriz. Esta nueva técnica se aplica sobre la vida de los hombres. No ya al hombre-cuerpo, sino al hombre-vida, al hombre ser viviente, al hombre-especie, a las poblaciones. Se trata de la regularización de las poblaciones a través del 'dispositivo de seguridad' y es el tema que trabaja Foucault en su curso de 1978, *Seguridad, Territorio y Población* (2006).

La disciplina, nos dice Foucault en el curso de 1976, "trata de regir la multiplicidad de los hombres en la medida en que esa multiplicidad puede y debe resolverse en cuerpos individuales que hay que vigilar, adiestrar, utilizar y, eventualmente, castigar" (2001:220). La nueva tecnología está destinada a la multiplicidad de los hombres, inversamente, al hombre en tanto que masa global "afectada por procesos de conjunto que son propios de la vida, como el nacimiento, la muerte, la reproducción, la enfermedad, etc." (2001:220). La teoría del derecho, en definitiva, no conocía más que al individuo y la sociedad, el individuo contratante y el cuerpo social constituido en virtud del contrato voluntario o implícito de los individuos (dispositivo soberano/contractualismo). Las disciplinas, por su parte, tenían relación práctica con el individuo y su cuerpo (su trabajo y su tiempo). La nueva tecnología del poder tiene que vérselas con

un cuerpo múltiple, cuerpo de muchas cabezas, si no infinito, al menos necesariamente innumerable. Es la idea de población. La biopolítica tiene que ver con la población como problema político, científico, biológico, económico y problema de poder.

Se trata de fenómenos colectivos que solo manifiestan sus efectos políticos y económicos en tanto masas y en tanto se desarrollan esencialmente en la duración. En síntesis, de tomar en cuenta la vida, los procesos biológicos del hombre / especie (y no individual) y asegurar en ellos no una disciplina sino un equilibrio y una regularización (Foucault, 2001: 222-23).

En síntesis, se puede hablar de una técnica del poder que se ajusta al problema de la seguridad, mediante el control, la predicción, el cálculo de costos de la población, que se apoya en la biología y la estadística como ciencia estatal: circulación, tasa de mortalidad, tasa de natalidad, censo, crecimiento poblacional, (en el caso de los países del Cono Sur, también jerarquización de las poblaciones productivas, las mejores razas o, también, las categorías de

buenos inmigrantes). Es decir la gestión de datos y acontecimientos que deben controlarse y sólo pueden controlarse mediante un cálculo de probabilidades. Se tratará de afectar a una multiplicidad de individuos biológicamente ligados a la materialidad territorial dentro de la cual existen (Foucault, 2006:42), una técnica política que se dirige a un (territorio que se comporta como) medio (de intervención, producción, germinación, fecundación, reproducción, inoculación, veridicción). La población será el objeto que el gobierno deberá tener en cuenta para gobernar de manera racional y meditada. Este saber de gobierno, es indisoluble de un saber de los procesos que giran alrededor de la población, lo que se llama justamente 'economía' y una ciencia política, es decir, unas técnicas de gobierno que permiten intervenir en el campo de la población y de la economía; es decir, el saber de gobierno debe ser una ciencia que ponga en relación a la población, al territorio (medio) y a la riqueza, o sea, una 'economía política' del poder 'de hacer vivir' (Foucault, 2006:133). Es entonces, diremos tensionando a Foucault desde estos términos griegos, cuando la *zoé*, es decir la esfera de la reproducción de la vida humana, ha sido capturada completamente por el poder y la *bíos*, el ser político de la vida, ha sido disciplinado, normativizado por la dominación.

Pues bien, tenemos hasta ahora un derecho de la soberanía y una mecánica de la disciplina y la regularización. Entre estos dos límites se juega para Foucault, el ejercicio del poder. Son heterogéneos, y por tanto, estas heterogeneidades no son asimilables, al menos, metodológicamente. Naturalmente Foucault se da cuenta perfectamente de que los dos poderes (soberano y biopolítico) y sus técnicas pueden, en algunos casos integrarse uno en otro, si bien conceptualmente siguen siendo distintos<sup>2</sup>. Veamos entonces, la figura donde estas dos técnicas se integran plenamente.

## 5. La tanatopolítica o 'hipótesis Reich'

Es precisamente esa heterogeneidad la que comenzará a hacerse problemática en el momento de afrontar el análisis de los estados totalitarios de nuestro tiempo. En efecto, en éstos aparece una absolutización sin precedentes del biopoder de 'hacer vivir' que se entrecruza con una no menos absoluta generalización del poder de 'hacer morir'; de forma tal que la biopolítica pasa a coincidir de forma inmediata con la tanatopolítica, es decir, el gobierno de

---

<sup>2</sup> La lectura que aquí hacemos intenta deshacerse de la opción paradigma vs. paradigma: poder soberano, poder disciplinario, o poder biopolítico, ya sea en la suposición de que vamos pasando (o evolucionando del paradigma soberano a al biopolítico), como también de una concepción donde cada uno aparece cerrado y agotado en sí mismo. Foucault, en sus últimos libros traducidos al español, *El nacimiento de la biopolítica y Territorio, seguridad y población*, entiende el nuevo dispositivo, el de la gobernabilidad y la seguridad, como una sumatoria de paradigmas y no su sustitución, esto es, la convivencia entre poder soberano, poder disciplinario y biopolítica.

las poblaciones con la soberanía. Esta coincidencia representa en la perspectiva de Foucault (2001:51), una paradoja:

¿Cómo es posible que un poder cuyo objetivo es esencialmente el de hacer vivir, ejercite por el contrario, un poder incondicionado de muerte? ¿En qué sentido una relación de dominación (no de poder soberano) puede asimilarse a una relación de fuerza, a una relación de guerra?

La respuesta aparecerá nuevamente en este curso de 1976, *Defender la sociedad* (2001): el racismo es justamente lo que va a permitir al biopoder establecer en el *continuum* biológico de la especie humana, la aparición de las razas y una serie de cesuras, (su distinción, su jerarquía, la calificación de algunas como buenas y otras inferiores) fragmentando el campo de lo biológico que el poder toma a su cargo, de manera de desfasar, dentro de la población, a unos grupos respecto de otros y volver a establecer de ese modo en el sistema de 'hacer vivir' el principio de la guerra. Un racismo no religioso, que arranca en el siglo XVI o XVII, asociado exclusivamente a los problemas de la soberanía y del Estado que Foucault verifica en los 'juegos' y 'citas' con cierto análisis crítico, histórico y político de la lucha de razas dentro de una sociedad, y lo hace para mostrar cómo estos análisis se elaboran en términos binarios (desde Clausewitz a Marx, desde el darwinismo social hasta la superioridad moral de la libertad y la democracia occidental en la actualidad). El cuerpo social está compuesto por dos órdenes, por dos conjuntos perfectamente distintos y opuestos. En otras palabras, la percepción de la guerra de razas se anticipa a la noción de lucha de clases y la noción de guerra se nos presenta como principio eventual de análisis de las relaciones de poder: un principio de inteligibilidad y análisis del poder político, descifrado en términos de guerra, luchas y enfrentamientos, constituye su primera función.

La segunda función del racismo es positiva, es la relación bélica con respecto al 'otro'. Sin embargo, la muerte del otro en esta figura no es simplemente 'para vivir, es ineludible que masacres a tu enemigo', es decir, 'mi vida, considerada como mi seguridad personal'. La muerte del otro, la muerte de la 'mala raza', la muerte del otro inferior (negro, pobre, judío, inmigrante, indígena o anormal), es lo que hace que la vida de la comunidad homogénea sea más sana, más pura o mejor. Relación por lo tanto no militar, sino biológica. Extrapolación biológica del tema del enemigo político. El ejemplo más paradigmático fue el nazismo, donde un 'dato biológico', se consideró 'dato político y dato histórico'.

En tal sentido, el nazismo sería la realización de una ley biológica-histórica-mítica: la evolución de las especies y a su vez, la realización más terrorífica de biología y estadística, de política y derecho, de política y vida, una especie de 'tanatopolítica' como la llamó Foucault. La soberanía estatal se constituye así en la acción de la exclusión de todo aquello que retrase la ley biológica o atente contra el mito fundacional de la pureza. El papel que cumple el mito

fundador, como se intenta justificar, no sólo viene a poner fundamento donde no lo hay, sino también expresa esta relación inclusión-exclusión propia del estado de excepción.

El nazismo constituye el tipo ideal, por decirlo weberianamente, de esta imbricación entre poder soberano y biopoder. El nazismo es el primer Estado radicalmente biopolítico. No ha habido sociedad más disciplinaria y aseguradora que la que implementaron y proyectaron los nazis y a través de ella, el desencadenamiento del poder mortífero, es decir, del viejo poder soberano de matar. Fue el surgimiento del biopoder lo que inscribió al racismo en los mecanismos del Estado como dispositivo fundamental del poder, tal como se ejerce en los estados modernos y en la medida que hace que prácticamente no haya funcionamiento moderno del Estado que, en cierto modo, en cierto límite y ciertas condiciones, no pase por él (Foucault, 2001:230). El racismo es el medio de introducir por fin un corte en el ámbito de la vida que el poder tomó a su cargo: el corte entre lo que debe vivir y lo que debe morir.

El racismo, escribe Foucault, atiende a la función de muerte en la economía del biopoder. Ahora bien, ¿cómo se efectiviza esta función tanática, cómo se hace posible en el orden jurídico y social? Respecto del primero, diremos que sólo la restitución del poder soberano (restitución de 'quién' decide la excepción) hace posible la efectivización de la violencia y la muerte. Respecto del segundo, el poder de matar, ese poder de vida y muerte, atraviesa todo el cuerpo social y se manifiesta porque ese poder se otorga a una serie de individuos por fuera del Estado. Es decir, estado de excepción y nuda vida<sup>3</sup>. En definitiva, la política conduce a la guerra, la guerra contra las otras razas pero también, la guerra –la disposición a la muerte de la propia raza (acto de depuración total de la comunidad) que, basado en el principio de la 'obediencia', el 'riesgo' (arriesgarse) de morir, hace de los objetivos de la política nazi, la exposición de todos a la muerte. Y éste, quizás, es el punto donde se comunica la voluntad de servidumbre (los procesos de subjetivación) con el poder objetivo.

Esta es la perspectiva que abre Giorgio Agamben (2003), mostrando una deuda, un punto de fuga en Foucault, respecto de la relación entre biopolítica y soberanía, es decir, la relación entre vida y derecho, que es la forma en que el edificio jurídico (la ley) de la soberanía captura-produce la vida (Agamben, 2003:16). No deshacerse entonces de Hobbes.

El paradigma del 'estado de excepción', en tanto estructura constitutiva del Estado moderno, es central para abrir esta perspectiva. Según Agamben, asistimos a un hecho paradójico, vivimos en una "guerra civil legal" que, además, pasa inadvertida para la gente. El estado de excepción cotidianizado sería así la forma que asume el totalitarismo moderno al que define "como la instauración, a través del estado de excepción, de una guerra civil generalizada, que permi-

<sup>3</sup> "Es decir la vida a quien cualquiera puede dar muerte pero que es a la vez insaciable del *homo sacer*" (Agamben, 2003:18).

te la eliminación física no sólo de los adversarios políticos sino de categorías enteras de ciudadanos que por cualquier razón resultan no integrables en el sistema político” (Agamben, 2004:25). El nexo entre derecho y excepción, entre anomía y nomos, y entre política y vida, constitutivo de la soberanía, lo sería también de la biopolítica. Desde esta perspectiva, el estado de excepción moderno sería la inclusión de la propia excepción en el orden jurídico, creando una zona de indistinción en la cual coinciden hecho y derecho, democracia y absolutismo, *zoé* y *bíos*. A su vez, objetivaría la forma en que la vida y la muerte queda implicada ‘en’ y ‘por’ la política, esto es la biopolítica. De allí la importancia de que –como categoría–, el estado excepción pueda contribuir a desentrañar la lógica del poder totalitario que pareciera ser modo presente de la política actual.

La biopolítica moderna se constituye en la necesidad de volver a definir a cada momento el umbral que articula y separa lo que está adentro y lo que está afuera de la vida. En este contexto, la territorialización de la pobreza, las migraciones de pobres y los refugiados, la segregación educativa o la financiación del sistema de salud, y su consecuente legalización, por poner algunos ejemplos, ponen en evidencia que el poder de hacer vivir y dejar morir tiene mucho más que ver con la demarcación entre lo que debe vivir y lo que debe morir. Y esta cesura que ejerce el poder sobre la población, entre lo que debe vivir y lo que debe morir, es decir ‘el poder de hacer vivir y hacer morir’, es quizá lo que, más allá del racismo como fundamentación biológica, constituye uno de los orígenes del totalitarismo y que lo definen como tal.

Sin embargo, para Foucault lo que se juega es otra cosa: se trata de identificar el modo del poder que pone en juego justamente un límite al Estado, a la razón jurídica y se acrecienta la dominación extrajurídica. Lo anterior nos permite ahora articular la lectura que hace Foucault de la relación entre los dispositivos jurídicos, disciplinarios y de seguridad, y la lectura que aquí proponemos: la gestión de la *zoé* y la *bíos*, es decir, la gestión de la vida, la biopolítica y el biopoder.

## 6. Gubernamentalidad neoliberal

Foucault se encamina hacia un cuarto concepto, el del gobierno de los hombres o gubernamentalidad que introduce en el curso *Seguridad, Territorio y Población* de 1978, y desarrolla ampliamente en el curso siguiente, me refiero al curso de 1979, *Nacimiento de la Biopolítica*.

Allí nos propone una lectura del liberalismo como principio de inteligibilidad y de organización de las relaciones jurídicas, económicas y sociales del capitalismo. La eficacia, el funcionamiento y la fuerza de lo político, según nuestro autor, no procede de una racionalidad interna a la economía ni a la política, sino a los dispositivos y técnicas que derivan de una racionalidad externa a ellas y que él llama “el gobierno de los hombres”, una ‘tecnología humana’, una for-

ma de gobernabilidad que el Estado moderno heredó de la pastoral cristiana, y que el liberalismo adaptó, transformó y enriqueció, de gobierno sobre las almas a gobierno de los hombres. Gobernar almas, protegerlas, convencerlas y redimir las, sobretodo a través de la confesión, confesión que hace posible la complicidad entre dominado y dominador o en otro términos, que hace posible la culpa y el perdón de la culpa –lo que implica consecuentemente la adscripción al poder–. El gobierno de los hombres puede traducirse a la pregunta ¿qué es gobernar?, ¿cómo conducir la conducta de los demás? A partir de esta pregunta Foucault desarrolla una genealogía de la gubernamentalidad. La idea de gubernamentalidad alude a tres cosas: primero,

el conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, análisis y reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esa forma bien específica, aunque muy compleja, de poder que tiene por blanco principal la población, por forma mayor de saber la economía política y por instrumento técnico esencial los dispositivos de seguridad (Foucault, 2006:136).

Segundo, la línea de fuerza que en Occidente ha conducido, desde hace mucho, a “la preeminencia del tipo de poder que podemos llamar ‘gobierno’ sobre todos los demás” (Foucault, 2006:136), y que implicó el desarrollo de toda una serie de saberes y aparatos específicos de gobierno. Y tercero, el proceso histórico concreto que tuvo por resultado la progresiva gubernamentalización del Estado administrativo de los siglos XV y XVI, que a su vez provenía de la conversión del Estado de justicia de la Edad Media, y que en su concurrencia con el neoliberalismo, desde las últimas décadas del siglo XX, deriva en su opuesto, la retirada del soberano y una desgubernamentalización fundada en la idea que “siempre es necesario suponer que se gobierna demasiado” (Foucault, 2007:360).

Como vimos, las mutaciones de las formas de poder moderno y por tanto de disposición de los cuerpos (del soberano al disciplinario y al biopolítico), refieren a las transformaciones exigidas por las formas de producción y valorización del capital: el poder soberano tiene su correlato en el mercantilismo que realiza la acumulación originaria para su formación como Estado nacional, el poder disciplinario que objetiva la constitución de cuerpos útiles y productivos del capitalismo industrial y el biopolítico que germina preferentemente en el capitalismo neoliberal. Permítaseme este simplificado y esquemático cuadro, para avanzar en esta tercera mutación del poder que dará origen a una forma de gobernabilidad no estatizante<sup>4</sup> y no basada en la Razón de Estado sino, inversamente, a una disminución de la gubernamentalidad del Estado. Esta disminución aparece durante el siglo XX de dos maneras: por obra de la “gubernamentalidad de partido” (Foucault, 2007:224) que limita al Estado y

<sup>4</sup> Por ‘estatizante’ refiere Foucault el crecimiento del Estado.

subordina su autonomía al Partido; es el caso de los estados totalitarios, nazi, fascista o estalinista y una “gubernamentalidad liberal”, que Foucault analiza en sus dos vertientes: la alemana, esto es, el ordoliberalismo (surgido después de la 2º Guerra Mundial) y la norteamericana o neoliberalismo.

A su vez, la gubernamentalidad neoliberal supone una nueva forma de producción de sujeto. Un sujeto que no es disciplinado por el discurso jurídico, pedagógico o médico solamente, sino y sobretodo, por el discurso económico que lo ‘constituye’ en cuerpo autónomo, privatizado y empresario de sí mismo. En ambas expresiones de gubernamentalidad neoliberal, gobernar es ejercer una acción sobre acciones posibles, es decir organizar y administrar la libertad. Gobernar es ejercer una acción sobre sujetos que deben ser considerados *libres* desde el punto de vista de la ‘lógica de la empresa’, expone Foucault (2006:83-86) en este curso. Detengámonos en esta afirmación: individuos libres desde la lógica de la empresa. Foucault lo ilustra en los neoliberales que estudian el trabajo como conducta económica practicada, puesta en obra, racionalizada, calculada por el que trabaja. Es la teoría del ‘capital humano’, que el autor elabora en los años 70. Desde la óptica del trabajador, el salario no es el precio de venta de su fuerza de trabajo (Marx): es un ingreso. ¿Y un ingreso de qué?, de su capital, es decir, de un capital humano indisoluble de quien lo posee, un capital que es ‘uno’ con el trabajador. Por lo tanto, el trabajador se ve comprometido en el problema del crecimiento, la acumulación y el mejoramiento de su capital humano. A partir de allí, todo individuo se ve envuelto en formar y mejorar el (su) capital. ¿Y qué quiere decir eso?; hacer inversiones en la educación, la salud, la movilidad, el barrio o la vejez. El salario es, por lo tanto, la renta de un capital y este capital cuya renta es el salario, es el

conjunto de factores físicos, psicológicos, que otorgan a alguien la capacidad de ganar tal o cual salario, de modo que, visto desde el lado del trabajador, el trabajo no es una mercancía reducida por abstracción a la fuerza de trabajo y el tiempo (durante) el cual se lo utiliza. Descompuesto desde la perspectiva del trabajador en términos económicos, el trabajo comporta un capital, es decir una aptitud, una idoneidad; como suelen decir, es una máquina (Foucault, 2007:262).

Esta descomposición del trabajo en capital y renta, comporta consecuencias no menores: la aptitud y la idoneidad para hacer algo no pueden separarse de ‘quién’ es idóneo para hacerlo y esto en un doble sentido. En primer lugar, la idoneidad, aparece como un problema del individuo<sup>5</sup> (tener ganas, emprender, empoderarse o elegir bien) y no de las relaciones sociales institucionalizadas que la comportan (la objetividad social, diremos), lo que borra *ipso facto* cual-

<sup>5</sup> Y, a veces, de las razas o de la superioridad cultural.

quier vestigio de aquella ideología de la igualdad y los derechos del hombre o el ciudadano del liberalismo clásico y consecuentemente también, las de la sociedad de pleno empleo y el Estado de protección social. La interpelación que hace el poder es a la 'inversión' respecto de la propia vida y la actitud empresarial que le exige a cada individuo hacerse sujeto-empresario. Este es el discurso homogéneo y hegemónico, de la institución educativa, de la institución económica y de la tecno-comunicacional, en uniformidad con los lineamientos políticos a través de los índices de calidad. En segundo lugar, la idoneidad que hace carne con el trabajador lo constituye justamente en una máquina que, como tal, tiene su vida útil, su obsolescencia, su envejecimiento o deja de servir. En realidad, no se trata de un trabajador en el sentido clásico del término (por ejemplo el de Marx), nos dice Foucault, pues el problema es el del manejo del tiempo de la vida de un individuo y no solamente el manejo de su tiempo de trabajo. Esto quiere decir, como lo expresa Foucault (2007:264):

que la máquina constituida por la idoneidad del trabajador (...) será remunerada durante un período mediante una serie de salarios que (...) comenzarán por ser relativamente bajos cuando la máquina empiece a utilizarse, luego aumentarán y terminarán por bajar con la obsolescencia de la máquina misma o el envejecimiento del trabajador en la medida que es una máquina. Es necesario, en consecuencia, considerar al conjunto como un complejo máquina/flujo, dicen los neoeconomistas.

La diferencia radicaría en que este modo de subjetivación y de gubernamentalidad, le otorga al 'individuo' —el *homo economicus* y no a la población o a un conjunto (la clase, por ejemplo)— la parcela única de racionalidad posible al interior de la racionalidad económica, la cual 'funda' y se funda en el "carácter incognoscible de la totalidad del proceso económico" (Foucault, 2007:325).

Entonces, el trabajador ya no se subjetiva en la fábrica-prisión de la sociedad disciplinaria, sino en la esfera de 'la circulación' de la "sociedad del espectáculo" (Debord, 1990). Este modo de subjetivación que interpela y empuja a los individuos a 'invertir' o 'trabajar' sobre sí mismos, significa asimismo y por tanto la retirada completa del Soberano, la retirada del deseo del poder de 'conocerlo todo': "el soberano debe verse librado, [de] la tarea de vigilar la totalidad del proceso económico" (Foucault, 2007:324), pues las políticas económicas se verifican en el proceso mismo del mercado, es decir, sólo allí se constituyen en saber, se hacen verdaderas.

El liberalismo es un arte de gobernar que asume al mercado como unidad o articulación de lo heterogéneo; esto quiere decir que las más distintas prácticas cotidianas, los modos de subjetivación respecto de los diversos saberes (médicos, morales, estéticos, jurídicos, científicos, pedagógicos, de minorías o identitario), se articulan. El mercado del neoliberalismo es una trama social cuya unidad básica es la forma empresa. El emprendedor comporta la única parcela de racionalidad al interior de una trama que es imposible de conocer.

Desde el punto de vista del poder, una especie de ‘desinversión’ del Estado, una economización del ejercicio del poder, un nuevo orden interior, que se desentiende de la integración social, el disciplinamiento de los cuerpos y la gestión de sus necesidades y opera sobre lo que Foucault (1991:165) llama “zonas vulnerables” (es decir, aquéllas donde el poder juzga el germen o la creación de un peligro, intolerable para el poder) mediante el dispositivo de seguridad. Un nuevo orden interior que se basa, en primer lugar, en la localización de un cierto número de zonas en el que el Estado no quiere que suceda absolutamente nada. En la práctica, cuando vemos lo que se ha dado en llamar terrorismo en países como Chile: caso bombas por ej., o los conflictos mapuches penalizados bajo la ley de seguridad interior del Estado, la política de intervención policial en la Legua, o la política de ‘tolerancia cero’ del Ministerio del Interior (que más bien debiese llamarse Ministerio de Policía); se trata de un comportamiento “situado en esta zona de peligrosidad, de extrema vulnerabilidad, donde se ha decidido que no se cederá en absoluto, y donde las penas son mucho más numerosas, más fuertes, más intensas, más despiadadas” (Foucault, 1991:166). En segundo lugar, en una especie de tolerancia a un cierto margen de delincuencia o ilegalidad que adquieren así, un carácter regulador. El tercer aspecto, es un sistema de información general, en cierta forma virtual, pues no se basa en la vigilancia de cada individuo, “sino en un sistema que actualiza de forma permanente los conocimientos del Estado sobre los individuos” (Foucault, 1991:166). Por último, la constitución de un consenso que pasa, evidentemente,

por toda una esa serie de controles, coerciones e incitaciones que se realizan a través de los *mass-media* y que, en cierta forma, y sin que el poder tenga que intervenir por si mismo, (...) va a significar una cierta regulación espontánea que va a hacer que el orden social se auto engendre, se perpetúe, se autocontrole” (Foucault, 1991:166).

Un juego entre la libertad que está obligado a producir: libertad de mercado, libertad de vendedor y comprador, libertad de ‘expresión’, libre ejercicio del derecho de propiedad (Foucault, 2007:84), y procesos de ‘obstrucción’ que generan “efectos destructivos que se imponen incluso a lo que producen” (Foucault, 2007:91) y que la gubernamentalidad debe regular o intervenir. Un encogimiento del Estado y una economización del ejercicio del poder, pero con una gubernamentalidad activa que pueda producir la competencia entre privados y acompañar de un extremo a otro una economía de mercado. Ésta no le sustrae nada. Al contrario, señala Foucault (2007:154), “constituye el índice general sobre el cual es preciso poner la regla que va a definir todas las acciones gubernamentales. Es preciso gobernar para el mercado y no a causa del mercado”.

De tal suerte y a modo de conclusión, podemos decir que:

1) La *zoé* y la *bíos* han podido ser conquistadas plenamente por el mercado y no por el edificio jurídico. Digamos que, aunque el dispositivo judicial y la judicialización de la política se vean aumentados, en realidad lo que se ha intensificado

es una forma, un mecanismo de la normalización. El ingreso de la necesidad (la vida) en la polis, ha implicado la desactivación de lo privado y lo público, paralelamente a la desactivación de la separación entre *zoé* y *bíos*. El ingreso de la vida de las poblaciones a los cálculos del poder, se inscribe en este contexto. Ésta es intervenida: cuidada, censada, clasificada y abandonada según su productividad o capital humano o según la vulneración que le presente al poder.

La importancia cada vez mayor de la cuestión étnica (lo que presupone otras caracterizaciones y jerarquías en su valoración: habilidad para el trabajo, grado civilizatorio, aporte cultural o racial, por ejemplo) en las relaciones internacionales, las políticas migratorias o la distribución de los derechos y los recursos naturales, el impacto de las biotecnologías sobre el cuerpo humano, la centralidad del elemento sanitario en el funcionamiento del sistema económico-productivo y de la seguridad en el sistema político, son algunos ejemplos de lo que parece mostrar a la política sitiada por la biología, esto es, la vida de los cuerpos de los propios ciudadanos.

Se trata de la privatización de la política social. El productor es privatizado, desposeído y abandonado. Privatización que transcurre en dos sentidos: se reprivatiza la gestión de los medios de reproducción de la vida (el capital humano), de salud, de seguridad social y subsistencia (desregulación en contratos de trabajo, despotenciación de los sindicatos, flexibilización laboral, subcontratación, Isapres, AFP, etc.), y se privatizan los riesgos y se priva de derechos y de medios de subsistencia (desafiliación del trabajo y de los centros de distribución de derechos y poder). Privatizado en la producción de medios y privado de medios. De modo que la inversión ideológica que aparece como fabricación de autonomía respecto del Estado y autonomía del 'capital humano', emprendedor o empresario de sí mismo y la consecuente invisibilización de capital social (salvo en los períodos de crisis) opera fácticamente en el mercado como lugar de veridicción.

2) Asimismo, esta veridicción –y aquí radicaría la deuda de Foucault– sólo es posible si la acompaña una legalidad (aunque esta recurra y esté constituida estructuralmente y permanentemente por su excepción) que la acompaña de punta a punta. Una legalidad que otorga y expropia derechos, una juridicidad que es constitutiva del poder soberano. Una forma de gubernamentalidad que invoca poder soberano cuando se ve vulnerado para enmascarar y contener las consecuencias sociales de la desregulación del trabajo asalariado y el deterioro de la protección social, o sencillamente, cuando desea cambiar o mantener las reglas del juego (legalidad) que hagan posible la veridicción de la racionalidad neoliberal. Invoca, del mismo modo, el 'Estado mínimo' en lo que se refiere a las prerrogativas del capital o cuando debe intervenir en la distribución del ingreso y la generación de derechos sociales.

La vida biológica se gubernamentaliza toda vez que opera en ella una construcción jurídica y una constitución política, una forma de subjetivación que, según la tesis de Foucault, se produciría en un medio que, a diferencia

de aquél que producía sujetos disciplinados o súbditos, ahora produce sujetos empresarios de sí mismos, legitimados por el sistema jurídico-soberano. Interesa entonces captar esa relación entre expropiación del cuerpo-vida (la disposición completa que tiene el poder sobre ella) por el derecho y el otorgamiento de la vida a través de éste. Lógica de la inclusión-exclusión, pero también lógica que jerarquiza, califica, construye y autoriza las diferentes formas, tiempos y parcelas de la exclusión. Se trata de una especie de exclusión de la humanidad cuya forma más extrema la asume la pena de muerte individual y la aniquilación colectiva y cuya forma cotidiana se expresa en la privatización de la política social y la captura de la forma de vida –su politicidad– por la necesidad: un enemigo interno, un extranjero, un delincuente o un pobre. Un otro que está en mi propio territorio y que amenaza el consenso de la comunidad homogénea, al que se le abandona a su muerte, una vida abandonada, desnuda o nuda vida como la nombra Walter Benjamin. En definitiva, se trata de la imbricación entre ley y norma, entre soberanía y gobierno.

## BIBLIOGRAFÍA

- Agamben, G. (2003) *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia, Pre-Textos.
- (2004) *Estado de excepción*. Adriana Hidalgo Editora, Buenos Aires.
- Debord, G. (1995) *La sociedad del espectáculo*. Buenos Aires, La Marca.
- Foucault, M. (2007) [2004] *Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires, FCE.
- (2006) [2004] *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires, FCE.
- (2001) [1997] *Defender la sociedad*. Buenos Aires, FCE.
- (1998) [1975] *Vigilar y Castigar, nacimiento de la prisión*. Madrid, Siglo XXI Editores.
- (1991) *Saber y Verdad*. Madrid, La Piqueta.

# Biopolítica informacional. Apuntes sobre el gobierno de los públicos en las sociedades de control<sup>1</sup>

Flavia Costa

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

## RESUMEN

Me propongo aquí indagar en aquello que –siguiendo parcialmente al investigador brasileño Axel Branco Fraga– denomino “biopolítica informacional”, como modalidad de ejercicio del poder específica de las llamadas “sociedades de control”. Me refiero con este término a una estrategia de intervención sobre la existencia individual y colectiva que apunta a modelizar, potenciar y desarrollar a los individuos en tanto público, es decir, integrantes de un colectivo de opiniones y conductas orientadas por un conjunto heterogéneo de sistemas de info-comunicación. Estas estrategias tienen como principal objeto un nuevo modelo gubernamental-económico que no se apoya en el programa homogeneizador del *welfarismo* keynesiano, sino que produce condiciones de competencia intensiva entre los vivientes –el programa “neoliberal”, donde cada habitante lucha por ganarse su derecho a mantener la vida en una tendencia diferenciadora, y cuyo efecto macro es fortalecer al conjunto mediante la eliminación competitiva de los “menos aptos”.

## PALABRAS CLAVE

biopolítica – información – episteme – sociedades de control

## ABSTRACT

I propose here make an account of what –partially following Axel Branco Fraga– I call “informational biopolitics”, as a specific modality of exercise of power particularly developed in contemporary societies, also called “societies of control”. With “informational biopolitics” I refer to a set of mechanisms of intervention over the individual and collective existence that seek to model, promote and develop individuals as *public*, ie members of a community of opinions and behaviors guided by an heterogeneous set of info-communication systems. This strategies take as a

---

<sup>1</sup> Este texto retoma en lo sustancial un apartado de mi tesis doctoral (2010).

principal subject a new governmental-economic model which does not rest on the homogenizer program of Keynesian welfarism, but produces conditions of intensive competition among the human beings – ie, the “neoliberal” program, in which each person struggles to win his/her right to sustain life in a distinctive trend, and whose “macro” effect is to strengthen collective life by means of the competitive exclusion or elimination of the “less fit”.

#### KEY WORDS

biopolitics – information – episteme – societies of control

## Introducción

“Estamos al principio de algo”, escribió Gilles Deleuze hacia finales de la década de 1980 en su hoy muy conocida “Posdata sobre las sociedades de control” (Deleuze, 2005: 120). Lo que por entonces vislumbraba Deleuze era, como primer indicio de ese principio, un término, o al menos, un pronunciado declive: el de los mecanismos disciplinarios que habían tenido su auge en el siglo XIX y las primeras décadas del XX. Algo que ya había señalado Foucault en una conferencia brindada en abril de 1978 en el Instituto Franco-Japonés de Kansai, Kyoto, y publicada un mes más tarde en la revista japonesa *Asahi Jaanaru*:

La disciplina, que ha sido eficaz para mantener el poder, ha perdido una parte de su eficacia. En los países industriales, las disciplinas entran en crisis. [...] En estos últimos años, la sociedad cambió y los individuos también; son más diversos, diferentes e independientes. Hay cada vez más grupos de personas que no se sujetan a la disciplina, de modo que nos vemos obligados a pensar una sociedad sin disciplinas. [...] es evidente que deberemos separar de ahora en más la sociedad de disciplina de la sociedad de hoy (Foucault, 1994a: 532-533).

En esta línea, y basándose en la comprobación de que las instituciones de encierro ya no funcionaban como antes,<sup>2</sup> Deleuze enumeró algunos síntomas

<sup>2</sup> Como dice Deleuze, “las sociedades disciplinarias [descritas por Foucault] eran lo que ya no éramos; lo que dejábamos de ser” (Deleuze 2005: 110). En un proceso que, desde la teoría sociológica, algunos autores bautizaron como de “eclipse de lo social” o de situación “post-social”, entendiendo esto como crisis de buena parte de los dispositivos institucionales que habían sido creados en el marco de la sociabilidad moderna: crisis del sistema educativo público, desintegración de la familia nuclear, colapso urbano, crisis terminal del sistema de la fábrica-taller, fin del servicio militar obligatorio, crisis del sistema carcelario, crecimiento expansivo del desempleo, desindustrialización de los trabajadores, limitación de las políticas sociales de Estado, etc., etc. De Marinis define lo post-social como una “realidad de creciente fragmentación de ámbitos de acción, donde el concepto sociológico clásico de ‘sociedad’ pierde su peso y donde cada una de las numerosas microcomunidades [...] despliega sus propias micromoralidades sin demasiada necesidad de rendir cuentas ante las demás”; en este momento post-social, “se administran con gran pericia los cada vez más flexibles perfiles del ‘dividuo’ in” a la vez que “se refuerza la exclusión de

del pasaje a un nuevo tipo de sociedad que llamó ya no “disciplinaria”, sino “de control”,<sup>3</sup> en atención al importante peso que tenían en esa transición la teoría cibernética así como las máquinas y los procesos derivados de ella.<sup>4</sup>

Uno de esos síntomas era la renovación del parque tecnológico, desde la computadora hasta los insumos materiales, sociales y simbólicos que permitían el acceso (o el rechazo) a la información. Según Deleuze, “las sociedades disciplinarias recientes se equipaban con máquinas energéticas con los peligros de la entropía y el sabotaje”, mientras que “las sociedades de control operan sobre máquinas informáticas y ordenadores, con los peligros de la piratería y los virus” (Deleuze, 2005: 118). Estaba en juego el paso del régimen de la materia-energía al de la información, lo cual incluía el dato no menor de que el cuerpo (en tanto cuerpo-máquina o cuerpo trabajador) ya no se constituía en sede de la extracción de la energía sino de la emisión y recepción ininterrumpida de señales.

Otro síntoma era, en cierta medida, consecuencia del primero, en la medida en que éste constituía su condición de posibilidad: las tecnologías de la comunicación y la información dotaban al poder de capacidad de actuar a distancia. De allí que se hizo posible una nueva organización de los mecanismos y dispositivos de vigilancia y control de los cuerpos. Si en la sociedad disciplinaria se trataba de vigilar a un individuo que es continuamente observado y cada vez más conocido; si se trataba de tener a su cuerpo encerrado en el espacio para que internalizara una rutina duradera e implacable, en la sociedad de control, de carácter post-disciplinario, el encierro es sustituido por un control permanente y mediatizado por tecnologías. Para obtener una obediencia eficaz, el poder ya no requiere del “cara a cara” individualizante y totalizante a la vez; puede operar sobre poblaciones enteras a través del control numérico sobre “dividuos”

---

cada vez más individuos out [...] se refinan y estilizan las técnicas de disciplina del cuerpo y de regulación de las poblaciones pero se las hace meramente contingentes a cada ámbito social especificado, [...] se inculca y se introyecta una cultura de empresa aún entre los más desafiliados, los más descalificados, los más vulnerables” (De Marinis, 2004: 330).

<sup>3</sup> En las últimas décadas, se han desarrollado varias líneas de trabajo acerca de las sociedades “de control” o “post-disciplinarias”. Muy esquemáticamente puede hablarse de dos: por un lado, la vertiente que Nikolas Rose llama “socio-crítica” (1989: 15) profundiza el estudio de las sociedades post-disciplinarias. Estos trabajos señalan, por ejemplo, que el desarrollo de tecnologías de base info-comunicacional permite nuevas “anatomía-políticas a cielo abierto” o “panoptismo electrónico” (Lyon 1995; Whitaker 1999; Webster y Ball 2003; Virilio 1999); o que el predominio de los “dispositivos de seguridad” se corresponde con una nueva modalidad de gestión de los riesgos (Castel 1986; Ewald 1986; Lemke 2007). Parte de esta línea ha hecho especial énfasis en el acople entre las sociedades “de control” (Deleuze 1990) y el capitalismo “posfordista” (Hardt y Negri 2002 y 2004; Virno 2003a; Lazzarato 2006; Berardi 2004). La otra línea es la que encabezan los autores de la red “Historia del presente”, quienes han desarrollado una perspectiva menos crítica y más analítica (Rose 1989; Dean 1998 y 1999; Barry, Osborne y Rose 1996; Rose y Miller 2008). En particular Rose (1989, 1996) y Barbara Cruishank han estudiado la relación entre tecnologías del poder y tecnologías de la subjetividad.

<sup>4</sup> Como se recordará, el matemático norteamericano Norbert Wiener bautizó a la cibernética con este nombre (del griego *kybernàn*: dirigir una nave; del que derivan *kybênetèr*, que pasa al latín como *gubernator*) para designar la ciencia que estudia la comunicación y el control en animales, hombres y máquinas (Wiener, 1971: 41). La conexión entre la nominación “de control” y las teorías cibernéticas (y no, como suele pensarse, con teorías del “control social”) fue señalada ya por De Marinis (1999: 6).

(ídem: es decir, sobre bancos de datos, cifras, identidades sin profundidad ni diferencias significativas).

Por otro lado, en la sociedad de control el encierro estable, tendencialmente homogeneizante, deja paso a las modulaciones desterritorializadas, tendencialmente diferenciadoras: su *locus* típico es la empresa transnacional, donde conviven el empleado precarizado del *call center* y el trabajo “a medida” del gerente, con horarios flexibles, posibilidades de teletrabajo y conexión permanente. La experiencia del tiempo es la de un presente permanente (Virilio 1996; 1997a y 1999), propia de la toma directa, el “tiempo real” del *on-line* y la telefonía móvil. Decía Deleuze que en las sociedades de disciplina siempre se estaba empezando de nuevo, mientras que en las sociedades de control “nunca se termina nada: la empresa, la formación, el servicio son estados metaestables y coexistentes de una misma modulación, como un deformador universal” (ídem: 117).

Podríamos agregar algo más; para Foucault, en las instituciones de encierro había una sustancia moral que se introyectaba en el individuo vigilado: la moral del trabajo y de la cooperación social (en la doble tensión típica de la era disciplinaria y del *individuo poblacional*: por un lado individualizante, que apelaba al concepto de responsabilidad, y socializante, que apelaba a la solidaridad [Rose, 1993: 293 y ss]). Entre los objetivos de estas instituciones estaba la pretensión universalizadora de erradicar el delito, el riesgo, la conducta considerada negativa, y conseguir hacer, de cada viviente humano, un ser *civilizado*, es decir, al mismo tiempo capaz de mantener una conducta cívica y participante de una *civitas* común. En las sociedades de control, asentadas ya en una racionalidad política que la literatura especializada de los últimos años ha denominado, al menos para abreviar, “neoliberal” (De Marinis 1999; Lemm 2010; Costa y Rodríguez 2010), la moral dominante es estar comunicado. Y esto, para poder tomar la mejor decisión, en un marco en el cual Estado y mercado ofrecen a los distintos grupos o *targets* distintos tipos de servicios para atravesar situaciones de riesgo que se perciben (y se difunden) como sustancialmente ineliminables. El modelo al que se aspira es el del ciudadano-consumidor *prudente* (O'Malley 1996), capaz de elegir de manera activa, racional, ordenada y precisa, entre toda la oferta de servicios, aquellos que más le convienen. No se trata sólo de acumular datos, sino fundamentalmente de poder enviarlos y recibirlos en todo momento y lugar, pero para aplicarlos según necesidades específicas y situadas. En este contexto, el *individuo-público* celebra la sobreexposición vigilante bajo sus dos rostros: las medidas de seguridad que imponen cámaras en cada edificio y en cada comercio, incluso en las plazas y calles; y la exposición de la intimidad propia y ajena ante las masas de transeúntes, televidentes e internautas.

Hasta aquí he intentado sintetizar, junto con las ideas matrices de ese texto inaugural de Deleuze, algunas de las principales tesis que más recientemente se han desarrollado en torno a la noción misma de “sociedad de control”. He puesto el acento deliberadamente en el peso que las tecnologías info-

comunicacionales han tenido y tienen en esta transición, en particular porque considero que ellas materializan (y dinamizan) procesos que aun no han sido suficientemente enfatizados en los estudios acerca de esta etapa. Me refiero, sobre todo, a dos, que si bien por razones de espacio no puedo profundizar aquí,<sup>5</sup> al menos cabe mencionar como marco o como fondo de la exposición que sigue. Por un lado, el despliegue de un importante operador teórico-práctico que ha sido, a partir de su primera formulación por Norbert Wiener en los años 40, la noción científica de información, constituida ya en una verdadera *episteme*.<sup>6</sup> Subyacen a esta nueva *episteme* tres grandes nociones: (1) la de que la información y la comunicación son propiedades y/o capacidades que no pertenecen sólo a los humanos, sino que pueden extenderse a otras entidades: plantas, animales, instituciones, máquinas y sus combinaciones; una tarea que emprendieron, a la vez, la cibernética y la teoría de los sistemas;<sup>7</sup> (2) la de un código genético que contiene todas las instrucciones para el desarrollo vital (ésta es la intuición del físico Erwin Schrödinger, quien en plena Segunda Guerra Mundial, en Irlanda, sostenía que el orden biológico debía transmitirse por una suerte de “guión” basado en un “código”); y (3) la de la vida como máquina semiótica, parcialmente desligada del cuerpo que la encarna. Por otro lado, la expansión de un tipo particular de población: el *público*.<sup>8</sup> En efecto, una de las hipótesis más generales que orientan este trabajo es que, así como a mediados del siglo XVIII el concepto de *población* motoriza una reorganización de los mecanismos de poder (fundamentalmente, permite el desbloqueo de la noción de gobierno que hasta ese momento permanecía circunscripta al terreno de lo doméstico, lo cual a su vez hace posible la articulación de los mecanismos disciplinarios con los dispositivos de seguridad,<sup>9</sup> con el objeto de ejercer el go-

<sup>5</sup> En mi tesis doctoral me dedico a abordar la transición de un orden disciplinario a una sociedad del control a través del prisma de la emergencia de “formas de vida tecnológicas”, donde estos temas —la *episteme* de la información y el papel de las tecnologías info-comunicacionales— ocupan un lugar central.

<sup>6</sup> Ha sido Pablo Rodríguez (2009) quien, en nuestro medio, ha realizado una indagación arqueológica acerca de lo que aquí, en atención al núcleo o eje sobre el cual reposa, denominamos “*episteme* de la información” y el autor, atendiendo a la secuencia histórica iniciada por Foucault en *Las palabras y las cosas* (donde se describen y analizan las *epistemes* renacentista, clásica y moderna) ha bautizado, aun conciente de la dificultades de este nombre, como “*episteme* posmoderna” (ver sobre esta dificultad específica, Rodríguez, 2009: 370-371). Su hipótesis puede formularse de la siguiente manera: en los últimos 50 años se ha producido un conjunto de transformaciones de la verdad occidental que permiten postular la aparición de algunas formaciones discursivas como índice de la emergencia de una nueva *episteme*, cuya manifestación es la aparición de una serie de saberes, y en particular de ciencias, que no tienen ya en su centro la figura del “hombre” sino una figura, la de la información, que lo desplaza y lo pone en composición con otras fuerzas.

<sup>7</sup> Como señaló Philippe Breton (2000), esto significó la “desantropomorfización” del nexo, hasta el siglo XX exclusivo, entre el hombre y la comunicación, a través de la idea de que es posible que cualquier entidad humana o no humana, individual o social, tecnológica o biológica, pueda “encarnar” propiedades organizacionales, informacionales, comunicacionales y sistémicas.

<sup>8</sup> “El público, noción capital del siglo XVIII, es la población considerada desde el punto de vista de sus opiniones, sus maneras de hacer, sus comportamientos, sus hábitos, sus temores, sus prejuicios, sus exigencias: el conjunto susceptible de sufrir la influencia de la educación, las campañas, las convicciones” (Foucault, 2006: 102).

<sup>9</sup> La finalidad de los dispositivos de seguridad, que constituyen los mecanismos esenciales de la gestión gubernamental, es garantizar la posibilidad de conducir, dirigir y volver previsibles las conductas (cfr. ídem: 136).

bierno sobre una cierta población atravesada por infinitas heterogeneidades),<sup>10</sup> estos mecanismos vuelven a reorganizarse a mediados del siglo XX a partir del florecimiento y la multiplicación de los públicos (una expansión que, en clave mercadotécnica, se solapa con la explosión de los *targets*, pero que no necesariamente coincide sin restos con ésta).

En lo que resta de este trabajo, ahondaré en la descripción de lo que llamaré aquí, siguiendo parcialmente al investigador brasileño Axel Branco Fraga, “biopolítica informacional”. Me refiero con este término técnico a una estrategia de intervención sobre la existencia individual y colectiva que es específica de las sociedades de control, y que apunta a modelizar, persuadir, capturar, potenciar y desarrollar al individuo en tanto público, es decir, integrante de un colectivo de opiniones y conductas orientadas por un heterogéneo conjunto de sistemas de info-comunicación públicos y privados. Estas estrategias, que como toda intervención biopolítica actúan en nombre de la potenciación de la vida, tienen como principal objetivo un nuevo modelo gubernamental-económico que ya no se apoya en una axiomática para, a partir de ella, diseñar un programa general que organice y distribuya férreamente entre los vivientes roles, tareas y objetivos –el programa tendencialmente homogeneizador del *welfarismo* de inspiración keynesiana–, sino que consiste en producir condiciones de competencia intensiva entre esos mismos vivientes –el programa “neoliberal”, en el que cada habitante lucha por ganarse su derecho a mantener la vida en una tendencia crecientemente diferenciadora: son las distinciones de clase, de raza, de género, así como las diferencias que cada individuo pueda hacer valer en su propio cuerpo, las que van a permitirle a cada uno “ganar” (salvar) la vida. Y cuyo efecto biopolítico macro es fortalecer al conjunto mediante la eliminación competitiva de los “menos aptos”.

## Un orden nuevo

Hacia mediados de los años 70, cuando Foucault comenzaba a entrever la profunda reestructuración que significaría el neoliberalismo para la relación entre lo público y lo privado, con su énfasis en la “cultura de empresa” para cualquier ámbito de la vida cotidiana y su tendencia al mismo tiempo diferenciadora y excluyente, dio una conferencia en la Universidad de Vincennes, publicada luego en castellano en el volumen *Saber y verdad*, muy breve (de no más de cuatro páginas) pero que contiene algunos importantes apuntes acerca de cómo vislumbraba el futuro.

Foucault dedica el comienzo de la conferencia a señalar la necesidad de hacer una investigación seria sobre “qué aspectos de este orden que vemos instalarse actualmente es realmente un orden nuevo, cuáles son sus especificidades y qué lo

<sup>10</sup> Para lo cual se pondrá en práctica el ejercicio de un poder a la vez totalizante e individualizante, gobierno de “*omnes et singulatim*” [“todos y cada uno”], según el modelo pastoral cristiano actualizado por la razón de Estado; cfr. ídem: 139 y ss.

diferencia de lo que podía ser el orden en los regímenes precedentes” (Foucault, 1991: 163-4). Para este autor, el Estado de Bienestar estaba ya entonces en una situación crítica en relación con su posibilidad económica de gestionar, dominar y controlar la multiplicidad de luchas que atravesaban la sociedad: “hasta ahora el Estado ha funcionado como una especie de *Estado-Providencia* y, en la situación económica actual, ya no puede serlo” (ídem: 164).<sup>11</sup> En primer lugar, entonces, entiende que aquello que hoy denominamos, una vez ya consumado, “neoliberalismo” post-disciplinario viene a imponer una serie de restricciones al Estado de Bienestar, obligándolo a economizar su propio ejercicio del poder. Y lo obligará a modificar su accionar en al menos cuatro sentidos.

Por un lado, el nuevo orden interior implicará –dice Foucault– realizar un “marcaje, la localización de un cierto número de zonas que podemos llamar ‘zonas vulnerables’, en las que el Estado no quiere que suceda absolutamente nada”. Serían las zonas de máxima seguridad, de “tolerancia cero”, que tendrán como contracara –y este es el segundo rasgo– una nueva y mucho más amplia zona de tolerancia en la que se relajarán los controles policiales cotidianos. A partir de una evaluación de tipo costo-beneficio, el Estado dejará de intervenir toda vez que la intervención sea demasiado costosa –tanto en lo económico como en lo político– comparada con dejar que ciertos comportamientos se produzcan. En ella, la regulación se producirá precisamente por la ausencia del Estado, y no por su presencia. Este relajamiento coincide, a su vez, con una menor inversión en las disciplinas inclusivas, de “nivelación” y movilidad social, económica y cultural, por lo cual, en conjunto, estos dos primeros rasgos ya permiten identificar los rasgos de una “sociedad excluyente”, tal como la describiría Maristella Svampa (2005) treinta años después.

Pero son sobre todo los siguientes dos elementos los que nos interesan aquí, en la medida en que abren paso a la “biopolítica informacional”. El tercer elemento que vislumbra Foucault es el desarrollo de “un sistema de información general” que no tiene por objetivo fundamental la vigilancia de cada individuo sino, más bien, la posibilidad de intervenir cuando es necesario, lo cual “conduce a la necesidad de extender por toda la sociedad, y a través de ella misma, un sistema de información que, en cierta forma, es virtual; que no será actualizado” sino solamente cuando sea necesario: “una especie de movilización permanente de los conocimientos del Estado sobre los individuos” (Foucault, 1991: 165-166). Esto ya señala una distancia con respecto a la relación entre saber (acerca del ciudadano) y poder (que se ejerce sobre él): el poder individualizante y totalizante

<sup>11</sup> El principal argumento que brinda Foucault acerca de la dificultad económica del Estado de Bienestar en Europa es que hasta ese momento, los países occidentales habían vivido “sobre la base de un saqueo energético realizado sobre el resto del mundo” que, para los años 70, parecía imposible seguir realizando. La imposición a estos mismos países del “resto del mundo”, me refiero en particular a América latina, de las medidas neoliberales acompañadas de privatizaciones de las principales riquezas y bienes-servicios estratégicos hasta entonces estatales (petróleo, minería, agua, gas, electricidad, telefonía) está en la base del nuevo “resurgimiento” del Estado-Providencia en los primeros años del siglo XXI.

a la vez propio de la matriz pastoral de la sociedad disciplinaria y periódicamente vuelto a manifestar en el *welfarismo* deja paso a un saber que abarca masivamente a los públicos y *targets*, que se refiere a los individuo sólo en la medida en que uno de ellos se conduce de una manera que se considera necesario impedir o detener, y en tal caso, se pone en juego todo el saber y la información que sobre él se ha extraído a lo largo de los años sin que se diera cabal cuenta.<sup>12</sup>

Este tipo de saber-información hace posible extender la red de vigilancia tanto dentro de las zonas protegidas como en las zonas liminares. Del mismo modo que las disciplinas, funciona mediante el recurso a la interiorización de la mirada vigilante (lo cual implica un incremento de la vergüenza social y del miedo, aunque no tanto ya miedo al castigo, sino un miedo genérico; o más bien: percepción y prevención del riesgo [Beck 1998; Lupton 1995, 2003]), pero presupone, en las zonas marcadas, que los individuos han atravesado cierto proceso disciplinario que hace del delito o de la trasgresión costosa un caso marginal; y en las zonas liminares actúa de manera mucho menos visible, pero puede hacerse efectivo de manera inmediata.<sup>13</sup>

Finalmente, el cuarto aspecto para que este nuevo orden interior funcione, es la constitución de

un consenso que pasa, evidentemente, por toda esa serie de controles, coerciones e incitaciones que pasa por los *mass media*, y que, en cierta forma, y sin que el poder tenga que intervenir por sí mismo, sin que tenga que pagar el costo muy elevado a veces del ejercicio del poder, va a significar una cierta regulación espontánea que va a hacer que el orden se autoengendre, se perpetúe, se autocontrole a través de sus propios agentes de forma tal que el poder [...] tendrá la posibilidad de intervenir lo menos posible y de la forma más discreta, incumbiendo a los propios interlocutores económicos y sociales el resolver los conflictos y las contradicciones, las hostilidades y las luchas que la situación económica provoque, bajo el control de un Estado que aparecerá, a la vez, desentendido y condescendiente (Foucault, 1991: 166).

A esta situación nueva, Foucault la denomina en conjunto “repliegue aparente del poder” (ídem), donde entiende que el Estado se las arregla para que no caigan sobre él las responsabilidades de los conflictos económicos y sociales

<sup>12</sup> Hoy es posible, en menos de 24 horas, reunir de una persona sus datos bancarios de los últimos años, sus llamadas telefónicas en domicilio y en teléfono móvil, sus compras a crédito, sus navegaciones por Internet, sus correos electrónicos, sus huellas dactilares, sus viajes, sus paseos públicos (al menos, en aquellas zonas, cada vez más frecuentes, donde se filman las entradas y salidas de automóviles y personas, incluidos puestos de peaje, centros de compras, estaciones de servicio, supermercados, etcétera, etcétera).

<sup>13</sup> En este sentido, podría decirse que la biopolítica informacional desdobra los mecanismos del biopoder y pone, en la zona marcada, el máximo de fuerza biopolítica productiva, afirmativa; y en las zonas marginales, recurre a los mecanismos tanatopolíticos del bando/abandono y del derecho de muerte, ahora bajo la forma (jurídica o de facto; de hecho o de derecho) del *estado de excepción*.

que deben resolver los propios agentes—. Con esto quiere decir que no se trata de “menos Estado”, sino de un nuevo modelo de poder y de Estado, de una situación nueva. Una situación que Deleuze denominó, como dijimos, sociedad de control, y que tiene como una de sus principales características el basarse en tecnologías de la información-comunicación.

El investigador brasileño Axel Branco Fraga propuso denominar “biopolítica informacional” para referirse a “una forma de gobierno que no depende (ya) de la relación cuerpo-a-cuerpo para hacer valer un poder sobre la vida de la especie, sino de un conjunto de técnicas, procedimientos y saberes que regulan la vida” por medio de informaciones (Fraga, 2005: 28; la traducción es mía). Fraga utiliza esta fórmula en oposición a lo que bautiza como “biopolítica analógica”, que funciona en lugares de encierro y en los cuales es menester la intervención directa de una “voz de mando” que permita “aumentar la aptitud física, extirpar vicios, insertar creencias sanitarias, minar las resistencias” (ídem); en suma: lo utiliza en oposición a disciplina, y donde “informacional” adjetiva aquello que en la literatura del propio Foucault equivale a biopolítica a secas.

Para mí, en cambio, es posible distinguir entre una biopolítica poblacional que se apoya de manera fuerte en las disciplinas y, secundariamente, en la capacidad de los medios de comunicación y difusión de cada época para expandir y legitimar las medidas regulatorias que se realizan, fundamentalmente, en las instituciones de encierro —a las que se conduce compulsivamente a los individuos—; y una biopolítica informacional en sentido estricto, en la que se deja a los individuos “libres” en la competencia por la inclusión social; la disciplina pasa a convertirse así en un lujo que sólo algunos pueden darse —pagando educación privada, sistemas pre-pagos de salud, gimnasios y operaciones estéticas, formación permanente, capacitaciones, estudios genéticos preventivos...— y donde los que no pueden pagar para ser disciplinados, quedan excluidos de la competición por los mejores empleos, los espacios de mayor prestigio social, las mejores posiciones matrimoniales.

## Concientización, prevención y *homo prudens* (O'Malley)

Para esto, la biopolítica informacional sustituye en buena medida el control cuerpo a cuerpo de las disciplinas, con sus monumentales edificios, la formación de agentes especializados, el mantenimiento de redes de recuperación de “casos difíciles”, por políticas de información pública, de concientización, de promoción de actitudes preventivas, responsables y prudentes. Fraga describe la sustitución, ocurrida en Brasil en la segunda parte de la década de 1990, de *políticas activas de salud* —que incluían hospitales, médicos, tratamientos medicinales— por *programas de promoción* de la “vida saludable” que consisten,

fundamentalmente, en la promoción de la actividad física, y señala que el lema explícito del más grande de estos programas —el denominado *Agita São Paulo*— era: “Precisamos programas que construyen salud en lugar de seguir pagando por las enfermedades” (Fraga, 2007: 334). Y agrega que otro de los factores favorables de los programas de información sobre la “vida saludable”, además de la disminución de los gastos directos en el tratamiento de las enfermedades atribuidas al estilo de vida sedentario, es

la relación positiva de costo-beneficio de los programas de actividad física: ya no es necesario construir una estructura específica con un cuerpo técnico especializado, como un hospital para combatir una enfermedad específica. Para invertir en actividad física de bajo costo, alcanza con permear las estructuras ya existentes con mensajes de fácil asimilación, hacer circular la “palabra de salvación” para que ella alcance a más sujetos, sobre todo a aquellos que no saben el peso que sus comportamientos sedentarios representan para el Estado (idem: la traducción es mía).

En segundo lugar, en la biopolítica informacional se ponen en juego operaciones donde el cuerpo individual y el cuerpo especie son interpelados, atravesados, organizados y modelados por una serie de informaciones. La esfera de la vida, a la que la modernidad hace atravesar por la necesidad de producir materialmente riqueza, es interceptada ahora, mediante una lógica que no es opuesta sino complementaria respecto de la anterior, por la necesidad de producir efectos de sentido. El *homo machina* se vuelve (también, y principalmente) un *homo comunicans*. Siguiendo a Philippe Breton (2000), la utopía de la comunicación —de la que participan, desde mediados de la década de 1940, en un clima de máximo desgarramiento social y político, los autores de la teoría cibernética, y entre ellos fundamentalmente Wiener— hace de la comunicación, la transmisión con cierto grado de retroalimentación, el intercambio, el principal nutrimento del vínculo social. Y se trata de una utopía de tres niveles: postula una sociedad ideal y transparente donde todo puede ser comunicado; promueve la comunicación como principal valor social, político y existencial; y sobre todo: propone una nueva definición de vida, entendida como actividad de intercambio. En efecto, para Wiener, estar vivo equivale a “participar en un amplio sistema de comunicación” (Wiener, 1988: 41). De aquí se deriva una de las ideas fuerza de Wiener, y es que el hombre mismo es un ente comunicacional, que puede reducirse a la información “contenida” en sí mismo, y que ésta podría, eventualmente, ser transportada o transmitida (y almacenada) fuera del cuerpo. Esta idea aparece explícitamente en su clásico *Cibernética y sociedad*:

Divierte e instruye considerar lo que ocurriría si transmitiéramos toda la estructura del cuerpo, del cerebro humano con sus recuerdos y conexiones entrelazadas, de tal modo que un aparato receptor hipotético pudiera reencarnarlo todo en materia apropiada, capaz de continuar los procesos en cuerpo y alma y de mantener la integridad necesaria para esa prolongación mediante la homeostasis [...] Admitamos que no es intrínsecamente absurdo, aunque esté muy lejos de su realización, la idea de viajar por telégrafo, además de poder hacerlo por tren o aeroplano [...] la idea fundamental de las comunicaciones es la transmisión de mensajes y que la transmisión corporal de materia y mensajes es sólo un mismo camino imaginable de alcanzar ese fin (Wiener, 1988: 90-97).

Tercero, y estrechamente vinculado con esta utopía comunicacional: la biopolítica informacional se despliega cuando las presiones conjuntas del mercado de trabajo y de los poderes gubernamentales ya no exigen un moldeamiento cuidadoso de cuerpos-máquina, cuya fuerza se intensifica en términos productivos y se debilita en términos políticos, sino que apuntan a la formación y codificación de cuerpos-signo, con la mira puesta en una virtual gramática que permita la concreción de ese ideal de transparencia y legibilidad totales.

En la visión racionalista y científica de fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX que describíamos hace un momento, el cuerpo humano es un conjunto de fuerzas, vectores y ángulos, todos ellos elementos cuantificables que se identifican en torno al modelo de la máquina. Como escribió el español José Fraguas en 1893, la gimnástica es “la ciencia y arte que estudia la máquina del hombre y su manera de funcionar, sólo con el objeto de aumentar sus fuerzas para que las consuma en bien de la prolongación de sus vidas, y en bien del vigor del trabajo a que se dedique” (Fraguas: 3-4). Este modelo maquinico se combina con el de un “motor a vapor” a partir del abordaje fisiológico. A estos modelos los sucede en las primeras décadas del siglo XX un modelo psicológico-espiritualista que lleva a revisar los “factores psíquicos” implicados (o manifestados) en la postura física, lo que se relaciona su vez con un nuevo énfasis en la voluntad, el poder de la psiquis y la actitud frente al esfuerzo. Ya empieza a vislumbrarse el primer “cuerpo-signo”, que emite señales, signos, mensajes. La atención pedagógica se vuelca así a la lectura de los signos de las sensaciones interiores, y esa atención tiende a asumir la forma de una psicologización: “dejan de existir las disfunciones de la columna vertebral para dar lugar a las disfunciones psicológicas”, afirma Georges Vigarello (Vigarello 2005a: 237), lo cual, desde el punto de vista funcional, se traduce en un acento más intenso en los conflictos interiores que en las formas exteriores. En esta misma línea se inscriben saberes tan diferentes como la criminología lombrosiana (que pone en correlación la fisonomía con motivos o tensiones

psíquicas) o el estudio de la kinésica, es decir, de los gestos, de Raymond Birdwhistell.<sup>14</sup>

Con todo, en conjunto, éstas constituyen sólo una de las acepciones de “cuerpo-signo”. Hay una segunda acepción, que se desprende del uso conciente del cuerpo como superficie de inscripción de señales, como puede ser en el fenómeno de la moda, en el vestuario, en el maquillaje, en las intervenciones estéticas, en la estilización del cuerpo asociada a la pertenencia a una determinada “subcultura” o “tribu urbana”. Y una tercera imagen del “cuerpo-signo” es la que nace con la genética, y que implica que la vida en general, y la humana en particular, está constituida de manera básica y fundamental por unidades de información, que son los genes. En esta versión, el cuerpo es signo en sentido eminente: está compuesto por informaciones cuyo desciframiento indicarían –tal es el relato habitual– rasgos físicos tanto como anímicos. Finalmente, una cuarta figura del “cuerpo-signo” es la que se asocia al cuerpo sintomático de la medicina o, desde otro punto de vista pero en el mismo sentido, la perspectiva psicosomática: el cuerpo, en este caso, “hace síntoma”, y haciendo eso indica, en sentido *peirceano*, que está afectado, dolorido, angustiado, traumatado; que hay algo que ese cuerpo “está diciendo” y que es preciso traducir en una diagnosis y, en lo posible, en una prognosis o tratamiento.

Cuarto: la biopolítica informacional se apoya en las tecnologías de la información y de las telecomunicaciones para potenciar y, en cierta medida, alterar las condiciones de ejercicio del biopoder tal como las describió Foucault para la modernidad temprana, y que habían permanecido vigentes en grandes líneas hasta mediados del siglo XX. Para ello se apoya en lo que Lyon bautizó como “panoptismo electrónico” (que en nuestro medio Ford [1999] describió cómo “sociedad de la vigilancia”).

Para Lyon, si bien la vigilancia moderna tiene su origen en instituciones como el ejército, la prisión o la fábrica, “creció hasta implicar a todas las áreas de la vida” (Lyon, 1994: 5). Y a medida que ella se extiende, según este autor, se han dado algunos procesos curiosos: por un lado, el borramiento de las fronteras entre lo público y lo privado; por otro, la ausencia de un movimiento

<sup>14</sup> Sigo aquí el estudio de Pablo Rodríguez (2008) sobre las formaciones discursivas de la comunicación-información. De acuerdo con el autor, Birdwhistell considera que la gestualidad es un código con sus reglas y que a partir de una teoría lingüística es posible descifrarlo. Dado que los gestos y los movimientos son ante todo culturales, los mensajes que se analizan kinésicamente son los emitidos y recibidos conscientemente según las pautas de la cultura. La kinésica estudia, así, la codificación de lo consciente. Birdwhistell señala que si bien el rostro humano es capaz de hacer unas 250.000 expresiones distintas, con menos de cien símbolos es posible ya localizar todos los aspectos kinésicos, la actividad de todo el cuerpo en cualquier momento. La unidad distintiva mínima del sistema gestual, desde una ceja levantada hasta el cruce de brazos, será el “kino”. Y a través de él, la kinésica trata de encontrar el modo de expresión de cada gesto, cada movimiento, cada palabra “y de las relaciones entre todas ellas, remitiéndolo a un programa o a un código” (Rodríguez 2008: 231). Al analista de la kinésica no le interesa tanto descifrar “lo oculto” en un gesto, ni prescribir “qué gesto hay que hacer para”, sino que, fundamentalmente, esta disciplina es el esfuerzo ciclópeo por ponerlo todo bajo el universo de la comunicación. El mundo de la vida cotidiana pasa a ser un universo saturado de sentido.

de resistencia, como el que tuvieron el capitalismo o el proceso acelerado de industrialización entre los siglos XIX y XX. Para analizar esto, Lyon opone la figura del Panóptico creado por Jeremy Bentham en 1791 a la del Gran Hermano ideado por Georges Orwell en 1949. El primero es una utopía secular sobre la base de la figura de la omnisciencia divina que utiliza la incertidumbre como medio de subordinación. El Gran Hermano es la distopía feroz con la que Orwell se proponía advertir acerca del espantoso futuro que le esperaba a la sociedad occidental. La “omnivisibilidad” limitada del Panóptico se vuelve, con el Gran Hermano, genérica e ilimitada. Mark Poster, por su parte, habla de “Super Panóptico”, que a la vez que impone una norma estándar para facilitar la codificación infinita de información (la utilización de tarjetas electrónicas para acceder a cualquier servicio), crea una suerte de “segundo sujeto”, un esquema de datos que es la duplicación informática del sujeto vigilado (Lyon: 70-71). Tal como señaló Aníbal Ford,

la ‘datavigilancia’ intenta la formalización de lo supuestamente no formalizable: la diversidad de las identidades individuales y socioculturales. Y reduce esas identidades a un conjunto –necesariamente finito y arbitrario– de registros y campos en una base de datos (Ford, 1999: 207).

Quinto y último rasgo: la biopolítica informacional se apoya en tecnologías del yo diferentes de las que predominan en la biopolítica-disciplinaria. En efecto, los discursos mediáticos, persuasivos, los “programas” y las “campañas” tan propios de la biopolítica informacional ya no buscan proponer lineamientos regulatorios generales, para todos y cada uno, sino que ofrecen a través del mercado cada vez más opciones entre las cuales las personas deben elegir, y para lo cual deben entrenar y poner en juego su capacidad de traducir necesidades, deseos y potencialidades en productos concretos. Se apela, así, a la *elección*, a la *decisión* individual; mientras las instituciones disciplinarias brindaban unas pocas opciones que debían ser útiles para la gran mayoría de las personas, las instituciones propias de la biopolítica informacional proponen menús inabarcables, donde nadie queda ni puede quedar satisfecho porque siempre, indefectiblemente, hay “algo más” para probar, una alternativa que quizás era mejor (y esto, tanto para la vestimenta como para los tratamientos de una enfermedad; tanto para la educación como para los alimentos).

El cuerpo ingresa en el régimen de la “biopolítica informacional” –del biopoder orientado a los públicos– cuando la principal operación que organiza sus movimientos es no tanto la obligación (propia del régimen disciplinario) sino la elección, la opción; su régimen no es tanto el de la necesidad vital ni el del deber-ser moral-racional, sino el de la aparente libertad que consiste en elegir entre las distintas opciones que brinda el mercado; una libertad que se apoya alternativamente en la obligación de “elegir bien” (esto es, de ser seres racionales que eligen su conveniencia) y en la de “expresarse tal cual se es”

(esto es, la obligación de ser “uno mismo”, de constituir una identidad definida y fácilmente legible dentro del repertorio de identidades disponibles). Donde, además, la alternativa de abandonar-se a sí mismo –en el gradiente que va desde el “dejarse estar” más o menos perezoso y pasivo hasta el muy activo “arruinarse” o hacerse daño– es una opción posible entre otras.

## BIBLIOGRAFÍA

- Barry, Andrew, Osborne, Thomas y Rose, Nikolas (eds.), *Foucault and political reason. Liberalism, neo-liberalism and rationalities of government*. London, The University of Chicago Press, 1996.
- Beck, Ulrich *La sociedad del riesgo*. Barcelona, Paidós, 1998.
- , Giddens, Anthony y Lash, Scott: *Modernización reflexiva*. Buenos Aires, Paidós, 1994.
- Becker, Gary, *El capital humano. Un análisis teórico y empírico referido fundamentalmente a la educación*. Madrid, Alianza, 1983.
- *The economics of discrimination. An economic view of racial discrimination*. Chicago, University of Chicago Press, 1957.
- Breton, Philippe, *La utopía de la comunicación*. Buenos Aires, Nueva Visión, 2000.
- Castel, Robert, “De la peligrosidad al riesgo” en *Materiales de Sociología Crítica*. Madrid, La Piqueta, 1986.
- *La gestión de los riesgos*, Barcelona, Anagrama, 1995.
- Costa, Flavia, *Biopolíticas y biotécnicas. El ‘cuerpo productivo’ en la era de las formas de vida tecnológicas*, tesis doctoral, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. 2010
- Deleuze, Gilles, “Posdata sobre las sociedades de control”, en Christian Ferrer (comp.) *El lenguaje libertario. Antología del pensamiento anarquista contemporáneo*, Altamira, Buenos Aires, 2005.
- *Foucault*, Buenos Aires, Paidós, 1987.
- *Diferencia y repetición*. Buenos Aires, Amorrortu, 2002.
- Dean, Mitchell, “Risk, Calculable and Incalculable”, en *Soziale Welt*, N° 49, 1998.
- *Governmentality. Power and Rule in Modern Society*, London Thousand Oaks y New Delhi, Sage, 1999.
- De Marinis, Pablo, “Gobierno, gubernamentalidad, Foucault y los anglofoucaultianos (o un ensayo sobre la racionalidad política del neoliberalismo)” en: Ramos, R, y García Selgas, F. *Globalización, Riesgo, Reflexividad. Tres temas de la teoría social contemporánea*. Madrid, CIS, 1999.
- “Ciudad, cuestión criminal y gobierno de poblaciones”, en *Política y Sociedad*. Revista de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, vol. 39/2 (319-338), 2002.
- Esposito, Roberto, *El origen de la política*, Barcelona, Paidós, 1996.
- *Communitas. Origen y destino de la comunidad*, Buenos Aires, Amorrortu, 2004.
- *Immunitas. Protección y negación de la vida*. Buenos Aires, Amorrortu, 2005.
- *Bios. Biopolítica y filosofía*, Buenos Aires, Amorrortu, 2007.
- Ewald, Francois, *L'Etat Providence*. Paris, Bernard Grasset, 1986.
- Ford, Aníbal, *La marca de la bestia*. Buenos Aires, Norma, 1999.

- Foucault, Michel, *La arqueología del saber*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2005.
- *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. México, Siglo XXI, 1997.
- “El nacimiento de la medicina social”, en: *Revista Centroamericana de ciencias de la salud*, n° 6, abril de 1977.
- *Vigilar y Castigar*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1976.
- *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*, México, Siglo XXI, 1992a.
- *Historia de la sexualidad II. El uso de los placeres*, México, Siglo XXI, 1984a.
- *Historia de la sexualidad III. La inquietud de sí*, Siglo XXI, México, 1984b.
- *Microfísica del poder*, Madrid, La Piqueta, 1992b.
- *¿Qué es la Ilustración?* Madrid, Ediciones de la Piqueta, 1996a.
- *La vida de los hombres infames*, Buenos Aires, Altamira, 1996b.
- “Las redes del poder”, en *El lenguaje libertario*. Buenos Aires, Utopía Libertaria, 2000.
- *Saber y Verdad*, La Piqueta, Madrid, 1991.
- *Defender la sociedad*. Buenos Aires, FCE, 2001a.
- *Seguridad, Territorio, Población*. Buenos Aires, FCE, 2006.
- *Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires, FCE, 2007.
- *El gobierno de sí y de los otros*. Buenos Aires, FCE, 2009.
- *Tecnologías del yo y otros textos afines*, Barcelona, Paidós, 1990.
- “La société disciplinaire en crise”, *Asahi Jaanaru*, año 20, n° 19, 12 de mayo de 1978 (Conferencia en el Instituto Franco – japonés del 18 de abril de 1978). *Dits et écrits*, vol. 3, Gallimard, París, 1994a.
- *Dits et écrits*, vol. 4, 1980-1988, Gallimard, París, 1994b.
- Fraga, Alex Branco. “Espectros de Antinoüs: educação do físico e governo dos corpos no Brasil”, en: *Iberoamericana. América Latina-España-Portugal*, n° 10, Instituto Ibero-Americano, Berlín, 2003.
- *Exercício da informação: governo dos corpos no mercado da vida ativa*. Campinas, Autores Associados, 2006.
- “Corpos saudáveis à sombra do risco: escolhas, vida ativa e biopolítica informacional”, en PEDRAZA GÓMEZ, Zandra (comp.), *Políticas y estéticas del cuerpo en América Latina*. Bogotá, UNIANDES, 2007.
- Fraguas, José E. G., *Tratado racional de gimnástica*. Madrid, E. Rubiños, 1893.
- Lemke, Thomas, “An indigestible meal? Foucault, governmentality and state theory”, en *Distinktion. Scandinavian Journal of Social Theory* N° 15, 2007.
- “Los riesgos de la seguridad. Liberalismo, biopolítica y miedo”, en Lemm, Vanessa (ed.), *op. cit.*, 2010.
- Lemm, Vanessa (ed.), *Michel Foucault: Neoliberalismo y Biopolítica*. Santiago de Chile, Editorial Universitaria de la Universidad Diego Portales, 2010.
- Lupton, Deborah, *The Imperative Of Health. Public Health and the Regulated Body*. California, Sage, 1995.
- *Medicine as Culture*. California, Sage, 2003.
- Lyon, David, *El ojo electrónico. El auge de la sociedad de la vigilancia*. Madrid, Alianza, 1995.
- O’Malley, Pat y Palmer, Darren, “Post-Keynesian Policing”, en: *Economy & Society* 25, 2, pp. 137-155, 1996.

- Pedraza Gómez, Zandra, *En cuerpo y alma. Visiones del progreso y de la felicidad*. Universidad de los Andes-Departamento de Antropología, Bogotá, 1999.
- “El régimen biopolítico en América Latina. Cuerpo y pensamiento social”, en *Iberoamericana. América Latina, España, Portugal: Ensayos sobre letras, historia y sociedad* n° 15, 2004, pp. 7-20.
- Poster, Mark, *Foucault, el marxismo y la historia. Modo de producción versus modo de información*. Buenos Aires, Paidós, 1987.
- Rodríguez, Pablo, “Posdata sobre ‘Posdata sobre las sociedades de control’”, mimeo; Seminario de Informática y Sociedad, Facultad de Cs. Sociales, UBA, Bs. As., 2004.
- “La genética, la inmunología y los nuevos ámbitos de medicalización”. En *Revista de Historia y Humanidades Médicas*, Vol.4, Nro.1. ISSN: 1850-0064. Buenos Aires, agosto de 2008.
- “Ciencias poshumanas y episteme posmoderna. Un análisis de algunas transformaciones del saber en las sociedades occidentales contemporáneas”. Tesis doctoral, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, 2009.
- Rose, Nikolas, *Governing the soul. The shaping of the private self*, London y New York, Routledge, 1989.
- “The Politics of Life Itself”, en *Theory, Culture and Society*, Vol. 18, número 6, Londres, Sage, 2001.
- y Miller, Peter, *Governing the Present: Administering Economic, Social and Personal Life*, Cambridge y Malden, Polity, 2008.
- y Novas, Carlos, “Genetic risk and the birth of the somatic individual”, en *Economy and Society* vol. 29, n° 4, 2000, pp. 485-513.
- Simondon, Gilbert, *El modo de existencia de los objetos técnicos*. Buenos Aires, Prometeo, 2008a.
- *La individuación a la luz de las nociones de forma e información*, Cactus-La cebra, Buenos Aires, 2009.
- Svampa, Maristella, *La sociedad excluyente. La argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires, Taurus, 2005.
- Vigarello, Georges, *Corregir el cuerpo*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2005a.
- *Historia de la belleza*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2005b.
- *Lo sano y lo malsano. Historia de las prácticas de la salud desde la Edad Media hasta nuestros días*. Madrid, Abada Editores, 2006.
- Virilio, Paul, *La velocidad de liberación*, Buenos Aires, Manantial, 1997a.
- *El ciber mundo, la política de lo peor*, Madrid, Cátedra, 1997b.
- *La bomba informática*, Madrid, Cátedra, 1999.
- *El arte del motor*, Buenos Aires, Manantial, 1996.
- Virno, Paolo, *Gramática de la multitud*, Buenos Aires, Colihue, 2003a.
- *El recuerdo del presente*, Buenos Aires, Paidós, 2003b.
- Whitaker, Reg, *El fin de la privacidad. Cómo la vigilancia total se está convirtiendo en realidad*. Madrid, Paidós, 1999.
- Wiener, Norbert, *Cibernética*. Madrid, Guadiana, 1971.
- *Cibernética y sociedad*. Buenos Aires, Sudamericana, 1988.
- “El hombre y la máquina”, en VV.AA., *El concepto de información en la ciencia contemporánea*. México, Siglo XXI, 1966.

# La comunidad fragmentada: gubernamentalidad y empoderamiento en territorios urbanos hiperdegradados

Silvia Grinberg  
Ricardo Gutiérrez  
Luciano Mantiñán

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN

## RESUMEN

Enmarcado en los estudios de gubernamentalidad y basado en un caso de la Región Metropolitana de Buenos Aires, este trabajo procura aportar elementos para la comprensión de las complejas dinámicas que en el presente adquiere el gobierno de la ciudad en territorios urbanos hiperdegradados. Esta mirada, aún escasamente abordada en los estudios de gubernamentalidad, contribuye a la comprensión tanto de las relaciones de poder como de las prácticas de resistencia tal como son producidas y vividas cotidianamente. Nos centraremos, específicamente, en las particularidades que, desde fines del siglo XX, está asumiendo la “gestión de lo social” en tiempos en que se ha decretado la retirada del estado y su reemplazo por la comunidad. La crisis del estado de bienestar y el debilitamiento de sus funciones de seguridad social se consolidan a la par que emerge la tensión entre los procesos de globalización y el resurgimiento de los localismos. En ese contexto, se configura una nueva lógica en el gobierno de la población que, como señala Foucault (2007), está centrada en el principio del empoderamiento comunitario. Por un lado, nos proponemos describir cómo la nueva lógica de empoderamiento comunitario es vivida, tamizada, construida y resistida en la cotidianeidad de la vida barrial. Por el otro, argumentamos que esa lógica, más que referir a la ausencia del estado, supone formas de acción estatal distintas de aquellas que eran típicas del estado de bienestar. Lejos de las hipótesis que refieren a la ausencia del estado, propondremos que, en los barrios más pobres de la ciudad, la presencia del estado adquiere forma a través de la lógica del empoderamiento de la comunidad.

## PALABRAS CLAVE

gubernamentalidad – empoderamiento comunitario – degradación ambiental  
– extrema pobreza urbana – Región Metropolitana de Buenos Aires

**ABSTRACT**

Framed within governmentality studies and based in a case from the Metropolitan region of Buenos Aires, the present article seeks to contribute elements for the better understanding of the complex dynamics of the city's government within hiper-degradated territories in actual times. This perspective, scantily developed in governmentality studies, helps better understand both power relationships and resistance practices as they are produced and experienced in day-to-day life. We will focus on the particular ways the "social management" has taken since the end of the 20<sup>th</sup> Century, a moment in which many have decreed the replacement of the state for the community. The crisis of the welfare state and the weakening of its social security functions arise at the same time that a new tension between globalization processes and the reappearance of localisms. In this context, a new logic of population government takes form, which is, as pinpointed by Foucault (2007), centered on the idea of community empowerment. We seek to describe how the new community empowerment logic is experienced, weighed, constructed and resisted in a neighborhood's daily experience. We also argue that such logic, instead of referring to the absence of the State, is actually implying forms of state action that are different from those typical of a welfare state. Far from sustaining the absence-of-the-State hypothesis, we will contend that, in the city's poorest neighborhoods, the State's presence is materialized through community empowerment logics.

**KEYWORDS**

governmentality – community empowerment – environmental degradation – extreme urban poverty – Buenos Aires Metropolitan Region

## Introducción

La estrecha comunión entre degradación ambiental y pobreza extrema hermana a las metrópolis del sur del planeta (Davis, 2007). El crecimiento sostenido de las grandes ciudades ha traído consigo un conjunto de nuevos problemas ligados con la insuficiencia de inversión en y provisión de servicios públicos. Las redes de agua potable, de desagües cloacales y pluviales, de energía, de recolección de residuos y de transporte suelen ser aspectos críticos, en especial, para quienes viven en los espacios urbanos más relegados. Así, la contaminación ambiental en los espacios urbanos más pauperizados es la contracara de los procesos de metropolización selectiva (Prevot Schapira, 2001) que desde fines del siglo XX han afectado a las ciudades en general y a las latinoamericanas en particular.

Los asuntos ambientales son especialmente sensibles a las actuales cuestiones urbanas. Si bien la preocupación por el medio ambiente y la contaminación atraviesa todo el territorio de las grandes ciudades, los barrios urbanos más empobrecidos son los más afectados por problemas que, aunque no sean cre-

ados por ellos, los impactan muchas veces de modo irreversible. Por ejemplo, en la Región Metropolitana de la ciudad de Buenos Aires, donde se asienta esta investigación, la contaminación de los ríos posee muy diversas causas que se originan en múltiples niveles espaciales y jurisdiccionales; sin embargo son los asentamientos urbanos que se encuentran radicados a la vera de esos ríos quienes sufren de modo directo e inmediato las consecuencias. Así, los problemas ambientales urbanos impactan diferencialmente a lo largo del territorio metropolitano, afectando más severamente a aquellos barrios donde viven los habitantes más pobres (Gutiérrez, 2009). Es en esos barrios donde la nueva lógica de la gubernamentalidad consistente en el “dejar hacer” y el “empoderamiento de la comunidad local” (Grinberg, 2008, 2009, 2011) se expresa, quizá, en su forma más extrema y perversa. Mientras la provisión de servicios públicos en los sectores más acomodados de la metrópolis es garantizada a través de la intervención estatal o del acceso al mercado, en los barrios hiperdegradados esa provisión es dejada, en buena medida, en manos de la comunidad local. Así, la responsabilidad por los problemas ambientales derivados de la falta de servicios esenciales como el agua potable o la recolección de basura se descarga en la población que más sufre esos problemas y que menos recursos posee para resolverlos.

En este trabajo, enmarcado en los estudios de gubernamentalidad (Dean, 1999; Rose, O'Malley y Valverde, 2006; Grinberg, 2007), procuramos aportar, a partir de resultados de investigación, elementos para la comprensión de las complejas dinámicas que adquiere el gobierno de la ciudad en territorios urbanos hiperdegradados. Se busca ofrecer herramientas para la producción de conocimiento acerca de las artes de gobierno tal como son producidas y vividas cotidianamente. Esta mirada, aún escasamente abordada en los estudios de gubernamentalidad, contribuye a la comprensión tanto de las relaciones de poder como de las prácticas de resistencia en clave territorial, acercándonos simultáneamente a las líneas de sedimentación y a las líneas de fisura tal y como son vividas, hechas y actualizadas por los sujetos (Deleuze, 1990).

Nos centraremos, específicamente, en las particularidades que desde fines del siglo XX está asumiendo la “gestión de lo social”, en tiempos en que se ha decretado la retirada del estado y su reemplazo por la comunidad (Rose, 2007). Dos movimientos paralelos, globalización y localización, caracterizan los cambios acontecidos en las últimas décadas del siglo XX. La crisis del estado de Bienestar y el ocaso de sus funciones de seguridad social se consolidan a la par que emerge la tensión entre los procesos de globalización y el resurgimiento de los localismos. En ese contexto, se configura una nueva lógica en el gobierno de la población a partir de un conjunto de enunciados que, como señala Foucault (2007), comenzaron a aparecer hacia fines de los años cuarenta. Esa lógica está centrada en la idea de que el estado debe constituirse en un espacio que direcciona demandas y procesos de identidad, permitiendo que la comunidad se transforme en el *locus* en el cual sentar las bases de un nuevo contrato pensado, ya no en forma de universalidad ciudadana, sino como adscripciones particulares que realizan los individuos, resultado de sus capacidades y elecciones

personales (Grinberg, 2008). De este modo, como veremos a lo largo de este trabajo, la ciudadanía se configura en una suerte de compromiso y contrato que los individuos están llamados a realizar para consigo mismos y su comunidad.

Más que centrarnos en el análisis de esa nueva lógica de empoderamiento comunitario (cf. Dean, 1999; Rose, 2007; Grinberg, 2008), aquí nos interesa examinar las formas que ella asume en la cotidianeidad de un barrio hiperdegradado de la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA), al que llamaremos Reconquista, por su ubicación en la cuenca hidrográfica homónima<sup>1</sup>. En barrios como Reconquista, las políticas de empoderamiento atraviesan no sólo las dinámicas de reproducción diaria sino también las formas que asume la presencia del estado. Por un lado, nos proponemos describir cómo la nueva lógica de empoderamiento comunitario es vivida, tamizada, construida y resistida en la cotidianeidad de la vida barrial. Por el otro, argumentamos que esa lógica, más que referir a la ausencia del estado, supone otras formas de acción estatal, distintas de aquellas que eran típicas del estado de bienestar.

Lejos de las hipótesis que refieren a la ausencia del estado, propondremos que, en los barrios más pobres, justamente, su presencia adquiere forma a través de la lógica del empoderamiento de la comunidad. Una de las notas fundamentales de las sociedades de gerenciamiento es que el gobierno de la población dejó de ser pensado como totalidad. Ya no se trata del gobierno de la sociedad como un cuerpo que, por lo menos de modo propositivo, tiene que funcionar, como señalaba Durkheim, orgánicamente (Grinberg, 2008, 2010). En el presente, la racionalidad del gobierno se piensa (y actúa) en términos de fragmentos. Las narrativas de la crisis permanente expresan justamente eso: la renuncia a pensar el gobierno y, por tanto, lo social como totalidad. El gobierno ha devenido gobierno de fragmentos. La comunidad se vuelve, así, locus de gobierno que debe gestionar la adaptación permanente así como el bienestar de la población (Grinberg, 2008, 2010, 2011).

A una urbe fragmentada le corresponden órganos descentralizados de gobierno, esto es, instituciones diversas, superpuestas y difusas que deben devenir solidarias y responsables por la vida de los sujetos y los barrios. Estas nuevas formas de agenciamiento combinan responsabilidad, autonomía y elección como piedras angulares de una supuesta revitalización de la ciudadanía y su ejercicio:

Los múltiples proyectos del gobierno urbano contemporáneo operan con presupuestos acerca de la ciudadanía urbana en términos de activismo y obligación, emprendedurismo y lealtad, en donde los derechos en la ciudad refieren tanto a deberes como a titularidades. (Osborne & Rose, 1999:752; traducción propia).

<sup>1</sup> Los resultados analizados en este artículo fueron obtenidos a través de investigaciones en curso realizadas desde 2008 con fondos del CONICET y de la ANPCyT. Los autores agradecen a Patricio Besana, María Laura Canciani, Roberto Gambuzza y España Verrastro las tareas de asistencia de investigación realizadas.

La contracara de esa revitalización de la ciudadanía en una urbe fragmentada no son el estado minimalista ni la ausencia del estado, sino la presencia del estado como “socio” (*partner*) que

facilita, permite, estimula, configura e incita las actividades de auto-gobierno de una multitud de entidades dispersas –asociaciones, firmas, comunidades, individuos– que tomarían para sí mismos mucho de los poderes y responsabilidades previamente anexados por ‘el estado’ (Osborne & Rose, 1999:751; traducción propia).

Como veremos, ese nuevo rol del estado como “socio” puede percibirse también en barrios hiperdegradados como Reconquista, en los cuales la revitalizada ciudadanía urbana parece referirse más a deberes y responsabilidades que a titularidades y goce efectivo de derechos.

## Ciudadanía y comunidad en barrios hiperdegradados

Durante las últimas décadas, hemos sido testigos de los procesos de metropolización selectiva y profundización de la fragmentación urbana (Sassen, 2001; Prevot Schapira, 2001). A la par que algunas metrópolis ganan preeminencia en las redes de comando de la economía globalizada, se profundiza la fragmentación social y espacial en el corazón de los espacios urbanos. Como señalan Osborne & Rose (1999), las ciudades contemporáneas son visualizadas como lugares de distribución de riesgos en los cuales quedan delimitadas las “zonas a evitar” (*no-go zones*). En estas zonas a evitar, la revitalización de la ciudadanía urbana es puesta en jaque y entra en tensión con la lógica del empoderamiento:

Esta nueva imagen de la ciudadanía debe ser entendida en relación con lo que se le opone, una especie de anti-ciudadano que es la constante tentación y amenaza para el proyecto mismo de ciudadanía. La aparición de las nociones de exclusión para caracterizar a aquellos que antes constituían el grupo socialmente problemático define a esos no-ciudadanos o anti-ciudadanos, ya no en términos de características sustantivas sino en términos relacionales; se trata de la cuestión de su distancia respecto de los circuitos de inclusión en la ciudadanía virtuosa... En estos enclaves, los vínculos entre ciudadanía y comunidad se vuelven contra sí mismos, y todo aquello que conectaría a los individuos en las redes de inclusión produce en cambio una retroalimentación negativa: la vida familiar, la solidaridad de bienestar y la educación pública son vistos como máquinas para la desconexión más que para la conexión (Osborne & Rose, 1999:754-755; traducción propia).

A veces, los propios habitantes de esas zonas a evitar perciben y aceptan su condición de no-ciudadanos como consecuencia de su situación de exclusión y de su no “contribución” a la sociedad. Nos decía una joven entrevistada:

Hace días que estamos sin luz... cada dos por tres salta el transformador y nos quedamos sin luz... es así profe lo que pasa es que acá no se paga impuestos, entonces... es así...

Es quizá por eso que, pese a la escasez de titularidades o al escaso goce efectivo de derechos, el “dejar hacer” y la lógica del empoderamiento de la comunidad se promueve más en barrios como Reconquista que en otros barrios. Allí, la comunidad de no-ciudadanos, a través de sus múltiples organizaciones, se convierte en el *locus* en el que deben resolverse la falta de servicios públicos esenciales y los consecuentes problemas de contaminación ambiental, así como la carencia de servicios sociales tales como la educación inicial y la atención primaria de la salud. Esas carencias y faltas muchas veces son explicadas, por funcionarios municipales y vecinos del barrio, como una consecuencia directa del hecho de no pagar impuestos, reforzando por esa vía la identidad de no-ciudadanos.

En barrios como Reconquista, la provisión de agua potable constituye un ejemplo claro de cómo, ante las fallas de los servicios públicos estatales y privados, los sujetos buscan los modos de resolver la satisfacción de sus necesidades e incluso mejorar sus condiciones de vida (Holston, 2008, 2009). El tendido de la red de la empresa de agua potable sigue la línea de una calle llamada Central. De ahí en más, los vecinos del barrio pusieron en marcha una compleja y precaria red de mangueras a través de las cuales consiguen tener agua potable en cada casa. Así, aunque de un modo precario e incluso improvisado, cubren necesidades que son cruciales para la vida cotidiana y para la satisfacción de las cuales no suelen recibir la misma respuesta estatal que vecinos de otros barrios. Más allá de la calidad del servicio que consiguen obtener, aquello que aquí importa resaltar es que para los vecinos resulta de lo más cotidiano que éstas son cuestiones que deben resolverse en el nivel local.

La recolección de los residuos domiciliarios constituye otro problema central en barrios como Reconquista. Esa recolección es absolutamente precaria y, a diferencia del servicio que se realiza en el resto de la ciudad, se trata de una provisión que realizan vecinos del barrio contratados para tal fin por el gobierno municipal. La calidad del servicio es objeto de queja constante por parte de los habitantes del barrio y al caminar por sus calles se entiende por qué: las bolsas de basura se acumulan en los frentes de las casas o alrededor de los contenedores donde se supone deben tirar la basura los recolectores y un camión debe ir a diario a recoger. Algo de todo eso acontece, pero como ocurre con la provisión de agua, de manera irregular. Las múltiples dificultades que tiene este servicio provocan la constante quema de basura y la deposición

de residuos en los cursos de agua que rodean el barrio, todo lo cual tiene consecuencias directas en la salud de la población<sup>2</sup>. Como contracara de la moneda, la basura es también fuente de vida y reproducción de la población. Durante la última década, vecinos del barrio se han organizado en cooperativas o grupos similares para maximizar el “cartoneo” o “cirujeo” de residuos generados y depositados fuera del barrio, lo cual complejiza el problema de la basura dentro del barrio.

Durante las últimas dos décadas, la comunidad fragmentada de Reconquista ha tomado a su cargo, de modo más organizado o más individualizado, no sólo la provisión de agua potable y la recolección de residuos sino también otros servicios esenciales como el desagote de efluentes cloacales domiciliarios, el mantenimiento de la red eléctrica, la limpieza de las calles y los cursos de agua del barrio, la provisión de servicios de educación inicial, la atención primaria de la salud y la asistencia alimentaria. Como resultado, Reconquista aglutina hoy día una profusión de organizaciones de los más diversos tipos y con las finalidades más diversas.

## De unidades básicas a ONGs

En Reconquista, el emprendedurismo individual y la vida organizacional se han combinado y confundido, durante décadas, como mecanismos a través de los cuales satisfacer la provisión de servicios esenciales para la vida. Pero algo cambió durante los últimos años. En gran medida debido al incentivo de fondos provenientes de distintos programas nacionales y provinciales, se multiplicaron las organizaciones destinadas a brindar servicios de los más diversos, relegando el poder como intermediarios de antiguos líderes barriales (emprendedores en el moderno lenguaje del empoderamiento, “punteros” o “referentes” en el viejo lenguaje de la política de base tradicionalmente asociada al peronismo).

De hecho, la capacidad de crear “nuevas” organizaciones (a veces identificadas como “ONGs” por protagonistas y observadores) es percibida no sólo como un mecanismo para satisfacer necesidades, sino también como un modo de perpetuar el emprendedurismo individual que antes encarnaban los referentes barriales. Así lo expresa, con cierto cinismo, un viejo puntero barrial devenido director de una ONG:

No, ahora es algo que lo arman ellos, para decir ‘desde el punto de vista institucional tenemos esto’. Es lo mismo que nosotros. Hoy todas las unidades básicas [organizaciones base del peronismo] son ONGs. Pero ¿por qué?

<sup>2</sup> Por motivos de espacio no nos detendremos aquí en esta cuestión, sin embargo cabe resaltar que las cuestiones ligadas con intersección entre contaminación y salud son especialmente sensibles en estos barrios y ameritan una especial cuestionamiento por las formas que presenta la biopolítica en nuestros tiempos.

Porque se veía un cambio de una nueva forma de hacer política. Mientras siga la especulación en defensa de los intereses de cada sector siempre va a haber la puja entre uno y otro.

Nuevas organizaciones surgen del encuentro entre la expectativa de conseguir fondos públicos y privados y la sensación de que nadie va a venir de “afuera” a resolver los problemas del barrio. Esta sensación es muy fuerte entre muchos de los miembros de organizaciones entrevistados. Así la expresa, en referencia a los problemas de contaminación, un joven de diecisiete años que nació y vive en el barrio:

Quién va a resolver las cosas por vos sino sos vos. Estás vos y te tenés que hacer cargo... Yo no confío en nadie.

Esta sensación de aislamiento (que, como veremos más adelante, se traduce en una gran desconfianza entre las organizaciones del barrio) tiene como contracara un sentido de responsabilidad por el propio destino, un sentimiento de “hacete cargo” aun cuando un individuo solo pueda muy difícilmente ser responsable de la contaminación ambiental. Vivencias de este tipo se encuentran íntimamente ligadas con las formas que asume el gobierno de la población en tiempos de gerenciamiento (Grinberg, 2008).

En el área geográfica mayor en que se localiza Reconquista, es posible identificar tres momentos como propulsores de la creación de organizaciones comunitarias. Los dos primeros coinciden con las coyunturas de crisis que de hecho impulsaron el crecimiento de la población en el área: la crisis hiperinflacionaria de 1989 y la crisis de 2001-2002. El tercer momento, está vinculado con la sucesión de programas estatales que, después de 2003, incentivaron la creación de cooperativas para distintos fines y cuyo punto culminante lo constituye el Programa de Ingreso Social con Trabajo, popularmente conocido como Programa Argentina Trabaja, creado por el Ministerio de Desarrollo Social de la nación en agosto de 2009<sup>3</sup>.

El papel de la crisis de 1989 es explicitada en la historia “oficial” de una red (RED GESOL) que incluye organizaciones del barrio bajo estudio:

La Red de Organizaciones de Gestión Solidaria RED GESOL nació en el año 1989 en el contexto de la hiperinflación, el cierre masivo de fábricas y el inicio del proceso de reestructuración del estado y las privatizaciones con el objetivo de dar respuesta a la desocupación desde la propia comunidad afectada. Su primera forma jurídica se concretó tres años después con la fundación de la Asociación Mutual de Empleo y Gestión Solidarias, cuya misión fue y sigue siendo generar ingresos dignos a través de formas de autoempleo, microem-

<sup>3</sup> Ver [http://www.desarrollosocial.gob.ar/Uploads/i1/ArgentinaTrabaja/Resolucion\\_3182\\_2009.pdf](http://www.desarrollosocial.gob.ar/Uploads/i1/ArgentinaTrabaja/Resolucion_3182_2009.pdf), visitado el 19/08/11.

presas y empresas sociales en el marco de la Economía Social y el Desarrollo Local. Durante la década del 90, además del Derecho al Trabajo Decente y a medida de que la situación socioeconómica se agravaba para los sectores populares, en la RED GESOL, fue cobrando importancia la concreción de otros derechos básicos (alimentación, viviendas, salud, educación, cultura, recreación). Hoy, conforman la RED GESOL más de 60 organizaciones con distintos grados de institucionalidad y tipos organizativos: desde centros de promoción comunitarios barriales hasta entidades de desarrollo integradas por técnicos y profesionales. Está estructurada con visión federal en regiones como NOA, NEA, CENTRO y AMBA (Conurbano y Ciudad de Bs. As.)<sup>4</sup>.

Así, aquello que en el discurso del empoderamiento aparece como una propuesta de afirmación de la comunidad, desde la perspectiva de las organizaciones de la propia comunidad es visto como la única forma de responder a una situación de la que no son responsables pero que los afecta profundamente. El autoempleo, la microempresa o la empresa social son la forma de responder a una situación de crisis en la que los derechos básicos son puestos en cuestión.

Según el líder de una organización de Reconquista, igual papel parece haber cumplido la crisis de 2001-2002:

La asociación se creó un año y medio antes de empezar acá, creo en el 2001-2002. Después de la debacle de De la Rúa, ese año nosotros hicimos un curso para fundar un comedor y a través de eso nosotros hicimos una asociación civil para poder seguir manteniéndolo con subsidios de la provincia. Después hicimos otro curso y donamos una ambulancia al Centro de Salud, que nunca la usaron, problemas con la municipalidad... pero bue... uno regala algo y quiere que lo use para tal fin. Si la hubiese regalado el Rotary Club, la hubiesen usado, pero nosotros somos un par de negros y le regalamos algo al intendente de ojitos claros...

Una vez más, las organizaciones hacen del emprendedurismo una forma de resolver aquello que las crisis económicas provocaron. Sin embargo, el fenómeno de las organizaciones no desaparece con la remisión de las sucesivas crisis. Por el contrario, las organizaciones que emergen crisis tras crisis se van acumulando y superponiendo (como capas) en el barrio. Y es respecto de ese proceso de acumulación que cobra especial importancia, en el área bajo estudio, el fuerte incentivo a la cooperativización posterior a 2003. En nuestro trabajo de campo nos topamos permanentemente con nuevas cooperativas financiadas con el Programa Argentina Trabaja (u otros programas estatales) dedicadas a tareas tales como la limpieza de arroyos, la limpieza de calles, la construcción de veredas y otras pequeñas obras. Uno de los aspectos más interesantes de

<sup>4</sup> Ver [http://www.gesol.org.ar/n\\_historia.htm](http://www.gesol.org.ar/n_historia.htm), visitado el 19/08/11.

ese proceso es que varias de las cooperativas creadas surgen como apéndices o derivaciones de organizaciones ya existentes, originalmente dedicadas a tareas más vinculadas con la asistencia social (comedores, guarderías, etc.).

Con los años, la multiplicidad de organizaciones se transforma en una gran madeja de diferencias que sólo puede ser entendida en la lógica de la supervivencia que esas organizaciones suponen para la comunidad. Formar parte del “tercer sector” implica un enorme desafío, no sólo en términos de la gestión diaria de la organización, sino también porque cada tipo de organización habilita para hacer algunas cosas y no otras. Es por eso que varias organizaciones, para poder cubrir distintas funciones, recurren a su auto-reproducción mediante distintas figuras jurídicas. Algo de ello puede leerse en el siguiente diálogo mantenido con una de las responsables de una organización, en el cual puede observarse la diversidad de formas que una misma organización adquiere para gestionar fondos de distintos orígenes y destinos:

*¿Ustedes tienen al comedor como para rendir la Asignación Universal por Hijo, no?*

Sí. Pero desde otra organización, que es una asociación civil.

*¿Quiénes son, los que están en el comedor o en la cooperativa?*

No, el comedor.

*¿El comedor es la asociación civil?*

Sí.

*¿Más allá de la organización que está en la red GESOL?*

Sí.

*¿En ese sentido el comedor no es parte de red GESOL?*

No.

*¿Y la presidente de la asociación civil sos vos?*

No, otra compañera. A través de eso podemos armar algunos proyectos... a veces pedir cosas. Ahora hay para todo. Quisimos pedir cepillitos de Colgate y hay que hacer trámites...

*¿Pero la asociación civil tiene como sede este comedor?*

No.

*¿O sea ustedes son como amigos y usan la personería jurídica para funcionar?*

Sí. En cualquier momento armamos una, porque tenemos que tener una para este barrio.

Se crean, por esta vía, múltiples espacios en los que los sujetos se encuentran y juntos definen lo que deben hacer, incluso teniendo que articular ya no entre

organizaciones sino al interior de cada una. Como señala programáticamente Etzioni (2001), para ello sólo hay que garantizar las condiciones de enunciación y materialización que generen que la regulación comunitaria funcione por sí sola. Como afirma el líder de una planta social de reciclado, lo decisivo es que “te empiecen a dar bola”:

Sí, esto es una planta social que la gerencia nuestra asociación civil. La planta ya tiene 6 años y somos la primera planta que está en tierras del CEAMSE. Esta planta surgió 6 años atrás cuando la gente entraba al relleno sanitario, la policía los echaba, andaba a los tiros y después hubo un muerto... viste cómo pasa que te empiezan a dar bola cuando pasa eso... Entonces empezamos a trabajar con esto, que primero fue una locura de quien les habla porque nadie creía en esto. Después se fue mejorando en el tiempo y ahora hay nueve plantas sociales.

Se establece de este modo un nuevo contrato (Grinberg, 2008) entre un estado que asume una función de facilitación y ciudadanos y organizaciones comunitarias que asumen responsabilidades por la solución de aquello que identifican como sus propios problemas.

## El estado socio

Aunque originariamente surgidas para responder “comunitariamente” a las secuelas de las sucesivas crisis económicas, muchas organizaciones del barrio desarrollan la capacidad de sobrevivir aun después de pasada la crisis, fundamentalmente gracias a la habilidad de obtener fondos de los distintos programas estatales. Otras organizaciones directamente nacen gracias a la disponibilidad de esos fondos. El estado opera, en esos contextos, como un “socio” de las organizaciones, como un abridor de caminos, un promotor, un propulsor de las actividades que deben desarrollarse en la comunidad. Su acción es hacer que los otros hagan. No se trata tanto de imponer programas y proyectos sino de provocar que la comunidad encuentre los suyos. Aquí reside el giro epistémico del gerenciamiento: el eje radica en sentar como principio de acción que ya no hay un camino único digitado desde el estado; el camino debe buscarlo y encontrarlo cada quien dentro de la comunidad. Por lo que, si ya no hay una forma de hacer las cosas, la función del estado sólo puede ser la de socio y acompañante.

Si, en el origen, el estado moderno fue pensando como aquél que podría estar por encima de lo particular, aunar las diferencias y otorgar sentido y seguridad a la vida en común, a partir de aquí esas funciones son desplegadas por un sin número de organizaciones con quienes el estado comparte la responsabilidad de la acción. Esas organizaciones particulares, por elección o por necesidad, se

configuran como sujetos comprometidos y otorgan sustentabilidad a aquellas acciones que, hasta hace algunas décadas, eran de exclusiva responsabilidad del estado y de hecho justificaban su existencia.

Según el discurso del empoderamiento de la comunidad, la acción del estado socio consiste en fomentar y apoyar pero también financiar que las personas resuelvan sus problemas, se reconozcan en sus posibilidades, debilidades y fortalezas y que junto con su comunidad y sus organizaciones transiten el largo camino y el desafío de devenir ellos mismos, de reconocerse entre iguales como sujetos de deseo, posibilidades y límites. Así, “en esta expresión cabe ya cifrar la moderna paradoja fundadora de un *privilegio para todos*. Aquí se cumple la democracia de la nobleza. Dado que a todo hombre le corresponde dignidad humana, todos pueden legítimamente alzar la vista para mirar a todos los demás. La diferencia vertical mora en el interior del hombre” (Sloterdijk, 2002, p. 73).

Pero los cambios predicables del moderno estado de bienestar (o, en su versión latinoamericana, del estado populista) de ningún modo habilitan a hablar de la ausencia del estado. Caminar por el barrio y hablar con los vecinos supone toparse con el estado todo el tiempo. En cada organización (en cada subsidio) nos encontramos con políticas públicas que, justamente, ubican al estado como promotor y garante de soluciones tendientes a paliar problemas respecto de los cuales, paradójicamente, el estado no parece hacerse (o no parece ser considerado) responsable.

Dos ejemplos de Reconquista pueden servir para entender mejor cómo funciona el estado socio. En vez de hacerse cargo directamente de remediar la contaminación de los arroyos del barrio (como correspondería según ley), el estado de la Provincia de Buenos Aires subsidia a una cooperativa de vecinos para que “limpie” los arroyos (sin que necesariamente apliquen criterios ambientalmente sostenibles). En vez de asegurar que la empresa de recolección de residuos que cubre el resto del territorio del partido también cubra Reconquista y barrios aledaños, el gobierno municipal contrata una cuadrilla de vecinos para que, con medios muchos más precarios e ineficaces que la empresa concesionaria, recoja los residuos del barrio y los deposite en un enorme contenedor que acaba transformándose en un enorme basural a cielo abierto. En ambos casos, si luego los arroyos y las calles del barrio no están limpios, las autoridades culpan a los propios vecinos por su falta de “cultura” y sus dificultades para auto-organizarse, “como lo hicieran nuestros abuelos inmigrantes”, para resolver sus propios problemas.

Vemos claramente que la contrapartida del estado socio son la “responsabilización” de la comunidad y la consecuente necesidad de empoderamiento de las organizaciones locales. El siguiente fragmento de una entrevista realizada con un dirigente cooperativista del barrio, es muy ilustrativo sobre como ello es internalizado por las propias organizaciones:

Que ellos querían entrar [al relleno sanitario del CEAMSE<sup>5</sup>] y la policía no los dejaban y que ellos querían alimentar a su familia. Yo les decía ‘todo lo que entra ahí está contaminado y una vez que cae ahí se contamina todo’; ‘sí, pero nosotros hace años que comemos de esto’. Entonces ellos entraban, la policía los sacaba a la ruta, rompían autos y era todo así... Un día, cuando había un corte, nos llamaron a mí y al presidente de la cooperativa y fuimos para escucharlos, y era una bolsa de gatos. Porque cada barrio tenía un representante y cada uno tiraba para su barrio y decía una cosa y los otros decían otra. Entonces dije ‘vámonos, esto es una bolsa de gato, no se puede hablar con nadie de acá’. Cuando nos vinieron a buscar otra vez para que le diéramos una mano y pudiéramos intervenir con la gente del CEAMSE, les dije ‘muchachos vamos a hacer una reunión con el CEAMSE pero hay uno solo que habla y uno solo que dicen las cosas cómo son. Lo demás no sirve si todos hablan y cada uno tiene una opinión distinta, el CEAMSE les dice ‘bueno, nos vemos la semana que viene, unan criterios entre ustedes y después nos sentamos a conversar’. Entonces fuimos a esa reunión y los tipos del CEAMSE trataban de alargar lo más que pudieran y nos dicen ‘bueno, necesitamos una asociación civil que se haga cargo de gerenciar la planta [social de reciclado]’. Les digo ‘sí, acá esta, acá está la nuestra, con personería jurídica, reconocimiento municipal’.

¿Ustedes ya estaban creados, ya tenían todo?

Sí, ya estábamos en funcionamiento, teníamos el comedor, habíamos donado una ambulancia al centro de salud de acá.

En la visión de este dirigente, el principal problema reside, no en la acción del estado (en este diálogo representado por la empresa pública CEAMSE), sino en la dificultad de vecinos y organizaciones para ponerse de acuerdo y actuar en conjunto. Se configura de este modo un estilo de gobierno basado en un nuevo tipo de “contractualización” entre organizaciones que, llamadas a considerarse como unidades de gestión independientes, deben resolver responsablemente los problemas que las afectan en articulación con otros. Como afirma Du Gay (2003, p. 258),

al asumir una responsabilidad activa por estas actividades y funciones –tanto en lo concerniente a su ejercicio como a sus resultados–, esas unidades de gestión afirman en sustancia una determinada identidad o personalidad... La contractualización exige que dichas unidades de gestión adopten cierta forma empresarial de relación consigo mismas como condición de su eficacia.

<sup>5</sup> La CEAMSE o Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado es la empresa pública encargada de la deposición final de los residuos sólidos domiciliarios de la mayor parte de la Región Metropolitana de Buenos Aires, incluida la Ciudad de Buenos Aires. Ver <http://ceamse.gov.ar/>, visitado el 19/08/11.

Esta lógica contractual irrumpe como una forma diferente del viejo contrato, en donde los ciudadanos ya no delegan en un tercero (el estado) su capacidad de gobernarse para que sea éste quien garantice las funciones de seguridad social. Es justamente ese tercero quien instala una nueva forma de contrato que, a partir de ahora, debe cumplirse entre los ciudadanos y para su autogobierno – una nueva forma de ciudadanía que involucra la relación y acción con y en la comunidad. El ejercicio de la ciudadanía ya no sucede en la esfera pública, sino en esa esfera ni privada ni pública que supone la comunidad. La política se vuelve a la sociedad en sí, bajo la forma de moralidad individual, responsabilidad organizacional y ética comunitaria (Grinberg, 2008). De forma tal que, en este horizonte de individualización de la acción, “la acción política consiste menos a menudo en resolver los conflictos entre adversarios que en facilitar colectivamente la acción individual. Es ésta una nueva constricción política” (Ehrenberg, 2000, p. 265).

## A modo de corolario... Tenemos que juntarnos y articular

Crear una organización no es tarea fácil. Hay que remontar muchas dificultades. Decidir qué personería jurídica es la más conveniente es una de las tantas cuestiones a resolver. Igualmente crucial es contar con anclaje territorial. De hecho, una organización anclada en barrio no puede actuar en el barrio vecino. Como señalaron varios entrevistados, para ello hay que crear otra organización. Muchas veces se trata de organizaciones que aglutinan habitantes de barrio lindantes. Este tipo de situaciones, tanto como las señaladas en las páginas anteriores, han generado el crecimiento geométrico de las organizaciones a tal punto que una de las dificultades más señaladas por la mayoría de los entrevistados reside en la falta (y necesidad) de articulación entre las organizaciones del barrio. “*Tenemos que juntarnos y articular*” es una de las frases y de los reclamos más escuchados entre los miembros de las organizaciones. Cabe señalar aquí que la desconfianza generalizada del joven de diecisiete años mencionada páginas arriba se dirigía (como la de muchos entrevistados) no sólo hacia el estado sino también hacia las otras organizaciones del barrio, con las que a veces resulta muy difícil, según su testimonio pensar acciones conjuntas.

Cuando un actor político o un agente de un organismo del estado quieren acercarse a los barrios más pobres se encuentran con una gran difusión de organizaciones que muchas veces desconoce, incluso cuando su financiación proviene de ese mismo organismo de gobierno. En rigor, no sólo los vecinos sino también las organizaciones, atravesadas por la inacabable búsqueda de fondos así como por las pujas que esto genera, se encuentran en permanente

tensión en la búsqueda de una articulación que la propia hechura de estas políticas hace, si no imposible, seguramente titánica.

Así, el llamado a articular y a generar espacios en el que las organizaciones se conozcan y compartan acciones es tanto un reclamo como una de las preocupaciones de quienes trabajan a diario en el barrio. En palabras de una dirigente:

S: ... si todos nos uniéramos el barrio no estaría tan mal. Yo he ido a Movimiento Evita, Barrios de Pie, las Iglesias, la salita misma del fondo... hablamos, propuestas de trabajo para trabajar juntos...

¿Cuántas organizaciones participaban?

S: Unas 10 más o menos. Estaba el Frente Transversal, el Movimiento Evita, estaban los comedores que funcionaban en ese momento, Barrios de Pie, había gente que venía de otros lados, Matías Pérez que era del Frente Transversal que en ese momento quiso organizar. Y no funcionó porque todos tiraban para... después acá lo que vino, FO, ellos nos decían que son organizaciones de distintos lugares y es como que a mí y a otras tantas nos dejaron afuera de eso, de las reuniones, se empezaron a hacer en otros lados. Yo lo que insistía es que se hiciera en el barrio.

La necesidad y/o reclamo de articular aparece como una consecuencia directa de la forma fragmentada que supone la gestión de lo social en tiempos de gerenciamiento. En otras palabras, la superposición de organizaciones que desarrollan actividades similares así como la constante creación de nuevas organizaciones barriales no constituye un hecho aislado y casual o resultado de alguna suerte de anomia social, sino que es parte integral de una forma de gestión de lo social que a través del relato del empoderamiento de la comunidad genera procesos de desconexión no sólo entre los distintos espacios urbanos sino en su interior.

## Consideraciones finales

Tal como planteamos al inicio de este trabajo dos movimientos paralelos, globalización y localización caracterizan los cambios acontecidos en las últimas décadas del siglo XX. La crisis del estado de bienestar y la reconfiguración de la seguridad social se consolidan a la par que emerge la tensión entre los procesos de globalización y el resurgimiento de los localismos. En este trabajo procuramos examinar las particularidades que presenta el gobierno de la población tal como son vividas en la cotidianeidad de un barrio hiperdegradado de la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA). Por un lado, nos propusimos describir cómo la lógica del empoderamiento comunitario, propia de la era del gerenciamiento, es vivida, tamizada, construida y resistida en la cotidianeidad

de la vida barrial. Por el otro, argumentamos que esa lógica, más que referir a la ausencia del estado, supone otras formas de acción estatal y de gobierno. De hecho, una de las notas fundamentales de las sociedades de gerenciamiento es que el gobierno de la población dejó de ser pensado como totalidad para devenir gobierno de fragmentos (Grinberg, 2008); y es eso lo que encontramos a diario incluso en la percepción de desarticulación que atraviesa a las organizaciones sociales que trabajan en la zona. Se trata de formas de agenciamiento que combinan responsabilidad, autonomía y elección como piedras angulares de una supuesta revitalización de la ciudadanía y su ejercicio. La comunidad se vuelve, así, locus de gobierno que debe gestionar su adaptación permanente y el bienestar del barrio.

El crecimiento sostenido de las grandes ciudades ha traído consigo un conjunto de nuevos problemas ligados, entre otros, con la insuficiencia de inversión estatal en la provisión de servicios públicos. Así, estas insuficiencias en las grandes ciudades suelen expresarse en críticos problemas socioambientales para quienes viven en aquellas zonas a evitar, como el barrio Reconquista, donde la inversión estatal no llega o lo hace en las diversas formas del subsidio a micro emprendimientos comunitarios que difícilmente pueden atender problemas de envergadura. Así, si bien la preocupación por el medio ambiente y la contaminación atraviesa a las grandes ciudades, son los espacios urbanos más empobrecidos los más afectados por esos problemas. Mientras la provisión de servicios públicos en los restantes sectores de la metrópolis es garantizada a través de la intervención estatal o del acceso al mercado, en los barrios hiperdegradados esa provisión queda, en buena medida, en manos de la comunidad local. Así, la responsabilidad por los problemas ambientales derivados de la falta de servicios esenciales como el agua potable o la recolección de basura se descarga en la población que más sufre esos problemas y que menos recursos posee para resolverlos.

Las lógicas del gerenciamiento desde fines del siglo XX ha generado complejos procesos en los que la comunidad fragmentada de Reconquista ha tomado a su cargo, de modo más o menos organizado y/o individualizado, no sólo la provisión de agua potable y la recolección de residuos sino también otros servicios esenciales como el desagote de efluentes cloacales domiciliarios, el mantenimiento de la red eléctrica, la limpieza de las calles y los cursos de agua del barrio, la provisión de servicios de educación inicial, la atención primaria de la salud y la asistencia alimentaria. Como resultado de estas formas de gobierno, Reconquista aglutina hoy día una profusión de organizaciones de los más diversos tipos y con las finalidades más diversas. Tal como lo propusimos, la fragmentación que en el barrio es vivida como un problema es intrínseca a las actuales lógicas que presenta el gobierno de la población. De hecho, durante los últimos años, en gran medida debido al incentivo de fondos provenientes de distintos programas nacionales y provinciales, se multiplicaron las organizaciones destinadas a brindar servicios de los más diversos. En todos los casos,

aquello que en el discurso del empoderamiento aparece como una propuesta de afirmación de la comunidad, desde la perspectiva de las organizaciones de la propia comunidad se vuelve la única forma de responder a una situación de la que no son responsables pero que los afecta cotidianamente.

De esta forma las organizaciones hacen del emprendedurismo la forma de resolver aquello que las crisis económicas provocaron. Sin embargo, el fenómeno de las organizaciones no desaparece con la remisión de las sucesivas crisis. Por el contrario, las organizaciones que emergen crisis tras crisis se van acumulando y superponiendo en el barrio. Y es respecto de ese proceso de acumulación que cobra especial importancia, en el área bajo estudio, el fuerte incentivo a la cooperativización posterior a 2003. Con los años, la multiplicidad de organizaciones se transforma en una gran madeja de diferencias que sólo puede ser entendida en la lógica de la supervivencia que esas organizaciones suponen para la comunidad. Como se señaló, formar parte del “tercer sector” es un reto al destino, no sólo en términos de la gestión diaria de la organización, sino también porque cada tipo de organización habilita para hacer algunas cosas y no otras. La recurrencia a la auto-reproducción mediante distintas figuras jurídicas es la respuesta a esas situaciones. La desarticulación y la fragmentación devienen inevitablemente la “otra cara de la moneda” que, según la visión de los vecinos y miembros de las organizaciones, se transforma en la dificultad para articular, ponerse de acuerdo y actuar en conjunto. El llamado a articular y a generar espacios en el que las organizaciones se conozcan y compartan acciones es tanto un reclamo de las agencias estatales como una de las preocupaciones de quienes trabajan a diario en el barrio.

De esta manera, la presencia del Estado adquiere la forma de un “socio” que facilita, permite, estimula, configura e incita las actividades de auto-gobierno de una multitud de organizaciones dispersas. Argumentamos que, en barrios como Reconquista, esta forma del estado “socio”, asociada a la lógica de la revitalización ciudadana urbana, parece referirse más a deberes y responsabilidades de los individuos que a titularidades y goce efectivo de derechos. Muchas veces, los propios habitantes del barrio se perciben y aceptan su condición de no-ciudadanos como consecuencia de situaciones que suponen la vida en excepción y que, entre otros muchos aspectos, los deja fuera de aquello que incluso les gustaría hacer: pagar impuestos. De hecho, la condición de no pagar impuestos se vuelve explicación de la condición de no-ciudadanía. Es de esta manera que la lógica del gerenciamiento, la que ha instalado la idea del “dejar hacer” y del empoderamiento como tecnología clave de gobierno, “produce” no-ciudadanos en barrios como Reconquista.

## BIBLIOGRAFÍA

- Curutchet, G., Grinberg, S. y Gutiérrez, R. (2011) "Entre la vida del barrio y la potencia del zanjón: condiciones, fatalismos y posibilidades de la remediación ambiental", en *Actas E-ICES 6*, Buenos Aires, CNEA.
- Davis, M. (2007) *Planet of Slums*. London and Brooklyn, Verso.
- (1999) *Governmentality: Power and rule in modern society*. Londres: Sage Publications.
- Deleuze, Gilles. (1990) "¿Qué es un dispositivo?" En, AAVV, *Michel Foucault filósofo*. Barcelona: Gedisa.
- Ehrenberg, A. (2000) *La fatiga de ser uno mismo. Depresión y Sociedad*. Nueva Visión, Buenos Aires.
- Etzioni, A. (2001) *La tercera vía hacia una buena sociedad. Propuestas desde el comunitarismo*. Ediciones Mímina Trotta, Madrid.
- Foucault, M. (2007) *Nacimiento de la Biopolítica: curso en Collège de France*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Grinberg, S. (2011) "Territories of schooling and schooling territories in contexts of extreme urban poverty in Argentina: Between management and abjection", *Emotion, Space and Society*, doi: 10.1016/j.emospa.2011.01.001
- (2010) "Pedagogía y políticas sobre la vida en la sociedad de empresa: entre el gerenciamiento y lo abyecto. Relatos de racionalidad fragmentada", en *Biopolíticas del Sur*, Editorial Universidad Arcis, Santiago Chile,.
- (2009) "Tecnologías del gobierno de sí en la era del gerenciamiento: la autoyuda entre el narcisismo y la abyección" *Revista psicoperspectivas: individuo y sociedad*, Vol. 8. 2, Chile: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso: Escuela de Psicología.
- (2008) *Educación y poder en el siglo XXI. Pedagogía y gubernamentalidad en las sociedades de gerenciamiento*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Gutiérrez, R. A. (2009) *El problema de la interjurisdiccionalidad en la gestión local: políticas ambientales en los municipios bonaerenses del Área Metropolitana de Buenos Aires*. Congress of the Latin American Studies Association, Rio de Janeiro, Brazil.
- Harvey, D. (2006) *Justice, Nature and the Geography of Difference*. Oxford, Blackwell.
- (2008) *The Right to the City*. *New Left Review*, 53.
- Holston, J. (2008) *Insurgent Citizenship. Disjunctions of Democracy and Modernity in Brazil*. Princeton and Oxford, Princeton University Press.
- (2009) "La ciudadanía insurgente en una era de periferias urbanas globales: un estudio sobre la innovación democrática, la violencia y la justicia social". En Delamata G. (ed.), *Movilizaciones sociales: ¿nuevas ciudadanía? Reclamos, derechos, estado en Argentina, Bolivia y Brasil* (pp. 46-65). Buenos Aires, Biblos.
- Lefebvre, H. (1978) *El derecho a la ciudad*. Barcelona, Ediciones Península.
- Osborne, T., & Rose, N. (1999) "Governing Cities: Notes on the Spatialisation of Virtue". *Environmental and Planning D: Society and Space*, 17, 737-760.
- O'Malley, P. (1996) "Risk and responsibility". En, Barry, A., Osborne, TH. y Rose, N. (eds.) *Foucault and political reason. Liberalism, neo-liberalism and rationalities of government*. The university of Chicago Press, London.

- (2009) “Resilient subjects. uncertainty, warfare and liberalism”. *Economy and Society*, Volume 39, Issue 4 November 2010 , pp. 488 – 509, UK.
- Prevot Schapira, M. (2001) “Fragmentación espacial y social: conceptos y realidades”, En *Perfiles Iationamericanos*, 19, México, FLACSO.
  - Rose, N., O’Malley, P. and Valverde, M. (2006) “Governmentality”, en *Revista Law & Society, Annual Review*, 2. 83.
- (1999) *Powers of Freedom. Reframing political thought*. United Kingdom, Cambridge University Press.
- (2007) *The politics of life itself*. Princeton University Press, Princeton and Oxford, USA.
- (2010) “‘Screen and intervene’: governing risky brains”, en *History of the Human Sciences* Vol. 23 No. 1, pp. 79–105, UK: Sage publications.
- Sassen, S. (2001) *The Global City: New York, London, Tokyo*. Princeton, Princeton University Press.
  - Sloterdijk, P. (2002) *El desprecio de las masas. Ensayo sobre las luchas culturales de la sociedad moderna*. Pre-textos, España.

# Razón Gubernamental, Biopolítica y mecanismos de capitalización de la praxis indígena en Mendoza

Leticia Katzer

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

## RESUMEN

Mediante un estudio de caso etnográfico –los Huarpes– y el recorte de un referente regional específico –la provincia de Mendoza–, este trabajo constituye un esfuerzo por indagar y analizar desde un criterio histórico, la acción administrativa inherente al desenvolvimiento y reconfiguración actual del régimen gubernamental, revisando críticamente sus presupuestos y analizando sus efectos en la morfología social provincial y en las formas organizativas indígenas. Si las reestructuraciones espaciales y sociales desarrolladas en la cristalización y redefinición de la gubernamentalidad son entendidas como formas de territorialización, su abordaje requiere explorar entonces las modalidades organizativas estructuradas como así también las formulaciones ideológicas o narrativas que intervienen legitimando las acciones estatales.

## PALABRAS CLAVE

gubernamentalidad – biopolítica – territorialización – Estado provincial – organización indígena

## ABSTRACT

By means of an ethnographic case study –the Huarpes– and the choice of a specific region –the province of Mendoza– this work is the result of an effort to enquire and to analyze, by a historical criterion, the administrative action inherent to the development and the reconfiguration of the government regime. This is attempted by the critical review of their assumptions and the analysis of their effects on provincial social morphology and on indigenous organizational ways. If the spatial and social restructuring developed in the cristalization and redefinition of the governmentality are seen as territorialization ways, their approach requires exploring the estructured organization modalities as well as the ideological formulations or narratives that are involved in the legitimation of state actions.

## KEY WORDS

governmentalness – biopolitics – territorialization – provincial State – indigenous organization

## Introducción

Reflexionar sobre el contemporáneo proceso que entendemos de capitalización política y económica de las identificaciones indígenas Huarpes, implica necesariamente analizar ciertos procesos históricos que consideramos repercuten y dan forma y sentido a las configuraciones organizacionales indígenas y a sus formas de relación con el Estado en la actualidad. Entre estos procesos, la gubernamentalización del Estado, marcó un hito, dado que con ella el aparato estatal pasó a delinear los mecanismos de regulación social sobre el espacio de soberanía jurisdiccional, definiendo las formas de clasificación social y de incorporación de la población indígena y, consecuentemente, remodelando sus formas de sociabilidad.

Creemos que es imprescindible explorar la especificidad histórica del proceso de gubernamentalización estatal en cada contexto provincial, dado que, si bien las jurisdicciones provinciales dependen en parte y son manifestación de los sistemas de representación y de normalización social nacional, cada Estado provincial, e incluso cada jurisdicción municipal, diagrama selectivamente sus propios órdenes legislativos y mecanismos organizacionales como así también define como estratégicamente admisible cierta modalidad de incorporación de la población indígena, fijando los límites de cercanía/lejanía tolerables. Esta especificidad histórica jurisdiccional le otorga una especificidad histórica a la relación Estado/indígenas a nivel local que es necesario explorar y explicitar.

El siguiente trabajo canaliza esta preocupación y constituye un esfuerzo por analizar los procedimientos, narrativas y objetos propios del desarrollo del régimen gubernamental en la provincia de Mendoza. Focalizándonos en la contemporánea coyuntura de este proceso, caracterizada por la incorporación del componente étnico al régimen de poder y por el re-reconocimiento y capitalización estatal de las identificaciones Huarpes, en este trabajo nos proponemos indagar acerca de los mecanismos narrativos e intervenciones estatales llevadas a cabo durante la progresiva cristalización y actual redefinición de la gubernamentalidad como régimen de poder, revisando críticamente sus presupuestos y analizando sus efectos en la morfología social de la provincia y dentro de ella, en la de los indígenas.

Si bien los dispositivos administrativos y jurídico-políticos contemporáneos aparecen como ampliamente divergentes y superadores de la política estatal asimilacionista de fines de siglo XIX y principios del XX, hay ciertos indicadores que ponen de manifiesto la existencia de un contiguo patrón textual y organizacional estructurado por el mismo tipo de racionalidad: una racionalidad centrada en la maximización de la productividad de la población, incluida ahora la indígena.

## Marco teórico-metodológico

El abordaje de las presencias indígenas Huarpes, en sus formas organizacionales, vale decir, en su morfología social interna, en sus formas de corporalización pública y en sus formas de relación con el aparato estatal, nos lleva ineludiblemente a una lectura genealógica, dado que estas formas son el resultado de un proceso histórico. En este proceso, la cristalización de la gubernamentalidad como régimen de poder marca un hito, dado que al delinear los mecanismos de regulación social sobre el espacio de ejercicio de la soberanía jurisdiccional, este régimen y tipo de poder pasó a definir y a reglamentar las formas de incorporación de la población identificada como indígena y consecuentemente, a remodelar, sus formas de sociabilidad, trabajo y residencia desde una racionalidad específica; aquella que se centraliza en el ordenamiento, clasificación y capitalización territorial, a nivel de las fuerzas productivas y del medio natural: maximizar la productividad de los sujetos se torna un imperativo. En este sentido, para entender las formas organizacionales indígenas actuales, es necesario encarar y analizar la reestructuración socio-espacial que implicó el progresivo proceso de cristalización de la gubernamentalidad como régimen de poder, y con la cual los indígenas debieron enfrentarse y negociar.

Foucault ([1976] 2003; [1977-1978] 2006) ha definido como razón gubernamental a todo el conjunto administrativo necesario para que el Estado potencie su fuerza y convierta el espacio jurisdiccional en un espacio operativo, útil, disciplinado y productivo. Por cuanto la riqueza estatal reside en el capital de desarrollo de sus fuerzas en la actividad productiva de la población, el grado de competitividad estatal aparece como proporcional al grado de salubridad de la población que tiene a cargo, dado que aquélla define el nivel de productividad. El principio de 'hacer vivir y dejar morir para hacer vivir', se vuelve principio de estrategia estatal (Idem, [1976] 2003) porque en definitiva, la fuerza del Estado radica en la vida productiva y por ende en la salud de la población.

Reconocida la relevancia de analizar la alterización indígena en el marco de los procesos de construcción de estatalidad provincial (Briones, 1998; Escolar, 2007), y de acuerdo con la noción de territorialización propuesta por Pacheco de Oliveira (2006) consideramos imprescindible explorar la especificidad histórica del proceso de gubernamentalización estatal en la provincia de Mendoza, dado que, si bien las jurisdicciones provinciales dependen y son manifestación de los sistemas de representación y de normalización social nacional, los procesos jurídico-administrativos, la modalidad de incorporación de la población indígena estratégicamente admisible y/o efectiva según intereses y coyunturas y por ende, las formas de reorganización indígena son específicos de cada provincia (Katzer, 2009a, 2009b). Reflexionar sobre las modalidades de relación entre el Estado y los indígenas, implica necesariamente analizar los procesos históricos intrínsecos a esa relación dentro de la jurisdicción provincial de pertenencia y en su dimensión tanto textual como organizacional. Desde la territorialización

de Mendoza como provincia, tales relaciones pasaron a estar ineludiblemente modeladas por el progresivo proceso de gubernamentalización a escala local, a nivel de los procesos económicos y a nivel de las reestructuraciones administrativas, jurídicas y políticas. Tales reestructuraciones son específicas dentro de cada provincia, como por ende, son específicas también las relaciones entre ellas, sus respectivos municipios y los indígenas.

Como proceso de territorialización, la gubernamentalización provincial no es un mero proceso de representación/apropiación soberana del espacio, sino que incluye la articulación específica de un conjunto de leyes y prácticas administrativas en función de reorganizar el espacio jurisdiccional y la población asentada en él, y de regular las formas de sociabilidad, trabajo y residencia. Por tanto, los procedimientos jurídico-administrativos no constituyen códigos autoexplicativos, consensuales y objetivos sino recursos ideológicos (Pacheco de Oliveira, 1998; Souza Lima, 1998). La territorialización provincial en la forma republicana implicó la asociación jurídica entre una población y un espacio determinado y su clasificación y ordenamiento social desde una determinada forma de poder –la gubernamentalidad– y una determinada forma de racionalidad –la económica–.

De esta manera, describir las reestructuraciones espaciales y sociales involucradas en el desarrollo y reconfiguración de la gubernamentalidad como formas de territorialización implica el análisis de las modalidades organizativas estructuradas como así también de las formulaciones ideológicas o narrativas que intervienen legitimando las acciones. Mediante un estudio de caso etnográfico –los Huarpes– y el recorte de un referente regional específico –la provincia de Mendoza–, este trabajo aborda, desde un criterio histórico, la acción administrativa inherente al desarrollo y reconfiguración actual del régimen gubernamental, revisando críticamente sus presupuestos y analizando sus efectos en la morfología social provincial y en las formas organizacionales indígenas.

## La racionalidad gubernamental provincial

La consolidación de la gubernamentalidad en la provincia implicó una reestructuración de la morfología social provincial, vale decir, un reordenamiento político-administrativo y una reorganización social, que puso en marcha el desarrollo de toda una serie de saberes, aparatos y procedimientos, bajo el interés de reordenar y capitalizar el territorio jurisdiccional y convertirlo en un espacio disciplinado, analítico y productivo. Iniciada a partir de 1820 –cuando Mendoza es territorializada como jurisdicción provincial republicana– esta reestructuración comienza con la complejización del aparato estatal y la definición de objetos de administración precisos a los cuales inspeccionar y vigilar: la ciudad, la tierra, el trabajo de los individuos y la salud constituyen en conjunto el fundamento de la intervención estatal sobre el espacio de su jurisdicción.

En la medida en que el interés de la razón gubernamental radica en la maximización de la productividad, las intervenciones administrativas se dirigen a inspeccionar las formas de explotación de los recursos y las formas de trabajo y sobre todo a vigilar que nadie se encuentre 'inactivo', y por tanto, que el conjunto poblacional se encuentre sano. Así, el trabajo llevado a cabo en la tierra, el saneamiento ambiental y la salud de la población se convirtieron en un ámbito plenamente controlado por el Estado. Dicho control se llevó a cabo necesariamente de la mano de una recategorización de la población local. Dado que en un Estado provincial gubernamentalizado, la conservación y potenciación de sus fuerzas definen su competitividad, la clasificación y ordenamiento analítico de esas fuerzas constituyen un principio de administración. En base a un criterio de clasificación social definido fundamentalmente por la ocupación y no la filiación cultural, las operaciones censales y los mapeos etnográficos han resultado ser eficientes operadores de gubernamentalización (Katzer, 2009b).

En la medida en que el capital productivo se asoció explícitamente al aporte de fuerza extranjera, 'hacer vivir' al extranjero y al oasis y 'dejar morir' al indígena y al secano se convirtió en el principio biopolítico fundamental. Bajo este principio se llevó a cabo la expansión y avance progresivo de los frentes agrovinícolas sobre el territorio indígena; la destrucción de sus medios de subsistencia (disminución de aguadas producto del endicamiento de las aguas de los ríos por los hacendados en la zona de producción intensiva del oasis); y su incorporación social como peones asalariados, su sedentarización y el reemplazo de sus formas de organización y valoración espacial por formas racionales y modernas.

De esta manera, para el ordenamiento y capitalización territorial jurisdiccional, fueron delineadas un conjunto de reglamentaciones, medidas e intervenciones precisas dirigidas a maximizar la producción en el oasis y a 'civilizar' a la población indígena y que abarcaron el registro y clasificación poblacional a través de operaciones censales y mapeos etnográficos, la complejización del aparato jurídico-administrativo, el disciplinamiento del acceso a la tierra y de las formas de trabajo, la regulación de las formas de utilización de los recursos, el saneamiento poblacional/ambiental, y la regulación del asentamiento y circulación poblacional.

La multiplicación de las operaciones censales hacia fines de siglo XIX y principios del XX es destacable. Además de los censos nacionales, se llevan a cabo el *Censo de la habitación* (1896), *Primer Censo Municipal de Población, con datos sobre edificación, Comercio e Industria de la Ciudad de Mendoza* de (1903) y el *Censo General de la Provincia* (1909). En todos ellos, el capital productivo es explícitamente asociado al aporte de fuerza extranjera.

Las operaciones censales nacionales, provinciales y municipales y los mapeos etnográficos se hallaron dirigidos a demostrar la creciente presencia de fuerza extranjera y la disminución del elemento criollo, mestizo e indio (Katzer, 2009b), proyectando este último sólo al área de las Lagunas donde "los mestizos

abundan y se hallan aún algunos indios puros o apenas mezclados” (De Moussy, [1860] 1934: 43). Estas clasificaciones, hallaron luego sustento científico a través de las etnografías elaboradas durante la primera mitad de siglo XX, como las de Metreaux ([1929] 1937), Vignati (1953), Canals Frau (1953), Rusconi (1961), que si bien con matices diferenciados, clasifican a la población residente en el departamento de Lavalle como “mestiza”. Así es como se consolida un imaginario etnográfico que define a la provincia de Mendoza, siguiendo la terminología de Rusconi (1961) como “libre de problema aborígen”. Los Huarpes, pasan a ser ‘descendientes’, ‘vestigios’ de indios, siendo categorizados desde un criterio económico como ‘puesteros’, es decir, criadores de cabras y como ‘laguneros’, es decir, pescadores.

## Reestructuración de la morfología social

La complejización de la administración pública comienza con la multiplicación del aparato administrativo (subdelegacías) en correlación con la división del territorio provincial en departamentos, cuarteles y villas. La división política se estableció en relación proporcional al grado de concentración poblacional y de subdivisión de las propiedades agrícolas, el cual se veía incidido por la dicotomía oasis-secano (Sanjurjo de Driollet, 2004). En el oasis, locus de expansión de los frentes económicos agrovitivinícolas y de mayor concentración poblacional, el aparato administrativo se halla ampliamente multiplicado. Por el contrario, en el secano, donde aquellos frentes no actúan directamente, la concentración poblacional merma significativamente, como por ende también la presencia del aparato administrativo y el control político. Dicha complejización queda definitivamente garantizada con la reforma constitucional provincial de 1895, al sancionar ésta la autonomía del Poder judicial y del Departamento General de Irrigación—organismo de control de las asignaciones de los derechos de riego en la provincia—y la creación de municipalidades. Son atribuciones de las municipalidades “cuidar de la salubridad y limpieza o higiene pública, distribuir las aguas y vigilar la instrucción pública”<sup>1</sup>.

El disciplinamiento del acceso a la tierra se inicia con la reglamentación “para la venta y composición de terrenos baldíos” decretada en el año 1823, y se continúa con el plan de colonización rural sistemática en el año 1860 a través de la sanción de la ley de denuncios y enajenación de tierras<sup>2</sup>. Los terrenos considerados baldíos eran denunciados y posteriormente entregados por resolución jurídica. La cesión y posterior ocupación de las tierras se realizaba tanto por expropiación como por acuerdos municipales con los caciques (Scalvini, 1965). Al ser desconocidas o ignoradas por los indígenas laguneros

<sup>1</sup> Primer Censo Argentino, p. 335.

<sup>2</sup> *Código de las leyes, decretos y acuerdos que sobre administración de justicia se ha dictado la provincia de Mendoza.*

estas disposiciones, y dada la “inacción” de los “naturales” “por no reconocer propiedad en los campos que poseen” y la “necesidad de poner remedio a los frecuentes desórdenes que se observan en el territorio de las Lagunas, muy particularmente respecto de las haciendas de propiedad particular”, el gobierno provincial resuelve por decreto (1838) ceder a beneficio de los indígenas laguneros la porción del territorio departamental no enajenado<sup>3</sup>.

Contrariamente a lo que ocurrió en el Oasis y en la ciudad de Mendoza, en los cuales se dio un registro riguroso de catastro parcelario, con localización y tamaño exacto de las parcelas, en la zona del secano, de escaso interés económico, se procuró un registro informal y caótico de las propiedades, donde sólo constaban las transferencias, sin especificar deslindes ni medidas; informalidad que se registra hasta el año 1918 cuando se elabora el primer plano catastral del departamento de Lavalle (Doro, 1985).

La regulación de las formas de utilización de los recursos incluyó una reglamentación sobre el cercado, arbolado y labrado —en proporciones que definía el Estado— de las tierras donadas o vendidas so pena de ser consideradas “valdías”<sup>4</sup>; una reglamentación del acceso al agua (1850) por la cual el Estado provincial pasaba a definir la extensión de cuadras con derecho a agua, siendo su distribución, atribución de las subdelegaciones/municipalidades; y una reglamentación sobre “el modo de recoger, señalar y marcar” los animales, remitiendo a disposición del Gobierno provincial, todo animal que no sea de propiedad particular<sup>5</sup>.

Además de la regulación agrícola, la maximización de la productividad requería de la sujeción y disciplinamiento de las fuerzas productivas. El dispositivo de la “papeleta de conchavo” y la penalización del “vagabundeo”, constituyeron dos mecanismos de disciplinamiento de las formas de trabajo, por el cual se aseguró el peonaje rural, vale decir, la mano de obra asalariada indígena: quien se encontrara sin la papeleta “del patrón a quien sirve” era inmediatamente “conducido como vago al Departamento de Policía, y destinado a las obras públicas hasta haber encontrado patrón a quien servir”<sup>6</sup>.

La organización analítica del asentamiento y circulación poblacional implicaba a) evitar la existencia de extensiones desiertas consideradas perjudiciales para la economía y el gobierno, a través de la multiplicación de Villas y Departamentos; b) sedentarizar la población indígena y concentrarla en un territorio específico, inspeccionando/vigilando su área de residencia con mayor sistematicidad a través de la subdivisión política; y c) mantener al área de residencia indígena estratégicamente aislada respecto de la zona bajo riego. Así, entre los años

<sup>3</sup> *Archivo Histórico de Mendoza. Época independiente. Sección departamentos. Carpeta n° 575 bis Documento n° 17, año 1879.*

<sup>4</sup> *Código de las leyes, decretos y acuerdos que sobre administración de justicia se ha dictado la provincia de Mendoza.* pp 209.

<sup>5</sup> *Idem.* p. 68.

<sup>6</sup> *Idem*

1850 y 1860 se fundan gran cantidad de Villas, tales como la Villa de La Paz (1850), Villa de Uspallata, San Vicente y Luján (1855), Villa Guaimalien y Maipú (1858) y Villa de Junín (1859) como así también se divide el territorio de la Villa San Carlos en los departamentos de Tunuyán y Tupungato, cada uno con sus respectivos subdelegados<sup>7</sup>. Con la fundación de la Villa de la Paz, a la que se le adhiere la subdelegación de las Lagunas, pretende agruparse en una sola unidad jurisdiccional a la población indígena dispersa de las anteriores reducciones de Rosario, San Miguel, Asunción y Corocorto. Sin embargo, considerando que el territorio que comprende la Subdelegación de la Villa de la Paz, “es demasiado extenso y que, por consiguiente, las disposiciones de la autoridad no pueden ser cumplidas con la oportunidad debida”, el gobierno decreta el reestablecimiento de la Subdelegación de las Lagunas bajo la denominación de Subdelegación del Rosario (1855)<sup>8</sup>. Con esta medida, el espacio de residencia indígena quedó bajo control de dos unidades jurisdiccionales.

La cesión del territorio de las Lagunas a beneficio de los indígenas, la sujeción a formas de trabajo a través de la papeleta, la penalización del “vagabundeo” y la inspección de los traslados entre cuarteles— que implicaba el pedido de un boleto de permiso<sup>9</sup>— fueron las medidas a través de las cuales se logró regular relativamente la circulación indígena. Simultáneamente, la nula inversión en la erección de rutas y caminos que conectaran el área urbana y el oasis con el secano, logró recluirllos en el área de las Lagunas.

Finalmente, las políticas de salubridad pública, se hallaron dirigidas sólo a la ciudad de Mendoza e incluyeron la configuración de un sistema respiratorio de la ciudad con la plantación de árboles en las calles; la instalación de un sistema de riego urbano, de circulación de las aguas potables domiciliarias por cañerías y de evacuación de aguas servidas; la prestación de servicio de alumbrado público mediante la utilización de gas de petróleo (1888) y de iluminación eléctrica (1901); la creación del Parque del Oeste (Ponte, 1999), y la sanción municipal del Reglamento General de Construcciones (1902) por el cual “se establecen las condiciones de solidez, higiene y ornato a que deben ajustarse”<sup>10</sup>.

Entendemos estas intervenciones como una forma de territorialización gubernamental provincial, por cuanto constituye un proceso de reorganización social por el cual el Estado, a través de actos y saberes específicos, impone patrones de uso de los recursos, formas de ordenamiento poblacional y de trabajo y modos de reordenamiento político tendientes a capitalizar el territorio jurisdiccional provincial. Bajo una racionalidad económica reificadora de la actividad de los sujetos, y donde prima el principio del ‘hacer vivir’ al ciudadano/trabajador/extranjero y ‘hacer morir’ al indígena, el Estado organiza analíticamente el espacio jurisdiccional provincial, tendiendo a garantizar

<sup>7</sup> Idem. p. 209.

<sup>8</sup> Idem. pp. 298-299.

<sup>9</sup> Idem. p. 154.

<sup>10</sup> *Primer Censo Municipal*, p. 37.

y potenciar la productividad de la población. Asociados los indígenas con la “fuerza brutal”, el ocio, el vandalismo y la anarquía, y no con el trabajo a la luz de la razón y el cálculo, garantizar la potencialización del desarrollo económico requería convertir a los indígenas residentes en el secano en trabajadores productivos, incorporándolos en la estructura agraria regional en la forma de peonaje asalariado.

Los procedimientos de territorialización gubernamental provincial inevitablemente afectaron y reconfiguraron la organización social indígena respecto a las formas de residencia, de trabajo y de utilización de los recursos. El endicamiento de las aguas de los ríos en los cursos superiores sumado a las “compensaciones” en relación al uso del agua para el riego de los hacendados para extender su área de riego personal (Sanjurjo de Driollet, 2004) se tradujo en una acentuada disminución de los aportes de los ríos en la zona de residencia indígena, y por tanto, en una destrucción de sus medios de subsistencia (aguadas y pasturas) que los obligó a conchabarse.

El desconocimiento acerca de las disposiciones sobre el acceso a la tierra y sobre la señalización del ganado por muchos de los indígenas fue usado en provecho de los hacendados para propio beneficio. Los extravíos de ganados, la realización de correrías y señalización de sus animales y las persecuciones y despojos a los indígenas –que constan en una denuncia realizada por el protector de indios en el año 1879– exigió a los laguneros incorporar el hábito de señalar a los animales y de registrar la posesión de campos. Resultado del proceso de colonización rural, el departamento de las Lagunas se vio envuelto en serios conflictos catastrales. Dado que nunca se respetó el decreto de 1838 que concedía a beneficio de los indígenas laguneros todo el terreno correspondiente a dicho departamento, continuaron efectuándose operaciones de venta y, basándose en los decretos para la inscripción de inmuebles particulares no residentes presentaron planos de posesión, valiéndose de estas propiedades como aval crediticio para inversión en el área de desarrollo agropecuario intensivo. Mientras que a mediados del siglo XIX, la porción de terreno fiscal (a beneficio de indígenas) era del 50 %, hacia 1900 este terreno queda reducido al 11 % (Doro, 1985).

Sin embargo, las disposiciones gubernamentales no se impusieron unilateralmente. Si bien la pauta de “marcar” a los animales fue institucionalizada, el cercado de ‘propiedades’ no logró institucionalizarse como tampoco la definitiva sedentarización, instituyéndose el “puesto” como unidad residencial y productiva. El puesto, cuyas características de confección posibilitan su traslado de un punto a otro, ha resultado ser una respuesta cultural que tradujo al sedentarismo las formas históricas de nomadismo (Katzer, 2009a). Así, tanto los desplazamientos residenciales familiares en articulación con la movilidad de los animales (la cual a su vez es contingente respecto a los emplazamientos de aguadas y pasturas) como los desplazamientos esporádicos por parte de la población masculina adulta, pasaron a formar parte de la organización social endógena.

En su totalidad, los procedimientos de gubernamentalización provincial repercuten en el actual modo de existencia indígena. El resultado de la producción intensiva en el oasis ha sido el desecamiento de las lagunas y una pronunciada disminución de aguadas y pasturas que obliga a las familias residentes en el secano a asalariarse en las fincas aledañas como complemento de la economía de subsistencia. Producto también de las reglamentaciones sobre el acceso a la tierra y las irregularidades en el registro de propiedades en el área del secano, el terreno fiscal asignado a los indígenas ha sido radicalmente reducido y afectado por múltiples superposiciones. Siendo hoy reconocida nuevamente la posesión indígena de los campos, la gran complejidad catastral dilata la toma de decisiones y la adjudicación de tierras aún no se efectiviza.

## Reconocimiento estatal de la diversidad cultural y revisibilidad pública de los Huarpes

A partir de la reforma constitucional del año 1994, la normativa vigente reconoce la existencia de etnias indígenas en el territorio nacional y al referirse a la importancia de la incorporación de sus culturas y tradiciones a los proyectos de desarrollo de la nación, aparece una reclasificación y revalorización de la población indígena. En este contexto, la multiplicación de las identificaciones públicas y el nucleamiento jurídico en “comunidades indígenas” de poblaciones consideradas ‘desaparecidas’ –como es el caso de los Huarpes– es cada vez más pronunciada.

Si bien la toma de estado público de las adscripciones Huarpes se reinicia en el año 1994, con la participación de líderes Huarpes de procedencia sanjuanina en la elaboración del artículo 75 inciso 17 de la reforma constitucional nacional (Escolar, 2007), la inscripción de adscriptos Huarpes lavallinos al RENACI se realiza entre los años 1998 y 1999, nucleándose en once comunidades. Este proceso político integró a actores indígenas y no indígenas, entre los cuales representantes de ENDEPA y de la institución escolar lavallina y profesionales de la Universidad Nacional de Cuyo<sup>11</sup>, tuvieron una agentividad destacable. A partir de procesos de reestructuración social endógena, engendrados en situaciones de actualización de presiones y despojos territoriales (pérdida de tierras y de ganado, despojo hidráulico y disminución de aguadas y pasturas) y articulados a un escenario político de legitimación jurídica más favorable, estas familias han logrado convertir en asunto público sus reclamos.

Resultado de un proceso político en el que se articulan demandas en cuanto a tierra y asistencia al aparato estatal, y en un cuadro nacional de afirmación

<sup>11</sup> Nos referimos al padre Benito Sellito, quien inició su actividad eclesial en el secano de Lavalle en el año 1977, al EDIPAM (Equipo Diocesano de Pastoral Aborigen de Mendoza), a maestros de las escuelas-albergue del secano de Lavalle, a la Lic. Olga Rodríguez y a la Dra. María del Rosario Prieto.

de los derechos indígenas, el Gobierno provincial y el Municipio de Lavalle se han visto obligados a redefinir sus disposiciones legislativas y administrativas, entre las que podemos citar: el reconocimiento municipal de “la existencia de la ‘comunidad huarpe’ en el Departamento de Lavalle” (Resolución n° 157/99)<sup>12</sup>; el reconocimiento provincial de la “preexistencia étnica y cultural del pueblo Huarpe Milcallac de la provincia de Mendoza” y la consecuente declaración de la transferencia de tierras por ellos ocupadas –que corresponden a 750.000 hectáreas– a su nombre (ley provincial 6920); la designación por el gobernador Celso Jaque de un representante de la Provincia de Mendoza ante el Consejo de Coordinación del INAI; la creación de un proyecto de ley para la institucionalización de un “Consejo indígena” de la Provincia (Decreto n° 49030/08); la realización en el año 2008 del I Congreso Provincial de Cultura como un ámbito de debate sobre la descentralización de la aplicación de Leyes Nacionales; y la presentación de un proyecto de ley para la creación de un “área intercultural de pueblos originarios” en el ámbito del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos Provincial<sup>13</sup>, con funciones concretas respecto a la aplicación de la Ley nacional 26.160.

Con todo, desde su inscripción en el Registro Nacional de Comunidades Indígenas (RENACI) del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI), las familias autoinscriptas como Huarpes han sido incluidas en diversas políticas y programas gubernamentales en las áreas ambiental, sanitaria, educativa, cultural. Temas como demarcación de tierras, derechos indígenas, conservación ambiental y turismo cultural, han sido incorporados a las agendas estatales provincial y municipal como así también a las disputas locales cotidianas. Entre dichas políticas podemos nombrar el proyecto de instalación de un Área de Zoonosis en Lavalle; el programa de prevención de brucelosis, chagas e hidatidosis y de capacitación respecto a vacunación y desparasitamiento de animales y respecto a procedimientos de elaboración de embutidos; y el plan de ambientalización en el marco del proyecto “Ordenamiento del territorio, turismo y educación desde el paradigma del desarrollo sostenible” de la Universidad Nacional de Cuyo.

Entre los programas gubernamentales en desarrollo, la promoción turística es destacable. Por su accesibilidad vial el paraje de Asunción y la Reserva Telteca son lugares en los que el turismo extranjero es cada vez más pronunciado. Varios de nuestros interlocutores nos han señalado el hecho de que los extranjeros “vienen para compartir las tareas diarias, las comidas, darles de comer a los animales, dormir en las casas de barro” como así también “para aprender a trenzar el cuero” y “ofrecen pagar para que se los acompañe a caminar por el monte” (HG).

Bajo las nomenclaturas de “turismo cultural”, “turismo rural”, “turismo ecológico” y “turismo religioso”, la Dirección de Turismo y Cultura de Lavalle,

<sup>12</sup> Honorable Concejo Deliberante de Lavalle. 24 de febrero de 1999.

<sup>13</sup> 12ª Reunión H. Cámara de Diputados, 4 de febrero de 2009.

expone como “atractivos”, las “Capillas, Cementerios y Museos”, los “Usos y costumbres de las comunidades lugareñas”, los “Puestos tradicionales” y como “actividades y servicios” la “elaboración y venta de artesanías”, “guías lugareños”, “cabalgatas” y “comidas típicas”, difundiendo una imagen del secano completamente exotizada y primitivizada, como la que citamos a continuación:

Parece una incansable aventura que nos transporta a un escenario en el cual el tiempo se quedó dormido. Nos llevan arenosas huellas a tradicionales puestos aislados donde el lugareño se entremezcla con la flora y la fauna, las leyendas y costumbres (...) Descansa después de la laboriosa jornada y entre sus manos, curtidas, se entrelazan figuras geométricas, cueros y lanas, culminando en hermosas artesanías de creación divina.<sup>14</sup>

El capital turístico incluye venta de artesanías en cuero, cestería y tejidos (mantas, peleros, ponchos y tapices)<sup>15</sup> y comidas “tradicionales”; servicio de guía para la realización de un circuito por el monte, incluyendo la visita a puesteros ancianos “narradores de historias” e incluso proyecto de edificación de cabañas con material autóctono, reproduciendo la arquitectura de los Puestos.

Ahora bien, este contexto situacional delineado por la comunalización jurídica de los Huarpes y su incorporación en programas gubernamentales y proyectos de desarrollo turístico, involucra un proceso de reestructuración social, un proceso de territorialización por el cual el Estado, a través de un conjunto de narrativas y procedimientos jurídico-administrativos específicos delinea nuevas formas de incorporación, control y reordenamiento político de la población indígena.

## Reconfiguraciones de la razón gubernamental

Con la instalación progresiva de un régimen de poder en el que la filiación étnico/cultural tiene un lugar dentro de los sistemas de clasificación social y de la legalidad y en el que se incorporan las culturas y tradiciones indígenas a los proyectos de desarrollo a nivel nacional/provincial, el modelo de ciudadano común, de ciudadano indiferenciado en la figura de trabajador –entendido como forma universal de clasificación social y único marco legítimo de integración social– se desestabiliza. Sin embargo, existen ciertos indicadores que dan cuenta de que la racionalidad gubernamental es recreada bajo nuevas configuraciones.

<sup>14</sup> Folleto de la Dirección de Turismo de la Municipalidad de Lavalle.

<sup>15</sup> Las artesanías también son ofrecidas a la venta en el Mercado Artesanal de Mendoza, institución dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, y ubicado en el subsuelo de la Secretaría de Turismo de la Provincia en la Ciudad de Mendoza.

Lejos de ser simples operadores técnicos e ideológicamente neutrales, los dispositivos jurídico-administrativos vigentes constituyen mecanismos políticos por los cuales el Estado busca fiscalizar y regular la dinámica social indígena. Según la legislación, el Estado debe tener bajo conocimiento el número y distribución de la población indígena, su ocupación, sus necesidades vitales, su salud y su circulación. En la inscripción al Registro Nacional de Comunidades Indígenas (RENACI), además de verificarse que “hayan conservado sus tradiciones esenciales y que convivan o hayan convivido en un hábitat común” (artículo 2 de la Ley 23.302), el Estado requiere del conocimiento del domicilio de residencia, los miembros, las actividades realizadas y las pautas de organización de la “comunidad” solicitante” (artículo 3). Simultáneamente, se regla que las relaciones entre los miembros de las comunidades con personería jurídica ‘deben regirse de acuerdo a las disposiciones de las leyes de cooperativas’ (artículo 4) asintiendo como un deber estatal el garantizar que el conjunto de tierras otorgadas sean suficientes y fundamentalmente que sean explotadas mediante ‘técnicas modernas’ (artículo 15), ya sea agropecuaria, forestal, minera, industrial o artesanalmente. En lo referente a medicina social, se efectivizan planes para prevención y recuperación de la salud, que incluyen controles periódicos y saneamiento ambiental, fundamentalmente para la provisión de agua potable y ‘vivienda digna’, y “todo lo necesario para ‘asegurar condiciones higiénicas’ en los lugares de emplazamiento de las comunidades indígenas” (artículos 18, 19, 20 y 21). Finalmente, se disciplina la circulación y movilidad indígena, reglamentando que “los adjudicatarios están obligados a radicarse en las tierras asignadas” (artículo 12). Es decir que, identificados los indígenas como población o subpoblación, el Estado, a través de la creación de un aparato específico, el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI), pasa a inspeccionar y regular sus mecanismos internos de sociabilidad en un espacio que se entiende de desarrollo competitivo y que se traduce en un conjunto de saberes e intervenciones precisas. Dicha institución aparece como el principal agente histórico, dado que es el que produce, reproduce y legitima el esquema de poder y autoridad tejido en las figuras de ‘comunidad indígena’ (bajo representación de un ‘presidente’), ‘Consejo de Coordinación’ y ‘Consejo de Participación Indígena Provincial’ (bajo representación de un ‘delegado’).

En esta nueva forma de territorialización que incluye una legislación específica, la ‘comunidad indígena’ constituye la figura jurídica y la única figura admisible de corporatividad en el espacio público, a través de la cual los indígenas se relacionan con el Estado y éste les reconoce derechos específicos por su condición de descendientes de la población autóctona. El aparato jurídico-administrativo pretende ‘asociarlos’, reunirlos bajo una ‘propiedad común’, ‘hacerlos pertenecer’ a un conjunto definido, cerrado, e incorporarlos, de manera aparentemente ‘equilibrada’ y ‘armoniosa’, a la red de relaciones sociales y de mercados como nicho de bienes exóticos.

Las disposiciones jurídico-administrativas que reglamentan la obligación de ‘conservar sus tradiciones ancestrales’, de radicarse en las tierras otorgadas y de regirse como cooperativas terminan por constituirse en mecanismos de capitalización de la población indígena, dado que garantizan su reagrupamiento en un territorio fijo, rigurosamente delimitado y bajo control del Estado, la domesticación de la política indígena –a través de procedimientos de burocratización y captación en redes sociales paternalistas y clientelares– y la productividad cultural ‘ancestral’ a los fines de explotación turística. En este sentido, la representación anacrónica del indígena como primitivo explícita en la legislación vigente y en los discursos administrativos resulta ser operativa, puesto que la ancestralidad/primitividad por la que se los reconoce, se presentan como reales potenciales turísticos. Así, las políticas se hallan dirigidas a preservar, proteger y explotar esa ancestralidad, ese “acervo cultural tradicional”, pasando a reconocerse e incorporarse a la riqueza pública. En estas acciones diagramadas por una razón económica, el hábitat indígena es instrumentalmente valorado por su potencial productivo. Ayer, el otorgamiento de tierras a los Huarpes se fundamentó en la ‘inacción’ y en la ‘improductividad’ en la que se suponía estaban inmersos. Hoy, reconocida nuevamente la posesión de estas mismas tierras, debe garantizarse que sean explotadas, valorándose fundamentalmente su potencial turístico. Así, el secano y sus ‘ranchos’, como capital exótico, es convertido paulatinamente en vitrina de contemplación y hospedaje de turistas y la producción artesanal es incorporada a las redes de mercado, cuya mayor o menor cotización aparece como proporcional al grado de participación indígena en el proceso de elaboración, desde que la ‘india’ da de comer a la oveja, pasando por el hilado, hasta la confección definitiva del producto, que lo convierte en una artesanía pura, auténticamente india<sup>16</sup>. Y es ligados a este proceso que vienen articulados los proyectos de prevención de salud y saneamiento ambiental, dado que para capitalizar su productividad es necesario que la población indígena sea una población sana.

El reconocimiento de la población indígena bajo la forma de ‘asociaciones civiles’ y la intervención estatal respecto a producción /turismo, salud, y circulación son hechos que nos indican que estamos ante un proceso de reconfiguración de la razón gubernamental por el cual se tiende a ordenar y capitalizar los territorios y actividad indígena (pecuaria-artesanal). Un régimen de poder y una forma de racionalidad que aseguren la vida de la población indígena deben garantizar que se halle orgánicamente distribuida y que sea una población sana y productiva. En conjunto, es esta forma de territorialización la que ha convertido a los Huarpes en objeto de conocimiento e intervención. Localizados como asociaciones civiles, el Estado, a través de

<sup>16</sup> Una de nuestras interlocutoras nos ha señalado que el Mercado Artesanal les exige la utilización de lana y tintes naturales.

procedimientos específicos, pasa a regular sus formas de sociabilidad, trabajo, y residencia, teniendo bajo conocimiento su ubicación geográfica, número de miembros y pautas de organización, rigiendo sus mecanismos de socialización en la forma de cooperativa e incorporando sus 'productos' en las redes de mercado. Frente al régimen de 'comunidades indígenas' y a los planes de salud, saneamiento ambiental y desarrollo turístico, las familias adscriptas como Huarpes se ven obligadas a redefinir los patrones de interacción social y producción económica, los mecanismos de utilización de los recursos y los regímenes de autoridad, incorporando a su praxis cotidiana pautas de interacción con los turistas, pautas de vacunación y desparasitamiento de animales, pautas 'higiénicas' de elaboración de embutidos (incorporación del hábito de entierro de vísceras de animales) como así también el reconocimiento de la figura del 'presidente' de la 'comunidad' como una figura de autoridad legítima.

El proceso de aneación de la cultura como objeto de la política social ha sido descrito por Boccara (2007) como constitutivo de una etnogubernamentalidad. Entendemos que este régimen de poder incluye tanto la penetración en los espacios de socialización indígena como también la capitalización de sus actividades y, en consecuencia, el cuidado de su salubridad. Es decir, implica el ejercicio de una bio-política sobre los indígenas, ya no en términos de dejar morir sino en términos de 'hacer vivir'. En este sentido, podemos definir como razón etnogubernamental a aquella que delimita como objeto de administración a la población indígena cuya actividad, productividad, salud y circulación son reguladas, inspeccionadas y maximizadas a través de un aparato administrativo específico, el INAI. Lejos de ser un mero organismo de asistencia técnica (tal como es definido en la legislación), el INAI es la principal institución que produce y legitima el esquema de poder etnogubernamental.

Ante lo expuesto, podemos sostener que la inscripción de los Huarpes al RENACI y el consecuente reconocimiento de la posesión del territorio por ellos ocupado, constituye un proceso de territorialización etnogubernamental, es decir un proceso textual y organizativo que articula un conjunto de instituciones, procedimientos y saberes a través de los cuales el aparato estatal instituye una relación necesaria entre la población indígena y cierto espacio geográfico, regulando sus mecanismos de utilización de los recursos y formas de sociabilidad, residencia y trabajo en función de maximizar la productividad.

El proyecto de creación e incorporación en el gobierno de Mendoza de un área intercultural en el ámbito de la Dirección de Derechos Humanos, cuyo objeto de administración es la población indígena local y cuyas funciones concretas refieren a políticas educativas y culturales, relevamiento territorial, elaboración y presentación de proyectos, constitución de nuevas comunidades y otorgamiento de personerías jurídicas constituye el inicio, a nuestro entender, del proceso de etnogubernamentalización estatal provincial.

## Conclusiones

Reflexionar sobre el proceso contemporáneo que entendemos de capitalización política y económica de las praxis indígenas a través del caso etnográfico de los Huarpes, ha implicado necesariamente analizar el proceso de gubernamentalización provincial, dado que tanto la cristalización de una razón de Estado como la reorganización social jurisdiccional que involucró, se recrean hoy y repercuten en las formas organizativas indígenas.

La consolidación de la gubernamentalidad estatal provincial fue desarrollada mediante la ecuación administrativa de hacer vivir al extranjero y dejar morir al indígena. En este sentido las intervenciones estatales respecto a ordenamiento catastral, patrones de uso de los recursos y de trabajo y a salud y saneamiento ambiental, estuvieron orientadas a maximizar la producción en el oasis, incorporando a los indígenas a la estructura económica como peones conchabados. Hoy esta misma ecuación produce una inversión: la etnogubernamentalidad construye como principio administrativo 'hacer vivir' al indígena, garantizar la maximización de su productividad 'ancestral' y por ende garantizar su salubridad. Es decir, la biopolítica incluye ahora al secano y la población indígena. En esta inversión de la razón económica, la representación anacrónica del indígena como primitivo y el 'reagrupamiento' en un territorio específico regulado por el Estado son expresiones de un patrón narrativo/organizacional que resulta ser contiguo. Así, la normativa vigente no puede pensarse como un conjunto de códigos neutrales y objetivos ni el INAI como un mero organismo de asistencia técnica sino más bien como reales potenciales políticos propios del régimen etnogubernamental que tienden a capitalizar la producción cultural indígena.

---

## BIBLIOGRAFÍA

- Boccara, G. (2007) "Chile y 'sus' pueblos indígenas. De la invisibilización-subalternización del indígena a la nueva conquista espiritual de las fronteras del capitalismo globalizado (siglos XIX-XXI)". *Sociedades en movimiento. Los Pueblos indígenas de América Latina en el siglo XIX*. IEHS 261-273.
- Briones, C. (1998) *La alteridad del "Cuarto Mundo". Una deconstrucción antropológica de la diferencia*. Buenos Aires, Ediciones del Sol.
- Canals Frau, S. (1953) *Las poblaciones indígenas de la Argentina. Su origen, su pasado, su presente*. Buenos Aires, Ed. Sudamericana.
- De Moussy, M. (1934 [1860]) "La Provincia de San Juan". *Revista de la Junta de Estudios históricos de Mendoza*. Tomo I (1): 29-53.
- Doro, R. E. (1985) "Propuesta metodológica para el estudio de la problemática de la tenencia de la tierra en un hábitat desértico. Un enfoque desde la antropología ecológica". Mendoza, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas. Universidad Nacional de Cuyo.

- Escolar, D. (2007) *Los dones étnicos de la nación: identidades huarpes y modos de producción de soberanía en Argentina*. Buenos Aires, Prometeo.
- Foucault, M. ([1977-1978] 2006) *Seguridad, territorio, población*. México, Fondo de Cultura Económica.
- ([1976] 2003) *Historia de la sexualidad*. Tomo I. La voluntad del saber. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Katzer, L. (2009a) “Tierras indígenas, demarcaciones territoriales y gubernamentalización. El caso Huarpe, Pcia de Mendoza”. *Revista Avá 16* (en prensa).
- (2009b) “El mestizaje como dispositivo biopolítico” en Tamagno (Comp.) *Interculturalidad, colonialismo y políticas indigenistas*. La Plata, Biblos. *En prensa*.
- Metreaux, A. ([1929]1937) “Contribución a la etnografía y arqueología de la provincia de Mendoza”. *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*. Tomo VI (15-16): 1-66
- Ponte, R. (1999) *La fragilidad de la memoria*. Mendoza: Ediciones Fundación CRICYT.
- Pacheco de Oliveira, J. (1998) (org.) *Indigenismo e territorializacáo. Poderes, rotinas e saberes coloniais no Brasil contemporáneo*. Rio de Janeiro, Contra Capa.
- (2006) *Hacia una Antropología del indigenismo*. Río de Janeiro, Contracapa.
- Rusconi, C. (1961) *Poblaciones pre y poshispánicas de Mendoza*. Vol. I. Mendoza: Imprenta Oficial Mendoza.
- Sanjurjo de Driollet, I. (2004) “Resistencias al orden formalizado por la Constitución de Mendoza de 1854 en el ámbito de la campaña”. *Revista Mundo Agrario*. Versión on-line. ISSN 1515-5994.
- Scalvini, J. (1965) *Historia de Mendoza*. Mendoza, Spadoni.
- Souza Lima, A. C. (1998) “Os relatórios antropológicos de identificacáo de terras indígenas da Fundacáo Nacional do Índio. Notas sobre o estudo da relacáo entre Antropología e Indigenismo no Brasil, 1968-1985”, en Pacheco de Oliveira, J. *op. cit.* 221-268.
- Vignati, A. (1953) “Aportes al conocimiento antropológico de la provincia de Mendoza”. *Notas del Museo de La Plata*. Tomo XVI. Antropología. (55-58): 27-109.

---

## DOCUMENTOS CONSULTADOS

- Archivo Histórico de Mendoza. Sección departamentos. Documento n° 17, carpeta n° 575 bis, año 1879.
- *Código de las leyes, decretos y acuerdos que sobre administración de justicia se ha dictado la provincia de Mendoza*. Por Manuel de Ahumada. 1860. Imprenta de “El Constitucional”. Mendoza.
- Primer Censo Argentino. 1869.
- Segundo Censo de la República Argentina. 1895.
- Primer Censo Municipal de población con datos sobre edificación, comercio é industria de la Ciudad de Mendoza. 1904. Mendoza.
- Censo General de la Provincia de Mendoza. 1910.

# La biopolítica desde la regulación de las conductas y las formas de oposición en los dispositivos pedagógicos del siglo XXI

Eduardo Langer  
Mariela Cestare

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

## RESUMEN

En un mundo en constante transformación, los dispositivos pedagógicos también se modifican. La escuela produce nuevas formas de regular las conductas, distintas a las que conocimos en las sociedades disciplinarias. Para dar cuenta de esos cambios, focalizaremos la atención en algunas situaciones discursivas de los docentes, padres y estudiantes en la escuela, que nos permiten aproximarnos a las prácticas de regulación cotidianas y también a las formas de oposición, de contraconductas o conductas en la escuela del siglo XXI.

## PALABRAS CLAVE

dispositivos pedagógicos – regulación – conductas – contraconductas – prácticas discursivas

## ABSTRACT

In a constantly changing world, educational devices also change. The school produces new forms of behavior regulation, different from those we met in disciplinary societies. To give an account of these changes we will focus on certain school situations through discursive practices of teachers, parents and students, which will allow us to approach day-to-day regulatory practices and also the forms of opposition, counter-conducts or conducts that in its generality cannot take place in the XXIth century school.

## KEY WORDS

pedagogical devices – regulation – behaviour – counter-conducts – discursive practices

Por dispositivo entendemos, siguiendo a Foucault (1977: 183):

Un conjunto decididamente heterogéneo, que comprende discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas; en resumen: los elementos del dispositivo pertenecen tanto a lo dicho como a lo no dicho. El dispositivo es la red que puede establecerse entre estos elementos.

Esta noción se liga a la de biopolítica (Foucault, 2007) en tanto que se refiere a los regímenes de conocimiento y de autoridad, a los procesos de gubernamentalización y, por tanto, a la configuración del gobierno de la población, como sucede en las sociedades de gerenciamiento. Adquiere relevancia, entonces, la pregunta por la gubernamentalidad (Foucault, 2006: 139) referida a la producción de la subjetividad y su relación con las formas del ejercicio del poder sobre los otros procurando analizar, como dice Larrosa (1995), las producciones pedagógicas en la constitución y mediación de determinadas relaciones de uno consigo mismo.

Así, la noción de dispositivo resulta central en tanto permite adentrarnos en el estudio de las complejas tramas que en el día a día escolar se ponen en marcha y se producen (Grinberg, 2008). Entonces, caracterizar los dispositivos pedagógicos desde una perspectiva foucaultiana supone preguntarse por las formas que asumen las regulaciones de las conductas, y por lo tanto el gobierno, como una actividad más o menos racional y calculada que emplea una variedad de técnicas y saberes para modelar las conductas y actuar sobre los deseos, aspiraciones, intereses y creencias hacia objetivos definidos, pero también cambiantes (Dean, 1999). A la vez, como el dispositivo está ligado estrictamente a la noción de poder (Foucault, 2006) y donde hay poderes hay resistencias, ya que los puntos de insubordinación se producen indisolublemente de las relaciones de poder (Foucault, 1988), caracterizar los dispositivos pedagógicos desde una perspectiva foucaultiana también supone preguntarse por las formas de oposición a la regulación de las conductas. Es, justamente, por estas líneas de fuga como voluntades de poder que una sociedad se define (Deleuze y Guattari, 1988).

Los dispositivos pedagógicos de las sociedades de empresa involucran acciones ligadas a la profesionalización docente, la instalación de formas de organización escolar tendientes al gerenciamiento de las escuelas, prescripciones curriculares y teorías educativas desde las que se supone que la enseñanza de competencias posibilita a los individuos adaptarse a los cambios sociales y los estándares internacionales de rendimiento educativo (Grinberg, 2008). La noción de dispositivo pedagógico implica pensar en las formas de oposición –prácticas de resistencia o contraconductas– de estudiantes en

íntima relación con las regulaciones de las conductas de los docentes en las escuelas. Es decir, las regulaciones meticulosas que gobiernan la vida interna de las instituciones educativas en general, las diferentes actividades que se organizan y las diversas personas que se encuentran allí, cada una con su función, constituyen un “entramado de capacidad-comunicación-poder” (Foucault, 1988: 13).

Teniendo como marco estas nuevas formas de dominación políticas, sociales y culturales porque “en todo dispositivo, hemos de separar las líneas del pasado reciente y las del futuro próximo: la parte del archivo y la de lo actual, la parte de la historia y la del devenir, la parte de la analítica y la del diagnóstico” (Deleuze, 1989: 194), analizaremos la particularidades que presenta la regulación de las conductas y las formas de oposición. Atenderemos a las prácticas discursivas de estudiantes, docentes y padres sobre las sanciones aplicadas y no aplicadas, sobre las que deberían ser aplicadas y las que no deberían ser aplicadas, las caracterizaciones sobre el régimen disciplinario, las formas de ver la escuela hoy y sobre aquello que pueden y no pueden hablar estudiantes y adultos de la escuela.

En un mundo transformado y en constante transformación, desde la escuela se producen nuevas formas de regular las conductas, distintas a las que conocimos en las sociedades disciplinarias. Para dar cuenta de los cambios en los dispositivos pedagógicos, focalizaremos aquellas situaciones de la escuela que nos permiten aproximarnos a las prácticas de regulación cotidianas y, también, a las formas de oposición, de contraconductas. Justamente, la noción de dispositivos institucionales en el sentido foucaultiano, supone la articulación de prácticas discursivas y no discursivas que configuran las superficies en las que determinadas subjetividades se inscriben y transitan (Grinberg, 2008).

Los datos para el análisis que aquí presentamos provienen de las encuestas<sup>1</sup> implementadas en 2008 a estudiantes, docentes y padres en el marco del proyecto de investigación PICTO “Dispositivos pedagógicos y territorio en la EGB de la provincia de Santa Cruz”. El diseño y la elaboración de la muestra se realizó según criterios de maximización de semejanzas y diferencias teniendo en cuenta el patrón territorial y el mapa sociodemográfico y educativo que fue georreferenciado.

A la vez, analizar la manera de pensar y hablar de docentes, estudiantes y padres sobre la escuela hoy, implica preguntarse en forma general hasta qué punto la regulación de las conductas tiene alguna significación en los estudiantes, cuál es la tensión que se genera con los docentes, cuáles son los encuentros o desencuentros pedagógicos que configuran la escuela hoy.

<sup>1</sup> Fueron encuestadas un total de 25 escuelas públicas de la provincia de Santa Cruz: 2790 encuestas a estudiantes, 117 a docentes y 538 a padres de los estudiantes.

Es decir, las preguntas se refieren a los significados (o la insignificancia) del control en la escuela hoy y, por tanto, a los atributos que le otorgan los sujetos escolares a esas significaciones. Esto implica preguntarse, también, por el significado de aquello que históricamente en la escuela se conoce como el no control (o des-control). Caracterizar y analizar algunos de estas prácticas discursivas, muchas veces en pugna, nos permite dar cuenta de algunos procesos escolares que tienen que ver con la posibilidad de producir prácticas pedagógicas y procesos educativos más significativos para los estudiantes.

## ¿Qué y cómo regula las conductas la escuela del siglo XXI?

Según Foucault (1997: 175) ya en el siglo XVII se hablaba de la “recta disciplina” como del “arte del buen encauzamiento de la conducta”. Entonces, la disciplina como técnica es un poder que, en lugar de sacar y de retirar, tiene como función principal la de enderezar o encauzar conductas. El poder disciplinario no encadena las fuerzas para reducirlas sino que lo hace de manera que a la vez pueda multiplicarlas y usarlas; la disciplina fabrica individuos o cuerpos dóciles (Foucault, 1997: 140) a través de una escala de control que no trata el cuerpo en masa sino en sus partes, mediante la eficacia de los movimientos y de una coerción ininterrumpida que reticula tiempo, espacio y movimiento. Estas técnicas disciplinarias funcionaban en las diversas instituciones –colegios, cuarteles, fábricas, hospitales– constituyendo una nueva microfísica del poder que desde el siglo XVII invade dominios cada vez más amplios hasta cubrir el cuerpo social íntegro. Las disciplinas, a través de la distribución de los individuos en el espacio, se constituyen en una “anatomía política del detalle” (Foucault, 1997: 193).

La sanción se conforma como un dispositivo regulador que unido a la tecnología del encierro permite inscribir la instancia de la ley, en donde se concentra un conglomerado de prácticas y discursos dispuestos para controlar los cuerpos a través de su producción individual (cuerpo dócil) o colectiva (regulación de la población). La sanción se aplica al alejamiento o acercamiento de la norma, a la infracción de la regla de juego impuesta. Tal como dice Meirieu (2001: 70) la sanción “tiene una función integradora por excelencia: se amenaza con la sanción para solicitar la sumisión; se ejecuta la sanción, esperando que, a través de ella, el recalcitrante entre al grupo”. En este contexto, la sanción actuaba como ortopedia de la voluntad. En su aplicación, se enfrentan voluntades investidas de poder y a través de ella o de su aplicación se intenta dirigir la conducta del otro, regular, reencauzar el

atrevimiento. La sanción funcionaba para producir una voluntad normalizada o rehabilitada.

Los últimos tiempos, nos ubican ante procesos de cambio como “la circulación y la apertura de las instituciones de encierro, que podrían caracterizarse como productoras de nuevas formas de vagabundeo” (Grinberg, 2008: 104). Así, los sujetos son convocados a la reflexión, la búsqueda constante, la adecuación a situaciones cambiantes, la adaptación, la autonomía individual. En un contexto en el que todas las instituciones disciplinarias, entre ellas la escuela, sufren una crisis generalizada, se reconfigura el ejercicio del poder y el control social se pone en el centro de la escena (Foucault, 2000).

En este sentido, las transformaciones del dispositivo pedagógico demandan de los individuos adaptación al cambio, flexibilidad y formación permanente, es decir, configuran un nuevo tipo de subjetividad con carácter participativo, reflexivo, responsable y creativo, por mencionar algunas de las características principales a las que refieren los nuevos contenidos curriculares y muchas de las prácticas discursivas y no discursivas del sistema educativo. Ante esas reconfiguraciones, se producen nuevas maneras de regular las conductas y, por tanto, de sancionar. Entonces, nos preguntamos por las nuevas formas que asume el gobierno de la población y más específicamente por la regulación del trabajo docente mediante las sanciones escolares sobre las conductas de la población estudiantil en el marco de la pedagogía de las competencias. La regulación de las conductas se produce a partir de distintas dimensiones en las escuelas, una de ellas la constituyen los modos de sancionar que tiene cada institución escolar.

Para ello presentamos algunos datos que expresan, desde la palabra de los estudiantes, las principales conductas por las cuales son sancionados en el espacio del aula y, en palabra de los docentes, las conductas por las cuales sancionan. En este sentido, en la Tabla N° I, atendiendo a la palabra de los estudiantes, observamos que el 50% aproximadamente de las sanciones que reciben se corresponde con agresiones físicas, verbales, faltas de respeto y mal comportamiento, y en menor medida, por usar aparatos electrónicos y por hablar en clase. En porcentaje bastante menor, los estudiantes mencionan el incumplimiento de las tareas escolares. En el caso de los docentes, podemos observar que sancionan mayormente la falta de respeto, y en segundo término las agresiones físicas y verbales. Es escasa la aplicación de sanciones por incumplimiento de tareas escolares. Asimismo los docentes mencionan el no atender en clase, la falta de tolerancia y los actos de discriminación, aunque en menor grado.

**Tabla N° 1: Conductas por las cuales sanciona el docente o son sancionados los estudiantes en el espacio del aula (%)<sup>2</sup>**

	Estudiantes	Docentes
Agresiones Físicas	17,8	11,2
Agresiones Verbales	9,4	12,1
Faltas de respeto	6,9	45,7
Uso de artículos electrónicos	4,5	1,7
Daños al mobiliario	1,8	
Incumplimiento de horarios	1,2	
Escaparse de la escuela	0,7	
Prender fuego	0,7	
Incumplimiento tareas escolares	3,8	2,6
Disciplinamiento cuerpo vinculado Estética	0,4	
Disciplinamiento cuerpo vinculado Higiene	0,9	
Disciplinamiento cuerpo Vinculado Uso Espacio	0,5	
Disciplinamiento Cuerpo Vinculado Actitud Corporal	2,6	
Mal comportamiento	13,8	1,7
Otros (comer, dormir)	1,5	
Hablar en clases	4,2	3,4
Fumar - Drogarse	1,0	
Nunca me sancionaron	1,7	
No hacer nada	1,2	
Robar		0,9
No sanciona		4,3
Discriminar		1,7
Incumplimiento del Reglamento disciplina		1,7
No contesta	23,6	12,9
No sabe	1,6	
Total	100	100

En esta misma respuesta acerca de qué sancionan, los docentes refieren también a los planteos que circulan y que se escuchan mucho en la escuela (Langer, Fernández y Schiariti, 2008) con respecto a que “los chicos no creen en nada” o “todo les resulta lo mismo”. Consideramos particularmente llamativo que los docentes consignen estas expresiones en un espacio en que se interrogaba sobre las conductas que se sancionan, porque los enunciados que los docentes tienen sobre las faltas de mayor gravedad por las que sancionan vienen cargados con clasificaciones que no son escolares sino sociales y que funcionan como límites para los recorridos escolares de los estudiantes (Bourdieu, 1990). De hecho, hacia el final del artículo retomaremos algunas de

<sup>2</sup> Todas las tablas y cuadros del trabajo son de elaboración propia en base a la encuesta mencionada anteriormente (nota 1).

las diferencias que se producen entre lo que los docentes piensan respecto a los intereses y deseos social y culturalmente legítimos y los que tienen efectivamente los estudiantes. Estas diferencias, pueden llegar a funcionar como desencuentros pedagógicos en el aula y, por tanto, no ayudar en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Leemos los datos de esta tabla y nos ayudan a comprender cómo las prácticas discursivas de los docentes acerca de qué sancionan están ligadas, fundamentalmente, a las preocupaciones que en los últimos tiempos se escuchan mucho en las escuelas con respecto a los estudiantes. Cabe preguntarse a qué responde esta ausencia de sanciones con respecto al contenido. ¿Las tareas escolares se realizan o no efectivamente? ¿Asume otra característica el trabajo sobre el contenido escolar en la actualidad? ¿No es necesario completar carpetas o tareas asignadas como otrora? Y, también, de modo general, desde aquello que dicen los docentes, ¿cómo cambia de significado la disciplina? Y, entonces, ¿por dónde pasa el control hoy en la escuela?

Los datos de la Tabla N° 2 expresan algunas de las preocupaciones docentes con respecto a los estudiantes. Las preocupaciones que expresan en mayor grado e importancia son:

- Tres docentes de cada diez se preocupa por la falta de interés sin especificación alguna en relación con alguna particularidad o con qué consideran como interés.
- Dos docentes de cada diez se preocupan por la falta de interés en el estudio.
- Un docente de cada diez se preocupa por las conductas en general de sus estudiantes.

Es un dato significativo que sólo una minoría de docentes considere como preocupación la familia de los estudiantes, las cuestiones sociales en general o el futuro de los estudiantes. Este hecho indicaría que lo sancionado por los docentes en el aula viene asociado, fuertemente, a sus preocupaciones con respecto a los estudiantes en general sin entidad ni identidad establecida, no con respecto a los estudiantes que conoce en particular de un año o del curso que está teniendo en un momento determinado y que, por tanto, puede dar cuenta de algunos rasgos o características de sus situaciones de vida. Estas preocupaciones, cargadas por las percepciones de sentido común, funcionarían como clasificaciones que se ponen en juego en el proceso escolar en términos generales de control y en términos específicos, como una de las dimensiones de análisis del control, aquello que sancionan o no en el aula. Es decir, sus preocupaciones principales –la falta de interés en general o sin especificar, la falta de interés en el estudio y las conductas– vienen asociadas a qué se sanciona y qué no se sanciona en el aula porque, por ejemplo, la preocupación de los docentes por las conductas de los estudiantes está fuertemente asociada con la sanción por agresiones físicas, verbales o faltas

de respeto; la preocupación de los docentes por la falta de interés de los estudiantes se vincula estrechamente con la sanción por hablar en clases o por el incumplimiento de las tareas.

**Tabla N° 2: Preocupaciones de los docentes con respecto a sus estudiantes (%)**

Falta de interés sin especificaciones	29,1
Falta de interés en el estudio	17,9
Conductas	12,8
Problemas con el estudio	9,4
La familia	6
El futuro	5,1
Sobriedad	2,6
Ausentismo	2,6
Cuestiones sociales	1,7
Otras preocupaciones	9,4
No contesta	3,4
Total	100

Una de las principales problemáticas en la educación hoy es, justamente, no abarcar o no preocuparse por aquello que a los estudiantes les pasa en su vida, con sus familias, con respecto a su futuro, lo que imposibilita contextualizar no sólo qué y cómo se enseña sino qué y cómo se sanciona. De hecho esas preocupaciones docentes –lo familiar, el futuro y lo social– aparecen en la tabla N° 2, pero los porcentajes son bastante menos significativos respecto a las otras preocupaciones.

Hay asociación entre aquello que dicen sancionar los docentes, sus preocupaciones y, ahora agregamos, aquello que debería ser sancionado. Los datos de la Tabla N° 3, acerca de las conductas que deberían ser sancionadas, expresan algunas coincidencias entre los sujetos escolares, por ejemplo el caso del horario de ingreso. Su incumplimiento ya no debería ser motivo de sanción para la gran mayoría de los estudiantes, docentes y padres. De la lectura de este cuadro surge, también, que no atender al docente, no hacer las tareas en el aula y leer materiales que no son de la clase son acciones que, aproximadamente, para tres cuartas partes de los docentes encuestados no deberían sancionarse. Estos ejemplos nos posibilitan seguir pensando cómo los docentes –y, por tanto también, las normativas escolares de flexibilización– ya no disciplinan mediante uno de sus principales elementos como es la sanción, el tiempo y el espacio como sucedía tiempo atrás, en tiempos de institución disciplinaria.

**Tabla N° 3: Conductas que deberían ser sancionadas según estudiantes, padres y docentes (%)**

	Estudiantes	Padres	Docentes
¿Caminar entre los bancos en clase y /o burlarse de otro?	62,0	53,2	59,0
¿No hacer las tareas en el aula?	50,8	41,1	36,8
¿Leer materiales que no son de la clase?	44,1	40,7	28,2
¿Escribir el mobiliario?	64,4	63,2	76,9
¿Pegarse entre compañeros?	71,6	66,7	80,3
¿Robar elementos de la escuela?	71,4	66,0	75,2
¿No atender a la o el docente?	50,8	47,8	27,4
¿Utilizar el celular en horas de clases?	52,1	59,9	70,9
¿Llegar Tarde?	34,0	28,3	29,1
¿No llevar el guardapolvo?	48,4	42,6	39,3
¿No sacarse la gorra en el aula?	58,8	53,3	51,3
¿Pelearse con el profesor?	66,8	63,8	69,2
¿Tirar Tizas?	59,2	58,2	70,1
¿Irse sin permiso de la escuela?	67,5	64,9	76,9
¿Drogarse?	70,6	66,5	65,8
¿Fumar?	67,6	65,2	70,1
¿Salir y entrar en el aula sin permiso?	59,9	60,4	63,2
¿Robar elementos a los compañeros?	67,8	65,6	73,5
¿No llevar las carpetas o cuadernos de clases?	51,1	44,4	41,0

Así, nuevamente nos preguntamos ¿qué sucede con el valor que el docente le otorga a su propia palabra? ¿Y a su tarea de enseñar? ¿Ya no importa si los estudiantes atienden o no, si realizan las tareas o no, o si ocupan el tiempo áulico en lecturas proporcionadas por el maestro o no? Los datos de esta tabla cobran otra magnitud al leer aquello que los alumnos dicen sobre qué conductas deberían ser sancionadas. Por ejemplo, para un muy alto porcentaje de los estudiantes debería sancionarse el no hacer las tareas en el aula, leer materiales que no son los sugeridos por el docente, como también el no atender en clases.

Son mucho más las diferencias presentadas que las semejanzas entre docentes y estudiantes. Consideramos particularmente interesante entre las distinciones de uno y otro sujeto escolar, que los docentes consideran en mayor medida que las acciones que deberían ser sancionadas son aquellas no relacionadas directamente con el proceso escolar –o con los contenidos conceptuales, cognitivos o académicos del proceso de aprendizaje y enseñanza en la escuela– como por ejemplo escribir el mobiliario, pegarse entre compañeros, robar elementos de la escuela, tirar tizas, irse antes sin permiso de la escuela, robar elementos a los compañeros. En todas estas conductas se produce una variación porcentual a favor de las opiniones de los docentes con respecto a sus alumnos. Estas conductas que deberían ser sancionadas para los docentes en la escuela, están relacionadas más a clasificaciones sociales de violencia que al mismo proceso pedagógico. La sanción debería aplicarse sobre las actitudes

de los alumnos y, en términos del ya clásico Bowles y Gintis (1981: 156), sobre “los rasgos de la personalidad no cognoscitivos”. Así, la mayoría de los docentes entrevistados soslayan que en su accionar la sanción no está directamente referida al proceso de aprendizaje y enseñanza de los contenidos escolares.

En contraposición, los enunciados de los estudiantes indican igualdades de significatividad entre aquellas conductas que deberían ser sancionadas que tienen que ver directamente con el proceso de aprendizaje y enseñanza o con rasgos cognoscibles y con aquellas conductas que tienen una vinculación más indirecta y están más asociadas a lo no cognoscible. Es decir, el no hacer las tareas en el aula, leer materiales que no son de clase, no atender a la o él docente, no llevar las carpetas de clase, son igual o tanto más importantes de sancionar que la drogadicción, fumar, robar, pegarse. En todos los casos de aquellas conductas vinculadas a lo cognoscible o al contenido conceptual son mayores los porcejantes de los alumnos que piensan que deberían ser sancionadas. Para los docentes el control pasa por regular el comportamiento de los alumnos, el uso del espacio, de la palabra, de los elementos y mobiliario escolar –como ya dijimos, lo estrictamente no cognoscible–, en cambio para los estudiantes debería pasar por regular lo no cognoscible pero también, fundamentalmente, lo cognoscible del tiempo y el espacio escolar. Esta dimensión en cuestión cobra aún mayor relevancia al contraponer directamente en la Tabla N° 4 algunas de las prácticas discursivas de los estudiantes y de los docentes sobre la escuela misma.

Las frases de la Tabla N° 4, que no son más que algunas de las que se escuchan en la escuela cotidianamente, nos muestran las diferencias radicales que dos de los sujetos principales del dispositivo pedagógico tienen sobre las percepciones del mundo escolar.

**Tabla N° 4: El acuerdo sobre algunas formas de ver a la escuela de docentes y estudiantes (%)**

LA ESCUELA	Estudiantes	Docentes
No enseña nada	13,25	0,95
No es acompañada por los padres	32,96	67,62
Funciona como una guardería	19,79	58,10
Contiene y entiende a los estudiantes	61,60	76,19
Es un espacio para hablar sobre los problemas de los estudiantes	38,48	63,81
Es un comedero	11,11	6,67
No se interesa por los estudiantes cuando hacen paro	40,18	9,52
Es el único lugar en donde los chicos pueden estar	24,67	29,52
Es donde los chicos se la pasan todo el día sin hacer nada	20,47	8,57
Se preocupa por los problemas del barrio/ pueblo	29,67	48,57

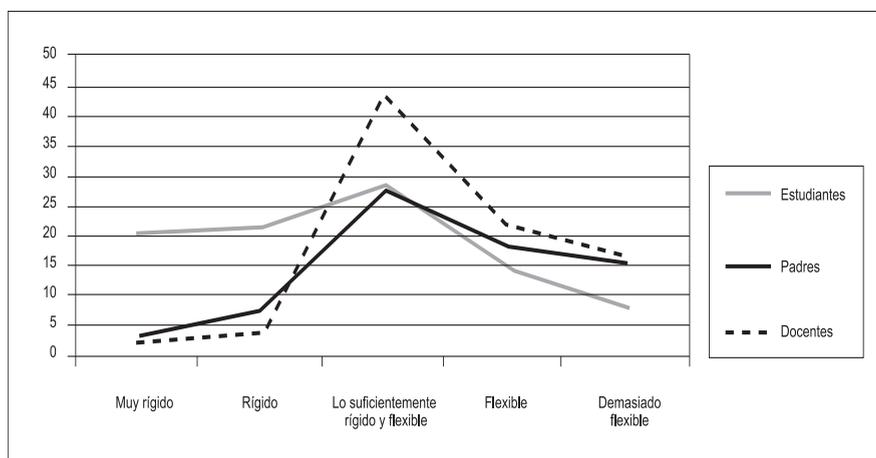
¿Cómo enseñan los docentes y cómo aprenden los estudiantes ante semejantes diferencias en el pensar y en el sentir? Los datos de la tabla indican una distancia entre el pensar los docentes a la escuela como una guardería y el

sentirla los estudiantes como una institución que los contiene, entiende y que, fundamentalmente, les enseña. Los datos también expresan diferencias entre aquello que dicen docentes y estudiantes sobre la escuela como un espacio para hablar sobre los problemas de los estudiantes y que se preocupa por los problemas del barrio o del pueblo.

Como ya dijimos, las disciplinas, según Foucault (2006) son creadoras de aparatos de saber, de saberes y de campos múltiples de conocimiento, y en consecuencia portan un discurso que será el de la regla o la norma. Si esas instituciones disciplinarias, entre ellas la escuela, se reconfiguran en la actualidad y adoptan nuevas características, una dimensión importante para considerar la regulación y el control en la escuela hoy tiene que ver con las consideraciones sobre el régimen disciplinario actual. ¿Cómo consideran el régimen disciplinario los estudiantes? ¿Cuáles son las distinciones que surgen con aquello que consideran docentes y padres?

El Gráfico N° 1 nos permite analizar cómo perciben el régimen disciplinario los sujetos institucionales. Los datos, en una primera lectura, nos muestran cierta convergencia entre los adultos respecto al régimen disciplinario de la escuela, considerándolo lo suficientemente rígido y suficientemente flexible y con porcentajes similares en relación con la opción flexible o demasiado flexible. Los estudiantes en su mayoría opinan que es lo suficientemente rígido y lo suficientemente flexible, pero, a diferencia que los adultos el resto opina que es rígido o muy rígido.

**Gráfico N° 1: Caracterización del régimen disciplinario de la escuela según los estudiantes, los padres y los docentes (%)**



El gráfico muestra caracterizaciones diferenciales entre las prácticas discursivas de estudiantes por un lado y las de docentes y padres por el otro:

- a) Hay porcentajes considerablemente más significativos de los estudiantes para las respuestas que hacen referencia al régimen disciplinario como rígido y muy rígido en comparación a los docentes.
- b) Los porcentajes ascienden lentamente de estudiantes hacia docentes cuando la respuesta es régimen disciplinario flexible.
- c) Los porcentajes son considerablemente más significativos en las respuestas de docentes acerca de un régimen disciplinario demasiado flexible en relación con las respuestas de estudiantes.

Si nos concentramos en las respuestas que dan los padres, donde se explayan acerca del régimen disciplinario de la escuela, encontramos algunas particularidades que se diferencian de docentes y estudiantes. Las respuestas de los padres que consideran al régimen como muy rígido, en general, acuerdan con que los estudiantes necesitan límites. Dentro de este grupo, algunos padres afirman que la escuela ejerce un régimen de disciplina muy rígido en relación con las formas y las enseñanzas que se transmiten en el hogar. Las opiniones aquí divergen entre: a) acuerdo con estas formas, aclarando que “es lo mejor para la formación de los estudiantes”, “así debe ser”, “la escuela ejerce el régimen disciplinario”; b) reclamo a la escuela ya que en sus exigencias no contempla la situación económica de las familias (requerimiento de materiales para las tareas escolares y uniforme escolar). El grupo de padres que respondió que el régimen disciplinario es lo suficientemente rígido y flexible, acuerda plenamente con estas formas. Plantean que la escuela favorece el diálogo, aunque, agregan “deberían ser más estrictos”. Un grupo menor afirma que la escuela no ejerce el régimen de disciplina, ni actúa a tiempo y que “los chicos hacen lo que quieren”. En relación con los padres que consideran el régimen de disciplina de la escuela flexible o demasiado flexible, plantean que “deberían ser más estrictos, no hay autoridad, son demasiado permisivos, no respetan el régimen disciplina, no hay control”. Así también, dentro de este grupo de padres, un porcentaje menor, afirma que la escuela entiende los problemas de los chicos.

A partir del gráfico de estas últimas prácticas discursivas de los padres y también del análisis de las tablas anteriores, surge un interrogante que nos parece central para pensar la escuela hoy y tiene que ver con hasta qué punto el control tiene alguna significación para los estudiantes y para los docentes. Preguntarse por el significado del control en la escuela hoy, de las sanciones como una de sus dimensiones de análisis desde los atributos que le otorgan los sujetos escolares a esas significaciones implica preguntarse, también, por el significado de aquello que históricamente en la escuela se conoce como el no control (o descontrol). Como veremos a continuación, estas prácticas discursivas que podrían funcionar, aunque no necesariamente, como contraconductas hacia aquello que impone la escuela –decíamos, descontrol– creemos que

juegan un rol fundamental para poder pensar en procesos pedagógicos que sean productivos para los propios estudiantes. Entendemos que las prácticas discursivas que se ponen en juego cotidianamente en muchas instituciones escolares permitirían tomar esas conductas no sólo como indisciplina o descontrol sino como conductas que marcan y expresan algo de los deseos e intereses de los estudiantes. Esto posibilitaría acercarse a ellos, reducir un poco la brecha generacional, lograr entendimiento y confianza para poner en juego mejores y más profundos procesos de enseñanza y aprendizaje.

## El des-control mediante contraconductas de los estudiantes ¿prácticas pedagógicas productivas en la escuela de hoy?

Las prácticas de resistencia de estudiantes no son situaciones que emergen en el presente, de hecho pueden rastrearse hasta las revueltas urbanas que desde el siglo XVII constituyen “una de las grandes cosas que el gobierno debe evitar” (Foucault, 2006: 47). Aún así, actualmente presentan particularidades que nos interesa estudiar atendiendo a la distribución desigual de fuerzas en la vida escolar, pero especialmente a la reconfiguración de esas relaciones en un contexto donde las formas de marginalidad ya no son las de pequeños grupos sino marginalidades masivas-universalizadas que producen actividad cultural (De Certeau, 1996). En estos tiempos de difusión y utilización de diferentes medios de comunicación y recursos tecnológicos, nos preguntamos cuáles son esos modos de hacer, sentir y vivir de los estudiantes y qué dinámicas institucionales se generan a partir de esas prácticas.

De hecho, el concepto de prácticas de resistencia de estudiantes hace referencia a aquellas acciones que se oponen a un régimen particular de la conducción de la propia conducta, son todas las maneras de hacer que pudiesen adquirir autoridad: “mandatos, consejos, técnicas, pequeños hábitos mentales y emocionales, una serie de rutinas y normas para ser humanos” (Rose, 1996: 238). Foucault (2006; 225) llamó a las resistencias “rebeliones específicas de conducta” cuyo objetivo es otra conducta, es decir, querer ser conducidos de otra manera quizás por otros conductores, hacia otras metas, a través de otros procedimientos y otros métodos.

Algunos de los referentes empíricos para caracterizar las prácticas de resistencia dentro de la red de relaciones que constituyen lo escolar, en tanto dispositivo pedagógico, implican recuperar: 1. los comportamientos de los estudiantes que se distancian de los patrones de conducta esperados y regulados por los docentes; 2. los deseos e intereses de los estudiantes en relación y más allá de lo escolar y de las posibilidades que encuentren un lugar en la escuela; 3. las tensiones entre aquello que los estudiantes y los docentes piensan respecto a qué representa la escuela secundaria hoy y qué debería ser en el escenario actual de transformaciones.

En este sentido, surgen nuestras preguntas por las conductas o comportamientos que los estudiantes creen que deberían ser sancionadas, tal como ya lo trabajamos con anterioridad. Sin embargo, si damos vuelta el ángulo de análisis, es decir si analizamos aquellas conductas o comportamientos que para los estudiantes y docentes no deberían ser sancionados, podemos empezar a pensar algunas dimensiones de aquello que aparece en la escuela como conducta, y las tensiones o divergencias que se generan.

Los datos de la Tabla N° 3, que como ya mostramos con anterioridad expresaban las conductas que deberían ser sancionadas según los docentes/ padres/estudiantes y en la cual veíamos muchos desacuerdos significativos sobre qué sancionar, también puede ser analizada por su negativa, es decir, lo que no debería ser sancionado y, por tanto, podría ser una posible conducta desde los estudiantes, a la vez que marca que se regula una conducta de manera diferente a la esperada tradicionalmente en la escuela: el “dejar hacer” gana terreno, justamente, en la regulación de las conductas en la escuela. Quizás la norma es que ya no haya normas. Se produce, por tanto, otra realidad escolar y, por supuesto, se forman sujetos con otras características u otros rasgos. Desde la Tabla N° 5 presentamos los comportamientos que para los estudiantes no deberían ser sancionados en la escuela, que podrían funcionar como nuevas formas de regulación escolar, mediante el recurso de la norma y generando otras conductas, generando otras prácticas escolares.

**Tabla N° 5: Las conductas, relacionadas a lo escolar, que para los estudiantes no deberían ser sancionadas (%)**

No llevar las carpetas o cuadernos de clase	38,8
No hacer las tareas en el aula	39,97
Leer materiales que no son de clase	46,78
No atender a la o él docente	39,02
Irse antes sin permiso de la escuela	21,19
Utilizar el celular en hora de clase	37,89
Salir y entrar del aula sin permiso	28,35

¿Qué expresan los datos de la Tabla N° 5? La primera lectura general es que una gran mayoría de los estudiantes están pensando en la sanción escolar porque aproximadamente más del 50 % de los estudiantes responden que efectivamente deberían sancionar casi todas las conductas que se encuentran en la lista, hasta llegar al caso extremo de casi el 70 % para la sanción por “irse antes sin permiso de la escuela”. Ahora bien, si analizamos aquello que no debería ser sancionado para los estudiantes, encontramos que: a) casi 4 de cada 10 estudiantes piensa que no debería ser sancionado no llevar las carpetas o cuadernos de clase, no hacer las tareas en el aula, no atender al docente y utilizar el celular en hora de clase, b) casi 5 de cada 10 estudiantes piensa que no debería ser sancionado leer materiales que no son de clase en el aula, c) sólo 2 de cada 10 estudiantes expresan que no debería ser sancionado irse

antes sin permiso de la escuela o bien con una leve variación (casi 3 de cada 10 estudiantes) salir y entrar del aula sin permiso.

Dentro de las conductas no necesariamente relacionadas a lo escolar, que no deberían sancionarse los estudiantes mencionan no llevar guardapolvo o no llegar tarde. Estas conductas responden a los condicionamientos estructurales/materiales de vida de los estudiantes que forman parte de la flexibilidad del dispositivo pedagógico del siglo XXI.

Las conductas estereotipadas como violentas que para los estudiantes no deberían sancionarse son robar elementos de la escuela, robar elementos de los compañeros, pegarse entre compañeros, pegar al profesor, tirar tizas. Los datos indican que estas conductas, junto con drogarse, fumar, escribir en el mobiliario, burlarse de otro, son lo único que se sanciona. Quienes realizaban estas acciones eran para el dispositivo pedagógico moderno sujetos anormales-desviados que había que disciplinar/normalizar. Los datos de la Tabla N° 6 muestran una disminución considerable de estudiantes que piensan que estas acciones no deben ser sancionadas con respecto a las tablas anteriores. Sin embargo, las tablas muestran también otra tipología de conductas. Es bien interesante observar cómo el porcentaje, y por lo tanto la cantidad absoluta de estudiantes encuestados, piensa que estas conductas clasificadas socialmente como violentas no deberían ser sancionadas por la escuela en la actualidad.

Las opiniones de los estudiantes funcionarían como contraconductas con respecto a las formas de pensar de los docentes sobre cómo deberían regularse las conductas que los estudiantes ponen en juego cotidianamente en las escuelas: al contraponerlas podremos observar muchas de las diferencias entre las percepciones que tienen los estudiantes y los docentes respecto a qué representa la escuela secundaria hoy, sus funciones actuales y qué debería ser en el escenario actual de cambios sociales, culturales y económicos. Sirve, entonces, para reducir esas brechas o diferencias, dar luz a esas contraconductas para poder entender mejor qué les pasa, qué sienten, qué y cómo viven los estudiantes.

**Tabla N° 6: Las conductas, estereotipadas socialmente como violentas, que para los estudiantes no deberían ser sancionadas (%)**

Drogarse	19,23
Fumar	21,81
Robar elementos de la escuela	18,34
Robar a los compañeros	20,56
Pegarse entre compañeros	17,73
Pelearse con el profesor	22,1
Escribir el mobiliario	24,84
Burlarse de otro	27,57
Tirar tizas	29,35

¿Es posible imaginar qué prácticas escolares producirían estos comportamientos o contraconductas si no fuesen sancionados en la escuela? Es imposible

imaginarlo, por lo menos desde la lógica escolar moderna, desde cómo fue constituida la escuela hace más de un siglo, aunque creemos que sí es posible desde las nuevas lógicas educativas. Como dijimos anteriormente, al pensar la escuela desde los contrapoderes o las contraconductas estamos desnaturalizando el dispositivo pedagógico moderno; no basta con denunciar o criticar la institución sino que es preciso poner en tela de juicio la forma de racionalidad existente, aunque estas formas de cuestionamiento no siempre aparezcan de manera explícita, dando lugar –espacio y tiempo– para los deseos e intereses de los estudiantes.

Las contraconductas, como dijimos, son las prácticas de resistencia de los estudiantes pero, también, son aquellos comportamientos que siguen sus deseos e intereses, que tienen que ver con estrategias de supervivencia que los sujetos desarrollan en las escuelas, en los barrios, en su vida en general y no necesariamente vinculadas a la vida o al cotidiano escolar. Es allí donde entran, mayoritariamente, en tensión las ideas que tienen los alumnos, sus familias y los docentes respecto de sus vidas, de la escuela, de lo que es o representa y de lo que debería ser. Para unos, esas situaciones, opiniones, expresiones o prácticas no son intereses ni deseos e implican procesos de indisciplina o bien de descontrol en la escuela, para otros son deseos profundos que implican querer hacer o aprender otras cosas de las que está ofreciendo la escuela en un tiempo y momento determinado.

Los discursos de los docentes posibilitan o imposibilitan determinadas prácticas de los estudiantes al interior de la escuela, y más específicamente dentro del aula. Los discursos docentes no son solamente aquello que se transmite como contenido explícito en momentos y tiempos determinados sino, también, son las formas de comunicación y el uso de las distintas voces de los actores tanto dentro como fuera del aula. Estas dimensiones de los discursos que circulan en la escuela se configuran, entre otros, a través de lo que hablan y de lo que no hablan los estudiantes con sus docentes y el grado de importancia y legitimidad que adquieren histórica y culturalmente.

A partir de las encuestas realizadas observamos cómo, por un lado, no todos los estudiantes hablan con algún adulto de la escuela –docente, preceptor, autoridad– sobre distintos temas que pudieran ser importantes a la hora de considerar el proceso de enseñanza y aprendizaje para comprender la existencia de dificultades en ese proceso con el conocimiento y, por tanto, también, para considerar procesos de resistencia o contraconductas hacia aquello que se enseña, hacia cómo se enseña o, simplemente, hacia el estar en la escuela.

Observamos así en la Tabla N° 7, como sólo 3 de cada 10 estudiantes habla con algún adulto de la escuela sobre sus problemas personales o familiares y sólo 4 de cada 10 estudiantes habla con algún adulto de la escuela sobre lo que sucede en su barrio. En cambio casi 7 de cada 10 chicos, sí habla con algún adulto sobre cómo le va en la escuela. Si bien son muchos los estudiantes que hablan con sus docentes, un porcentaje importante de estudiantes no lo hace: a. 3 de

cada 10 no habla con nadie dentro de la escuela ni siquiera sobre su trayecto escolar, sobre cómo le va en la escuela; b. casi 4 de cada 10 estudiantes manifiesta que no habla con ningún adulto sobre lo que sucede dentro del aula; c. más de 5 cada 10 estudiantes no habla con ningún adulto sobre lo que le gusta o no de la escuela; d. más de 4 cada 10 estudiantes no habla con ningún adulto sobre qué va a hacer cuando termine de estudiar. Este último dato, merece reflexión pues da cuenta, creemos, de la imposibilidad o la no habilitación para pensar el futuro, más allá de muchos proyectos explícitos de los estudiantes acerca de lo que van a hacer más adelante con sus vidas.

**Tabla N° 7: Aquello que los estudiantes hablan con algún adulto de su escuela (%)**

Las cosas que pasan en el barrio	43,93
Qué vas a hacer cuando termines de estudiar	56,62
Qué te gusta o no de la escuela	47,2
Qué pasa en el aula	62,66
Cómo te va en la escuela	69,36
Problemas personales o familiares	29,34

Docentes y estudiantes hablan en mayor medida de aquello que les pasa en el aula o cómo les va a los estudiantes. Estos temas son legítimos, lo que se puede hablar y decir o, simplemente, lo que pasa en la escuela. No parece legítimo que los estudiantes puedan hablar con los docentes sobre qué les gusta o no de la escuela, qué cosas pasan en el barrio o sobre los problemas personales o familiares. Lo legítimo y lo no legítimo, por tanto, marcan parte del funcionamiento de las relaciones de poder en la escuela (Bernstein, 1998) y también de las resistencias. Los estudiantes van encontrando distintas formas de quebrantar las posibilidades o imposibilidades verticales que, de alguna forma, los docentes imponen arbitrariamente a partir de lo que es legítimo y lo que no es legítimo, no solamente de la enseñanza sino, también, de lo que se puede decir y lo que no se puede decir, de lo que se puede hablar y de lo que no se puede hablar. Desde nuestra posición, lo no legítimo, lo que no se puede decir, lo que no se puede hacer, es muy importante para comprender la escuela en la actualidad.

En este sentido, y yendo un paso más en las posibilidades de pensar que otra escuela es posible porque, de hecho, hay experiencias que así lo demuestran, nos preguntamos: ¿Puede un docente generar espacios en la escuela de hoy que habiliten conversaciones con los alumnos que abarquen estos temas?

Con anterioridad marcábamos cómo las preocupaciones de los docentes estaban asociadas con aquello que efectivamente sancionaban al interior del aula. Podríamos agregar, entonces, que 'preocupaciones-poder hablar-recurrir a otro-sancionar' tienen una línea de continuidad que va configurando lo escolar día a día. Es decir, si las preocupaciones fundamentales de los docentes pasan

por la falta de interés en general, por la falta de interés por el estudio y por las conductas de los estudiantes –y por tanto tratan de regular mediante la sanción de estos rasgos, fundamentalmente no cognoscitivos–, el poder hablar o no con los estudiantes del barrio, del país, de lo que pasa en el aula o en la escuela y el poder recurrir a otros dentro como fuera de la escuela expresaría una mayor atención a conocer al estudiante, saber qué le pasa, qué siente, qué le interesa realmente, en qué otras actividades participa aparte de la escuela, si está o no contento con su escuela.

A su vez, la Tabla N° 8 indica el primer consejo que los estudiantes le darían a algún compañero para pasar de año. Los datos que esta tabla muestran una tensión y hasta contradicción, con las preocupaciones que los docentes tienen respecto de sus estudiantes. La falta de interés en el estudio que los docentes remarcaban con mucho énfasis como preocupación, se ve “interpelada” por una gran mayoría (casi la mitad del total) de estudiantes que considera que para pasar de año justamente “hay que cumplir con las tareas académicas”. Son rotundos, para pasar de año hay que hacer las tareas. Para ellos, nuevamente, se debe regular lo estrictamente escolar –la tarea o el conocimiento– más que los rasgos no cognoscitivos, a los que colocan en un segundo plano. Si sus consejos pasan mayormente por cumplir con las tareas académicas, entonces algo del deseo y del interés también está puesto allí, más allá de aquello que circula en la escuela o de lo que expresan los docentes.

**Tabla N° 8: El primer consejo que los estudiantes le darían a alguien para pasar de año (%)**

Cumplimiento de tareas académicas	45,3
Agradar al Profesor	1,6
Cumplir de horarios y asistencia	0,3
No agredir	2,2
No usar aparatos electrónicos	0,2
Adaptarse	0,1
Aguantar	0,2
Que se esfuerce	1,2
Que sea bueno y educado	0,5
Que se cuide	1,7
Que evite las malas juntas	2,6
No contesta	22,4
Que respete al profesor	1,9
Que tenga buen comportamiento	10,9
Que sea responsable	3,3
Que se cambie de escuela	0,9
Hacer amigos	0,5
Que no hable en clases.	0,5

Que cuide los objetos personales	0,1
Que respete las normas de convivencia	0,5
Que se lleve bien con todos	0,5
No correr, no gritar	0,3
Que no ingrese a la escuela	0,3
Que la pase bien	0,8
Que no se agrande	0,7
Que no estudie y se porte mal	0,3
Que ignore a los maestros	0,2
No fumar	0,0
Total	100,0

Sin embargo, esos deseos e intereses como prácticas de resistencia pueden adoptar formas diferentes, desde la enfermedad psicosomática hasta un acto violento, pueden o no ser conscientes ni tener que ver necesariamente con decisiones racionales y libres sino que también se constituyen como fisuras o grietas en las relaciones entre los cuerpos dentro de los dispositivos (Murillo, 1996); por tanto, se constituyen en luchas inmediatas porque los estudiantes viven las instancias de poder que están más cercanas a ellos, que ejercen su acción sobre ellos y sobre sus ideas acerca de su escuela, sobre sus docentes, o sus directores.

## Algunas reflexiones finales

Siguiendo el último sentido remarcado con respecto a los modos que adoptan las formas de oposición en las escuelas, sabemos de la complejidad y las dificultades que trae aparejado el análisis de los dispositivos pedagógicos desde las relaciones de resistencia y no desde lo hegemónico, pero allí es donde se pueden plantear cambios en lo pedagógico y por lo tanto en lo ideológico y político. Como dice Meirieu, renunciar a ejercer el deseo de dominio, despojarse de la propia función generadora sin con ello renunciar a la influencia, renunciar a ser la causa del otro sin negar el poder del educador no es fácil. De lo que se trata, dice el mismo autor, es de “acoger a aquél que llega como un sujeto que está inscrito en una historia pero que, al mismo tiempo, representa la promesa de una superación radical de esa historia” (Meirieu, 1998:72).

Aún así, analizar los dispositivos pedagógicos desde el punto de vista de las prácticas de resistencia de los estudiantes –creencias, deseos y producciones individuales o colectivas– atendiendo a las tensiones que producen con las regulaciones de las conductas desde los docentes, se convierte en un desafío porque es aquí donde podríamos encontrar, a modo de hipótesis fuerte, formas de socialización, prácticas y discursos emergentes que inscriben y podrían inscribir nuevas lógicas a la formación de los sujetos y, por lo tanto la posibilidad de repensar la escuela.

En general, los docentes están tan solos como las escuelas mismas o los directores de las escuelas para resolver cualquier situación conflictiva que se presente en su cotidiano. Ello no quiere decir que esas problemáticas que se suceden en la escuela, y como afirman muchas miradas reduccionistas como la pedagogía de competencia o las nuevas teorías del capital humano, sean escolares y no sociales. La escuela está sola decidiendo y abarcando problemas que, sin ningún lugar a dudas, son sociales. No hay problema escolar que no sea social, no se puede dividir tajantemente lo escolar de lo social o viceversa, porque son problemas que están asociados y vinculados necesariamente. Esto es algo a tener en cuenta prioritariamente para poder desarrollar una mejor educación en las escuelas, para poder encarar el proceso de enseñanza y aprendizaje con los estudiantes de nuevas maneras. De hecho, creemos que trabajar sobre las distinciones de docentes y estudiantes es esencial para pensar cómo reducir esas brechas. Cuanto más acercamiento haya entre las formas de ver y sentir la escuela y todo lo que la rodea entre docentes y estudiantes, se podrán producir discursos y prácticas productivas emergentes, innovadoras, de mayor inclusión, como muchas de las prácticas actuales en escuelas así lo demuestran.

## BIBLIOGRAFÍA

- Ball, S. (1997) *Foucault y la educación. Disciplinas y saber*. Madrid, Ediciones Morata.
- Bernstein, B. (1998) *Pedagogía, control simbólico e identidad*. Madrid, Ed. Morata.
- Bourdieu, P. (1990) *Sociología y cultura*. México, Grijalbo.
- Bowles y Gintis (1981) *La instrucción en la América Capitalista*. México. Siglo XXI.
- Dean, M. (1999) *Governmentality. Power and rule in modern society*. London, Sage.
- De Certeau, M. (1996) *La invención de lo cotidiano. Artes de hacer*. Universidad Iberoamericana. México, Centro francés de estudios mexicanos y centroamericanos.
- Deleuze, G. (1989) “¿Qué es un dispositivo?”, en AAVV *Michel Foucault, filósofo*. Barcelona, Gedisa.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (1988) *Mil Mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia/España, Pre-Textos.
- Foucault, M. (1977) “El juego de M. Foucault”, en *Ornicar. Saber y Verdad*. Vol. 10. pp. 62-93.
- (1988) “El sujeto y el poder”, en Dreyfus, H.L. y P. Rabinow. *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. México, UNAM.
- (1991) “La Gubernamentalidad”, en J. Varela y F. Alvarez Uría (coord.). *Espacios de Poder*. Madrid, La Piqueta.
- (1997) *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. México, Ed. Siglo XXI.
- (2000) *Defender la sociedad. Curso en el Collège de France (1975-1976)*. Bs. As., Fondo de Cultura Económica.

- (2006) *Seguridad, territorio, población*. Bs. As., Fondo de Cultura Económica.
- (2007) *Nacimiento de la biopolítica*. Bs. As. Fondo de cultura Económica.
- Grinberg, S. (2003) *El mundo del Trabajo en la escuela. La producción de significados en los campos curriculares*. Bs. As., UNSAM, Serie Cuadernos de Cátedras.
- (2008) *Educación y poder en el siglo XXI. Gubernamentalidad y Pedagogía en las sociedades de gerenciamiento*. Bs. As., Ed. Miño y Davila.
- Langer, E., Fernandez, C. y Schiariti, L. (2008) "Apoyo a las escuelas secundarias para la inclusión", en *Escuela Media. Entre el malestar y las posibilidades*. Bs. As., Ed. Novedades Educativas. pp. 22-25.
- Larrosa, J. (1995) *Pedagogía Profana*. Bs. As., Gedisa.
- Meirieu, P. (1998) *Frankenstein educador*. Barcelona, Ed. Laertes educación.
- (2001) *La opción de educar. Ética y Pedagogía*. Barcelona, Ed. Octaedro.
- Murillo, S. (1996) "El poder, los cuerpos y las relaciones de fuerza", en *El discurso de Foucault: Estado, locura y anormalidad en la construcción del individuo moderno*. Bs. As., UBA.
- Rose, N. (1996) "¿The death of the social? Re-figuring the territory of government", en *Economy and Society* Vol. 25, Number 3. London, Routledge, pp. 327-356.

# Gestão liberal e práticas psicológicas: a pedagogia humanista como governo pela liberdade

A. Leal Ferreira  
F. Vieira Curvello  
O. Klem Dias

UNIVERSIDAD GENERAL DE RIO DE JANEIRO

## RESUMEN

El objetivo de este artículo es analizar algunas técnicas psicológicas, considerando los conceptos de gubernamentalidad de Michel Foucault y Nikolas Rose. Más detalladamente será discutida la Psicología Humanista de Rogers como un dispositivo pedagógico que busca gobernar los estudiantes de un modo más 'libre', para lo cual será examinado un ejemplo de tal pedagogía en Brazil. Nuestra hipótesis es que tales formas son perfectos ejemplos de la gubernamentalidad liberal descrita por Foucault y Rose. En la conclusión discutiremos la vieja cuestión "libertad X determinismo", sugiriendo que ambos son partes de un mismo tipo de estrategia gubernamental de gestión por la autonomía.

## PALABRAS CLAVE

psicología – gubernamentalidad – liberalismo – pedagogía humanista – autonomía

## ABSTRACT

The aim of this article is to analyze certain psychological techniques considering Michel Foucault and Nikolas Rose concepts of governmentality. We will discuss Rogers' humanistic psychology as a pedagogical device which seeks to manage students in a more "free" way. We will examine for this an example of that pedagogy in Brazil. Our hypothesis is that such forms are perfect examples of what Foucault and Rose call liberal governmentality. In the conclusion we discuss an old matter concerning "freedom / determinism", suggesting that both make part of the same government strategy of management through autonomy.

## KEY-WORDS

psychology – governmentality – liberalism – humanistic pedagogy – autonomy

## I . Introdução

No presente artigo, buscamos estudar como a psicologia e algumas de suas práticas específicas poderiam ser pensadas a partir do tema do governo, tal como proposto por Michel Foucault. O autor desenvolveu seus estudos sobre tal tema em dois cursos que lecionou no *Collège de France*, no final da década de 1970: 'Segurança, Território, População' (1977-1978) e 'Nascimento da Biopolítica' (1978-1979). Por governo, entretanto, Foucault não busca definir a atuação de um poder formal, tal como opera a filosofia política ao discutir o Estado e as possibilidades de sua legitimação, mas se volta às diferentes formas de condução da conduta alheia, desde as práticas pastorais dos primeiros cristãos até as formas de governo contemporâneas. Neste sentido, ele cunha o conceito chave destes estudos, a 'governamentalidade', que precisa as diferentes formas pelas quais essa condução é estruturada e racionalizada, visando obter um determinado fim, como a felicidade, a riqueza ou o conforto dos governados (Foucault, 2008b; Rose, 1998). Daí, a entrada da psicologia se dá pela consideração de um modo específico da governamentalidade contemporânea, tida como liberal, o que é discutido de maneira mais detida por Nikolas Rose. Adotando estas referências, buscamos analisar como uma prática derivada da psicologia, a pedagogia humanista de Carl Rogers, pode ser entendida como uma tecnologia desta forma de gestão.

## II. Governo e Práticas Psicológicas

Nos cursos mencionados, Foucault esboça uma genealogia das formas de governo modernas e contemporâneas, apontando para o papel fundamental que a pastoral cristã assume em seu desenvolvimento e considerando-a o mais antigo registro de uma prática de gestão visando à condução das condutas humanas (Foucault, 1990: 81). Em uma extensa análise de textos da Antiguidade que se dedicam à descrição do papel do líder político em relação àquilo que rege (como o 'Político' de Platão, registros do Antigo Testamento, hinos babilônicos e egípcios que definem a relação do regente temporal com os deuses etc.), Foucault raramente encontra a analogia daquele líder com a figura de um pastor, o qual deve zelar integralmente por seu rebanho. Esta analogia será claramente estabelecida apenas com o cristianismo, no qual a relação do pastor com o rebanho por ele conduzido é descrita como essencialmente benfazeja, de cuidado sobre todas e cada uma de suas ovelhas (*omnes et singulatim*), a serem guiadas para um fim espiritualmente elevado (*op. cit.*, 85-86; Foucault, 2008b: 172). Apesar de não se confundir com o poder mundano durante seus primeiros séculos de existência, a relação do pastor para com o leigo define uma arte de condução dos homens que servirá de condição de possibilidade à governamentalidade que se esboça no século XVI, quando as preocupações

políticas incidirão menos sobre as questões territoriais e mais na condução da população (*op. cit.*: 219)<sup>1</sup>.

Foucault diz que este movimento é caracterizado por um intenso questionamento acerca do que é governar, buscando-se distinguir, dada a polissemia do termo, os governos pessoal (de caráter ético) e familiar (de caráter econômico) do governo propriamente político, buscando-se definir a especificidade deste último. Isto se dá pelo surgimento de uma literatura específica sobre a prática do governo que se opõe diametralmente ao pensamento de Maquiavel, pensador de suma importância à época e que representava as preocupações correntes da soberania. Se para este autor a questão primeira do exercício do poder político era assegurar a dominação territorial, constantemente ameaçada por beligerâncias e intrigas, para as novas ‘artes de governar’, de Guillaume de La Perrière, François de La Mothé Le Vayer e outros, a gestão se dava primordialmente sobre uma população. Esta seria considerada em função de seus vínculos com certos aspectos territoriais, como a riqueza, as condições naturais e as possibilidades de subsistência, mas já constituiria o ponto de incidência do poder político, devendo ser conduzida para um estado de felicidade e bem comum (Foucault, 1990: 91 e 92; Foucault, 2008b: 128). A despeito da limitada inserção destas diretrizes na prática administrativa real e de seu bloqueio por uma série de razões históricas de ordem política e econômica (fragmentação territorial de algumas nações européias, dívidas de alguns Estados para com outros, o mercantilismo, as beligerâncias etc.), elas demarcam a primeira expressão da necessidade do político governar uma população.

Essas questões conduzem ao momento de maior interesse para os propósitos do presente estudo: a constituição de um ‘Estado de Polícia’ e sua crítica através da economia política, tal como preconizada pelos fisiocratas. O Estado de Polícia se organiza no século XVII quando esta necessidade de que o soberano governe ocasiona a formação de um conjunto absolutamente específico de estratégias políticas, chamado ‘Razão de Estado’. Calçada no modelo econômico mercantilista, esta ambicionava esquematizar o funcionamento da cidade a tal ponto que se garantisse sua subsistência e funcionamento a custos mínimos, de forma a enriquecê-la e fortalecê-la no cenário da competição entre os Estados. O plantio, a colheita, a estocagem e os preços da produção eram regulados rigidamente; o espaço urbano era planejado de forma a evitar a insalubridade e a concentração de miasmas, controlar a movimentação dos ociosos e organizar um espaço viário adequado ao fluxo de mercadorias; o comércio externo era pensado segundo uma delicada diplomacia que pretendia evitar o desnível de poder político e econômico entre os países (de acordo com a chamada

<sup>1</sup> Na aula de 15 de Fevereiro de 1978 do curso *Segurança, Território, População*, Foucault (2008b: 197) chega a considerar do seguinte modo a importância desta matriz cristã de nossas formas de gestão: “(...) quando eu me coloco no século XVIII como sendo o fim da era pastoral, é provável que ainda me engane, porque de fato o poder pastoral em sua tipologia, em sua organização, em seu modo de funcionamento, o poder pastoral que se exerceu como poder é sem dúvida algo de que ainda não nos libertamos”.

Balança Européia), ainda que visasse seu fortalecimento individual pela análise e manipulação criteriosa das diferentes forças internas a cada Estado (forças militares, econômicas, referentes às suas condições naturais etc.), pelo recurso à recente ciência estatística. Na base de todas estas manobras encontrava-se uma radical distinção entre a atividade política e os horizontes natural e divino, sendo a gestão e a manutenção do Estado uma tarefa essencialmente artificial e que não se inscreve em nenhum contínuo iniciado por qualquer ordenação cosmológica do mundo. O governo não é pensado à imagem do governo divino ou do funcionamento da natureza; ele encontra sentido apenas em si mesmo e não visa nenhum fim além de sua própria afirmação e manutenção. (*op. cit.*)

No século XVIII, porém, a desarticulação desta racionalidade começou a se esboçar. A doutrina fisiocrática e a filosofia liberal buscaram explicitar o fracasso desta intervenção excessiva, como nas crises da produção agrícola e no flagelo da fome, que ela não conseguia evitar. Em frontal oposição à razão de Estado, passaram a propor como princípio de um governo econômico a liberdade de mercado, entendendo este como um conjunto de processos administráveis pelos seus movimentos e oscilações naturais. Propuseram que se buscasse afetá-lo apenas de forma indireta, como pelo controle do fluxo de moedas e das ofertas de trabalho; escaparam ao privilégio urbano e passaram a enfocar a produção no campo e a satisfação do produtor; revogaram os controles da comercialização, deixando os preços e as possibilidades de estocagem se definirem de acordo com as relações de oferta e procura (*op. cit.*). Desta crítica ao excesso de controle governamental presente no século XVII, as práticas liberais de governo se disseminaram na proposição de técnicas mais positivas, pareando a gestão pelo parâmetro dos livres fluxos do mercado e se voltando para outros objetos: a população e uma diversidade de fenômenos a ela associados. O Estado deixa de ser interventor autoritário para ser um regulador ocasional.

É nessa viragem que a associação entre o tema do governo e as práticas psicológicas ganha contornos mais definidos, como se observa no trabalho de Nikolas Rose (1998; 1999). Segundo este autor, é a partir das propostas de um governo pela liberdade que será desenvolvida, ao longo do século XIX, uma 'governamentalidade liberal'. Esta terá no advento das práticas 'psi' um poderoso recurso para efetivar sua gestão. A particularidade do trabalho de Rose se deve ao fato dele analisar mais detidamente como algumas práticas psicológicas específicas podem operar em favor dessa forma de governo. De um modo geral, a psicologia surge como uma tecnologia individualizante, que se difunde na sociedade por meio do que o autor denominou técnicas de inscrição (exemplificadas pelos dispositivos da clínica, dos testes psicométricos, questionários, escalas de atitude etc.), disponibilizando assim, um vasto arcabouço conceitual, por meio de um vocabulário psicológico, que permite aos sujeitos se referirem às diversas dimensões de sua experiência subjetiva e intersubjetiva (inconsciente, emoção, motivação, pensamento, vontade etc.). Nesse sentido, não só se tornam referenciáveis essas mesmas dimensões, produzindo formas

de entendimento e relação do sujeito consigo mesmo e com o mundo que o cerca, como também as tornam inscritíveis nas práticas de governo, possibilitando sua conversão em gráficos, dados estatísticos, escalas etc. (Rose, 1999). Existe, deste modo, uma produção diversa de sujeitos pela psicologia. Não apenas graças a tais técnicas de inscrição, mas a um modo ético em que os indivíduos passam a ser concebidos como portadores de um eu autônomo, voltado para a sua auto-realização, devendo alcançá-la por meio de seus atos voluntários e responsáveis, tornando-se agentes e gestores de seu sucesso e satisfação pessoal (Rose, 1998).

Deste modo a atuação da psicologia é de notável importância para um modo de governo liberal por gerar as formas específicas de relação dos sujeitos com eles mesmos e com os outros pautadas em tais entendimentos, na medida em que eles passam a se entender, se explicar e se gerir a partir destes conceitos. O governo do outro seria então efetivado por um governo de si mesmo, um governo pela liberdade presente na responsabilidade do sujeito sobre as próprias ações e na sua autonomia. Os sujeitos se tornam governáveis justamente pelo estímulo ao seu auto-governo (Rose, 1998).

### III. A Pedagogia de Carl Rogers

Dadas estas referências, optamos por estudar aqui uma orientação da psicologia perfeitamente afinada com este modo liberal de gestão pela liberdade: a psicologia humanista<sup>2</sup>. Para que este trabalho não se centre em um domínio apenas doutrinário, sugerimos a tomada da psicologia humanista americana a partir de uma prática específica: o projeto pedagógico de Carl Rogers. Assim, é possível de vislumbrar na minúcia um modo de governamentalidade psi em ação. Cabe salientar que Rogers, destacado na psicologia clínica por ser o criador da ‘abordagem centrada na pessoa’, dedicou-se a diversos temas ao longo de sua carreira, nos quais aplicou os mesmos princípios que adotava na terapia, ou seja, uma postura não-diretiva, empática e acolhedora, que visava proporcionar as condições para que o homem atualizasse suas potencialidades latentes, atingindo formas mais plenas e integradas de existência, como preconiza seu conceito de ‘auto-realização’ (Rogers, 2001a; Rogers e Rosenberg, 2005).

É em parâmetros afins a esses que Rogers pensará a aprendizagem, expondo uma visão muito crítica do sistema educacional de seu país e elencando uma grande quantidade de pontos negativos em sua organização e funcionamento.

---

<sup>2</sup> Foucault (2000) em um de seus artigos sobre o Iluminismo, considera que o Humanismo não é um movimento contínuo de origens arcaicas, como entendem alguns comentadores. Ele se caracterizaria mais em suas diversas aparições históricas como um “princípio crítico de diferenciação” a diferentes pensamentos específicos. É assim que a Psicologia Humanista, sem ter qualquer parentesco com outras formas de “Humanismo”, se constitui como uma reação aos determinismos presentes na Psicanálise e no Behaviorismo e na afirmação de uma natureza humana livre.

Sua crítica mais profunda é a de que ele se baseia na desconfiança para com o estudante, não crendo nele para estabelecer sua própria direção e seguir suas aspirações, dizendo-o o que deve fazer, pensar e aprender (Evans, 1979: 66; Rogers, 1978). O autor considera que isso acarreta uma diferença de *status* entre professor e aluno, entendendo-se o primeiro como o detentor do conhecimento e o segundo como seu recipiente. Configura-se, a partir disso, uma relação de poder verticalizada, marcada pela autoridade do professor, em que o medo e a imposição surgem como características fundamentais, tomando freqüentemente a forma de punições morais, como o descaso com as considerações do aluno, a penalização de seus erros de conteúdo ou mesmo a humilhação ostensiva. Rogers ainda considera esse aspecto como uma constante, surgindo desde os primeiros anos da educação infantil, com punições mais simples e proibitivas, e indo até os cursos superiores, como a sujeição aos caprichos dos orientadores. Aqui as críticas ao sistema tradicional de ensino são bem analógicas às realizadas pelos fisiocratas ao modo mercantilista de gestão do mercado, próprio do Estado de Polícia.

O distanciamento entre professor e aluno, de modo mais específico, é evidenciado pelo uso do formato 'aula' no ensino, uma transmissão unidirecional de conhecimento, bem como pela aplicação de testes como método de avaliação. Dessa forma, explicita-se a relevância que o sistema educacional dá ao intelecto, negligenciando qualquer aspecto motivacional ou emocional da aprendizagem, separando artificialmente o indivíduo em razão e outras faculdades, o que teria pouca ou nenhuma relevância para a obtenção do saber (Rogers, 1978; Rogers, 2001a; Rogers 2001b).

Em oposição a essas considerações, Rogers concebe o 'ensino centrado no aluno', para o qual é fundamental a confiança na capacidade das pessoas de pensarem e aprenderem por si mesmas. De acordo com o autor, o educador deve assumir o papel de um facilitador, ocupando-se, sobretudo, da criação de um ambiente de aceitação e estímulo a um aprendizado autônomo. Ele deve disponibilizar, segundo a sua experiência e entendimento particulares, recursos técnicos e teóricos para o aprendizado do aluno, despidendo-se de qualquer relação hierárquica. Trata-se de uma presença não-restritiva, que não mais entende o conhecimento como algo a ser transmitido de um indivíduo ao outro, mas colocado à plena disposição dos interesses pessoais do estudante (Rogers, 2001b: 322 e 323).

O foco da atividade do facilitador, portanto, está em favorecer um processo contínuo de aprendizagem, incidindo secundariamente no conteúdo; o importante é que o aluno aprenda a aprender aquilo que o interessa, havendo compartilhamento da responsabilidade pelo rumo do estudo. A disciplina necessária nesse processo é a auto-disciplina, sendo a pessoa que aprende o avaliador da própria aprendizagem, bem como aquele que deve decidir os rumos que esta assume. É desejável, por exemplo, que o aluno crie seus programas e metas de estudo, decidindo sobre questões que habitualmente não são sua atribuição, como os temas a serem estudados, a bibliografia e o próprio ritmo do estudo (Rogers, 1978; Rogers, 2001a; Rogers, 2001b).

Nesse sentido, Rogers assume como propósito maior de sua pedagogia a instauração de uma ‘aprendizagem significativa’, ou o tipo de aprendizagem que não se resume aos elementos cognitivos, mas comporta uma dimensão afetivo-vivencial a eles integrada, adquirindo um significado expressivo no todo da existência e da experiência particulares, envolvendo a pessoa por inteiro (Rogers, 2005: 145).

○ autor assim comenta:

Por aprendizagem significativa entendo aquela que provoca uma modificação, quer seja no comportamento do indivíduo, na orientação da ação futura que escolhe ou nas suas atitudes e na sua personalidade. É uma aprendizagem penetrante, que não se limita a um aumento de conhecimentos, mas que penetra profundamente todas as parcelas da sua existência. (Rogers, 2001a: 322)

Cabe ressaltar aqui que o conhecimento em Rogers é compreendido de maneira utilitária, existindo para ser funcional e operar mudanças na realidade à qual a pessoa se volta (Rogers, 2001a: 324) e que a único fiador legítimo de sua relevância é ela própria. Dessa forma, sua pedagogia não se atém a avaliações da aprendizagem dos alunos, pois uma aprendizagem significativa não pode ser examinada por critérios externos, só sendo testada em sua eficiência e funcionalidade pela própria vida (*op. cit.*: 335).

Mas como Rogers considera ser possível assegurar tais efeitos na relação educador-estudante? Para o autor, a facilitação ocorre se o educador apresentar as mesmas três atitudes que antes definira como úteis à clínica: a congruência, a consideração positiva incondicional e a compreensão empática, que devem ser comunicadas eficientemente ao estudante (*op. cit.*; Rogers, 2005). Pela ‘congruência’ entende-se que o educador deve ser a pessoa que é, tendo plena consciência das atitudes que assume, aceitando seus sentimentos reais e permitindo-se expressá-los se assim quiser, colocando-se presente e transparente ao estudante. Pode, por exemplo, permitir-se irritar, bem como ser sensível ou simpático ante os diferentes assuntos e comportamentos desenvolvidos no contato com os alunos. De acordo com Rogers (2001a: 331): “O professor é uma pessoa, não a encarnação abstrata de uma exigência curricular ou um canal estéril através do qual o saber passa de geração em geração.”

Pela ‘consideração positiva incondicional’ define-se uma estima não-possessiva pelo estudante, entendendo-o como uma pessoa independente e digna de confiança e respeito por méritos próprios. Trata-se de aceitar as diferentes condutas e sentimentos que o estudante venha a demonstrar, como a insegurança ante um problema, a satisfação da conquista, uma ocasional apatia, suas disposições quanto à autoridade etc. (Rogers, 2005: 149). Por fim, com a ‘compreensão empática’, trata-se de entender o sentido desses movimentos do estudante, as suas reações e avaliações quanto ao processo de aprendizagem ou àqueles que nele se engajam, ou como todo esse conjunto lhe parece. Para isto, o professor deve se colocar no lugar do estudante e tentar apreender o mundo por seus padrões (*op. cit.*: 150).

Contudo, como estas orientações clínico-pedagógicas operam nos dispositivos escolares? Como este conjunto extremamente crítico das formas disciplinares tradicionais, favorece um novo modo de gestão pela liberdade e pela autenticidade dos alunos? A seguir, buscamos explorar uma operacionalização destas propostas rogerianas no Brasil.

#### IV. Uma versão da pedagogia rogeriana no Brasil: o Colégio Sallis Goulart

Segundo Vieira (S/f; 2002), a chegada da psicologia humanista de Rogers ao Brasil se deu de modo defasado. Desde a sua primeira obra traduzida para o português, o livro ‘Liberdade Para Aprender’ de 1971, transcorreu um espaço de quase dez anos decorreu antes de uma nova tradução. Isso levou a um entendimento muito raso e, muitas vezes, equivocado das propostas do autor. Das atitudes propostas por Rogers, a que ficou mais marcada entre os brasileiros foi a postura não-diretiva, que por sua vez, foi tomada por um puro *laissez-faire*, ou seja, uma permissividade completa. No entanto, os que buscaram uma apropriação mais fina do pensamento deste autor, recusaram este simples assimilação a um simples *laissez-faire*, propondo, ao modo da gestão liberal mais recente, modos mais positivos de intervenção. Tomamos então o exemplo do Colégio Sallis Goulart como uma tentativa de assumir as idéias de Carl Rogers na prática regular de uma escola particular em Pelotas, no Rio Grande do Sul, nos anos de 1983 e 1984. Realizamos uma revisão bibliográfica à procura de relatos da aplicação das ideias humanistas de Rogers em escolas brasileiras. Segundo Vieira (*op. cit.*) foi o Colégio Sallis Goulart – uma escola particular situado na cidade de Pelotas, leste do Rio Grande do Sul – a única instituição de ensino que realizou tal aplicação de forma integral. É possível encontrar no Brasil escolas que se apropriam dos pressupostos de Rogers em combinação com outras diretrizes psicológicas, como o construtivismo. Ou ainda, a tomada do humanismo de Rogers em combinação com outras vertentes humanistas, como as de Maslow. No entanto, o colégio Sallis Goulart, nos anos de 1983 e 1984, introduziu e modificou, em seu projeto pedagógico, diversas atividades que se faziam de acordo com as idéias educacionais de Rogers.

Antes de qualquer descrição do dispositivo pedagógico desta escola, caberia observar que o próprio Rogers não pensava ser possível a aplicação de suas idéias pedagógicas a um sistema regular de ensino, que ocorreria em longo prazo. Suas propostas, por outro lado, seriam apropriadas a experiências de curta duração e a eventos no modelo de *workshops*. Para a entrada de propostas de tal caráter numa instituição escolar, houve a necessidade de ajustá-las de modo a torná-las executáveis em um sistema educacional regular. Assim estas propostas foram traduzidas e transformadas em uma série de atividades inte-

gradas ao calendário escolar ou em posturas que promoviam a reformulação de algumas práticas recorrentes. Sete dessas atividades podem ser destacadas como eixos centrais desta apropriação da proposta rogeriana:

- (1) Foram realizadas intervenções ergonômicas no espaço escolar, criando, por exemplo, espaços de lazer pedagógico.
- (2) Foram implantados e eram realizados regularmente grupos de encontro em sala de aula, nos quais se trabalhava com a totalidade da turma. Nestes grupos diversos temas como, educação, responsabilidade, política brasileira e cooperação eram trabalhados.
- (3) Foi criada uma 'Semana de Criatividade e Livre Expressão'. Nestas semanas buscava-se estimular a criatividade e a liberdade de expressão dos alunos, de modo que este pudesse apresentar aquilo que bem entendesse, desde atividades escolares propriamente, até a exposição de atividades relacionadas a seus *hobbies* e outros. Ou seja, o conteúdo das exposições não era necessariamente de cunho escolar e não era interdito ou regulado de forma alguma.
- (4) Passaram a ser realizadas também reflexões constantes sobre o rendimento do aluno junto ao próprio e aos professores, nas quais se buscava pensar sobre as dificuldades e expectativas do aluno quanto a sua aprendizagem. Nesse sentido eram realizados também diálogos individuais e coletivos que visavam a potencialização da aprendizagem.
- (5) Era disponibilizado atendimento educativo, espontâneo ou encaminhado a alunos, professores e funcionários, visando facilitar a auto-compreensão e a percepção de si como integrado ao processo de aprendizagem.
- (6) Os professores eram assessorados e auxiliados no planejamento de aulas, avaliações e na elaboração de uma metodologia de ensino de modo que fosse potencializado o rendimento qualitativo e quantitativo dos alunos. Qualitativo no que se refere às aprendizagens significativas e quantitativo por conta dos conteúdos disponibilizados.
- (7) Foi proposta a elaboração de currículos motivadores, os orientadores pedagógicos estabeleciam conteúdos que atendessem aos interesses de crianças de diferentes faixas-etárias e diferentes condições sócio-econômicas.

Expostas estas considerações, como é possível fazer o pareamento destas propostas com o modo liberal de governo? É possível observar que a proposta pedagógica de Rogers atende de maneira quase modelar aos caracteres que Rose identifica na psicologia ao entendê-la como um instrumento da gestão liberal. Com efeito, se em outras práticas é necessária alguma inspeção mais atenta às suas propostas, conceitos ou formas de intervenção para que nelas se verifique um tal modo de governo (e auto-governo), podemos considerar que nesta prática pedagógica (e nas propostas rogerianas), estes aspectos liberais estão no cerne de todas as suas propostas. Os mesmos predicados que Rose considera haver em todo o campo psicológico, malgrado a sua dispersão, Rogers estabelece como o estandarte de sua obra: o entendimento do sujeito

como um eu individuado, sua condução a uma autonomia, à responsabilidade pelas escolhas que faz e à realização de seus interesses particulares e daquilo que tem significado em sua vida. Considerando a educação que este autor propõe, podemos ver esses critérios quando todo o valor da aprendizagem é depositado no interesse da pessoa que aprende, a qual deve definir tanto os temas desse aprendizado quanto as formas pelas quais ele ocorre; quando sua auto-disciplina é considerada o principal fator para o bom seguimento desse processo; quando a própria figura do professor é a de um criador da ambiência necessária para que o aluno aprenda por si.

Ademais, o exemplo do Colégio Sallis Goulart nos mostra uma apropriação destas teorias que findou por gerar mecanismos particulares de gestão pela liberdade: planejamento arquitetônico da instituição; organização de programas específicos de estudo; eventos em que a livre expressão dos alunos era a tônica; criação de serviços de atendimento educativo; auxílio do psicólogo escolar na criação de cursos potencialmente produtivos etc. Resta perguntar se, ao espacializar as relações de uma tal maneira, o projeto Sallis Goulart não recorre a medidas disciplinares mais sutis na efetivação de seus propósitos libertários. Seja a resposta qual for, nessas práticas podemos identificar uma efetivação da racionalidade liberal de governo em formas particulares, ao mesmo tempo que emblemáticas.

## V. O lugar da psicologia nas novas artes de governo

O humanismo em suas práticas clínicas, pedagógicas e com dinâmica de grupos assume uma posição reativa às psicologias supostamente deterministas (como a psicanálise e o behaviorismo), hasteando o estandarte da liberdade. Se seu modo de gestão por meio da liberdade é perfeitamente congruente aos modos liberais, como considerar as formas de governamentalidade das demais psicologias? Aqui podemos revisitar uma das questões cruciais que operam no rol das diversas psicologias: como se conjugar no mesmo espaço epistêmico ou no campo das práticas a concepção dos indivíduos, ora tomados como objeto de controle e determinação, ora configurados como sujeitos autônomos e livres? Deste modo, ou uma determinada teoria, prática ou projeto psicológico abordaria o indivíduo em sua suposta autonomia (como a psicologia humanista), ou lançaria mão do seu controle embasado numa determinação natural (como o behaviorismo). Contudo, esta oposição comumente apresentada em tons didáticos se revela sempre parcial: o que se observa é sempre um deslocamento na direção complementar à posição inicial. Algumas psicologias, mesmo que privilegiem a autonomia do ser humano, remetem-no a uma norma natural (como procedem os humanistas); outras, ainda que tentem disciplinar os sujeitos, fazem-no de modo a favorecer o seu autocontrole autônomo (como realiza o behaviorismo).

No entanto, estas posições complementares se dissolvem quando se toma o campo das práticas psicológicas de modo mais minucioso. Nestas não haveria

oposição nem complementariedade, mas relação necessária entre liberdade e determinação natural. Poderíamos dizer que inicialmente, sem esta relação necessária, não haveria nem mesmo a psicologia, pois, se só houvesse uma individualidade absolutamente autônoma, não haveria sentido em qualquer intervenção prática. Por outro lado, se só houvesse uma determinação universal, cairíamos em um fatalismo em que toda a intervenção psicológica seria desnecessária. Portanto, as psicologias surgem em um ensejo de gestão muito distinto do baseado na governamentalidade soberana (amparada pela lei no contrato de indivíduos livres, como opera o direito) ou na governamentalidade disciplinar (amparada pela vigilância e controle dos indivíduos, como realiza a pedagogia clássica).

Tomando exemplos radicais: se o behaviorismo considera inevitável o controle do ambiente sobre o organismo e a psicanálise, incontornável as forças do inconsciente, nada impede que se busque um maior autocontrole, ou uma menor possibilidade de repetição das tramas desejantes. Ou ainda, se na psicologia humanista somos tomados como essencialmente livres, no entanto podemos ser alienados dessa liberdade, motivo que conduziria os indivíduos à terapia na busca de sua reconquista. Daí a suposição de Rose de que somos governados na lógica liberal a partir de nossas livres determinações tendo como fim o autogoverno, coroado pelo nosso 'bom uso' da liberdade. É esta unidade no campo das práticas que se colocaria acima das diferenças teóricas entre as diversas orientações psicológicas.

À guisa de conclusão, torna-se necessário investigar se realmente todas as técnicas de intervenção psicológicas se encaixam nesta forma liberal de gestão. Se a nossa única alternativa é a conjugação de liberdade com determinação natural e auto-gestão. Para isso é necessário desapropriar a palavra liberdade da sua acepção liberal, que a toma como condição de governo, através de um desejo de auto-investimento, de auto-constituição, conduzindo sutilmente à auto-gestão. É preciso então libertar a liberdade, como nos mostra Larrosa (2000), de todas as idéias que povoam nosso pensamento quando tratamos de liberdade e que tornam a palavra gasta, conduzindo-a ao impensável. É neste aspecto que este autor intercede a Foucault, para a necessidade de fazermos a história crítica do presente, ou melhor, daquilo que já estamos deixando de ser na atualidade. É a problematização do que é atual desprovendo-o de necessidade que nos faz possível "abrir o de-vir, o por-vir, a possibilidade de um futuro que não é um futuro-projeto, nem um futuro-guia, nem um futuro-promessa, nem um futuro-consumação, nem um futuro-realização, mas um futuro por-vir, um de-vir futuro" (*op. cit.*: 331).

A liberdade, neste caso, se faria simplesmente nessa possibilidade de um por-vir não determinado, nem por passado, nem por presente, e não está encerrada em nenhuma rede disciplinar ou liberal, ou seja, sobre a qual não podemos nos apropriar, nem o próprio sujeito soberano da vontade. A liberdade só poderia ser vista aqui sobre o não fundado, e, portanto, no não institucionalizado, no não naturalizado e não racionalizado, porque se faz exatamente na problematização destes. A liberdade pensável se faz na possibilidade do novo não esperado, não está em ser a causa de si mesmo ou ter o domínio de

si, “ao contrário, [se faz] do lado do acontecimento, da experimentação, da transgressão, da ruptura, da criação.

Neste caso, devemos perguntar se campo psi seriam possíveis outras formas de ‘condução da conduta alheia’, trazendo outras práticas de liberdade, operando no sentido em que Foucault (2008b) chama de contra-condutas. Não poderíamos encontrar aqui uma abordagem como a Análise Institucional de Georges Lapassade e René Lourau? Mesmo que nada garanta que as possíveis alternativas no campo psi não sejam capturadas por esta governamentalidade liberal, impõe-se a necessidade de reformulação e problematização constantes em nosso campo. Pois é dentro desta possibilidade de se encontrar no campo psicológico alternativas de combate às formas de gestão liberal e da busca de novas práticas de liberdade que este trabalho se insere.

## REFERÊNCIAS

- Buys, R. (2005) “A psicologia humanista” em Jacó-Vilela, A. M., Ferreira, A. A. L. e Portugal, F. T. (eds.), *História da psicologia: rumos e percursos*. Rio de Janeiro, Nau, 339-348.
- Evans, R. (1979) *Carl Rogers: o homem e suas idéias*. São Paulo, Martins Fontes, 1979.
- Foucault, M. (2008a) *Nascimento da biopolítica*. São Paulo, Martins Fontes.
- (1990) *Omnes et singulatim: Por uma crítica da razão política*. em *Novos Estudos*, n. 26, São Paulo, Cebrap, 77-99.
- (2008b) *Segurança, território, população*. São Paulo, Martins Fontes.
- (2000) “O que são as Luzes?” em Motta, M. B. (ed.) *Ditos e Escritos II*. Rio de Janeiro, Forense Universitária, 335-351.
- Larrosa, J. (2000) “A libertação da liberdade” em Branco, Guilherme Castelo e Porto-Carrero, Vera (eds.), *Retratos de Foucault*. Rio de Janeiro, Nau, 328-335.
- Rogers, C. (1978) *Liberdade para aprender*. Belo Horizonte, Interlivros.
- (2001a) *Tornar-se pessoa*. São Paulo, Martins Fontes.
- (2001b) *Sobre o poder pessoal*. São Paulo, Martins Fontes.
- Rogers, C. e Rosenberg, R. (2005) *A pessoa como centro*. São Paulo, EPU.
- Rose, N. (1998) *Inventing ourselves: psychology, power and personhood*. Cambridge, Cambridge University Press.
- (1999) *Governing the soul: the shaping of the private self*. Londres, Free Association Books.
- Vieira, N. (S/f) “Educação centrada na pessoa em pelotas (RS), em 1983-1984. Uma análise histórica”. En <http://www.encontroacp.psc.br/educacao.htm> . Fecha de la consulta: 29/03/2011
- (2002) “Idéias pedagógicas de Rogers em vivências no Colégio Sallis Goulart, Pelotas (RS), 1983-1984: uma análise histórica”. Dissertação de Mestrado apresentada à Faculdade de Educação da Universidade Federal de Pelotas em 2002. En <http://www.encontroacp.psc.br/teses.htm> . Fecha de la consulta: 29/03/2011.

# Cuerpo y resistencia. Agamben crítico de Foucault

Erika Lipcen

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

## RESUMEN

En *Historia de la sexualidad*, Foucault formula su propuesta de resistir al biopoder a partir de una nueva economía de los cuerpos y los placeres. Ante este proyecto, Agamben se posiciona críticamente ya que considera que no hay nada en el cuerpo que nos ofrezca un terreno sólido para conducirnos hacia una nueva política, por estar el concepto de cuerpo ya siempre apresado en un dispositivo. Agamben sólo enuncia brevemente esta tesis en las últimas páginas de *Homo sacer I*. Lo que aquí buscamos es reconstruir los argumentos no explicitados directamente por el autor que consideramos permiten comprender por qué rechaza radicalmente la propuesta foucaultiana.

## PALABRAS CLAVE

Agamben – Foucault – biopolítica – resistencia – cuerpo

## ABSTRACT

In *The history of sexuality*, Foucault formulates his proposal to resist biopower starting from a new economy of the bodies and pleasures. With regard to this project, Agamben is positioned critically as he considers that there is nothing in the body that could give us a solid terrain to lead us towards a new politics since the idea of body is already captured on a device. Agamben only sets out briefly this position in the last pages of *Homo sacer I*. Here we intend to reconstruct the arguments which were not directly developed by the author, that we believe could enable us to understand why he radically rejects Foucault's proposal.

## KEY WORDS

Agamben – Foucault – biopolitics – resistance – body

## 1. Introducción

Una de las cuestiones que ha surgido en el actual contexto filosófico de reflexión sobre la biopolítica, es la pregunta acerca de si es posible resistir al biopoder desde el mismo lugar que éste ha llegado a gestionar, es decir, el cuerpo biológico (Cf. Giorgi y Rodríguez, 2007). Es en el marco de esta problemática puntual que podemos situar la crítica que Agamben le dirige a aquella propuesta de Foucault consistente en resistir a la sujeción biopolítica a partir de la inauguración de otra economía del cuerpo y los placeres (Cf. Foucault, 2006: 191, 193-194). Como es sabido, hacia el final del primer volumen de *Historia de la sexualidad*, Foucault afirma que el cuerpo puede marcar el horizonte de una política diferente. Ante este proyecto, Agamben se posiciona críticamente, dado que considera que no hay nada en el cuerpo o en la economía de sus placeres que nos ofrezca un terreno sólido para conducirnos hacia una política nueva. Por el contrario, según el autor, “El concepto de cuerpo (...) está ya siempre apresado en un dispositivo; es, pues, siempre cuerpo biopolítico y nuda vida” (Agamben, 2003: 239).

Agamben sólo enuncia brevemente esta posición en las últimas páginas de *Homo sacer I*. Lo que aquí intentamos es reconstruir aquellos argumentos no explicitados directamente por el autor que consideramos permitirán comprender por qué Agamben rechaza radicalmente la propuesta foucaultiana. Dicho de otro modo, lo que buscamos dilucidar es por qué para Agamben el cuerpo estaría *siempre* apresado en un dispositivo, por qué sería *siempre* cuerpo biopolítico, negando así su consideración como lugar de resistencia. Partimos de que, para comprender esta crítica de Agamben a Foucault, resulta esclarecedor articularla con otros dos cuestionamientos o distancias que también toma respecto de este pensador. Estos son: 1) la relación que encuentra cada uno entre biopoder y soberanía, y 2) sus consiguientes diagnósticos acerca de lo que ha devenido característico de nuestra época actual. Al trabajar esta problemática pretendemos contribuir a comprender la complejidad del pensamiento agambeniano, bajo el supuesto de que su riqueza conceptual abre una dimensión de análisis que nos podría resultar productiva para pensar críticamente la temática del cuerpo en prácticas como las de movimientos que reivindican la soberanía del propio cuerpo, aquellos que buscan hacer de su cuerpo una obra de arte, entre otros.

## 2. Primera distancia: la relación biopolítica - soberanía

Son harto conocidas las fórmulas inversas con las que en el curso *Defender la sociedad* y en el último capítulo del primer tomo de *Historia de la sexualidad*, Foucault define las diferencias entre el viejo poder soberano y el poder sobre la vida o biopoder (Cf. Foucault, 1996 y Foucault, 2006). Propia del primero es la fórmula ‘hacer morir y dejar vivir’ que caracteriza al derecho de vida y de

muerte del soberano. La misma indica un poder que se ejercita, esencialmente, como derecho de matar y que sólo de modo indirecto ejerce su poder sobre la vida, ya que su derecho sobre la misma está basado en el derecho de poder exigir la muerte de sus súbditos (Cf. Foucault, 2006: 163-164). 'Hacer vivir y dejar morir' es, en cambio, la fórmula que corresponde al biopoder moderno. Según Foucault, a partir del siglo XVII, los Estados comienzan a ocuparse cada vez más de la administración y el control de las fuerzas de la vida biológica: de producirlas, acrecentarlas y ordenarlas (cf. Foucault, 2006: 165). El desarrollo de este poder sobre la vida toma, para este autor, dos formas complementarias: la 'anatomopolítica' del cuerpo humano y la 'biopolítica' de la población.

La anatomopolítica se desarrolla desde el siglo XVII y se centra en el 'cuerpo del individuo' tomado como foco de fuerzas que debe hacerse útil y dócil. Aquí tienen un lugar central los procedimientos de poder de las 'disciplinas' que, a través de instituciones como la escuela, el ejército, el hospital, la fábrica, se ocupan de la educación del cuerpo, de hacerlo útil y dócil, de integrarlo en sistemas de control (cf. Foucault, 2006: 169). La biopolítica de las poblaciones, en cambio, se desarrolla hacia mediados del siglo XVIII mediante 'controles reguladores' como los de natalidad, mortalidad, nivel de salud, longevidad, salud pública, vivienda, migración. Estos controles se ocupan ya no del cuerpo del individuo, sino del 'cuerpo de la especie', cuerpo que "sirve de soporte a los procesos biológicos" (Foucault, 2006: 169). A diferencia de las disciplinas, los procedimientos de este último polo del biopoder no buscan un adiestramiento individual y no toman al individuo en detalle, sino que actúan por mecanismos globales que buscan controlar los acontecimientos aleatorios que se producen a gran escala, a los efectos de obtener estados de regularidad. No obstante ser procesos distintos, la anatomopolítica del cuerpo y la biopolítica de las poblaciones caracterizan un poder cuya función es invadir la vida, un poder que 'recubre' al derecho de vida y muerte del viejo poder soberano. Se inicia así, según Foucault, la era del 'biopoder': un poder propiamente moderno, cuyos mecanismos se dirigen a maximizar y extraer las fuerzas de la vida.

Agamben, en vez de diferenciar, en la línea de Foucault, al poder soberano del biopoder, busca establecer una conexión entre ellos. Específicamente, se propone indagar el modo mediante el cual la vida está ya inscrita en los dispositivos del poder soberano. Esto es, intenta mostrar que el poder soberano y el biopoder confluyen en la producción de lo que el autor denomina 'cuerpo biopolítico' o 'nuda vida' (cf. Agamben, 2003: 16). Para esto, partirá de la teoría de la soberanía de Carl Schmitt, quien define la estructura de la soberanía a partir del estado de excepción.

Recordemos que Schmitt comienza *Teología política* afirmando que soberano es aquel que tiene la capacidad legal de suspender la validez de la ley. Es decir, es quien puede decidir sobre el estado de excepción: sobre la suspensión total del orden jurídico vigente (cf. Schmitt, 1998: 35). Según Schmitt, el derecho nunca puede aplicarse al caos, sino sólo a la situación normal: "Toda norma general

requiere que las condiciones de vida a las cuales ha de ser aplicada efectivamente y que han de quedar sometidas a su regulación normativa, tengan configuración normal” (Schmitt, 1998: 50). Y es soberano quien tiene la capacidad de decidir si las condiciones de vida están dadas para que la ley tenga validez o si el derecho debe ser suspendido a los fines de la propia conservación del derecho. De manera que, en última instancia, el orden jurídico termina sosteniéndose en virtud de la excepción o, mejor dicho, de una decisión: la de determinar o no el estado de excepción.

La paradoja que implica esta definición de la soberanía es que el soberano, al poder por ley suspender la ley, se encuentra, simultáneamente, fuera y dentro del ordenamiento jurídico. Por eso, la situación que se crea al promulgarse el estado de excepción no puede ser propiamente definida ni como de hecho ni como de derecho. Consiste, por el contrario, en una indiferencia entre el interior y el exterior de la ley.

Esta definición de la soberanía constituye el punto de partida de Agamben para investigar aquello que le resulta fundamental: la relación entre soberanía y vida. Si la estructura originaria de la soberanía se define en virtud del estado de excepción que el soberano puede decidir, lo que sucede en tal estado es que la vida de los hombres no queda, propiamente, ni fuera ni dentro de la ley. Se relaciona con la ley ya que dicho estado se produce por la suspensión del derecho; pero, al mismo tiempo, esa vida está fuera de la ley y a merced del poder soberano, dado que en el estado de excepción la ley no se aplica. De ahí que Agamben afirme que en el estado de excepción la vida de los hombres queda ‘abandonada’ por la ley: ni dentro ni fuera del orden jurídico, sino en el ‘umbral’ en que interior y exterior se confunden. Es esta vida a la que Agamben –retomando el sintagma de Walter Benjamin (1995: 70-71)– llama ‘nuda vida’: un mero cuerpo que, escindido de la forma de vida del ciudadano, queda totalmente desprotegido y a disposición del poder soberano.

Es importante tener en cuenta que la nuda vida no equivale a aquello que los griegos llamaban *zoé* (cf. Castro, 2008: 58 y Mills, 2008: 69). En el mundo de la Grecia clásica, el término *zoé* expresaba el ‘simple hecho de vivir’, la existencia natural, común a los animales, hombres y dioses. La misma se contraponía al *bíos* que significaba un modo de vida particular y cualificado. A diferencia del *bíos* y de la *zoé*, la nuda vida está integrada en la relación soberana: no es ni *zoé* ni *bíos*, sino esa vida desprotegida que emerge al suspenderse el orden jurídico. Y es esta nuda vida aquello que presupone la vida normal, vida esta última que el derecho necesita para poder aplicarse. Esto es: si el orden jurídico incluye, por medio de su exclusión, al estado de excepción en el que se fundamenta, la nuda vida que produce el derecho al decidirse el estado de excepción es también lo que fundamenta a la vida normal. Por eso, la nuda vida es presupuesta, a través de su exclusión, por la vida normal. Vemos, de este modo, por qué resulta inexacto disociar la soberanía de la biopolítica, pues es el mismo poder soberano el que, mediante el mecanismo de la excepción, produce la nuda vida que necesita el derecho para sostenerse. No existe la vida ahí, como dato

natural, y en un momento dado —en la época moderna, según Foucault— pasa a ser el objeto de la política. Por el contrario, si tenemos la idea de una mera vida es porque el dispositivo del estado de excepción la ha producido. Por eso, repetimos, soberanía y biopolítica confluyen.

Una posible pregunta que podría surgir en este punto es si acaso se refutaría la crítica de Agamben a Foucault teniendo en cuenta que este último afirmó que en el nazismo, entre otros casos,

los dos mecanismos, el clásico, más arcaico, que daba al Estado derecho de vida y muerte sobre los ciudadanos, y el nuevo mecanismo de biopoder, organizado en torno a la disciplina, a la regulación, coinciden exactamente (Foucault, 1996: 210).

Según Foucault, el viejo poder soberano de matar atraviesa todo el cuerpo social de la sociedad nazi y, al mismo tiempo,

ninguna sociedad fue más disciplinaria y al mismo tiempo más aseguradora que la instaurada, o proyectada, por los nazis, el control de los riesgos específicos de los procesos biológicos era de hecho uno de los objetivos esenciales del régimen (Foucault, 1996: 209).

De manera que, en el Estado nazi, se conjugan el hacer vivir del biopoder con el hacer morir del poder soberano. Sin embargo, consideramos que dicha conjugación no anula la crítica de fondo que Agamben le dirige a Foucault. Esto se debe a que, para Agamben, lo que Foucault en realidad no está viendo es la relación intrínseca entre soberanía y biopolítica en tanto que la soberanía es productora de la supuesta mera vida biológica a la que se dirigen los mecanismos biopolíticos modernos. Es decir: no es lo mismo afirmar que en ciertos acontecimientos coincidan y se refuercen el derecho de matar propio del poder soberano y el poder sobre la vida del biopoder, que afirmar que la relación entre ambos es inseparable en la medida en que comparten un mismo suelo: el del aislamiento de una nuda vida. Por lo tanto, no se refutaría la crítica de Agamben a Foucault a partir de aquellos ejemplos en los que Foucault encuentra una coincidencia o un reforzamiento entre el biopoder y el poder soberano.

### 3. Segunda distancia: lo característico de la actualidad

La distancia que toma Agamben de Foucault en cuanto a su concepción de la relación entre biopolítica y soberanía es el punto de partida desde el cual derivará su 'segunda distancia' referida a lo que caracteriza a la biopolítica moderna. Agamben toma la tesis de Foucault según la cual a partir del siglo XVII la vida natural pasa a ser gestionada y controlada por la política (cf. Agamben, 2003: 13). Es decir que acuerda con la fórmula hacer vivir y dejar morir como característica del biopoder y la fórmula hacer morir y dejar vivir como específica del poder

soberano. Sin embargo, el problema es que al no haber tenido en cuenta que soberanía y biopolítica están intrínsecamente vinculadas, Foucault no ha podido ver el alcance que ha tenido la crisis del Estado-nación, la cual ha llevado al extremo aquellas fórmulas, introduciendo entre ellas una tercera: hacer sobrevivir.

El Estado-nación entra en una profunda crisis cuando la ficción que fundamenta su legitimidad y soberanía –esto es, la ficción de que el nacimiento (la vida natural) se hace automáticamente nación– es puesta en cuestión luego de la Primera Guerra Mundial. Factor de esta crisis es, principalmente, el fenómeno de los refugiados en masas, ya que al ser cada vez más las porciones de la humanidad no representables dentro del Estado-nación se ponen en jaque sus fundamentos. Los refugiados nacidos fuera de la nación quiebran la continuidad entre nacimiento y nacionalidad (hombre y ciudadano); cuestionan la soberanía asentada en el nacimiento al mostrar la mera vida humana (la nuda vida) no recubierta ya por la vida política del ciudadano<sup>1</sup>. En este sentido, la tesis de Agamben consistirá en afirmar que lo que ha sucedido luego de la crisis del Estado-nación es que la nuda vida deviene la forma de vida dominante. La mera vida deja de ser el fundamento oculto del orden jurídico y pasa a coincidir con el espacio político.

Mientras el horizonte de la estatalidad era todavía sólido, la esfera de la vida no salía verdaderamente a la luz,

hoy, en un momento en que las grandes estructuras estatales han entrado en un proceso de disolución (...) la excepción, como Benjamin había presagiado, se ha convertido en regla (Agamben, 2003: 22)<sup>2</sup>.

Según Agamben, el estado de excepción –momento supuestamente ‘provisorio’– se va convirtiendo, progresivamente, en la forma permanente de gobierno. De esta manera, la esfera de la nuda vida deja de ser el fundamento tácito de la esfera política y pasa a superponerse con ella. Para explicar esta normalidad de la excepción Agamben utiliza el concepto de ‘campo’ (cf. Agamben, 2001), el cual hace referencia a una heterogeneidad de fenómenos actuales que tienen en común el hecho de producir sistemáticamente nudas vidas. Es decir, el campo es un espacio de excepción en la cual habitan vidas sin ningún estatuto jurídico y, dado que ninguna acción es considerada delito, cualquier cosa puede ser hecha contra ellas. Es justamente este espacio permanente de excepción el que debemos aprender a reconocer en las diferentes formas que toma desde el III Reich hasta la actualidad. Agamben nos da varios ejemplos al respecto. Uno es el del estatuto de ‘mero detenido’ que se establecía en una orden militar emanada del presidente de los Estados Unidos en 2001, la cual autorizaba la ‘detención

<sup>1</sup> Para un mayor desarrollo de esta temática ver Agamben, 2003: 160-171; Agamben, 2001: 21-27 y Giorgi, 2007.

<sup>2</sup> Aquí Agamben se está haciendo eco de la octava tesis sobre el concepto de historia de Walter Benjamin en la que afirmaba: “la tradición de los oprimidos nos enseña que el ‘estado de excepción’ en que vivimos es la regla. Debemos llegar a un concepto de historia que se corresponda con este hecho” (Benjamin, 1996: 53).

indefinida' y el proceso por parte de comisiones militares de los no-ciudadanos sospechados de estar en actividades terroristas. Por medio de esta orden se eliminaba todo vestigio de un estatuto jurídico del individuo, "produciendo así un ser jurídicamente innominable e inclasificable" (Agamben, 2004: 27). Ellos no gozan de ningún derecho, no son ni prisioneros ni acusados, sino meros detenidos, y en tanto tales pasan a ser "objeto de una pura señoría de hecho" (Agamben, 2004: 27). Estos meros detenidos sin ninguna existencia legal, son el paralelo de los judíos en los campos nazis, quienes también habían perdido toda identidad jurídica. Y son de la misma manera parangonables con los emigrantes clandestinos albaneses encerrados por la policía italiana en 1991 en el estadio de Bari antes de ser reexpedidos a su país; con los judíos agrupados en el Velódromo de Invierno por las autoridades de Vichy antes de entregarlos a los alemanes; con los extranjeros retenidos que solicitan el reconocimientos del estatuto de refugiado en las *zones d'attente* de los aeropuertos internacionales franceses (cf. Agamben, 2003: 221-222). Esta heterogeneidad de fenómenos es explicable, para Agamben, con el mismo concepto de campo, ya que todos ellos forman una totalidad coherente en los que se crea un espacio de excepción.

Que la excepción se haya vuelto regla implica que la ciudadanía no es el modo de vida que normalmente se realiza. Ser ciudadano sería, en todo caso, excepcional. La norma ha pasado a ser la nuda vida. Ahora bien, según Agamben, esta nuda vida toma su forma extrema en casos como el 'musulmán' de los campos nazis<sup>3</sup>, el 'ultracomatoso'<sup>4</sup>, el *neomort*<sup>5</sup>, entre otros con similares características. En estos casos, lo que se produce es la separación absoluta de una suerte de mera supervivencia en el mismo hombre. Se aísla, en el ser humano mismo, una mera vida separada de todo contexto. Son casos en los

<sup>3</sup> En la jerga de los campos nazis, el 'musulmán' era aquel que sufría hasta el extremo el destino de los campos, aquel que 'había tocado fondo' hasta llegar a perder el poder de observar, recordar, expresarse. El 'musulmán' es quien ha quedado mudo, el que ha experimentado la absoluta extirpación de la palabra; ha sido sometido a un proceso de desubjetivación tal que carece de palabra, es mera 'supervivencia' sin lenguaje, puro *cuerpo biopolítico* (cf. Agamben, 2005).

<sup>4</sup> Esta figura se desarrolla en Francia en el año 1959. Básicamente, el ultracoma es un grado de coma caracterizado por la abolición total tanto de las funciones de la vida de relación (la conciencia, la movilidad, la sensibilidad, los reflejos) como de las funciones de la vida vegetativa (la respiración, circulación, termorregulación). Es decir, el ultracoma sería, llamativamente, una especie de estadio de la vida más allá del acabamiento de todo lo que entra en el rango de 'funciones vitales'. El desarrollo de este grado de coma tenía como base las nuevas tecnologías de reanimación: respiración artificial, circulación cardíaca mantenida por perfusiones endovenosas de adrenalina, técnicas para controlar la temperatura corporal, etc. Si se interrumpían esos tratamientos de reanimación, el ultracomatoso ya no continuaba con su estado de supervivencia. Si se mantenían, la supervivencia podía prolongarse mientras que se cumplieran una serie de condiciones fisiológicas. El ultracomatoso en la sala de reanimación fluctúa entre la vida y la muerte delimitando un estado de excepción en el que aparece la nuda vida. Quien decide qué hacer con la vida del ultracomatoso es soberano ya que está autorizado por la norma para decidir sobre la vida sin estar limitado por ninguna norma. Por eso, estas decisiones 'expertas' que determinan el fuera y el dentro de la ley para cada caso son decisiones soberanas (cf. Agamben, 2003: 204-206).

<sup>5</sup> Según la definición de W. Gaylin, *neomorts* (recién muertos) son aquellos cuerpos que si bien tienen el estatuto jurídico de cadáveres, podrían mantener, por trasplantes, algunas características de la vida como estar calientes, tener pulso, orinar. (cf. *idem*: 208-209).

que el excluido queda reducido a nuda vida hasta tal extremo que no vemos en él ni el menor indicio de pensamiento. Al igual que el 'musulmán', el enfermo terminal de hoy es mero cuerpo biopolítico, mera supervivencia. Tanto en el 'musulmán' como en aquellos cuerpos en las salas de reanimación, no sólo está en juego una vida a la que se puede matar sin cometer un delito, sino que se manifiesta el extremo absoluto al que se puede llegar a partir del aislamiento en el ser humano de una mera vida: son vidas que han sido absolutamente despojadas de lenguaje, de pensamiento. De ahí que lo que definiría de modo más específico la biopolítica moderna en la cual aún habitamos, no es ya ni la fórmula hacer morir ni hacer vivir con las que Foucault caracterizaba el paso de la soberanía al biopoder. Entre ambas, se introduce una tercera propia de la modernidad biopolítica: hacer sobrevivir (Agamben, 2005: 162-163). Y si lo que hoy amenaza es una posible catástrofe biopolítica sin precedentes (cf. Agamben, 2003: 241) es porque a esto es a lo que podemos llegar: a ser meros cuerpos biopolíticos.

#### 4. Conclusión. Tercera distancia: la relación cuerpo - resistencia

Para Foucault, las dos direcciones en las que se desenvuelve el poder sobre la vida –anatomopolítica y biopolítica– aparecían como autónomas en el siglo XVIII. La articulación de ambas se dará a partir del siglo XIX, y la sexualidad será el dispositivo más importante en tanto bisagra de las dos dimensiones del biopoder. El sexo se inserta, simultáneamente, en el registro de las disciplinas del cuerpo y en el de la regulación de las poblaciones: da lugar no sólo a un 'micropoder sobre el cuerpo', sino también a 'medidas masivas' dirigidas al cuerpo social. Por este motivo, el sexo es un blanco estratégico para el biopoder.

Ahora bien, la cuestión central para este punto de nuestro escrito es que, según Foucault, no habría que pensar el sexo como aquella idea del mismo que se desarrolló a lo largo del siglo XIX, esto es, como algo más y diferente de "los cuerpos, los órganos, las localizaciones somáticas, las funciones, los sistemas anátomo-fisiológicos, las sensaciones, los placeres" (Foucault, 2006: 185).

No debe confundirse el sexo con una especie de 'punto de anclaje' que soportaría las manifestaciones de la sexualidad. El dispositivo de sexualidad se articula directamente sobre el cuerpo en su materialidad: sobre sus funciones, sus procesos fisiológicos, sensaciones, placeres. Y no habría que confundir esa materialidad del cuerpo con el sexo. Por el contrario, el sexo es una idea compleja que se ha formado históricamente dentro del dispositivo de la sexualidad, a través de estrategias de poder que constituyen dicho dispositivo. El sexo, por lo tanto, no es previo al dispositivo, sino producto del mismo.

En lo que refiere a las posibilidades de resistencia, la implicancia fundamental de esta tesis de Foucault radica en que reivindicar el sexo como realidad desde

la cual resistir al poder no comportaría sino continuar reforzando el mismo dispositivo de sexualidad: “No hay que creer que diciendo que sí al sexo se diga que no al poder; se sigue, por el contrario, el hilo del dispositivo general de sexualidad” (Foucault, 2006: 191).

Por eso, Foucault afirma que

si mediante una inversión táctica de los diversos mecanismos de sexualidad se quiere hacer valer, contra el poder, los cuerpos, los placeres, los saberes en su multiplicidad y posibilidad de resistencia, conviene liberarse primero de la instancia del sexo (Foucault, 2006: 191).

La resistencia no tiene que ver con afirmar el sexo frente al poder, puesto que el sexo es justamente un producto del dispositivo de la sexualidad, o mejor dicho, del poder que sostiene el dispositivo. Reivindicar el sexo frente al poder es continuar apresados en dicho dispositivo. Antes que por el sexo, el horizonte de la resistencia debería más bien pasar por “otra economía de los cuerpos y los placeres” (Foucault, 2006: 193-194). Las posibilidades de resistir radicarían en las propias fuerzas del cuerpo, es decir, en el mismo terreno que el biopoder intenta capturar.

Es esta alternativa la que Agamben cuestiona radicalmente, y es a partir de su concepción de la biopolítica como indisoluble de la estructura de la soberanía que podemos comprender este cuestionamiento. Como vimos, el soberano es quien crea la normalidad que requiere el derecho para poder aplicarse. Es decir que lo que sucede en la situación normal es que el soberano decide aceptar una forma de vida que, en virtud de su decisión, adquiere el estatuto de normal. Si el soberano decide el estado de excepción, el ciudadano pasa a ser un mero cuerpo carente de estatuto jurídico. En la situación normal, este mero cuerpo ‘informe’ es dotado de una ‘forma normal’ por el soberano: es politizado (cf. Galindo Hervás, 2005: 81). Esta es la vida del ciudadano: la de un cuerpo que ha sido politizado, homogéneo al cuerpo de la comunidad. Ahora, si es el poder soberano el que produce este mero cuerpo mediante un dispositivo del derecho (el de la excepción), la idea de cuerpo no tiene ningún significado por sí misma, sino sólo en relación con el derecho. Mediante el mecanismo de la excepción el soberano crea un mero viviente, un cuerpo biopolítico privado de mundo, de contexto, de lenguaje, de toda posibilidad de comunicación. Pero el ser humano no es nunca un mero cuerpo, un viviente desarraigado de mundo. Es siempre inseparable de su contexto lingüístico y cultural. Nunca podríamos encontrar de por sí hombres sin lenguaje y sin cultura, “ni siquiera en las condiciones más primitivas”, “ni siquiera el niño es nuda vida” (Agamben, 2004: 18).

Entendemos así las razones por las cuales enfrentar la lógica biopolítica a partir del cuerpo no es de ninguna manera viable. El cuerpo no es desde donde podremos resistir ya que, de la misma manera que el sexo para Foucault, también la idea de cuerpo está siempre apresada en un dispositivo de poder: el de la excepción soberana. Pretender resistir desde el cuerpo implica seguir

aislando en el ser humano una nuda vida, y así continuar parados en el suelo biopolítico que expone siempre, inclusive a pesar de las pretensiones de resistir, la mera vida a la violencia del soberano. Desde una mera vida separada de su forma no se estará nunca en condiciones de constituir una alternativa frente a la biopolítica. Intentar resistir desde el cuerpo es hacerlo a partir de aquello que se ha realizado como tal en virtud del poder soberano, con lo cual se refuerza la tradición biopolítica que lleva alojada la posibilidad de los campos, de aquellos lugares donde se realiza normalmente la nuda vida. Y, efectivamente, como vimos en el punto anterior, en la actualidad el estado de excepción es lo que ha pasado a ser normal. Por lo que el cuerpo biopolítico no es ya aquello que queda a disposición del poder político en los momentos excepcionales. En los actuales campos el cuerpo se ha transformado en un umbral de indiferencia entre hecho y derecho, de manera que, hoy, sobre el cuerpo 'todo es posible'.

Para Agamben, será preciso partir de una vida en cuyo seno no se aísle un mero cuerpo, ya que es éste, como vimos, el que constituye la condición de posibilidad de que quedemos a la merced del poder soberano. Retomando la estructura del argumento de Foucault, podríamos concluir afirmando que para Agamben no hay que creer que diciendo que sí al cuerpo se diga que no al poder; se sigue, por el contrario, el hilo del dispositivo general de la soberanía. En todo caso, conviene liberarse primero de la instancia del cuerpo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Agamben, G. (2001) *Medios sin fin. Notas sobre la política*. Valencia, Ed. Pre –Textos.
- (2003) *Homo sacer I. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia, Ed. Pre-Textos.
- (2004) *Estado de excepción. Homo sacer, II, I*. Buenos Aires, Ed. Adriana Hidalgo.
- (2005) *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo. Homo sacer III*. Valencia, Ed. Pre-Textos.
- Benjamin, W. (1995) *Para una crítica de la violencia*. Buenos Aires, Ed. Leviatán.
- (1996) “Sobre el concepto de historia” en *La dialéctica en suspenso. Fragmentos sobre la historia*. Santiago de Chile, Ed. Arcis-Lom.
- Castro, E. (2008) *Giorgio Agamben. Una arqueología de la potencia*. Buenos Aires, Unsam Edita.
- Foucault, M. (1996) *Genealogía del racismo*. Buenos Aires, Ed. Altamira.
- (2006) *Historia de la sexualidad: la voluntad de saber*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Galindo Hervás, A. (2005) *Política y mesianismo. Giorgio Agamben*. Madrid, Ed. Biblioteca Nueva.
- Giorgi, G. y Rodríguez, F. (2007) “Prólogo” en Giorgi, G. y Rodríguez, F. (Comps.) *Ensayos sobre biopolítica. Excesos de vida*. Buenos Aires, Ed. Paidós.
- Giorgi, G. (2008) “Lugares comunes: ‘vida desnuda’ y ficción” en *Grumo*. En <http://www.salagramo.org/notas.php?notald=62>. Fecha de consulta: 25/02/2011.
- Mills, C. (2008) *The Philosophy of Agamben*. Montreal, McGill-Queen's University Press.
- Schmitt, C. (1998) *Teología política*. Buenos Aires, Ed. Struhart & Cia.

# De la biopolítica y sus derivas en el pensamiento de Michel Foucault

Cristina López

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN

## RESUMEN

En los últimos años la discusión sobre el planteo de Michel Foucault se centró casi exclusivamente en la cuestión biopolítica. Lejos de facilitar la comprensión, esta modalidad de recepción dificulta la ponderación de los alcances de aquellas investigaciones en su obra. Es nuestro interés mostrar que una lectura atenta al decurso general de sus investigaciones contribuye a detectar los índices de los desafíos que lo condujeron al estudio de la biopolítica del que derivó hacia una genealogía del liberalismo en la que, lejos de concluir, su recorrido se reorientó hacia el estudio de otras formas de gobierno de los vivientes.

## PALABRAS CLAVE

biopolítica – liberalismo – gobierno – vida – sujeto

## ABSTRACT

In the last years the discussion on Michel Foucault's work has centred almost exclusively on the biopolitics question. Far from facilitating comprehension, this modality of reception avoids weighting the reaches of those investigations in his work. It is our interest to show that a committed reading of the general decourse of his investigations helps to detect some of the challenges that led him to the study of the biopolitics, from which he shifted towards a genealogy of liberalism in which, far from concluding, his tour was reorientated towards the study of other forms of government of the living.

## KEY WORDS

biopolitics – liberalism – government – life – subject

## Introducción

En los últimos años la discusión sobre la obra de Michel Foucault ha estado determinada por la edición del material de sus cursos. Radicalizando esta tendencia, la publicación de la trilogía compuesta por *Il faut défendre la société*, *Sécurité, Territoire, Population* y *Naissance de la biopolitique* contribuyó a centrar el debate de modo casi excluyente en la cuestión biopolítica. A punto tal que, publicaciones posteriores como “Introduction à l’Anthropologie” y los dos últimos cursos dictados por Foucault entre 1983 y 1984 *Le gouvernement de soi et des autres* y *Le courage de la vérité* aún no han tenido la repercusión que merecen en virtud de su relevancia filosófica.

Así las cosas, podría creerse que fruto de esa concentración en el análisis de los cursos dictados en el *Collège de France* entre los años 1976 y 1979 se ha obtenido una mayor comprensión respecto de su incidencia en la obra de Foucault. Sin embargo, en lugar de ello, esta modalidad de recepción ha dificultado seriamente la ponderación de los alcances y del sentido de aquellas investigaciones. En efecto, al promover un tratamiento descontextualizado de la cuestión biopolítica ha impedido apreciar su inserción en el proyecto del pensador y ha promovido interpretaciones sesgadas que asignan a los análisis de esta problemática un rol definitorio no solo de su trayectoria filosófica sino también de su postura política.

A mi juicio, una lectura más atenta al decurso general de sus investigaciones podría ayudar a detectar incluso en estos mismos cursos los índices de los desafíos teóricos y prácticos que lo condujeron en principio al estudio de la biopolítica del que derivó después hacia una genealogía del liberalismo en la que, lejos de concluir, su recorrido se reorientó hacia el estudio de otras formas de gobierno de los vivientes. De allí que en lo que sigue, y con la expectativa de poder precisar el posicionamiento de nuestro autor y, por ende, relativizar aquellas interpretaciones que terminan por convertirlo en un buen liberal, nos aboquemos a explicitar los motivos de cada una de aquellas derivas.

### 1. De la deriva hacia las investigaciones sobre biopolítica

Como es sabido, los primeros abordajes sistemáticos de M. Foucault sobre la cuestión biopolítica se produjeron en 1976 casi en simultáneo con el último capítulo de *Histoire de la sexualité I. La volonté de savoir* y en la última clase del curso titulado ‘Il faut défendre la société’. En ambos casos, a primera vista, tal deriva parece cuanto menos imprevista. En efecto, independientemente de la articulación que le dio su autor, el núcleo de la cuestión en el texto *La volonté de savoir* se condensa en dos partes: una consagrada a refutar la hipótesis represiva según la cual con la intención de anonadarlo, el sexo habría sido acallado, la otra destinada a presentar el esbozo del proyecto de una historia de la sexualidad.

Orientado por una grilla belicosa, el curso, en cambio, se presenta como una genealogía de los discursos de la guerra que permiten precisar la emergencia de la guerra de razas. En suma, en modo alguno los ejes temáticos de ambas exposiciones permitían suponer su convergencia en la presentación de una tecnología de poder diferente a los ya explicitados por nuestro pensador. Es más, hasta la publicación de la trilogía, el capítulo de cierre de *La volonté de savoir* resultaba un misterio: ¿cómo explicar que un libro abocado a dar cuenta del dispositivo de sexualidad concluya con un capítulo titulado “Derecho de muerte, poder sobre la vida”? Algo similar ocurre cuando se aborda aisladamente el estudio de *Il faut défendre la société*: no se advierte con claridad cómo partiendo del esquema guerra-represión<sup>1</sup> se puede llegar a la explicitación de un poder que se ejerce positivamente sobre la vida. No obstante, a pesar de la aparente incongruencia, hay sobrados motivos para que tanto el texto como el curso desemboquen en la descripción de la biopolítica.

Una forma tempranamente explorada<sup>2</sup> de enfocar esta cuestión consiste en remontarse a los textos de Foucault sobre la medicina partiendo de *Naissance de la Clinique*, pasando por las conferencias impartidas en distintas instituciones en Río de Janeiro en octubre de 1974<sup>3</sup> hasta llegar a los cursos en consideración aquí.

Pero, aunque alumbran las líneas de continuidad problemática del trabajo del autor, por sí solos los textos sobre la medicina no alcanzan para explicar las inflexiones que conducen a Foucault al tratamiento de la biopolítica, como bien lo saben quienes han optado por esta vía. De allí que no duden en situar estos análisis “... en el contexto de la nueva ‘analítica de las relaciones de poder’ que el filósofo definirá progresivamente en el curso de los años setenta”<sup>4</sup>. Precisión conducente si no se omite el interés por desplegar conjuntamente una genealogía del hombre moderno que, en el caso de Foucault, constituye la meta de aquella analítica. Baste recordar al respecto que en *Surveiller et Punir* el pensador francés sostenía que “La historia de esta ‘microfísica’ del poder punitivo sería entonces una genealogía o una pieza para una genealogía del ‘alma’ moderna.”<sup>5</sup>

Tal asociación con la genealogía no resiente para nada el tenor fuertemente revulsivo de su analítica del poder. Por el contrario, lo reafirma al hacerlo exten-

<sup>1</sup> Cfr. Foucault (1997: 14-19) en dónde el autor explicita y justifica la aplicación de esta grilla de análisis.

<sup>2</sup> Al respecto véanse entre otros Marchetti (1997: 239-248) y Bertani (2001: 15-36).

<sup>3</sup> Me refiero a las siguientes conferencias “Crise de la Médecine ou crise de l’antimédecine”, “La naissance de la médecine sociale”, “L’incorporation de l’hôpital dans la technologie moderne”, originariamente pronunciadas durante su estadía en Río de Janeiro en 1974 publicadas inicialmente en distintos números de la *Revista Centroamericana de Ciencias de la salud* consultables ahora en *Dits et écrits* Vol. III, Paris, Gallimard, 1994.

<sup>4</sup> Bertani, (2001: 17): “Les analyses que Foucault consacre aux savoirs biomédicaux et aux procédés qui leur sont relatifs se situent dans le contexte de la nouvelle ‘analytique des relations de pouvoir’ que le philosophe définira progressivement, au cours des années soixante-dix”.

<sup>5</sup> Foucault (1975: 34): “L’histoire de cette ‘microphysique’ du pouvoir punitif serait alors une généalogie ou une pièce pour une généalogie de l’‘âme’ moderne”.

sivo a la cuestión del sujeto que, así enfocada, deja de ser un asunto meramente psicológico, epistemológico o de ontología fundamental para adquirir un cariz eminentemente político.

En este contexto en el que se conjugan la analítica de poder y el interés genealógico por el sujeto se inscribe el proyecto de desplegar una historia de la sexualidad. En este sentido, *La volonté de savoir* podría considerarse como la segunda pieza de la genealogía del alma moderna. Se trata, en este caso, de indagar esa "... inflexión [que] nos ha conducido a plantear al sexo la pregunta acerca de lo que somos".<sup>6</sup>

Ahora bien, leído retrospectivamente todo el primer volumen de *Histoire de la sexualité* se revela como una introducción al tratamiento más sistemático de la biopolítica. No podía ser de otra manera habida cuenta de que lo que estaba en consideración era el sexo "... que está en la bisagra de los dos ejes a lo largo de los cuales se desarrolló toda la tecnología política de la vida."<sup>7</sup> De ello dan cuenta una serie de observaciones diseminadas a lo largo del texto a través de las cuales se advierte que Foucault tenía en claro que por medio del dispositivo de sexualidad se efectúa "... un agenciamiento político de la vida..."<sup>8</sup> puesto que lejos de inducir al ascetismo o a la descalificación de la carne, su propósito es "... maximalizar la vida."<sup>9</sup> De manera que, aún cuando se reservara para el último capítulo una exposición más específica y detallada de la cuestión, es evidente que la descripción misma del dispositivo de sexualidad lo enfrentaba a la necesidad de abordar el estudio de esa tecnología de poder. Más aún, a la hora de definir el dominio de las futuras investigaciones con las que se completaría el proyecto, nuestro autor anticipaba que una de las etapas de su recorrido debería contemplar el análisis de los mecanismos de regulación de las poblaciones<sup>10</sup> y el volante que acompañaba la primera edición preveía que el último de los volúmenes de la historia llevaría por título *Población y Raza*. En otras palabras: el proyecto inicial de historia de la sexualidad incluía la consideración de los que habrían de ser los tópicos específicos de la biopolítica: la población, la raza, los mecanismos de regulación. Visto entonces desde esta óptica, Foucault habría desembocado en el estudio de la biopolítica intentando explorar los vericuetos del dispositivo de sexualidad como una pieza más de la genealogía del sujeto.

Incluso desde el punto de vista metodológico, el texto de *La volonté de savoir* parece disponer de mejores recursos que 'Il faut défendre la société' para abordar la presentación de las estrategias propias de un modalidad de poder que se ejerce positivamente como la biopolítica. En efecto, aunque ya

<sup>6</sup> Foucault (1976: 102): "La question de ce que nous sommes, une certaine pente nous conduits, en quelques siècles, à la poser au sexe".

<sup>7</sup> (*Ibid.*: 191): "il est à la charnière des deux axes le long desquels s'est développée toute la technologie politique de la vie".

<sup>8</sup> (*Ibid.*: 163): "un agencement politique de la vie".

<sup>9</sup> (*Ibid.*: 162): "maximaliser la vie".

<sup>10</sup> (*Ibid.*: 150).

comenzaba a advertir las dificultades que le presentaba el esquema guerra-represión para dar cuenta de las relaciones de poder<sup>11</sup>, en el curso de 1976 nuestro autor decidió hacer uso una vez más de la grilla belicosa. No le faltaba razón puesto que esta era la grilla más funcional a los objetivos que perseguía en este curso, a saber, mostrar que fue la guerra y no el derecho la matriz de la cual emergieron los Estados y así dirimir a su favor el entredicho que venía sosteniendo con el modelo jurídico de concepción del poder. Por esta vía arremetía contra una de las tesis más caras al liberalismo político que hace de la ley el fundamento del poder y, en este sentido, despejaba el camino para confrontarse con el liberalismo económico. Pero además, comenzaba a cumplir un objetivo de vital importancia para la genealogía del sujeto moderno: desbaratar la concepción jurídica del sujeto que se desprendía de aquel modelo del poder. Al respecto, vale la pena recordar que al momento de explicitar el desafío mayor que perseguía con su historia de la sexualidad, Foucault instaba a “Pensar a la vez el sexo sin la ley, y el poder sin el rey.”<sup>12</sup> Condición indispensable no sólo para poner en marcha la historia de la sexualidad sino también para poder acceder a la consideración de

...procedimientos de poder que funcionan no en base al derecho sino a la técnica, no en base a la ley sino a la normalización, no al castigo sino al control, y que se ejercen a niveles y en formas que desbordan el Estado y sus aparatos.<sup>13</sup>

como los que forman parte de la biopolítica. De allí que puesto a definir el método, optara por privilegiar un modelo estratégico de análisis y ello, como él mismo explicaba,

...no por elección especulativa o preferencia teórica; sino porque en efecto, es uno de los rasgos fundamentales de las sociedades occidentales que las relaciones de fuerza que durante largo tiempo encontraban en la guerra, en todas las formas de guerra, su expresión principal poco a poco se han investido en el orden del poder político.<sup>14</sup>

poniendo en evidencia con estas expresiones los motivos por los cuales pocos meses después de anunciarlo había abandonado la grilla belicosa<sup>15</sup>.

<sup>11</sup> Cfr. Foucault (1997: 17).

<sup>12</sup> Foucault (1976: 120): “Penser à la fois le sexe sans la loi, et le pouvoir sans le roi”.

<sup>13</sup> (*Ibid.*: 118): “...procédés de pouvoir qui fonctionnent non pas au droit mais à la technique, non pas à la loi mais à la normalisation, non pas au châtement mais au contrôle, et qui s’exercent à des niveaux et dans des formes qui débordent l’Etat et ses appareils”.

<sup>14</sup> (*Ibid.*: 135): “...non point par choix spéculatif ou préférence théorique, mais parce qu’en effet, c’est un des traits fondamentaux des sociétés occidentales que les rapports de force qui longtemps avaient trouvé dans la guerre, dans toutes les formes de guerre, leur expression principale se sont petit à petit investis dans l’ordre du pouvoir politique”.

<sup>15</sup> Según consta en la “Chronologie” incluida en Foucault (1994 : 49), Michel Foucault terminó de redactar *La volonté de savoir* en agosto de 1976, escasos cuatro meses después de concluir el dictado del curso “Il faut défendre la société”.

Con todo, como anticipamos, el desenvolvimiento mismo de la investigación del curso de 1976 que, entre sus ejes temáticos contemplaba el abordaje de la lucha de razas, lo llevó a esbozar las condiciones históricas en que se produjo el nacimiento del racismo de Estado y, por esa vía, a introducirse en el tratamiento de la biopolítica<sup>16</sup>. En este marco, la biopolítica es presentada como "... una toma del poder sobre el hombre en tanto que ser viviente, una suerte de estatización de lo biológico o al menos una cierta inclinación que conduce a lo que se podría llamar la estatización de lo biológico".<sup>17</sup>

Es que cuando la grilla de análisis es la guerra de razas el principio de inteligibilidad de la biopolítica solo puede ser la confrontación biológica. Principio que le sirvió a Foucault para advertir el rol preponderante y complejo que juega la biología en esta tecnología. De hecho, en el contexto del curso, el rol de la biología le permitió no solo puntualizar el aspecto positivo a través del cual la biopolítica pone en práctica una serie de procesos que optimizan la vida sino también referir esa faz negativa a través de la cual introduce la muerte cuando haciendo uso de la noción de raza se presta a establecer una ruptura en el continuum de la vida distinguiendo así entre quienes pueden vivir y quienes deben morir<sup>18</sup>. Más aún, tomar como principio de inteligibilidad a la biología le permitió incluso advertir que no es al hombre-cuerpo como el dispositivo disciplinario sino al hombre viviente, al hombre especie al que se dirige esa nueva tecnología de poder dando de esta manera un paso más en su genealogía del sujeto.

## 2. De la deriva de la biopolítica hacia una genealogía del liberalismo

A pesar de partir de distintas grillas de análisis, nuestro autor adoptó la misma estrategia expositiva en el curso y en el texto: en ambos casos, empezó por diferenciar a la biopolítica del poder soberano<sup>19</sup>. El contrapunto es bien conocido: mientras que el de soberanía sería un poder que se ejerce haciendo morir o dejando vivir, la biopolítica se ejercería positivamente haciendo vivir y

<sup>16</sup> Justo es reconocer que a la hora de hacer el "Résumé du cours", Foucault no alude siquiera a esta cuestión. Cfr. Foucault (1997: 239-244).

<sup>17</sup> (*Ibid.*: 213) "...une prise de pouvoir sur l'homme en tant qu'être vivant, une sorte d'étatisation du biologique ou du moins une certaine pente qui conduit à ce qu'on pourrait appeler l'étatisation du biologique".

<sup>18</sup> Contra lo que sostiene Roberto Esposito (2006: 16) quien le reprocha a Foucault no haber sido capaz de explicar cómo una política de la vida amenaza siempre con convertirse en acción de muerte, me parece encontrar en estos análisis un intento de respuesta.

<sup>19</sup> En este aspecto me permito disentir nuevamente con R. Esposito quien en (*Ibid.*: 17) sostiene que Foucault instituyó una compleja relación entre régimen biopolítico y poder soberano. A mi juicio, y como intentaré demostrarlo en este trabajo, el pensador francés es desde el principio muy claro respecto de las diferencias entre poder soberano y biopolítica y va perfilando, a medida que avanza en sus investigaciones, la explicación de su esporádica contemporaneidad.

en el extremo, cuando ya no es posible retener la vida, dejando morir. En apariencias, aunque variaría la ecuación, el objeto sobre el cual recaería la acción de una y de otra modalidad del poder sería el mismo. ¿Acaso no se trata para ambas modalidades de poder de vérselas con la misma vida? Pero contra toda apariencia y tal como Foucault lo sugiere tanto en el curso como en el texto, no se trata ni de la misma vida ni de la misma muerte. En efecto, mientras que la biopolítica se las ingenia para administrar a la vida y a la muerte biológicamente consideradas, desde la óptica de la soberanía, "...la vida y la muerte no son de esos fenómenos naturales, inmediatos, de alguna manera originarios o radicales, que caerían fuera del campo del poder político".<sup>20</sup>

Solo la interposición del poder soberano hace de la vida y de la muerte objetos sobre los cuales puede ejercer sus derechos. Sin esta interposición, subraya nuestro pensador, la vida y la muerte no devienen derechos. A su vez, la voluntad del soberano también está delimitada por el derecho. Efectivamente, a partir de la época clásica,

del soberano a sus sujetos, no se concibe más que este ejerza [el derecho de vida y de muerte] absoluta e incondicionalmente sino en los únicos casos en que el soberano se encuentra expuesto en su existencia misma...<sup>21</sup>

En suma, doblemente distanciada por el derecho de la naturaleza, la soberanía se ejercería siempre sobre la vida y la muerte jurídicamente investidas; lo que equivale a decir que solo a través de la interpósita persona del sujeto jurídico, el poder soberano se toparía con ellas.

Según la descripción de nuestro autor, la biopolítica, en cambio, se aplicaría sin mediación ninguna sobre la vida misma interviniendo directamente sobre los procesos biológicos que pueden optimizarla o, en el límite, conducirla a la muerte. En este sentido, es en sí misma, esto es, por su propia naturaleza, que la vida pasa a ser objeto de las estrategias de esta tecnología de poder. Se trata, por lo tanto, de un poder que se ejerce a nivel de la especie o, para decir mejor, sobre el viviente concebido como especie. Precisión que le sirve a Foucault para diferenciarlo del poder disciplinario que, como señalamos anteriormente, se ejerce sobre el cuerpo de una manera individualizante, minuciosa, detallada, exhaustiva, en vistas a conformar una anatomo-política. Todo lo contrario a la biopolítica que es un tipo de poder totalizante, especificante que se ejerce a través de regulaciones generales.

Con todo, y a pesar de que las diferencias entre los tres dispositivos son bien notorias, en estos primeros abordajes, nuestro pensador intentaba asociarlos. Recién en el curso dictado en 1978, el autor comenzó a trazar una clara línea

<sup>20</sup> Foucault (1997: 214): "...la vie et la mort ne sont pas de ces phénomènes naturels, immédiats, en quelque sorte originaires ou radicaux, qui tomberaient hors du champ du pouvoir politique".

<sup>21</sup> Foucault (1976: 177): "Du souverain à ses sujets, on ne conçoit plus qu'il s'exerce dans l'absolu et inconditionnellement, mais dans les seuls cas où le souverain se trouve exposé dans son existence même".

divisoria entre los tres dispositivos. De hecho, como puede apreciarse en la versión editada<sup>22</sup>, con el objeto de explicitar las características del biopoder, adoptó una estrategia expositiva consistente en contrastar sin atenuantes las tecnologías puestas en práctica en cada dispositivo. Aunque efectiva para dar cuenta de las diferencias insoslayables entre soberanía, disciplina y biopolítica, esta estrategia arroja un resultado ambiguo en lo que se refiere al tenor y los alcances del biopoder. En efecto, contrastadas con las tecnologías de los dispositivos de soberanía y de disciplina, las de seguridad que pone en práctica la biopolítica parecen inocuas; más aún, concesivas, protectoras y hasta estimuladoras de la libertad.

Ocurre que hasta aquí, Foucault venía exponiendo las características de cada dispositivo desde el punto de vista o bien de una “historia de las técnicas propiamente dichas” o bien de una “historia de las tecnologías”<sup>23</sup>. Esto le permitía mostrar que no hay un orden sucesorio por el cual un dispositivo desplaza al otro constituyendo una nueva época. Se trata más bien, según aclaraba en una de sus clases, de una

...serie de edificios complejos en los cuales lo que va a cambiar [...] es la dominante o más exactamente el sistema de correlación entre los mecanismos jurídico-legales, los mecanismos disciplinarios y los mecanismos de seguridad.<sup>24</sup>

Según esto, la conformación y preeminencia de un dispositivo como el de soberanía más que corresponderse con una época determinada, se compadecería con un tipo de ejercicio del poder que se reactivaría cada vez que, amparado por el derecho, se hacer morir y, ocasionalmente, se deja vivir.

No obstante, no se le escapaba que, aunque desde este enfoque puede percibirse la complejidad del engarce entre los diferentes dispositivos, aún faltaba establecer el marco de racionalidad política en que los dispositivos de seguridad predominan sobre los otros. Precisamente en el empeño por establecer este marco, la indagación sobre la biopolítica sufrió dos desplazamientos, a saber, uno que la condujo a convertirse en una genealogía del liberalismo, el otro que la reorientó hacia la concreción de una historia de las formas de gobierno.

Ya a partir de la segunda lección del curso de 1978, la exposición de los rasgos generales de los dispositivos de seguridad condujo a nuestro autor a explicitar conjuntamente el marco de racionalidad política y la economía general de poder en el que aquellos se inscriben. Efectivamente, en el desarrollo de aquella clase, la exposición del tratamiento de lo aleatorio en el caso de la escasez llevó a Foucault a advertir la compatibilidad o, mejor, la intrínseca vinculación entre los mecanismos de seguridad y los principios del liberalismo.

<sup>22</sup> Cfr. Foucault (2004 : 3-50).

<sup>23</sup> Cfr. (*Ibid.*).

<sup>24</sup> (*Ibid.*): “...une série d’édifices complexes dans lesquels ce qui va changer [...] c’est la dominante ou plus exactement le système de corrélation entre les mécanismes juridique-légaux, les mécanismes disciplinaires et les mécanismes de sécurité”.

Ahora bien, vistas desde este nuevo encuadramiento, las técnicas específicas del dispositivo de seguridad se revelan siendo algo muy distinto a los postulados de una ideología defensora de la libertad. Así lo percibió Foucault –mal que les pese a quienes lo asocian con el liberalismo<sup>25</sup>– según lo hace constar en aquella clase del curso de 1978, cuando explica que el lema “dejar hacer, dejar pasar” no está destinado a estimular las libertades individuales sino que se refiere a las exenciones y privilegios con que se favorece la circulación y desplazamiento de cosas y personas a fin de regular la producción y el comercio de mercancías. Con estos términos y sin temor a retractarse de afirmaciones anteriores<sup>26</sup>, nuestro autor procura dejar en claro que su parecer al respecto sosteniendo que:

Es que de hecho esta libertad, a la vez ideología y técnica de gobierno, esta libertad debe ser comprendida en el interior de las mutaciones y transformaciones de las tecnologías de poder. Y, de una manera más precisa y particular, la libertad no es otra cosa que el correlato de la puesta en práctica de los dispositivos de seguridad.<sup>27</sup>

Expresiones de este tenor son testimonio de que Foucault no se dejaba obnubilar por la aparente inocuidad del dispositivo de seguridad. Por el contrario, estaba completamente advertido de la finalidad normalizadora que perseguía y se disponía a esclarecerla cabalmente aunque ello implicara completar su indagación sobre el biopoder con una genealogía del liberalismo. No se trata de una deriva arbitraria ni motivada por una empatía especial hacia el liberalismo sino indispensable para comprender los propósitos de la biopolítica. En sus propias palabras:

...me parece que el análisis de la biopolítica solo puede hacerse cuando se ha comprendido el régimen general de esta razón gubernamental [...] y en consecuencia si se comprende bien de que se trata en este régimen que es el liberalismo...<sup>28</sup>

Semejante encuadre debería bastar para intuir la impronta crítica de estos análisis. No obstante, si fueran necesarios argumentos de mayor peso para

<sup>25</sup> Es el caso de Maria Bonnafous-Boucher (2001) quien termina emparentando a nuestro autor con Hayek.

<sup>26</sup> Cfr. Foucault (2004: 50) en donde el autor reconoce que cuando abordó esta cuestión en *Surveiller et punir* se equivocó de óptica de análisis.

<sup>27</sup> (Ibid.): “C’est qu’en fait cette liberté, à la fois idéologie et technique de gouvernement, cette liberté doit être comprise à l’intérieur des mutations et transformations des technologies de pouvoir. Et d’une façon plus précise et particulière, la liberté n’est pas autre chose que le corrélatif de la mise en place des dispositifs de sécurité”.

<sup>28</sup> Foucault (2004a: 24): “...il me semble que l’analyse de la biopolitique ne peut se faire que lorsque l’on a compris le régime général de cette raison gouvernementale [...] et par conséquent si on comprend bien de quoi il s’agit dans ce régime qui est le libéralisme...”.

justificar esta intuición, hay que remitirse a las clases iniciales de cada uno de los tres cursos destinados a la biopolítica en las cuales el autor precisaba su postura crítica frente a las cuestiones a indagar<sup>29</sup>. Al respecto, vale la pena recordar que, según sus dichos en el curso de 1978, sus análisis tenían:

...por rol mostrar cuales son los efectos de saber que se producen en nuestra sociedad por las luchas, enfrentamientos, combates que se desarrollan en ella y, por las tácticas de poder que son los elementos de esta lucha.<sup>30</sup>

Incluso se atrevía excepcionalmente a proponer allí que sus trabajos fueran tomados como indicadores tácticos para la lucha. También son elocuentes al respecto, los análisis en los que ponía al descubierto "...la formidable extensión de los procedimientos de control, de coacción, de coerción que van a constituir como la contrapartida y el contrapunto de las libertades"<sup>31</sup> producidas por el liberalismo. Todo lo cual conduce a pensar que, como señala Michel Senellart:

El interés de Foucault por el liberalismo, en los cursos de 1978-1979, no es testimonio de una conversión repentina a los aires del tiempo. Procede de la tarea crítica que Foucault le asigna a la filosofía: mostrar que formas de poder, y por tanto qué posibilidades de libertad, caracterizan nuestro presente.<sup>32</sup>

### 3. De la deriva de la genealogía del liberalismo hacia una historia del gobierno de los vivientes

Indispensable para completar los estudios sobre biopolítica, la deriva hacia la genealogía del liberalismo no supone en modo alguno el cierre o la conclusión del derrotero foucaultiano. De hecho, como anticipamos, ya en el curso de 1978 el autor anunciaba la necesidad de realizar un nuevo desplazamiento que, en esta ocasión, presentó como una historia de la gubernamentalidad<sup>33</sup> pero, que con posterioridad se materializaría como una indagación sobre la modalidad del "...gobierno de los hombres por la manifestación de la verdad en la forma

<sup>29</sup> Cfr. Foucault (1997: 3-19), (2004 : 3-6), (2004a : 3-48).

<sup>30</sup> Foucault (2004: 5): "...pour rôle de montrer quels sont les effets de savoir qui sont produits dans notre société par les luttes, affrontements, combats qui s'y déroulent, et par les tactiques de pouvoir qui sont les éléments de cette lutte".

<sup>31</sup> Foucault (2004a : 68): "...la formidable extension des procédures de contrôle, de contrainte, de coercition qui vont constituer comme la contrepartie et le contrepois des libertés".

<sup>32</sup> Senellart (2004: 57): "L'intérêt de Foucault pour le libéralisme, dans les cours de 1978-1979, ne témoigne donc pas d'une conversion soudaine à l'air du temps. Il procède de la tâche critique que Foucault assigne à la philosophie: montrer quelles formes de pouvoir, et donc quelles possibilités de liberté, caractérisent notre présent".

<sup>33</sup> Cfr. Foucault (2004: 111).

de la subjetividad”<sup>34</sup>, con la que dio inicio a una nueva etapa de su genealogía del sujeto. En rigor, se trata, como intentaremos demostrar, de una deriva tan necesaria para completar su estudio de la biopolítica como electiva en vistas a abrir otros horizontes de investigación y a poner a prueba una nueva grilla de análisis de las relaciones de poder.

En el curso de 1978<sup>35</sup>, Foucault desembocó en la necesidad de explicitar la noción de gobierno en el transcurso de una clase en la que caracterizó a la población como el problema político del siglo XVIII. Según su explicación de ese momento, gobierno es la modalidad que adquiere el ejercicio de poder cuando su sujeto/objeto es la población y el dispositivo preeminente el de seguridad. A diferencia de la soberanía que dispone del derecho y de la disciplina que recurre a la vigilancia, el gobierno se ejerce a través de medidas y regulaciones. Lo que no podría ser de otra manera visto que tiene que vérselas con esa masa voluminosa y densa de la población cuyo atractivo principal es su rendimiento económico. Precisamente a optimizar este rendimiento se consagran las principales regulaciones del gobierno. Por donde se ve, que el rasgo primordial de esta modalidad del poder no es la represión ni la coacción sino la gestión y la administración y su medida de ponderación es la eficacia. Se trata, en suma de una nueva tecnología de carácter político que, para lograr sus objetivos, requiere de la asistencia de una serie de saberes entre los que se cuentan en primerísimo lugar la economía política con todo su bagaje teórico y metodológico, la biología, la medicina, etc. Vista desde este ángulo, es decir, en línea con el par seguridad-población, la deriva hacia el tratamiento de la cuestión de gobierno resulta tan indispensable como la genealogía del liberalismo para desplegar la investigación sobre la biopolítica.

Ahora bien, remitido a estos análisis por la vía de la explicitación de los mecanismos de seguridad y de los problemas específicos de la población, es evidente que a medida que avanza en su caracterización, aumenta el interés de Foucault por la cuestión del gobierno al punto de abocarse casi por entero a intentar esclarecerla. El propio autor lo reconoce en la cuarta clase al decir:

En el fondo, si hubiera querido darle al curso que emprendí este año un título más exacto, no sería ciertamente “seguridad, territorio, población” el que hubiera elegido. Lo que quiero hacer ahora, [...] sería algo que llamaría una historia de la ‘gubernamentalidad’.<sup>36</sup>

<sup>34</sup> Tal la denominación que da Foucault a su proyecto en el curso de “Du gouvernement des vivants” dictado en 1979-1980 en el *Collège de France* según el audio de sus clases disponible en los Archives Foucault depositados en IMEC.

<sup>35</sup> Cfr. Foucault (2004: 77).

<sup>36</sup> (*Ibid.*: 111): “*Au fond, si j’aurais voulu donner au cours que j’ai entrepris cette année un titre plus exact, ce n’est certainement pas “ sécurité, territoire, population ” que j’aurais choisi. Ce que je voudrais faire maintenant [...] ce serait quelque chose que j’appellerais une histoire de la ‘gouvernementalité’*”.

De todas formas, concebida en estos términos, la historia prometida aún permanecía enmarcada en el proyecto sobre biopolítica. De hecho, al definir el concepto, Foucault lo remitía a la tríada compuesta por la población, la economía política y los mecanismos de seguridad.

La inflexión temática se produjo en la quinta clase cuando el análisis semántico del término gobierno condujo a nuestro autor a buscar en el pastorado las fuentes de la idea del gobierno de los hombres y por esta vía acabó desembocando en la caracterización “de una forma de poder absolutamente nueva” que produce “modos absolutamente específicos de individualización”<sup>37</sup>. Meandro por el cual se reencontró con su interés primero consistente en desplegar una analítica del poder que contribuyera a conformar una historia del sujeto. Pero ya no se encontraba en el mismo punto del cual partió. A nivel teórico el avance producido fue notable puesto que el estudio del pastorado puso en conocimiento de Foucault la existencia de un tipo de procedimientos de individualización diferentes a los modernos. En efecto, a diferencia de las de objetivación, las técnicas de subjetivación requieren de la contribución del propio sujeto aunque, como es el caso, de esta manera colabore con su propia sujeción. Quien haya leído los dos últimos volúmenes de *Histoire de la sexualité* sabe de la importancia de este descubrimiento. De hecho, desde una óptica retrospectiva, el contraste entre la ascética cristiana y la apatheia griega efectuado en una de las lecciones del curso de 1978 puede ser considerado como un paso indispensable para acceder al estudio de las “técnicas de vida” en la antigüedad clásica. En este sentido, este aspecto del tratamiento de la cuestión del gobierno lo acercaba notablemente a cumplir el desafío planteado en *La volonté de savoir* cuando instaba a pensar otro modelo de ejercicio del poder como condición para concebir otro tipo de sujeto.

La inflexión metodológica consistente en un cambio de grilla para analizar las relaciones de poder, en cambio, se produjo recién en el curso de 1980 “Le gouvernement des vivants” aún inédito. Efectivamente, en la primera clase de aquel curso, en medio de una reconsideración metodológica, Foucault anunciaba que se proponía desembarazarse del par categorial saber/poder como grilla de análisis para pasar a adoptar la noción de “gobierno por la verdad” como una forma de dar un contenido positivo y diferencial a las categorías anteriores.

No obstante no se trata de hacer uso de la noción de gobierno en el mismo sentido moderno de instancia de administración y gestión en que, según su propia lectura retrospectiva, aplicó en sus cursos anteriores para estudiar la razón de estado y el liberalismo sino del sentido antiguo más amplio del gobierno como conducción de los hombres. Sentido cuya exploración en *Sécurité, Territoire, Population* ya había producido el enorme aporte de conducir al análisis del pastorado. Además de pertinente, esta aclaración de Foucault también contribuye a disipar las dudas respecto de su adhesión al liberalismo. Según

---

<sup>37</sup> Ambas expresiones proceden de Foucault (2004: 187).

esto, en el marco de *Du gouvernement des vivants*, el problema del gobierno no será revisado, entonces, desde el punto de vista de la eficacia administrativa sino desde su condición para conducir a los hombres. Tal condición tampoco tiene nada que ver con los parámetros modernos de evaluación de gestión del gobierno puesto que se trata de la *alethurgia* que nuestro autor interpreta como esa serie de procedimientos que acompañan el ejercicio del poder con la manifestación de la verdad. Ninguna hegemonía, afirmaba Foucault, en la primera clase del curso de 1980, se sostiene sin *alethurgia*, esto es, sin un ceremonial de manifestación de la verdad. Pero, para que tal manifestación se complete no basta con la acción del gobierno. Es necesario que comprometa la participación de los individuos. En ese sentido, el círculo de la *alethurgia* solo puede cerrarse cuando los individuos dan testimonio de la verdad diciendo “yo lo he visto”.

Expresiones como las referidas no dejan dudas respecto de la orientación hacia la que propenderían las investigaciones de Foucault a partir de la adopción de la noción de gobierno como grilla de análisis de las relaciones de poder. De hecho, en el curso del '80 anticipó un programa que, entre sus puntos centrales, incluía el tratamiento del problema de la subjetivación en el marco de la manifestación de la verdad en el ejercicio del gobierno. Lo que, a nuestro entender, es prueba de que el proyecto de una analítica de poder orientada hacia una genealogía del sujeto seguía en pie.

## Conclusiones

De lo expuesto se infiere que, una lectura más atenta al decurso general de las investigaciones de Foucault permite advertir la inserción de sus cursos sobre biopolítica en el marco más amplio de su proyecto genealógico sin por ello denegar o desconocer sus aportes. Por el contrario, como hemos procurado mostrar, el estudio de la biopolítica no sólo permite establecer un diagnóstico sobre nuestro presente sino que también otorga criterios para la crítica o, en la versión más radical del pensador, “indicadores tácticos para la lucha”<sup>38</sup>. Precisiones todas formuladas en el marco de los cursos en los que supuestamente el pensador francés mostraba su adhesión al liberalismo. Según vimos, tampoco son desdeñables los aportes de estos cursos a las investigaciones posteriores del autor en materia de inflexiones temáticas y metodológicas. De hecho, en el desenvolvimiento de sus lecciones, y de resultados del trabajo semántico sobre la noción de gobierno, el autor se aventuró a estudiar otras modalidades de gobierno de los hombres, deriva de importantes proyecciones en sus últimos cursos. Todo lo cual permite advertir que, aunque no son ni conclusivos ni definitorios de su trayectoria, los cursos contribuyen a consolidarla.

---

<sup>38</sup> Cfr. *Sécurité, Territoire, Population*, op. cit. pp. 3-6.

**BIBLIOGRAFÍA**

- Bertani, M. (2001) " Sur la généalogie du bio-pouvoir " en *Lectures de Michel Foucault. À propos de 'Il faut défendre la société'* Vol. I, Lyon, ENS éditions.- Foucault, M. (1975) *Surveiller et punir. Naissance de la prison*, Paris, Gallimard.
- Bonnafous-Boucher, M. (2001) *Le libéralisme Dans la pensée de Michel Foucault. Un libéralisme sans liberté*, Paris, L'Harmattan.
- Esposito, R. (2006) *Bios. Biopolítica y filosofía*, Bs. As., Amorrortu.
- Foucault, M. (1975) *Surveiller et punir. Naissance de la prison*, Paris, Gallimard.
- (1976) *Histoire de la sexualité I. La volonté de savoir*, Paris, Gallimard.
- (1994) *Dits et écrits Vol I-IV*, Paris, Gallimard
- (1997) *'Il faut défendre la société.'*, *Cours au Collège de France. 1976*, Paris, Gallimard.
- (2004) *Sécurité, Territoire, Population, Cours au Collège de France. 1977-1978*, Paris, Gallimard.
- (2004a) *Naissance de la biopolitique. Cours au Collège de France, 1979*, Paris, Gallimard.
- Marchetti, V. (1997) " La naissance de la biopolitique " en *Au risque de Foucault*, Paris, Centre Georges Pompidou.
- Senellart, M. (2004) " La question du libéralisme " en *Magazine Littéraire*, Nro 435.

# Sujetos resilientes. Incertidumbre, enfrentamiento bélico y liberalismo<sup>1</sup>

Pat O'Malley

UNIVERSIDAD DE SYDNEY

## RESUMEN

Aunque que la resiliencia ha sido reconocida como una nueva corriente en el gobierno de la seguridad, se presta poca atención a las subjetividades y tecnologías del ego asociadas con la misma. Uno de los sitios claves para tal novedad ha sido el ejército. Un atributo principal de los sujetos militares tradicionales ha sido la entereza, un ensamblaje de fuerza moral, auto disciplina y coraje grabado a fuego en el alma. En el nuevo ejército, la entereza se ve ahora como de un valor meramente condicional a la última configuración del “modo liberal de guerra”. En cambio, la *resiliencia* es fundamentalmente apropiada para los “guerreros”, y concuerda con un entorno político liberal avanzado. La resiliencia presenta un conjunto de habilidades cognitivas que cualquier persona, con una capacitación correcta, puede desarrollar. Basada en la terapia conductista cognitiva, la resiliencia concentra innovación, iniciativa, responsabilidad y flexibilidad. Ocupa su lugar como parte de las técnicas del ego fundamentadas en la ciencia, necesarias para optimizar los sujetos autónomos en una época de gran incertidumbre.

## PALABRAS CLAVE

resiliencia – riesgo – inseguridad – seguridad – gobierno – ejército

---

<sup>1</sup> Esta investigación fue primero presentada de modo diferente, como palabras de presentación del taller “La biopolítica de resiliencia”, ESRC– Seminarios sobre la biopolítica de red de investigación en seguridad, Universidad Keele 18 y 19 de Junio de 2009. Me gustaría agradecer a Luis Lobo-Guerrero, Peter Adey y demás organizadores por invitar esta investigación, y a todos los participantes del taller por sus sugerencias útiles y estimulantes para la revisión. Además agradezco al director ejecutivo de *Economy and Society* y a los revisores anónimos por hacer sugerencias que mejoraron notablemente el argumento de mi investigación (Esta versión es una traducción de O'Malley, Pat (2010) “Resilient subjects: uncertainly, warfare and liberalism”, *Economy and Society* 39 (4), 488-509. Trad. Corina Moscovich).

En los últimos años, la resiliencia se unió a tecnologías potenciales como el riesgo y la preparación, como parte de un ensamblaje diverso de seguridad, organizado en torno a representaciones de futuros cada vez más inciertos y potencialmente traumáticos (O'Malley, 2004; Collier & Lakoff, 2008; Lakoff, 2006). El riesgo probabilístico es una técnica específica de minimización de daño. Por otro lado, la preparación supone la creación de rutinas y recursos para lidiar con apariciones que son imaginables más que calculables. La resiliencia difiere de ambos en que, como indican Lentzos y Rose (2009:243), ésta no solo es cuestión de tener planes listos para contingencias precisas, o una actitud general de preparación. Más bien, la resiliencia implica un reforzamiento sistemático, generalizado, organizacional, estructural y personal de planes materiales y subjetivos como para poder anticipar y tolerar mejor los disturbios en mundos complicados sin fracasos; para resistir los impactos y para reconstruir lo que sea necesario... una lógica de resiliencia aspiraría a crear un estado sistemático y subjetivo que posibilite a cada persona vivir libremente y con confianza en un mundo de riesgos potenciales.

En este enfoque la resiliencia es más una aproximación abarcadora que el riesgo o la preparación. Sin embargo, en la situación actual, esta versión de resiliencia permanece esencialmente reactiva. Más que una subjetividad que permita "a cada persona vivir libremente y con confianza", el énfasis en resistir los impactos y recuperarse no parece escapar del todo al modelo que Isaiah Berlin llamó "la libertad de...". Sin embargo, en otras disertaciones recientes sobre resiliencia surgen sujetos más proactivos. En una nueva generación de libros de autoayuda como *El poder de la resiliencia: Cómo lograr el equilibrio, la confianza y la fuerza interior* de Brooks y Goldstein (2006) y otros que mencionaremos luego, a la idea de resiliencia capaz de "resistir los impactos" y recuperarse se une una visión con más iniciativa en la cual el individuo "prospera en el caos", frase memorable de Tom Peter (1985). Los nuevos regímenes de resiliencia apuntan no solo a "fortalecer la propia robustez" sino también, de modo más general, "a reemplazar las suposiciones autodestructivas y contraproducentes por las que conducirán a una vida satisfactoria, más resiliente" (Brooks y Goldstein, 2006:3-4). Para algunos defensores, la resiliencia, de un modo más abarcador, "es el ingrediente básico para la felicidad y el éxito" (Reivich y Shatte, 2002:1). En este sentido, la constitución de nuevas subjetividades no se centra solo en el riesgo y la incertidumbre como modos predecibles de lidiar con amenazas. Al menos promueve de forma igualitaria lo que Baker y Simon (2002) llaman "riesgo incluyente": la actitud de *correr riesgos* que ve a la incertidumbre como una oportunidad.

Aunque las lógicas de la resiliencia se han desarrollado con una aplicación de amplia gama a todo, desde ciudades e infraestructuras críticas a ecologías (Vale y Campanella, 2005; Zebrowski, 2009), poco análisis gubernamental parece haberse dedicado más específicamente a la formación de nuevas subjetividades resilientes, y especialmente a técnicas del ego con las que éstas se identifican.

En los últimos años las disertaciones sobre “resiliencia” revelaron cuales elementos antes identificados como “atributos” humanos (coraje, autodisciplina, entereza y personalidad), fueron reconfigurados como “estrategias de abordaje” o “capacidades” que cualquier persona puede aprender. Uno por uno, estos atributos no se presentan más como elementos inflexibles grabados a fuego en el alma moral; sino más bien como adquiridos de buena fe, probados a nivel científico, maniobras cognitivas mutables apropiadas al gobierno del ego en condiciones de incertidumbre.

En la última década, esta clase de cambio se plasma en los programas de “capacitación en resiliencia” adoptados por establecimientos militares canadienses, australianos, británicos, estadounidenses y otros. Para el ejército militar estadounidense, la capacitación en resiliencia “enseña el auto conocimiento, coloca la actitud mental al mismo nivel que la aptitud física de un soldado, crea “superhombres” y “supermujeres”. Se observa que la capacitación en las habilidades de resiliencia crea “la capacidad de, por ejemplo, ver algo como adverso pero no traumático, o de funcionar mejor en todo caso”. El fin es tener un “entrenador experto en resiliencia” en cada batallón del ejército de Estados Unidos para el 2010: se requerirán 1.1 millón de tropas para realizar “la capacitación intensiva en resiliencia emocional” (*New York Times*, 28.08.2009:18). La Guardia Nacional y la Reserva comenzaron también su capacitación en resiliencia (Servicio de noticias del Ejército, 2009:2). Entretanto, la Fuerza de Defensa Australiana “trabaja denodadamente para idear la capacitación en resiliencia para nuestro personal de operaciones, dentro y fuera de Australia... para preparar mejor a nuestra gente para ser líder y ser capaz de manejar mejor una situación” (Comando de salud, 2009:1). El programa TRIM de las Fuerzas Armadas Británicas, también adoptado por servicios de emergencia, une el foco en resiliencia psicológica con el apoyo de los pares entrenados. Para ser visto como sintomático de la genealogía reciente de resiliencia, el modelo británico evita, explícitamente, la participación de terapeutas, así como también el uso de un modelo médico (Greenberg et al, 2008).

Alegaremos que, en contextos militares y civiles, la maniobra de resiliencia recibe un gran impulso de su compatibilidad con enfoques avanzados-liberales al gobierno, en donde se constituyen como tiempos particularmente inseguros. Esta convergencia se relaciona de cerca con la configuración que Dillon y Reid (2009) refieren como “modo de guerra liberal” emergente. Por el momento, sin embargo, quiero trazar una genealogía que clarifique las formas en que la capacitación en resiliencia ha surgido de un ensamblaje cambiante de liberalismo, militarismo y medicina. O sea, la capacitación en resiliencia surge de una marcada desilusión que intenta tratar la condición médica *por excelencia* de la sociedad de riesgo – y de algo que tuvo una notabilidad particular para el ejército: el trastorno de estrés post-traumático (PTSD).

## Resiliencia, dependencia y sentido común

En un reciente repaso de la literatura sobre factores de riesgo asociados al PTSD, Ben Shephard (2004), historiador de la psiquiatría militar, preparó un sostenido ataque a la industria de la terapia que se ha sublevado contra la condición. Reprendió a “la industria de la terapia” por haber creado una gran dependencia con la destreza médica, a pesar de la evidencia acumulada por años, en especial en la experiencia militar, de que mucha gente se recuperaría espontáneamente del trauma. En esta línea de crítica Shephard no está solo. Frank Furedi (2004) preparó un ataque similar a lo que él llama “cultura de terapia”. Al igual que Shephard, atribuye tales novedades a la convergencia de intereses de fines de siglo XX de un rango de expertos médicos y terapéuticos y de industrias con una cultura popular que valoriza una especie de narcisismo emocional (Furedi, 2004:4). El cuidado terapéutico guiado del ego emocional se ha vuelto esencial para el gobierno del individuo. Se dice que un efecto es ser un patologizador de las respuestas emocionales negativas al estrés de la vida moderna, a su vez, abastecida por el proceso de la medicalización. En este enfoque, lo que podría haber sido contemplado como “sentimientos negativos” o respuestas emocionales normales a las vicisitudes de la vida se transformó en condiciones tratables como el PTSD. Más aún, la traducción “condiciones humanas en trastornos tratables” es precisamente lo que se entiende por medicalización (Conrad, 2007). Plantea crear un sentido de impotencia e indefensión que incapacita a la gente que depende de expertos (Furedi, 2004:7).

Shephard plantea, no obstante, que los terapeutas y expertos de avanzada en psicología hallaron hace poco nuevos indicios de que “la mayoría de la gente es extraordinariamente resiliente” (2004: 56). Y señala a un psiquiatra líder en el campo que anuncia que sus colegas deberían “... respetar a los pacientes” al “lidiar con la estrategia”, por ejemplo “dejarlo solo y no darle detalles” (2004:57). Sin inmutarse, los profesionales terapéuticos reaccionaron con flexibilidad admirable y resiliencia. Aquí Shephard señala: “con rica ironía, los programas de trauma buscan reinventarse, al enseñar la nueva palabra de moda - *resiliencia*”. Para Shephard, esto es un índice de la injerencia médica. “El sentido común”, sugiere, “necesita ser reafirmado. El área necesita ser de-medicalizada”, y “la cuestión central que enfrenta ahora la psiquiatría moderna no es cómo jugar con DSM-IV, sino cómo restablecer esa resiliencia” (Shephard, 2004:57). Shephard no menciona algo que él conoce mejor que la mayoría— ese “sentido común” fue también la forma de conocimiento que se enfrentó con la psiquiatría militar en la primera mitad del siglo XX. Proponía una “condición humana” más bien semejante a lo que Shephard llama “resiliencia” individual, como la solución a la traumatización militar. Sin embargo, “sentido común” y “resiliencia” son términos que necesitan tomarse con mucho cuidado.

El desorden mental en el campo de batalla fue el sitio de una lucha de larga data entre la psiquiatría militar que frecuentemente veía esta conducta como

un síntoma de daño psicogénico, y la visión generalmente más dominante del comando militar, para quien los soldados que “se quebraban emocionalmente” eran débiles o cobardes. Por esta razón, es significativo que el programa de “resiliencia” del Departamento Australiano de Defensa (2004) busque ahora distanciarse del llamado “modelo militar tradicional”. Se sugiere que el modelo tradicional “ignoró” la salud mental, la sujetó a “acción disciplinaria” o la dejó en manos de un “abordaje de primer tratamiento”. Se centró principalmente en regresar las víctimas psicogénicas al frente de batalla lo más pronto posible más que ocuparse de su bienestar psicológico a largo plazo. La estrategia de la nueva fuerza de defensa repudió este ensamblaje en favor de lo que se refiere como “modelo de salud pública”, que tiene como objetivo central la “prevención de la salud enferma”.

Desde ya, la prevención no es nueva en esta área. La industria terapéutica que Shephard, Furedi y otros condenan, se estableció como preventiva en el sentido en que los expuestos a eventos traumáticos (desde presos de artillería hasta robos de banco) serían aconsejados preventivamente antes de los síntomas del PTSD. Sin embargo la prevención respecto a la resiliencia introdujo dos novedades. La primera, el fomentar la resiliencia con un “programa de capacitación en resiliencia” representa una *preparación generalizada* de exposición ante futuras incertidumbres más que de asesoramiento psicológico respecto a un evento específico del pasado. La segunda, la resiliencia no busca solo presentar a individuos capaces de “recuperarse” luego del trauma un modelo esencialmente reactivo. Apunta a crear sujetos capaces de adaptarse y explotar situaciones de radical incertidumbre en beneficio propio. La catástrofe, o incluso un golpe que puede matar, no son necesariamente partes de esta visión. Los programas de capacitación en resiliencia militar, implementados con tres servicios como parte del entrenamiento de reclutamiento, adaptan la Terapia Cognitiva de Comportamiento (CBT por sus siglas en inglés) como una técnica de habilidad para las tropas que “enseña y alienta al uso de estrategias apropiadas para sobrellevar la situación que mejor se ajusta a una apreciación realista del problema que enfrentan”.

Por lo sugerido, existe un riesgo al proyectar hacia atrás la “resiliencia” por medio de la historia o al darle un carácter eterno, como lo implicó Shephard en su visión de sentido común. Con ironía, esto es compartido por los defensores de la intervención del PTSD que identifican su predominio en la historia. El PTSD ha sido diagnosticado por ejemplo en las víctimas de la Guerra Civil Americana (Dean, 1997) y en personajes históricos tan lejanos como Florence Nightingale, Capitán Cook e incluso Alejandro el Grande (Mackowian y Batten, 2008). La imaginaria es un PTSD que se identificó *en forma incorrecta* bien como cobardía o como un diagnóstico histórico pasado de moda, tal como “nostalgia”, “impacto caparazón”, “falta de fibra moral”, “neurosis de guerra”, etc. Una historia del presente, por supuesto, vería tanto al PTSD, a estos diagnósticos y a los términos que utilizan como incluidos en sus particulares regímenes de verdad. La

“resiliencia” necesita ser pensada de un modo similar. Decir que la “resiliencia” es una condición humana reprimida por el aumento de las ciencias psicológicas y que necesita ser recuperada parece no captar la idea. La “resiliencia” como se la imagina hoy no es lo mismo que la condición que yo llamaré “entereza”, valorizada en el modelo militar tradicional de “sentido común” y ahora solo condicionalmente aprobada por los militares.

## Los “militares liberales clásicos” y las tecnologías de entereza

Al final de la Segunda Guerra Mundial, Lord Moran, el médico privado de Winston Churchill publicó *La anatomía del coraje*, un libro que respondía a la pregunta, “¿Cómo nace el coraje y cómo se sostiene en un ejército de gente libre?” (Moran, 1946:ix). Como distinguido oficial militar condecorado en los tiempos de guerra, el objetivo principal de Moran era lo que sería ahora la tarea de hacer resilientes a los soldados: cómo prevenir que fracasaran ante la presión, y cómo devolverlos al campo de batalla tan pronto como sea posible en el caso que fracasaran. Toda la discusión de Moran está formulada en términos de un discurso de “entereza”, un componente central de donde surge la idea de que “el coraje es el poder de voluntad, algo que a ningún hombre le sobra; y cuando se agota, en la guerra, el hombre no tiene salida”. Más aún el coraje fue un efecto más que una causa en la entereza.

Sostengo que la entereza en la guerra tiene sus raíces en la moralidad; que la selección (reclutamiento) es una búsqueda de carácter; y que la guerra en sí es solo una prueba más (final y suprema) de carácter... un hábito, la opción diaria del bien en vez del mal; es una cualidad moral que madura en paz y no se desarrolla de repente con el estallido de la guerra... La fe del hombre en la batalla se trabaja antes de que comience la guerra. Porque sus actos en la guerra son dictados no por su coraje ni por su miedo, sino por la conciencia de que la guerra es la última prueba. (Moran, 1946:170)

El libro puede parecer un anacronismo, que ignora o niega el enorme problema del “impacto caparazón” que ha creado problemas masivos a los militares en la Gran Guerra. Es más, en 1922 un Comité de Ministerio de guerra había aceptado la realidad del “impacto caparazón” como un daño psicogénico, aunque la “cobardía” era vista aún como un tema de disciplina militar (Ministerio de guerra, 1922:42, 192). Aún Moran no estaba dando una perorata de sandeces cuasi médicas amenazado por los oficiales de la Primera Guerra Mundial. Después de todo, por entonces Moran era el Presidente del Real Colegio de Médicos y se convertiría, diez años después, en 1956, en Presidente del Consejo Médico del Ejército. Más bien, expresó solo un lado de una lucha que

aún continúa irresuelta. En los marcos psiquiátricos presentados en las vistas legales de 1922, el impacto caparazón se presentó principalmente como una forma de “neurosis” o “histeria”. Pero para los testigos militares, como Lord Gort, quien luego sería Comandante en Jefe del Personal General Imperial, el impacto caparazón era “una clase de desgracia para el soldado” (Ministerio de guerra, 1922: 50-51).<sup>2</sup>

Significativamente, aún siendo líder oficial médico de la armada, Moran casi no menciona las categorías psiquiátricas o las terapias. Indicio de su informe es la descripción de cómo trató a un camillero “que parecía agotado” después de un fuerte bombardeo. Con el fin de “salvar a este hombre del azar de ir a la base con el impacto caparazón”, lo hizo acostarse, le dio un vaso de “algo fuerte” y lo dejó dormir por 24 horas. Al parecer el hombre se recuperó, al menos volvió a las trincheras, que era la meta asignada a la medicina militar. Según Moran “la fatiga, la falta de sueño y el impacto de presenciar la muerte de otros camilleros (portadores) le habían consumido, hasta el momento, toda su energía”. Era esencial el descanso inmediato para la restauración de la voluntad, pero, por su puesto, esto funcionaría solo de haberse inculcado la entereza. Los que tenían entereza se recuperaron pronto en las clínicas médicas progresistas; los que no tenían entereza sucumbieron al “azar” del impacto caparazón y fueron repatriados.

La implicancia de la desgracia está cerca de la superficie. Lord Moran (1946:187-89) está claramente desilusionado sobre el asunto, al notar que la invención de “neurosis de guerra” permitió que los aquejados por “voluntad débil” buscaran seguridad: “la neurosis de guerra” facilitó la presión en los “enclenques” y corroyó la moral “al darle al miedo un nombre respetable”. Por otro lado, “los buenos muchachos de la línea no creyeron en la *neurosis de guerra*, no querían creer en eso”. Aunque esto puede verse como un relato “militar” algo reaccionario, provisto fuera de contexto por la medicina de la época, la posición de Moran como una figura médica militar líder indica que los imaginarios psiquiátricos no han derrotado a la “entereza” de la medicina militar, aún a mitad del siglo XX.

Igual de importante, el planteo de Moran del problema de daños psicogénicos en un marco de entereza, voluntad y carácter le posibilitó hacer una pregunta que la mayoría de los discursos psiquiátricos parecen haber omitido: ¿cuál es la relación entre la cuestión de resiliencia militar y el orden político de la democracia liberal? Cuando un desorden, daño o enfermedad parecería ser algo más allá de la política, al residir en el orden natural de las cosas, Moran

<sup>2</sup> O considere la opinión de un soldado de entonces: “Todavía no se habían inventado los psicólogos, sociólogos y demás, entonces no había una jerga perniciosa para empañar asuntos sencillos. El bien era el bien y el mal era el mal y los Diez Mandamientos eran una guía admirable... Un cobarde no era alguien con un complejo (no hubiésemos sabido lo que eso significaba) sino más bien una criatura despreciable... La frugalidad, la austeridad y el autocontrol eran perfectamente aceptables. Creíamos en el honor, el patriotismo, el auto sacrificio y el deber y entendíamos claramente lo que era ser un caballero” (Citado por Shephard 2000: 25).

entendió que la “voluntad” se une en forma directa a la libertad, y la libertad a un gobierno liberal. Moran estaba muy preocupado por la observación de que los Nazis formaban a sus hijos para la tensión y los juicios bélicos. Afirmó que en Alemania hubo “un auténtico servicio de la mente” apuntado al fortalecimiento mental como preparación para la guerra. Tal respuesta era inconcebible para las democracias:

Afortunadamente ninguna democracia puede estar preparada en el sentido alemán de guerra (estamos desde luego saldando la cuenta por esta libertad de la mente) pero debería y puede hacerlo para combatir el mal; la gente libre solo está lista para resistir la agresión cuando prosperan los valores cristianos, ya que un hombre de carácter pacífico es un hombre de coraje en la guerra. (Moran, 1946: xi-xii)

En una democracia liberal, a los hombres no se los vio como lentos autómatas, sino como partícipes de una libertad que fomentaba una imaginación activa que a su vez, dio al miedo una nueva dimensión. Las guerras del siglo XX, para Moran, fueron diferenciadas de las del pasado no tanto por la ferocidad de la nueva artillería sino por el cambio en las mentes de los soldados. La imaginación creó nuevos traumas, en gran parte responsables del “impacto emocional”. Así, “en una democracia necesitamos más disciplina en vez de menos, si es que por disciplina entendemos auto control” (Moran, 1946:xi). El problema para los militares era cómo fomentar esta disciplina moral de la voluntad (entereza) en el ambiente militar de una democracia liberal. Para Moran, esto involucraba una serie de tecnologías de carácter.

Primero y como prioridad estaba la instilación de carácter moral en la vida civil. El carácter, “la opción diaria del bien en vez del mal” fue decisivo ya que creaba coraje en la guerra y en líneas generales porque “en las democracias de hoy los hombres solo pelean por una necesidad desbordante de proteger las bases morales de sus vidas y las de sus niños” (1946:170-71). Por lo general, esta formación de carácter era el trabajo de la familia, la escuela, y por implicancia otras instituciones civiles cuyo rol era brindar capacitación moral a los jóvenes en “las virtudes cristianas”.

Segunda estaba una tecnología de selección, que permitiría a los de “valores más pobres”, en particular “el tipo sensible, emocional, inestable”, a ser quitado antes del alistamiento. Sin embargo, Moran reconoció que tal selección probó ser deficiente al ser implementada por psicólogos y otros. Le gustaba decir que la selección militar tenía que proceder “sin mucha ayuda de ninguna ciencia de la mente”. Como resultado “la selección aún hoy depende de un conocimiento de *los ingredientes reales de lo que está hecho el coraje* y una apreciación exacta del grado en que estos ingredientes están presentes en el hombre afectado” (Moran, 1946:168-69, el énfasis es nuestro). Con certeza, dentro de su visión la selección es posible, si no “los hombres de la expedición al ártico podrían

ser elegidos al azar”. Para Moran, las pruebas se resumen en dos dimensiones: inteligencia y “carácter” o “sentido moral” (1946:162-3). De forma contundente, a sus ojos esto es “un tema de sentido común”.

Tercero es el entrenamiento y la disciplina en el ejército, no la brutal disciplina de años atrás, y menos la disciplina de Foucault de los cuerpos dóciles. Moran duda qué ejercicio puede crear un “soldado de carácter”, y ve los tipos de intimidación física rigurosa de las bases como objetables e inconsistentes con la nueva generación de soldados producida en las democracias liberales. La función de la disciplina en un ejército liberal no es hacer “automáticas las acciones del soldado” sino inculcar “un motivo de altruismo” (Moran, 1946:183). La disciplina podría lograrlo indirectamente, impartiendo la habilidad pragmática de la guerra. A su vez le daría orgullo al pelear con y por sus compañeros, su batallón y los hombres de su país. Se crea “otra disciplina más allá de la disciplina de movimiento, la auto disciplina que lleva a un hombre al perfeccionamiento de su arte durante días largos de trabajo, absteniéndose del placer”. (1946:185).

Pasé un tiempo analizando la explicación de Moran sobre el “sentido común” de entereza, en parte porque aunque aparece como anacrónico, representa el enfoque militar tradicional que la actual capacitación en resiliencia militar busca reemplazar de forma explícita. También aclara perfecto como este *etos* militar compartió el liberalismo del siglo XIX. Según Moran, las necesidades de “sentido común” para una vida que merece la pena eran: la centralidad del auto control, el auto sacrificio, la gratificación diferida, obediencia espontánea a la autoridad moral, sujeción a la creencia religiosa (cristiana), altruismo y otros. Sin embargo, más que identificar el *etos* de Moran con un militarismo arcaico, sería útil ver al ejército como un sitio institucional donde los elementos de liberalismo clásico permanecieron salientes precisamente porque cuajaron con una organización autoritaria dentro de un gobierno liberal.

Esto no significa que el *etos* de los militares sea simplemente victoriano. (Por ejemplo, se debe considerar que Moran reconocía que sus soldados estaban sujetos a una nueva democracia, que no eran más cuerpos dóciles a ser tratados brutalmente). Tampoco es solo una gobernabilidad autoritaria genérica. Por ejemplo, cuando los ejércitos armados estaban repatriando decenas de miles de tropas con daños psicogénicos, el ejército alemán había cancelado sus servicios psiquiátricos y psicológicos y estaba ejecutando miles (incluso decenas de miles) de sus tropas por crímenes “morales” (Shephard, 2001:310-12). La forma de gobierno autoritario de Moran fue diferente, precisamente porque estaba imbricada con un gobierno democrático liberal. Trabajaba con sujetos identificados como formados en un gobierno liberal y estaba formado por sujetos que eran modelos a imitar para la masculinidad liberal de la época. Por el momento al menos, sería necesario recalcar que las subjetividades dentro del ejército no están formadas solo por imperativos militares: también son moldeadas por el ambiente político liberal, que de diferentes maneras constituye la naturaleza de los militares mismos.

## El ejército “tradicional” y las ciencias psicológicas

Como resultado, podría esperarse que pronto se registren en el ejército cambios respecto al liberalismo “social” y su valorización asociada de expertos tecnocráticos de la condición humana. En la práctica, mientras crece en influencia, especialmente luego de la Segunda Guerra Mundial, la psiquiatría militar siempre fue siempre vapuleada. Una razón, por supuesto, es el complejo de masculinidad competente y heroica que está aún vigente en las culturas militares y populares. Otra, es la ausencia de indicadores claros de efectividad terapéutica. El tipo de tratamiento *instantáneo* mencionado por Moran probó ser efectivo, al regresar muchas víctimas psicogénicas a las trincheras luego de un período corto. Por supuesto, esto quedó abierto a la interpretación militar tradicional y de los psiquiatras sobre tal daño. Los problemas fueron exacerbados al observar que muchos soldados reportaron daños por el “impacto caparazón” aún cuando no habían estado cerca del frente y que la epidemia del impacto caparazón parecía venir en oleadas. Los psiquiatras parecían alentar tal “epidemia”, un panorama que aún prevalecía en la Segunda Guerra Mundial, y que en la década de 1990 también obsesionaba a los terapeutas del PTSD.

En parte, el continuo “algo huele mal” de la psiquiatría se atribuyó también a las diferencias consabidas de enfoques de tratamiento y de teorías en los neurólogos, los psiquiatras y los psicólogos clínicos. Los tratamientos eran varios: hidroterapia, descargas eléctricas (dependiendo de la teoría, a veces suaves, a veces muy dolorosas), drogas, regímenes de ejercicio, descanso, hipnosis, disciplina estricta, psicoterapia y demás. Pero es probable que el obstáculo real para la aceptación fuera la falta de éxito del tratamiento. La psiquiatría heredó víctimas psicogénicas a largo plazo, resistentes a la recuperación, probablemente porque tampoco nadie podía lidiar con ellas. Como indica un considerable volumen de erudición (ver por ejemplo, Shephard, 2001; Paulson & Krippner, 2007; Young, 1995), la psiquiatría se forjó poco a poco un lugar en la medicina militar. En la década de 1970 se decía que una combinación de cuidado psiquiátrico y una cuidadosa rotación a cargo de las tropas fuera de las zonas de combate habían reducido drásticamente los daños psicogénicos en el campo de operaciones en Corea y Vietnam. Sin embargo, los informes de reacciones de tensión inicial con retraso de los veteranos vietnamitas se sumaban a una política creciente. Allí la psiquiatría estaba concentrada en las acusaciones por haber encubierto el alcance del daño psicogénico, y en formar parte de un movimiento más amplio: la “anti-psiquiatría”. Un aspecto de esto último fue que la amplia divergencia de enfoques clínicos y teóricos a los problemas psicológicos y psiquiátricos comenzó a ser visto como muy problemático para la legitimidad médica de la psiquiatría. Como expuso Young (1995:94-99), esto diagramó, en gran medida, el rediseño de DSM (Manual diagnóstico y estadístico de las enfermedades mentales) a comienzos de la década de 1970. Basado en la suposición de que el éxito de las ciencias médicas físicas había sido fundado en un sistema común de clasificación de

enfermedades sintomáticas, los diseñadores de DSM-III aspiraban a ser teóricos y sostenían la clasificación con procedimientos estadísticos” (Young, 1995:105). Las medidas estadísticas de confiabilidad y validez, especialmente por basarse en pruebas predictivas e investigación científica, se establecieron como condiciones esenciales para la creación de categorías de diagnóstico.

Los veteranos defensores de Vietnam intentaron relacionar el “Síndrome Post Vietnam” con la revisión del DSM, en parte para crear la elegibilidad de los excombatientes para las pensiones de guerra (Scott, 1990). Al principio, este proyecto fracasó porque se sostuvo que había insuficientes datos empíricos que garantizaran la creación de una nueva clasificación. Finalmente tales datos se produjeron al ampliar el “síndrome”, para incluir así la evidencia sobre muchas condiciones de trauma fuera del enfrentamiento bélico (Scott 1990:304-05). Con el éxito de este ejercicio, el “Síndrome Post Vietnam” fue desplazado por el PTSD (ahora categorizado en el DSM-IV como ‘309.81 Trastorno de estrés post traumático’). No surgió específicamente como un daño por la guerra, sino como “el desarrollo de síntomas característicos luego de una situación estresante traumática extrema”. La definición abarca directa e indirectamente eventos traumáticos que “incluyen, pero no están limitados a, combate militar, ataque personal violento... en un secuestro, como rehén, ataque terrorista, tortura, encarcelación como prisionero de guerra o en el campo de concentración, catástrofes naturales o causadas por el hombre, severos accidentes de auto o el diagnóstico de una enfermedad muy grave”.

Ahora se podía y se aceptaba pensar en la resiliencia individual a nivel científico y estadístico como una serie de factores de riesgo. Estos podían identificarse científicamente como promotores o preventivos del comienzo del PTSD. El estado de entereza, casi no valorado, fue, al menos con respecto a la crisis nerviosa en situaciones traumáticas, desestabilizado por un régimen que se constituyó como científico. Esto fue un paso importante en la intervención de la resiliencia. Sin embargo el PTSD no debilitó en forma seria a la psiquiatría o a la industria terapéutica. Al afectar sólo la nosología, estableció el régimen de conocimiento “científico” y clasificatorio o conceptual, de donde surgiría el cambio. En efecto, lo irónico del asunto es que al extender el alcance del PTSD, el DSM-III extendió enormemente el dominio de sus prácticas terapéuticas.

La década de 1980, sostiene Shephard (2004:56), fue “de optimismo terapéutico”. Ahora que el PTSD había sido establecido como científicamente real, se creía que las mejoras que habían acompañado el desarrollo de la medicina científica producirían importantes descubrimientos en el tratamiento y la prevención. Sin embargo, estas novedades trajeron muchos resultados no anticipados. La terapéutica del PTSD, que no había sido revolucionada por estas novedades, no le hizo frente a una nueva generación de evaluación científica. Lo que es peor, el PTSD terminó identificándose con muchos de los efectos atribuidos casi un siglo atrás al impacto caparazón. Apareció la epidemia del PTSD. Se dijo que la terapia general había alentado a muchos no afectados a reclamar daños por

razones de interés particular, tales como la compensación de seguro, o la idea del PTSD por medio de cierta forma de apego neurótico. Peor aún, se consideró que el PTSD tenía otro efecto característico de la era del “impacto caparazón”: que la importante cantidad de pacientes con síntomas relativamente leves pasaban a ser, luego de la terapia, víctimas a largo plazo.

Esto suponía que la terapia iatrogénica característica del PTSD tenía un impacto serio y negativo sobre su uso como técnica preventiva post evento. Shephard, Furedi y otros criticaron esta novedad con el fin de reducir tales intervenciones y permitir que aquellos expuestos a eventos traumáticos se “las arreglaran” por su cuenta. Pero esto no significa que el PTSD era ignorado: aún preocupaba al ejército estadounidense, británico, australiano, canadiense y otros contextos civiles. El cambiar el énfasis en la psiquiatría por una ciencia psicológica fomentó regímenes probados en forma experimental en ámbitos donde la psiquiatría había sostenido al menos una presencia combativa. Fue sobre esta plataforma donde la resiliencia fue reconfigurada.

## Terapia de comportamiento cognitivo y las tecnologías de resiliencia

La psicología nos ha dado todo este lenguaje de la patología, como para que un soldado que llora luego de haber visto a alguien muerto piense: “no estoy bien, tengo estrés post-traumático... La idea es dar a la gente un nuevo vocabulario, hablar en términos de resiliencia. La mayoría de la gente que experimenta un trauma no termina con el PTSD; muchos experimentan un crecimiento post-traumático” (Seligman, 2009: 18 remite a un plan para entrenar a todos los soldados estadounidenses en resiliencia).

El centro de apoyo de la Asociación Americana de Psicólogos indica que “la investigación mostró que la resiliencia es ordinaria, no extraordinaria”. Más aún, “La resiliencia no es un rasgo que la gente tenga o deje de tener. Supone pensamientos, comportamientos y acciones que pueden ser aprendidos y desarrollados por todos”. Esto anula el criterio de Moran y su generación, para quienes la resiliencia era, claramente, un rasgo del carácter aprendido y arraigado tempranamente (vive en el “alma”, no solo en el intelecto).

En una investigación realizada por dos psicólogos coroneles de la Fuerza de Defensa Australiana, la nueva estrategia de resiliencia parece fundarse en una serie de lecciones basadas en la evidencia que concuerdan con las opiniones críticas de Shephard y Furedi. Sostiene que “puede existir una tremenda resiliencia de cara al trauma si la gente está propiamente informada sobre las reacciones de estrés y se las alienta a formar y utilizar sus recursos de apoyo”, y que “las mejoras dramáticas en la adaptación pueden fomentarse por el consuelo y la información básica de como los humanos responden a experiencias molestas”. (Murphy & Cohn, 2008). A su vez, esto está unido a un programa de tres fases

de “Apoyo para la Salud Mental e Incidente Crítico”. La primera fase permite el suministro de primeros auxilios, “pero generalmente se le da tiempo a la gente para dejar que los mecanismos de apoyo y su desenvolvimiento regular entren en juego. Se espera que la mayoría pueda arreglárselas”. La segunda fase es para no hacer más nada o para brindar “educación sobre las reacciones de estrés traumático, además de comportamientos y pensamientos efectivos para el desenvolvimiento”. En otras palabras, más que asumir una responsabilidad por el caso clínico, el experto brinda a la víctima un curso de actualización en las habilidades para la *auto confianza* que aprendió en la capacitación del reclutamiento. La tercera fase es “esencialmente un seguimiento” (Murphy & Cohn, 2008).

Independientemente de si esto logra su objetivo de “conservar la habilidad del personal”, el lenguaje y la confianza de la estrategia médica militar se destacan por la forma de reflejar un cambio gubernamental liberal que ha caracterizado otras áreas claves de la vida desde la década de 1980: crimen, salud, finanzas, tráfico, seguridad doméstica e industrial. Aunque poner en primer plano al lenguaje de “resiliencia” es más que nada una novedad reciente, lo que la “resiliencia” hace en este discurso militar es promocionar tres cambios vinculados con el análisis del gobierno avanzado liberal. Estos son: la priorización del gobierno previsor, la valorización de individuos como administradores de sus propios riesgos, y un cambio en el rol del experto: de asumir una responsabilidad tecnocrática a “integrar poderes” y “apoyar” (Cf. O’Malley, 2004).

Southwick (2008), quien trabaja en forma conjunta con los establecimientos de entrenamiento militar estadounidenses, canadienses y noruegos, da cuenta del desarrollo de la investigación (en el ejército estadounidense) sobre factores neurobiológicos y psicosociales que afectan a la resiliencia.<sup>3</sup> Aunque se enfatiza el análisis bioquímico y la promesa de tratamientos con drogas, la resiliencia viene luego de los factores “psicosociales”.<sup>4</sup> El programa Fort Bragg de capacitación en resiliencia militar psicosocial del ejército de Estados Unidos implica agrupar una serie de “factores” que reducen las reacciones del estrés: las emociones positivas (optimismo y humor); la regulación emocional (miedo, enojo, etc.); la flexibilidad cognitiva (estilo explicativo positivo, reevaluación positiva, y

<sup>3</sup> Dentro del ejército de Estados Unidos incluyen: la Selección y Evaluación de Fuerzas Especiales, las escuelas de Supervivencia de la Armada, el Entrenamiento cabeza a cabeza, el Comando de Operaciones Especiales del Cuerpo de la Marina y la Joint Task Force canadiense (Operaciones especiales): Selección y evaluación, entre otros. Agradezco a Nikolas Rose por ponerme al tanto.

<sup>4</sup> En Fort Bragg, los militares estadounidenses identificaron al Neuropeptido Y entre los factores fisiológicos que preceden el desarrollo del PTSD. La gente “que libera altos niveles de NPY por tensión permanece mentalmente concentrada. No tiene muchos síntomas de disociación y al final vuelve al lugar de inicio. Otros, los que producen menos NPY, se comportaron de modo muy pobre en el entrenamiento y parecían mucho más ansiosos e irritables al final”. ([http://www.ncPTSD.va.gov/ncmain/ncdocs/fact\\_shts/morgan.html?opm=1&rr=rr107&srt=d&echorr=true](http://www.ncPTSD.va.gov/ncmain/ncdocs/fact_shts/morgan.html?opm=1&rr=rr107&srt=d&echorr=true)). Comenzó a parecer posible utilizar medidas de este péptido como una forma de diferenciar los que podían ser resilientes de los que no. Sin embargo, este trabajo aún está en pañales. Surge el contraste entre la resiliencia como una condición bioquímica y, como se verá luego, la resiliencia como una habilidad. Sin embargo, está claro que el camino está abierto a otras “resiliencias” que se desarrollan a lo largo de esta investigación.

aceptación); estilo de desenvolvimiento (enfoque activo vs. pasivo/ evasivo); espiritualidad (incluida la religión); códigos morales (incluido el altruismo); apoyo social (incluido el soporte de unidad); ejercicio (físico, psicológico y espiritual); objetivo y significado (misión) (Southwick et al, 2005).<sup>5</sup>

Cada uno de estos factores se divide en dos componentes, destinados a ser el foco de la capacitación. A su vez, la efectividad es validada por los hallazgos de la investigación. Por ejemplo, “el estilo de desenvolvimiento” tiene que ver con centrarse en un “enfoque activo”, ya que se halló que produjo menos síntomas del PTSD en los ex-combatientes en la Guerra del Golfo. Asimismo, este enfoque activo implica recopilar información, adquirir habilidades, confrontar más que evadir, solucionar problemas, buscar apoyo social y reevaluar cognitivamente (“redefinir una crisis como un desafío”) en vez de culpar. En gran medida, estas son habilidades donde los expertos han determinado la efectividad de los factores de comportamiento cognitivos y también han brindado detalles de cómo deben practicarse.

Esto reanuda algo que Shephard, otros críticos del PTSD y defensores de la resiliencia “con sentido común” no parecen haber apreciado. Como se vio, Shephard enfatiza que los terapeutas están discutiendo ahora algo que ellos mismos deberían hacer: “...respetar la estrategia de desenvolvimiento de los pacientes”. La reacción de Shephard es que esto significa “déjenlo solo y no lo hagan parte” (2004:57). Aunque su interpretación es superficialmente consistente con lo que ha revelado el ejército, quizás el punto más importante es que la resiliencia misma ha sido reconfigurada. La resiliencia no es ahora ni una característica humana innata ni lo que solía ser la entereza. No es tanto una cuestión de absolutos morales, de saber de forma instintiva lo que está bien y realizar las obligaciones por la fuerza de las convicciones morales y un poder de decisión y obediencia inquebrantables. Como estrategia de desenvolvimiento, la resiliencia ha sido estudiada empíricamente por su efectividad. Se valoran los elementos “efectivos” de estrategias de desenvolvimiento, en cambio, los que prueban ser ineficaces o contraproducentes son ignorados o eliminados. La resiliencia se convierte en una técnica del ego científicamente validada y optimizada.

Sobre los módulos específicos de entrenamiento existen, sin embargo, lineamientos que se relacionan especialmente con factores preventivos asociados al ejército moderno multicultural. Estos abarcan “solidificar los límites morales”, incluir “altruismo”, y “practicar la religión o la espiritualidad”. Una vez más, estos son los factores preventivos basados en la investigación: se descubrió que la práctica de la religión/espiritualidad reduce los riesgos de crisis (ver

<sup>5</sup> Como es de esperar, este despliegue se vincula con el presentado en la literatura popular de auto ayuda: Brooks y Goldstein (2006:3) enumeran los componentes de una mentalidad resiliente: “Sentirse en control de la vida propia. Saber cómo fortalecer la propia robustez del estrés. Ser enfático. Demostrar comunicación efectiva y otras capacidades interpersonales. Poseer habilidades sólidas para resolver problemas y tomar decisiones. Establecer objetivos y expectativas realistas. Aprender tanto del éxito como del fracaso. Ser un miembro de la sociedad compasivo y colaborador. Vivir una vida responsable basada en una serie de valores reflexivos. Sentirse especial (no egocéntrico) al ayudar a otros a sentir lo mismo”.

también Singer, 2007), mientras que el altruismo se “asocia” a la resiliencia, la salud mental y el bienestar positivo” (Southwick et al, 2005). Ni la religión ni la espiritualidad ni los límites morales están relacionados explícitamente con un modulo de capacitación específico. Más bien, la instrucción es para que los reclutas adopten un modelo a imitar a su gusto. Se dan los ejemplos, pero no son impuestos. Por lo tanto, la moralidad, la fuerza de voluntad, el carácter, la religión, el altruismo son elementos clave de la “entereza” de Moran, aún presentes pero casi como elementos opcionales. Lo importante es que la guerra no está representada, para Moran, como la última prueba de estas “virtudes”. La guerra es el sitio en donde estos factores que garantizan reducir el riesgo serán utilizados dentro de las habilidades requeridas para la producción de resiliencia.

Más aún, no solo estos imperativos morales se reducen al estado de factores preventivos, también existe una diferencia en la destreza en cuestión. Un segundo nivel de destreza se agrega al de los psicólogos cognitivos. En el siglo XIX, como Rose (1999) ha señalado, los expertos en auto gobierno eran autoridades morales. Los hombres de la iglesia y los teólogos, los maestros, los filósofos morales, los filántropos y un diverso grupo de militares superiores retirados, además de oficiales y exploradores navales. Su destreza estaba en la moral y en la religión, en reforzar el carácter y la entereza. Escribieron los libros de auto superación y auto ayuda de hace un siglo. Actualmente dicha destreza moral se moviliza en nuevas formas. Más que brindar preceptos morales para que todos obedezcan (siempre un problema en un ejército multicultural donde los “valores cristianos” de Moran no serán del gusto de todos), deberán seleccionarse de acuerdo a las preferencias del estilo de vida y las creencias individuales del sujeto. Por lo tanto, la afirmación de que cualquiera puede ser capacitado en resiliencia, sea cristiano, ateo o lo que fuera, puede ser mantenida.

El examen de esta genealogía señala como la resiliencia sale a la luz como una formación distinta de la entereza. Como se ve, sin embargo, es vulnerable a un cargo de determinismo tecnológico: implica que la efectividad indiscutible de la psicología cognitiva ha llevado al desplazamiento de pensamiento y prácticas “anticuadas” que prueban ser inútiles. Una dificultad que plantea una interpretación tecnológica es que, como ya hemos observado, los críticos influyentes de las terapéuticas del PTSD sostienen que la resiliencia es una característica innata, y que todo lo que se requiere es que los terapeutas detengan o permitan la recuperación de los individuos. La resiliencia se presenta de modo naturalista como algo que la gente “tiene” pero que ha sido deshabilitado por la medicación. Dado que este argumento de “sentido común” concuerda tan fuertemente con los prolongados discursos militares de entereza, y dada la sospecha con que las ciencias psicológicas se han adherido a los contextos militares, entonces tenemos que explicar por qué las fuerzas del ejército principales a comienzos del siglo XXI se han vuelto tan activas en la implementación de capacitación en resiliencia conducida por la psicología. Un punto de inicio para esta explicación es observar que al fin del milenio, los poderes militares líderes han experimentado una “revolución en los asuntos militares” que exige una nueva clase de sujeto

“guerrero”: más emprendedor, flexible y adaptativo, más relacional y activo que lo que es con sujetos distinguidos solo por la entereza.

## Guerra centrada en redes y “modo liberal de guerra”

Debemos transformar no solo nuestras Fuerzas Armadas sino también el Departamento que las sirve, alentando una cultura de creatividad y *riesgo incluyente* inteligente. Debemos promover un enfoque con más iniciativa para desarrollar capacidades militares, que aliente a la gente a ser proactiva y no reactiva, a comportarse menos como burócratas y más como inversionistas (Rumsfeld, 2002). En su trabajo sobre guerra y liberalismo, Dillon y Reid (2009:16) sostienen que el modo liberal de guerra “refleja directamente el modo liberal de dominio” y así como el último se está adaptando y cambiando constantemente, también lo hace el primero. Brevemente, su tesis es que vivimos en una época en la que “gobernar por contingencia” (la necesidad de reconocer que la vida es incierta por naturaleza) ha tenido un impacto profundo tanto en el dominio liberal como en la guerra liberal. De acuerdo a Ulrich Beck (1992), no es que los gobiernos cambian porque el mundo se ha vuelto más incierto y propenso a la catástrofe. Más bien, es que los discursos de la complejidad, las redes y la información que caracteriza tanto las revoluciones de conocimiento digital como las moleculares han dado nueva forma al gobierno al reformar la visión de la naturaleza de la vida misma y así los objetos de gobierno (Dillon & Reid, 2009:52). Estos generan una explicación de vida caracterizada por “adaptaciones y surgimientos complejos”, de “potencial despliegue continuo” (2009:85). Esta incertidumbre radical se asocia con el foco intensificado en el peligro y la seguridad que caracteriza el presente inestable, la “emergencia de su aparición” como la llaman (2009:85), simplemente porque esta vida “pluripotente” “está volviéndose peligrosa continuamente”. Pero al mismo tiempo, y por el mismo proceso, esta característica de surgimiento está en el centro de lo que es positivo y constructivo. El secreto productivo de la vida y su peligrosidad, se comprenden como arraigados en la contingencia misma de la vida, dos lados de su característica fundacional de innovación y adaptación. (Dillon & Reid, 2001:43-47).

En la nueva visión militar, el gobierno de estas potencialidades volubles y en evolución requiere un modo de gobierno militar adaptativo y flexible. Los fragmentos navales o tanques de batalla son relegados al pasado; Internet y el tráfico aéreo civil surgen como nuevos “espacios de batalla” en “una guerra asimétrica” donde cada lado juega de acuerdo a sus propias reglas y busca la debilidad donde sea que pueda aparecer. El resultado es que “nuestras misiones se hicieron mucho más complejas y nuestros desafíos y adversarios, menos predecibles” (Alberts *et al*, 2000:60)<sup>6</sup>. La nueva epistemología de la contingencia da sentido a estas

<sup>6</sup> Para Alberts y sus colegas (2000:60) el espacio de batalla reemplaza al campo de batalla, “para transmitir la idea de que el ambiente de la misión o el espacio competitivo abarcan mucho más que un espacio contiguo”.

transformaciones y forma la “revolución en asuntos militares” de los cuales la “guerra centrada en redes” (NCW por sus siglas en inglés) es una consecuencia crítica. Como su nombre lo implica, NCW centra redes relacionales y móviles en contraste con lo que se ve como “plataformas” o “silos”. NCW asoma como un ensamblaje en donde la información y la comunicación son principios organizacionales capitales y ponentes primos, en los cuales las armas, los agentes, las organizaciones pasan, imaginativamente, de ser entidades con capacidades autónomas a ser elementos relacionales cuyo potencial yace en su lugar como un sistema abierto emergente, complejo y adaptativo (Dillon & Reid, 2009: 116-7).

El surgimiento de la capacitación en resiliencia puede verse como un componente de gobierno militar que es más consistente con el modo liberal de guerra emergente que con el ensamblaje de entereza. La nueva “estrategia de resiliencia” se relaciona de cerca con un etos militar liberal modificado en el que el personal militar no debe ser más gobernado por las virtudes liberales clásicas (y su formación híbrida de autoritarismo militar). Ahora, se requieren y se esperan nuevas formas de organismos por parte de las tropas, un ejército constantemente adaptable con menos cadenas de comando en jerarquías militares, tropas que trabajen en formaciones menores más flexibles, tropas a las que se les requiere ser innovadoras, mostrar iniciativa y actuar como responsables e informadas (DSTO, 2004).

Así, como voy a sostener en breve, el ejército ha tomado muchas características de los imaginarios liberales avanzados de un buen gobierno. Como dejó en claro la Organización de Ciencia y Tecnología para la Defensa del gobierno australiano, el modelo a adoptar por el gobierno militar es aquel del emprendimiento comercial exitoso porque “en muchas formas, el ambiente en que las fuerzas militares operan no difiere de aquel del ambiente de los negocios” (DSTO, 2004:4). En conformidad con mucha de la nueva literatura gerencial, acentúa, por lo tanto, que “las estructuras y disposiciones organizacionales tradicionales son probablemente inapropiadas para aprovecharse de las nuevas posibilidades. Por ejemplo, es probable que se necesiten organizaciones más planas, junto con una autonomía incrementada en niveles de organización más bajos”.

De modo clave, esto es análogo, o “imita” (como los estrategos militares estadounidenses Cebrowski y Gartska (1998) sugieren) la visión económica de *Prosperar en el caos* de un gurú como Tom Peters (1985). Se representan nuevas formas “flexibles” de organización militar como requeridas en un mundo en donde las condiciones relativamente estables y predecibles del siglo pasado han sido reemplazadas por un mundo incierto e inestable. A su vez, esto tiene implicaciones mayores para el modo en que se formarán los “guerreros”. Como Secretario de Defensa, Rumsfeld (2000:29) alentó a que “no transformemos las Fuerzas Armadas de Estados Unidos a menos que se transforme el modo en que pensamos, entrenamos, ejercitamos y peleamos”. Se requiere un cambio de cognición: tradicionalmente a los guerreros se les requería exhibir cualidades

como disciplina, salud, firmeza, liderazgo, obediencia, patriotismo, sacrificio y lealtad. Aunque estas cualidades siguen siendo importantes en muchas circunstancias, surgen otras como potencialmente necesarias en el nuevo contexto de NCW. Estas incluyen un amplio rango de destreza, cooperación, mente abierta a la innovación dentro de un contexto de intento comando para aceptar la responsabilidad sobre iniciativas tomadas (DSTO, 2004: Resumen Ejecutivo).

En la práctica, algunos de los atributos de entereza evaluados previamente puedan quizás volverse desventajas en el nuevo espacio de batalla. Seguramente la "obediencia no pensada" se presenta como contraproducente (DSTO, 2004:33); la demanda, en cambio, es para el personal que posea gran "inteligencia emocional". Esto supone un conjunto de capacidades como ser adaptable, intuitivo, independiente, capacitado, seguro y optimista. La inteligencia emocional, como mucho de este nuevo rango de técnicas del ego en que la resiliencia es una pieza central, fue generada fuera de la ciencia psicológica (en particular la psicométrica). También se ha establecido no solo en el ejército liberal sino especialmente en las nuevas doctrinas gerenciales, y figura de modo prominente en la literatura de auto satisfacción y auto realización. "Refiere a la capacidad de reconocer nuestros sentimientos y los de los demás, para motivarnos y manejar adecuadamente las emociones, tanto en beneficio propio como en nuestras relaciones" (Goleman, 1998). Al igual que la resiliencia, no se representa más como una virtud moral, personalidad o rasgo de carácter: "afortunadamente, la inteligencia emocional es una capacidad aprendida y, como tal, debería ser parte de la educación y la capacitación del Guerrero Centrado en Redes" (DSTO, 2004:33).

## Conclusión: el ejército liberal avanzado y los sujetos liberales de la incertidumbre

Para sus principales partidarios militares, el NCW refleja un cambio en la sociedad toda (Cebrowski & Gartska, 1998: 1-2; Alberts *et al*, 2000). Este cambio social ha sido "dominado por la *co-evolución* de la economía, la tecnología de información y los procesos y organizaciones económicas" como para que "la guerra centrada en redes tenga su antecedente en la dinámica de crecimiento y competición que surgió en la economía moderna" —lo que Alberts y sus colegas refieren como "el mundo darwiniano de negocios" (2000:21)—. Dillon y Reid (2009:117) amplían la cuestión, alegando que en la visión de tales visionarios militares las leyes que debían gobernar el desarrollo de este modo liberal de guerra eran en esencia indistinguibles de las leyes que gobernaban el desarrollo del modo de vida liberal en sí. Esto significa que el modo liberal de guerra estaba intrínsecamente interconectado con los modos liberales de dominio, producción, consumo, política, castigo, reproducción y demás. Una versión de cualquiera de estos otros sectores hallaría la misma dinámica en operación y los mismos discursos aplicados a ellos: dominar es para un auto dominio adaptativamente emergente, la educación es para

la aptitud (económica), el arte es para estimular la creatividad, la adaptación y la innovación que requiere una aparición adaptativa compleja; el castigo es diseñado para estimular la corrección auto sincronizante, y demás.

Por supuesto que Dillon y Reid no asumen la existencia de tales leyes neo-darwinianas, sino que ven en ellas un *telos* militar y liberal en desarrollo, centrado en el imaginario de la vida misma, como radicalmente contingente, continuamente transformador, complejo y adaptativo a los “paisajes de aptitud” emergentes. Por más que sea una ilustración llamativa del nexo entre el modo liberal de guerra y el modo de dominio, el análisis del liberalismo actual sigue formulado como el lugar privilegiado de códigos, comunicaciones, redes y contingencia. Tiene poco sentido, por ejemplo, el nexo entre las transformaciones en la vida militar y las especificidades del liberalismo contemporáneo “avanzado”. Sin embargo, hay ciertas convergencias o “co-evoluciones” notables, que sugieren la posibilidad de que los imaginarios informáticos de las revoluciones digitales y biológicas, y la correspondiente transformación de los militares hayan co-evolucionado con la política liberal avanzada. El liberalismo avanzado ya valorizó la contingencia y la competición, al menos desde la década de 1970, y proyectó un requerimiento neo-darwiniano para la capacidad de adaptación y los “paisajes de aptitud” competitivos con el terreno del gobierno (O'Malley, 2004; Rose, 1999). Como observaron también los teóricos militares antes mencionados, las revoluciones del sector de gestión y negocios unido al liberalismo avanzado había prefigurado muchas de las movidas organizacionales características de la revolución en asuntos militares.

Así el sujeto resiliente emergente se alinea no solo con los requerimientos del nuevo ejército sino a la par de muchas técnicas del ego asociadas a una mentalidad de dominio liberal que valoriza la confianza en uno mismo y la responsabilidad en un mundo incierto. El liberalismo avanzado promociona la necesidad de convertirse en emprendedor de uno mismo (Rose, 1999), para gestionar los riesgos propios (O'Malley 2000), para ser innovador, adaptativo y responsable. El nuevo ego resiliente también será obtenido más que dado por natural. Muy cercano a “la tarea de estar bien” (Greco, 1993), es parte de una movida hacia un “integrar poderes” que desplazó una “dependencia” actual de los profesionales. Como con los “mercados” y las “comunidades”, la “resiliencia” pasó de ser natural a ser una técnica que se aplique siempre que fuera ventajosa. Una resiliencia construida o armada de modo que concuerde con la descripción de Rose (1999) de consumidores liberales avanzados que construyen sus vidas desde una variedad disponible de productos. Muchos de estos productos son manuales de instrucción de como moldear el ego para estar conforme con uno mismo y ser más positivo, más flexible y emprendedor, más responsable y más comunicativo, más innovador y con más empuje, y así ser capaz de resistir mejor los impactos y aprovechar las oportunidades presentadas en la sociedad de riesgo. Al maremoto de textos de supervivencia y Nuevas Directivas para dominar la incertidumbre - que va desde *Prosperar en el caos* de Peters (1987) a

*Los siete hábitos de la gente altamente efectiva* de Covey (1989) - se unen ahora elegantes manuales de instrucción en resiliencia - *El poder de la resiliencia: Cómo lograr el equilibrio, la confianza y la fuerza interior* (Brooks & Goldstein, 2006), *La resiliencia* y Shatte, 2002), y *La ventaja de la resiliencia: Master Change, Thrive Under Pressure and Bounce Back from Setbacks* (Siebert, 2005).

En el ámbito del comercio y la vida diaria, así como en el mundo militar en “co-evolución”, la resiliencia y la adaptabilidad se han vuelto técnicas centrales del ego. Son apropiadas en un mundo representado como caracterizado por la incertidumbre radical, un mundo en el cual incluso el riesgo de análisis estadístico puede producir una rigidez contraproducente, ya que el riesgo siempre se calcula en base a un pasado proyectado hacia el futuro. La gestión de riesgo basada en las probabilidades valoriza cierto daño al minimizar las rutinas. Pero las situaciones representadas para ser confrontadas en el mundo de la incertidumbre implican escenarios que se despliegan con rapidez. Implican variables que no necesariamente han sido experimentadas en cantidad, o que son muy complejas, pero que involucran líneas múltiples de desarrollo riesgoso (“poliriesgos”) con resultados inciertos.

De estar disponibles, el nuevo sujeto resiliente podría aprovecharse de los cálculos y predicciones de riesgo, ya que no es que el riesgo estadístico haya sido superado. Pero la resiliencia difiere del riesgo estadístico de archivo y promulgación, en mayor o menor grado, en tres aspectos. Primero, y quizás el más importante, no es específico al gobierno de amenazas en particular, o incluso de amenazas en sí. Es una tecnología que es representada para equipar al sujeto para que lidie con la incertidumbre *en general*. Segundo, la resiliencia surge como una nueva técnica mejor adaptada para gobernar situaciones de incertidumbre radical: tratar con eventos posibles que no han sido previstos estadísticamente o que no han sido pensados como suficientemente probables como para garantizar la promulgación o el ensayo. La resiliencia ocupa un lugar cada vez más prominente, en gran medida porque es una técnica de incertidumbre “incalculable” más que un riesgo “calculable”. La biblia estadounidense de la guerra centrada en redes lo expresa acertadamente,

nos alejamos de una situación en la que sabíamos cómo queríamos que una tarea en particular fuese realizada, y luego diseñamos herramientas y procesos para enseñar soluciones conocidas. Ahora ingresamos en un periodo donde no responderemos la respuesta al comienzo de un proceso, y las técnicas y herramientas asociadas con la educación y la capacitación quizás no tengan más validez (Alberts et al, 2000:229)

Como sugirió Donald Rumsfeld en el párrafo antes citado, se dice que el enfoque del futuro es el de los inversionistas, que pueden correr riesgos y son lo suficientemente resilientes como para ver las oportunidades y resistir los resultados adversos “impredecibles” que de otro modo deben ser anticipados.

Aquí está la tercera característica (crucial) de resiliencia que la diferencia del riesgo y de la preparación, y que la alinea con un gobierno liberal avanzado. La resiliencia incorpora una postura innovadora y emprendedora que “incluye al riesgo”. Incluir al riesgo y minimizar el riesgo se presentan como dos caras de una misma moneda. El sujeto resiliente debe contemplar los problemas como desafíos y oportunidades, como para que recuperarse no signifique más volver a un orden existente previo. Saber dónde y cómo explotar la incertidumbre para inventar un futuro nuevo y mejor es también un rasgo prominente del sujeto de resiliencia emprendedor, flexible y adaptable. Esta es la subjetividad resiliente que la capacitación en resiliencia aspira a crear. En su representación podría, como sugieren Lentzos y Rose, “permitir que cada persona viva libremente y con confianza en un mundo de riesgos potenciales”.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alberts, D., Gartska, J. & Stein, F. (2000) *Network Centric Warfare: Developing and Leveraging Information Security*. Washington DC: US Department of Defense.
- Alberts, D., Garstka, J., Hayes, R. & Signori, D. (2001) *Understanding Information Age Warfare*. Washington, DC: US Department of Defense.
- Army News Service (2009) 'Resiliency training to be given army-wide'. *Army News Service*, October 8 ([http://www.defencetalk.com/resiliency\\_training](http://www.defencetalk.com/resiliency_training)).
- Bates, E. (2002) *Human Element Group's Report: "FORCENet, The Naval Component of the GIG Enabling the Joint Warfighter through Network Centric Warfare*, Informe preparado para National Defence Industrial Association (NDIA), Strike, Land Attack and Air Defence Division. Washington DC.
- Baker, T. & Simon, J. (2002) 'Embracing risk'. In Baker, T. & Simon, J. (eds.) *Embracing Risk*. Chicago: University of Chicago Press, 1-26.
- Benham, C. (2009) 'Stressed out troops sent to war zones.' *The Sydney Morning Herald* 25-26 April: 1.
- Brooks, R. & Goldstein, S. (2006) *The Power of Resilience*, Nueva York, McGraw Hill.
- Cebrowski, A. & Gartska, J. (1998) 'Network centric warfare: Its origins and future', *Proceedings of the Naval Institute* 34:1-11.
- Collier, S. (2008) 'Enacting catastrophe. Preparedness, insurance, budgetary rationalization'. *Economy and Society* 37:224-50.
- Collier, S. & Lakoff, A. (2008) 'Distributed preparedness: Space, security and citizenship in the United States'. *Environment and Planning D: Society and Space* 26:7-28.
- Conrad, P. (2007) *The Medicalization of Society. On the Transformation of the Human Condition into Treatable Disorders*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Covey, S. (1989) *The Seven Habits of Highly Effective People*. Nueva York: Free Press.
- Dean, E. (1997) *Shook Over Hell. Post Traumatic Stress, Vietnam and the Civil War*. Cambridge: Harvard University Press.
- DSTO (Defence Science and Technology Organisation) (2004) *The Network Centric Warrior. The Human Dimensions of Network-Centric Warfare*. Canberra: Departamento de Defensa del Gobierno Australiano.
- Department of Defence (2004) 'ADF Mental Health Strategy' (*Estrategia de salud mental ADF*) [http://www.racp.edu.au/members/asm/asm2004/presentations/public/Cotton\\_ADF\\_MentalHlth.pdf](http://www.racp.edu.au/members/asm/asm2004/presentations/public/Cotton_ADF_MentalHlth.pdf).
- Furedi, F. (2004) *Therapy Culture. Cultivating Vulnerability in an Uncertain Age*, Londres: Routledge.
- Giddens, A. (2000) *The Third Way and its Critics*. Londres: Polity Press.
- Goleman, D. (1998) *Working with Emotional Intelligence*, Bloomsbury: Londres.
- Greco, M. (1993) "Psychosomatic subjects and the duty to be well" *Economy and Society* 22, 357-372.
- Greenberg, N., V. Langsdon y N. Jones (2008) "Trauma risk management (TRIM) in the UK armed forces". <http://www.defence.gov.au/health/DMH/i-wellbeing.htm>.
- Lakoff, A. (2006) *Surveillance and Security: Technological Politics and Power in Everyday Life*. Nueva York: Routledge.
- Lentzos, F. & Rose, N. (2009) 'Governing insecurity: Contingency planning, protection, resistance. *Economía y sociedad* 38: 230-54.

- Moran, Lord (1946) *La anatomía del coraje*, Londres.
- O'Malley, P. (2004) *Risk, Uncertainty and Government*. Londres: Cavendish.
- Paulson, D. & Krippner, S. (2007) *Haunted by Combat* Londres: Praeger.
- Reivich, K. & Shatte, A. (2002) *The Resilience Factor. 7 Keys to Finding Your Inner Strength and Overcoming Life's Hurdle*. Chicago: Broadway Books.
- Rose, N. (1999) *Gobernando el alma*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Rumsfeld, D. (2002) "Discurso en la universidad de la defensa nacional". Disponible en [www.defenselink.mil/speeches/speech.aspx?speechid=183](http://www.defenselink.mil/speeches/speech.aspx?speechid=183).
- Scott, W. (1990) PTSD in DSM-III: "A case study in the politics of diagnosis and disease". *Social Problems* 37:294-310.
- Seligman, D. (2009) 'Mental stress training is planned for US soldiers' *New York Times* 28.08.2009 : 18.
- Shephard, B. (2001) *A War of Nerves. Soldiers and Psychiatrists in the Twentieth Century*. Cambridge: Harvard University Press.
- (2004) 'Risk factors and PTSD: An historian's perspective.' En G. Rosen (ed.) *Posttraumatic Stress Disorder. Issues and Controversies*. Nueva York: Wiley págs. 39-84.
- Siebert, A. (2005) *The Resiliency Advantage: Master Change, Thrive Under Pressure, and Bounce Back from Setbacks* Portland Oregon: Practical Psychology Press.
- Singer, M. (2007) 'Transforming the trauma of war in combat veterans' in Bussey, M. & Bula, J. (eds.) *Trauma Transformed. An Empowerment Response*. Nueva York: Columbia University Press págs. 259-278.
- Southwick, S. (2008) *Adapting to Stress: Lessons from the Resilient*. [http://www.dcoe.health.mil/event\\_docs/WRC/DoD%20Center%20of%20excellence%20111008%20%5BCompatibility%20Mode%5D.pdf](http://www.dcoe.health.mil/event_docs/WRC/DoD%20Center%20of%20excellence%20111008%20%5BCompatibility%20Mode%5D.pdf).
- Southwick, S., Vythiligan, M. & Charney, D. (2005) 'The psychobiology of depression and resilience to stress. Implications for prevention and treatment'. *Anuarios de Psicología Clínica* 1:255-291.
- Vale, L. & Campanella, T. (eds.) (2005) *The Resilient City. How Modern Cities Recover from Disaster*. Oxford: Oxford University Press.
- War Office (Ministerio de guerra), (1922) *Report of the War office Committee of Enquiry into 'Shell Shock'*. (Informe de investigación de la Comisión de Ministerio de guerra sobre el "impacto caparazón") Londres: HMSO Command 1734.
- Young, A. (1995) *The Harmony of Illusions. Inventing Post Traumatic Stress Disability* Princeton: Princeton University Press.
- Zebrowski, C. (2009) 'The Resilience Apparatus: An interdisciplinary examination of resilience strategies.' Investigación remitida a "Taller de resiliencia sobre biopolítica" 18-19 Junio de 2009 Universidad Keele.

# Tensiones del movimiento eugenésico de primera mitad del siglo XX. Algunas categorías para pensar la Biopolítica

Héctor Palma

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN

## RESUMEN

Se analizan las principales características de la mentalidad eugenésica de primera mitad del siglo XX. Se sostiene que hay siete características principales ordenadas en pares de conceptos siempre en tensión, a saber: diversidad/ desigualdad; decadencia/progreso; herencia/ambiente; natural/artificial; superior/ inferior; individuo/sociedad y sano/enfermo. Estos pares de opuestos nunca se resuelven en el discurso del movimiento eugenésico, sino que justamente su fuerza performativa y política surge de operar en tensión constante.

## PALABRAS CLAVE

eugenésica – biopolítica – historia de las ciencias – darwinismo – filosofía de las ciencias.

## ABSTRACT

The main features of the eugenic way of thinking in the first half of the twentieth century are discussed in this paper. It shall be argued that there are seven main features arranged in pairs of concepts, which are always in tension: diversity / inequality; decadence / progress; heritage / environment; natural / artificial; superior / inferior; individual / society and healthy/ sick. These pairs of opposites are never resolved in the discourse of the eugenics movement, but its performative and political strength derives precisely from its way of operating in constant tension.

## KEYWORDS

eugenics – biopolitics – history of sciences – darwinism – philosophy of sciences

El concepto de “biopolítica” goza no sólo de una historia relativamente larga, sino también de cierta amplitud y vaguedad probablemente por referirse a esa interfase, también amplia y difusa, que vincula la vida de los individuos humanos con los otros y con la estructura y funcionamiento de la sociedad. Por ello abarca tanto las concepciones del Estado, la sociedad y la política en términos, conceptos y teorías biológicas y por ende el conflicto social en términos patológicos, como así también al modo en que el Estado, mediante las políticas, organiza y administra la vida social de los individuos a través de la organización y administración de la vida biológica<sup>1</sup>. A ello se agrega que la biopolítica está de moda y, como suele pasar con los conceptos o ideas que se ponen de moda, comienzan a ser usados con laxitud creciente, y entonces resultan o bien demasiado inclusivos, o bien comienzan a ser objeto de elucidaciones sobre el verdadero sentido o el más legítimo y cuya posesión otorgaría cierta exclusividad de interlocutor privilegiado. La primera de las variantes puede derivar en trivialidades o vacías jergas crípticas; la segunda, en pontificaciones filológicas o etimológicas, a veces, forzadas.

Tratando de evitar ambas desviaciones, este breve trabajo recorrerá un camino diferente que no utilizará a la filosofía cual lecho de Procasto para con la historia empírica, sino más bien al revés, se tratará de extraer algunas categorías histórico-filosóficas que contribuyan al análisis biopolítico. Se expondrán las principales características de la mentalidad que subyacía al movimiento eugenésico (en adelante ME), probablemente el ejemplo articulado más conspicuo de biopolítica de la primera mitad del siglo XX. Se sostendrá que la mentalidad eugenésica puede explicarse a partir de la tensión y/o resolución de los siguientes pares de opuestos: diversidad/desigualdad; decadencia/progreso; pesimismo/optimismo; herencia/ambiente; individuo/sociedad; superior/inferior; salud/enfermedad; natural/artificial.

## 1. El movimiento eugenésico

La eugenesia propugna, básicamente, una reproducción artificial y diferencial de los humanos, bajo el supuesto de que la “selección natural” darwiniana—considerada como factor natural de progreso—no estaría operando adecuadamente en las condiciones de la vida moderna, lo cual estaría conduciendo a una decadencia de la humanidad<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Agamben (2002, 2004), Esposito (1998, 2002, 2002a), Hardt, M. y Negri, A. (2000), Hottois, G. (1999), Latour, B. (1999), Achard, P. et al (1977), buena parte de la obra de M. Foucault (véase sobre todo 2004 y 2004a).

<sup>2</sup> Se tomará el planteo eugenésico tal y como lo enunciaran sus defensores como una derivación del darwinismo aunque la relación entre éste y la eugenesia (y con el llamado “darwinismo social”) es bastante problemática en sí misma. Sin duda la eugenesia surge en un contexto de múltiples intersecciones: el pensamiento evolucionista del siglo XIX atravesado por la idea de progreso; la teoría darwiniana de la evolución, con grandes diferencias con relación al evolucionismo general pero que en la recepción y difusión de las ideas conformó con él un complejo bastante difuso. El llamado “darwinismo social” debe

La historia de la eugenesia<sup>3</sup> es relativamente larga<sup>4</sup>, pero puede decirse que hay un primer momento preparatorio, de desarrollo conceptual y de creciente consenso científico, médico, político e ideológico que va desde las primeras formulaciones de Galton (1869, 1883) a partir de la década del '60 del siglo XIX hasta los primeros años del siglo XX. Debe consignarse que es correcto atribuir la paternidad de la eugenesia a Sir Francis Galton a condición de reconocer también que no hace más que sistematizar y estructurar la mentalidad y las convicciones de una época. Hay un segundo periodo, que podría denominarse "eugenesia clásica", cuyo inicio puede situarse en 1911, año en que se funda en Londres la primera sociedad eugenésica, que en 1912 organizó el primer Congreso Eugénico Internacional. Este periodo que termina alrededor de la Segunda Guerra Mundial es el de apogeo en el cual todos los países occidentales formaron instituciones eugenésicas que, a su vez constituyeron asociaciones internacionales de largas y profusas ramificaciones y que realizaron una enorme cantidad de reuniones científicas en todo el mundo. Todas las publicaciones biológicas y médicas especializadas recogían propuestas, textos, estudios y referencias a los progresos en la materia. He definido en otro lado<sup>5</sup> al ME, en virtud de su ubicuidad en el entramado cultural, científico y político de la primera mitad del siglo XX, como *un extendido y complejo programa interdisciplinario en el cual estuvieron comprometidos importantes sectores de la comunidad científica internacional (contuvo puntos de vista provenientes de*

---

ubicarse en este difuso entrecruce de ciencia, ideología y poder en el cual la teoría darwiniana de la evolución (sobre todo la idea de selección natural que, curiosamente, fue relativamente resistida en el campo específico de la biología durante algunas décadas) se solapa con un evolucionismo sociológico y cultural que recorrió todo el siglo XIX. Por ello la expresión "darwinismo social", tan extendidamente utilizada, es, cuando menos, equívoca y poco útil historiográficamente para dar cuenta de la relación entre la teoría darwiniana y otras expresiones sociológicas y políticas. Álvaro Girón Sierra muestra que el darwinismo no fue simplemente una extensión del programa de Darwin sino más bien "un consenso laxo en torno al concepto de evolución que fue adquiriendo un perfil científico distinto a lo largo de los años"; asimismo, que si bien la obra de Darwin puede estar asociada a los intereses de la burguesía británica en ascenso, "ello no impidió que distintos grupos del más variado perfil ideológico, se apropiaran de la teoría y vocabulario darwiniano para los fines más diversos" y finalmente que la expresión "darwinismo social" es desafortunada "no sólo porque el darwinismo fue social desde el principio, sino porque la pluralidad de lecturas a que dio lugar la obra darwiniana hacen imposible definir a este supuesto darwinismo social como un bloque preciso con fines estables a lo largo del tiempo" (Girón Sierra, 2005, págs. 23-24). Como quiera que sea, el "darwinismo social" no es la extrapolación lineal y simple de un modelo explicativo exitoso en lo biológico al ámbito de las explicaciones sociológicas e históricas, sino que se trata de vinculaciones mucho más complejas.

<sup>3</sup> En los últimos años ha aparecido gran cantidad de estudios sobre la eugenesia. Véase entre otros: Álvarez Peláez (1985, 1988, 1999); Farral (1979); García González y Álvarez Peláez (1999, 2007); Chorover (1979); Kevles (1995); Stepan (1991); Romeo Casabona (edit.) (1999); Glick, Th; Puig-Samper, M. y Ruiz, R. (edit) (2001); Palma (2005); Suárez y López Guazo (2005); *ISEGORÍA* N° 27 (2002); Miranda y Vallejo (2005, 2008).

<sup>4</sup> No interesan aquí algunas prácticas culturales en las cuales se intervenía con los nacidos con alguna deformación o problema serio de salud, habitualmente eliminándolos. La eugenesia moderna es un proceso cualitativa y cuantitativamente diferente que implica no solo la ciencia, sino también la tecnología y la política.

<sup>5</sup> Véase: Palma, H. (2005), "Gobernar es seleccionar". *Historia y reflexiones sobre el mejoramiento genético en seres humanos*, Buenos Aires, J. Baudino ediciones.

la biología, sociología, medicina, tecnologías educativas, demografía, psiquiatría, ciencias jurídicas, criminología y otras) cuyo objetivo —el mejoramiento/progreso de la raza o la especie— debería llevarse adelante mediante una selección artificial —que suplantara o ayudara a la selección natural— a través de políticas públicas destinadas a la promoción de la reproducción de determinados individuos o grupos humanos considerados mejores y la inhibición de la reproducción de otros grupos o individuos considerados inferiores o indeseables.

Luego de la Segunda Guerra Mundial<sup>6</sup> el ME fue abandonando algunas de sus tesis y principios más fuertes y se fue debilitando, en buena medida como resultado de las atrocidades cometidas por el nazismo, y fue derivando en propuestas más restringidas a cuestiones médico/sanitarias (sobre todo profilaxis del embarazo y cuidados del bebé y del niño pequeño, condiciones higiénicas de la vivienda, etc.).

En los últimos años aparece un fenómeno que algunos, como Habermas (2001), denominan “eugenesia liberal” a partir del creciente desarrollo de tecnologías asociadas a la reproducción humana, sobre todo el diagnóstico preimplantatorio<sup>7</sup> (DPI) (Véase Soutullo, 1999; Tejada, 1999; Testart, J. y Godin, Ch., 2001), porque despierta las más grandes fantasías, sobre todo la relacionada con concebir un hijo a la medida, es decir “programado”. Consiste en tomar una pequeña muestra de embriones obtenidos por fecundación *in vitro*, y analizarla mediante técnicas muy especializadas de citogenética y biología molecular para conocer las condiciones cromosómicas y ciertas características genéticas<sup>8</sup>. Los análisis permiten implantar en el útero, en pocas horas, aquellos embriones que no portan el gen defectuoso, y luego congelar o eliminar el resto. Queda claro que las técnicas del DPI ofrecen, por un lado, la posibilidad cierta de detectar y, a través de la selección embrionaria, eliminar enfermedades graves —lo que algunos llaman *eugenesia negativa*—, pero, por otro lado también permiten pensar que se trataría de la antesala de una nueva *eugenesia positiva o selectiva*. Sin embargo, la eugenesia clásica se caracterizó por realizarse a través del desarrollo de políticas públicas, por ser el resultado de acciones ejercidas de manera coactiva

<sup>6</sup> Kevles (1986) llama “reformista” al tipo de eugenesia que surge, ya en la década del ‘20, como resultado de los excesos (esterilizaciones, el racismo exacerbado de muchos de sus defensores), y que se afianza luego de la experiencia de la guerra. Miranda (2003), aunque refiriéndose al caso argentino, acuña dos conceptos que caracterizan dos etapas según el modo en que se manifestaba la esencia imperativa o autoritaria de la eugenesia: “de coercitividad explícita” y “de coercitividad disimulada”. Véase también Soutullo (1999).

<sup>7</sup> En la actualidad también existen otros diagnósticos que permiten en alguna medida, intervenir en la descendencia como los diagnósticos posteriores al nacimiento que se hacen en el nivel cromosómico o bien en el nivel de los genes para detectar enfermedades hereditarias. También se pueden hacer diagnósticos prenatales, al comienzo del embarazo y que permiten detectar malformaciones congénitas (sobre todo a través de ecografías), anomalías cromosómicas como por ejemplo el síndrome de Down y desórdenes genéticos estudiando muestras fetales.

<sup>8</sup> Se pueden detectar anomalías cromosómicas numéricas, como por ejemplo la presencia de 3 cromosomas 21, responsable del síndrome de Down; estudiar anomalías cromosómicas estructurales, sobre todo translocaciones e incluso pueden identificarse los cromosomas sexuales X e Y y así determinar el sexo de los embriones lo cual tiene importancia respecto de enfermedades ligadas al sexo; también es posible, amplificando secuencias específicas del ADN, detectar enfermedades graves de origen genético de las cuales ya se conocen varios miles, como por ejemplo: fibrosis quística, distrofia miotónica, enfermedad de Tay-Sachs, beta-talasemia, anemia falciforme, enfermedad de Huntington.

y por responder pautas de selección de grupos definidos (con el objetivo expreso de incidir evolutivamente). En cambio, la llamada eugenesia actual se caracteriza por la *privacidad*, la *voluntariedad* y la *no discriminación*. Se trata, en principio, del resultado de decisiones *privadas*, individuales o familiares, sobre tratamientos terapéuticos, aunque esa decisión puede tener, sin ninguna duda, profundas implicancias para la vida futura del afectado porque se realizan con la finalidad de influir sobre la transmisión de características genéticas a la descendencia. Son acciones *libres* y *voluntarias* de los potenciales padres afectados, sin depender de ningún poder del Estado. Es *no discriminatoria* de grupos o sectores de la población, es decir, son prácticas que no están dirigidas a seleccionar grupos de población específicos, y, por lo tanto, no tiene como objetivo explícito incidir evolutivamente, sino que sólo pretende tener alcances individuales. Puede objetarse a este argumento que las decisiones que parecen ser tomadas libre y voluntariamente, en realidad estén fuertemente condicionadas por las circunstancias, y que los modelos impuestos culturalmente –seguramente conectados a la posibilidad, real o imaginaria, de obtener ventajas para el éxito social futuro– ejerzan una gran presión sobre la elección de los rasgos deseados por parte de los futuros padres. Incluso la desigualdad en las posibilidades económicas de acceso a terapias génicas y manipulaciones sobre la descendencia así como la información sobre la portación de una dotación genética proclive a adquirir o desarrollar ciertas patologías, pueden desembocar en la discriminación de ciertos grupos, a partir de, por ejemplo la exclusión o limitación en la cobertura o seguros médicos y en el acceso al trabajo. No se avanzará en este punto, pero es oportuno señalar que además de las diferencias entre la eugenesia clásica y la eugenesia liberal ya marcadas, en ésta última tampoco se cumple buena parte de las categorías que forman la parte central de este trabajo.

## 2. Las tensiones en el movimiento eugenésico

Volviendo a lo que interesa aquí, el ME de la primera mitad del siglo XX, es necesario subrayar que la recepción, implementación efectiva y las consecuencias culturales en los diversos países han sido, como no podía ser de otro modo, muy dispares. Sin embargo, en todos lados se ha constituido según algunos patrones comunes que esbozaremos bajo la forma de pares de opuestos siempre en tensión.

### 2.1. Diversidad y desigualdad

La historia del pensamiento (político) occidental ha tenido como uno de sus tópicos, la discusión acerca de cómo explicar la desigualdad social entre las personas conservando la paz. El esquema argumentativo ha sido siempre el mismo: la desigualdad social obedece a que los hombres son diversos en algún

aspecto. Desde el mito de los metales de Platón y los lugares naturales de Aristóteles hasta fines del siglo XVIII esta discusión tenía como ámbito principal a la filosofía. En el pensamiento clásico, la desigualdad social no era más que el correlato de una diversidad que debía buscarse en la misma naturaleza humana (filosófica o racionalmente detectada). Esa desigualdad por naturaleza de los hombres, para el mundo antiguo, era el elemento necesario y suficiente para dar cuenta de las desigualdades de hecho. La modernidad trae consigo, a través del contractualismo primero al que se agregan otras vertientes del pensamiento político después, la igualdad por naturaleza y los derechos individuales, que quedarán como un logro definitivo. En ese contexto, sancionada filosóficamente (y, en ocasiones incluso políticamente) la igualdad formal, el discurso sobre la desigualdad se desplaza a la órbita de las ciencias biomédicas. Comenzará entonces a explicarse la desigualdad social como correlato de la diversidad biológica, inaugurando un estilo de pensamiento que se ha denominado “determinismo biológico”, y que en sus múltiples formas científicas particulares ha establecido vínculos (ilegítimos categorialmente, si se quiere) entre diversidad y desigualdad (véase Dobzhansky, 1973), pues mientras la desigualdad es un problema político, la diversidad es una cuestión biológica.

S. J. Gould define al determinismo biológico como la creencia en que “Tanto las normas de conducta compartidas, como las diferencias sociales y económicas que existen entre los grupos –básicamente diferencias de raza, clase y de sexo– derivan de ciertas distinciones heredadas, innatas, y que, en este sentido, la sociedad constituye un fiel reflejo de la biología.” (Gould, 1996 [2003, p. 42]). Queda perfectamente claro en la definición de Gould que el determinismo biológico no es solo una afirmación con alcances biológicos en el sentido de explicar la diversidad. Ello explica que en los últimos doscientos años abundaran las formas de justificar la desigualdad social y política sobre la base de la diversidad biológica (real o supuesta): desde los viejos craneómetros y frenólogos, pasando por los antropólogos criminalistas, eugenistas, biotipólogos y últimamente buena parte de la sociobiología humana. La vigencia pasada y presente de esta estructura argumental, hace inútil discurrir sobre el hecho de que esta suerte de invasión categorial o salto lógico, si se quiere, invalidaría en el orden de la verdad la vigencia de estos argumentos. De hecho esta dialéctica diversidad-desigualdad no sólo no reclama, para el ME, una resolución clarificadora –de hecho los eugenistas estaban convencidos de que el acento estaba puesto en lo biológico– sino que justamente es la que posibilita la intervención político-tecnológica.

Dicho sea de paso, la confusión entre diversidad y desigualdad, no es un tópico exclusivo del determinismo biológico. También lo cometen, en sentido contrario, quienes pretenden justificar la igualdad negando la diversidad: por ejemplo, los que quieren encontrar en el genoma humano elementos para eliminar el racismo o el concepto de raza; o los que pretenden otorgar derechos a los grandes simios sobre la base de la cercanía evolutiva. Es que la biología tiene poco o nada para decir sobre la desigualdad o sobre la igualdad.

## 2.2. Decadencia / progreso

El segundo par de opuestos presente en el ME es el de decadencia/progreso, ligado estrechamente con el par pesimismo/optimismo. En ocasiones se ha puesto el acento en el aspecto pesimista (de decadencia y degeneración<sup>9</sup>) y en otras en el marcado optimismo cientificista del ME. Sin embargo, se ha perdido de vista que esos conceptos son dos caras de una misma moneda, que su fuerza práctica sobreviene precisamente de que operan conjuntamente tensionados. En efecto, el reclamo del ME por implementar políticas de control y administración de los cuerpos y, sobre todo de la reproducción, se fundamenta en la exposición de los rasgos de degeneración y decadencia, un discurso bastante corriente hacia fines del siglo XIX y sobre todo después de la Primera Guerra Mundial. Se trata del momento pesimista, exacerbado y expuesto como un problema médico/biológico. Sin embargo, este primer momento no es presentado (ni podría serlo) como un estadio definitivo e irresoluble. Por el contrario, se trataría de un momento que puede –y debe– ser superado a través de las posibilidades que la ciencia y la tecnología ofrecen, en el contexto de una fuerte naturalización de la vida social y una transferencia de poder al especialista médico. Este es el momento optimista, más exacerbado aún. La intervención eugénica es la que vendría a resolver el pasaje de la decadencia al progreso. Decadencia/pesimismo/degeneración por un lado y progreso/optimismo/normalidad por el otro no son polos conceptuales que se aplican en la evaluación diagnóstica del estado de una sociedad en un momento dado en forma alternativa, sino más bien, los opuestos de una dialéctica que se resuelve en una apuesta político-tecnocrática.

## 2.3. Herencia / ambiente

La eugenesia nace de la mano de Sir Francis Galton en un contexto en el cual, como se decía más arriba, existía el convencimiento general de que las diferencias (y por ende las jerarquías) entre los individuos estaban determinadas hereditariamente y sólo en una muy pequeña medida dependían del medio ambiente y de las condiciones de vida. Los estudios de Galton sobre los linajes familiares y su aplicación de la estadística van en ese sentido. De modo tal que la clave de la eugenesia era su carácter hereditarista y, en este sentido, se comprende que sus esfuerzos estuvieran dirigidos al control diferencial de la reproducción. La vieja, irresuelta (y probablemente irresoluble) discusión entre lo innato y lo adquirido queda aparentemente resuelta en términos teóricos, pero también aquí la apuesta y el reclamo por la implementación de tecnologías a través de políticas, se sustenta sobre la posibilidad de intervenir en las condiciones de vida, tanto con vistas al futuro en la medida en que la eugenesia pretendía lograr una incidencia evolutiva (es decir cambiar la composición promedio de la población)

<sup>9</sup> Sobre la idea de decadencia en la historiografía, véase Hermann (1997) y Chauu (1981).

como así también modificando en el corto plazo esas condiciones del medio para minimizar el impacto de los inferiores. Por decirlo de manera llana y brutal: si solo la herencia fuera determinante solo habría que controlar y minimizar la reproducción de los inferiores durante algunas generaciones. La (aparente) incongruencia entre estos opuestos se debe solo en parte al hecho de que el ME ha variado en los distintos países y momentos. Un elemento no menor es que el acento puesto en la herencia no estuvo acompañado por un conocimiento ni siquiera aceptable de los mecanismos de la herencia e incluso, ya avanzado el siglo XX y cuando la genética había comenzado a dar grandes pasos en desentrañar esos mecanismos, los eugenistas en general manifestaban un desconocimiento llamativo. De hecho los genetistas eran mucho más prudentes con respecto a la implementación del ME<sup>10</sup>. Mientras que en los EEUU y en Europa el ME fue marcadamente hereditarista, en países como Argentina el aspecto ambiental no ha sido descuidado<sup>11</sup>. Pero lejos de tratar de dirimir la polémica herencia/ambiente en la determinación de ciertas condiciones y características humanas (un caso particular de la discusión más amplia entre naturaleza y cultura), cuando menos entre los médicos y activistas eugenistas argentinos, no hay discusiones acerca de la herencia. En la literatura eugenésica argentina y latinoamericana hay una versión casi intuitiva de la herencia y si se rescata una postura más cercana al ambientalismo, más bien parecía estar dirigida a ganar espacios de influencia y justificar la intervención en políticas concretas. En verdad, lo que se nota es un desconocimiento, por parte de la comunidad médica, de la genética de su época que, aunque no llegaba a desmenuzar los mecanismos más finos de la herencia, se había desarrollado bastante. Si bien se identificaban en general las causas de la pobreza y la desigualdad económica con las variaciones hereditarias, para muchos eugenistas, higienistas y expertos en medicina social latinoamericana esta relación causal era, en determinadas circunstancias, reversible. Mientras la herencia era la vía de difusión de la degeneración o regeneración, el medio era decisivo a la hora de producir cambios que luego se transmitirían por la herencia biológica. De hecho, las condiciones de vida y el medio ambiente social podían ser también fuente de declinación en la constitución biológica y, en general los eugenistas argentinos consideran que ni la “degeneración” ni la buena descendencia respetan clases sociales, sino que pueden surgir en cualquier estrato.

#### 2.4. Natural/artificial: las tecnologías sociales y biomédicas

Como correlato de la tensión herencia-ambiente aparece otra: natural/artificial. El ME reclamó constantemente la implementación de una batería estándar de tecnologías sociales y biomédicas tendientes a intervenir en la

---

<sup>10</sup> Véase por ejemplo Haldane (1938), Paul (1946).

<sup>11</sup> N. L. Stepan (1991) sostiene que la eugenesia en América Latina se ha desarrollado bajo una marca fuertemente neolamarckiana (por su carácter “ambientalista” relacionado con la herencia de los caracteres adquiridos, una de las cuatro leyes lamarckianas).

reproducción, sea de manera directa o indirecta. Lo que no estaría realizando la selección natural en pos del mejoramiento de la especie debía realizarse artificialmente a través de esas tecnologías, cuya concreción en políticas fue variable en intensidad según países y momentos, aunque todas formaron parte de la agenda de los países occidentales en la época de la EC.

La práctica más extendida fue la exigencia del *certificado médico prenupcial* (CMP), adoptado, poco a poco, por prácticamente todos los países de Europa y América entre 1910 y 1940. En la mayoría de ellos el CMP fue obligatorio, con excepciones como Inglaterra, Italia y Holanda en que era optativo. La presencia de ciertas enfermedades era causal para impedir el matrimonio. Otra de las banderas de la eugenesia era el control de la natalidad o mejor dicho el *control científico de la concepción*. Se trataba, en todo caso, de un *control diferencial de la concepción* (CDC) ya que no estaba dirigido meramente a mantener un control estadístico en la tasa de natalidad, sino a impedir o reducir la reproducción de determinados grupos. Se promovía la implementación de mecanismos anti-conceptivos, bastante poco desarrollados por cierto en las primeras décadas del siglo XX, pero fundamentalmente la prédica estaba dirigida a generalizar la educación sexual, entendida siempre como educación para la reproducción saludable. En la conciencia de que el CMP y el CDC no resolvían el problema en su totalidad y sólo podían estar dirigidos a ciertos sectores de la población que tuvieran instrucción y plena conciencia de los valores eugenésicos, los eugenistas levantaron también la bandera, más drástica, de la *esterilización* de ciertos individuos o grupos como los débiles mentales o los criminales. Se trató de una práctica bastante extendida en algunos países, aunque con diversa intensidad, e incluso no siempre en aquellos países en que fue legislado se ha llevado a la práctica de manera sistemática. Otra medida extrema para superar las limitaciones derivadas del CMP y el CDC fue el *aborto eugenésico*, aunque su implementación efectiva fue más limitada. Debe señalarse que los eugenistas no defendían la posibilidad de que el aborto fuera una prerrogativa o decisión individual y voluntaria de la madre, y lejos de abogar por la despenalización censuraban fuertemente el aborto voluntario. Por el contrario, se apuntaba a lograr su reglamentarización más efectiva y fuerte, para evitar que abortaran los individuos capaces de dar “mejor descendencia”. Con respecto a estas tecnologías debe remarcarse que el esfuerzo editorial, académico, político, legislativo, jurídico e institucional, parece desproporcionado con relación a la escasísima o nula capacidad instrumental y concreta de las medidas precedentes para cumplir con los objetivos explícitos de la eugenesia y queda claro el éxito político-ideológico sobre la base de un fracaso tecnológico-científico.

En el marco de los procesos migratorios de los siglos XIX y XX, una práctica eugenésica muy extendida fue la de controlar y/o restringir la inmigración de determinados grupos humanos. Esas restricciones se han implementado en forma diferenciada en los países receptores de población (sobre todo países americanos, algunos africanos, Australia y la Europa balcánica), pero todos ellos han seguido un patrón similar en el que pueden vislumbrarse dos momentos. En

el primero, que se extendió durante la primera mitad del siglo XIX y en algunos países como la Argentina y EE.UU. bastante más, se desarrollan políticas para promover la inmigración casi sin restricciones. En un segundo momento se comienza a limitarla, no tanto por cantidad, sino por la calidad y los eugenistas comienzan a abogar por establecer prohibiciones o cupos de entrada ya sea para determinadas razas o ya sea para determinados grupos de individuos como por ejemplo delincuentes, enfermos o anarquistas.

Otra de las tecnologías sociales que aparece con mucha fuerza y como reclamo constante por parte de los eugenistas, se refiere al control y tipificación de los alumnos –y la población en general– a través de las llamadas “fichas eugénicas” o, en general “fichas biotipológicas”, que iban desde las modestas fichas escolares<sup>12</sup> que todos conocimos finalmente, hasta otras complejísimas e interminables que no llegaron a utilizarse. Algunos llegaron a proponer incluso que las fichas conformaran una suerte de legajo que comenzaba a llenarse desde el embarazo de la madre y que acompañara al individuo durante la escuela, el trabajo y todas las instancias de la vida. Al morir el individuo había que *devolver* la ficha completada trabajosamente a través de los años. Quizá en esta como en ninguna otra propuesta, la literatura eugenésica expresa paroxísticamente su vocación de control, institucionalización y seguimiento de los individuos. En los *Anales de la Asociación Argentina de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, el Dr. Arturo Rossi propone una Ficha<sup>13</sup> Biotipológica Ortogenética Escolar, según señala a pedido de colegas *médicos* y de un modo especial de pedagogos, y que recababa información sobre ¡298! cuestiones a las que se agregaban para el caso de los anormales psíquicos otras 60, con el objetivo de implantar:

(...) una más racional y científica clasificación y graduación de los alumnos, base esencial de la novísima pedagogía, y toda vez que la escuela extienda su acción a la verdadera profilaxis individual de los educandos haciendo eugenesia y dando sus nuevas normas a la Medicina Social. (Rossi, 1936, p. 3)

<sup>12</sup> En la Argentina las fichas escolares eran de uso corriente desde principios de siglo, cuando José María Ramos Mejía era Presidente de Consejo Nacional de Educación, y combinaban preguntas por datos antropométricos, conductuales, psicológicos y “morales”. Formaban parte de la infinidad de intentos por clasificar, ordenar y jerarquizar a las personas en un discurso escolar medicalizado.

<sup>13</sup> El Dr. Rossi defiende sus fichas biotipológicas con relación a los tests mentales usados en los EE.UU., tales como la *Escala de Yerkes Bridges*, la *Escala de Binet* –revisada por Terman–, la *Escala de Ejecución de Pinter* y los *Tests de Habilidad Mecánica de Stequinst*, señalando: “(...) sin desconocer los méritos indiscutibles de los ‘tests mentales’, creo que con la confección de la ficha ‘biotipológica ortogenética escolar de la que soy autor, el problema es encarado en la única forma real y verdaderamente científica de acuerdo a los más notables progresos del saber de los últimos años que encaran no sólo la faz psicopedagógica sino también la faz constitucional psicofísica integral e individual de cada organismo en formación.” (Rossi, 1936, p. 15). Para los tests de Cociente Intelectual y su relación con la eugenesia véase Chorover (1979) y especialmente Gould (1996) y Taylor (1980).

## 2.5. Superior/inferior

El siglo XIX inaugura un abordaje nuevo y sanciona científicamente<sup>14</sup> la antigua convicción de las jerarquías raciales. Pero, además, el discurso racista no sólo reproduce el clásico cuadro estático de las razas superiores e inferiores sino que también incorpora, en clave evolucionista (no necesariamente darwinista), la idea según la cual la historia *natural* del hombre en cuanto especie biológica también habría producido la historia *cultural* de los hombres de modo tal que esa clasificación de las razas reproducía también los misterios del proceso civilizador al explicar por qué algunas sociedades habrían realizado esa marcha hacia adelante más rápidamente y mejor que otras (véase Hermann, 1997). Este segundo aspecto, generalmente olvidado en la actualidad, y que “enriquece” el concepto de mera inferioridad considerada de un modo tipológico y estático, probablemente sea más importante que el primero y expresa con toda claridad la dialéctica decadencia/progreso.

Sobre la cuestión inferioridad-superioridad deben hacerse aun algunos señalamientos. En primer lugar, a la forma típica –anatómico/morfológica– de distinguir entre razas se agregan otras formas complementarias y aun contradictorias: a veces se incluían factores biológicos, otras geográficos, climáticos, históricos y culturales, a veces se confundía raza con nacionalidad o con población. Pero el discurso racista, en ocasiones, funciona como un marco conceptual sobre la superioridad inferioridad en el cual se inscriben otras escalas de menor alcance. Por ello, aunque resulta un lugar común señalar la superioridad de la raza blanca (y la inferioridad de negros, indios y orientales), también es bastante corriente encontrar distinciones entre superiores e inferiores asociadas a diferencias de clase social, grupos o directamente nacionalidades, como gitanos, rusos judíos, hindúes y otros. Al mismo tiempo, dentro de la literatura eugenésica, se señala la existencia de grupos inferiores como delincuentes, prostitutas, alcohólicos, deficientes mentales, enfermos en general (epilépticos, locos, sifilíticos, tuberculosos, etc.), agitadores políticos, ácratas (es decir anarquistas), maximalistas (o bolcheviques) y enfermos como los sifilíticos y tuberculosos. La detección y la intervención sobre estos grupos permitirían revertir la decadencia.

En segundo lugar, debe considerarse el rol que cumplieron las políticas de control de la inmigración de muchos países. Desde las primeras décadas del siglo XIX hasta mediados del XX masivas corrientes migratorias salieron desde Europa hacia distintos países (sobre todo EEUU, Argentina, Australia y algunos países balcánicos) en dos momentos bien diferenciados. El primero, con algunas variaciones, se extendió durante la primera mitad del siglo XIX y

<sup>14</sup> El concepto de ‘racialismo’ (Todorov, 1989) se diferencia del de ‘racismo’ en que éste hace referencia a una conducta más o menos espontánea y generalizada de rechazo y temor al diferente o al extranjero en general surgida de prejuicios del sentido común, mientras que aquél consiste en la búsqueda de apoyaturas en teorías ‘científicas’.

en algunos países como la Argentina y EE.UU. bastante más, y es el periodo en el que se desarrollan políticas para favorecer la inmigración por distintos medios de promoción. En un segundo momento se comienza a limitarla, no tanto por cantidad, sino por la calidad y los eugenistas comienzan a abogar por establecer prohibiciones de entrada para determinados grupos, razas o individuos. Decía el prestigioso psiquiatra argentino Gonzalo Bosch: “Alberdi decía: ‘gobernar es poblar’, concepto muy propio de su época; nosotros, hoy diríamos ‘gobernar es seleccionar’” (Bosch, 1930). Una constante es la identificación del inmigrante como un delincuente (sobre la correlación más básica: raza-crimen) lo que incluía la criminalización de las luchas obreras, principalmente sobre los anarquistas.

Pero, más allá de estas consideraciones genéricas, es más importante para mostrar la dialéctica decadencia/progreso el modo en que las diferencias en la posición relativa mundial con relación a los flujos migratorios contribuyen a conformar el discurso. En primer lugar, hay una división clara entre países expulsores de población, por un lado, que rescatan y promueven la “pureza de la raza original” (la “raza aria” en Alemania, la “raza latina” en Italia por ejemplo), y la reedición de un pasado mítico glorioso por un lado y los países receptores de inmigrantes por otro. Entre estos, a su vez, hay que hacer otra subdivisión. Por un lado los que, en general, habían exterminado a los pueblos originarios, y entonces utilizaban el otro argumento racista consistente en determinar cuál sería la *mejor mezcla* de razas exóticas para conformar la raza local. La imagen de la Argentina como un *crisol de razas* refleja esto. Por otro lado, en los países que tenían una proporción importante de población descendiente de los pueblos originarios (como por ejemplo, Perú, México o Bolivia) se establecía un debate entre ambos argumentos: el discurso sobre la inmigración deseable y que debía suplantar a la original, y el según el cual, al igual que los países expulsores de población, pretendían el rescate de ese pasado glorioso perdido que había que recuperar.

## 2.6. Individuo/ sociedad: la ética eugenista<sup>15</sup>

La intervención eugénica pretendía legitimarse desde una ética que puede caracterizarse como científicista, medicalista, utilitarista, naturalista y desde una axiología en la que prevalece la salvaguarda del colectivo por sobre los individuos, la sociedad por sobre sus integrantes. El colectivo *superior* que debía cuidarse y preservarse puede variar desde su expresión ecuménica máxima (la especie humana) hasta grupos como las razas (las superiores en desmedro de las inferiores), los sanos (en oposición a los enfermos en los cuales habitual-

<sup>15</sup> Sobre las perspectivas éticas de la eugenesia liberal actual véase: Cortina (2002 y 2004); Romeo Casabona (1999), Habermas (2001), Singer (2002).

mente se incluían alcohólicos, sifilíticos, tuberculosos, prostitutas, anarquistas, delincuentes “natos” en general).

El reclamo constante de los eugenistas en pro de acciones que debe tomar el Estado acuña el concepto de la *defensa social*, imbricado con la consideración del *orden público* como objetivo principal. La sociedad como cuerpo debía defenderse de distintos tipos de flagelos y amenazas en todos los ámbitos y así se postulaba la defensa higiénica, la defensa industrial, comercial y económica; la defensa ética, política y jurídica. Preservar el orden público y la defensa social resultan aspectos primordiales que se expresan en los ideales de pureza de la raza, en medidas sanitarias específicas como así también en considerar nuevas fuentes de legitimación de las penas criminales –orientadas no sólo a la responsabilidad del individuo criminal, sino a la defensa de la sociedad– restricciones a la inmigración considerada indeseable, pasando por la eliminación o reclusión de los locos, criminales y enfermos e incluso la formulación de una *ética sexual*, uno de los pilares para la depuración y mejoramiento de la raza. La educación sexual propuesta siempre está referida a la reproducción (o, en todo caso a la no reproducción), la responsabilidad con respecto a la raza y a las enfermedades venéreas y el alcoholismo, los cuidados de la embarazada y de la parturienta, vale decir con una inclinación fuertemente biologicista o médica. De hecho no hay referencia alguna a la cuestión del placer sexual, como no sea para considerarlo como una suerte de residuo natural (aunque “secundario” e insalvable) del objetivo “natural” que es la reproducción. Se trata de regular, racionalizar y someter al control científico la reproducción. En algunos países como la Argentina, la pelea por introducir la educación sexual desde los primeros años de la escuela ha sido muy dura y extendida y a pesar de defender que el objetivo primordial de la actividad sexual es la reproducción ha contado, en general, con la oposición de los sectores religiosos con argumentos parecidos a los actuales (la educación sexual es responsabilidad de los padres o la familia, la necesidad de promover la abstinencia sexual, etc.).

El instinto sexual era considerado por los eugenistas como el único que no había podido ser sometido a la tarea civilizatoria y allí radicaría, justamente, una de las causas de muchas acciones disgenéticas o decadentes. Por ello consideraban importante la prédica a favor de la ilustración de la población sobre los riesgos de la concepción en determinados estados o condiciones. En un trabajo reproducido por *La Semana Médica*, el psiquiatra suizo Auguste Forel (1848-1931), adelanta un argumento que después recogen los sociobiólogos modernos y que consiste en naturalizar o biologizar a Kant. Sostiene Forel que la ley moral es completamente accesible a las investigaciones de la “ciencia mental” y que “el sentido del deber es una inclinación innata y de consiguiente hereditaria” (Forel, 1912, p. 658). Además, sostiene que el deseo sexual no es ni moral ni inmoral, sino simplemente un instinto adaptado a la reproducción y deduce una suerte de imperativo categórico sexual que dice:

Tú debes prestar atención a tu deseo sexual en sus manifestaciones en tu conciencia y principalmente en tus actos sexuales, no debes perjudicarte a ti mismo ni a otro ni, sobre todo, a la raza humana, sino que debes empeñarte con energía para aumentar el bienestar de cada uno y de todos. (Forel, 1912, p. 662)

Sin embargo, la ética propuesta por Forel, se encuentra lejos de una ética de principios al estilo de Kant, y se trata más bien de una ética en la cual las consecuencias de los actos serán decisivas:

(...) la moralidad o la higiene de la raza llegan a ser una sola y misma cosa, e incluimos en nuestra concepción de la higiene una saludable condición del derecho o del alma, y subordinamos la higiene individual a la de la sociedad en general. Luego, todo lo socialmente antihigiénico es inmoral y todo lo socialmente inmoral es antihigiénico. Si, por ejemplo, miembro activo de la sociedad, yo arruino una salud, probablemente con el propósito de realizar la salvación de un criminal incurablemente enfermo, no obstante los motivos altruistas, estoy cometiendo un acto que es injurioso desde ambos puntos de vista, de la ética y de la higiene social; y por eso, malo e inmoral (...) hablando racionalmente, un sistema de moral debe subordinar la felicidad del individuo a la de la comunidad en general. (Forel, 1912, p. 661)

En esta línea, sostiene que los deseos sexuales serán positivos si, en orden de jerarquía creciente, benefician a los individuos, a la sociedad y a la raza; y negativos si perjudican a algunos de ellos o a todos y éticamente indiferente si no produce ni perjuicio ni beneficio. Por ello Forel reclama un sistema de *ética racional* que proceda a la selección racional en la fecundación y sostiene que higiene social y ética son la misma cosa. Por ello lo que interesa fundamentalmente es ejercer el control sobre la reproducción y no cuenta mayormente la cuestión de la sexualidad que, por tratarse de un instinto, es difícil de someter. Incluso señala que las perversiones del instinto sexual como por ejemplo “el sadismo (...), el masoquismo (...), sensibles invertidos sexuales (homosexualidad), fetiquismo (sic), exhibicionismo” que no perjudicaran a nadie son éticamente indiferentes y los que los poseen “generalmente hablando no se multiplican”. Forel critica a la moral religiosa que muchas veces considera como grandes pecados y crímenes, a acciones, como por ejemplo la masturbación, que no serían más que el resultado de “un estado mental desequilibrado”.

Resumiendo, la ética básica de los eugenistas podría expresarse en la fórmula: es bueno intervenir, a través de todos los recursos disponibles en la sociedad implementando políticas públicas –aún a expensas de los intereses individuales–, para obtener una selección científica artificial que permita la subsistencia y crecimiento de los mejores grupos de individuos y la eliminación paulatina de los elementos decadentes e inferiores.

La escasa oposición ética a la eugenesia, en la primera mitad del siglo XX, se basaba en argumentos prudenciales y consecuencialistas. En efecto, los

llamados de atención, sobre todo a no interferir en los embarazos, mediante el aborto eugenésico por ejemplo, se apoyaban en la ignorancia con relación a las leyes de la herencia y el argumento principal era que nadie sabía de qué padres –incluso, quizá, de qué padres deficientes– nacería un genio. Los que utilizaban este argumento presentaban ejemplos de dudosa credibilidad sobre personas eminentes que provenían de padres deficientes y, sobre todo de hombres de reconocido genio que habrían sufrido de enfermedades penosas.

## 2.7. Sano/enfermo: medicalización

El proceso de medicalización es suficientemente conocido. Se plantea en términos de una gran confianza y optimismo en que la ciencia –colonizada por conceptos, modelos y metáforas provenientes de las ciencias biológicas y sobre todo de la medicina– vendría a solucionar la decadencia en que estaría inmersa la sociedad. En este proceso de medicalización, es el médico quien lleva la voz cantante de la autoridad que a su vez interpela y reclama la intervención del Estado. El médico se asume en este contexto ya no sólo como un técnico que desarrolla su labor específica de curar, sino como factor esencial de civilización y progreso, sobredimensionando su injerencia en la política, mucho más cuando se considera el hecho de que muchísimos médicos han tenido actuación directa en importantes cargos en el Estado. Este proceso de medicalización reúne dos aspectos diversos y complementarios: la extensión casi ilimitada, pero siempre difusa, de los ámbitos de incumbencia de la medicina y los médicos a través de considerar como categorías de análisis básico lo normal y lo patológico<sup>16</sup>; y, además, la demandada y muchas veces efectiva injerencia del Estado a través de Instituciones y políticas diversas. Esos médicos que ya no sólo curan enfermos sino al organismo social y extienden su campo de acción hacia esferas nuevas, ahora interpelan al Estado y le reclaman acciones tanto preventivas como de control y represión, conforme a los diagnósticos que ellos mismos en tanto especialistas elaboran.

## 3. Conclusiones

Para finalizar solo resta volver un poco sobre la propuesta inicial, es decir dejar en claro que las características apuntadas, bajo la forma de tensiones dialécticas irresueltas, no solo intentan esclarecer algunos rasgos definitorios de la mentalidad eugenésica sino que también pueden ser un aporte de herramientas conceptuales en el campo de la biopolítica. Los pares de conceptos analizados, fruto del análisis de un proceso histórico concreto, encuentran probablemente, en ese origen mismo, los límites para una aplicación filosófica

---

<sup>16</sup> Para un análisis de la historia de las categorías normal/patológico, véase Canguilhem, 1966.

ahistórica. Sin embargo pueden ser útiles para un análisis genealógico que al tiempo que manifieste su inaplicabilidad actual los tenga como antecedentes de las nuevas formas de la biopolítica<sup>17</sup>.

El éxito ideológico (en contraposición con el fracaso tecnológico<sup>18</sup>) del ME se basó, en términos conceptuales y políticos, en la interfase difusa (en muchas ocasiones también en los huecos que el desconocimiento dejaba libre a la especulación) de los pares de opuestos que se han descrito: en la confusión categorial entre diversidad y desigualdad; en la evaluación ideológica sobre la decadencia y el progreso del mundo occidental; en el refuerzo del determinismo de la herencia por sobre las influencias del ambiente; en una versión sesgada de la teoría de la evolución y en la confianza tecnocrática de que la selección artificial propendería al progreso de las sociedades; en la consolidación y sanción científica de las jerarquías raciales y otras formas de inferioridad y superioridad; en la vieja oposición entre el todo y la parte en versión individuo/sociedad; y finalmente en el proceso de medicalización.

Como se decía, para analizar las nuevas formas de la biopolítica, seguramente estos pares de categorías podrán operar como un patrón arqueológico sobre el cual establecer las diferencias.

---

<sup>17</sup> Véase por ejemplo el texto de N. Rose (2007) donde se marcan cinco líneas para enfocar el análisis de las biopolíticas del siglo XX: *molecularization, optimization, subjectification, expertise, bioeconomics*. Véase también: Heller, A. y Puntsher Riekman, S. (1996). Para un análisis más detallado de las diferencias entre la eugenesia clásica y la actual véase Palma (2005).

<sup>18</sup> Véase Palma (2005), Capítulo 4.

## BIBLIOGRAFÍA

- Achard, P. et al. (1977) *Discours biologique et ordre social*, París: Editions du Seuil.
- Agamben, G. (2004) *Stato di eccezione. Homo sacer II*, Torino: Bollati Boringhieri.
- (2002) *L'aperto. L'uomo e l'animale*, Torino: Bollati Boringhieri.
- Álvarez Peláez, R. (1985), *Sir Francis Galton, padre de la eugenesia*, Madrid: CSIC.
- (1988) *Herencia y Eugenesia. Francis Galton*, Madrid: Alianza Editorial, 1988.
- (1999) "La eugenesia en América Latina", en Romeo Casabona, C.M., (edit.) 1999.
- Bosch, G. (1930) "Los propósitos de la 'Liga argentina de Higiene Mental'", en *Revista de la Liga Argentina de Higiene Mental*, Buenos Aires, Año I, N° 1, pp. 4-10.
- Canguilhem, G. (1966) *Le normal et le pathologique*, París, Presses Universitaires de France.
- Chaunu, P. (1981) *Histoire et décadence*, París: Librairie Académique Perrin.
- Chorover, S. L. (1979) *From Génesis to genocide*, NY, MIT.
- Cortina, A. (2002) "Ética de las biotecnologías", *Isegoría*, N° 27, Madrid, CSIC.
- (2004) "Eugenesia liberal y capacidades", ponencia presentada en The 4th International Conference on the Capability Approach: Enhancing Human Security, Universidad de Pavia, Italia.
- Dobzhansky, Th. (1973) *Genetics and the Origin of Species*, New York, Columbia Univ. Press.
- Esposito, R. (1998) *Communitas, Origine e destino della comunità*, Einaudi, Torino.
- (2002) *Immunitas. Protezione e negazione della vita*, Einaudi, Torino.
- (2002a) *Bíos. Biopolitica e filosofia*, Einaudi, Torino.
- Farral, L. A. (1979) "The History of Eugenics: a Bibliographical Review", *Annals of Science*, 36, 111-123.
- Forel, A. (1912) "Ética sexual", *La semana médica*, Buenos Aires, Año XIX, N° 40, 666-668.
- Foucault, M. (2004) *Sécurité, territoire, population. Cours au Collège de France (1977-1978)*, París, Seuil/Gallimard.
- (2004a) *Naissance de la biopolitique. Cours au Collège de France (1978-1979)*, París, Seuil/Gallimard.
- Galton, F. (1869) *Hereditary genius*, London, Macmillan.
- (1883) *Inquiries into Human Faculty and Its Development*, London, Macmillan.
- García González, A. y Álvarez Peláez, R. (1999) *En busca de la raza perfecta. Eugenesia e higiene en Cuba (1998-1958)*, Madrid, CSIC.
- (2007) *Las trampas del poder. Sanidad, eugenesia y migración. Cuba y Estados Unidos (1900-1940)*, Madrid, CSIC.
- Glick, Th; Puig-Samper, M. y Ruiz, R. (eds.), (2001) *The Reception of Darwinism in the Iberian World. Spain, Spanish America and Brazil*, Dordrecht, Kluwer Academic Publishers.
- Gould, S. J. (1996) *The Mismeasure of man* (Edición aumentada y revisada), Nueva York, W.W. Norton Company.

- Habermas, J. (2001) *Die Zukunft der menschlichen Natur. Auf dem Weh su einer liberalen Eugenik?*; Francfort del Meno, Suhrkamp Verlag.
- Haldane, J.B.S. (1938) *Heredity and Politics*, Londres, Allen and Unwin.
- Hardt, M. y Negri, A. (2000) *Empire*, Harvard University Press, Cambridge.
- Heller, A. y Puntsher Riekman, S. (1996) *Biopolitics: the Politics of Body, Race and Nature*, Wien, European Centre for Social Welfare Politics.
- Herman, A. (1997) *The Idea of Decline in Western History*, New York, The Free Press.
- Hottois, G. (1999) *Essai de philosophie bioéthique et biopolitique*, Paris, Vrin.
- Kevles, D. J. (1995) *In the name of eugenics*, Cambridge, Harvard University Press.
- Latour, B. (1999) *Politique de la nature*, Paris, La découverte.
- Miranda, M. y Vallejo, G. (comp.) (2005) *Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino*, Buenos Aires, Siglo XXI Argentina-España.
- \_\_\_\_\_ (2008) *Políticas del cuerpo. Estrategias modernas de normalización del individuo y la sociedad*, Buenos Aires/Madrid, Siglo XXI Argentina-España.
- Palma, H. (2005) "Gobernar es seleccionar". *Historia y reflexiones sobre el mejoramiento genético en seres humanos*, Buenos Aires, J. Baudino Ediciones.
- Paul, D. E. (1946) *The politics of heredity. Essays on eugenics, biomedicine and the nature-nurture debate*, Albany, State University of New York Press.
- Romeo Casabona, C. M. (ed.) (1999) *La eugenesia hoy*, Bilbao-Granada.
- Rose, N. (2007) *The politics of life itself. Biomedicine, power and subjectivity in the Twenty First Century*, Princeton University Press.
- Rossi, A. (1936) "La ficha biotipológica ortogenética escolar", *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, Buenos Aires, Año 3, N° 60, pp. 3-7.
- Singer, P. (2002) "De compras por el supermercado genético", *Isegoría*, N° 27, Madrid, CSIC.
- Soutullo, D. (1999) "El concepto de eugenesia y su evolución", en Romeo Casabona (ed.) *La eugenesia hoy*, Bilbao-Granada.
- Stepan, N. L. (1991) *The hour of eugenics: race, gender and nation in Latin American*, Ithaca, Cornell University Press.
- Suárez y López Guazo, L. (2005) *Eugenesia y racismo en México*, México, Universidad Autónoma de México.
- Taylor, H., (1980) *The IQ Game: A Methodological Inquiry into the Heredity-Environment Controversy*, New Jersey, Rutgers University Press.
- Tejada, M. (1999) "Genética médica y eugenesia", en Romeo Casabona (ed.) *La eugenesia hoy*, Bilbao-Granada.
- Testart, J. y Godin, Ch. (2001) *Au bazar du vivant*, Éditions du Seuil.
- Todorov, Tzvetan (1989) *Nous et les autres. La réflexion française sur la diversité humaine*, Paris, Éditions du Seuil.

# Biopolítica y territorio. Procesos de re-configuración urbana. El caso de Caleta Olivia, provincia de Santa Cruz

Andrés Felipe Pérez

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

## RESUMEN

El objetivo del presente trabajo es analizar la racionalización del espacio urbano como una de las diferentes expresiones que, en forma materializada, toma el gobierno de la población. Sugerimos, en este sentido que, a partir del análisis de la organización del territorio urbano, se pueden observar sus formas y características. En este sentido creemos que los procesos de configuración y re-configuración del territorio se corresponden con parte de las tácticas y estrategias de intervención presentes en la biopolítica contemporánea.

## PALABRAS CLAVE

territorio – gubernamentalidad – biopolítica – re-configuración urbana – cartografía urbana

## ABSTRACT

The aim of this work is to analyze the process of rationalization of urban space as a material expression of population's government. We suggest that it's essential forms and features can be observed through the analysis of the urban territory's organization. In this sense, we believe that the processes of configuration and reconfiguration of territory correlate to some of the tactics and strategies of intervention present in contemporary biopolitics.

## KEY WORDS

territory – governmentality – biopolitics – urban reconfiguration – urban cartography

*El que llega a Tecla poco ve de la ciudad, detrás de las cercas de tablas, los abrigos de arpillera, los andamios, las armazones metálicas, los puentes de madera colgados de cables sostenidos por caballetes, las escaleras de cuerda, los esqueletos de alambre.*

*A la pregunta: –¿Por qué la construcción de Tecla se hace tan larga? Los habitantes, sin dejar de levantar cubos, de bajar plomadas, de mover de arriba abajo largos pinceles:*

*–Para que no empiece la destrucción –responden. E interrogados sobre si temen que apenas quitados los andamios la ciudad empiece a resquebrajarse y hacerse pedazos, añaden con prisa, en voz baja: –No solo la ciudad.*

*Si insatisfecho con la respuesta, alguno apoya el ojo en la rendija de una empalizada, ve grúas que suben otras grúas, armazones que cubren otros armazones, vigas que apuntan otras vigas. ¿Qué sentido tiene este construir? –Pregunta– ¿Cuál es el fin de una ciudad en construcción sino la ciudad? ¿Dónde está el plano que siguen, el proyecto? –Te lo mostraremos apenas termine la jornada; ahora no podemos interrumpir –responden.*

*El trabajo cesa al atardecer. Cae la noche sobre las obras. Es una noche estrellada. –Este es el proyecto –dicen.*

*Ítalo Calvino*

*En las sociedades de disciplina siempre se estaba empezando de nuevo (de la escuela al cuartel, del cuartel a la fábrica), mientras que en las sociedades de control nunca se termina nada: la empresa, la formación, el servicio son los estados metastables y coexistentes de una misma modulación, como un deformador universal.*

*Gilles Deleuze*

## Inicio del recorrido

El objetivo general del presente trabajo es analizar la racionalización del espacio como expresión materializada de las formas que toma el gobierno de la población. Sugerimos que a partir de la organización del territorio se pueden observar las formas que asume el gobierno de la población frente a cambios en la circulación e intensidad de variados y múltiples flujos. Flujos que, ante sus desbordes, van estableciendo diferentes lógicas en las formas que el gobierno de la población los codifica, los territorializa. En palabras de Deleuze: “El acto fundamental de la sociedad es codificar los flujos y tratar como enemigo a aquello que en relación con ella se presente como un flujo no codificable que pone en cuestión toda la tierra, todo el cuerpo de esa sociedad” (Deleuze, 2006: 22).

Instamos al análisis de la racionalización gubernamental en su ejercicio de la soberanía política, a partir de una especie de genealogía del paisaje urbano, entendiendo con Foucault a la genealogía como “el acoplamiento de los conocimientos eruditos y las memorias locales, acoplamiento que permite la

constitución de un saber histórico de luchas y la utilización de este saber en las tácticas actuales” (Foucault, 2005). Nuestra tarea tratará, en este sentido, de ser genealógica en la medida de acoplar nuestro saber con las memorias de las luchas locales. Memorias que creemos presentes en las marcas del territorio.

Al hablar de espacio nos referimos con Henri Lefebvre (1974) al espacio “donde están todos los espacios, capaz de ser visto desde cualquier ángulo, cada uno claro, pero también un objeto secreto y conjeturado, lleno de ilusiones y alusiones, un espacio que es común a pero a su vez nunca posible de ser completamente visto” (citado en Kollmann, 2011: 22). Un espacio que es a su vez percibido, de representación conceptual y también vivido. Un espacio que es a su vez discurso y lugar de materializaciones de las dinámicas y luchas de poder. Espacio, lugar, territorio se conjugan en nuestro trabajo, en forma articulada en el escenario social.

## El lugar

En el noreste de la provincia de Santa Cruz, Patagonia argentina, se encuentra la ciudad de Caleta Olivia, sita en el Departamento Deseado. Dicha ciudad cuenta con una población que oscila en los 50.000 habitantes<sup>1</sup>. Su polémico origen se inicia en los finales de 1901 con la apertura de una oficina telegráfica denominada “Colete Olivie”.

En materia económica productiva la actividad lanera ocupó un rol central en sus orígenes hasta su eventual crisis en los años ‘20 para luego ser suplantada por la extracción y producción petrolera a finales de la década del ‘40. Entre dichas décadas una serie de conflictos gremiales tendrán una importante repercusión nacional. En 1921 en la actual provincia de Santa Cruz se iniciarán una serie de huelgas laborales laneras conocidas en nuestra historia como la “Patagonia trágica”<sup>2</sup> debido a su desenlace final a partir de cientos de fusilamientos de peones rurales, llevados adelante por el ejército del Estado argentino.

Caleta Olivia reparte su actividad laboral entre la producción petrolera y la actividad pública-administrativa. Sectores que frente a la privatización neoliberal de los ‘90 y la progresiva pauperización salarial libraron fuertes luchas sindicales en los últimos años. En este sentido los “piquetes” y toma de plantas por parte de desocupados y luego por trabajadores petroleros fueron trascendentes. Los cortes de ruta y aislamientos de pueblos por trabajadores municipales y docentes, al igual que los incendios de las pesqueras en Puerto Deseado en el año 2007, tomaron relevancia nacional por las características de las medidas de lucha.

<sup>1</sup> Datos extraídos de la Secretaría de Acción Social de la Municipalidad de Caleta Olivia.

<sup>2</sup> El periodista y escritor Osvaldo Bayer escribió una serie de libros con la historia de las huelgas patagónicas. También fue llevada al cine en los años ‘70.

En la actualidad Caleta Olivia, como todas las ciudades que componen la llamada cuenca petrolera del Golfo San Jorge<sup>3</sup>, se encuentra en auge frente a la suba del precio del petróleo en el mercado mundial a precios históricos<sup>4</sup>. El incremento en la extracción y producción produjo un importante movimiento de flujos económicos, la entrada de capitales nacionales e internacionales y con ello la dilatación del mercado laboral. La migración poblacional también se incrementó de manera importante en la medida en que los últimos cuatro años el crecimiento poblacional ha superado el crecimiento histórico de las últimas tres décadas.

El ritmo de los nuevos flujos está haciendo eclosionar la infraestructura y los servicios existentes estableciendo nuevas marcas en el paisaje urbano. Caleta Olivia es, en este sentido, la expresión de la transformación de un pueblo en una ciudad en los últimos treinta años. Transformación que tiene su correlato material en la conformación de su espacialidad urbana.

## Una escena

Caleta Olivia pareciera hacerse ver e interpretar a partir de los muros y paredes al desnudo, de insinuantes revoques y grotescas líneas de terminación en las casas lindantes. Ruidosas máquinas construyendo, camiones transportando cosas de aquí para allá y siluetas humanas a la distancia como sacudiendo polvo con sus palas. Todos parecen construir algo, algo que pareciera nunca terminar. Se construyen caminos laberínticos que no respetan línea urbana y que algunas veces no conducen a ningún lugar. Se construyen casas por doquier que, la mayoría de las veces, nunca llegan a su terminación final. En Caleta Olivia se construye, es evidente, pero pareciera que no se quiere terminar nada. Es una ciudad en construcción la cual tiene como principal característica la de no poseer plano conocido, sólo el interpretado.

Caleta está signada por el fluir. Entre ellos el fluir del petróleo. Necesita hacer fluir y controlar este fluir para (sobre)vivir. Caleta Olivia se re-funda como pueblo petrolero a partir de las necesidades energéticas del capitalismo industrial de mediados del siglo XX y será este origen una de las tramas para entender los avatares que sufre.

Caleta Olivia es un lugar de desbordes. Desborde de flujos permanentes y variados. Desborde de los obreros desocupados devenidos en piqueteros; de migrantes inesperados y no esperados; de marginación, de hambre, de pobreza, de juventud y hasta flujos cloacales como producto de la duplicación de la población en los últimos tres años. Los flujos desbordados aparecen, algunas veces como emergentes en las calles como en el caso de los líquidos cloacales

<sup>3</sup> Territorialmente la cuenca está compuesta por ciudades como Comodoro Rivadavia en la provincia de Chubut; Caleta Olivia, Pico Truncado y Las Heras en la provincia de Santa Cruz.

<sup>4</sup> En mayo de 2007 la cotización del barril llegó a los 186 U\$A. Actualmente frente a la crisis financiera internacional dicho producto ha bajado a la mitad. Con la crisis de Medio Oriente el petróleo ha vuelto a subir.

o bien en explosiones de “mini-multitudes” poli-acordes, en voces calladas y en siluetas anchas bajo algún overol cedido por alguna empresa ya desaparecida.

La vida trata de hacerse presente a partir de estos flujos desbordantes y es aquí donde la labor del poder del Estado interviene con los “planos y el proyecto de la eterna construcción” de Caleta Olivia. La ciudad y su territorio es entonces objeto de una nueva racionalización pues como dice David Harvey:

El capitalismo no puede mantenerse sin soluciones espaciales. Una y otra vez, ha recurrido a la re-organización geográfica como solución parcial a sus crisis y puntos muertos. (...) Por lo tanto construye y re-construye una geografía a su propia imagen. Un espacio geográfico específico, un espacio producido de transporte y comunicaciones, de infraestructura y organizaciones territoriales, que facilita la acumulación durante una fase de su historia del capital que deberá ser derribado y reconfigurado para abrir camino a mas acumulación en una fase posterior. (Harvey, 2007: 72).

Pero la racionalización del territorio en Caleta Olivia se hace entre el caos y el desorden, del apuro por diluir lo terrible, lo temible, lo monstruoso que puede ser de la vida al desnudo y la proximidad del puro y alocado deseo en el mundo de lo social. El llamado a construir surge entonces como objetivo político en el discurso de la “calidad para el buen vivir”. Construir nuestro propio espacio, territorio, casas, escolaridad, proyectos, fracasos o éxitos, es el nuevo llamado a partir del cual se canalizarían nuestros propios “sueños” auto-gerenciados. El fracaso (o éxito) como potencial de devenir y posibilidad será el propio y gerenciado fracaso (Grinberg: 2007), sin culpables externos, sin sistema explotador, *solo yo*, como ser flexible, autoadaptable y responsable de mi propio destino. El espacio urbano fragmentado, segregado se acopla como nuevo espacio de circulación del deseo, el lugar hacia donde re-territorializar los flujos des-territorializados producto de la re-organización de lo que Harvey llama “segunda naturaleza”. Las marcas en el espacio urbano, producto de la racionalización territorial, muestran entonces los modos asumidos por el gobierno de la población en ejercicio del poder.

## Advertencia

Mapear un territorio es una manera de abstraer desde lo formal un espacio en el cual se producen múltiples y variados movimientos, de circulación de pensamientos, de intensidades del deseo, de lo humano y no humano. El mapa no es nada más que la concreción material en un diagrama formal de una de las tantas formas que toma en lo social la coreografía multiforme y desbordante de los flujos del puro deseo, de aquel “cuerpo sin órganos” deleuziano. El territorio es en este sentido un espacio por el cual fuerzas y flujos, con diferentes intensidades, chocan, se entrecruzan y algunas veces convergen dando alguna consistencia consumada o configurando sentido o bien posibilitando el acontecimiento.

Desde su analítica, el mapa de un territorio en su sentido material es un organismo, es la “condensación” de “algo” que está más allá –sin sentido metafísico– de su cartógrafo original. Lo ha producido un conjunto de intensidades y múltiples articulaciones que hacen lo que es. El mapa muestra y concentra cicatrices segmentadas unidas por un sentido compartido a través de su historia. Es un presente, una materialidad significativa, una producción inmanente en un plano fijo sin determinaciones, sólo posible en su virtualidad de poder ser. Las cicatrices de su historia lo hacen visible como un organismo inmóvil, que pareciera resistirse a cambiar su fisonomía externalizada, pero es sólo resultado de la convergencia e inmaterialidad de la vida que se muestra cartografiada en fragmentos dispersos en un simulacro posible de ser interpretado.

De esta forma hemos accedido a analizar los cruces entre gobierno y territorio. Mapas sin autor, sólo el resultado de la multiplicidad de intensidades de flujos que le dan a su territorialidad una condensación de un posible sentido, quizás, y seguramente, entre otros varios. Este posible sentido es el que aquí tratamos de describir. Intentando comprender desde la analítica de su conformación las múltiples intensidades de flujos, las marcas en las (re)territorialidades, que componen y atraviesan sus bloques y segmentos. Los que, concatenados y articulados, nos dan algunas de las marcas que muestran la imagen de su externalidad.

## Cartografía de las cicatrices urbanas en Caleta Olivia

En su paisaje urbano Caleta Olivia tiene diferentes marcas, como cicatrices inmóviles, algunas veces ocultas en los vericuetos de los nuevos sentidos emergentes de su (re)territorialidad. Ayer pabellones destinados para trabajadores solteros de la extracción petrolera, hoy espacio ocupado por madres “solteras” (Ver Mapa N° 3). Un nuevo sentido en las intensidades de flujos circulando por un mismo lugar. Produciendo otros códigos, dando sentido a una nueva conformación de subjetividad, re-significando dispositivos en la analítica del gobierno de la población.

En la construcción del espacio urbano de la ciudad pueden identificarse tres períodos. Uno entre 1901 a 1947 propio del período lanero, un segundo entre 1948 a 1990 ligado al capitalismo industrial y un tercer período que se inicia en 1990 hasta la actualidad al cual lo podemos referenciar siguiendo a Harvey como capitalismo flexible<sup>5</sup>.

<sup>5</sup> David Harvey establece entre 1965 y 1980 un período de crisis del modelo fordista keynesiano para resolver los problemas y contradicciones del capitalismo global. El problema de “rigidez” era una de las categorías emergentes para conceptualizar las problemáticas de la producción, de la fuerza de trabajo y las políticas estatales. Frente a ello el cambio tecnológico, la automatización, la búsqueda de nuevas líneas de productos y nichos de mercado, la dispersión geográfica hacia zonas de control laboral más cómodas, fusiones, entre otros fueron las estrategias de las corporaciones empresariales para salir de la deflación. Harvey reconoce en estos experimentos las primeras manifestaciones de un régimen de acumulación nuevo, unido por cierto a un sistema diferente de regulación política (Harvey, *op.cit.* 173).

## La cicatriz petrolera

*Eras un puñado de pequeñas casas  
 Hechas de barro y sentimiento.  
 Esa gente buscaba un horizonte  
 Que vislumbrara sus corazones tesoneros. (...)  
 Después vino el trépano  
 Que perforó tu entraña sin descanso  
 Extrayendo de tu seno virgen  
 El preciado, codiciado, auténtico oro negro.  
 Y fuiste creciendo con paso gigante  
 Y ya no te detuvo el tiempo*

*Ida Aporto*

Caleta Olivia ha estado signada desde sus orígenes por una economía monoproduktiva, primero organizada alrededor de la producción lanar, suplantada luego por la extracción de petróleo a fines de los años '40, cuya explotación fuera monopolio del Estado hasta la oleada privatizadora de la década del '90.

Durante la etapa lanera el poblamiento de la Patagonia respondió a los preceptos generados por la clase dirigente porteña destinados a la modernización del territorio mediante la renovación poblacional. En este sentido se incentivó que grupos de contingentes extranjeros, sobre todo europeos, ocuparan los espacios territoriales en función de establecer los valores "civilizatorios" por sobre los vestigios de "barbarie" existente a pesar de las campañas de exterminio aborigen realizadas desde el Estado nacional en la denominada "Conquista del desierto" a fines del siglo XIX. Este flujo poblacional de extranjero se mantuvo hasta entrada la década del '30 y fueron en su gran mayoría fuerza de trabajo en la emergente actividad petrolera en la patagonia sur, mayormente concentrada en la ciudad de Comodoro Rivadavia sito en la actual provincia de Chubut, ciudad situada a unos 70 kilómetros de Caleta Olivia (Santa Cruz).

Junto con el devenir económico emergente de la actividad petrolera y en el marco del capitalismo industrial, la actividad de exploración y producción se expandirá hacia el sur llegando a finales de los '40 hasta la ciudad de Caleta Olivia<sup>6</sup>. A partir de este momento, la ciudad será atravesada por diferentes y variados flujos y con ello un conjunto de dispositivos de mayor complejidad en diferentes ámbitos de lo social, entre ellos la racionalización territorial.

Los flujos migratorios serán una característica desestructurante del espacio urbano en la etapa petrolera a principios de los años '50. El siguiente cuadro marca la evolución poblacional en este sentido.

<sup>6</sup> El 26 de marzo de 1944 se encontró petróleo en las inmediaciones de la ciudad de Caleta Olivia. En 1946 se inaugura oficialmente el Yacimiento.

## Datos de la evolución de población en Caleta Olivia

Año	Cantidad de Población	Crecimiento
1912	82	.....
1947	161	96%
1960	3.639	2160%
1970	13.346	266%
1980	20.141	51%
1991	27.929	39%
2001	36.077	29%
2010 (*)	55.000	52%

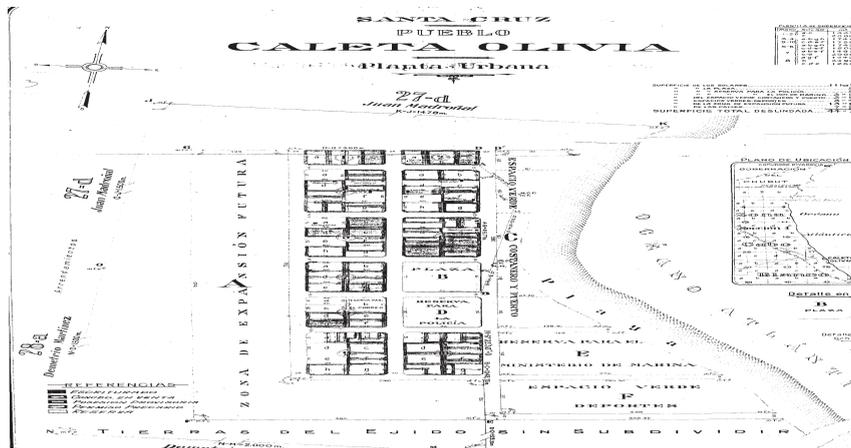
Fuente: Censos Nacionales. INDEC. República Argentina.

(\*) Crecimiento relativo según Censo 2010.

Puede observarse el período de crecimiento estrepitoso y exponencial entre los censos del 1947 a 1970. De una población de cientos de habitantes en la etapa lanar a miles en menos de dos décadas. En los '80 con la caída del precio del petróleo el crecimiento poblacional baja hasta el año 2005, momento en que la nueva coyuntura internacional del precio del petróleo lleva los nuevos flujos poblacionales a marcas históricas.

La característica histórica caletense, en materia de diagramación territorial, estuvo mayormente dada por una ocupación de la tierra en el pueblo, que en cierta forma relacionaba diferentes ocupantes de variada extracción social, a saber en el mejor de los casos, algún profesional liberal, comerciantes, docentes, jornaleros, entre otros.

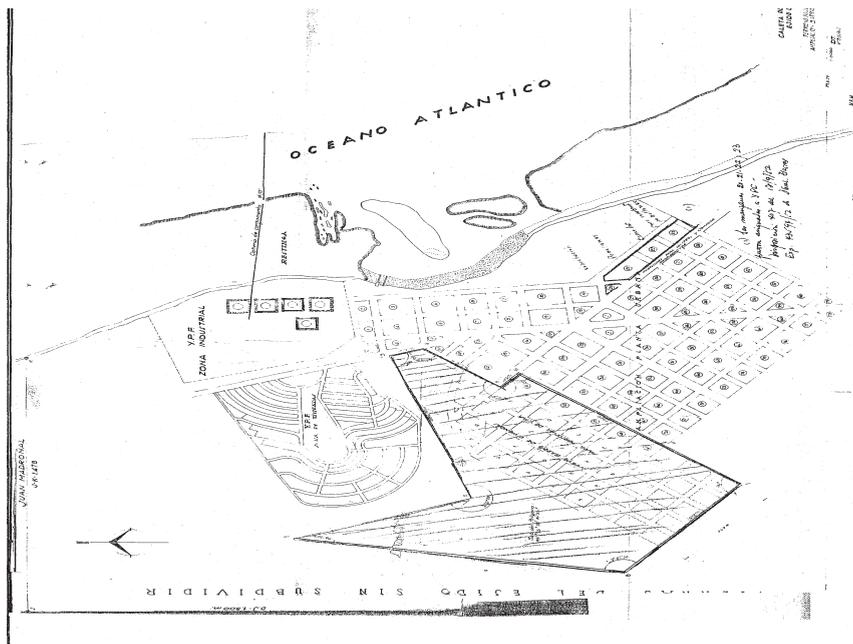
La política de tierras desde el estado municipal (local) no presentaba mayores obstáculos en la distribución de terrenos para la construcción de viviendas. El siguiente mapa muestra a principios de los años '40 la urbanización existente con una población que oscilaba alrededor de los 100 habitantes.



Mapa N° 1 - Caleta Olivia en la etapa lanera hacia 1940. Fuente: archivo Municipal de Caleta Olivia. Lic. A. Cassatti

La presencia de las empresas estatales, a partir del año 1950, como es el caso de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) en el dispositivo de planificación de la configuración urbana será muy importante. Otras marcas en la cartografía caletense comienzan a hacerse visible en estos tiempos. YPF construirá para sus operarios grandes complejos urbanos destinados tanto a familias como a operarios solteros. Los denominados barrios “ypefianos” y los llamados *pabellones* del personal “soltero” serán ejemplos de ello.

Un mapa urbano de los años '50 (Ver mapa N° 2) marca la diagramación territorial gestada desde el dispositivo estatal. Aquella primera diagramación territorial inserta en una circulación de flujos económicos orientados por la producción lanar queda oculta en el nuevo segmento impuesto desde el dispositivo urbano petrolero.

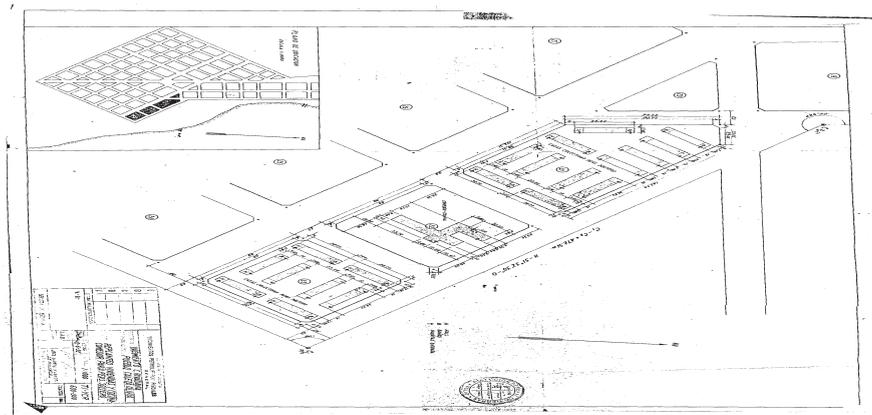


Mapa N° 2 - Caleta Olivia en los inicios de la actividad petrolera en la década del 50. Racionalización del espacio de manera disciplinar. Fuente: archivo Municipal de Caleta Olivia. Lic. A. Cassatti

Los flujos de la circulación de la economía petrolera dispondrán fuertes influencias en la traza urbana. Primeramente se estableció una planificación de los espacios de manera dual. Por un lado el “pueblo” y por el otro el campamento de la “empresa estatal”. Pero, con el incremento de la actividad petrolera y la llegada de nuevos contingentes de trabajadores la lógica de racionalización del espacio del campamento se expande al espacio urbano del pueblo. La urbanización será organizada y pensada, siguiendo a Foucault, (2007), como una

ciudad disciplinaria con la intención fuerte de la capitalización del territorio a partir de la diagramación de la circulación planificada en torno a la explotación (fluir) y a la circulación del petróleo<sup>7</sup>.

La racionalización del espacio urbano para esta época establecía primordialmente el lugar de la producción para la buena circulación del producto, el lugar habitacional para la buena circulación del personal de la empresa, el lugar de circulación comercial dentro del espacio de la empresa y el lugar de circulación de la empresa en el pueblo. En Caleta se despliegan una serie de saberes y estrategias acumuladas a partir del desmantelamiento de conflictos y luchas sindicales de la fuerza de trabajo lanera y petrolera de los años precedentes haciendo de ella una ciudad obrera petrolera.



Mapa N° 3 - Pabellones de Obreros solteros de YPF (Algunos son actualmente ocupados por madres solteras, por lo general adolescentes) Fuente: archivo Municipal de Caleta Olivia. Lic. A. Cassatti

Los problemas de control laboral, territorial, de circulación y de selección del personal serán una tarea muy importante en los inicios de la actividad extractiva para la época. El antecedente de los conflictos gremiales a principios de la década del '20 llevados adelante tanto por peones rurales como por operarios petroleros extranjeros, en su mayoría europeos, generará formas de selección

<sup>7</sup> Michel Foucault, desde sus estudios sobre Seguridad, Territorio y Población, analiza la conformación de las ciudades a partir del siglo XVII, considerando que a partir de esta época se inicia un proceso de irrupción del poder sobre el territorio de una forma cualitativamente distinta a la tradicional. En este sentido el territorio deja de ser considerado como un elemento externo para pasar a ser parte integral de la soberanía del reino. Es, en cierta manera, el inicio de la articulación entre lo natural de la geografía física y la artificialidad del planeamiento racional del espacio, por parte del poder. Racionalidad planificada con acento en: (i) la distribución del poder en el territorio a través de la circulación de ideas, voluntades, ordenes, símbolos, etc. (ii) la de arquitecturar el espacio desde el disciplinamiento a partir de la organización de una "buena" circulación de elementos y (iii) garantizar que sea un espacio para una "mejor" circulación del comercio, de los productos, de los desechos, de la pobreza, de la delincuencia, de las ganancias, entre otros, aminorando los riesgos de la "mala circulación" pero sin anularla.

poblacional para la ocupación de puestos de trabajo en YPF. Se ponía en marcha un dispositivo de selección poblacional, a través de las llamadas políticas de argentinización (Márquez: 1995) cuyo fin implicaba fundamentalmente el desmantelamiento de los conflictos sindicales. Desde el poder ministerial se insistirá, en medio de un conflicto petrolero de aquella época, en que:

en caso de no llegarse a un arreglo, me permito llegar a sugerir a través de vuestra excelencia envíe unos 200 o 300 obreros argentinos, si fuera posible oriundos de las provincias del interior como ser salteños, catamarqueños, riojanos u otros que no estén contaminados con las ideas de las huelgas<sup>8</sup>. (Archivo de YPF. Copiador de cartas N° 2. Agosto de 1919).

La selección de operarios del Noroeste Argentino (NOA) se fundaba en la interpretación de que por sus características e idiosincrasia provinciana se alejarían de la “contaminación” de ideas huelguistas de los extranjeros europeos. Estas iniciativas migratorias fueron efectivas en la medida en que a mediados de los ‘50 más de 6000 operarios oriundos del NOA se establecerán en la zona petrolera hasta ocupar la mayoría de los puestos de trabajo en tareas básicas de la explotación petrolera. La incidencia de la política de selección del personal trajo como contrapartida una migración hacia las ciudades petroleras que algunos autores han denominado “por redes” (Márquez: 1995). Redes que atraían a contingentes poblacionales “por contactos” de los pueblos de residencia.

También se establecieron una serie de baterías de control al interior de los campamentos petroleros. Prohibiciones de hablar otro idioma que no fuera el castellano, prohibiciones de hacer política al interior de los campamentos, creación de operarios llamado “apuntadores” cuya tarea implicaba observar y documentar las conductas o falta de disciplina de los trabajadores, división de obreros por nacionalidad, entre otros. Conjuntamente con ello, fueron llevadas adelante políticas de bienestar en función de obstaculizar los conflictos a partir de la entrega de viviendas a los operarios en barrios de YPF, creación de comercios y mutuales para la familia de los operarios, participación activa en la creación y financiamiento de escuelas, cines, espacio deportivos, entre otros. Pocos espacios quedaban de actividad personal. Se extendía de esta forma el control a la vida cotidiana de los operarios en la medida en que la empresa establecía normas de control en los hábitos de higiene, la “moral” y costumbres de los operarios y sus familias en las casas de la empresa.

Para establecer un mayor control de la zona petrolera, hacia el año 1944 por Decreto nacional se dispone que tanto Comodoro Rivadavia como Caleta Olivia queden bajo la jurisdicción de una Gobernación Militar. Como conclusión de dicho proceso para la década del ‘40 el disciplinamiento de la fuerza de tra-

---

<sup>8</sup> Extraído de Márquez y Palma Godoy, 1995.

bajo en los campamentos, la “argentización” de la masa laboral, las políticas asistenciales y el control militar se establecerán como dispositivos efectivos para control de la población. Todo ello conformará un conjunto de saberes acumulados que consolidarán las formas de racionalización del gobierno de la población, dándole a Caleta el perfil de una ciudad obrera petrolera. Racionalización que estará presente con variada intensidad hasta la década del '90, momento de retracción del capitalismo industrial y comienzo en Argentina de la etapa de privatización. Circunstancia en la que creemos se inicia una nueva configuración en formas de territorialización urbana y poblacional a partir de la aparición de nuevos flujos que desborden el sentido existente. Re-activando un conjunto de nuevos dispositivos destinados a re-encauzar los nuevos flujos que aparecen como desbordantes. Es ilustrativa al respecto la frase de Gilles Deleuze (2006: 21): “(...) para todos los cuerpos de una sociedad lo esencial es impedir que sobre ella, sobre sus espaldas, corran flujos que no pueda codificar y a los cuales no pueda asignar una territorialidad”.

## La cicatriz neoliberal: (Re) territorialización del espacio urbano

A partir de los años '90 y con el comienzo de las políticas de ajuste neoliberal, las cosas cambiarán radicalmente. Tres procesos conjugados y yuxtapuestos marcarán el contexto para esta época y también las lógicas en las formas de racionalización del territorio y el gobierno de la población presente hasta la actualidad. Por un lado, (a) la privatización de los espacios de estatal YPF de los años '90; (b) la aparición o emergencia de conflictos por parte de sectores excluidos de los nuevos patrones económicos a partir del proceso de ajuste estructural de reforma del Estado Neoliberal hacia el año 1995/2000 y (c) la llegada de flujos poblacionales diferentes a los patrones establecidos en los flujos denominados de “redes de contacto” hacia mediados del año 2000.

Aquellos espacios de tipo disciplinario que se diagramaron desde el dispositivo de YPF, pasaban ahora a ser parte del territorio municipal y también un negocio rentable para el emergente mercado inmobiliario. Por un lado el mercado impulsará la aparición de espacios urbanos que se valorarán casi diez veces más que los circundantes y casi el triple de los ubicados en el centro de la ciudad<sup>9</sup>. Y por el otro, el proceso de pauperización de amplios sectores sociales con sus demandas explícitas impulsaba tanto al estado provincial, como al nacional y municipal a que se lanzaran enérgicos planes de asistencia social. Planes que tendrán como característica, dentro del planteamiento neoliberal

<sup>9</sup> Datos extraídos del Departamento Tierras. Municipalidad de Caleta Olivia. Santa Cruz. También se realizó un sondeo en el mercado inmobiliario local, respecto de la valoración de los terrenos ofertados en la localidad, organizando para ello un mapa de valorizaciones.

de retiro del Estado, “la focalización” de la asistencia social y la iniciativa del auto-gerenciamiento de los recursos. Dentro de este marco como paliativo a la gran desocupación de fines de los noventa, que según datos del INDEC llegaba al 24%, y la emergencia de conflictos sociales, se instrumentó la iniciativa a que dichos sectores se organizaran para solucionar sus necesidades económicas, laborales, educativas<sup>10</sup> y habitacionales.

El otro fenómeno novedoso está referido a la intensidad y características de los flujos poblacionales arribados a la región a partir del auge en la actividad petrolera en los últimos tres años. El cuadro N° 1 muestra la evolución del crecimiento poblacional de los últimos años, el cual es relevante en la medida en que rompe con la tendencia decreciente iniciada a partir de la retracción petrolera de los años ‘80. La intensidad del flujo poblacional ha desbordado la capacidad de servicios de la ciudad. El desborde se ha hecho tan explícito como la emergencia en las calles de líquidos cloacales producto de la eclosión de las tuberías de saneamiento. En lo relacionado a las características del flujo poblacional el patrón tradicional estaba mayormente signado por la migración de “redes”; este tipo de migración establecía en los recién llegados ciertas estrategias en la adquisición de fuentes laborales u otras necesidades a partir de sus contactos establecidos en la ciudad. En los últimos se ha observado la llegada de contingentes poblacionales sin ningún tipo de red de contención o contacto.

Dichos fenómenos marcarán el comienzo de un proceso de diferenciación y concentración territorial de sectores sociales en la ocupación de espacios. El nuevo segmento gubernamental neoliberal se presentaba en la cartografía urbana conjugando un nuevo sentido a las pautas urbanas en la cartografía de la ciudad. La fragmentación y segregación urbanas aparecen como el paisaje posible y potencial al que se dirige la ciudad.

El mapa urbano cambia profundamente con la aparición de los nuevos barrios y sus ocupantes. Nuevas fronteras y delimitaciones territoriales se levantan en la ciudad. Flujos del deseo se inscriben en fronteras más acotadas marcando nuevas formas de re-territorialización. Por un lado clases medias o medias altas que buscan y demandan al mercado inmobiliario espacios “seguros” y de “calidad” para el “buen vivir” y por el otro la oferta del Estado a partir del gerenciamiento o las estrategias de “ocupación” por los nuevos flujos poblacionales que devendrán en espacios devaluados o de “riesgo” surgidos a partir de las demandas de obreros desocupados o subocupados, “piqueteros”<sup>11</sup>, “madres solteras”, o nuevos migrantes sin redes de contención, los cuales

<sup>10</sup> En materia educativa es interesante resaltar el trabajo de María Eugenia Venturini sobre el gerenciamiento de necesidades educativas en un Barrio con características de urbano marginal en la ciudad de Caleta Olivia. A partir de una metodología etnográfica, la autora recopila el conjunto de acciones y estrategias realizadas por los ocupantes del barrio ante la necesidad de establecer una escuela primaria que satisficiera las necesidades educativas del mismo (Venturini, 2007).

<sup>11</sup> Dicha denominación surge en la década del ‘90 a partir de cortes de rutas o los llamados “piquetes”. Dichos cortes estuvieron protagonizados por trabajadores desocupados como causa del desmantelamiento de las empresas de servicios estatales en el marco de las políticas de corte neoliberal.

serán entre otros, los elementos emergentes del nuevo y polarizado paisaje urbano. La ciudad muestra en este sentido una gama de espacios novedosos la que, creemos, tiene su co-relato en las formas de vivenciar el espacio, como así también en la regulación gubernamental de los mismos.

## A modo de conclusión

La diferenciación de sectores sociales, a partir del proceso de re-configuración urbana que vivencia Caleta Olivia hace de dicho fenómeno un dato interesante en la medida que creemos presenciar el pasado reciente de muchas grandes urbes. Se evidencia la proliferación de múltiples territorios de marcada polarización, en algunos de ellos aglutinando a sectores medios y medio altos, los que antaño compartían formas heterogéneas de socialización con sectores más bajos. Mientras que en otros, comienzan a formarse lugares en los cuales sus destinatarios son grupos de sujetos de sectores a los que se configura como pobres estructurales o nuevos pobres o sectores en riesgo de vulnerabilidad.

En este nuevo trazado simbólico se entrecruzan y juegan una variedad de dispositivos que, lejos de romper las fronteras territoriales, legitiman al interior de dichos espacios estrategias destinadas a su continuidad. Aquella ciudad pensada para circulación ciudadana le da paso a una ciudad que Loic Waquant denomina *ghettizada* en enclaves concentrados de sujetos que, en cierta manera, son empujados a la auto-eficiencia, al auto-control, a la autorregulación de sus formas de vida. A una forma de gerenciamiento de su propia existencia a partir de una producción de subjetividad que se adecue a la incertidumbre “como lo único estable” (Grinberg, 2005: 7).

Será en este sentido que entendemos el potencial paisaje de fragmentación y segregación territorial al que se dirige la ciudad a modo de un futuro inevitable. Destino inmanente de una lógica gubernamental que, aún en tiempos de discursos y acciones benefactoras y populares por parte del Estado, privilegia la acción del mercado en la distribución desigual del territorio urbano.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alvarez, G. e Iulita, A. (2003) *Mapeando el riesgo y la vulnerabilidad social en el partido de San Martín: metáfora, producción de sentido y escala en la construcción de un mapa*. Universidad Nacional de General San Martín.
- Bandieri, S. (2005) *Historia de la Patagonia*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- Bauman, Z. (2001) *La sociedad individualizada*. Madrid, Ediciones Cátedra.
- (2006) *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. Buenos Aires, Paidós.

- Deleuze, G. (2006) *Derrames entre el capitalismo y la esquizofrenia*. Buenos Aires, Cactus.
- Casatti, A. y Aybar, E. (2002) *Memorias del golfo: Caleta Olivia Centenaria*, Caleta Olivia, S/D.
- Castagna, A. (Comp.) (2002) "Globalización y territorio. VI seminario de investigaciones sobre globalización y territorio". Universidad Nacional de Rosario.
- Cestare, M. (2007) "Ser alumno en emplazamientos urbanos marginales". Ponencia en VI Jornadas de Cátedras de Pedagogía. UNPA. UACO. Caleta Olivia, Santa Cruz.
- Foucault, M. (2007) *Nacimiento de la Biopolítica.*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- (1996) *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- (2006) *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Grinberg, S. (2008) *Educación y Poder en el siglo XXI. Gubernamentalidad y pedagogía en las sociedades de gerenciamiento*. Buenos Aires, Miño y Davila Editores.
- Harvey, D. (2007) *Espacios del Capital*. Barcelona, Akal.
- (2008) *Espacios de la esperanza*. Barcelona, Akal.
- (2005) *La condición postmoderna*. Barcelona, Akal.
- Kolmann, M. (2011) *Espacio, espacialidad y multidisciplinariedad*. Buenos Aires, EUDEBA.
- Lopez, R. y Bucci, V. (1997) *Lo que el viento no se llevó. Caleta Olivia, 100 años*. Buenos Aires, Galerna.
- Marqués, D. y Palma Godoy, M. (1995) *Distinguir y comprender. Aportes para pensar la sociedad y la cultura en Patagonia*. Ed. Proyección Patagónica. Chubut.
- Mongin, O. (2006) *La condición urbana. La ciudad a la hora de la mundialización*. Colección Espacios del Saber. Buenos Aires, Paidós.
- Portes, A. y otros (2005) *Ciudades Latinoamericanas. Un análisis comparativo en el umbral del nuevo siglo*. Buenos Aires, Prometeo Libros.
- Roldán, S. (2007) "Preguntas sobre la escuela moderna desde el crujir cotidiano del aula: orden y espacio en clave de género" Ponencia presentada VI Jornadas de Cátedras de Pedagogía. UNPA - UACO.
- Salvia, A. y Chavez Molina, E. (2007) *Sombras de una marginalidad fragmentada*. Buenos Aires, Miño y Davila.
- Salvia, A (1995) *La Patagonia privatizada. Grupos que ganan sociedades que pierden*. S/D.
- Saravi, G. (2006) (Ed.) *De la pobreza a la exclusión. Continuidades y rupturas de la cuestión social en América latina*. Buenos Aires, Prometeo.
- Torres Riveiro, A.M. (2000) "Ação social, qualidades de vida e novos usos do territorio: vectores de la globalizaça" en Castagna, A. (comp.) *Globalización y territorio VI seminario de investigaciones sobre globalización y territorio*. Universidad Nacional de Rosario.
- Venturini, M. (2007) "Configuraciones barriales-escolares en la era del gerenciamiento". Ponencia presentada VI Jornadas de Cátedras de Pedagogía. UNPA - UACO.
- Wacquant, L. (2001) *Parias Urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio* Buenos Aires, Ed. Manantial.

# Delincuencia juvenil y sentimiento de inseguridad. Acercas de la incorporación del miedo en la gestión gubernamental en el Chile actual

Iván Pincheira

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

## RESUMEN

El sentimiento de inseguridad provocado por el fenómeno delictivo se ha instalado como un lugar común de la percepción ciudadana a pesar de que esta alta sensación de inseguridad ha demostrado ser muy superior respecto de las tasas reales de delitos cometidos. En este contexto, en tanto actor recurrente de la trama delictiva, es hacia los agentes juveniles que se conduce privilegiadamente este sentimiento de inseguridad. Ahora bien, además de adentrarnos en uno de los ámbitos que de forma más nítida nos permiten observar cómo el miedo se conforma en una de las dimensiones constitutivas y estructurantes de nuestra contemporaneidad, el miedo al delincuente juvenil hace posible graficar la utilización del miedo para justificar cierto tipo de gestión gubernamental.

## PALABRAS CLAVE

miedo – juventud – sentimiento de inseguridad – gubernamentalidad

## ABSTRACT

The feeling of insecurity caused by the phenomenon of crime has been installed as a common public perception. This despite the fact that this high sense of insecurity has proven to be much higher compared to the actual rates of crimes committed. In this context, as a recurrent actor of the criminal trama, it is on young agents that this feeling of insecurity is generally conduced. Therefore, in addition to being an area that transparently shows how fear is formed into a constitutive and structural dimension of our contemporaneity, the fear of youth allows us to illustrate how fear is used to justify certain types of governmentality.

## KEY WORDS

fear – youth – feeling of insecurity – governmentality

## 1. Presentación. El miedo como un aspecto constitutivo de nuestra contemporaneidad

Hacer del fenómeno del miedo una categoría de análisis válida al interior del campo de la teoría social no es una tarea sencilla. Sobre todo cuando desde las rigideces disciplinarias, signadas por la impronta positivista, prioritariamente se había otorgado el carácter de 'observables' a aquellos hechos medibles y cuantificables. De este modo, difícilmente el miedo, vinculado más bien a lo emocional y subjetivo, podría calificar como objeto de estudio válido. No obstante, en diálogo con aquellos enfoques que al interior de la teoría social recientemente se han adentrado en la exploración de los afectos y las emociones (Bericat, 2000; Le Breton, 2009; Scribano y Figari, 2009), vamos a sostener que el miedo, entendido como aquella reacción suscitada frente a lo que se percibe como una situación u objeto portador de peligro respecto de lo cual se instituirán diversos mecanismos de seguridad, aparece como una noción plausible de conformarse en objeto de análisis.

Un aspecto importante que debemos considerar es que ya sea en relación con los modos de reacción que el miedo suscita, o acerca de lo que se percibe como una situación u objeto portador de peligro, como así mismo acerca de los mecanismos de segurización que se instituyan, todo lo anterior variará según sea el contexto social e histórico. Es por este motivo que no podemos contar con una definición concluyente de lo que es el miedo. En esta línea de indagación resultan pertinentes las conclusiones de la mexicana Rossana Reguillo, una de las investigadoras latinoamericanas que más profusamente se ha dedicado a esta temática. Dando cuenta del carácter colectivo y contextual que comporta, sostiene que:

El miedo es siempre una experiencia individualmente experimentada, socialmente construida y culturalmente compartida. Son las personas concretas quienes experimentan los miedos, como formas de respuesta, se trata del plano de lo individual; sin embargo, es la sociedad la que construye las nociones de riesgo, amenaza, peligro, y genera unos modos de respuesta estandarizada, reactualizando ambos, nociones y modos de respuesta, según los diferentes periodos históricos. (Reguillo 2000: 65)

Con todo, más allá de concebirlo como una categoría plausible de constituirse en un 'observable', lo que nos interesa relevar es cómo el miedo constituye uno de los aspectos que modelan gran parte de la experiencia social contemporánea. Es justamente esta situación la que podemos apreciar toda vez que nos referimos, por ejemplo, al miedo al 'terrorismo' surgido a nivel mundial tras el atentado a las Torres Gemelas en el año 2001, o al miedo a los 'desastres naturales' que continuamente asuelan vastos territorios, alarmando con ello a ingentes sectores de la población; asimismo

esta situación se hace comprobable en el miedo a las 'epidemias' que desde tiempo inmemoriales, y a pesar de los desarrollos científicos alcanzados, aún hoy en día encienden los sistemas de alerta en varias regiones del planeta. En definitiva, consideramos que más allá de la especificidad propia que cada una de estas situaciones comporta, vista en su conjunto, asistimos a la prevalente presencia del miedo como uno de los aspectos que caracterizan y dan forma a nuestra contemporaneidad.

Ahora bien, siempre referidos a la centralidad que ocupa el miedo en nuestro presente societal, la problemática sobre la que a continuación nos quisiéramos concentrar remite al rol desempeñado por el miedo al interior de las relaciones de poder establecidas en nuestro actual contexto neoliberal. En este sentido, más allá de plantear esta relación en términos, ya sea, de su 'utilización política' (donde se persigue la constitución de subjetividades que, atravesadas por el miedo, se tornan más permeables frente a políticas de control cada vez más exhaustivas)<sup>1</sup>, o en términos de su 'utilización económica' (donde se persigue la constitución de subjetividades temerosas propicias, en último término, para el consumo de los productos puestos en circulación por las industrias del miedo)<sup>2</sup>, vamos a sostener que un marco de investigación más apropiado es aquel que enfatiza la forma en que el miedo se incorpora al actual régimen gubernamental neoliberal.

Ciertamente que referir al lugar del miedo en claves tanto de su utilización política como económica, abre una perspectiva de análisis muy fructífera, tal como queda demostrado en la literatura desarrollada en estas áreas. Sin embargo, será desde la noción de gubernamentalidad que nos dotaremos de un conjunto de herramientas de análisis que, en último término, nos permitirán dar cuenta de las reales magnitudes que comporta la incorporación del fenómeno del miedo en la actualidad.

Propuesta en un inicio por el francés Michel Foucault, posteriormente ampliada y profundizada por diversos autores, principalmente por los investigadores británicos vinculados a la red 'historia del presente' (*'history of the present' network*), el concepto de gubernamentalidad resulta pertinente para los intereses de nuestra propia investigación. Todo esto desde el momento en que, junto con ubicar la importancia adquirida por la cuestión de la 'seguridad' y el 'riesgo' en los modernos regímenes de gobierno, a partir de los estudios sobre gubernamentalidad se hace más nítidamente visible aquella 'gestión del miedo' sobre la cual se sustenta en una medida importante nuestro neoliberal entramado de gobierno.

<sup>1</sup> Respecto de la 'utilización política del miedo' se puede consultar los trabajos de Manuel Castells (2010); Corey Robin (2009); José Bengoa (2005).

<sup>2</sup> Respecto de la 'utilización económica del miedo' ver Naomi Klein (2008); Denis Duclos (2005); Iván Pincheira (2010).

## 2. Miedo, riesgo y seguridad en la perspectiva de los estudios sobre gubernamentalidad

Cuando Foucault desarrolla la noción de gubernamentalidad está intentando dar cuenta de la serie de transformaciones en las modalidades de gobierno que surgen en Europa hacia finales del siglo XVII. En ese contexto de emergencia de la vida urbana, surgirán ideas que apuntan a entender a las poblaciones humanas como conformando un tipo particular de seres vivos con características naturales propias. En ese sentido esa población tiene que ser gobernada a través de técnicas acordes a su propia y particular naturaleza. El proyecto de realizar una 'historia de la gubernamentalidad' precisamente responde a este interés por entender ese conjunto de procedimientos, reflexiones y tácticas que tendrán por objeto ejercer una forma específica y compleja de gobierno sobre la población.

Constatando que desde estas nuevas racionalidades –el liberalismo fundamentalmente– se sostendrá que las características naturales de la población no deben ser distorsionadas, Foucault va a plantear que el centro de la 'nueva razón gubernamental' va a girar en torno de "cómo no gobernar demasiado" (2007: 84). Nuevo arte de gobernar que no consiste tanto en asegurar un aumento de la fuerza, la riqueza y el crecimiento indefinido del Estado, sino en limitar desde dentro el ejercicio de gobernar. De ahora en adelante, las emergentes modalidades de gobierno estarán interesadas en el desarrollo de las capacidades de autogobierno de los sujetos, dejando así desplegar el libre juego de los intereses individuales.

Así tenemos que el nuevo arte gubernamental está obligado a producir libertad y está obligado a organizarla, lo cual traerá aparejado el problema del costo de producción de la libertad. Si en *Seguridad, Territorio y Población* Foucault sostenía que los procesos de gubernamentalización tienen "por instrumento técnico esencial los dispositivos de seguridad" (2006, 136), en *Nacimiento de la Biopolítica*, vuelve a ubicar la importancia de los dispositivos de seguridad en tanto se constituyen en "el principio de cálculo del costo de producción de la libertad" (Foucault, 2007: 86). Es así como los emergentes regímenes gubernamentales se verán forzados a determinar hasta qué punto el interés individual no constituye un peligro para el interés de todos, y a la inversa, habrá que proteger los intereses individuales contra todo lo que pueda parecer una intromisión del interés colectivo. Libertad y seguridad; acá se juegan los problemas de la economía de poder propias del liberalismo.

No hay liberalismo sin cultura del peligro. La divisa del liberalismo es vivir peligrosamente, esto significa que los individuos se vean a perpetuidad en situación de experimentar su situación, su vida, su presente, su futuro, como portadores de peligro. (Foucault, 2007: 87)

Lejos de remitirse a una problemática que atañe a un pasado remoto, la gestión de la seguridad es una cuestión que hoy en día demuestra estar plenamente vigente tanto a nivel de programas académicos de investigación como, especialmente, a nivel de agendas oficiales de gobierno. Esto es lo que queda de manifiesto en algunas de las elaboraciones propuestas por los denominados *anglofoucaultianos*, conjunto de autores que agrupados en torno a la red 'historia del presente' desarrollarán una línea de investigación conocida como *Governmentality Studies*.

De este modo en investigaciones tales como las realizadas por Nikolas Rose (2007) se constata que –como consecuencia del fin de las políticas sociales propias del periodo del Estado de bienestar– el dotarse de mecanismos de segurización ante las imprevisiones de la vida será una tarea que hoy en día dependerá principalmente de los 'activos emprendimientos individuales', dando así un nuevo énfasis a las responsabilidades personales de los individuos, de sus familias y de sus comunidades respecto de su futuro bienestar y en la obligación de dar pasos activos para asegurarlo.

Por otro lado, y vinculado más directamente a la problemática delincencial, nos encontramos con Pat O`Malley (2006), quien concentrado en el estudio de la actual política penal, realiza una pormenorizada caracterización de una contemporaneidad neoliberal nucleada en torno a las nociones de riesgo y la inseguridad. Es así como el miedo al delito aparece siendo incorporado a los discursos del riesgo que, en tanto 'racionalidades' gubernamentales para la prevención de los problemas sociales, posibilitarán la identificación de quienes serán objeto de la 'práctica' penal.

En esta misma línea investigativa –a partir de un riguroso ejercicio genealógico– el criminólogo australiano Murray Lee sostiene que, pese a la instalación generalizada de los estudios de victimización, la noción 'miedo al delito' no debe ser asumida como un objeto que estaba esperando para ser descubierto y medido. El concepto de *fear of crime* no estaba organizado como concepto, de hecho rara vez fue utilizado antes de 1965. Ya sea como campo de indagación académica o terreno de intervención política, se constata que una vez establecido el concepto se genera una mutua reciprocidad que termina reproduciendo la figura del 'miedo al delito'. Es a esto que Murray Lee denomina 'ciclo de retroalimentación del miedo a la delincuencia' (*fear of crime feedback loop*). En tanto que técnica de regulación, una de las consecuencias del 'ciclo de retroalimentación del miedo a la delincuencia' será la construcción del 'sujeto miedoso' (*fearing subject*).

This sophisticated model of power and governance is instructive in understanding the emergence of 'fear of crime' as a project for the disciplines and as an object of governance, and also the emergence of what I refer to as the fearing subject" (Lee, 2001: 471).

En síntesis, si bien el ámbito de indagación en la tradición de los *Governmentality Studies* excede a las temáticas de la seguridad, en lo que a nuestro propio trabajo concierne, las perspectivas de análisis propuestas por los *anglofoucaultianos* nos resultan útiles para dar cuenta de la prevalencia del miedo al interior del entramado gubernamental de nuestras contemporáneas democracias liberales avanzadas. Prevalencia del miedo que tenderá, en último término, a asegurar el gobierno de las poblaciones.<sup>3</sup>

Esta situación es la que queda claramente graficada en lo que respecta al 'miedo a la delincuencia'. Diseminado por el suelo social, el temor provocado por el fenómeno delictivo se presenta como uno de los lugares en donde más claramente se expresa no sólo la prevalencia que esta emoción comporta hoy en día sino que, más relevante aún, da cuenta de cómo en nuestra contemporaneidad neoliberal se incorpora el miedo como un instrumento privilegiado de gobierno. Es acerca de esto que nos concentraremos a continuación.

### 3. La preeminencia del miedo a la delincuencia en nuestra contemporaneidad

Si tuviéramos que elaborar un ranking con los principales temores que hoy en día inquietan a la humanidad, sin duda que el miedo a la delincuencia se ubicaría en los primeros lugares de dicha lista. La preeminencia de este fenómeno –conformado en una de las principales preocupaciones en los actuales debates nacionales– se hace patente en aspectos tales como la profusión con que los medios de comunicación informan sobre la recurrencia de los hechos delictivos (Castells, 2009); el establecimiento de una verdadera industria en torno al miedo al delito dedicada a ofrecer servicios de seguridad (Duclos, 2005); el rediseño de las agendas de gobierno y la política penal (Waquant, 2000); la organización de instancias ciudadanas de *accountability* exigiendo una acción más firme y decidida frente a la delincuencia (Murillo, 2008).

Es, pues, a propósito de la serie de consecuencias que se derivan de esta especie de omnipresencia atemorizante –encarnada en la figura del delincuente– que la preocupación por las tasas de victimización y la sensación de inseguridad se ha transformado en las últimas décadas en un objeto privilegiado de investigación a nivel local e internacional. Esto es precisamente lo que podemos constatar a partir de los resultados arrojados por las denominadas encuestas de victimización (EV) que fueron diseñadas, tal como señala el argentino Máximo Sozzo (2003), para examinar lo que se acabó llamando la 'cifra negra' del delito, es decir, delitos que no se denunciaban o que no eran registrados por la policía y que las fuentes administrativas no podían capturar fácilmente.

<sup>3</sup> Una completa revisión de este campo de estudio se puede encontrar en Pablo de Marinis (1999); Silvia Grinberg (2007); Paula Musseta (2009).

Proveniente de este campo de exploración, para el caso chileno la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC), encargada por el Ministerio del Interior, se conformará en el más importante acervo de información en materia de Seguridad Ciudadana. De este modo, a partir de los datos arrojados por esta encuesta, nos concentraremos en la relación existente entre número 'objetivo' de delitos cometidos y las apreciaciones 'subjetivas' suscitadas respecto de estos hechos. Esto es lo que podemos observar en los dos siguientes cuadros (Fuente: ENUSC 2003, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009).

Durante los últimos doce meses ¿usted o algún miembro de su hogar ha sido víctima de algún delito?	2003	2005	2006	2007	2008	2009
	43%	38,3%	38,4%	34,8%	35,3%	33,6%

¿Usted diría que la delincuencia en el país aumentó?	2003	2005	2006	2007	2008	2009
	80,4%	79,2%	78,2%	86,6%	80,3%	78,1%

La comparación entre ambos cuadros nos permite advertir una clara desproporción entre las cifras reales de victimización (delitos cometidos) y las percepciones frente a la ocurrencia de estos sucesos. Si por un lado se aprecia una progresiva disminución en la tasa de victimización desde el 2003 con un 43%, hasta llegar ubicarse en el 33,6% en el año 2009, no obstante, por el lado de las sensaciones tenemos que no se colige esta misma disminución, llegando a un promedio, durante igual periodo, del 80% de personas que consideran que la delincuencia ha ido en aumento. Es decir, la sensación subjetiva de inseguridad se advierte como una variable independiente de los niveles objetivos de victimización.

Por cierto que esta situación no es una particularidad de la realidad chilena, por cuanto para el caso argentino se arriba a cifras similares. Es así como de

los datos obtenidos en mayo del 2010 por el Laboratorio de Investigaciones sobre Crimen, Instituciones y Políticas (LICIP), dependiente de la Universidad Torcuato Di Tella, se va a concluir que el 29.8% de los hogares entrevistados en 40 centros urbanos de Argentina declaró que algún miembro fue víctima de un delito en los últimos 12 meses. Niveles objetivos de victimización que contrastan con la alta percepción de inseguridad que logra apreciarse tanto en los resultados de la encuesta TNS Gallup que indicaban que en marzo del 2008 el 83% de los argentinos opinaba que la inseguridad había empeorado (Kessler, 2009: 70), como en las cifras arrojadas por la encuesta nacional Ipsos Mora y Araujo que indican que a marzo del 2009 el 80% de los argentinos consideraba que la delincuencia era el principal problema del país, superando incluso al desempleo y la cesantía (Kessler, 2009: 71). En definitiva, tal como se desprende la realidad tanto argentina como chilena, la percepción de delincuencia está lejos de reflejar el problema que tienen los ciudadanos con las tasas reales de delito, por el contrario refleja mucho mejor el clima de opinión pública del país en cuestión.

#### 4. El sentimiento de inseguridad como campo de investigación

La situación de relativa autonomía de la sensación de inseguridad respecto a los niveles objetivos de victimización no ha sido ajena para quienes se han dedicado al estudio de estos temas. Asociada al uso de las encuestas de victimización, el término 'miedo al delito' (*fear of crime*) proviene fundamentalmente de la investigación criminológica norteamericana y británica, siendo luego traducido al contexto latinoamericano como 'sensación de inseguridad', relevante campo de estudios desde el cual se ha venido a indagar acerca de esta falta de correspondencia entre delito y temor, llegando así a establecer algunas regularidades, tales como el hecho de que el miedo pueda acrecentarse aún cuando las tasas de delito disminuyan, o, más paradójico todavía, que sean quienes estadísticamente tienen menores probabilidades de sufrir algún delito (mujeres y ancianos) los que muestran mayor temerosidad, y por el contrario, aquellos más expuestos al delito (jóvenes y varones) sean los que manifiesten niveles de temor más bajos.

En virtud de lo anterior no es extraño que se sostenga, a consecuencia de que los temores a la delincuencia afectan a una cantidad de personas superior al número de víctimas reales, que hoy en día el 'miedo al delito' constituye un problema mayor que el delito mismo. Ahora bien, el interrogante es cómo se explica esta desproporción entre sensación de miedo y cifras objetivas de victimización. Siguiendo los resultados de las investigaciones realizadas en este campo, no hay preeminencia de una única explicación, ya que "se trata de aceptar la existencia de procesos propios del sentimiento de inseguridad

que incorporan las representaciones ligadas al delito dentro de una trama de sentido mayor” (Kessler, 2009: 35).

En consecuencia, ya sea producto de la apreciación de una comunidad desorganizada, inmersa en procesos de ‘fragmentación social’ (Calzado y Lobo, 2009) o por la constatación de ‘seguridades perdidas’ como producto del avasallamiento por parte de las políticas neoliberales del antiguo sistema de protección social (Daroqui, 2003), como debido al rol jugado por los medios de comunicación en la propagación de la imagen del fenómeno delictivo que se presenta incontrolable (Dammert y Arias, 2007), o como efecto de haber estado en contacto con víctimas directas o haber escuchado relatos de personas que fueron víctimas de algún delito (Farral, Gray y Jackson, 2007), o resultado de los signos de la descomposición del entorno barrial y el deterioro de los controles sociales al interior de la comunidad (Ferraro, 1995), como asimismo debido a variables dependientes de la edad y las condicionantes de género (Varela 2005), se concluye que la falta de correspondencia entre temor y delito debe ser explicada al interior de una trama compleja de sentidos.

En definitiva, tal como se desprende de la fecunda literatura producida desde esta área de estudios, debemos admitir que el sentimiento de inseguridad se conecta con un entorno predispuesto a estimular y excitar el temor. En esta dirección son diversas las causas y motivos que explican el predominante miedo a la delincuencia. El reconocer esta multiplicidad de aspectos ha permitido enriquecer el campo de exploración generado en torno a esta problemática.

Ahora bien, pese a que la explicación del fenómeno del miedo a la delincuencia no puede quedar reducida únicamente a factores relacionados con estrategias de gobierno que buscan asegurar el control social, de todas formas esta última dimensión resulta ineludible de abordar. Ciertamente el miedo a la delincuencia se inscribe en una trama mayor de sentidos, sin embargo, del mismo modo hay que ser enfáticos en señalar que esos mismos sentidos se constituyen al interior de un espacio social en que –producto de diversos juegos de intereses– el miedo ha sido incorporado a la práctica gubernamental. En definitiva, estas son las condiciones de posibilidad sobre las cuales se estructurará en medida importante el sentimiento de inseguridad que tan ampliamente se manifiesta en la población.

En tanto logra captar la centralidad que adquiere la gestión del riesgo, la seguridad y el miedo en el actual entramado de gobierno neoliberal, la aproximación a los ‘estudios sobre gubernamentalidad’, tal cual ha sido expuesto, demuestra ser indispensable para cualquier perspectiva de análisis que pretenda dar cuenta de la relevancia que el sentimiento de inseguridad comporta en la actualidad. De esta manera, siempre en diálogo con estas coordenadas analíticas, a continuación nos adentraremos en el fenómeno del ‘miedo al delincuente juvenil’ en el Chile actual. Miedo y juventud: esta será la grilla de inteligibilidad desde de la cual podremos problematizar más nítidamente la relevancia adquirida por el temor al interior de nuestro actual entramado gubernamental.

## 5. El miedo al delincuente juvenil en el Chile de hoy

Tal como hemos venido describiendo, entendido como un fenómeno global, los efectos de la problemática delictiva se hacen sentir sobre vastos sectores sociales. De esta manera en el Chile de la post-dictadura, se ha pasado de las doctrinas de la 'seguridad nacional' a las 'doctrinas de la seguridad ciudadana', nuevo marco discursivo polarizador del entorno social. Es así como en la búsqueda de redefinir la figura del 'enemigo interno', se escogió la noción de 'seguridad ciudadana' como expresión mediática del nuevo ideario de control. Prueba de ello es el siguiente extracto de un reportaje publicado por el diario *El Mercurio* el 30 de octubre de 1994: "Se busca hombre soltero menor de 24 años... para meterlo en la cárcel porque es un delincuente" (Ramos y Guzmán, 2000: 36). Teniendo como soporte a este tipo de indicadores, es que asistimos a la implementación de diversas medidas en el combate contra la delincuencia y la criminalización de la juventud.

Dos serán las consecuencias inmediatas que se deslindan de estas verdaderas campañas del miedo que se han venido suscitando, las que contando con el consentimiento de vastos sectores van a confluír en una nueva 'política criminal' en concordancia con los requerimientos que las actuales representaciones sobre lo juvenil requieren. En primer término, en relación a los jóvenes menores de edad, tenemos el establecimiento de una nueva Ley de Responsabilidad Penal Adolescente. Promulgada el 28 de noviembre del 2005 la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente "se aplicará a quienes al momento en que se hubiere dado principio de ejecución del delito sean mayores de catorce y menores de dieciocho años". Aunque se plantea como un sistema especial de Derecho Penal aplicable a adolescentes, en la práctica son pocas las diferencias que se aprecian respecto de los contenidos reales de los mecanismos procesales aplicables a los adultos. De esta forma, tal como señala el abogado y criminólogo Julio Cortés Morales (2009), el nuevo sistema está materialmente diseñado casi con papel calco sobre el sistema penal de adultos. Todo lo cual da cuenta de que Chile seguirá en deuda respecto a las obligaciones internacionales que ha suscrito en materia de derechos de niños y adolescentes.

A partir del año 2007 el nuevo sistema de enjuiciamiento especial para jóvenes infractores de entre catorce y diecisiete años entra en rigor. Luego de transcurridos un par de años desde que comenzara a ser aplicada esta nueva legalidad, las cifras parecen ser elocuentes respecto a la inexistencia de una supuesta situación delictiva —protagonizada por jóvenes menores de edad— que estando fuera de control se tornaba una amenaza para el conjunto de la población.

Tanto es así que Javiera Blanco, directora ejecutiva de la Fundación Paz Ciudadana, instancia fuertemente vinculada a la generación de políticas públicas para la seguridad ciudadana en Chile, va a reconocer en 2010, luego de tres años de la puesta en vigencia de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente: "Hoy se sabe que la mayor parte de quienes cometen delitos no son menores de edad"

(2010: 4). De manera tal que según las estadísticas de Carabineros, en el año 2009 en Chile se detuvo 523.308 personas por diversos delitos, de éstas 48.902 eran menores de edad (9,3%).

De acuerdo a la misma estadística policial, indicará la abogada Javiera Blanco, las aprehensiones por Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS) ascendían el año 2008 a 25.411 menores entre catorce y diecisiete años y a 118.395 para los mayores de edad; es decir, el primer grupo representaba sólo el 18% del total de aprehendidos. Adicionalmente, se puede señalar que mientras las aprehensiones de los menores de edad aumentaron 48% para el periodo 2000-2008, las de adultos lo hicieron en 61%. Finalmente, tal como apunta desde la dirección ejecutiva de la Fundación Paz Ciudadana, es importante establecer a partir de los registros existentes, que el delito de mayor incidencia entre los jóvenes infractores tiene que ver con los categorizados genéricamente como “contra la propiedad”, y que entre ellos, el mayor porcentaje lo representaron los hurtos con el 50% del total.

En segundo término, esta vez en relación a los jóvenes mayores de edad, otro lugar donde se hacen rastreables los efectos de esta sensación generalizada de temor lo podemos encontrar en el fuerte aumento de la población penal. Uno de los objetivos planteados por la Reforma Procesal Penal –implementada desde el año 2000 en adelante– era reducir las penas carcelarias, como respuesta generalizada a la conducta criminal, a través de la generación de salidas alternativas. No obstante, y como lo indican los resultados arrojados por un estudio a cargo del investigador Jörg A. Stippel: “Las cifras demuestran que al contrario de la perspectiva reduccionista perseguida por la Reforma Procesal Penal, la política criminal chilena favorece el constante aumento de la tasa de encarcelamiento” (2006: 33). De modo tal que en la última década el número total de personas privadas de libertad aumentó constantemente.

Como se constata en las cifras entregadas recogidas de los compendios estadísticos anuales de Gendarmería de Chile, nos encontramos con que en el año 1980 en número de encarcelados era de 15.230 personas; el año 1990 asciende a 22.593; para el año 2000 muestra una cifra de 33.050 reclusos; hacia el 2006 la cifra de reclusión a nivel nacional asciende a 36.973; finalmente al año 2010 la población penal reclusa es cercana a las 53.000 personas. En términos de relaciones de género, tenemos que son 48.000 el número de hombres reclusos, mientras que son 5.000 el número de mujeres en la misma situación. En términos etarios, en relación a la población juvenil reclusa a nivel nacional, nos encontramos con que para el caso de los hombres el 60% del total de la población penal se concentra entre los dieciocho y los treinta y cuatro años de edad, mientras que en el caso de las mujeres, en el mismo grupo etario, el porcentaje alcanza el 45% (Gendarmería, 2010).

Esta alza exponencial de la población penitenciaria no pasará desapercibida cuando se le contraste con la situación del resto de los países latinoamericanos. En un informe presentado en julio del 2009 por el Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delin-

cuenta (ILANUD) se indicó que Chile es la nación latinoamericana con la tasa más alta de encarcelados con 318 presos por cada 100 mil habitantes. En esta lista Chile aparece seguido de Panamá, Salvador, Uruguay y Brasil con 275, 258, 231 y 226 presos por cada 100 mil habitantes respectivamente.

En definitiva, ya sea en el establecimiento de una nueva Ley de Responsabilidad Penal Adolescente o en el exponencial aumento de la población penal, la actual política criminal permite hacer observable la incorporación de los discursos del miedo en las actuales agendas de gobierno en el Chile de hoy. Será en este escenario que, más allá de la fuerte carga estigmatizadora que recae sobre vastos sectores juveniles –juventud popular fundamentalmente– las consecuencias de una política criminal basada en preceptos tales como ‘guerra a la delincuencia’, ‘tolerancia cero’, ‘mano dura’, ‘fin de la puerta giratoria’, darán como resultado una acción persecutoria que llevará a tasas de encarcelamiento jamás conocidas en la historia del país.

## 6. Las ardientes cenizas de la cárcel de San Miguel

Una de las pocas ocasiones en que los argumentos que han sustentado la política criminal en curso han sido ampliamente discutidos, tanto a nivel de la opinión pública como a nivel gubernamental, fue el incendio del 8 de diciembre del 2010 en la sección de reos primerizos en cárcel de San Miguel, que dejará en evidencia las consecuencias que trae aparejado un escenario como el que hasta acá hemos descrito.

Con un saldo de 83 personas fallecidas –en su gran mayoría jóvenes entre 18 y 25 años de edad– el incendio en la cárcel de San Miguel, ubicada en plena ciudad de Santiago, no sólo sacó a la luz pública la situación deplorable en que funciona el sistema carcelario chileno, sino que, más importante aún, puso en discusión los discursos sobre los que se habían venido cimentando la serie de medidas políticas responsables del explosivo aumento de la población carcelaria en el país. Discursos que –construidos en base a una sensación generalizada de temor– serán los promotores de una práctica de gobierno ampliamente penalizadora, responsable, en último término, de una de las mayores tragedias que recuerde la historia carcelaria del país.

Ciertamente algunas voces del mundo político hicieron sentir su discordancia respecto a la política criminal en curso, la que en último término se denuncia como la causante de los altos niveles de hacinamiento en los recintos penitenciarios, todo lo cual llevaría al incendio en el centro de reclusión de San Miguel. No obstante, por cuanto representa la visión de una de las instituciones involucradas directamente en esta área, las intervenciones de algunos de los máximos representantes del poder judicial nos parecen paradigmáticas en este aspecto. De esto da cuenta uno de los medios de prensa más importantes del país a sólo unos días de ocurrido lo que fue considerado una tragedia:

En este marco, llamaron la atención las declaraciones de dos figuras de altísima jerarquía en el Poder Judicial. La fiscal de la Corte Suprema, ministra Mónica Maldonado, en una reunión con 300 reclusos emitió apreciaciones enteramente entendibles en el plano de solidaridad humana –“...entran a cumplir una condena y luego salen sin vida del penal...”-, pero que pueden prestarse a variadas interpretaciones. Y el propio presidente de dicha Corte, en lo que virtualmente podría entenderse como crítica u opinión política, atribuyó el hacinamiento al “mensaje político del momento”, que él objeta como “que lo mejor sería que todas las personas estuvieran presas y no en libertad, y éstas son las consecuencias que se provocan” (*El Mercurio*, 12/12/2010).

Si bien este texto aparecido en la editorial de *El Mercurio* –diario con una larga trayectoria de ligazón a sectores conservadores del ámbito nacional e internacional (Sunkel y Geoffroy, 2001; Lagos, 2009)– apunta a criticar el actuar de los jueces por cuanto “podrían prestarse más bien a debate político y, eventualmente, desorientar a los jueces y a la ciudadanía, lo que nos interesa relevar es la existencia real, aunque sea tan solo en la forma de declaración pública, de la discusión suscitada en torno al tratamiento de la cuestión delincencial. A pesar de no avizorarse de ningún modo algún tipo de reestructuración profunda de la política criminal en curso, en las declaraciones de *El Mercurio* se develan las tensiones a las que han quedado expuestos los discursos antidelinuencia que se encuentran vigentes en el país.

Desde nuestra perspectiva, los trágicos sucesos en la cárcel de San Miguel dan cuenta de la serie de problemáticas desatadas como resultado de aquellas ‘racionalidades políticas’ que han venido legitimando unos enunciados que proyectan una imagen de lo juvenil –juventud popular principalmente– sostenida en gran medida desde el miedo. Sin el menor atisbo de una discusión profunda acerca de las causas estructurales que alientan el fenómeno delictivo, serán estos discursos los que, amparándose en la preponderancia de una generalizada sensación de inseguridad, han venido promoviendo la intensificación de unas ‘tecnologías de gobierno’ fuertemente penalizadoras.

## 7. A modo de conclusión. El miedo al delincuente juvenil y su inclusión en la gestión gubernamental en el Chile de hoy

Entendido como aquella reacción suscitada frente a lo que se percibe como una situación u objeto portador de peligro, sea éste real o imaginario, y respecto del cual se elaboran diversos mecanismos de seguridad, el miedo se conforma en una categoría de uso social. Esto es lo que queda de manifiesto a través de la vastedad de espacios y circunstancias en que el temor se exhibe como un factor gravitante de nuestra actualidad, estableciéndose así como uno de los aspectos que modelan gran parte de la experiencia individual y social contemporánea.

Es en este escenario que el sentimiento de inseguridad provocado por el fenómeno delictivo se ha instalado como un lugar común de la percepción ciudadana, a pesar de que esta alta sensación de inseguridad ha demostrado ser muy superior respecto a las tasas reales de delitos cometidos. De este modo, en tanto actor recurrente de la trama delictiva, será hacia los agentes juveniles que se conducirá privilegiadamente este sentimiento de inseguridad. Ahora bien, junto con habernos adentrado en uno de los ámbitos que –de manera más nítida– nos permiten observar la forma en que el miedo se conforma en una de las dimensiones constitutivas y estructurantes de nuestra contemporaneidad, el miedo al delincuente juvenil nos ha permitido graficar la incorporación del miedo para justificar cierto tipo de gestión gubernamental.

Sin dejar de considerar aquellos desarrollos teóricos que han venido dando cuenta de la relevancia del miedo en términos tanto de su ‘utilización política’, como de su ‘utilización económica’, sin embargo, será desde la noción de gubernamentalidad que contamos con un conjunto de herramientas de análisis que nos permitieron dar cuenta de las reales magnitudes que comporta el fenómeno del miedo en la actualidad, por cuanto desde los ‘estudios en gubernamentalidad’ logramos apreciar cómo la problemática del miedo –planteada ya sea en términos de seguridad, peligro o riesgo– se conforma en una pieza clave de nuestro contemporáneo entramado de gobierno.

De este modo, dando cuenta de una esfera gubernamental producida y productora de lo social, es que desde las campañas de la ley y el orden se utiliza una población asustada para justificar un enfoque cada vez más duro contra el delito. En este escenario, entendido como un componente sustancial de este ciclo que sucesivamente retroalimentará una sensación generalizada de inseguridad, el temor al delincuente juvenil ocupa un lugar preponderante en las actuales reconfiguraciones del entramado gubernamental.

Esto es lo que queda de manifiesto en el rediseño de una política criminal que, a partir del establecimiento de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente o la Reforma Procesal Penal, dará como resultado una práctica persecutoria que significará el exponencial aumento de la población penal juvenil. La nueva legalidad ha provocado, como uno de sus efectos más visibles, niveles de hacinamiento que han hecho colapsar el sistema carcelario chileno, todo lo cual redundará, en último término, en la tragedia de la Cárcel de San Miguel. Conjunto total de racionalidades políticas y tecnologías de gobierno que, en definitiva, al amparo de la figura de la guerra a la delincuencia, no han hecho más que criminalizar a ingentes sectores de la juventud popular chilena.

## BIBLIOGRAFÍA

- Bengoa, José (2005) "La función política del terror: a propósito del Informe Valech", en *Revista de la Academia*, N° 10, 323-336.
- Bericat Alastuey, Eduardo (2000) "La sociología de la emoción y la emoción en la sociología", en *Revista Papers*, N° 62, 145-176.
- Blanco, Javiera (2010) "Violencia y delincuencia juvenil: desafíos en relación con los programas y respuestas del sistema", en *Conceptos*, N° 18, 1-13, [http://www.pazciudadana.cl/docs/pub\\_20101007152712.pdf](http://www.pazciudadana.cl/docs/pub_20101007152712.pdf) (consulta: 25/03/2011)
- Calzado, Mercedes y Lobo, Ana (2009) "Riesgos, subjetividades y demandas de seguridad. Reflexiones para la investigación de demandas de seguridad", en *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, N° 22 (2), 31-40.
- Castells, Manuel (2010) *Comunicación y Poder*, Madrid, Alianza Editorial.
- CEPAL (2010) *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe*. <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/41898/2010-975-BPE-Web.pdf> (consulta:20/03/2011)
- Cortés, Julio (2009) "La Ley de Responsabilidad Penal de Adolescentes dentro de las transformaciones de largo plazo en el ámbito del control social punitivo", en *El Observador*, N° 5, 58-82.
- Dammert, Lucia y Arias, Patricia (2007) "Construcción de una sociedad temerosa: crimen y castigo en Chile", en Alejandro Isla (Comp.) *En los márgenes de la ley. Inseguridad y violencia en el cono sur*. Buenos Aires, Paidós, 177-208.
- Daroqui, Alcira (2003) "Las seguridades perdidas", en *Argumentos*, N° 1 (2). <http://argumentos.fsoc.uba.ar/index.php/argumentos/article/viewFile/26/23> (consulta: 20/03/2011)
- De Marinis, Pablo. (1999) "Gobierno, gubernamentalidad, Foucault y los anglofoucaultianos (O: un ensayo sobre la racionalidad política del neoliberalismo)", en García Selgas, F y Ramos Torre, R. (comps.) *Globalización, riesgo, reflexividad. Tres temas de la teoría social contemporánea*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 73-103.
- Duclos, Denis (2005) "El negocio del miedo permanente", en *Le Monde Diplomatic* N° 75, 9-11.
- *El Mercurio*. "Cuidado con la emocionalidad". 12/12/2010.
- Farrall, Stephen, Jackson, Jonathan & Gray, Emily (2007) "Theorising the fear of crime: The cultural and social significance of feelings of insecurity", en *Social Science Research Network*. [http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=1012393](http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1012393) (consulta: 15/03/2011)
- Ferraro, Kenneth (1995) *Fear of Crime, Interpreting Victimization Risk*. Albany, State University of New York Press.
- Foucault, Michel (2006) *Seguridad, Territorio y Población*, Buenos Aires, FCE.
- (2007) *Nacimiento de la Biopolítica*, Buenos Aires, FCE.
- Gendarmería de Chile. (2010) *Compendio estadístico*, <http://www.gendarmeria.cl> (consulta: 15/03/2011)
- Grinberg, Silvia (2007) "Gubernamentalidad: estudios y perspectivas", en *Revista Argentina de Sociología*, Año 5, N° 8, 95-110.
- Isla, Alejandro y Míguez, Daniel (2003) "De las violencias y sus modos. Introducción", en *Heridas Urbanas. Violencia delictiva y transformaciones sociales en los noventa*, Buenos Aires, De las ciencias, 1-32.

- Kessler, Gabriel (2009) *El sentimiento de inseguridad. Sociología del delito amateur*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Klein, Naomi (2008) *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*, Buenos Aires, Paidós.
- Lagos, Claudia (ed.) (2009) *El Diario de Agustín: cinco estudios de casos sobre El Mercurio y los derechos humanos (1973-1990)*, Santiago de Chile, Lom.
- Le Breton, David (2009) *Las pasiones ordinarias. Antropología de las emociones*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Lee, Murray (2001) "The genesis of fear of crime", en *Theoretical Criminology* Vol. 5(4), 467-485.
- Murillo, Susana (2008) *Colonizar el dolor. La interpelación ideológica del Banco Mundial en América Latina. El caso argentino desde Blumberg a Cromañón*, Buenos Aires, CLACSO.
- Mussetta, Paula (2009) "Foucault y los anglofoucaultianos: una reseña del Estado y la gubernamentalidad", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Vol. LI, N° 205, 37-55.
- O' Malley, Pat (2009) *Riesgo, neoliberalismo, y justicia penal*, Buenos Aires, Ad-Hoc.
- OMS. (2010a). "Cólera en Haití. Actualización N° 4", en *Centro de Alerta y Respuesta ante Epidemias y Pandemias (GAR)*. [http://www.who.int/csr/don/2010\\_11\\_24/es/index.html](http://www.who.int/csr/don/2010_11_24/es/index.html) (consulta: 10/03/2011)
- OMS. (2010b): "OMS H1N1: El Mundo se adentra en el periodo pospandémico", en *Centro de prensa*. [http://www.who.int/mediacentre/news/statements/2010/h1n1\\_vpc\\_20100810/es/index.html](http://www.who.int/mediacentre/news/statements/2010/h1n1_vpc_20100810/es/index.html) (consulta: 10/03/2011)
- Pincheira, Ivan (2010) "La gestión noopolítica del 'miedo' en las actuales sociedades de control", en *Revista Faro*, N° 11.
- Ramos, Marcela y Guzmán, J. Andrés (2000) *La guerra y la paz ciudadana*, Santiago de Chile, Lom.
- Reguillo, Rossana (2000) "Los laberintos del miedo. Un recorrido para fin de siglo" *Revista de Estudios Sociales* 5, Universidad de los Andes, Bogotá, 63-72.
- Robin, Corey (2009) *El miedo. Historia de una idea política*, México, FCE.
- Rose, Nikolas (2007) "¿La muerte de lo social? Re-configuración del territorio del gobierno", en *Revista Argentina de Sociología*, Año 5, N° 8, 111-150.
- Scribano, Adrián (2009) "A modo de epílogo ¿Por qué una mirada sociológica de los cuerpos y las emociones?", en Scribano, A. y Figari, C. (comps.) *Cuerpo(s), Subjetividad(es) y Conflicto(s). Hacia una sociología de los cuerpos y las emociones*, Buenos Aires, CLACSO/CUCCUS, 141-151.
- Sozzo, Máximo (2003) "¿Contando el delito? Análisis crítico y comparativo de las encuestas de victimización en la Argentina", en *Cartapacio de Derecho*, Vol. 5.
- Stippel, Jörg (2006) *Las cárceles y la búsqueda de una política criminal para Chile*, Santiago de Chile, Lom.
- Sunkel, Guillermo. y Geoffroy, E. (2001) *Concentración económica de los medios de comunicación*, Santiago de Chile, Lom.
- Varela, Cecilia (2005) "¿Qué significa estar seguro? De delitos, miedos e inseguridades entre los adultos mayores", en *Cuadernos de Antropología Social*, N° 22, 153-171.
- Waquant, Loïc (2000) *Las cárceles de la miseria*, Buenos Aires, Manantial.

# Escuela, Catolicismo y Biopolítica en Colombia 1870-1970<sup>1</sup>

Oscar Saldarriaga Vélez

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

## RESUMEN

Desde finales del siglo XIX hasta el siglo XX, la escuela primaria colombiana fue el escenario de un número de tensiones que la constituyeron, tanto en términos de conocimiento como de tecnología política, y que pueden ser enmarcados en un contexto de guerra de guerrillas, la articulación de Colombia en el mercado mundial y la creación de un Estado moderno. Este artículo utiliza contribuciones provenientes de la semántica estructural y, más que un trabajo puramente histórico, recoge conceptualizaciones fundadas en una investigación previa.

## PALABRAS CLAVE

Escuela primaria – tecnología política – guerra de guerrillas – semántica estructural

## ABSTRACT

Colombian primary school since the late nineteenth century until the twentieth century, was the stage of many tensions that constituted it, both in terms of knowledge and political technology, and that can be framed in a context of partisan war, articulation of Colombia to the world market and creation of a modern State. This article uses some contributions from structural semantic and, more than a purely historical work, raises a number of abstractions supported in previous research.

## KEY WORDS

Primary schools – political technology – partisan war – structural semantics

---

<sup>1</sup> Una primera versión fue publicada en: Castro-Gómez (2000: 327-347). La presente versión retoma un capítulo de Saldarriaga (2003).

*El creyente no se equivoca en absoluto cuando cree en la existencia de una potencia moral de la cual depende y la cual él considera lo mejor de sí mismo: esta potencia existe, y es la sociedad.*

*Émile Durkheim*

*Mi proyecto era, desde el comienzo, bien diferente al de los historiadores. Éstos (con razón o sin ella, eso es otra cuestión), convierten a “la sociedad” en el horizonte general de su análisis, y la instancia en relación a la cual deben situar tal o cual objeto concreto, (“sociedad, economía, civilización”). Mi tema es [...] hacer la historia de “la objetivación” de estos elementos que los historiadores consideran como dados objetivamente...*

*Michel Foucault*

## 1. Lo social: ¿necesidad natural o dispositivo de gestión?

Quisiera en este texto sintetizar y decantar algunos de los resultados de nuestro libro *Mirar la Infancia: Pedagogía, moral y modernidad en Colombia, 1903-1946*<sup>2</sup>, en lo que concierne al papel que jugó la práctica pedagógica en la pugna por la construcción de *lo social* en nuestro país, desde fines del siglo XIX y durante la primera mitad del XX: allí hemos tratado de descubrir las líneas de fuerza que conectaron la vida interior de las instituciones escolares con las estrategias globales de modernización de la sociedad colombiana en este período.

La masa documental que consultamos –desde escritos de los maestros, los manuales pedagógicos, la legislación, la estadística, hasta las Memorias de los ministros de Instrucción Pública– nos dejaba ver que la constitución de un sistema nacional de Instrucción pública fue no sólo un escenario de lucha entre el Estado y la Iglesia por hegemonizar en los niveles de enseñanza y por asignar a cada uno de ellos fines religiosos o laicos, morales o políticos; sino también un escenario estratégico para la utilización de la escuela en campañas médicas, filantrópicas o culturales. Nos abrumaba, por una parte, la obsesión por reglamentar a cada paso los llamados ‘fines sociales de la educación’, y por otra, el carácter altamente conflictivo y politizado de esas definiciones: el Estado,

---

<sup>2</sup> Sáenz, Saldarriaga, Ospina (1977: 397-471).

los partidos, la jerarquía eclesiástica y las comunidades religiosas, los médicos, los sociólogos, los psicólogos y los pedagogos, los gremios económicos y los padres de familia: todos se combatían o se aliaban para decirle a los maestros y a la escuela —en particular a la primaria y la normal, que fueron nuestro objeto específico de estudio— qué fines debían perseguir, qué funciones cumplir y qué medios debían emplear: en dos palabras, qué tipo de hombre debían formar, para qué tipo de sociedad, y cómo hacerlo.

La documentación nos hacía ver, en primer lugar, que durante todo el período no hubo desacuerdos substanciales entre todos esos actores acerca de los fines económicos de la escuela: para todos se trató de la formación de ciudadanos útiles, dotados de habilidades y destrezas para la producción. Hubo ciertas diferencias en cuanto a la forma, a medida que los métodos más mecanicistas de organización del trabajo fueron siendo sustituidos por las innovaciones fordistas y tayloristas; pero en cambio, pudimos identificar, en las dos primeras décadas del siglo, duras pugnas por sustituir los fines de moralización y asistencialismo caritativo caros a la Iglesia católica, por fines de ‘defensa biológica de la raza colombiana’ y de ‘cooperación entre las clases sociales’, sostenidos por la intelectualidad laica conservadora. Luego, en las décadas de los treinta y cuarenta, parecieron ganar urgencia los fines políticos de ‘democratización de la cultura’ y ‘fortalecimiento de la nacionalidad’.

Por razones de extensión no será posible detallar este proceso, pero quisiera señalar al menos el problema de método que enfrentamos. Queríamos escapar a dos trampas: una, la de referir estas diferencias a las alineaciones partidistas, y otra, la de reducirlas a una respuesta mecánica a los procesos de modernización económica del país y a la formación del Estado nacional, sin por ello negar el hecho de que los enfrentamientos políticos o la modernización socioeconómica constituyeran el contexto de estos procesos de luchas por la constitución del sistema de instrucción pública nacional. En efecto, si por una parte, en la superficie los partidos políticos pretendieron afirmar sus identidades sobre divergencias religiosas —el conservador aliado con la Iglesia, y el liberal con los sectores sindicales—, la lógica de las alianzas y las separaciones fue mucho más compleja —algunos grupos que parecían antagonicos, terminaron por juntarse, así como otros que parecían estar cercanos, acabaron oponiéndose—. Por otra parte, si era evidente que el contexto del despegue del proceso de industrialización fue la expulsión de grandes masas campesinas de sus tierras en vistas a la urbanización y la concentración latifundista, y que el ascenso de las luchas agrarias y obreras marcó muchas decisiones estratégicas, todo ello aparecía como mediatizado por una especie de encarnizamiento en las batallas educativas: como si ante la ausencia de redes estatales fuertes para asegurar la consolidación del campo de lo social, la escuela primaria se hubiera convertido en el espacio privilegiado para la materialización de las estrategias modernizadoras y civilizadoras del Estado sobre la llamada sociedad civil. Pero no nos

bastaba esta explicación, algo más estaba pasando allí, algo cuya lógica había que buscar en otros espacios y con otros instrumentos de análisis.

Nuestro punto de observación, la historia de las prácticas pedagógicas, nos ha impulsado a prestar particular atención, en este terreno, a los tipos de saberes sobre la infancia, a las redes institucionales sobre la población y la familia, a las funciones asignadas a los sujetos de esas prácticas, a las estrategias de poder-saber que se entretreñían entre todos ellos, y a los focos de resistencia en el campo educativo<sup>3</sup>. Saberes, instituciones, sujetos y estrategias, tanto antiguos como nuevos, que aparecían conformando algo como un ‘tejido’ o espacio social intermediario entre la esfera política —el Estado y los partidos— y la esfera de la vida social, cultural y cotidiana de la población colombiana a la cual iba destinado el proyecto educativo. Ese nuevo estrato tenía un nombre preciso para los actores involucrados: ‘lo social’. Pero ‘lo social’ aparecía en la documentación enunciado de muchas maneras: se hablaba de fines sociales, deberes sociales, funciones sociales, objetivos sociales, preocupaciones sociales, luchas sociales, clases sociales, y también de seguridad social, prevención social, defensa social, asistencia social, trabajadores sociales... y sus sentidos parecían variar de un período a otro. Había que confrontar esa polivalencia, esa ambigüedad y ubicuidad de ‘lo social’.

Para sortear la dificultad, nuestro punto de partida no fue entonces establecer hasta dónde el Estado, a través de la conformación de un sistema nacional de instrucción pública, habría respondido en mayor o menor medida a las necesidades sociales y educativas de los colombianos. Por el contrario, nos ha interesado problematizar la noción misma de “lo social”. Trabajos como los de Jacques Donzelot, Gilles Deleuze y Robert Castel<sup>4</sup>, sobre la llamada crisis del Estado-Providencia o Estado de Bienestar muestran que eso que llamamos con total naturalidad ‘lo social’, no ha sido la simple respuesta lógica de una comunidad a las necesidades naturales de sus miembros. Si bien es cierto que lo social corresponde a una esfera fundamental de la vida colectiva, la de la redistribución entre sus propios miembros de los beneficios o excedentes que el grupo produce, estos autores sostienen que ‘lo social’ debe analizarse como “un extraño y reciente sector; un dominio híbrido entre lo público y lo privado” que se ha formado en la intersección de procesos históricos de más largo alcance:

Y como los contornos de este dominio son borrosos, en principio, debemos reconocerlo por la manera de formarse a partir de los siglos XVIII-XIX, por la manera de esbozar su propia originalidad con relación a sectores más antiguos, al actuar sobre ellos y operar una nueva distribución [...] entre lo público y lo privado; lo jurídico, lo administrativo y lo cotidiano; la riqueza y la pobreza, la ciudad y el campo; la medicina, la escuela y la familia...<sup>5</sup>

<sup>3</sup> Zuluaga (1987: 113-130).

<sup>4</sup> Donzelot (1979) y (1984); Castel (1995).

<sup>5</sup> Deleuze (1979: 233-241).

Un dominio o ‘campo’, esto es, un espacio reglamentado para ocuparse de cosas como la higiene pública, la asistencia pública, la protección del niño y del obrero, el seguro social, la rehabilitación de los menores delincuentes... Un dominio que no consiste, sin más, en la satisfacción necesaria de ciertos derechos naturales, pero que tampoco es un mero engaño ideológico. Dicho en pocas palabras: “La cuestión no consiste en saber si hay una mistificación de lo social ni qué ideología expresa...”<sup>6</sup>. Si lo social son “sistemas de regulaciones no mercantiles instituidos para tratar de cerrar la brecha entre la organización política y el sistema económico, [...] la respuesta a la cuestión (del lugar de esas franjas de trabajadores) será el conjunto de dispositivos montados para promover su integración”<sup>7</sup>. De forma que icuidado!, cuando hablamos de ‘lo social’.

No se trata por cierto, del adjetivo que califica el conjunto de fenómenos de los que se ocupa la sociología: lo social remite a un sector particular en el cual se incluyen según las necesidades, problemas muy diversos: casos especiales, instituciones específicas, todo un personal cualificado (médicos, higienistas, asistentes “sociales”, trabajadores “sociales”). Se habla allí de plagas sociales, del alcoholismo a la droga; de programas sociales, de la repoblación al control de la natalidad; de inadaptaciones y de adaptaciones sociales, (del pre-delincuente, del caracterial o del disminuido mental...)<sup>8</sup>

“Lo social” ha de repensarse pues, como un campo construido estratégicamente para producir, conducir, gestionar y determinar las llamadas necesidades o aspiraciones naturales y las reivindicaciones de justicia de la población, en términos de la redistribución de los beneficios económicos a través de servicios —estatales o privados— de salud, educación, bienestar, seguridad social y servicios públicos. Ese campo operaría al menos en dos planos: primero, el de la promesa o ideal. Es la ‘fe’ en la satisfacción futura o cubrimiento total de las demandas, que pretende, de un lado, dar credibilidad y legitimidad al campo político, y de otro, gestionar las luchas entre las clases sociales para evitar su desborde. Segundo plano, el de las tecnologías de gobierno: se trata de la implantación de instituciones, sujetos y saberes especializados en ‘lo social’ para ejercer funciones de extracción de información sobre la vida de ‘los pobres’ o subalternos, configurándolos como objetos de saber, de experimentación y de intervención. Foucault nos aportó, para entender todo esto, la noción de gubernamentalización, que explicaré acudiendo al modo gráfico de matrices estructurales:<sup>9</sup>

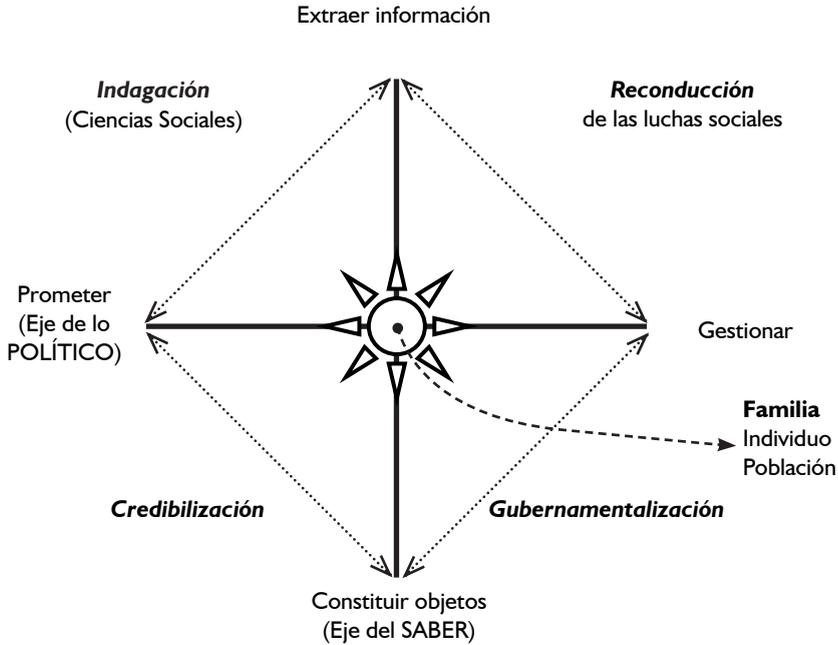
<sup>6</sup> Deleuze (1979: 233-241).

<sup>7</sup> Castel (1995: 19).

<sup>8</sup> Castel (1995: 233).

<sup>9</sup> Para lograr una síntesis de las tendencias esenciales de cada problema abordado y lograr a la vez un efecto didáctico, acudo a una técnica inspirada en la semántica estructural de A. J. Greimas aplicada a las ciencias sociales, que consiste en extraer ciertas parejas de oposiciones que estructuran el sentido de un discurso, y graficarlas en forma de “estructuras cruzadas”. Esos gráficos son “cruces” que resul-

## Gráfico N° I. El dispositivo de “Lo Social” (Diagrama de Funciones y Acciones)



**Credibilización:** promesa de libertad, igualdad, democracia: que la redistribución universal de los bienes económicos y simbólicos se alcanzará algún día, que el régimen político está allí para asegurarlo y que por ello la injusta situación actual debe tolerarse. Legitima asimismo las resistencias y oposiciones.

**Indagación:** conocer la población, sus movimientos y sus intereses, sus resistencias y tolerancias, observar las zonas críticas de las tensiones de la sociedad.

**Reconducción:** gestionar las luchas sociales, admitir su legitimidad e integrarlas, negociarlas, redirigirlas, neutralizarlas o excluirlas.

**Gubernamentalización:** intervención y gestión sobre la población, con saberes como la economía política o la sociología, y sus mecanismos los de seguridad social, como instrumentos del estado y los empresarios.

tan de dibujar cada una de las disyunciones como un eje de dos polos, y que al ser cruzadas unas con otras, permiten visualizar las tendencias o resultantes estructurales: esto es lo que llamo "matrices". Ver: Greimas (1971). A partir de allí, retomo los desarrollos metodológicos propuestos por: Hiernaux (1977: 60-65) y (1998:33).

En una frase lapidaria, Foucault señala que “tal vez, lo que hay de importante para nuestra modernidad, es decir, para nuestra actualidad, no es tanto la estatización de la sociedad, cuanto lo que llamaría la gubernamentalización del Estado”, lo que en dos palabras puede definirse como

la tendencia, la línea de fuerza que en Occidente no ha cesado de conducir, desde hace largo tiempo, a la preeminencia de un tipo de poder que podemos llamar “de gobierno”, [...] un conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, análisis y reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esta forma bien específica y compleja de poder, que tiene por blanco principal a la población, por forma principal de saber, la economía política, por instrumento técnico los dispositivos de seguridad<sup>10</sup>.

Se trata acá, no de estudiar cómo se forma un estado nacional desde arriba y desde el centro, hacia abajo y hacia la periferia, sino más bien de hallar “los procesos de gestión de la población que permiten definir paso a paso qué es lo que compete al Estado y qué es lo que no le compete, qué es lo público y qué es lo privado, qué es lo estatal y qué no lo es”<sup>11</sup>. En este proceso, las tecnologías de poder pastoral, (de origen religioso, encarnado para nuestra sociedad en la Iglesia católica), y las tecnologías del poder político, (tendencialmente encarnada en las formas estatales), a las que en conjunto Foucault denomina matrices de racionalidad política, habrían aportado de modo conflictivo y a la vez complementario, sus tecnologías específicas de poder. El modo de ejercicio de las técnicas de poder pastoral, es

Dirigir y conducir los hombres a lo largo de su vida, es un poder que consiste en querer tomar a cargo la existencia de los hombres en su detalle [y desde su interioridad], y en su desenvolvimiento desde la cuna hasta la muerte, y ello para obligarles a una cierta manera de comportarse, asegurar su salvación.<sup>12</sup>

La pastoría es por tanto un tipo de poder individualizante: se dirige a cada individuo, el pastor es aquel que se sacrifica por la salvación de cada uno y aquel que posee las técnicas y saberes necesarios para hacer visible la interioridad y hacerla consciente de sí en términos de verdad y bajo la forma de la confesión. El poder político, por el contrario, no se ocupa de los individuos sino en tanto que elementos de una masa o un grupo, localizados en un territorio, unidades de una muchedumbre a quienes se les exige un sacrificio, incluso de la vida, por el ‘bien común’ o el ‘bien de la ciudad o de la patria’. Ahora bien, agrega Foucault:

<sup>10</sup> Foucault (1994: 635-637). Versión castellana en; Castel, Donzelot, et al (1981: 9-26).

<sup>11</sup> Foucault (1994: 656).

<sup>12</sup> Foucault (1994: 134-161 y 222-243).

De una manera paradójica e inesperada, a partir del siglo XVIII, tanto las sociedades capitalistas e industriales, como las formas modernas de estado que las han acompañado y sostenido, han tenido necesidad de los procedimientos, [...] de los mecanismos de individualización que el pastorado religioso había puesto por obra. A pesar del rechazo de instituciones [...] y creencias religiosas, ha habido una implantación, incluso una multiplicación y difusión de las técnicas pastorales en el marco laico del aparato de Estado.<sup>13</sup>

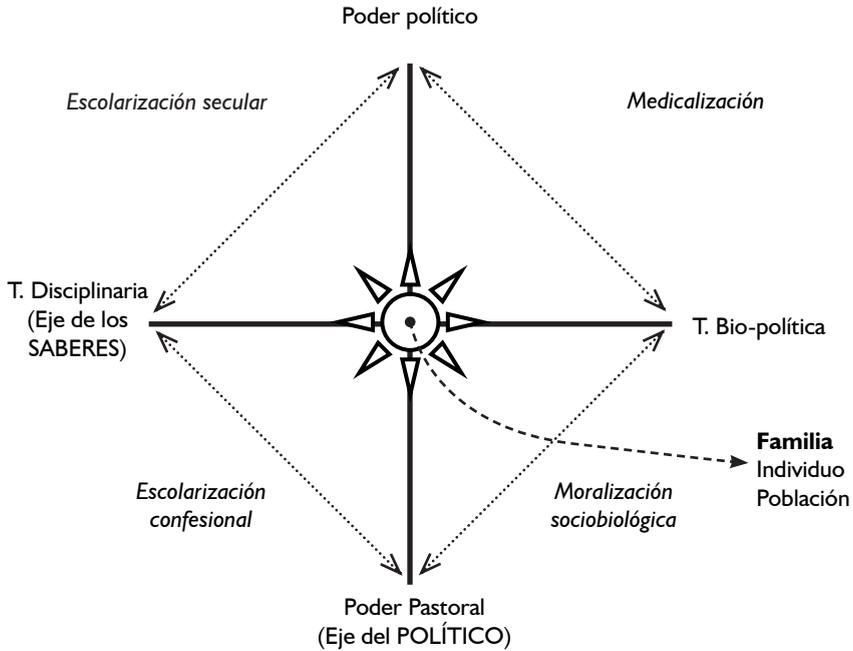
Pero en otros lugares de su obra, Foucault ha hecho visibles otras dos formas o tecnologías de poder, operando en otro plano, dado que no pretenden constituirse como formas soberanas, sino más bien entrecruzándose con ellas un poco a la sombra, como constituyendo sus técnicas de saber, sus mecanismos de regulación en el nivel micro o cotidiano, formas que son por demás propias de las sociedades modernas, es decir de las sociedades de masas:

Podríamos decir esto: todo ha ocurrido como si el poder que tenía como modalidad, como esquema organizador, la soberanía, se hubiera hallado inoperante para regir el cuerpo económico y político de una sociedad en vías, a la vez, de explosión demográfica y de industrialización. De modo tal, que a la vieja mecánica del poder de soberanía le escapaban muchas cosas, tanto por lo bajo como por lo alto, a nivel del detalle o a nivel de la masa. Es para capturar el detalle como ha tenido lugar una primera acomodación: acomodación de los mecanismos de poder sobre el cuerpo individual, con vigilancia y adiestramiento —ésta es la disciplina, el poder disciplinario. Por cierto, ésta fue la acomodación más fácil de efectuar. Es por ello que se realizó antes —desde el siglo XVII y comienzos del XVIII— a un nivel local, en formas intuitivas, empíricas, fraccionadas, y en el marco limitado de instituciones como la escuela, el hospital, el cuartel, el taller, etc. Y tenemos luego, hacia fines del siglo XVIII, una segunda acomodación, sobre los fenómenos globales, los fenómenos de población, con los procesos biológicos o bio-sociológicos de las masas humanas. Acomodación más difícil de efectuar, puesto que, evidentemente, implicaba órganos complejos de coordinación y centralización. Tenemos pues dos series: la serie cuerpo-organismo-disciplina-instituciones; y la serie población-procesos biológicos-mecanismos regularizadores-Estado. Un conjunto orgánico institucional: la organo-disciplina de la institución, y del otro lado, un conjunto biológico y estatal: la bio-regulación por el Estado.<sup>14</sup>

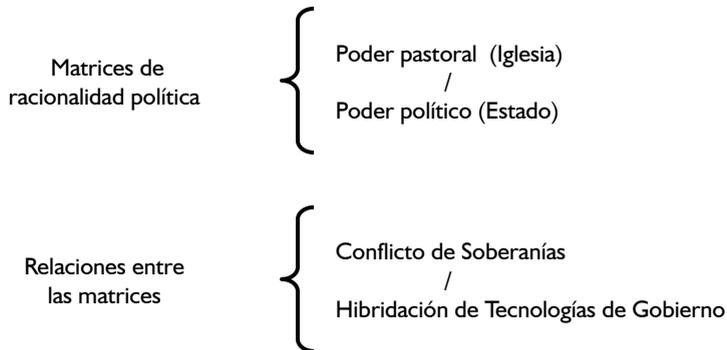
<sup>13</sup> Foucault (1978:550). No sobra insistir en lo valioso de esta observación para repensar las relaciones Iglesia-Estado-Cultura en el marco de los procesos de secularización de la sociedad colombiana, siempre y cuando se tenga en cuenta que las luchas entre los dos tipos de soberanías en el contexto latinoamericano no se dieron como en el Centro Europeo, a través de un proceso de Reforma religiosa desde la base (como el protestantismo), sino que acá se importó una Contrarreforma desde la cúpula.

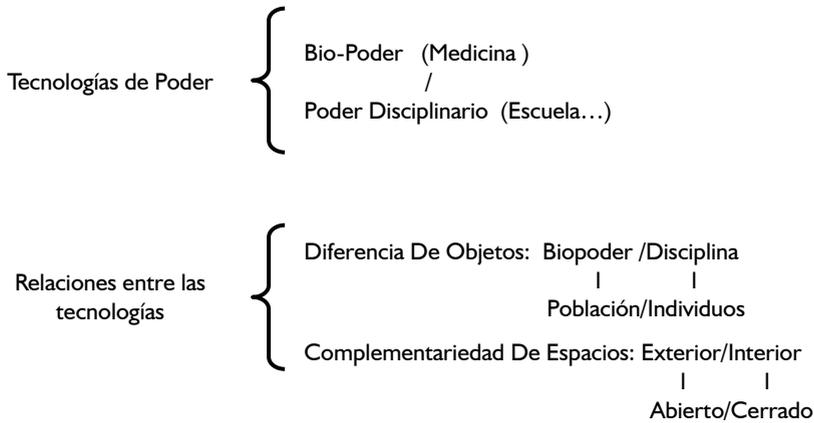
<sup>14</sup> Foucault (1997: 222-223).

**Gráfico N° 2. El dispositivo de ‘Lo Social’ (Diagrama de fuerzas y técnicas)**



**Gráfico N° 3. Sinopsis de las formas de poder en la Modernidad según Foucault/Deleuze (Gubernamentalidad)**





Un tercer elemento que la terna Foucault-Deleuze-Donzelot nos aportó, fue su descubrimiento del proceso por el cual el gobierno de la población se hace posible en la medida en que se reestructuran las funciones asignadas tradicionalmente a la organización familiar. Si tomamos la serie de sujetos-objeto de las técnicas de control social, –la serie individuo-familia-población–, es característica histórica del poder pastoral el haber centrado sus mecanismos de control sobre la familia, tratándola como ‘la célula de la sociedad’, el modelo de un tipo de orden social gobernado por un padre (pastor) según las reglas de una cierta economía doméstica. Un marco que se fue quedando estrecho para dar cuenta de las dinámicas de una población y de su integración en economías mercantiles más y más globalizadas. Así que desde finales del siglo XVIII, señalan estos autores, se asiste al surgimiento correlativo del tema de los ‘intereses’ del niño y de la edad infantil en Pedagogía, y de los ‘intereses’ de las masas de población. Pero con la novedad de que a éstos últimos se deberán subordinar desde entonces los asuntos de la familia: de ser la unidad básica de la organización social, ésta pasa a ser un instrumento de gobierno social, objeto de políticas y blanco de campañas sobre la mortalidad y la natalidad, sobre la conyugalidad y la crianza de los niños, la vacunación y la higiene, etc. En este proceso de modernización, la familia campesina extensa ha salido reconfigurada en función de poner en comunicación las estrategias de disciplinamiento del individuo con las estrategias de control bio-político de la población.

Funciones de la Escuela en la construcción de un Sistema de gestión de ‘Lo Social’:

- principio de legitimación de los mitos modernizadores: la veracidad de la Ciencia, la misión social del Estado, la Democracia participativa y la Igualdad de oportunidades

- instrumento de extracción de información sobre la población: psicología, higiene, sociología, economía, valores culturales,
- campo de batalla entre las soberanías del poder pastoral y el poder político,
- instrumento estratégico del dispositivo de construcción de ‘lo social’: gobierno de los individuos, de las familias y de la población,
- mecanismo de intercambio entre las tecnologías de bio-política y de disciplinamiento,
- lugar de “construcción” de la infancia como etapa singular de la vida humana

Lo que resultó interesante para el equipo de *Mirar la Infancia* fue algo que si bien estaba ya sugerido en estas nociones foucaultianas, no se hallaba desarrollado en ellas explícitamente: fue mirando este problema desde la historicidad de las prácticas pedagógicas como descubrimos que la escuela fue una bisagra –y no la menor– el mecanismo de intercambio por excelencia que permitió esa implantación, incluso multiplicación y difusión de las técnicas pastorales en el marco laico del aparato de Estado, esa captura mutua entre las tecnologías del poder pastoral y las del poder político. Y que esto era lo que había convertido a la vez en campo y en objeto de batalla de las dos soberanías, que necesitaban anexársela como fuente de credibilidad y como campo de aplicación y multiplicación. El sistema educativo fue pues, el dispositivo estratégico que sirvió para reconfigurar el campo de lo social, al transformar las relaciones tradicionales entre el individuo, la familia y la población, y fue el instrumento que permitió combinar las tecnologías disciplinarias individualizantes con las tecnologías masivas de medicalización. (Ver Gráfico No. 4). Dicho en buen castizo, el maestro ha sido designado para relevar al cura de almas bajo la alta vigilancia del médico..., pero el proceso no resultó ni tan simple ni tan pacífico. Por razones de espacio y ocasión, voy a tratar de sintetizar aquí las líneas más visibles de ese recorrido, asumiendo el riesgo de esquematizar y polarizar fenómenos de alta complejidad.

## 2. Matrices, saberes, estrategias y dispositivos en la Instrucción Pública Colombiana

Los historiadores colombianos han sostenido que la noción de ‘función social de la educación’ sólo empieza a enunciarse claramente en nuestro país con el ascenso del partido liberal al poder en la década de 1930, poniendo fin a más de cuarenta años de hegemonía reaccionaria, católico-conservadora. Es posible que nuevas investigaciones desmientan mi afirmación, pero me parece que la primera vez que el Estado colombiano empezó a hablar claramente de una función social de la educación, en su sentido moderno, fue en el momento de la Reforma Instruccionista liberal de 1870, pero el proceso no fue exclusivi-

dad del partido liberal, dado que la construcción del sistema educativo como punta de lanza de la conformación del campo de lo social continuó a través de los gobiernos conservadores que siguieron entre 1886 y 1930. Puede decirse que la 'función social del sistema educativo' se fue consolidando a través de un lento ajuste de piezas, en una complicada lucha frente a dispositivos de gestión anteriores o paralelos, aquellos que caracterizaron el sistema educativo y las prácticas de beneficencia heredadas de la organización colonial, que en virtud del Patronato Regio las puso en manos de la Iglesia Católica, apenas desde el siglo XVII. Para efectos del análisis, he creído identificar cuatro matrices que, a veces en sucesión cronológica, a veces superpuestas, a veces desfasadas, expresaron los varios momentos y tácticas del proceso de recomposición mutua entre las técnicas de gobierno de poder pastoral y de poder político. (Ver Gráfico n° 4).

La primera matriz es la que provino de la Iglesia católica, que desde el período colonial fungió como poder soberano sobre las conciencias: ella identificaba 'lo social' con lo moral, es decir, con el ámbito interno de las virtudes y el externo del respeto a la autoridad, ambos fundados en la devoción religiosa. Para esta visión moral de lo social, el 'pueblo' se concibe como 'los pobres', los 'benditos del Señor', igualados a todos los hombres gracias a su 'dignidad de hijos de Dios', de donde el modo de intervención sobre ellos es el de la caridad paternal y la corrección penitencial: esta sería la matriz que denominamos *pastoral*. La segunda matriz se forjaría a partir del ingreso de la filosofía liberal ilustrada al Nuevo Mundo hacia comienzos del siglo XVIII, coincidiendo con el ascenso de la dinastía borbónica y de sus herederos republicanos, y se reactivó entre 1870 y 1886 como una campaña masiva de instrucción primaria popular, pública, laica y obligatoria. Esta forma de gestionar lo social tiene un contenido prioritariamente jurídico, pues nace en el proceso de consolidación del derecho soberano del Estado moderno a dirigir el sistema educativo rompiendo con la ya mencionada tradición colonial: el sujeto (que es objeto) de esta concepción es el ciudadano, y por ello su instrumento y su saber son la Ley y el Derecho: es el momento histórico en que la educación queda proclamada y legitimada como un Derecho universal, el cual el Estado, como representante de la Sociedad, se obliga a garantizar: aquí la substancia sobre la que se opera es la Ley, por lo cual puede denominarse a esta segunda matriz, *jurídico-política*. Podemos afirmar que estas, la Pastoral y la Jurídico-política, son las matrices que expresan en su estado puro o arquetípico las visiones opuestas de lo político y lo pastoral, y son las que han subtendido todo el proceso de modernización de los países latinoamericanos desde finales del siglo XVIII, hasta por lo menos el último tercio del siglo XX<sup>15</sup>.

La tercera matriz ha provenido de los saberes médicos, biológicos, psicológicos y experimentales, que ven al sujeto de lo social como una población en el ámbito de su 'vida orgánica' y demográfica, a través de las relaciones con el medio ambiente y la especie, la influencia del clima, la herencia y la raza; y su modo de intervención será la experimentación médica sobre grupos marginales, el examen sanitario de

<sup>15</sup> Safford (1989).

la población y los tests psicobiológicos: es la que llamaré matriz *bio-médica*. Su emergencia, que ya asoma desde la séptima década del siglo XIX, es reconocible claramente durante las dos primeras décadas del siglo XX, época de auge de las campañas antialcohólicas, higienizadoras y eugenésicas, de introducción de los restaurantes escolares y de la medicina escolar, auge también de las instituciones de rehabilitación y de medición antropométrica, etapa cuyo momento cumbre fue la llamada Polémica sobre la Degeneración de la Raza en 1918, una serie de conferencias públicas que ocupó a los más conspicuos intelectuales conservadores y liberales del momento<sup>16</sup>. En pedagogía, se apropian los métodos activos de corte biologicista y los test mentales diseñados por el médico belga Ovide Decroly.

Y la cuarta matriz, más cercana en apariencia a nuestra actualidad se puede denominar *socio-política*; dado que en ésta los sujetos se hacen visibles en tanto que clases sociales, a las que se declara sujetos de intereses económicos y culturales, y propone como estrategia de gestión la participación social y política en el ámbito de lo público. Se verá aparecer alrededor de la década de los años 30 –de igual modo ya había hecho presencia desde 1914, con la fundación del famoso Gimnasio Moderno por don Agustín Nieto Caballero y otros pedagogos liberales– cuando al calor de la reforma constitucional de 1936, de la legalización de las luchas sindicales, y del proyecto político liberal conocido como la Revolución en Marcha, se lanzaron desde el Ministerio de Educación campañas masivas de reforma pedagógica orientadas bajo el lema de ‘democratización de la Cultura’, y ‘Cultura Aldeana’, se crea la Escuela Normal Superior, se difunde la enseñanza de la sociología, la antropogeografía y la etnografía, y en fin, a nivel pedagógico se apropia la filosofía y los métodos educativos de John Dewey, orientados hacia la confianza, la libertad y la responsabilidad social.

Afirmo que son más cercanas en apariencia, pues los cruces, sustituciones y saltos de una a otra matriz no son nada lineales. Por una parte, la globalización del capital y su ideología neoliberal han introducido, a comienzos del siglo XXI una nueva matriz, la del multiculturalismo, cuyas características, lamentablemente, escapan al objeto de estas líneas. Por otra, se podría decir que estas cuatro matrices se pueden reconocer en una sucesión cronológica, y que se habrían sucedido y reemplazado sucesivamente, la jurídico-política por la moral, ésta por la médica y ésta a su vez por la socio-política. La situación es más compleja, claro; pues por un lado, cada una de ellas tuvo su momento hegemónico; pero por otro lado, las dos últimas matrices, secundarias o de segundo grado, han venido a insertarse sobre las matrices primarias, de modo conflictivo al inicio, y luego sirviendo a su intercomunicación e hibridación. Podemos solamente constatar los momentos en que esos procesos empezaron a darse, pero el estado de la investigación no nos permite aún resolver todas las preguntas que esta hipótesis empieza a suscitar.

Sobre ese complejo proceso de combinación entre lo religioso y lo secular que ha vivido Colombia en doscientos años de experiencia republicana, diré

---

<sup>16</sup> Jiménez, Lopez de Mesa, Bejarano, et al (1920).

sólo que ello funcionó con una lógica ebria y alquímica a la cual no hemos hallado otro modo de nombrar que con la expresión de ‘conciliación ilusoria de incompatibles’, usando esta bella frase de Foucault con una salvedad, y es que no se trató de una ilusión inocua o fatua, sino la puesta en marcha de un mecanismo descabellado que por un lado desencadenaba todas las fuerzas, aceleraciones y desarraigos de la modernización y por otro pretendía usar la tradición para moderar los ritmos, paliar las fisuras y contener las intensidades turbulentas desatadas por las contradicciones entre lo antiguo y lo nuevo, lo local y lo global, lo capitalino y lo provincial, lo católico y lo laico, lo jesuítico y lo masónico, lo rural y lo urbano, lo productivo y lo no-mercantil, lo individual y lo colectivo, lo letrado y lo iletrado, lo normal y lo patológico, lo público y lo privado, lo moral y lo inmoral, lo pasional y lo racional, el capital y el trabajo, la miseria y la opulencia, el consumo y la frugalidad, la masculinidad y la feminidad, el fanatismo y la tolerancia, lo legal y lo ilegal, lo político y lo social; en fin, todo ese torbellino desbocado que se pretendió hacer pasar por la escuela para que ella lo educara, lo civilizara, lo domesticara, lo pedagogizara, lo cuantificara, lo curara y lo moralizara. ...Difícilmente podría presentársele a ese extraordinario filósofo de lo político que fue Foucault, una mejor ilustración de su propia tesis, aquella que dice que “logrando combinar con éxito estos dos juegos –el juego de la ciudad y el ciudadano y el juego del pastor y su rebaño– en eso que llamamos los Estados modernos, nuestras sociedades se ha revelado como verdaderamente demoníacas”<sup>17</sup>. Pues esa alianza entre Religión y Ciencia, entre Neotomismo y Positivismo, fue la puerta para el ingreso de las otras dos matrices, nueva alianza non-sancta que ligó las tecnologías pastorales y políticas con los saberes biológicos y las ciencias sociales.<sup>18</sup>

Hacia la segunda década del siglo XX, los saberes biológicos habían cuestionado la eficacia de las prácticas morales católicas clásicas, sacando a la luz todos los procesos orgánicos, no-conscientes, ambientales y patológicos que afectaban los comportamientos del individuo y la población, mostrando que la noción barroca de pecado y los métodos catequísticos clásicos no tocaban sino la superficie de los sujetos. Los más avisados de entre los católicos comprendieron perfectamente el mensaje y pensaron naturalmente que si no se montaban en el tren de las nuevas ciencias serían simplemente desplazados por la nueva dinámica de gobierno social que se ponía en marcha. Y por el contrario, ¿qué máquina social podría ser más potente que la alianza entre saber biológico y saber pastoral, entre médico y cura? Aquí comenzamos a entrever la manera peculiar como la sociedad colombiana asimilaba localmente la tensión global entre los mecanismos del poder pastoral y el poder político, construyendo ciertos filtros o ‘rejillas de apropiación’, que podríamos llamar típicos de una modernidad católica o modernidad contrarreformada, y decir que en este pe-

<sup>17</sup> Foucault (1994: 147).

<sup>18</sup> Saldarriaga (2004: 41- 59).

río do constatamos lo que bien puede caracterizarse como una segunda crisis del dispositivo moral católico si consideramos que asistimos a la primera en el momento de la Reforma Instruccionista de 1870<sup>19</sup>.

Debo suspender acá este apretado esbozo, no sin antes proponer un cuadro provisional de las matrices en juego, y sus posibles componentes, con el fin de abrir el debate y la investigación.

#### Gráfico N° 4: Matrices y Categorías de “lo social”, siglos XIX y XX:

Matrices Categorías	JURÍDICO- POLÍTICA	PASTORAL	BIO-MÉDICA	SOCIO- POLÍTICA
SUJETO	Los ciudadanos	Los pobres	La población	Clases sociales
ÁMBITOS	Lo civil	Lo moral	Lo biológico	Lo público
SUBSTANCIA	Ley	Alma	Especie	Cultura
LENGUAJE POLÍTICO	Constituciona- lismo	Doctrina social de la Iglesia	Higienismo	Populismo
SABERES	Derecho	Religión	Medicina	Sociología
TÉCNICAS	Representación	Caridad	Examen	Participación
DISFUNCIÓN / RESISTENCIA	legalismos	Decristianiza- ción	Degeneración	Revolución
CUERPO REFERENCIAL	Estado-Nación/ Individuo	Cuerpo Moral/ Gremios	Especie/ Razas	Sociedad Civil / Ciudad
VALORACIÓN CULTURAL	Legitimidad	Dignidad	Vitalidad	Organización

<sup>19</sup> Esta enumeración es totalmente convencional, con el fin de señalar hitos e inflexiones de la curva durante el período de este estudio; pero una historia profunda de las sucesivas “crisis de los dispositivos del poder pastoral” en América Latina deberá comenzar con seguridad a partir de 1492.

Sólo agregaré que estos cuatro conjuntos de saberes, los morales, los jurídico-políticos, los biológicos y los socioeconómicos, que pudieron enfrentarse en ciertas coyunturas, no se desplazaron o excluyeron totalmente unos a otros, sino por el contrario, terminaron hibridándose y sedimentándose en estratos, instituciones, regiones culturales, grupos sociales, sectores poblacionales y aparatos administrativos, respondiendo a complejas dinámicas y a lógicas históricas que aún restan por estudiar en detalle para entender la peculiaridad colombiana en la invención de lo social. Y esto no se podrá hacer sino en la medida en que avancen los estudios monográficos por sectores. En nuestro caso, pudimos identificar, en el proceso de conformación del sistema de instrucción pública nacional, a la luz del cuadro que vengo de esbozar, cuatro grandes tipos de funciones estratégicas diseñadas para la escuela colombiana en este período.

### 3. Las estrategias para la escuela colombiana en la primera mitad del siglo XX

Los enfrentamientos y las reacomodaciones en los saberes y en las matrices que he descrito se cristalizaron en cuatro tipos de escuela, cada uno pretendiendo ser el más indicado para asegurar la eficacia de las estrategias de gobierno de la población, de las familias y de los individuos. Las hemos identificado así: la Escuela para la Defensa de la Raza, la Escuela Examinadora, la Escuela Pedagogizadora y la Escuela para la Democratización de la Cultura.

Esquemmatizando de nuevo, se pueden delinear sus características del modo siguiente: a partir de la matriz de los saberes biológicos y experimentales, se formaron dos corrientes entre los pedagogos y los políticos de la educación, que Javier Sáenz ha identificado como la eugenista y la examinadora. La primera enfatizó, por supuesto, la función eugenésica, según la definición del fundador de esta disciplina, Sir Francis Galton, primo de Darwin: “entrabar la multiplicación de los inaptos, y mejorar la raza favoreciendo la reproducción de los más aptos, preparándolos para la lucha por la vida”<sup>20</sup>. Ella impulsó la puesta en práctica de todo lo necesario para que en la escuela se desarrollaran desde campañas higienistas y antialcohólicas, restaurantes escolares, hasta controles médicos constantes, con el fin de hacer de la escuela la punta de lanza de la lucha masiva contra la propagación de ‘factores hereditarios negativos’, frontera de combate contra las endemias y las patologías, y en general, convertirla en el espacio propicio para tomar control del desarrollo fisiológico y orgánico de la infancia colombiana y de sus familias.

La segunda corriente, la del examen, nacida de la misma matriz, era menos masiva y más experimental, pues se centró en el análisis patológico, en particular de los problemas psicológicos y mentales de los niños. Cercana a los reformatorios y a los hospitales psiquiátricos, se ocupó de las anormalidades, las conductas delincuenciales y viciosas. Esta estrategia, a diferencia de la primera que tenía un

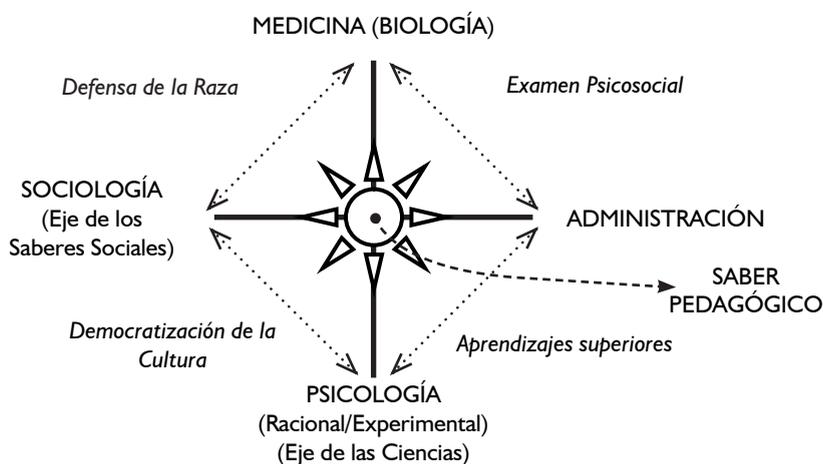
---

<sup>20</sup> Anzola (1930: 265).

carácter preventivo y asistencial, pretendía que la escuela fuese ante todo, un laboratorio de experimentación sobre los infantes anormales de las clases pobres, y que permitiera extraer información sobre las patologías que afectaban a la población.

En el otro plano, a partir de las matrices socioculturales también hicieron presencia dos tendencias diferenciadas: la Escuela denominada por Sáenz 'pedagogizadora', puesto que pretendía que la escuela debía estar exclusivamente destinada a la formación intelectual y pedagógica; esto es, hacer de ella un centro de experimentación e innovación pedagógica, contar con maestros altamente calificados y disponer de recursos para locales, materiales, excursiones y talleres. El centrarla exclusivamente en su función docente garantizaría la formación de buenos ciudadanos, eficientes, solidarios y honestos. Esta línea está ejemplificada en la institución bandera de la Escuela Activa en Colombia, el Gimnasio Moderno, y en las ideas de su fundador, Don Agustín Nieto Caballero, quien a pesar de conocer y utilizar algunos los métodos biologicistas del médico belga Decroly, siempre desconfió de la excesiva medicalización de la escuela propugnada por sus colegas. Su línea fue más bien la pedagogía social de John Dewey, la cual, amplificada en la versión sociológica de Luis López de Mesa, encarnó la segunda de las tendencias surgidas de esta matriz. Para esta otra tendencia, la escuela sería la punta de lanza de la expansión de la cultura citadina, universal y cosmopolita, del aprendizaje de los valores de lo público, lo nacional y lo democrático; ese lugar donde las maestras venidas de las capitales enseñarían a las campesinas a coser vestidos modernos, a comprar en los mercados y aprender los métodos de crianza científica y liberalizadora, y a los campesinos, a escuchar la radio y a ir al cine, a destinar una parte de sus economías a la compra de colecciones de libros populares. He aquí un gráfico que sitúa los elementos de esta cartografía:

Gráfico N° 5. Saberes y Estrategias en la Pedagogía colombiana, 1903-1965



Fines últimos: MORALIDAD / PRODUCTIVIDAD / CIVILIDAD  
(Consumo) / (Trabajo) / (Política)

De nuevo, con este sumario cuadro, que necesitaría más espacio para ser matizado, tenemos el mismo problema que para los otros procesos descritos: podemos de alguna manera ubicarlos en cierta progresión cronológica, siendo los dos primeros los más 'arcaicos' (aunque no los menos modernos) hacia las dos primeras décadas del siglo, y los segundos los más 'progresistas', hacia las décadas de los '30 y '40; pero de nuevo nos equivocáramos si no volvemos a situarlos como cuatro tendencias que se alternaron, se entrecruzaron y combinaron, y que también se apropiaron o privilegiaron según condiciones locales y regionales bastante específicas: las tendencias de la escuela examinadora se desarrollaron muy fuertemente en regiones como Antioquia, donde se formó un cuerpo de médicos y psiquiatras bastante influyente, aunque en las otras regiones, sobre todo en las capitales de provincia también surgieron múltiples instituciones de este corte, pero con menor disponibilidad de recursos y de cubrimiento. Las tendencias pedagogizadoras fueron notables en Bogotá, mientras que las experiencias de escuela medicalizadora y asistencialista se probaron con gran éxito en Boyacá y los Santanderes durante los años de la hegemonía conservadora. Pero, y esto sólo va a título de ejemplo sobre lo paradójico y abigarrado de este proceso, este modelo, orgullo del partido conservador, despojado de su origen católico y boyacense, fue retomado como la gran innovación de los gobiernos liberales, para ser generalizado en toda la república, o al menos para todas las zonas donde el sistema clientelista prometía ganancias electorales mostrando las realizaciones pedagógicas del gobierno de turno.

#### 4. Un sistema educativo de alto grado de ebriedad

Este análisis es el que nos sirve para descifrar, de un lado, la ampliación o cierre de los espacios institucionales para los grupos de población y los sujetos conectados a través de la escuela: maestros, clero, trabajadores, niños pobres, padres de familia, mujeres, funcionarios, políticos e intelectuales. Así, leemos las pugnas por la centralización de las instituciones y las fuerzas sociales o las resistencias y oposiciones locales y regionales como síntomas de un doble proceso de larga duración –lanzado desde fines del siglo XVIII– y cuya apariencia contradictoria revela una lógica profunda: la construcción de un sistema educativo general controlado desde el centro, y la multiplicación de instituciones privadas o regionales, ocupadas en apoyar y prolongar el efecto de las escuelas sobre la población en espacios específicos de su vida.

Se abre paso a análisis más matizados que el de éxito/fracaso de las políticas estatales o de la modernización secular y pensar más bien en cuáles fueron

los beneficios y beneficiarios de este disfuncionamiento perpetuo del sistema educativo: en el espacio que media entre promesas y derechos, el drama sigue jugándose; como en la Biblia, un solo funcionario probo y a-político justifica a todos los corruptos o clientelistas y un puñado de niños escolarizados justifica los millares que seguirán esperando. O si se quiere, uno sólo que sostenga la promesa con su vida basta para legitimar universalmente la función social del Estado fundando la fe y la esperanza de las masas en su inclusión futura (y siempre postergada) dentro de 'los beneficios de la civilización'.

De otro lado, leemos la desarticulación de un sistema de instrucción pública que hace de la hibridación de opciones antagónicas, de la "conciliación ilusoria de incompatibles", un principio de funcionamiento: bajo los mecanismos de centralización y unificación, se multiplican y refuerzan las disfunciones, pero, como ha escrito Alberto Echeverri, en fórmula memorable:

la no conformación de un sistema educativo unitario de circularidad terminada, reproductor de discontinuidades, tipificado por su alto grado de fragmentación y ebriedad entre sus niveles de primaria, media, universidad; a más de estar agrietado por una serie de contradicciones generales, como la contradicción campo-ciudad, trabajo manual-trabajo intelectual, teoría-práctica, escuela-sociedad, [moral biológica-moral religiosa-moral social, público-privado] etc... todas esas situaciones pueden dar cuenta de la integración de las anomalías, las contradicciones y los desequilibrios "al ejercicio cotidiano de la dominación": ...la incorporación del caos y la anarquía al ejercicio del poder, hipótesis para analizar en el siglo XX las relaciones entre Educación y Estado.<sup>21</sup>

Esa anarquía es, pues, el modo como se ha conseguido que lo antiguo y lo nuevo, lo tradicional y lo moderno, la teoría y la práctica, la promesa y la realización funcionen entremezcladas, tratando de moderar recíprocamente las fuerzas que sus propias tensiones desencadenan y las fisuras a que dan lugar. Y no es difícil averiguar quién paga los platos rotos y quién debe hacer día a día y sobre la marcha, la ilusoria conciliación de incompatibles... He aquí la causa estructural de que, en las condiciones particulares en que se ha venido conformando el sistema educativo en el país hasta hoy, se vaya acentuando este grave síntoma: en la medida en que la legitimidad y la credibilidad política y social del Estado colombiano están cada vez más lejanas, 'el pueblo' confía más en 'sus' maestros que en 'el sistema', o peor, confía en los maestros, pero no en el sistema. Lo cual se retorna en un aumento de las responsabilidades y cargos que hacen del oficio de maestro un dramático lugar de tensiones y dilemas.

---

<sup>21</sup> Jesús Alberto Echeverry; citado en Zuluaga (1999: 136)

## BIBLIOGRAFÍA

- Anzola Gómez, G. (1930) *Aspectos de la educación contemporánea*. Bogotá, Librería Nueva.
- Castel, R.; Donzelot, J. et al. (1981) *Espacios de Poder*. Madrid, Ed. La Piqueta.
- Castel, Robert (1995) *Les métamorphoses de la question sociale*. Paris, Fayard.
- Castro-Gómez, Santiago (ed.) (2000) *La reestructuración de las ciencias sociales en América Latina*. Bogotá, CEJA/Instituto de Estudios Sociales y Culturales PENSAR.
- Donzelot, Jacques (1979) *La Policía de las Familias*. Valencia, Pre-textos.
- (1984) *L'Invention du social. Essai sur le déclin des passions politiques*. Paris, Fayard.
- Deleuze, Gilles (1979) "El auge de lo social" en: Donzelot, J. *La Policía de las Familias*. Valencia, Pre-textos.
- Durkheim, Émile (1994) *Les formes élémentaires de la vie religieuse*. [1925]. Paris: Quadrige/Presses Universitaires de France.
- Foucault, Michel (1994) "La gubernamentalité. Cours du Collège de France, 1977-1978" en *Dits et écrits*. Paris, Gallimard/NRF, Vol III, 635-637.
- (1994) "Omnes et singulatum : vers une critique de la raison politique" en *Dits et écrits*. T. IV, 134-161.
- (1994) "Le sujet et le pouvoir" en *Dits et écrits*. T. IV, 222-243.
- (1994) "La philosophie analytique de la politique". (Conférence à Tokio, avril 1978) en *Dits et écrits*. T. III, 550.
- (1997) *Il faut défendre la société. Cours au Collège de France, 1976*. Paris, Gallimard/Seuil.
- (1982) *La imposible prisión. Debate con Michel Foucault*. (mayo 20 1978). Barcelona, Anagrama.
- Greimas, A. J. (1971) *Sémantique structurale. Recherche de méthode*. Paris, Larousse.
- Hiernaux, Jean-Pierre (1977) *L'institution culturelle. Méthode de description structurale*. Presses universitaires de Louvain.
- (1998) "Et hic tres unum sunt". *Structures croisées et théorie des réduction*. Louvain-la-Neuve, Université catholique de Louvain.
- Jiménez, M.; López, L.; Bejarano, J.; et al (1920) *Los problemas de la raza en Colombia*. Conferencias dictadas en el Teatro Municipal de Bogotá. Bogotá, Biblioteca de Cultura.
- Sáenz, J.; Saldarriaga, O.; Ospina, A. (1997) *Mirar la infancia: pedagogía, moral y modernidad en Colombia, 1903-1946*. 2 Vols. Medellín, Universidad de Antioquia.
- Safford, Frank (1989) *El ideal de lo práctico. El desafío de formar una élite técnica y empresarial en Colombia*. Bogotá, U. Nacional/El Áncora editores.
- Saldarriaga, Oscar (2003) *Del oficio de maestro. Prácticas y teorías de la pedagogía moderna en Colombia*. Bogotá, Ed. Magisterio.
- (2004) "Gramática, epistemología y pedagogía. La polémica colombiana sobre los Elementos de Ideología de Destutt de Tracy (1870)". *Memoria y Sociedad*. Bogotá, Depto de Historia, Pontificia Universidad Javeriana, N°. 17, 41 - 59.
- Zuluaga, Olga Lucía (1987) *Pedagogía e Historia. La historicidad de la Pedagogía*. Bogotá, Foro Nacional por Colombia.

# Educação como ação biopolítica

Karla Saraiva

UNIVERSIDADE LUTERANA DO BRASIL

## RESUMO

O artigo mostra como a educação vem funcionando, desde a Modernidade, como uma ação biopolítica para governar a vida da população, cujo objetivo é a produção de subjetividades sintonizadas com a racionalidade de sua época. Primeiramente, analisa-se a emergência do liberalismo articulado ao capitalismo industrial e da escola pública tomada como ação biopolítica. A seguir, analisa-se a passagem do liberalismo para o neoliberalismo e do capitalismo industrial para o capitalismo cognitivo. Por fim, são problematizados alguns elementos do cenário educacional contemporâneo que permitem evidenciar que a educação continua funcionando como uma ação biopolítica, ainda que com diferentes estratégias e objetivos.

## PALAVRAS-CHAVE

educação – biopolítica – governamentalidade – capitalismo – trabalho

## ABSTRACT

The article demonstrates how education functions since Modernity as a biopolitical action to govern population, orientated to the production of subjectivities in tune with the epoch's rationality. First, it analyzes the emergence of liberalism articulated with industrial capitalism and public school taken as a biopolitical action. Then, it analyzes the transition from liberalism to neoliberalism and from industrial capitalism to cognitive capitalism. Finally, the article discusses some elements of the contemporary educational scene that evidence that education continues to serve as a biopolitical action, albeit with different strategies and targets.

## KEYWORDS

education – biopolitics – governmentality – capitalism – labor

Atualmente, estão acontecendo rápidas e radicais mudanças culturais, sociais, econômicas e políticas. Reconfiguram-se os modos de perceber e utilizar o tempo e o espaço, as formas de sociabilidade, as relações de produção e de consumo. O mundo parece menor e as fronteiras nacionais muito permeáveis para o trânsito financeiro, comunicacional e de bens de consumo. Esse é um mundo que já não tem a mesma geometria e a mesma cronologia do mundo moderno, daquele mundo que se instala no Ocidente pelo Iluminismo no século XVIII e que permanece até meados do século XX. Sem entrar no debate se já deixamos ou não a Modernidade (ou, até mesmo, se alguma vez lá estivemos), penso que já não seja possível ignorar as substantivas transformações das últimas décadas.

Embora essas transformações sejam profundas, creio que seja também possível apontar algumas continuidades entre a Modernidade e o que chamarei de Contemporaneidade. Um exemplo dessas continuidades, importante para o que aqui desenvolvo, seria o exercício daquilo que Foucault (2002) chamou de biopolítica. De acordo com esse autor, no século XVIII, o século das Luzes, começa a se desenhar essa nova forma de poder sobre a vida que inverte a velha lógica soberana. Não mais um poder negativo, um poder de morte, um poder que deixa viver e faz morrer. Essa nova modalidade de poder é positiva e investe-se sobre a vida, trazendo-a em toda sua extensão para o plano político e inserindo-se cada vez mais no seu detalhe. Tem por alvo o corpo da população e por objetivo prolongar a vida, tornar a vida da população produtiva, isto é, tem o propósito de fazer viver. A morte será aquilo que arrebatou os sujeitos da ação biopolítica. O biopoder só deixará morrer quando for impotente para impedir<sup>1</sup>.

O biopoder surge mais ou menos na mesma época que o liberalismo na Europa, podendo ser percebido a partir de ações sobre a população orientadas para reduzir os riscos a que os sujeitos estariam expostos. São exemplo de ações biopolíticas a implantação da medicina social, a criação de associações de seguros mútuos contra doenças e acidentes e de fundos de aposentadoria que garantiriam uma velhice tranquila. O biopoder preferencialmente apela para estratégias de convencimento, mas também se utiliza de regulamentos a serem obedecidos quando necessário. De modo geral, o biopoder visa conduzir a conduta da população potencializando a vida no seu sentido amplo: biológico, mas também social. Ou, tomando emprestado o que Foucault (2006) coloca sobre a polícia dos séculos XVII e XVIII, a biopolítica é orientada não apenas para o sobreviver e para o não morrer, mas para o viver e para fazer um pouco mais que viver.

Essa modalidade de poder continua sendo na Contemporaneidade uma forma de exercício de poder privilegiada, ocupando, possivelmente, lugar de

---

<sup>1</sup> Cabe salientar que, conforme Foucault (1999) mesmo assinala, em muitos casos a ação do biopoder exige a morte de alguns para a preservação de outros. O biopoder poderá matar aqueles que, de algum modo, representem algum risco para a população a ser preservada. Agamben (2002) vai mais longe, sustentando que a biopolítica traz junto a tanatopolítica, uma forma de exercício de poder que hierarquiza a vida e traça limites a partir do qual a vida deixa de ser politicamente relevante, podendo ser eliminada.

destaque até mesmo superior àquele que teria na Modernidade, embora tenha passado por modificações e reacomodações. Para Hardt e Negri (2002), o biopoder na Contemporaneidade recobre inteiramente o tecido social. Nesse sentido, talvez seja possível dizer que hoje o biopoder saturou as sociedades, atravessou-as integralmente. Possivelmente tenha se tramado tão finamente com o tecido social que nem podemos mais reconhecê-lo em grande parte de suas atuações. Talvez os poderes microfísicos enunciados por Foucault tenham se tornado nanofísicos em nossos dias.

Neste artigo, pretendo mostrar como o biopoder se torna desde a Modernidade um vetor para a consolidação da idéia que todos devem passar por processos de escolarização, ou seja, de educação formal, ainda que o entendimento sobre os objetivos e as estratégias tenham se modificado.

Para cumprir meu propósito, na próxima seção apresento uma breve análise da Modernidade, mostrando como se tramam a emergência do liberalismo e do capitalismo industrial, engendrando a escola pública como uma ação biopolítica moderna. Em seguida, passo a pontuar algumas transformações que acontecem no mundo contemporâneo, quando o liberalismo é convertido em neoliberalismo, o capitalismo industrial naquilo que alguns autores chamam de capitalismo cognitivo e ocorrem correlatas mudanças nas relações de trabalho. Na última seção, mostro que novas ações biopolíticas vêm sendo colocadas em movimento com o mesmo objetivo moderno de produzir subjetividades sintonizadas com a racionalidade política, econômica e social de seu tempo.

## Liberalismo, capitalismo industrial e escola disciplinar

No século XIX, acontece a expansão das práticas liberais de governamentalidade e do capitalismo industrial, podendo-se compreender esses acontecimentos como inextricavelmente imbricados, conforme desenvolvo a seguir. Foucault (2007), no curso *O Nascimento da Biopolítica*, mostra que o liberalismo surgido no século XVIII se constitui em algo muito mais amplo do que uma doutrina ou a orientação político-econômica assumida por governantes de um Estado. O liberalismo (e, posteriormente, o neoliberalismo também) é compreendido pelo filósofo como uma racionalidade que estabelecem determinadas práticas. Essa racionalidade, que Foucault chama de governamentalidade, ainda que possa aparecer de modo condensado nas formas de governar um Estado, ela atravessa toda a sociedade e implica em práticas de condução de condutas que extrapolam as ações estatais e se refletem de modo muito mais amplo. A governamentalidade liberal assumia a liberdade de mercado como uma condição natural. De acordo com essa racionalidade, o Estado deve agir para preservar essa natural liberdade do mercado, podendo para isso intervir no social quando necessário (Foucault, 2007). Essas intervenções no social seriam possíveis pelo uso de biopolíticas que, ao maximizar as condições de

vida da população por meio de mecanismos que minimizassem riscos, criava condições para garantir o livre mercado.

O princípio de inteligibilidade do liberalismo –ou seja, o que fundamenta a governamentalidade liberal– encontra-se na economia, ou seja, no intercâmbio de produtos, no comércio. Os capitalistas, dentro dessa racionalidade, buscavam maximizar a quantidade de mercadorias a serem comercializadas, pensando a ampliação do mercado como a anexação de novos consumidores, em geral encontrados em outras localizações geográficas, dando origem a uma fase de expansionismo europeu. Considerando essa necessidade criada pelo liberalismo de dispor de uma grande quantidade de mercadorias para gerar riqueza, percebe-se o relevante papel atribuído à industrialização. A produção e, em especial a produção industrial, seria o que permitiria a proliferação das mercadorias a serem comercializadas para geração de riqueza. Nessa época, enfatizava-se o aspecto quantitativo, não havendo quase questionamentos acerca de produtos customizados ou da necessidade de inovação. Nos séculos XIX e em grande parte do século XX, o capitalismo industrial, com sua produção em massa, se desenvolve associado com o liberalismo.

Dentro desse contexto, percebe-se a posição de destaque reservada ao trabalho industrial. De acordo com Hardt e Negri (2005), nos séculos XIX e XX esse tipo de trabalho configurou-se como modelo, ocupando uma posição hegemônica em relação às demais formas de trabalho. Cabe salientar que, para esses autores, isso não significa que a maioria dos trabalhadores estivesse trabalhando na indústria, ou seja, a hegemonia não se definiria quantitativamente. Para eles, cada sistema econômico teria uma forma de trabalho que pode ser considerada hegemônica por exercer um poder de transformação sobre as outras formas, fazendo com que gradativamente adotem certas características. A hegemonia pode ser, então, compreendida como uma tendência. Portanto, quando o trabalho industrial tornou-se a forma hegemônica de trabalho havia um número muito maior de trabalhadores dedicados à agricultura. Contudo, a agricultura tornou-se cada vez mais mecanizada, sendo sugada pelo vórtice do trabalho industrial. Além disso, ao mesmo tempo em que aumentavam as vagas na indústria, a mecanização da agricultura reduzia o número de agricultores. A tendência de industrialização espalhou-se pelos vários setores produtivos, transpondo suas características para esses setores.

O trabalho industrial se coloca como o modelo de trabalho da Modernidade e também como uma forma de trabalho nova, distinta daquelas das sociedades pré-industriais. Sendo assim, o que, então, caracterizava o trabalho nas indústrias do século XIX e XX? Em primeiro lugar, o exercício de atividades altamente rotinizadas e repetitivas, como mostra, por exemplo, o filme *Tempos Modernos*, de Charles Chaplin. Ou seja, o trabalhador necessitava, sobretudo, um corpo treinado. O principal requisito para um operário seria ter uma memória corporal, como enuncia Lazzarato (2006). O trabalho era repetitivo por ser decomposto em operações muito simples, distribuídas entre os trabalhadores.

O empregador organizava a colaboração entre os trabalhadores, fixando-os em seus postos de trabalhos e procurando cortar a comunicação entre eles. Essas disposições de corpos fixos no espaço, controlados nos mínimos movimentos, submetidos à obediência de ordens e regulamentos era algo até então desconhecido. Era necessário inventar o operário fabril junto com a fábrica.

Contudo, se isso era novidade no ambiente da produção, já existia um tipo de instituição com essas características. Conforme Foucault (1999), tanto a fábrica como a escola moderna eram instituições disciplinares. Ou seja, ambas funcionavam de modo análogo, apoiando-se na vigilância hierárquica, no exame e nas sanções normalizadoras. A noção de disciplina para esse autor é bastante específica: constitui-se numa forma de exercício de poder que tem por finalidade produzir corpos úteis para o trabalho e dóceis, ou seja, moldados para aceitarem as rotinas que lhe serão impostas. A disciplina será aplicada sobre uma multiplicidade de indivíduos, distribuídos de tal modo que cada um ocupe um lugar e cujo tempo, marcado por atividades coletivas, será utilizado de forma exaustiva. Segundo Varela (1996), na escola moderna marcada pela pedagogia disciplinar, o mais importante não era a aprendizagem de conhecimentos, mas a produção de um certo modo de ser. Seria mais importante a produção de um sujeito docilizado do que de um sujeito de conhecimento.

Esse modelo de escola começou a ser gestado no século XVII, com Comenius (2002) e sua *Didática Magna*. Contudo, será no século XIX, quando os países europeus iniciam a implantação da escola pública, que a escola disciplinar irá capturar um número significativo de crianças, assumindo um papel de destaque. Essa importância de uma educação que também se estendesse aos pobres começa a se desenhar no século XVIII. Adam Smith (*apud* Rodrigo, 2003), considerado o mais importante teórico do liberalismo clássico, afirmava em seus escritos que a miséria era resultado da ignorância. Para esse filósofo escocês, somente pela educação seria possível tirar os indivíduos de uma situação de miséria e de dependência da caridade. Contudo, tanto ele quanto muitos de seus contemporâneos consideravam que pela educação seria possível não apenas erradicar a pobreza, como também formar sujeitos com maior moralidade. Essa moralização pode ser compreendida como a produção de indivíduos mais afinados com as crenças e valores da sociedade burguesa e, portanto, mais disponíveis para o trabalho.

A Prússia possivelmente tenha sido o primeiro Estado a organizar a educação pública, nos anos 70 do século XVIII. Frederico II torna obrigatória a escolarização dos cinco aos quatorze anos, garantindo gratuidade às famílias pobres e estabelecendo sanções para os pais que não enviarem seus filhos para a escola (Cambi, 1999). Também Condorcet, um dos líderes da Revolução Francesa, conseguiu incluir na constituição promulgada em 1791, a criação de uma instrução pública gratuita disponível para todos os cidadãos. Sua justificativa era que somente pela educação seria possível garantir a condição de cidadãos para as classes populares. Essa condição de cidadãos que nas monarquias estava dada

pela automática relação do soberano com os súditos, necessita nos Estados liberais ser reativada. A cidadania que seria desenvolvida por meio da educação permitia recriar esse laço do indivíduo com uma certa coesão nacional e também fazê-lo aceitar a sua condição social (Ferrer, 2003). Essa justificativa sustentou a instituição de boa parte dos sistemas públicos de educação que se espalham pela Europa desde então, principalmente ao longo do século XIX.

Nesse sentido, pode-se compreender que a escola pública surgida na Europa no século XVIII e consolidada no XIX constituiu-se numa ação biopolítica para domesticar a população, produzindo sujeitos com sentimentos de cidadania e de vinculação a um projeto nacional e, ao mesmo tempo, acostumados a uma rotina que utiliza exaustivamente o tempo, que impõe a fixação dos sujeitos no espaço, que corta a comunicação e que cultiva a obediência como um valor. A escola pública foi uma das condições que tornaram possível a consolidação do capitalismo industrial. Essa escola pública chegou aos países da América Latina de diferentes formas e em diferentes momentos, mas também produziu efeitos semelhantes, ainda que bem mais reduzidos.

## Neoliberalismo e capitalismo cognitivo

O capitalismo industrial e os princípios liberais continuaram sendo os modelos econômicos e políticos, respectivamente, durante boa parte do século XX nos países ocidentais. A hegemonia do trabalho industrial foi ainda mais ampla do que o ideário liberal, estendendo-se aos países socialistas e, também, para o oriente.

Essa situação começa a mostrar sinais visíveis de transformação na década de 70 do século passado, sinais que se aprofundam gradativamente. Transformações políticas: a queda dos regimes socialistas e o correlato declínio dos estados de bem estar, com a emergência de uma ordem globalizada neoliberal. Transformações na produção: a indústria taylorista cede espaço para outras formas de produção e o trabalho industrial perde hegemonia. Transformações na educação: valorização de outras estratégias pedagógicas diferentes daquelas da escola disciplinar. Parece-me, conforme mostro a seguir, que essas transformações encontram-se de algum modo entrelaçadas. Devido às limitações deste artigo, farei esta exposição de modo muito sucinto, enfatizando apenas aspectos que me pareçam mais relevantes para aquilo que aqui estou problematizando.

De acordo com o que Foucault (2007) apresentou no curso *Nascimento da Biopolítica*, ministrado em 1979 no Collège de France, os princípios do neoliberalismo já vinham sendo estabelecidos por teóricos desde meados do século XX. Porém, sua transformação em racionalidade política e em práticas de governamentalidade disseminadas pelo tecido social é percebida a partir dos anos 1970. Como mostra o filósofo, uma das principais diferenças entre essas duas formas de governamentalidade –liberal e neoliberal– encontra-se

na descontinuidade dos seus princípios de inteligibilidade. Enquanto no liberalismo a ênfase estava nos processos mercantis de trocas de mercadorias, no neoliberalismo<sup>2</sup> a ênfase se desloca para a concorrência. Uma concorrência que atravessa a sociedade em todos os seus níveis e em todas as esferas. Concorrência entre empresas, mas também entre indivíduos. Concorrência no âmbito dos assuntos considerados econômicos, mas também naqueles que estariam fora do campo da economia. Todo objetivo seja de empresas, países, cidades ou indivíduos, está submetido a princípios da concorrência e da economia de mercado. O neoliberalismo norte-americano estende a noção de *Homo oeconomicus* e de mercado para além dos domínios econômicos, fazendo-os recobrir todos os domínios da vida.

Nas empresas, a concorrência torna-se uma disputa que visa conquistar o maior número de consumidores possíveis, consumidores que já pertencem ao mercado, que devem ser subtraídos das conquistas dos outros concorrentes. Cabe notar que enquanto o liberalismo visava prioritariamente a conquista de novos mercados, o neoliberalismo pensa principalmente na conquista de consumidores dentro dos mercados já existentes. O jogo da concorrência produz uma incessante e acirrada luta pela captura dos consumidores. De modo muito esquemático, é possível pensar que já não havendo como se expandir economicamente pela anexação de novos mercados e consumidores, a saída seria inventar novos produtos capazes de capturar aqueles já existentes.

Nesse contexto, a produção em série de um mesmo produto deixa de ser o fato de maior importância para o capitalismo contemporâneo. A ênfase da produção agora já não está na reprodução maciça de mercadorias, mas em idéias que se traduzem em uma inovação permanente investida na invenção de novos produtos. De acordo com Lazzarato (2006), no capitalismo industrial a invenção era um acontecimento extraordinário, que irrompia em raros momentos. Essas invenções esporádicas deram origem às mercadorias que eram (re) produzidas de modo imutável por muito tempo. Hoje, a invenção constitui a condição ordinária da vida. Para vencer a concorrência para captura das mentes (e corpos) dos consumidores o que importa não é ter grande quantidade de produtos, mas produtos que seduzam pela sua reluzente novidade, que atraiam a atenção e despertem o desejo. A produção já não encontra seu lugar de destaque no chão de fábrica (ainda que continue a necessitar dele), mas nos escritórios de *design*, de projeto, de desenvolvimento, de *marketing*. Contudo, ainda que nesses lugares se catalisem os processos inventivos, a

<sup>2</sup> De acordo com Foucault (2007), as duas grandes matrizes teóricas do neoliberalismo seriam o ordoliberalismo alemão e o anarcoliberalismo norte-americano, desenvolvido pela chamada Escola de Chicago. O neoliberalismo norte-americano começa a ser desenvolvido posteriormente ao ordoliberalismo, aproveitando-se de alguns desenvolvimentos teóricos. Contudo, ele se configura de modo muito mais radical. Uma das suas principais inovações foi estender os princípios econômicos para áreas até então consideradas fora da economia. Os princípios do anarcoliberalismo norte-americano acabaram por predominar sobre os princípios do neoliberalismo alemão na constituição da governamentalidade neoliberal.

produção que acontece como invenção atinge círculos que são, talvez, espacial e temporalmente ilimitados.

Ainda de acordo com Lazzarato (2006), a invenção não está localizada em um sujeito, mas é produzida pela cooperação entre cérebros. Uma cooperação que, na maioria das vezes, não é coordenada por ninguém, muito menos por uma empresa, que acontece sem haver mesmo uma intencionalidade: são as trocas que se dão nas infinitas redes de conversação que hoje se estabelecem e são potencializadas pelas tecnologias digitais. Mesmo quando alguém desenvolve um produto ou uma idéia aparentemente sozinho, isso só foi possível por esse sujeito estar inserido nas redes de cooperação<sup>3</sup>. A invenção, ou aquilo que freqüentemente é chamado de inovação, não é produzida apenas dentro da empresa. É fruto de intensas trocas sociais, de um intelecto coletivo. A invenção é da sociedade, é da multidão de indivíduos singulares que cooperam entre si.

Desse modo, o mundo contemporâneo, segundo Lazzarato (2006), já não é predominantemente produzido pelo trabalho, mas por redes de interações sociais mais amplas. Enquanto na Modernidade a produção tinha como lócus a fábrica, na Contemporaneidade, são, principalmente, as redes de cooperação espontânea que produzem não apenas um mundo, mas infinitos mundos que se efetuam simultaneamente. A produção contemporânea não enfatiza os bens tangíveis, materiais, mas os bens imateriais: o conhecimento, as idéias, os afetos, as novas formas de sociabilidade. Isso muda significativamente o modo de compreender o trabalho e sua relação com a produção e com o consumo. Altera, também, a organização econômica do capitalismo. A transformação política do liberalismo para o neoliberalismo estaria, então, imbricada com a transformação do capitalismo industrial para o que alguns autores (Galvão; Silva; Cocco, 2003) denominam capitalismo cognitivo.

Assim, o capitalismo cognitivo já não tem como principal fonte de lucro a produção de mercadorias em série, nem mesmo a criação de novos bens de consumo para conquistar os consumidores. Conforme aponta Lazzarato (2006: 100), “consumir não se reduz mais a comprar e destruir um produto ou serviço, [...] mas significa sobre tudo pertencer a um mundo”. Hoje, as empresas realizam algo mais do que criar novos produtos: elas produzem novos mundos e procuram efetua-los nas almas, capturando os consumidores. A concorrência que forma a racionalidade neoliberal disputa principalmente a captura dos cérebros pelos mundos criados pelas empresas. Ou seja, seus ganhos já não se devem tanto à expropriação do trabalho material dos corpos dóceis, mas da expropriação das invenções produzidas pela cooperação social. Um exemplo é a busca que grandes empresas, como Nokia, Nike, Apple, fazem

<sup>3</sup> É importante notar que as redes de cooperação não são necessariamente formais, nem se fundam necessariamente em relações de solidariedade e de compartilhamento de conhecimento. As redes de cooperação se dão por trocas entre cérebros de modos variáveis e, muitas vezes, anárquicos: são as informações obtidas em livros, jornais e sites, mas também as idéias que circulam em redes sociais, nas mídias e nos mais variados artefatos que conectam cérebros.

na internet e, em especial, em redes sociais como *Facebook*, *Twitter* e outras, sobre a opinião e os desejos dos consumidores. O consumidor, nesse sentido, é também produtor.

Quando a ênfase passa da reprodução maciça de mercadorias para a invenção e para a criação de novos mundos, também se opera uma transformação nas instituições. A fábrica, que fora o modelo institucional da produção moderna, deixa esse posto para a empresa. Para maior clareza, torna-se necessário caracterizar cada uma dessas instituições. De acordo com Lazzarato (2006), fábrica seria a instituição que produz mercadorias a partir de um dado projeto, ou melhor: que reproduz uma mesma mercadoria infinitas vezes. A empresa dedica-se a atividades relacionadas à invenção e efetuação do mundo em que esse objeto existe: projeto, pesquisa, desenvolvimento, *marketing*, comunicação. A empresa cria mundos e os efetua nas almas dos consumidores. A empresa vende um mundo que será depois produzido pela fábrica.

Essa transformação do capitalismo faz com que o trabalho passe a ser apenas uma parcela daquilo que produz os infinitos mundos que hoje coexistem. O trabalho industrial deixa de ser hegemônico, cedendo esse lugar para aquilo que vem sendo chamado de trabalho imaterial. O trabalho imaterial produz bens imateriais, como conhecimento, idéias, informação, emoções e relações. Hardt e Negri (2005) apontam as duas principais formas de trabalho imaterial. A primeira delas enfatiza as atividades intelectuais e lingüísticas. Está relacionada à solução de problemas, realização de análises, criação de idéias, símbolos, textos, imagens, ou seja: está relacionada com a produção dos mundos pelas empresas. A segunda forma do trabalho imaterial estaria relacionada com o que chamam de trabalho afetivo<sup>4</sup>. Esse tipo de trabalho manipula ou cria afetos, tais como sensação de bem estar, alegria, proteção. É importante ressaltar que o trabalho imaterial produz bens imateriais e coloca sua ênfase no uso de competências intelectuais e afetivas do trabalhador, porém não dispensa também o uso de seus corpos. Ou seja, o trabalho imaterial continua necessitando da materialidade do corpo para ser realizado.

Porém, o corpo do trabalhador do trabalho imaterial deve ser bastante diferente do corpo do trabalhador do trabalho industrial. Os corpos dóceis e adaptados a uma rotina sobre a qual eles não têm quase nenhuma ingerência já não servem para a empresa. Os corpos agora devem ser pró-ativos, autônomos e empreendedores. A racionalidade neoliberal, conforme já mostrou Foucault

---

<sup>4</sup> Os termos afetivo e afeto são utilizados a partir de um referencial deleuzeano: “se chamará de afeto todo modo de pensamento que não representa nada. O que isso quer dizer? Tomem ao acaso o que qualquer um chama de afeto ou sentimento, uma esperança por exemplo, uma angústia, um amor, isto não é representativo. Certamente há uma idéia da coisa amada, há uma idéia de algo que é esperado, mas a esperança enquanto tal ou o amor enquanto tal não representam nada, estritamente nada. Todo modo de pensamento enquanto não representativo será chamado de afeto” (Deleuze, 1978). Em outras palavras, afeto para Deleuze não é apenas um sentimento, uma sensação, mas aquilo que nos sentimentos e nas sensações provoca transformações. Nesse conceito, que Deleuze desenvolveu junto com Guattari (1997) a partir de Spinoza, afeto mais do que sentimentos são forças que nos atravessam, que excedem o vivo.

(2007), pretende transformar cada um em empreendedor de si mesmo. Os corpos que o trabalho imaterial requer estão de acordo com esse princípio: já não são corpos dóceis e obedientes, mas geridos pelo próprio sujeito; corpos que não estão fixos no espaço, mas que se movimentam; corpos que não estão isolados em células incomunicáveis, mas que devem comunicar-se continuamente.

Se a tecnologia celular da sociedade disciplinar consistia em fixar os corpos no espaço para poder localizá-los facilmente, cortando a comunicação para que cada um pudesse dedicar-se com maior afinco a executar sua tarefa repetitiva, parece-me que hoje está em curso uma outra tecnologia celular, que mantém o objetivo de localização imediata, mas transforma profundamente sua estratégia. A tecnologia celular hoje ativada não fixa os corpos no espaço: permite e até incentiva os deslocamentos. A localização instantânea de cada um se dará agora não por meio do olhar vigilante, mas de um controle eletrônico comunicacional. Ela usa as tecnologias de ponta: o telefone celular, os e-mails, os aplicativos de mensagens instantâneas. A comunicação torna-se um imperativo. Seu fluxo constante é o que permite a localização dos indivíduos. O uso de meios de comunicação e informação baseados em tecnologias de ponta é característico do trabalho imaterial e faz com que o fluxo comunicacional não cesse: o trabalhador pode ser acessado a qualquer momento. Esse fluxo comunicacional permanente cada vez se intensifica mais: com os novos dispositivos de computação ubíqua, como os telefones 3G, a possibilidade de estar *offline* fica cada vez mais remota.

O trabalho imaterial rompe com os limites espaço-temporais rígidos. O trabalho industrial se realiza no interior da fábrica, dentro de um horário fixo. Findo o expediente, o trabalhador está liberado do trabalho até o próximo dia útil. O trabalho imaterial, principalmente aquele que enfatiza as atividades intelectuais e lingüísticas, já não pode ser contido dentro desses limites. Nessa modalidade de trabalho freqüentemente a vigilância dos corpos é substituída por um sistema de metas. Se crescem os espaços de liberdade em relação a escolhas de horários e formas de organizar o trabalho, cresce o endividamento do trabalhador com seu empregador. As metas, em geral, exigem dedicação extrema dos funcionários das empresas, consumindo, muitas vezes, parcelas de suas vidas maiores do que aquelas dedicadas ao trabalho industrial. Esse trabalhador freqüentemente não tem horário fixo e nem mesmo um lugar pré-estabelecido de trabalho e, quando tem, costuma continuar seu trabalho fora da empresa. Sua produção se expande para além de um expediente: continua criando e tendo idéias mesmo em seus momentos de lazer. Existe a tendência desse tipo de trabalho tomar todo tempo da vida. Isso se torna ainda mais verdadeiro quando se toma vida não como fenômeno biológico, mas como memória, de acordo com a concepção de Bergson (*apud* Lazzarato, 2006).

Assim como acontecia quando o trabalho industrial ocupava uma posição hegemônica em relação às outras formas de trabalho, também a hegemonia do trabalho imaterial não se constitui em termos quantitativos. É certo que hoje existem muito mais trabalhadores envolvidos com outras formas de trabalho

do que desenvolvendo atividades que possam ser entendidas como trabalho imaterial. Porém, ele hoje representa uma tendência: é a forma de trabalho que tende a absorver um número crescente de indivíduos, não apenas dentro de atividades já existentes, mas pela própria proliferação das atividades. O setor de serviços e lazer, por exemplo, é um campo de trabalho em franca expansão. A cada dia são inventadas novas possibilidades, o que requer a mobilização de novos trabalhadores. A pesquisa e o desenvolvimento constituem-se em molas mestras no processo de inovação das empresas, bem como o *marketing*. Esses departamentos só tendem a crescer.

Além dessa tendência de crescimento quantitativo, a hegemonia do trabalho imaterial pode ser verificada também pelo seu atravessamento em outras formas de trabalho. Um exemplo pode ser visto nas transformações das indústrias, que vêm substituindo operários que realizavam tarefas repetitivas por equipamentos digitais. Isso mostra a obsolescência dos corpos dóceis e treinados no detalhe, que perdem espaço para os sujeitos flexíveis, capazes, por exemplo, de operarem e programarem uma máquina CNC, utilizada para múltiplas tarefas. Outro exemplo de absorção de características do trabalho imaterial por outros campos do trabalho é o crescente uso por parte de agricultores de computadores *online* para acompanhar a cotação de produtos agrícolas e as previsões climatológicas.

A passagem de uma economia que tinha por modelo o trabalho industrial para uma outra que tem por base a invenção coletiva e o trabalho imaterial traz grandes transformações nas relações trabalhistas e sociais. O fato de que a principal fonte de lucro da empresa já não é o trabalho de operários para produção de mercadorias torna esse trabalho menos necessário e, por consequência, mais desvalorizado. O emprego estável e de longo prazo, com contratos de trabalho homogêneos para os operários de uma fábrica está desaparecendo. Os trabalhadores deparam-se hoje com a necessidade de terem flexibilidade para poderem não apenas se adequar às novas atividades, como também, e preferencialmente, para colocarem-se como protagonistas nessas mudanças. As relações de trabalho são móveis, sendo que a permanência em uma empresa é cada vez mais efêmera (prevê-se que um trabalhador hoje muda de emprego em média 15 vezes ao longo da vida). Essas relações também se tornam mais precárias: os contratos são diversificados e tendem a enfraquecer os laços entre trabalhadores e empresa e, também, dos trabalhadores entre si. Contratos temporários, de tempo parcial, terceirizações, prestação de serviço. As transformações do trabalho não estão vinculadas apenas às transformações dos vínculos empregatícios, mas com o próprio desaparecimento do emprego. O número de trabalhadores autônomos cresce e sua situação é, muitas vezes, ainda mais difícil do que aquela dos empregados. A noção de salário cada vez mais é substituída pela noção de renda. A globalização, auxiliada por uma certa desmaterialização, permite levar o trabalho para onde os trabalhadores aceitem receber menos, promovendo um nivelamento das condições de vida em termos de empobrecimento.

## Notas sobre a educação na governamentalidade neoliberal

O cenário que aqui tracei de modo breve, buscando focar de modo interessado algumas transformações sociais, econômicas e políticas a partir do entendimento de autores que me parecem produtivos, será considerado a seguir para examinar determinados elementos da educação na sociedade contemporânea. Neste artigo, apresento análises acerca de alguns acontecimentos educacionais que me parecem expressivos hoje e que penso que corroboram o que venho desenvolvendo. São problematizações bastante preliminares, que indicam possibilidades para o aprofundamento em outros trabalhos. Meu objetivo é mostrar como alguns dos acontecimentos recentes no campo da educação apontam para transformações convergentes com as transformações do liberalismo, do capitalismo e do trabalho apontadas na seção anterior. Isto é, pretendo mostrar que esses acontecimentos se inscrevem na governamentalidade neoliberal.

Um primeiro ponto que abordo são os deslocamentos que se pode perceber em relação ao entendimento de como e com que propósitos deva ser desenvolvida uma educação de qualidade. Parece-me que os modelos que hoje estão sendo preconizados estariam mais alinhados com a organização social contemporânea, com os modos de produção e com as relações do trabalho imaterial. Nesse sentido, parece-me que embora se modifiquem as estratégias, a governamentalidade neoliberal continua se utilizando da educação como uma ação biopolítica para (con)formar os indivíduos. Cabe salientar que se na Modernidade esta ação biopolítica foi concebida e desenvolvida como uma política de Estado, nos dias de hoje existe uma multiplicidade de instituições implicadas. Instituições que se apoiam umas sobre as outras, que se articulam e que, eventualmente, se tensionam. O Estado seria apenas uma das instituições que estão imbricadas com a biopolítica contemporânea, embora ainda tenha papel de destaque.

Essa mudança de racionalidade educacional, a meu ver, passa por uma gradativa desvalorização da chamada escola tradicional, norteadas pelos princípios disciplinares tais como analisados por Foucault (1999). Embora muitas escolas ainda sejam marcadas por um ordenamento disciplinar que privilegia atividades homogêneas para todos os alunos, buscando um preenchimento exaustivo do tempo e a fixação dos alunos em determinados lugares, cada vez mais se proclama que este modelo está ultrapassado, que é ineficiente e que está no cerne da baixa qualidade de ensino. As críticas em geral destacam que a organização disciplinar do trabalho pedagógico deixaria pouco espaço para a tomada de decisões, para a cooperação e para o desenvolvimento da inventividade, distanciando-se do interesse dos alunos e tolhendo sua autonomia. A necessidade de mudança tornou-se um clamor que ressoa não apenas entre os especialistas em educação. Ele está presente na mídia em geral, nas políticas públicas nacionais, nas orientações de organismos internacionais como a Unesco.

Embora as propostas para a reestruturação do trabalho pedagógico sejam bastante diversificadas, é possível observarmos que algumas características que são valorizadas pela governamentalidade neoliberal estão presentes na maior parte delas. O que vem sendo preconizado são enfoques que promovem a iniciativa dos alunos, incentivando-os a fazer uma gestão de sua aprendizagem. Ao fazer isso, essas novas orientações pedagógicas modificam a organização espaço-temporal da sala de aula. Não mais alunos em fila, fixos a lugares pré-estabelecidos. As disposições espaciais se diversificam e flexibilizam, o movimento torna-se possível e muitas vezes desejável. A comunicação, estritamente proibida pela disciplina, passa a ser, muitas vezes, incentivada. A obediência ao comando do professor, que determinava de modo pormenorizado as atividades a serem realizadas, é relaxada e parte dessa tarefa é delegada aos alunos. A partir das análises que realizei anteriormente, é possível compreender que esses novos princípios educacionais mostram-se muito mais em sintonia com a governamentalidade neoliberal, e com sua articulação com o capitalismo cognitivo e com o trabalho imaterial, do que a organização disciplinar.

Como exemplo dessa nova racionalidade educacional, no Brasil e em alguns outros países, muitos dos cursos de formação de professores vêm incentivando o uso da chamada pedagogia de projetos, metodologia que também tem sido adotada por diversas escolas. As características da pedagogia de projetos estão bastante alinhadas com aquilo discutido no parágrafo anterior. De modo sucinto, a pedagogia dos projetos é desenvolvida por equipes de trabalho, privilegia temáticas ligadas aos interesses dos alunos, coloca como tarefa principal do professor a orientação do trabalho dos grupos e delega neles a responsabilidade de planejar e executar o projeto (Hernández, 1998). A temporalidade torna-se mais flexível e o desenvolvimento do projeto frequentemente acontece para além do espaço escolar. A comunicação deixa de ser proibida para tornar-se um imperativo. Desse modo, podemos perceber que a pedagogia de projetos constitui-se em uma estratégia que possibilita a formação de sujeitos empresários de si, com a flexibilidade, a pró-atividade e a capacidade de tomada de decisões requeridas pelo trabalho imaterial e pelo capitalismo cognitivo.

Outro acontecimento educacional que aponto como profundamente imbricado com as transformações analisadas na seção anterior é a emergência e a consolidação da educação a distância mediada por plataformas *web* (EaD). No Brasil, a expansão da EaD nos últimos anos foi efetivamente extraordinária, principalmente em cursos de graduação e de pós-graduação. Instituições públicas e privadas oferecem diversas opções, capilarizando a educação ao torná-la possível para indivíduos cuja localização geográfica ou cujos horários de trabalho não permitiriam frequentar cursos presenciais. Porém, não apenas esses grupos vêm utilizando a EaD. Um número cada vez maior de alunos residentes em grandes cidades e com disponibilidade de tempo para estarem em uma sala de aula também tem optado por estudar desse modo.

Lembrando que o neoliberalismo busca tornar cada um empresário de si, gerindo sua vida como se fosse uma empresa, as condições espaço-temporais da EaD são particularmente adequadas para esse aprendizado. Essa modalidade de educação transfere para o aluno a tarefa de gerir seu tempo e de organizar o trabalho, fazendo dessas atividades escolhas individuais. Por meio da internet, o professor poderá verificar o resultado dos esforços de cada um. Não mais a observação microfísica dos comportamentos, que promove uma ortopedia do corpo, mas a análise do que cada um produz textualmente. Não mais o olhar disciplinador do professor, mas um controle eletrônico e a distância das atividades. A vigilância do corpo é trocada pelo controle das metas.

Cérebros que se tocam e cooperam sem estarem unidos no espaço, mas no tempo, ativando um governmento que se utiliza de tecnologias capazes de promover o controle a distância. Assim como no trabalho imaterial, a importância do uso de equipamentos digitais e a possibilidade de um fluxo de comunicação contínuo está presente na EaD. A capacidade de controlar, a possibilidade de localizar, está relacionada com a capacidade de comunicar. A importância atribuída às interações no ambiente de EaD tornam possível controlar alunos e também professores: o controle acaba sendo de mão dupla, tendo em vista que professores, ou tutores, devem estar atentos à produção dos alunos, mas esses, por sua vez, cobram atendimento, controlando os professores e tutores. Um controle que só é possível pelo fluxo comunicacional.

A EaD, de modo análogo ao trabalho imaterial, não se desenvolve num espaço delimitado e nem está contida no tempo. Alunos, professores e tutores desempenham suas atividades em locais e horários de sua escolha. Contudo, principalmente no caso dos docentes, a liberdade de atuar onde e quando for mais conveniente traz um engajamento de muito maior abrangência, demandando um tempo cada vez maior. O trabalho docente que, olhado retrospectivamente, pode ser considerado como um trabalho desde sempre caracterizado como imaterial, na modalidade a distância incorpora essas características de modo ainda mais drástico. O trabalho dos professores na EaD tem se tornado incomensurável.

Essa desvalorização do tempo dedicado ao trabalho também ocorre pelo lado dos alunos. Se no mundo do trabalho imaterial, o tempo trabalhado é uma medida cada vez menos significativa para quantificar a produção, o mesmo ocorre com a EaD. Não importa quanto tempo foi dedicado às atividades, nem qual o processo de desenvolvimento adotado. O que importa é o resultado apresentado. Por mais que se comente a importância em observar o processo de construção de conhecimento pelo aluno, tudo que o tutor ou professor conseguem ver são as postagens no ambiente, resultados pontuais do esforço realizado.

Desse modo, percebe-se que assim como a pedagogia dos projetos, a EaD também encontra-se implicada na produção de sujeitos sintonizados com a governamentalidade neoliberal. Um ponto a salientar é que muito frequente-

mente teóricos e especialistas em EaD recomendam que o trabalho nos cursos a distância seja organizado por meio da pedagogia de projetos, cruzando essas duas estratégias de produção de empresários de si afeitos ao trabalho imaterial. É interessante notar, ainda, que se o mestre-escola do século XIX tinha como função privilegiada a moralização das crianças, sendo o conhecimento secundário (Varela, 1996), tanto na pedagogia de projetos, quanto no modo como vem sendo pensada a EaD, o professor também tem sua função de detentor do saber reduzida em prol de atividades direcionadas para a subjetivação dos indivíduos. Essas análises vão ao encontro do que escreve Peters (2009), ao indicar que a noção de empreendedor de si vem operando como uma tecnologia para governar –ou seja, para conduzir as condutas– que atua na sociedade transversalmente e utiliza como campos preferenciais a saúde e a educação. Essas tecnologias, que incidem de forma indireta sobre os sujeitos, de acordo com esse autor, são a substância da biopolítica contemporânea.

Além desses exemplos, outros acontecimentos contemporâneos também poderiam ser aqui explorados, tais como a ênfase em uma educação por competências e as noções de aprendizagem por toda vida e sociedade de aprendizagem que vêm ganhando importância nos últimos anos. Em todos os casos, observa-se um incentivo para sua expansão por meio de políticas públicas, mas também por uma série de outros atores. Ou seja, parece-me que esses são alguns elementos de uma certa racionalidade educacional que vem sendo produzida na Contemporaneidade e que passa a ser ativada através de ações biopolíticas para produção das subjetividades empreendedoras capazes de habitarem o mundo do capitalismo cognitivo e do trabalho imaterial. Deixo essas breves notas mais como uma provocação para meus leitores, no intuito de gerar questionamentos e talvez deslançar pesquisas que possam nos ajudar a compreender melhor o nosso presente.

---

## BIBLIOGRAFIA

- Agamben, Giorgio (2002) *Homo sacer: o poder soberano e a vida nua*. Belo Horizonte, Ed. UFMG.
- Cambi, Franco (1999) *História da pedagogia*. São Paulo, Ed. UNESP.
- Comenius (2002) *Didática magna*. São Paulo, Martins Fontes.
- Deleuze, Gilles; Guattari, Felix (1997) *O que é a filosofia?* Rio de Janeiro, Ed. 34.
- Deleuze, Gilles (1978) *Cours Vincennes - 24/01/1978*. <<http://www.webdeleuze.com/php/texte.php?cle=194&groupe=Spinoza&langue=5>>. Acesso 10/03/2011.
- Ferrer, Alejandro (2003) “El modelo educativo del movimiento reformista” em Ferrer, Alejandro; Fernández, Florentino (org.). *Génesis y situación de la educación social en Europa*. Madrid, Ed. UNED, 205-220.

- Foucault, Michel (1999) *Vigiar e punir*. Petrópolis (RJ), Vozes.
- (2002) *Em defesa da sociedade*. São Paulo, Martins Fontes.
- (2006) *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- (2007) *Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Galvão, Alexander; Silva, Gerardo; Cocco, Giuseppe (org.) (2003) *Capitalismo cognitivo*. Rio de Janeiro, DP&A.
- Hernández, Fernando (1998) *Transgressão e mudança na educação: os projetos de trabalho*. Porto Alegre, Artes Médicas.
- Hardt, Michael; Negri, Antonio (2002) *Império*. Rio de Janeiro, Record.
- (2005) *Multidão: guerra e democracia na era do Império*. Rio de Janeiro, Record.
- Lazzarato, Maurizio (2006) *As revoluções do capitalismo*. Rio de Janeiro, Civilização Brasileira.
- Peters, M. (2009) "Introduction: governmentality, education and the end of neoliberalism?" en Peters, M. et al. *Governmentality studies in education*. Rotterdam, Sense, xxvii-xlviii.
- Rodrigo, Cándido (2003) "Políticas públicas sobre educación social desde el siglo XVI al XIX" en Ferrer, Alejandro; Fernández, Florentino (org.) *Génesis y situación de la educación social en Europa*. Madrid, Ed. UNED, 77-98.
- Varela, Julia (1996) "Categorias espaço-temporais e socialização escolar" em Costa, Marisa V. (org.). *Escola básica na virada do século*. Porto Alegre, Ed. UFRGS, 37-56.

# Cuerpo y poder. Aproximaciones a la dimensión biopolítica del arte

Natalia Taccetta

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

*La cámara puede ser benigna,  
pero también es experta en crueldad.*

S. Sontag

## RESUMEN

Michel Foucault dedicó gran parte de sus esfuerzos filosóficos a pensar diversos aspectos del ejercicio del poder y la constitución de la subjetividad en la modernidad. Las sociedades industriales produjeron cuerpos sometidos a su propia producción mientras se imposibilitaban sus posibilidades de acción. En este contexto, el cuerpo se convirtió en el sustrato de la política y se vio indefectiblemente ligado a su utilización económica. Sin embargo, esto no pudo evitar que aparecieran fuerzas opositoras con el objetivo de construir modos alternativos de subjetivación. Algunos de los lineamientos del pensamiento de Foucault permiten rastrear los lugares de libertad y capacidad de cambio y resistencia. En este sentido, es posible concebir que uno de esos modos de subjetivación posible es a través del ejercicio de prácticas artísticas y que una de las formas de acción es la de enfrentar los mecanismos disciplinarios a partir de la conversión del propio cuerpo en un campo de batalla.

## PALABRAS CLAVE

biopolítica – subjetividad – arte

## ABSTRACT

In much of his philosophical work, Michel Foucault focused on various aspects of power and constitution of subjectivity in modernity. Industrial societies produced bodies that are subordinated to its own production, while precluded possibilities for action. In this context, the body became the bedrock of politics and was inevitably linked to its economic use. However, this could not prevent the appearance of different forms of resistance with the aim of building alternative modes of subjectivity. Some of the lines of Foucault's thought can trace the sites of freedom and ability to change and resist. In this sense, it is conceivable that one of these modes of subjectivity is, possibly, the exercise of artistic practices and a form of action is to face disciplinary mechanisms from the conversion of one's body in a field battle.

## KEY WORDS

biopolitic – subjectivity – art

## Del cuerpo a la política y de la política al arte

Desde sus trabajos de la década de 1970, Michel Foucault ha recuperado el concepto de 'biopolítica' para anunciar que la 'vida' y lo 'viviente', son, como lo explicita Maurizio Lazzarato (2000), "los retos de las nuevas luchas políticas y de las nuevas estrategias económicas". En esta dirección, Foucault también demuestra que la "introducción de la vida en la historia", tal como lo refiere en el último capítulo de *Historia de la sexualidad I, La voluntad de saber*, se corresponde con el ingreso de todo lo concerniente a la vida de la especie humana "en el orden del saber y del poder" (2006: 171). Dar cuenta de este proceso, implica advertir que, desde el siglo XVII, los dispositivos de *poder y saber* se ocupan de subsumir todos los procesos humanos en el orden del control a fin de administrarlos y modificarlos. Asimismo, que la vida y lo viviente, que la especie y sus condiciones de producción se hayan convertido en los retos de las luchas políticas constituye una novedad central en la historia de la humanidad. Tal como lo dice Foucault (2006: 173):

Durante miles de años, el hombre siguió siendo lo que era para Aristóteles: un animal viviente y además capaz de una existencia política; el hombre moderno es un animal en cuya política está puesta en entredicho su vida de ser viviente.

En *Bíos*, Roberto Esposito (2006) traza una suerte de historia del concepto de 'biopolítica'<sup>1</sup> y señala que, a la luz del contexto filosófico contemporáneo,

<sup>1</sup> Diversos autores se habían referido a la biopolítica antes que Foucault, y Esposito los agrupa en tres bloques. El primer bloque está compuesto por ensayos, mayormente alemanes, que comparten una concepción vitalista del Estado. Entre otros, Esposito menciona *Zum Werden und Leben der Staaten* (1920) de Karl Binding, *Der Staat als lebendiger Organismus* (1922) de Eberhard Dennert y *Der Staat, ein Lebenswesen* (1926) de Eduard Hahn, pero centra su atención en la utilización que el sueco Rudolph Kjellen hace del término. En sus textos de la década de 1910, Kjellen entiende al Estado como una "forma viviente" (*Lebensform*) con instintos y pulsiones naturales, es decir, "un conjunto integrado de hombres que se comportan como un único individuo espiritual y corpóreo a la vez" (Esposito, 2006: 28), a partir del cual puede leerse el núcleo de la semántica biopolítica. Según Esposito, se lleva a cabo un proceso de naturalización de la política que se inscribe en una "estructura histórico-cultural" que se acelera en un estudio del barón Jacob von Uexküll, llamado *Staatsbiologie. Anatomie, Physiologie, Pathologie des Staates* publicado en 1920. En este texto, se entiende al Estado-cuerpo como una relación armónica entre sus órganos. Se habla del Estado alemán —y no de cualquier Estado— como un cuerpo con enfermedades, tal como son considerados "el sindicalismo subversivo, la democracia electoral y el derecho de huelga, todas ellas formaciones cancerosas que anidan en los tejidos del Estado llevándolo a la anarquía y la disolución" (*Ibid.*, 30). Esposito señala que von Uexküll se volvería célebre en el ámbito de la biología comparada. La misma referencia aparece en "Garrapata", texto de Agamben que forma parte de *Lo abierto. El hombre y el animal* (2002). A partir de la descripción que hace Uexküll del ambiente del *Ixodes ricinus*, la garrapata —que, entre otras cosas, absorbe líquidos a 37 grados correspondientes a la sangre de los mamíferos, se deja caer al suelo para depositar los huevos y morir—, Agamben da cuenta de la relación que establece este animal con el medio, pues está con él en una relación intensa que hace que la garrapata sea esta relación y que no viva más allá de ella. No como el hombre, que no vive con su mundo en una relación tan apasionada. Pero, además, esta descripción de la vida de la garrapata le sirve para enunciar algunos interrogantes. Uexküll da cuenta de un experimento que implicaba mantener con vida a una garrapata aislada de su medio durante 18 años, período en el cual el animal se mantuvo en una suerte de sueño profundo. A partir de esto, Agamben pregunta: "Pero, ¿qué pasa con la garrapata y su

cualquier análisis sobre relación entre vida y política implica, de alguna manera, aclarar qué se entiende por ambos términos, pues, el *bíos politikós* griego ya no alcanza para dar cuenta de la vida de la que se habla en “bio-política”.

A partir de la distinción griega entre *bíos*, como vida calificada, y *zoé*, como mera vida biológica, el término ‘biopolítica’ se sitúa en una zona de doble indiscernibilidad. Tal como Esposito lo analiza, por un lado, incluye un término que pone en riesgo la inteligibilidad del concepto (*bíos*) y, por otro lado, implica a la *zoé*, término problemático, pues, *a priori*, no parece ni siquiera intuitivo pensar una vida absolutamente natural. Para este pensador italiano, esta imposibilidad radica en que la política penetra directamente en la vida dado que la vida “se ha vuelto algo distinto de sí misma [...] y no existe una vida natural que no sea, a la vez, también técnica” (Esposito, 2006: 25). Esto implica pensar que, si la relación entre *bíos* y *zoe* debe incluir la *téchne*, no habría razones para pensar que esta inclusión no debió ser siempre así, volviendo muy improbable pensar una exclusiva relación entre vida y política.

A la luz del recorrido que plantea Esposito en *Bíos*, se vuelve evidente que la prerrogativa más original de Foucault no es estrictamente haber vinculado naturaleza y política, sino haberlos considerado ámbitos ineludiblemente unidos (imposibles de ser pensados fuera de esta relación). El modelo foucaultiano, entonces, se fundamenta en la genealogía nietzscheana cuyo procedimiento

---

mundo en este estado de suspensión que dura dieciocho años? ¿Cómo es posible que un ser vivo, que consiste enteramente en su relación con el medio, pueda sobrevivir cuando se le priva absolutamente de él? ¿Y qué sentido tiene hablar de ‘espera’ si no hay tiempo ni mundo?” (Agamben, 2005:64).

La otra referencia importante dentro de este primer bloque es *Bio-politics. An essay in the physiology, pathology and politics of the social and somatic organism*, del inglés Morley Roberts, publicado en 1938, a partir del cual se puede destacar la conexión entre la política, la biopolítica y la medicina, pues se concibe en él al Estado-organismo como no pudiendo ser conocido y guiado más que por medio de la calificación de sus enfermedades reales y posibles. De manera que, según esta primera perspectiva, la biopolítica controla los riesgos que amenazan el Estado-cuerpo-organismo para hacerles frente.

El segundo bloque está compuesto de textos franceses publicados en la década de 1960. Este conjunto reformula y debilita el costado organicista a favor de un desarrollo neohumanista. Se trata del ensayo de Aroon Starobinski llamado *La biopolitique. Essai d'interprétation de l'histoire de l'humanité et des civilisations*. Por otro lado, *Introduction à une politique de l'homme* de Edgar Morin, en donde se hace hincapié en la problemática convergencia de los motivos más elementales relacionados con la supervivencia y los motivos filosóficos relativos al sentido de la vida. La otra referencia es *Cahiers de la Biopolitique* publicados hacia el final de la década por la Organisation au Service de la Vie, en los que se presta atención a las condiciones de vida de la población mundial —en el contexto del neocapitalismo y el socialismo real. Se define la biopolítica como una “ciencia de las conductas de los Estados y de las colectividades humanas, habida cuenta de las leyes y del ambiente natural y de los hechos ontológicos que rigen la vida del hombre y determinan sus actividades” (Esposito, 2006: 35).

El tercer bloque de estudios biopolíticos surge en el mundo anglosajón y, según Esposito, está aún en curso. Su inicio se habría dado en 1973 con la inauguración oficial de un espacio de investigación sobre biología y política por la International Political Science Association. En realidad, habría que remontarse a mediados de la década de 1960 cuando comenzaron a circular los textos de Lynton K. Caldwell, James C. Davies y Roger D. Masters, entre otros, en los que hay referencia directa a la esfera de la naturaleza como principio de determinación política. La naturaleza es vista como la propia condición de existencia, en tanto origen genético, materia prima y referencia regulativa. La política resulta ser la misma naturaleza conformada de manera especial. Las fuentes son el darwinismo social y la investigación etológica, desarrollada desde los años 1930 en Alemania.

concibe “vida” y “política” a partir de la evidencia de que la vida está determinada siempre política y culturalmente. Una explicitación sucinta allanará el camino hacia la dimensión estética.

Foucault entiende el poder como ejercicio y, en este sentido, así como en la edad clásica la forma más ostensible del ejercicio del poder soberano es el suplicio y el castigo espectacular, con el inicio de la modernidad, el ejercicio del poder deja de vincularse con la represión y el castigo. Al dejar de lado la hipótesis represiva, Foucault vuelve evidente que se capta la vida a los efectos de administrarla y producirla como recurso potencialmente utilizable. Foucault lo explicita de este modo en *La voluntad de saber* (2006: 165):

Occidente conoció desde la Edad clásica una profundísima transformación de esos mecanismos de poder. Las ‘deducciones’ ya no son la forma mayor, sino sólo una pieza entre otras que poseen funciones de incitación, de reforzamiento, de control, de vigilancia, de aumento y organización de las fuerzas que somete: un poder destinado a producir fuerzas, a hacerlas crecer y ordenarlas más que a obstaculizarlas, doblegarlas o destruirlas. A partir de entonces, el derecho de muerte tendió a desplazarse o al menos apoyarse en las exigencias de un poder que administra la vida, y a conformarse a lo que reclaman dichas exigencias.

Este poder sobre la vida y productor de vida se desarrolla a partir del momento en el que aparecen lo que Foucault llama *tecnologías disciplinarias*, centradas en el cuerpo del individuo y que constituyen una *anatomopolítica del cuerpo* y las *tecnologías biopolíticas*, centradas en el hombre-especie, que constituyen una *biopolítica de la especie*. Ambos dispositivos se articulan hasta llegar a superponerse constituyendo una “sociedad de normalización”, es decir, aquella en la que se articulan la norma disciplinaria y la norma reguladora. En definitiva, comienza a verse con claridad que el poder ya no tiene por objeto la muerte, sino la vida. Vida sumida y atravesada por discursos que determinan su carácter de normal o anormal, su condición de aceptado o rechazado, su situación de docilizado o excluido y su ajuste a parámetros que regulan su cuerpo, su alma y su pensamiento. Irremediamente, la vida se vuelve objeto y sustrato del poder.

Massimo Cacciari (1979: 7-8) se expresa sobre lo que considera la pregunta central en Foucault en los siguientes términos:

El poder produce; es pues, técnica. ¿En esto consiste su nueva concepción? Que el poder sea técnica, es decir, una forma característica de la producción en cuanto distinta del hacer propio de la *poiesis*, es algo que está en el origen del pensamiento occidental. La producción del poder pertenece al dominio de la técnica en cuanto escisión del hacer *poiético*. (...) ¿Cómo produce el poder? Esta es la verdadera pregunta, la auténtica *Fragwürdiges*. La producción del poder, las formas en que éste se ejerce, no derivan de un *Logos*, de

una Ley fundamental y claramente 'localizada'. Las disposiciones del poder no pueden ser leídas en base a juicios a priori de la razón práctica. Estas no revelan ninguna trama trascendental.

Estas ideas refuerzan las consideraciones sobre el poder tal como se han expuesto hasta aquí. Esto es, el poder es sólo el *ejercicio* del poder, es decir, se trata de disposiciones múltiples y una red de organismos, maniobras y tácticas que arremeten sobre el sujeto.

No obstante, tal como expresa Lazzarato, los trabajos de Foucault no están sino indirectamente orientados en la descripción de estos nuevos biopoderes. A la luz de las consideraciones anteriores, se vuelve evidente que las sociedades industriales produjeron cuerpos sometidos a su propia producción mientras "se sofocaban sus potencias políticas y se coartaban las tentativas de resistencia" (Sibilia, 2009: 27). Así, el cuerpo fue a partir de entonces el sustrato de una política indefectiblemente ligada a su utilización económica, pero esto no pudo evitar que aparecieran –de forma ocasional al menos– diversas estrategias de resistencia. Como explica Paula Sibilia (2009: 27), esta fuerza para oponerse es inherente a las relaciones de poder, pues, según la perspectiva foucaultiana, "si no hay posibilidad de resistir, entonces simplemente no se trata de una relación de poder". El presupuesto es, como queda manifiesto, que las relaciones de poder en la era del biopoder se dan sólo entre sujetos 'libres'. Sin embargo, no hay que perder de vista que, en las sociedades de control –tomando la expresión de Gilles Deleuze en su intento por actualizar 'la sociedad disciplinaria' de Foucault–, el cuerpo se ve inmerso en una serie de redes que lo marcan, limitan, determinan y, a su vez, lo posibilitan. En diversos momentos de su obra, Foucault parece más interesado en determinar lo que en la vida se resiste a la administración y producción biopolíticas y que, al hacerlo, crea formas de subjetivación y formas de vida que escapan a los biopoderes. En este sentido, podría pensarse, definir las condiciones de nuevos procesos de creación política parece configurar líneas de fuga mediante las cuales atravesar la reflexión foucaultiana. Es posible pensar, además, que lo que en *La voluntad de saber* es la 'introducción de la vida en la historia' puede interpretarse como la posibilidad de concebir una nueva ontología que parte del cuerpo y sus potencias para pensar el sujeto político. En este sentido, una interpretación posible del recorrido de Foucault podría ser pensar que interroga al poder, sus dispositivos y prácticas a fin de rastrear los lugares de libertad y capacidad de cambio, no solamente para habilitar la construcción de una teoría de la obediencia (a los dispositivos y mecanismos de normalización), sino para apuntar a los resquicios y discontinuidades que posibilitan nuevos modos de subjetivación y acción.

Los modos de resistencia al biopoder son, sin duda, múltiples y paradójicos, pero es en la dirección de estas afirmaciones que se vuelve posible pensar las prácticas artísticas como modos de subjetivación. A fin de abrir estas líneas de análisis a la dimensión estética, es posible recuperar la experiencia de Gabriela

Lifschitz como forma posible de enfrentar los mecanismos disciplinarios y de normalización a partir de la conversión del propio cuerpo en una suerte de campo de batalla. Según el pensador francés Jacques Rancière (2010: 54), la voluntad de repolitizar el arte se manifiesta en estrategias y prácticas muy diversas que no implican solamente variedad de medios escogidos para alcanzar determinado fin, sino que “testimonia además una incertidumbre más fundamental sobre el fin perseguido y sobre la configuración misma del terreno, sobre lo que la política es y sobre lo que hace el arte”. En este sentido, el terreno del arte puede ser el medio de subjetivación política de ciertos sujetos (y cuerpos), quienes, al transformarse, se abren a la experiencia de la discontinuidad y a las dimensiones estéticas de la identidad y la libertad a partir de modos diversos de habitar el espacio público.

Para pensar la intersección entre cuerpo, política y arte, podrían referirse diversas experiencias en el contexto del arte contemporáneo. Una de estas es, sin duda, la exposición fotográfica de Gabriela Lifschitz, realizada en el Centro Cultural Recoleta de Buenos Aires en el año 2000 que fue acompañada por el libro *Efectos colaterales* en el que la artista recoge, además, algunas apreciaciones en torno a la mutación de su cuerpo después de someterse a una mastectomía. Las fotografías que forman la serie podrían abordarse desde diversos puntos de vista: desde nociones intrínsecamente artísticas, a partir de la deconstrucción del objetivo de desmitificar formas corporales y estándares de belleza, o, entre muchas otras, desde una perspectiva biopolítica.

Gabriela Lifschitz nació en 1963 y fue escritora y fotógrafa. En la década de 1990, publicó dos libros de cuentos: *Venezia* (1990) y *Elisabetta* (1995). Pero el giro en su obra se da a partir de noviembre de 1999 cuando se produce lo que ella denomina la ‘mutación’, a partir de la cual edita *Recursos humanos*, un libro con textos y desnudos propios que, podría decirse, la desplazan del lugar de la víctima para tomar la posición de crítica y observadora. En el año 2003, aparece *Efectos colaterales*, otro libro con retratos más audaces y en los que indaga sobre otras formas de acercamiento a lo que denomina ‘la faltante’.

*Efectos colaterales* se divide en cuatro capítulos cuyos títulos juegan con la terminología farmacológica (“Ciclofosfamida – metotrexato – fluoruracilo”, “Jarabe de morfina – radiaciones gamma – ciclofenac”, “Doxorrubicina – docetaxel – metadona” y, finalmente, “Furosemida”). Como explica Donna Haraway (1995), el lenguaje de la biomedicina no está solamente en el ámbito de los significados que dan poder, sino que el poder del lenguaje biomédico y las imágenes monstruosas que suscita es un hecho social que deriva de procesos diversos. Haraway lo percibe como un discurso en constante cambio y transformación, funcionando en la cultura como discurso de autoridad que, en el mismo gesto de constituirse, produce cuerpos vulnerables y difícilmente dinámicos o potencialmente agentes.

La propuesta del libro de Lifschitz se comprende mejor a la luz de las ideas de la misma Lifschitz (2000: 6):

(...) que esta mutación (su observación) haya sustituido a la mutilación, es decir, que en esta explanada yo haya podido ver el movimiento y no la ausencia (de feminidad, de sensualidad) fue el factor que me permitió tener una posición también activa y creativa con relación a este nuevo momento de mi vida, a mi sensualidad, a mi sexualidad.

La autora elige interiorizar en la transformación de su cuerpo a través de la fotografía como mediación y hasta como una forma de (no)racionalización. Lo expresa del siguiente modo:

Es difícil pensar sin palabras, sin esos lugares a donde ir tranquiliza. Las palabras tienen eso: convicción, algo así como un sentido para lo que está oculto detrás de ellas, escondidos de tal forma que ante el mínimo asomo, a la más leve revelación lo dejarán (inesperadamente y como un golpe de efecto) sin sentido. Es más fácil pensar, en cambio, que un cuerpo así dispuesto espera. (Liffschitz, 2000: 7)

Los dos primeros capítulos de *Efectos colaterales* tienen una propuesta estética despojada, con desnudos en blanco y negro; el tercer capítulo muestra el cuerpo de la fotógrafa con un “body-painting” (realizado por el artista argentino Alfredo Genovese) con dos serpientes, símbolo de la muerte, el dolor y la medicina; en el último capítulo, las fotos son decididamente eróticas y aluden al imaginario fetichista, jugando con poses, plumas y joyas.

A la luz de las ideas trabajadas en los párrafos anteriores, podría decirse, el cuerpo postindustrial de Liffschitz, fabricado en la lógica de la desnaturalización en tanto signo y espacio-tiempo, se convierte pese a todo en una fuerza opositora al devenir (ella) artista y plataforma de lo artístico, al volverse terreno de lucha entre prácticas de subjetivación y acción y la sumisión al discurso médico. Haraway (1995: 357) expresa claramente el modo en que los cuerpos se constituyen en espacios biopolíticos al afirmar que “los cuerpos de finales del siglo XX no crecen de los principios internos armónicos teorizados en el romanticismo, ni son descubiertos en los terrenos del realismo y del modernismo”, sino que, por el contrario, “los organismos son fabricados, son constructos de una especie de mundo cambiante”. Esto implica asumir que las construcciones de los límites de un organismo y el trabajo de los discursos de la inmunología, como ocurre en casos como el de Liffschitz, son poderosos mediadores de las experiencias de la enfermedad y la muerte para seres industriales y postindustriales. Y es justamente sobre el terreno por ellos delimitado que es posible concebir formas de intervención y acción artístico-política a partir, si no de una negación de esos discursos, al menos la construcción de un frente de resistencia identificable con cierto funcionamiento en el espacio (público) donde esos mismos discursos son acuñados.

## La dimensión biopolítica del arte

Interpretar una obra en clave biopolítica implica, como propone Rodrigo Zúñiga en *La demarcación de los cuerpos* (2008: 8), atender a las “estrategias de ‘participación’, de intervención material o ‘demarcación soberana’” sobre el cuerpo. Siguiendo esta premisa, puede verse a *Efectos colaterales* como alternando la materialidad del cuerpo con lo que Zúñiga denomina “sobreposición de múltiples estratos significantes” (2008: 13) que podrían ser la desnudez, el erotismo, la artificialidad de la puesta en escena puesta en escena, la falta de ‘la faltante’.

En su desnudez, el cuerpo intervenido se vuelve a intervenir, abriendo lo que siguiendo la conceptualización de Zúñiga podría denominarse “una zona desnuda, un límite de experiencia” (2008: 15). El cuerpo de Liffschitz no deviene materia, sino que se vuelve objeto que evidencia la producción médico-industrial de lo humano. Es esta tensión entre materialidad y representación la que funciona como principio en los retratos de *Efectos colaterales*, que exhiben la “abyecta materialidad del cuerpo biopolítico” (Zúñiga, 2008: 16).

Liffschitz expone y lleva consigo el horizonte de producción biológico-industrial de lo humano. El cuerpo producido por la biopolítica (el de Liffschitz) se convierte en superficie de sublimación (el cuerpo retratado) y el gesto artístico (el de fotografiar) se vuelve una estrategia que permite nombrar lo innombrable y exponer lo ausente. Lo humano no se evacúa en las fotos de *Efectos colaterales* y el ‘objeto’ no se reduce a una dimensión puramente orgánica, sino que es sujeto-objeto producido. La obra, entonces, es claramente la inmanencia absoluta donde la humanidad, la corporalidad, es lo interpelado e intervenido.

Considerar, a partir de *Efectos colaterales*, la dimensión (bio)política del cuerpo-arte implica aceptar que éste es el producto de la operación tecnológica que lo somete a un entramado de control y sujeción, que es una superficie atravesada por procedimientos, prácticas, tecnologías, es decir, en definitiva, por el eje de saber-poder-verdad. En este sentido, *Efectos colaterales* resitúa el *locus* de lo humano en el escenario biotecnológico actual conformando la plataforma de una nueva forma de subjetivación que expone que el *cuerpo viviente* de la biopolítica se constituye en el cruce de su condición de vida desnuda que se vuelve lugar de intervención.

Esta articulación entre el cuerpo como materialidad y los deseos como inmaterialidad afectiva configurada en una única obra que liga materialización y desmaterialización “resulta decisiva para entender la especificidad radicalmente *inmanente* del biopoder” (Zúñiga, 2008: 52). El cuerpo está inmerso en el campo político y las relaciones de poder-saber operan sobre él “lo cercan, lo marcan, lo doman, lo someten a suplicio, lo fuerzan a unos trabajos, lo obligan a unas ceremonias, exigen de él unos signos” (Foucault, 1998: 33). Esta inmanencia es la de un cuerpo impregnado de dispositivos de poder como el cuerpo de Liffschitz cuya materialidad expone el carácter doblemente producido, como

efecto biotecnológico y como efecto fotográfico. Es este gesto que, casi irónicamente, reproduce el efecto biopolítico, el que permite comprender la formación de subjetividad que también se opera desde la relación entre arte y biopolítica, teniendo en cuenta cómo y hasta qué punto el espacio de producción subjetiva se abre a nuevas inflexiones en el arte y, en consonancia con esto, la importancia del arte en estos desdoblamientos que constituyen la experiencia contemporánea.

A partir de estas consideraciones, podría decirse que las prácticas artísticas se componen en prácticas de poder, en maneras discursivas de intervención, en formas de ocupar el tiempo y el espacio. Es decir, se trata de considerar la práctica artística como lugar de enunciación, como lugar de discurso que abre ineludiblemente el arte a la dimensión política que no es otra que su condición de posibilidad. En *Efectos colaterales*, el arte está localizado en un cuerpo atravesado por discursos que exceden la dimensión de animal viviente, pues las fotografías de Liffschitz exudan el discurso médico, farmacológico y científico en general, pero también discursos propios sobre la sensualidad, la feminidad y la belleza.

## El arte como plataforma para la subjetivación

La idea de completitud se redefine en palabras de la autora. Se refiere a 'la faltante', 'la mutilación', 'lo real', 'lo visible'. La mutación trasciende en el lenguaje hacia ese otro cuerpo metafísico que da lugar a una topología y una lógica distintas para pensar lo corporal: lógica que articula lo ya situado en una forma de lenguaje, donde está inscrita la idea de cuerpo, junto con lo nuevo, la irrupción temporal y espacial de un cuerpo distinto, la mutilación.

En las fotografías, lo mutilado aparece y se condensa en otro lugar para alojarse menos en el cuerpo. Se inscribe en un lenguaje (el fotográfico) para ser leído como cuerpo y *Efectos colaterales* es eso justamente: otro cuerpo, otro tiempo y otra política en donde el arte es producido y produce en un juego intransitivo. *Efectos colaterales* es la producción del sujeto-cuerpo.

El crítico de arte Jean Clair afirma que el arte contemporáneo propone un discurso sobre el cuerpo cuyas implicancias éticas provienen de cierta obscenidad. En este sentido, si bien este teórico se refiere al denominado 'arte abyecto' —que sería una suerte de reacción desde los años 1980 a la asepsia del arte conceptual, donde la abyección, el horror y lo deforme ponen en evidencia lo monstruoso que habita las formas de lo humano—, tal vez podría situarse *Efectos colaterales* en serie con otras producciones que, desde distintas perspectivas, exponen el cuerpo a otras formas de belleza. Prácticas estéticas como la de Liffschitz convocan al cuerpo en su dimensión más amplia y compleja; lo interpelan política y obscenamente poniendo de manifiesto que el cuerpo está hecho de intensidades, impulsos, humores y acontecimientos.

En *Efectos colaterales*, Liffschitz logra que el registro de sus cambios corporales sustituya a 'la mutilación'. Sus fotos se rebelan contra la morfología dominante. Pensar esta serie fotográfica como la puesta en discurso de una enfermedad, implica aceptar al cuerpo devenido objeto público, centro neurálgico de una tensión estético-política, cuyos mecanismos de significación se vuelven complejos, pero hacen evidente que la práctica artística sigue esgrimiendo soberanía simbólica.

Desde el primer capítulo, el cuerpo va marcando una temporalidad al ir 'despojándose' de ciertos elementos para enredarse con objetos decididamente artificiales. El cuerpo se instaura como vector de una relación social, afectiva y axiológica con la enfermedad y sus discursos. Son estos los nexos que normalizan y controlan los aspectos de la vida de la enferma que, después de someter su cuerpo al orden de los hospitales, lo recupera para la esfera del arte justamente para exponer esos procesos de domesticación física. El cuerpo no sólo es objeto de placer visual-sexual, sino plataforma artística que exhibe su inscripción en discursos de poder creando nuevos órdenes de decibilidad y visibilidad, instalando las fotografías en lo real.

Las fotos de Liffschitz trazan una suerte de cartografía del biopoder y sitúan al autorretrato en el centro del discurso artístico como práctica divergente. Por un lado, el cuerpo mutilado, la ciencia, 'la faltante'; por el otro, la mujer desnuda, la belleza. Entre ellos, una línea demasiado delgada en la que Liffschitz se sitúa para poner en escena el rechazo a una identidad prefijada (la de enferma) y signada por otro (la enfermedad, la medicina) en un gesto que la resume como 'efecto colateral'. Sus fotografías, en definitiva, son la constatación viva de que la vida y lo viviente son los desafíos para las nuevas prácticas político-artísticas y que cuerpo real y cuerpo representado se han vuelto indistinguibles.

## BIBLIOGRAFÍA

- Agamben, G. (2005) *Lo abierto. El hombre y el animal*, Valencia, Pre-Textos, trad. Antonio Gimeno Cuspinera.
- Cacciari, M. (1979) "Poder, teoría y deseo" en *Cuadernos Políticos*, nº 27, México, Ediciones Era, 7-16.
- Deleuze, G. (1991) "Postdata sobre las sociedades de control" en Ferrer, Ch. (comp.) *El lenguaje libertario*, vol. II, Montevideo, Nordan.
- Esposito, R. (2006) *Bíos. Biopolítica y filosofía*, Buenos Aires, Amorrortu, 2006, trad. Carlo R. Molinari Marotto.
- Foucault, M. (2006) *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*, Buenos Aires, Siglo XXI editores, trad. Ulises Guinazú.
- (1998) *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, México, Siglo XXI editores, trad. Aurelio Garzón del Camino.

- Haraway, D. (1995) "La biopolítica de los cuerpos postmodernos: constituciones del yo en el discurso del sistema inmunitario" en *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*, Valencia, Ediciones Cátedra, 347-395.
- Lazzarato, M. (2000) "Del biopoder a la biopolítica" en *Multitudes*, N° 1. En <http://www.sindominio.net/arkitzean/otrascosas/lazzarato.htm>. Fecha de consulta: 14/03/2011.
- Liffschitz, G. (2000) *Recursos humanos. Textos y fotografías*, Buenos Aires, Ed. Filólibri.
- Rancière, J. (2010), "Las paradojas del arte político" en *El espectador emancipado*, Buenos Aires, Manantial, 53-84.
- Sibia, P. (2009) *El hombre postorgánico: cuerpo, subjetividad y tecnologías digitales*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Sontag, S. (2006) *Sobre la fotografía*, Buenos Aires, Alfaguara, trad. Carlos Gardini.

# La inmanencia de las máquinas. Sobre las máquinas antropológica y teratológica

Andrea Torrano

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

## RESUMEN

Los estudios sobre monstruosidad generalmente han sido circunscriptos al campo de la cultura y la ciencia, y escasamente han sido considerados en el terreno de la filosofía política. Este artículo propone mostrar la importancia del concepto monstruo en las investigaciones biopolíticas. Para ello, desarrollaremos la 'máquina antropológica' de Agamben, productora de humanidad, que complementaremos con la 'máquina teratológica', productora de *vida monstruosa*. El 'monstruo biopolítico' formulado por Negri nos permitirá destacar la resistencia de la vida al poder.

## PALABRAS CLAVE

máquina antropológica – máquina teratológica – vida desnuda – vida monstruosa – monstruo biopolítico

## ABSTRACT

Usually studies about monstrosity have been circumscribed to the fields of science and culture, and have been scarcely considered in political philosophy. This article aims to show the importance of the concept of 'monster' in biopolitical research. For such purpose, we will discuss Agamben's 'anthropological machine', producer of humanity, which will be complemented with the 'teratological machine', producer of *monstrous life*. The 'biopolitical monster' formulated by Negri, will allow us to underline the resistance of life to power.

## KEY WORDS

anthropological machine – teratological machine – bare life – monstrous life – biopolitical monster

## I. Introducción

Según Michel Foucault el siglo XVIII inauguró lo que denomina la era del *biopoder*, un poder que se hace cargo de la vida para aumentarla, administrarla, multiplicarla, ejercer sobre ella controles precisos y regulaciones generales. Frente al poder soberano que ‘hace morir’ emerge un poder que ‘hace vivir’. Pero, si bien se trata de un poder que actúa del lado de la vida, también puede ejercerse del lado de la muerte.<sup>1</sup> Esta oscilación de Foucault entre un poder que asegura la vida y un poder que la aniquila ha llevado a interpretaciones disímiles por parte de los autores que continuaron el análisis biopolítico. Algunas diferencias que podemos señalar entre ellos radican en el sentido que atribuyen a la biopolítica, su surgimiento y, especialmente, las implicancias del concepto vida. Estas divergencias se intensificaron con la publicación de los últimos cursos de Foucault, donde se centra fundamentalmente en las nociones de población y de *gubernamentalidad*. La población es concebida como un compuesto biológico-social, esto es, un cuerpo biológico producido por y ligado al poder. En este sentido, la tarea de la gubernamentalidad, en tanto gobierno de la vida, es instaurar mecanismos de regulación que

en una población global, puedan determinar un equilibrio, conservar una medida media, establecer una especie de homeostasis, asegurar compensaciones. En breve: habrá que instalar mecanismos de seguridad en torno de todo lo que haya de aleatorio en las poblaciones vivientes. Se tratará, en suma, de optimizar un estado de vida (Foucault, 1996: 199).

La vida se convierte en objeto y objetivo del poder, una vida que es gestionada mediante mecanismos de regulación sobre la población y ya no a través de mecanismos disciplinarios para el adiestramiento del cuerpo individual, lo cual ha llevado a afirmar que en Foucault habría un desplazamiento desde la *sociedad disciplinaria* a la *sociedad de control*, producido por la crisis generalizada de los lugares de encierro.<sup>2</sup>

Esta nueva orientación de la investigación impulsó a autores como Giorgio Agamben, Antonio Negri, Roberto Esposito y Judith Butler a reflexionar sobre las derivas actuales de la biopolítica, especialmente, su articulación con el poder soberano, o en otros términos, la ligazón entre un poder que ‘hace vivir’ y un poder que ‘hace morir’.

Esposito (2006: 15-19) advierte una oscilación del concepto vida en el propio pensamiento de Foucault, lo que daría lugar a dos posiciones enfrentadas sobre la biopolítica. Una interpretación positiva y eufórica, la *biopolítica afirmativa*, y otra

<sup>1</sup> La problematización de la muerte al interior del modelo biopolítico aparece fundamentalmente cuando Foucault (1996: 206-214) se refiere a los totalitarismos del siglo XX y al poder nuclear.

<sup>2</sup> Cf. Deleuze (2002: 195). Sin embargo, esto no significa que el dispositivo disciplinario desaparezca, sino que habría una reconfiguración de los dispositivos.

negativa y trágica, la *biopolítica negativa*. En la primera, es posible ubicar a Negri y Hardt, quienes adjudican a la vida un poder intrínseco capaz de resistir al biopoder; en la segunda se encontraría Agamben, quien radicaliza las teorías tanatopolíticas con la noción de *vida desnuda*. Esposito desarrolla el paradigma inmunitario, sin embargo sostiene la posibilidad de una política de la vida, por lo cual es posible ubicarlo en una biopolítica afirmativa, pero no en el sentido extremo de Negri y Hardt. Lo mismo es posible decir de Butler, ya que aunque destaca los aspectos destructivos de la 'maquinaria bélica', plantea no obstante la posibilidad de resistencia a los efectos ilegítimos y arbitrarios de la violencia de Estado.

Más allá de sus diferencias, lo que estos autores ponen de relieve es que si bien la biopolítica debe producir las condiciones de vida para la población (políticas demográficas, planes sanitarios, políticas reproductivas, control de la inmigración, prevención del delito), también crea en los márgenes vidas abandonadas, despojadas de humanidad y excluidas de toda protección jurídica. La biopolítica no sólo se encarga de producir y conservar ciertas vidas, sino que también produce y margina aquellas vidas de las cuales no puede obtener los beneficios esperados de acuerdo a la lógica capitalista.

En *Homo sacer I* Agamben desarrolla el 'punto oculto' en el cual confluyen el modelo jurídico-institucional y el modelo biopolítico. Reconstruye el funcionamiento del poder soberano a partir del modelo teológico-político de Schmitt, según el cual "soberano es aquel que decide sobre el estado de excepción" (Schmitt, 1998: 35), el soberano es quien tiene el monopolio de la decisión sobre la suspensión del orden jurídico vigente. E introduce en este análisis la noción benjaminiana de *bloß Leben* (mera vida), la vida que está en relación con la violencia soberana<sup>3</sup>. En este sentido, señala Agamben, el poder soberano produce espacios de excepción dentro de los cuales toda vida es *vida desnuda*, despojada de sus cualidades, que identifica con la "sustancia biopolítica absoluta" (Agamben, 2005: 89).

Con el concepto de vida desnuda se refiere a una zona de indistinción entre una vida protegida y reconocida por un orden jurídico-político dado y la mera vida biológica. Una vida para la cual tanto el reconocimiento como la protección jurídica quedan suspendidos, siendo expuesta a una violencia extra-normativa. Agamben encuentra en los campos de concentración nazi el paradigma de este ejercicio de poder, donde el estado de excepción se convierte en regla,<sup>4</sup> es decir, cuando la suspensión temporal del orden jurídico vigente deviene

<sup>3</sup> Para Benjamin (1999) la violencia mítica se opone a la violencia divina, mientras que la primera funda el derecho, la segunda lo destruye. "La disolución de la violencia jurídica se remonta por lo tanto a la culpabilidad de la desnuda vida natural, que confía al viviente, inocente e infeliz al castigo que 'expía' su culpa, y expurga también al culpable, pero no de una culpa, sino del derecho. Pues con la vida desnuda cesa el dominio del derecho sobre el viviente. La violencia mítica es violencia sangrienta sobre la desnuda vida en nombre de la violencia, la pura violencia divina es violencia sobre toda vida en nombre del viviente. La primera exige sacrificios, la segunda los acepta".

<sup>4</sup> Aquí Agamben retoma la octava tesis de filosofía de la historia de Benjamin (1994: 182): "la tradición de los oprimidos nos enseña que la regla es el 'estado de excepción' en el que vivimos".

permanente. El campo es un lugar donde sus moradores han sido despojados de “*cualquier condición política y reducidos íntegramente a nuda vida (...) en el que el poder no tiene frente a él más que pura vida biológica sin mediación alguna*” (Agamben, 2001: 40, las cursivas son del autor). En efecto, el campo es el espacio político donde confluyen biopolítica y vida desnuda. Por lo que Agamben (2003: 156) concluye que “el campo de concentración (...) aparece como el paradigma oculto del espacio político de la modernidad”.

La vida desnuda, como producción específica del poder, permite comprender la relación entre vida y muerte en tanto conceptos políticos, ya que adquieren un significado preciso por medio de una decisión soberana. La vida desnuda es la vida que, de modo paradójico, se encuentra expuesta a la muerte. En este sentido, distintas figuras pueden ser comprendidas bajo esta noción: el *homo sacer* del derecho romano arcaico, los judíos en los Lager nazis, el *musulmán* de Auschwitz, los inmigrantes en las *zones d'attente* de los aeropuertos, los detenidos en Guantánamo, los deportados en el estadio de Bari, el ultracomatoso de los hospitales, a los que podemos agregar, las víctimas de estupro étnico en Ruanda, las mujeres violentadas en Ciudad Juárez, etc. De ahí que, según Agamben (2005: 162-163), lo que define de modo más específico la biopolítica moderna, no es ni la fórmula *hacer morir y dejar vivir* ni *hacer vivir y dejar morir*, con las que Foucault caracterizaba el paso de la soberanía al biopoder moderno, sino más bien *hacer sobrevivir*. En consecuencia, la cuestión decisiva del biopoder no sería la vida o la muerte como términos mutuamente excluyentes, sino la producción de supervivencia, es decir, de una vida constituida por la exposición permanente a la muerte.

La vida desnuda se vuelve una condición a la que todos somos reducibles, pero, como advierte Butler (2006: 98):

Esta afirmación no explica el modo como este poder funciona diferencialmente tomando como blanco ciertas poblaciones, administrándolas, desrealizando la humanidad de sujetos que podrían formar parte de una comunidad unida por leyes comunes a todos.

Mientras que algunas vidas son altamente protegidas y conservadas, otras son abandonadas, despreciadas. Como advierte Butler, ciertas vidas son mostradas, especialmente desde las imágenes que circulan por los medios, como vidas que ‘valen la pena’ y otras son negadas y deshumanizadas. El biopoder a partir de lo que considera normativamente humano, organiza y distribuye al cuerpo biopolítico entre vidas valorables y sin valor, entre vidas vivibles con muertes lamentables y vidas inhumanas que no ‘merecen ser lloradas’, entre ‘cuerpos que importan’ y cuerpos desechables.<sup>5</sup>

<sup>5</sup> Estos son algunos de los conceptos que Butler desarrolla cuando aborda la problemática biopolítica. Véase sobre la relación entre vida y duelo Butler (2006: 45-78), vida precaria (Ibíd.: 163-187), cuerpos que importan Butler (2010a: 53-94) y vidas lloradas Butler (2010b: 13-56).

En efecto, habría una *gestión diferencial de la vida*, esto significa que sobre el *continuum* de la población se producen cortes entre las vidas que merecen ser vividas y las vidas sin valor. El poder separa y distribuye sobre el plano neutro de la población lo humano y lo inhumano, lo normal y lo anormal, lo sano y lo enfermo; produce una vida políticamente cualificada, inscrita en las tenues redes de la protección social, y una vida que es abandonada a la violencia soberana (Cf. Rodríguez, 2009). Hay *una* vida que es regulada, protegida, reforzada y *otra* vida que es excluida, neutralizada, eliminada. Lo cual nos conduce a pensar que es en esta tensión, entre la vida protegida y la vida abandonada, donde se pone en juego la política.

## II. La complicidad de las máquinas

Estas reflexiones en torno a la biopolítica y a los conceptos de vida y muerte, indujeron a pensar el poder como una máquina que separa, distribuye y gestiona la población. Algunos ejemplos podemos encontrarlos en Deleuze y Guattari con su noción de ‘máquinas deseantes’, en Negri y Hardt con la ‘máquina Imperial’, y en Agamben, Esposito y Butler con la referencia a la ‘máquina biopolítica’.

Pero esta apelación a la ‘máquina’ no debe conducir a definirla en términos técnicos, es decir, qué es una máquina, sino más bien a preguntar cómo funciona, cuáles son las concatenaciones, composiciones y movimientos que produce. Lo cual supone un alejamiento del concepto común de máquina, esto es, como un objeto técnico cuyos contornos físicos y demarcación con otros objetos puede ser determinada y que puede ser comprobada su utilidad. Por el contrario, la máquina debe concebirse como una composición y un *agenciamiento* que no puede ser definido en términos de utilidad (Cf. Deleuze, 2007: 42-54).

Esto significa que la máquina no debe ser pensada como lo ha sido tradicionalmente en relación al organismo; ya sea explicando la estructura y el funcionamiento del organismo a partir de la estructura y funcionamiento de la máquina o, menos frecuente, comprendiendo la construcción de la máquina a partir de la estructura y función del organismo (Cf. Canguilhem, 1976: 119). La máquina debe ser pensada en su *inmanencia* al cuerpo social, “puede buscarse siempre la correspondencia entre un tipo de sociedad y un tipo de máquina” (Deleuze, 2002: 193). En este sentido, los modos de subjetivación y socialización no deben entenderse como un afuera de la máquina –lo que permitiría concernirla metafóricamente– sino que éstos se dan *dentro* de la propia máquina. La máquina debe comprenderse, como indica Gerald Raunig (2008: 40), en una doble acepción, como aparato y como artificio. Esta ambigüedad hace que el término máquina pueda ser ligado con la palabra ‘invención’: “maquinar es tanto inventar un dispositivo como inventar una historia a modo de engaño, de maquinación”. De este modo, innovación técnica e invención se funden en la noción de máquina.

En este artículo sólo nos centraremos en la ‘máquina antropológica’ desarrollada por Agamben en *Lo abierto*. No obstante, este pensador recurre frecuentemente a la noción de máquina para referirse al ejercicio del poder. Por ejemplo, en *El Reino y la gloria* alude a la ‘máquina gubernamental de occidente’ (2008: 175) y a la ‘máquina providencial’ (*Ibid.*: 201), en *Infancia e Historia* a la ‘máquina de la infancia’ (2007c: 88), en *Estado de excepción* a la ‘máquina biopolítica’ (2004: 17), en *Lo que queda de Auschwitz* a la ‘máquina seriológica’ (2005: 171) y en *La comunidad que viene* a la ‘máquina teológica de la oikonomía cristiana’ (2003: 12), pero esta noción no ha sido desarrollada *in extensum* por parte del autor.

Siguiendo a Edgardo Castro (2008: 88-89) es posible señalar algunas de las características comunes que presentan estas máquinas agambenianas: 1) son dispositivos de producción de gestos, de conductas, de discursos; 2) son bipolares, articulan dos elementos que a primera vista parecen excluirse, por ejemplo, *langue y parole* en la ‘máquina infancia’, animalidad y humanidad en la ‘máquina antropológica’, soberanía y gobierno en la ‘máquina gubernamental’; 3) su funcionamiento produce zonas de indiscernibilidad, donde es imposible distinguir de cuál de los dos componentes articulados se trata y 4) el centro de estas máquinas está vacío, esto significa que el engranaje que liga sus elementos constitutivos, su bipolaridad, no tiene ninguna realidad sustancial. A lo que podemos agregar, como expusimos anteriormente, una quinta característica, que se trata de un artificio, una invención.

En relación a la ‘máquina antropológica’, Agamben observa que el hombre siempre ha sido pensado como separado de lo no humano. Esta noción designa el mecanismo encargado de producir lo humano a través de la oposición entre el hombre y el animal. Para expresar su funcionamiento, Agamben (2007b: 139-14) retoma la *máquina mitológica* de Furio Jesi sobre quien expresa:

Así como no puede haber, para el mitólogo, una sustancia del mito, sino sólo una máquina que produce mitologías (...) tampoco hay, para el antropólogo, un ‘hombre universal’, verdadero y real en sí y para sí, más allá o más acá del yo y de los otros, de los semejantes y los diferentes.

La referencia a la máquina muestra que no hay un origen, un fundamento último, en el cual se hallaría algo así como un sustrato, sea del mito o de lo humano, más bien lo que habría es producción de mitologías y producción de humanidad. La máquina antropológica, que funciona desde la antigüedad hasta nuestros días, es una máquina que fabrica lo humano produciendo diferencias y delimitando cesuras que son siempre móviles.

Agamben (2007a: 57-58) distingue dos etapas en el funcionamiento de la máquina antropológica: la de los antiguos que operaba ‘humanizando lo animal’, esto es, que el hombre para ser tal debía reconocerse en lo no humano, debía observar –de allí que también la llame ‘máquina óptica’– en el animal los rasgos

humanos. Y la máquina de los modernos que, contrariamente, funciona ‘animalizando lo humano’, es decir, aislando lo animal en el hombre y excluyendo de sí como no (todavía) humano un ya humano (*Ibíd.*: 75). Ambas versiones de la máquina son artificios que producen una cesura en el interior del hombre donde se fabrica la humanidad a partir de una exclusión (que es una captura) y una inclusión (que es un rechazo). Lo particular de esta máquina es que presupone lo humano y mediante la exclusión de la animalidad que, no obstante, incluye, es que produce la humanidad en el hombre.

Con la noción de máquina antropológica Agamben quiere destacar que no hay ninguna sustancia ni especie que pueda definirse claramente como humana. Y sin embargo, sobre esta operación metafísico-política fundamental el ‘hombre’ es decidido y producido. La máquina funciona en un ‘espacio de excepción’, en una zona vacía, donde lo humano que se produce es una decisión constantemente actualizada y, por ello, los límites entre lo humano y lo no humano se encuentran siempre desplazados y deslocalizados. No obstante, como manifiesta Agamben (*Ibíd.*: 76) “lo que debería obtenerse así no es, (...), una vida animal ni una vida humana, sino sólo una vida separada y excluida de sí misma, tan sólo una *vida desnuda*”.

La referencia a la noción de vida desnuda, muestra, como expusimos anteriormente, por un lado la precariedad de la vida en tanto pone a lo biológico en el centro de la escena, pero, por otro lado, exhibe una inestabilidad en la definición de ‘lo humano’, por lo cual, lo animal, lo bestial, lo orgánico –donde podríamos también incluir lo monstruoso–, pone en cuestión los modos en que se reconoce social, cultural y políticamente la humanidad de un cuerpo (Cf. Giorgi, 2008: 48). Como advierte Agamben (2003: 17-18) “la ‘politización’ de la nuda vida es la tarea metafísica por excelencia en la cual se decide acerca de la humanidad del ser vivo hombre”.

Junto a la máquina antropológica consideramos que funciona la *máquina teratológica*, una máquina que produce *vida monstruosa*. La máquina teratológica –al igual que la antropológica– funciona en esta zona de indeterminación entre lo humano y lo no humano; pero en vez de realizar lo humano, fabrica monstruos. Esta máquina presupone lo monstruoso y decide sobre estos límites difusos lo que es un monstruo.

Concebimos la monstruosidad como aquello que viene a poner en cuestión un orden dado. Como señala Canguilhem (1976: 201) “la existencia de monstruos cuestiona el poder de la vida para mostrarnos el orden”. Foucault, en el curso *Los anormales*, retoma esta reflexión sobre la monstruosidad, acotándola al ámbito de lo humano. Aquí se refiere al ‘monstruo humano’ distinguiendo dos momentos: el primero, desde la Edad media hasta el siglo XVIII, donde el monstruo es considerado un concepto *jurídico biológico*, una mezcla de reinos, de individualidades y de géneros. Y un segundo momento, a fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX, donde no se reconocen mezclas sino rarezas, malas conformaciones, que serán la explicación de ciertas conductas criminales. La

monstruosidad deja de observarse en la naturaleza y pasa a inscribirse en el comportamiento, es un concepto *jurídico moral* (Cf. Foucault, 2000: 61-106). Lo que caracteriza a este concepto en ambas versiones es que su marco de referencia es la ley, sea de la naturaleza o de la sociedad. El “monstruo es lo que combina lo imposible y lo prohibido” (*Ibid.*: 61), es decir, es lo que reúne excepción y transgresión. Según Foucault, la primera manifestación del monstruo jurídico moral es el ‘monstruo político’. Una de las figuras paradigmáticas de esta clase de monstruosidad la encuentra en María Antonieta, quien presenta varios rasgos monstruosos: extranjería (es austriaca), canibalismo (derrama la sangre del pueblo que reina) y libertinaje (es incestuosa y homosexual) (*Ibid.*: 100-101). El monstruo político es el criminal político, el que se encuentra fuera del pacto social, quien retorna al estado de naturaleza. Como podemos observar en esta caracterización del monstruo político que realiza Foucault, monstruosidad y naturaleza se dan conjuntamente. Pero al identificar la monstruosidad política con la ruptura del pacto social, Foucault se ve obligado a reconocer no sólo al tirano con el monstruo, sino también al pueblo revolucionario y, aún más, al delincuente común.<sup>6</sup> De allí que concluya afirmando que a fines del siglo XIX el concepto monstruo se abandona por el de anormal (*Ibid.*: 108). Esto se debe a que la monstruosidad deja de entenderse como una categoría jurídico-política y se convierte en una categoría fundamental de la psiquiatría criminal.

Por nuestra parte, destacamos la vigencia del concepto monstruo y su potencia explicativa del funcionamiento de las sociedades contemporáneas. Es en esta misma dirección que Negri en *El monstruo político. Vida desnuda y potencia* describe a la ‘multitud’ en términos de monstruo (bio)político. De acuerdo con él, la filosofía occidental siempre excluyó lo monstruoso porque caracterizaba a todo lo que se oponía al orden. Si bien la filosofía política moderna quiso mostrar que el Estado era el ‘Leviatán’, el monstruo frío que se alza ante nosotros (Cf. Nietzsche, 1996: 72), siendo éste una metáfora de trascendencia del poder que definía un orden social, más bien, advierte Negri (2007: 95-96), ocurrió lo inverso, lo que hizo en realidad fue convertir en monstruoso todo el resto. No es tanto el Leviatán el monstruo, sino más bien la plebe o la multitud, la anarquía y el desorden. En consecuencia, es posible decir que la Modernidad no erradicó la monstruosidad; por el contrario, la afianzó introduciendo lo monstruoso como una amenaza al orden natural, social y político.

La monstruosidad, tal como la entendemos, no pertenece al ámbito de lo metafórico sino que monstruosos son ciertos cuerpos y subjetividades. Pero, en cualquier caso, el monstruo es incluido para ser excluido. La monstruosidad, como advierte Gabriel Giorgi (2009: 325), no debe ser concebida “como exterior y pura alteridad respecto del hombre, sino más bien un ‘interior externalizado’ de lo humano”. El monstruo, no es la pura diferencia de lo humano

<sup>6</sup> Lo que diferencia al delincuente común del tirano es que mientras que el primero es un déspota transitorio, el segundo es un déspota permanente. Cf. Foucault (2000: 100).

sino el resultado de la relación entre humanidad y animalidad, entre cultura y naturaleza, entre lo maquinal y lo orgánico, producido por una operación metafísico-política que le liga una identidad, a partir de la cual justifica su exclusión. Por ello, es que podemos distinguir la *vida desnuda* de la *monstruosidad*, porque no se trata de una vida sin cualificaciones, una vida sin valor, sino de una vida cuya monstruosidad es su atributo, una vida con valor negativo, en definitiva, una *vida monstruosa*.

En este sentido puede decirse que la monstruosidad es biopolítica. Lo monstruoso se juega en una política de la vida en la cual el poder soberano puede decidir sobre lo que constituye una forma de vida humana y la que no lo es. La máquina teratológica funciona en complicidad con la máquina antropológica<sup>7</sup>, es su reverso. Mientras que esta última decide sobre lo que es y no humano, y, en consecuencia, la vida que merece ser vivida; la máquina teratológica permite legitimar el ejercicio de poder del lado de la muerte a partir de la decisión de lo que es una vida infrahumana. Por lo cual, no se trataría tanto de la *vida desnuda*, la mera vida, que es abandonada a la violencia soberana, sino de una *vida monstruosa*, una vida cualificada (negativamente), que *amenaza al orden social*. Una máquina es complemento de la otra, en tanto que, como dice Foucault (1996: 208) “la muerte del otro equivale al reforzamiento de sí mismo como miembro de una raza o una población”. La monstruosidad es un mecanismo de invectiva biopolítica que tiene por objetivo, entonces, justificar la muerte, la marginación, la neutralización a partir de la idea de amenaza.

Pensar en el funcionamiento de esta máquina teratológica nos permite considerar la monstruosidad no sólo como legitimación de los mecanismos de exclusión, sino también en términos afirmativos. En este sentido es que retomamos la noción de *monstruo biopolítico* con la que Negri (2007: 104) define la potencia liberadora de la multitud. Desde esta perspectiva, el monstruo se presenta como un *acontecimiento positivo* que desborda y altera los principios eugenésicos en torno a los cuales Occidente habría definido ‘lo humano’. Los que devienen monstruos son los individuos que luchan por la apropiación de la vida que el biopoder intenta capturar. Es a partir de las nuevas formas de producción inmaterial que la *multitud* —una multiplicidad de singularidades— puede convertirse en una alternativa frente al control imperial. Negri (2004: 66) expresa que la multitud es monstruosa porque “el trabajo común que la sostiene es productivo y excedente, innovador y constitutivo (...) porque siempre es constituyente”.<sup>8</sup> Aquí la monstruosidad es puesta en relación con la innovación productiva que ha invadido gran parte de la vida, sin embargo hay un

<sup>7</sup> Agradezco esta observación a Natalia Lorio.

<sup>8</sup> Negri encuentra una relación entre multitud y monstruosidad que nos vemos impedidos de desarrollar en este artículo. Sintéticamente podemos decir que a partir del modo de producción postfordista y retomando la noción marxiana de *general intellect*, Negri despliega la idea de la potencia de la multitud y sus posibilidades de devenir en monstruo biopolítico. Véase Hardt y Negri (2004: cap. III), De Giorgi (2006) y Torrano (2009).

excedente del cual no puede apropiarse. En definitiva, el monstruo biopolítico es “la esperanza de poder al fin reapropiarse de la vida en toda su potencia, en toda su creatividad” (Negri, 2003: 113).

### III. Biopolítica *sobre* el monstruo y biopolítica *del* monstruo

Consideramos que la articulación de la máquina antropológica con la *máquina teratológica* permite, por un lado ver cómo lo humano es producido mediante una decisión constantemente actualizada junto a lo monstruoso que es su reverso. Esto es, lo humano necesita para su reforzamiento producir lo monstruoso y de esta forma el poder justifica la eliminación de una forma de vida que considera una amenaza. Por ello es que la *vida desnuda* no debe ser confundida con la *vida monstruosa*, porque no se trata de una vida sin valor, sino de una vida con valor negativo.

La máquina teratológica permite justificar la muerte, la exclusión, la neutralización. Opera en complicidad con la máquina antropológica posibilitando la gestión sobre la vida que debe ser defendida y la eliminación de aquella vida amenazante. De este modo, es posible superar la crítica que Butler realiza a Agamben –que señalamos al inicio del artículo– según la cual la noción de vida desnuda no contemplaría la gestión diferencial de la vida. Consideramos que la articulación de la máquina antropológica con la máquina teratológica, en tanto complemento y reverso, nos muestra cómo se produce una vida positivamente cualificada en términos de lo humano, mientras que otra vida es cualificada negativamente en términos de lo monstruoso.

Pero, por otro lado, posibilita pensar cómo esta *vida monstruosa* es una forma de resistencia a la apropiación de la vida por el poder. Es decir, permite considerar la monstruosidad no sólo como legitimación de los mecanismos de exclusión, sino también en sentido afirmativo. Es en esta dirección que se dirige la reflexión de Negri sobre el monstruo biopolítico. Negri opone esta noción a la vida desnuda desarrollada por Agamben, una vida frágil que sólo es capaz de sobrevivir.<sup>9</sup> Por el contrario, el monstruo biopolítico es la forma de resistencia y lucha en la cual la vida afirma su potencia, es decir, su capacidad de creación, producción y subjetivación, desbordando los criterios normativos de lo humano impuesto por el biopoder. Entonces, es posible encontrar formas de

<sup>9</sup> Podemos en este punto observar la distancia de Negri (2007: 120) con respecto a Agamben, ya que para aquél “no hay vida desnuda en la ontología (...) Todo lo que nos precede en el tiempo, en la historia, se presenta siempre de nuevo como condición ontológica y, en lo que respecta al hombre, como figura antropológica (consistente, cualificada, irreversible). La ideología de la «vida desnuda» (...) es una mistificación que debe ser combatida”. Esto se debe a que asumir la desnudez como representación de la vida significa para Negri despojarla de toda su potencia y no reconocer la historicidad de las luchas, la cooperación y los procesos constituyentes que la componen.

reapropiación de la vida, formas de vida posible que escapan al control y resisten al poder. Esto se debe a que “los monstruos empiezan a formar nuevas redes alternativas de afecto y de organización social” (Negri, 2004: 229).

De acuerdo con ello, podemos hacer una diferenciación entre una “biopolítica sobre el monstruo” y una “biopolítica del monstruo”, parafraseando la distinción de Esposito (2004) entre una “política sobre la vida” y una “política de la vida”. El primer sentido se trataría de un poder que se ejerce sobre la vida monstruosa, de la máquina teratológica que mediante una decisión soberana determina qué es un monstruo y, de esta forma, legitima su eliminación o marginación. Esto es, si suponemos que la máquina antropológica produce lo humano y lo liga, en el capitalismo, al sujeto productivo y dócil, entonces, se convierten en monstruos aquellas singularidades que resisten a esta apropiación de su vida. Y es en este sentido que podemos hablar del monstruo en términos afirmativos, de una potencia del monstruo. La monstruosidad tiende a la superación de los límites disciplinarios, la normalización y el control del biopoder. La vida resiste como si más allá de los poderes que intentan apropiarse de ella siempre quedara un resto que puede afirmar su potencia. El monstruo sería esa vida inapropiable que se opone al biopoder. Nuestra tarea política, por tanto, es transformar la biopolítica sobre el monstruo en una biopolítica del monstruo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Agamben, G. (2001) *Medios sin fin. Notas sobre la política*, Valencia, Pre-Textos.
- (2002) *La Comunidad que viene*, Madrid, Editora Nacional.
- (2003) *Homo sacer I. El poder soberano y la nuda vida*, Valencia, Pre-textos, 21ª ed.
- (2004) *Estado de excepción. Homo sacer II*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo editora.
- (2005) *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo. Homo sacer III*, Valencia, Pre-Textos, 2ª ed.
- (2007a) *Lo abierto. El hombre y el animal*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo editora.
- (2007b) “Acerca de la imposibilidad de decir Yo. Paradigmas epistemológicos y paradigmas poéticos en Furio Jesi”, en *La potencia del pensamiento*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo Editora, 139-140.
- (2007c) *Infancia e Historia. Destrucción de la experiencia y origen de la historia*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo Editora.
- (2008) *El Reino y la Gloria. Una genealogía de la economía y del gobierno*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo Editora.
- Benjamin, W. (1994) “Tesis sobre filosofía de la historia”, en *Discursos Interrumpidos*, Barcelona, Planeta-Agostini.

- (1999) “Para una crítica de la violencia”, en *Para una crítica de la violencia y otros ensayos, Iluminaciones IV*, Madrid, Taurus.
- Butler, J. (2006) *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*, Buenos Aires, Paidós.
- (2010a) *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*, Buenos Aires, Paidós.
- (2010b) *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*, Buenos Aires, Paidós.
- Canguilhem, G. (1976) *El conocimiento de la vida*, Barcelona, Anagrama.
- Castro, E. (2008) *Giorgio Agamben. Una arqueología de la potencia*, Buenos Aires, UNSAM Edita.
- De Giorgi, A. (2006) *El gobierno de la excedencia. Postfordismo y control de la multitud*, Madrid, Traficantes de sueños.
- Deleuze, G. (2002) *Conversaciones 1972-1990*, Madrid, Editora Nacional.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (2007) *El Anti-Edipo. Capitalismo y esquizofrenia*, Buenos Aires, Paidós.
- Esposito, R. (2006) *Bíos. Biopolítica y filosofía*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Foucault, M. (1996) *Genealogía del racismo*, La Plata, Editorial Altamira.
- Foucault, M. (2000) *Los anormales. Curso en el Collège de France (1974-1975)*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Giorgi, G. (2008) “Lugares comunes: ‘Vidas’ desnudas y ficción”, en *Revista Grumo*, N° 7, 48-55.
- Giorgi, G. (2009) “Política del monstruo”, en *Revista Iberoamericana. Monstruosidad y biopolítica*, Vol. LXXV, N° 227, 323-329.
- Negri, A. (2003) *Del retorno. Abecedario biopolítico*, Buenos Aires, Debate.
- Negri, A. (2004) *Guías. Cinco lecciones en torno a Imperio*, Buenos Aires, Paidós.
- Negri, A. (2007) “El monstruo biopolítico. Vida desnuda y potencia”, en Giorgi, G. y F. Rodríguez (comp.) *Ensayos sobre biopolítica. Excesos de vida*, Buenos Aires, Paidós.
- Nietzsche, F. (1998) *Así hablaba Zaratustra*, Buenos Aires, Editorial Edaf.
- Raunig, G. (2008) *Mil máquinas. Breve filosofía de la máquina como movimiento social*. Madrid, Traficantes de sueños.
- Rodríguez, F. (2009) “Biopolítica: crítica de la normalidad humana”, en diario *Perfil*, Año III N° 0361, 03 de mayo, Buenos Aires, Fuente: <http://www.diarioperfil.com.ar/edimp/0361/articulo.php?art=14203&ed=0361>
- Schmitt, C. (1998) *Teología política*, Buenos Aires, Editorial Struhart & Cía.
- Torrano, A. (2009) “Ontologías de la monstruosidad: el cyborg y el monstruo biopolítico”, en *Publicaciones del ClFFyH - Universidad Nacional de Córdoba*, Córdoba, Fuente: <http://publicaciones.ffyh.unc.edu.ar/index.php/6encuentro/article/viewFile/68/62>.

# Las dos biopolíticas: de la *biologización* al gobierno. Michel Foucault, un lector de Darwin

Mauro Vallejo

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

## RESUMEN

El objetivo del presente trabajo es demostrar que el concepto de biopolítica sufrió al menos una radical redefinición entre 1976 y 1978. En tanto que al comienzo ella estaba ligada a los problemas de la *biologización* de la existencia y del sexo, luego pasó a caracterizar un modo de gobierno. Por otro lado, este texto intenta señalar que en esa transformación el pensamiento de Darwin ocupa un rol particular.

## PALABRAS CLAVE

biopolítica – Foucault – Darwin – sexualidad – biología

## ABSTRACT

The purpose of this text is to demonstrate that the notion of biopolitics experienced at least one radical redefinition between 1976 and 1978. At first the notion was linked to the topics of the *biologization* of the existence and sex, but afterwards it was used to characterize a certain modality of government. On the other hand, this paper aims to show that Darwin's thought plays a special role in that transformation.

## KEY WORDS

biopolitics – Foucault – Darwin – sexuality – biology

## I. Introducción

Ejerciendo un abrupto y extraño efecto de iluminación, el concepto de *biopolítica* de Michel Foucault acapara desde hace unos años la entera atención de un gran sector de la filosofía política contemporánea. Difícilmente su creador hubiere podido predecir que una noción a la cual dedicara unas pocas páginas de su extensa obra escrita, sería el punto alrededor del cual giran hoy en día los pensamientos de encumbrados intelectuales, y la causa principal de la actualidad de su nombre<sup>1</sup>.

Así como la edición de su curso *Los anormales* dictado en el *Collège de France* venía finalmente a otorgar inteligibilidad a herméticos pasajes del volumen primero de su *Historia de la sexualidad* –sobre todo a los dedicados a la masturbación y a la confesión–, las oportunas publicaciones de sus cursos *Defender la sociedad y Seguridad, territorio, población*, pudieron ejercer una similar contribución en lo atinente al tramo final de *La voluntad de saber*, en los que el concepto de biopoder era por vez primera explícitamente formulado. No obstante, el acceso a la transcripción de su enseñanza oral no se limita a aportar un mejor esclarecimiento del significado de su noción, sino que permite asimismo cernir algunos de los *impasses* por las que ésta se halla atravesada.

En tal sentido, el objetivo del presente texto es analizar la presunta equívocidad de la noción de biopolítica. A través de un estudio de las diferentes obras a través de las cuales Foucault presentó el sentido de su propuesta, pretendemos demostrar que la mentada noción modificó en mayor o menor medida su significado. Llevaremos a cabo nuestro cometido merced a una serie heterogénea de procedimientos. Por un lado, subrayaremos la deriva semántica que, a nuestro entender, devela sintomáticamente que el concepto de biopolítica sufrió una alteración respecto de los referentes a los que aludía en el pensamiento del filósofo francés. Por otro lado, de ser cierta la existencia de una disimilitud entre dos acepciones de dicho término, deberá ser posible demostrar que hay una extrapolación entre las lógicas que gobiernan a cada una de ellas. De tal forma, dedicaremos un apartado a defender nuestra conjetura según la cual una primer biopolítica, de tinte más “biológica” y racial, sobrevive en la segunda, caracterizada por el relieve adquirido por el problema del gobierno de las poblaciones; esa supervivencia se evidenciaría precisamente en el hecho de que las particularidades que Foucault asignó a lo poblacional –entendido por él en cierto momento como causa antecedente de la revolución biológica– resultan en verdad de una exportación *a posteriori* de los axiomas

<sup>1</sup> Rápidamente Foucault se dio cuenta de que su concepto de biopolítica no retendría la atención de sus lectores inmediatos. En una entrevista de 1977, y en relación al tramo final de *La voluntad de saber*, decía: “Sí, nadie habla de esa última parte. Sin embargo, el libro es corto, pero sospecho que la gente no llegó nunca hasta este capítulo. Y sin embargo es el fondo del libro” (Foucault, 1977: 323).

construidos por cierta biología. Es decir que Foucault le imputaría a una supuesta causa los elementos que en verdad pertenecen a lo que él describe como su consecuencia. Así, habremos de discutir —en lo que sería la tercera finalidad de este trabajo— el lugar que cabe reservar al pensamiento de Charles Darwin tanto en las problemáticas que Foucault aborda como en la construcción de su teoría.

Si bien el lector tendrá la impresión que este texto intenta afrontar problemas muy distintos, se trata en verdad de asuntos estrechamente relacionados, y que confluyen todos en el carácter problemático de la noción más actual del legado de Michel Foucault.

## II. Una deriva semántica

Es momento de adelantar que el horizonte de este ensayo no es cuestionar o impugnar una categoría tan dúctil como la de biopolítica. El hecho de que ella no esté exenta de problemas, el hecho de que su construcción haya sufrido rectificaciones, hace a su riqueza, su profundidad y su alcance. Tal y como sucede con otras hipótesis que Foucault esgrimiera para explicar conjuntos estratégicos que, lejos de limitarse a técnicas o procesos cronológica o geográficamente acotados, nominan verdaderamente procesos y entramados sociales muy extensos, el biopoder de Foucault cobra por momentos un sentido esquivo, y es verificable que ese carácter responde inmediatamente a los derroteros de su pensamiento. Su noción de biopolítica se modificó al tiempo que se alteraban sus intereses intelectuales, produciéndose de ese modo una variación de su sentido en función de los conceptos y problemas con los cuales quedaba ligada en cada momento.

Por otra parte, no es ni una herejía ni una novedad el plantear que dicho concepto escapa a toda pretensión de encerrarlo en una definición unívoca o inmutable. Por no mencionar sino dos ejemplos, ya en el célebre encuentro de 1988 Michael Donnelly se refería a los “diversos usos de la noción de biopoder” (Donnelly, 1989), aludiendo así a la contraposición existente entre el deseo de Foucault de describir mecanismos discretos de poder y su tendencia a definir a la biopolítica en términos epocales. Más recientemente, Roberto Esposito efectuó una crítica más profunda del modelo de Foucault, al recortar las diferentes vacilaciones que el mentado término presenta (Esposito, 2004: 23-72). Según el filósofo italiano, las obras de Foucault dejan sin responder diversos interrogantes acarreados por el problema de la biopolítica: ¿cuál es su relación para con la modernidad?, ¿la precede o la continúa?, ¿la biopolítica posee una dimensión meramente epocal u originaria?, ¿cómo concilia Foucault el hecho de que la biopolítica sea tanto productiva de subjetivación como de muerte? De todas formas, nuestro aporte será más circunscrito pues, sin sospechar la pertinencia de los análisis históricos concretos que Foucault encaró

para definir la biopolítica, nos contentaremos con permanecer al interior de su desarrollo conceptual<sup>2</sup>.

¿Es reductible el problema de la biopolítica a la temática del gobierno (de las poblaciones)? El reemplazo de la noción central, ¿desencadenó simplemente la puesta en segundo plano de lo biopolítico, o tuvo más bien el costo de su resignificación? Son éstos algunos de los interrogantes que vertebrarán cuanto sigue.

Para responder a ellos, realizaremos un recorrido por las definiciones que Foucault esgrimió del biopoder entre 1976 y 1978. Si bien se trata de pasajes muy conocidos, revisaremos en detalle numerosas citas textuales para medir con precisión la redefinición que ellas operan. La clase del 17 de marzo de 1976 es el primer eslabón de esta cadena. Anticipando claramente las páginas de *La voluntad de saber*, Foucault define por vez primera a la biopolítica como "...la consideración de la vida por parte del poder; (...) un ejercicio del poder sobre el hombre en cuanto ser viviente" (Foucault, 1997: 217)<sup>3</sup>. Esta serie de nuevas tecnologías aparecidas en el siglo XVIII

...se aplica a la vida de los hombres e, incluso, se destina, por así decirlo, no al hombre/cuerpo sino al hombre vivo, al hombre ser viviente; en el límite, si lo prefieren, al hombre/especie (Foucault, 1997: 220)

Estos poderes se dirigen a las multiplicidades humanas en la medida en que ellas están atravesadas por procesos que atañen a la vida biológica: nacimientos, enfermedades, muertes, etc. Y es en base a esa definición, es partiendo de dicha caracterización, que comprendemos que las nociones de especie y raza se repiten en estas páginas de Foucault. El biopoder es aquella estrategia que hace del hombre una especie, una raza, es aquel entramado de medidas que retratan al hombre como un ejemplar de un conjunto biológico.

Aunque no el único, uno de los ejes centrales de ese poder será la vigilancia del medio en que el hombre habita, "... [la] consideración de las relaciones entre la especie humana, los seres humanos como especie, como seres vivientes, y su medio..." (Foucault, 1997: 221-222). Es así que Foucault definirá a la *población* como el nuevo personaje que surge de esta transformación del ejercicio del poder. La población estará definida por los fenómenos aparentemente aleatorios, aunque regulados, que signan su devenir. Que un poder se haga cargo de una población significa que habrá de "...tomar en cuenta la vida, los procesos biológicos del hombre/especie y asegurar en ellos no una disciplina sino una regularización" (Foucault, 1997: 223).

<sup>2</sup> En tal sentido, nuestras observaciones desarrollarán y ampliarán el diagnóstico que Michel Senellart hiciera en el escrito que acompaña la edición de *Seguridad, territorio, población*, cuando resalta que en sus clases de los años 1977-1978 Foucault, lejos de llevar a cabo su anunciado estudio del biopoder, se ve conducido a analizar las técnicas de gobierno (Senellart, 2004: 417-419).

<sup>3</sup> En términos estrictos, la problemática de la biopolítica aparece ya claramente bosquejada en las conferencias que Foucault dicta en 1974, publicadas cuatro años más tarde (Foucault, 1974a, 1974b, 1974c), así como en el escrito de 1976 que, en cierto sentido, las resume (Foucault, 1976c).

Lo que debemos retener de esta clase, en cuanto a la definición de población que ella propone, es la relación de coextensividad que existe entre lo poblacional y lo biológico; a esta altura, hablar de población para Foucault es referirse al hombre considerado fundamentalmente en tanto que entidad biológica ubicada frente a un poder que se hace cargo de su vida<sup>4</sup>. La pregunta es qué sucederá con esa yuxtaposición (población/ser viviente), replicada asimismo por la constante alusión al hombre como especie y raza, cuando Foucault, en 1978, comience a interesarse por la gubernamentalidad.

Esta clase de marzo de 1976 tiene la virtud de poner ya de relieve los elementos esenciales de esta primera definición de lo biopolítico. Más aún, explicita los términos que guardan estrecha relación con tal concepto. En efecto, el biopoder definido en *Defender la sociedad* insiste no solamente en la biologización de lo humano, sino en otro ingrediente basal de ese entramado teórico: la sexualidad. Ésta se inscribe claramente en el dispositivo biopolítico, por la sencilla razón de que sirve de articulador entre el cuerpo y la población, entre la disciplina corporal y la regulación poblacional (Foucault, 1997: 227-228). Debido a esa posición privilegiada, dice Foucault, la sexualidad adquirirá en el siglo XIX una relevancia nunca antes alcanzada. El ámbito de lo sexual es sometido tanto al control disciplinario –y las anormalidades que en ese terreno un individuo presente repercutirán en su salud personal– como al control de regulación, pues el sexo de los sujetos incide directamente en la salud biológica de la multiplicidad poblacional<sup>5</sup>.

Ahora bien, será en el volumen primero de su *Historia de la sexualidad*, aparecido en diciembre de 1976, donde Foucault establecerá una caracterización más detallada y cuidada de su concepto. Más aún, *La voluntad de saber* refuerza la relación de interdependencia que su noción de biopolítica tiene para con la sexualidad y la vida biológica. Respecto de este último aspecto, el análisis interno de numerosas citas demostraría inmediatamente de qué modo la noción de biopolítica nominaba por ese entonces la apropiación de la vida biológica por parte del poder<sup>6</sup> –aunque cabe agregar que algo así como una especie humana

<sup>4</sup> Ello está claramente evidenciado por la sinonimia que se desglosa de una de las frases de Foucault: “[...] con la tecnología del biopoder, la tecnología del poder sobre la población como tal, sobre el hombre como ser viviente...” (Foucault, 1997: 223).

<sup>5</sup> Una misma presentación del tema hará Foucault en la conferencia que brinde en Noviembre de ese año en la ciudad brasileña de Bahía. Nuevamente Foucault subraya la biologización como el pivote nodal de la biopolítica (“...el poder debe ser ejercido sobre los individuos en tanto que constituyen una especie de entidad biológica que debe ser tomada en consideración” [Foucault, 1976a: 193]), y por segunda vez brinda acerca de la población una definición que insiste en su cariz biológico: “Y población, ¿qué quiere decir? No quiere decir simplemente un grupo humano numeroso, sino seres vivos atravesados, gobernados y regidos por procesos, leyes biológicas” (ibíd.). Asimismo, repite el argumento antes expuesto acerca de la razón por la cual la sexualidad cobró tal brillo en el mundo moderno.

<sup>6</sup> He aquí algunas de esas citas: “...el poder reside y ejerce en el nivel de la vida, de la especie, de la raza y de los fenómenos masivos de población” (Foucault, 1976b: 166) “[poder] centrado en el cuerpo-especie, en el cuerpo transido por la mecánica de lo viviente y que sirve de soporte a los procesos biológicos” (Foucault, 1976b: 168) “...la entrada de la vida en la historia –quiero decir la entrada de los fenómenos propios de la vida de la especie humana en el orden del saber y del poder-, en el campo de las técnicas políticas” (Foucault, 1976b: 171) “Por primera vez en la historia, sin duda, lo biológico se refleja en lo político; el hecho de vivir (...) pasa en parte al campo de control del saber y de la intervención del poder.

no es un objeto que se ubicaría cronológicamente por detrás de esa confiscación, sino que es una realidad que ella crea—, cuyas particularidades eran de todo punto de vista irreductibles a una teoría del gobierno.

Por otra parte, el libro de 1976 permite conjeturar algo que suele ser pasado por alto en los debates actuales acerca de la biopolítica: no se trata de que Michel Foucault haya concebido primero una historia de la sexualidad y luego, como saldo temprano de su trabajo, haya arribado a los problemas del biopoder. Foucault lo dijo claramente en la entrevista concedida en 1977, ya citada: el fondo, el sustrato lógico de su historia de la sexualidad residía en su hipótesis del biopoder. Ello significa que, analizando este último, no podía sino afrontar los asuntos del sexo<sup>7</sup>. Esto no sólo desmiente cualquier abordaje que pretenda construir una secuencia o sucesión entre ambos problemas al interior del pensamiento de Foucault, como si el primero pudiese ser abordado sin el segundo o viceversa. Sino que también especifica que el nexo a establecer entre la problemática de la sexualidad y la del biopoder excede la tesis que Foucault vuelve a enunciar en *La voluntad de saber* (el tema del sexo adquiere en el siglo XIX tal relieve debido a que efectúa un acoplamiento o cruce entre las líneas de fuerza de la disciplina y la regulación), pues entre una y otra existe una ligazón de consustancialidad. Nos referimos a la célebre distinción que Foucault establece entre sangre y sexo<sup>8</sup>.

Siendo que los dos asuntos de la biologización y el sexo constituyen la estofa esencial que conforma el entramado del biopoder, cabe ensayar un análisis de lo que sucede con ellos en la siguiente etapa del pensamiento de Foucault, encarnada fundamentalmente por sus clases del curso *Seguridad, territorio, población*. Hemos adelantado ya que nuestra hipótesis es que en dicho curso asistimos a una estricta redefinición de la noción de biopolítica, manifestada tanto por el desplazamiento producido respecto del eje central del mentado concepto, así como también por la alteración de los términos y problemas con los cuales entra en relación. De hecho, lo que hemos denominado una *deriva semántica* alude a la puesta en segundo plano nada menos que de la biologización, y el abandono casi completo del tema de la sexualidad, hasta entonces reverso ineludible de la biopolítica —un rasgo sintomático de ello es la ausencia del término sexualidad del *Índice de nociones y conceptos* del curso—.

---

Éste ya no tiene que vérselas sólo con sujetos de derecho (...) sino con seres vivos, y el dominio que pueda ejercer sobre ellos deberá colocarse en el nivel de la vida misma (...) ...lo que se podría llamar “umbral de modernidad biológica” de una sociedad se sitúa en el momento en que la especie entra como apuesta del juego en sus propias estrategias políticas. (...) el hombre moderno es un animal en cuya política está puesta en entredicho su vida de ser viviente” (Foucault, 1976b: 172-173)

<sup>7</sup> “En el corazón de este problema económico y político de la población, el sexo” (Foucault, 1976b: 35).

<sup>8</sup> “Nosotros, en cambio, estamos en una sociedad del “sexo” o, mejor, de “sexualidad”: los mecanismos de poder se dirigen al cuerpo, a la vida, a lo que la hace proliferar, a lo que refuerza la especie, su vigor, su capacidad de dominar o su aptitud para ser utilizada. Salud, progeneratura, raza, porvenir de la especie, vitalidad del cuerpo social, el poder habla de la sexualidad y a la sexualidad; no es marca o símbolo, es objeto y blanco. Y lo que determina su importancia es menos su rareza o su precariedad que su insistencia, su presencia insidiosa, el hecho de que en todas partes sea a la vez encendida y temida” (Foucault, 1976b: 178-179; cursivas en el original).

Si bien Foucault inicia sus conferencias con un vocabulario que no parece alterar en lo más mínimo su perspectiva sobre el biopoder<sup>9</sup>, el decurso de sus clases deja en claro que el tema del gobierno suplantará al de la biopolítica, produciéndose de tal forma una redefinición de esta última.

Uno de los primeros y más fundamentales indicios de ese corrimiento está marcado por el hecho de que Foucault atribuye a Jean-Baptiste Moheau la inauguración de la teorización sobre la biopolítica (Foucault, 2004: 42). Foucault arguye que la preocupación por la ciudad en el siglo XVIII fue uno de los caminos privilegiados por los cuales se abordó la “naturalidad” de la especie humana inscrita en un medio artificial. De todas formas, es claro que el foco de interés del filósofo al señalar ese ejemplo reside en el aislamiento de una nueva concepción del acto de gobernar (Moheau iniciaría una teoría del gobierno que tiene por objeto la relación entre la naturaleza humana y su medio), y no tanto la definición biológica de aquello sobre lo cual recae la técnica de gobierno.

En efecto, y en continuidad con lo anterior, la definición que Foucault comenzará a bosquejar de la *población* no tendrá ya tanto que ver con la biologización de lo humano, sino con la naturaleza de aquello sobre lo que se ejerce la prerrogativa del gobierno. Lo poblacional nombra a la multiplicidad de individuos que queda atrapada por los nuevos mecanismos de regulación, estando aquella definida por sus rasgos distintivos: se trata de fenómenos de serie, aparentemente caóticos pero que en realidad obedecen a normas que permiten plantear índices y estimaciones, etc. (revisaremos más abajo otras de sus particularidades). Ello es muy claro en una de sus primeras definiciones:

Habrà, sin embargo, una cesura absolutamente fundamental entre el nivel pertinente para la acción económico política del gobierno, el nivel de la población, y otro nivel, el de la serie, la multiplicidad de individuos [...] Como sujeto político, como nuevo sujeto colectivo absolutamente ajeno al pensamiento jurídico y político de los siglos previos, la población comienza a aparecer allí en su complejidad...” (Foucault, 2004: 63)<sup>10</sup>.

Tal corrimiento es aún más marcado en los fragmentos de esta última clase, en los que el filósofo define los elementos de la población tal y como ella es introducida por el pensamiento económico del siglo XVIII (Foucault, 2004: 93-102). En esta nueva propuesta la población es definida como el conjunto de procesos naturales que es preciso regular a partir de ellos mismos<sup>11</sup>. Por otro lado, en las

<sup>9</sup> “Este año querría comenzar el estudio de algo que hace un tiempo llamé, un poco en el aire, biopoder [...]: el conjunto de mecanismos por medio de los cuales aquello que, en la especie humana, constituye sus rasgos biológicos fundamentales podrá ser parte de una política...” (Foucault, 2004: 15)

<sup>10</sup> Podríamos citar asimismo la clase del 25 de enero de 1978, cuando Foucault defina a la población como “...un personaje político absolutamente nuevo...” (Foucault, 2004: 88)

<sup>11</sup> Esa naturalidad hace a tres aspectos de la población: primero, ella no es un dato fijo y preexistente, sino un hecho sometido a toda una serie de variables fluctuantes (climas, costumbres, leyes, importaciones, exportaciones, etc.); segundo, la naturalidad de la población se manifiesta por el rol central que ocupa el deseo como motor del interés colectivo (más abajo volveremos a este punto); por último, aquella se

premisas que Foucault extrae de estas consideraciones captamos la operatoria de la deriva señalada. Al tiempo que Foucault continúa mencionando el cariz biológico de la población —es cierto que esa referencia es casi marginal—, agrega un segundo aspecto de la misma, el cual indica sobremanera que este concepto se ha transformado en un mero capítulo de su preocupación por las técnicas de gobierno:

El hecho de tomarse en cuenta o, si lo prefieren, considerarse la pertinencia de los efectos propios de la población nos pone, creo, frente a un fenómeno muy importante: el ingreso al campo de las técnicas de poder de una naturaleza (...) Hay una población cuya naturaleza es tal que dentro y con la ayuda de ésta, así como con referencia a ella, el soberano debe desplegar procedimientos meditados de gobierno. En otras palabras, con la población tenemos (...) un conjunto de elementos que, por un lado, se inscriben en el régimen general de los seres vivos, y por otro, ofrecen una superficie de agarre a transformaciones autoritarias (...) A partir del momento en que el género humano aparece como especie en el campo de determinación de todas las especies vivientes, puede decirse que el hombre se presentará en su inserción biológica primordial. La población, entonces, es por un extremo la especie humana y, por otro, lo que llamamos público (Foucault, 2004: 100-102).

Inmediatamente después de estas palabras, Foucault agrega explícitamente que mientras hablaba de población, el término gobierno aparecía con insistencia en su discurso. Y la continuación de sus clases demuestra que ese segundo rasgo de la población —lo público— es el que ahora más le preocupa, produciéndose una suerte de borramiento del primero.

### III. Darwin y la población

Hemos optado por no ofrecer más citas textuales, pues creemos que ha quedado suficientemente demostrada la deriva semántica recortada. Es claro que la preeminencia adquirida por el asunto del gobierno para el pensamiento de Foucault, condujo a éste a redefinir su noción de biopolítica. En tanto que en su primera definición el acento recaía fundamentalmente en el carácter biológico del *objeto población*, en un segundo período el énfasis recayó más bien sobre el *modo de ejercicio de un gobierno* de las poblaciones. Ninguno de los rasgos que las clases de 1978 asignen a las multiplicidades poblacionales (fenómenos de serie, regularidades autogeneradas, imposición no coactiva de los resultados) alcanza para afirmar que ellas atañen al ser humano en su naturaleza biológica. Con ello, creemos nosotros, no sólo se alteró el punto sobre el cual se posó la atención de su pensamiento, sino que se inició la divergencia de dos definiciones

---

devela en el hecho de que la población está regida por una serie de constantes que son irreducibles a los avatares individuales (tasas de mortalidad, natalidad, suicidio, etc.).

irreductibles, portadoras de lógicas disímiles. A tal divergencia corresponden tanto el abandono de un lenguaje de lo biológico para caracterizar a la población, como el olvido o descarte de dos elementos que hacían al núcleo de la primer propuesta; en efecto, en 1978 ya no habrá lugar para una tematización de la sexualidad, y por otro lado, *Seguridad, territorio, población* tampoco reserva un tratamiento posible para el par oposicional (sangre/sexo) que constituía una de las dimensiones esenciales de la propuesta de 1976.

Ahora bien, otro de los rasgos llamativos de la teoría sobre la población reside en la forma en que Foucault alude a la obra de Darwin. La equivocidad con que aquel se refiere al autor de *El origen de las especies* se presentifica de diversas maneras.

Uno de los aspectos más sorprendentes es el rol secundario o subsidiario que adscribe a la noción de población elaborada por Darwin. De hecho, en la clase del 25 de enero de 1978, al abordar qué sucedió en las tres grandes ramas del saber moderno analizadas en *Las palabras y las cosas*, Foucault dirá que el pensamiento biológico pudo, Darwin mediante, preocuparse por lo poblacional gracias a que diversas técnicas de gobierno habían objetivado y visibilizado tal objeto<sup>12</sup>. Si bien esa tesis no desmiente la novedad de la teorización darwiniana, sí la equipara a una mera consecuencia de la redistribución de las técnicas de poder. Nuestra hipótesis es que esa lectura de Darwin es un efecto o un elemento contemporáneo de la deriva antes desglosada.

Foucault pudo quitar todo viso de originalidad a la tesis darwiniana sobre lo poblacional debido precisamente a que ya no le interesaba señalar de qué manera se había constituido el problema de lo humano como población biológica. Desde el momento en que la población es primaria y originalmente aquello sobre lo que se ejerce una nueva modalidad de poder, y sólo secundariamente un nuevo objeto de saber (compartido por la filología, la economía y la biología), el aporte de Darwin es solamente un desprendimiento de la *decibilidad* de lo poblacional. En cambio, para una perspectiva interesada en la biologización de lo humano, la ruptura darwiniana merecería un lugar de privilegio. Tal y como lo ha demostrado, entre otros, François Jacob (cuya obra Foucault conocía y apreciaba [Foucault, 1970b]), una de las transformaciones más importantes introducidas por Darwin en el conocimiento de los seres responde a la preeminencia otorgada a la variable poblacional por sobre la individual (Jacob, 1970: 186 ss.)<sup>13</sup>. Lo que en Darwin decide la evolución y conformación de los organismos son las variaciones tomadas desde un punto de vista poblacional. Por otra parte esas variaciones importan fundamentalmente debido a un hecho innegable, el cual forma el punto de arranque de la tesis de Darwin –y que marca su deuda con Malthus–, esto es, la sobreproducción de descendencia (Jay Gould, 2002: 150 ss.).

<sup>12</sup> “[...] a partir de la constitución de la población como correlato de las técnicas de poder pudo constatare la apertura de toda una serie de dominios de objetos para saberes posibles” (Foucault, 2004: 107)

<sup>13</sup> De todas maneras, el autor que con más detalle se ha ocupado del *pensamiento poblacional* de Darwin es Ernst Mayr. Para una aproximación a sus conclusiones, véase (Mayr, 1972; Mayr, 1995).

Todos los organismos tienden a producir una cantidad enorme de progenitura, pero debido a la lucha por la existencia sólo unos pocos logran sobrevivir y alcanzar la vida adulta; ese pensamiento es el que lleva a Darwin a plantear su célebre adagio: de no haber lucha por la existencia, incluso el organismo que más lentamente se reproduce, como por ejemplo el elefante, sería capaz de poblar toda la superficie terrestre. Dado el carácter ineluctable de la lucha por la existencia, las variaciones espontáneas permitirán a ciertos organismos una ventaja por sobre sus semejantes, de modo tal que podrán dejar más descendencia, merced a lo cual luego de varias generaciones se arribará a una modificación.

Podemos afirmar que Foucault le asigna un papel extraño a Darwin en sus desarrollos sobre la población, no solamente porque adjudica un rol secundario al científico que tal vez por vez primera remarcó (sin formalizar) la importancia de la variable poblacional en la consideración de los seres vivos, sino porque el autor de *El origen de las especies* fue el artífice de una segunda destrabazón epistémica, cuyo objeto no fue otro que la sexualidad, al menos en su vertiente reproductiva. En efecto, todo el sistema darwiniano de la transformación de las especies resalta la reproducción sexual como el fin y medio del devenir de los seres vivos. En términos de François Jacob: “Vemos de este modo la importancia que adquiere la reproducción de los seres vivos: debe llegar a ser el operador principal del mundo viviente, constituyendo a la vez el origen de la permanencia y de la variación, proceso a través del cual se mantienen y se diversifican las estructuras, las cualidades y los atributos de los seres” (Jacob, 1970: 197-198)<sup>14</sup>. En realidad, la totalidad del esquema de Darwin se sostiene en el paradójico relieve que ganan en su teoría los dos elementos en los que ella se apoya, la herencia y la reproducción, pero respecto de los cuales aquel no logra construir una teoría coherente o desarrollada (Canguilhem, 2000; Tort, 1997). Más allá del grado de precisión que Darwin haya logrado imprimir a su noción de sexo, no es uno de sus legados menores el hecho de que los problemas que su teoría abordaba, así como la lógica que propuso para dilucidarlos, sentó las bases de la naciente sexología<sup>15</sup>. Por caso, una autora puede sugerir que Darwin tiene

<sup>14</sup> En tal sentido, cabe rescatar las palabras de Foucault en su conferencia sobre Cuvier (las cuales no fueron recogidas en la traducción parcial al castellano incluida en *Saber y verdad*) (Foucault, 1970a). De hecho, aunque el filósofo no ubique claramente a Darwin en esa coyuntura, es fácil adscribir a su obra un rol capital en la redefinición de la biología del siglo XIX que Foucault resume en tres puntos: 1) el ser vivo no es ya caracterizado por su capacidad de crecimiento dentro de una forma dada, sino como una existencia que depende de las condiciones en que vive; 2) la sexualidad, a diferencia de lo que sucedía en la época clásica, adquiere una función autónoma. Merced a un proceso que es claro en la teoría del plasma de Weissmann, pero que lo es también en Darwin, “La sexualidad, en lugar de aparecer en el extremo del individuo como el momento en el que su crecimiento deviene proliferación, se vuelve una función subyacente en relación al episodio que es el individuo” (Foucault, 1970a 64); 3) aparece el tema de una historia desligada de la continuidad.

<sup>15</sup> Citemos otro texto de Jacob: “Hasta mediados del siglo XIX la ciencia no tenía nada para decir acerca de la sexualidad. Ella no podía más que describir la variedad de aquella y brindar su inventario. [...] Es sólo con la enunciación de la teoría de la evolución que la sexualidad pudo recibir un estatuto científico” (Jacob, 1981: 21). Tal y como lo resume Jacob, será Weismann quien, prosiguiendo la enseñanza de Darwin, subrayará la importancia de la sexualidad para la evolución, pues ella opera como “una máquina de generar diferencias” (*op. cit.*, 22, 115). En sentido estricto, el propio Darwin cambió de parecer al respecto entre sus primeros escritos y el final de su vida (véase Farley, 1982: 108-109). Por último, si

todo el derecho de figurar como uno de los fundadores de esa disciplina debido a que él cuestionó por vez primera la naturalidad de la diferencia sexual, punto alrededor del cual giran las tempranas problematizaciones de esa provincia del saber médico (Birken, 1988: 7). Aunque es sin lugar a dudas con su tesis de la selección sexual, enunciada fundamentalmente en su capítulo VIII de *The descent of man, and selection in relation to sex* (Darwin, 1882: 207-260), que Darwin sienta las bases de la sexología moderna (Suloway, 1992: 251 ss.). Si, tal y como ya ha sido demostrado por varios autores (Davidson, 2001; Katz, 1995), el objeto “sexualidad” aparece en el saber contemporáneo como inseparable de la función reproductiva, cabe recordar que solamente Darwin supo asignar a esta última una importancia capital para el destino de la naturaleza.

Por consiguiente, es dable postular que Foucault no ahondó en el esclarecimiento de la relevancia que la obra de Darwin podría haber desempeñado tanto en el objeto población, como en aquello que en 1976 era definido como su reverso, la sexualidad. Ambos olvidos habrían respondido a la variable ya señalada, pues ni la definición biológica de lo poblacional ni la incidencia del sexo en el biopoder preocuparon a Foucault al momento en que la biopolítica pasó a constituirse para él como un preludeo o capítulo del análisis de las técnicas de gobierno.

Para concluir este apartado, haremos una rápida mención de una última particularidad de la enseñanza oral de Foucault de 1978, la cual hace asimismo a la función que Darwin pudo haber desempeñado en la propuesta del filósofo. Se trata de la siguiente paradoja: al tiempo que, tal y como ya vimos, Foucault ve en Darwin una mera consecuencia del objeto poblacional ya construido por las técnicas de gobierno, existen varios indicios que permiten presumir que, en vistas de caracterizar a los fenómenos poblacionales, aquel utiliza conceptos darwinianos, o al menos una matriz explicativa que debe mucho a ellos. Si enumeramos algunos de los rasgos principales de los mecanismos de seguridad o de los fenómenos poblacionales, es inevitable percibir en ellos la resonancia con el pensamiento de Darwin. Veamos algunos ejemplos:

- Los mecanismos de seguridad atienden a detalles mínimos, carentes en sí mismos de valor positivo o negativo (Foucault, 2004: 67).
- Estos mecanismos no impiden ni proscriben los procesos, sino que los toman en su naturalidad (Foucault, 2004: 68, 93).
- En el seno de ese ejercicio del poder, la anulación de los procesos no se efectúa por su disolución desde fuera, sino que se apunta a la anulación de los fenómenos por sí mismos (Foucault, 2004: 86).
- Tal y como señalamos más arriba, la naturalidad de la población se manifiesta por el hecho de que en ella el deseo funciona como motor (Foucault, 2004: 96). Más aún, es necesario dejar actuar al deseo, pues ello redundará en un beneficio para la población.

---

bien la perspectiva de Weismann fue ampliamente aceptada por la citología de comienzos del siglo XX, en su momento generó diversas controversias (véase Farley, 1982: 178-203).

¿Resulta demasiado aventurado leer en filigrana, tras esos rasgos, la enseñanza de Darwin? ¿Qué otro pensamiento sobre lo poblacional otorgó mayor relevancia y visibilidad a los detalles (variaciones individuales espontáneas), tomados en su simple aparición, siendo imposible definir de antemano si ellos serán útiles o no? ¿Quién, si no Darwin, demostró que el destino de las poblaciones estaba signado por un proceso de selección autorregulada? Las poblaciones (especies), según Darwin, desecharán los elementos inútiles, y acumularán los ventajosos, prescindiendo tanto de un plan divino como de una entidad volitiva cualquiera. La selección natural comanda el destino y permanencia de las formas vivientes sin necesidad de mecanismos prohibitivos o coercitivos. Gracias al mero efecto de la acumulación (garantizada y potenciada por la reproducción), las multiplicidades mismas delimitan qué detalles persistirán y qué otros estarán condenados a la disolución. Por último, la aserción de Foucault según la cual el deseo de los individuos es el motor de la multiplicidad, y al cual debe permitirse total libertad pues él redundará en un beneficio global, parece traducir a un lenguaje inmaterial la lógica que gobierna la incidencia de la reproducción en el sistema darwiniano<sup>16</sup>. Valía repasar estas características de la población, ya fuere porque era dable presumir que en su enunciación Foucault no hacía otra cosa que trasladar las tesis de Darwin a los fenómenos de las multiplicidades humanas en el siglo XVIII, ya fuere para dejar asentado cuán curioso es que el propio Foucault (conocedor declarado de la obra de Canguilhem) no hubiere advertido ese parecido.

#### IV. Palabras finales

Nuestra conjetura es que hay que reconocer la irreductibilidad de dos lógicas que se confunden bajo el epíteto de biopolítica en Foucault: una referida a la biologización, y la segunda atinente al gobierno. No se trata de anunciar la imposibilidad de establecer nexos entre sendos dominios. Pero es necesario subrayar la metamorfosis sufrida por ese concepto. Mediante el recupero de los rasgos de la primera definición, y mediante el señalamiento del rol que la teoría darwiniana pudo cumplir en ese terreno, estamos intentando sentar las bases para futuras investigaciones que sepan colaborar en la construcción de una relectura de la obra del filósofo francés capaz de proseguir su mirada histórica acerca de la *biologización* (y *sexualización*) de la existencia humana.

---

<sup>16</sup> En definitiva, nuestro afán de buscar restos o marcas de la lógica darwiniana en la segunda tesis de Foucault acerca de la biopolítica, acuerda o complementa el análisis de Atterton, pues este autor propuso que en diversos elementos del pensamiento de Foucault, y particularmente en su concepción del biopoder de *La voluntad de saber*, es posible hallar una clara resonancia con los postulados esenciales de Darwin (Atterton, 1994).

## BIBLIOGRAFÍA

- Atterton, Peter (1994) "Power's blind struggle for existence: Foucault, genealogy and Darwinism". *History of the Human Sciences*, 7, 4, pp. 1-20.
- Birken, Lawrence (1988) *Consuming desire. Sexual science and the emergence of a culture of abundance, 1871-1914*. Ithaca, Cornell University Press.
- Canguilhem, Georges (1977) "Sur l'histoire des sciences de la vie depuis Darwin". En Canguilhem, G. (2000) *Idéologie et rationalité dans l'histoire des sciences de la vie* (pp. 101-119). París, Vrin.
- Darwin, Charles (1882) *The descent of man, and selection in relation to sex*. Second edition. London: John Murray.
- Davidson, Arnold (2001) *The emergence of sexuality. Historical epistemology and the formation of concepts*. Cambridge, Harvard University Press.
- Donnelly, Michael (1989) "Sobre los diversos usos de la noción de biopoder". En AA.VV. *Michel Foucault, filósofo*. Barcelona, Gedisa, 193-197.
- Defert, Daniel (1994) "Chronologie". En Foucault, M. (1994) *Dits et écrits*, Tome I, pp. 13-64. París, Gallimard.
- Esposito, Roberto (2004). *Bios. Biopolítica y filosofía*. Buenos Aires, Amorrortu, 2006.
- Farley, John (1982) *Gametes and spores. Ideas about sexual reproduction 1750-1914*. Baltimore, The John Hopkins University Press.
- Foucault, Michel (1970a) "La situation de Cuvier dans l'histoire de la biologie". En Foucault, M. (1994) *Dits et écrits*, tomo II. París, Gallimard, 30-66.
- (1970b) "Croître et multiplier". En Foucault, M. (1994) *Dits et écrits*, tomo II. París, Gallimard, 99-104.
- (1974a [1976]) "Crise de la médecine ou crise de l'antimédecine?". En Foucault, Michel (1994) *Dits et Écrits*, tomo III. París, Gallimard, 40-58.
- (1974b [1977]) "La naissance de la médecine sociale". En Foucault, M. (1994) *Dits et Écrits*, tomo III. París, Gallimard, 207-228.
- (1974c [1978]) "L'incorporation de l'hôpital dans la technologie moderne". En Foucault, M. (1994) *Dits et Écrits*, tomo III. París, Gallimard, 508-521.
- (1976a) "Les mailles du pouvoir". En Foucault, M. (1994) *Dits et écrits*, tomo IV. París, Gallimard, 182-201.
- (1976b) *Historia de la sexualidad. I- La voluntad de saber*. México, Siglo XXI, 2000.
- (1976c) "La politique de la santé au XVIII<sup>e</sup> siècle". En Foucault, M. (1994) *Dits et Écrits*, tomo III. París, Gallimard, 13-27.
- (1977) "Le jeu de Michel Foucault". En Foucault, M. (1994) *Dits et écrits*, tomo III. París, Gallimard, 298-329.
- (1997) *Defender la sociedad. Curso en el Collège de France (1975-1976)*. Buenos Aires, FCE, 2000.
- (2004) *Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France (1977-1978)*. Buenos Aires, FCE, 2006.
- Jacob, François (1970) *Lógica de lo viviente. Una historia de la herencia*. Barcelona, Laia, 1973.

- (1981) *Le jeu des possibles. Essai sur la diversité du vivant*. París, Fayard.
- Jay Gould, Stephen (2002) *La estructura de la teoría de la evolución*. Barcelona, Tusquets, 2004.
  - Katz, Jonathan (1995) *The invention of heterosexuality*. New York, Dutton.
  - Mayr, Ernst (1972) "The nature of darwinian revolution". En *Science*, New Series, Vol. 176, No. 4038, 1972, 981-989.
- (1995) "Darwin's impact on modern thought". En *Proceedings of the American Philosophical Society*, Vol. 139, No. 4, 1995, 317-325.
- Senellart, M. (2004) "Situación de los cursos". En Foucault, M. (2004) *Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France (1977-1978)*. Buenos Aires, FCE, 2006, 417-453.
  - Sulloway, Frank (1992), *Freud, biologist of the mind: Beyond the psychoanalytic legend*. Cambridge, Harvard University Press.
  - Tort, Patrick (1997) *Darwin et le darwinisme*. París, PUF.

# El espacio: ¿una obsesión de Foucault?

Denis Velázquez

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

## RESUMEN

En un libro de reciente aparición, dedicado a la obra de Foucault, Judith Revel afirma: "La obra de Foucault se sitúa por entero bajo el signo de la historia, y sólo algunos textos, en treinta años de reflexión, parecen abordar de manera directa el tema del espacio". El objetivo de este trabajo es mostrar que a lo largo de su obra, que sin duda alguna está atravesada por la dimensión temporal, Foucault trae nuevamente al campo filosófico la reflexión acerca del espacio que había quedado relegada al ámbito de la física y a la vez, en intervenciones específicas, aporta el germen de una serie de desarrollos acerca del espacio que muchos años después serán retomados por la antropología urbana y la geografía humana.

## PALABRAS CLAVE

Michel Foucault – espacio – biopoder – gubernamentalidad – heterotopía

## ABSTRACT

In a recent book dedicated to Foucault's work, Judith Revel states: "Foucault's work is entirely situated under the sign of History, and only some texts, in thirty years of reflection, seem to undertake directly the theme of space." The aim of this paper is to show that throughout his work, which undoubtedly is crossed by the temporal dimension, Foucault brings back to the field of Philosophy, the reflection about space which had been relegated to the realm of Physics and at the same time, in specific interventions, provides the germ of a series of developments about space that many years later would be taken again by the Urban Anthropology and the Human Geography.

## KEY WORDS

Michel Foucault – space – bio-power – governmentality – heterotopy

*La gran obsesión que atravesó el siglo XIX, como se sabe, fue la historia [...] La época actual sería quizá más bien la época del espacio. Nos hallamos en la época de lo simultáneo, nos hallamos en la época de la yuxtaposición, en la época de lo cercano y lo lejano, del lado a lado, de lo disperso.*

M. Foucault

## I.

Para comenzar, debo señalar que la inquietud por el espacio es medular ya desde los primeros trabajos de Foucault. Considerando que la preocupación fundamental en sus trabajos iniciales radicó en realizar una reconstrucción de la 'experiencia' que una época específica tuvo de determinados fenómenos y, dado que, como es sabido, desde Kant las experiencias tienen como condición de posibilidad el espacio y el tiempo, resulta inevitable e imposible que la empresa arqueológica deslinde y desatienda una de tales dimensiones.<sup>1</sup>

En su primer trabajo publicado, la extensa "Introducción" a *El Sueño y la Existencia* de L. Binswanger (1954)<sup>2</sup>, Foucault procura completar el trabajo iniciado por Freud y liberar al sueño de las lecturas exclusivamente psicológicas para explorarlo, en tanto experiencia imaginaria, desde el punto de vista epistémico de la mano de Binswanger. El espacio onírico, como opuesto al espacio geométrico-geográfico, es analizado bajo la coordenada horizontal de lo próximo y lo lejano, la coordenada vertical del ascenso y la caída, más el criterio de visibilidad que opone lo claro a lo oscuro.

Por la misma fecha, en *Enfermedad mental y personalidad* (1954) indaga sobre la experiencia del espacio en el enfermo mental, un espacio privado con coordenadas también temporales completamente personales. El espacio del delirio es "... una especie de cuasi-espacio en el que los ejes de referencia son fluidos y móviles..."<sup>3</sup>, es un espacio que no obedece a los criterios geométricos-geográficos, lo lejano se vuelve cercano, lo transparente se vuelve opaco, todo se mezcla y se funde en un espacio oscuro y caótico.

Luego de unos años, en su tesis doctoral, *Historia de la locura en la Época Clásica* (1961)<sup>4</sup> vuelve a mostrar interés por la experiencia del espacio en el enfermo mental pero abriéndose paso desde lo singular para incorporar la experiencia colectiva que una cierta época tuvo sobre la locura. Es así que la obra describe la aparición de espacios construidos a partir de los criterios de la identidad y la diferencia, lo mismo y lo otro: los diferentes fueron separados y recludos en

<sup>1</sup> Para un análisis exhaustivo sobre la cuestión del espacio en Foucault ver García Canal (1999).

<sup>2</sup> Foucault (1999: 65-120).

<sup>3</sup> Foucault (1991a: 72).

<sup>4</sup> Foucault (1992) y (1999b).

espacios determinados debido a su falta de cumplimiento de la norma social. Es la época del Gran Encierro de los locos, los enfermos, los delincuentes, los menesterosos, de la cual la psiquiatría constituye un beneficio secundario.

En *El nacimiento de la clínica* (1963) la experiencia que se intenta rescatar es la del médico moderno respecto del cuerpo, el cual pasa a ser "...el espacio de origen y repartición de la enfermedad: espacio cuyas líneas, cuyos volúmenes, superficies y caminos están fijados, según una geometría ahora familiar, por el Atlas anatómico."<sup>5</sup> El cuerpo se abre ante la mirada del médico y habla el lenguaje de los síntomas accesible sólo a aquel adiestrado en entenderlo. Más adelante, Foucault señalará, ampliando su visión respecto de los médicos, que junto con los militares han sido los primeros gestores del espacio colectivo, mientras a los militares les preocupaba el territorio y las fortalezas, a los médicos les preocupaba la ciudad y las residencias. Enfrentaban cuatro problemas fundamentales: el problema de los emplazamientos (qué ubicación, según el clima y la naturaleza del suelo, es más propicia para las enfermedades), el problema de las coexistencias (si la cercanía con el prójimo, con los desagües, con los animales, con los mataderos, con los muertos, favorecía la enfermedad), el problema de las residencias (cómo levantar una casa y una ciudad para evitar la enfermedad) y finalmente, el de los desplazamientos (cómo impedir que la emigración de los hombres propague las enfermedades).

Estudiando los orígenes de la medicina clínica; había pensado hacer un estudio sobre la arquitectura hospitalaria de la segunda mitad del siglo XVIII, en la época en la que se desarrolla el gran movimiento de reforma de las instituciones médicas. Quería saber cómo se había institucionalizado la mirada médica; cómo se había inscrito realmente en el espacio social; cómo la nueva forma hospitalaria era a la vez el efecto y el soporte de un nuevo tipo de mirada. Y examinando los diferentes proyectos arquitectónicos posteriores al segundo incendio del Hotel-Dieu en 1972 me di cuenta hasta qué punto el problema de la total visibilidad de los cuerpos, de los individuos, de las cosas, bajo una mirada centralizada, había sido uno de los principios básicos más constantes. En el caso de los hospitales este problema presentaba una dificultad suplementaria: era necesario evitar los contactos, los contagios, la proximidad y los amontonamientos, asegurando al mismo tiempo la aireación y la circulación del aire; se trataba a la vez de dividir el espacio y de dejarlo abierto, de asegurar una vigilancia que fuese global e individualizante al mismo tiempo, separando cuidadosamente a los individuos que debían ser vigilados. Había pensado durante mucho tiempo que estos eran problemas propios de la medicina del siglo XVIII y de sus concepciones teóricas.<sup>6</sup>

En *Las palabras y las cosas* (1966), la obra que lo vuelve mundialmente

<sup>5</sup> Foucault (1997a: 16)

<sup>6</sup> Foucault (1980: s/p)

conocido dentro del grupo de los estructuralistas (pertenencia que siempre renegó, por cierto), Foucault intenta reconstruir dos experiencias de pensamiento retomando ciertos *insights* presentes ya en su trabajo sobre la locura. El espacio del pensamiento fracturado en un adentro y un afuera, lo pensable y lo no pensable, lo Mismo y lo Otro procurando recuperar

qué modalidades del orden han sido reconocidas, puestas, anudadas con el espacio y el tiempo, para formar el pedestal positivo de los conocimientos, tal como se despliegan en la gramática y en la filología, en la historia natural y en la biología, en el estudio de las riquezas y en la economía política.<sup>7</sup>

Foucault ubicó retroactivamente sus trabajos anteriores referidos a la locura y la enfermedad en el proyecto de escritura de una historia de lo Otro mientras que en su obra acerca del pensamiento y la *episteme* van en dirección de una historia de lo Mismo.

Abocado al análisis del poder, en *Vigilar y castigar* (1975)<sup>8</sup> Foucault describe el surgimiento, durante la segunda mitad del siglo XVIII y ante el incremento de la población, del problema de idear una tecnología de poder que permita gobernarla más económica y eficazmente. Frente a este problema político Bentham plantea una forma de recortar el espacio gracias a una figura arquitectónica que, pensada para la vigilancia, brindara una visibilidad total: el panóptico. Dicha forma de organización del espacio –pensada inicialmente para hospitales y cárceles, y extendida luego a otros espacios como la escuela y la fábrica– permite no sólo un ejercicio del poder infinitesimal hasta en los mínimos gestos, sino que, como en los casos anteriores, el colocar un material de manera constante bajo el ojo atento del vigilante trajo aparejado la producción de un saber sobre lo observado.

En 1976 Foucault dictó en el *Collège de France* su curso anual, esta vez titulado *Defender la sociedad*<sup>9</sup> Foucault se interrogó acerca de la validez del modelo de la guerra como herramienta para analizar las relaciones de poder. A partir de los discursos sobre la guerra de razas y los relatos de conquista Foucault construye la genealogía del ‘biopoder’ estableciendo que la lógica subyacente a las relaciones entre poder y resistencia no es la propia del derecho, sino la de la lucha: no es cuestión de ley, sino de estrategia. Parecería entonces que la idea de Foucault es invertir el aforismo de Clausewitz (“La guerra es la continuación de la política con otros medios”) y establecer que ‘la política es la continuación de la guerra por otros medios’.

Hasta este momento Foucault había estudiado las tecnologías de poder bajo la forma de una ‘anatomopolítica’ introducida durante la Época Clásica que hacía blanco en el individuo (en su cuerpo, en sus conductas) a través de la ‘disciplina’, como tecnología individualizante del poder que intenta llegar al

<sup>7</sup> Foucault (1986: 7).

<sup>8</sup> Foucault (1997b).

<sup>9</sup> Foucault (2000) Existe otra versión del seminario que apareció publicada anteriormente en español bajo el nombre *Genealogía del racismo*, Montevideo, Altamira, 1993.

átomo social para vigilarlo, controlarlo, maximizar su rendimiento, colocarlo espacialmente donde sea más útil. En la segunda mitad del siglo XVIII se desarrollaron tecnologías del poder

... que no enfocan a los individuos como individuos, sino que ponen blanco en lo contrario, en la población. [ ] Se descubre que aquello sobre lo que se ejerce el poder es la población. ¿Qué quiere decir población? No quiere decir simplemente un grupo humano numeroso, quiere decir un grupo de seres vivos que son atravesados, comandados, regidos, por procesos biológicos. Una población posee una natalidad, una mortalidad, una población tiene una curva etaria, una pirámide etaria, tiene una morbilidad, tiene un estado de salud, una población puede perecer o al contrario puede desarrollarse. [ ] el poder se debe ejercer sobre los individuos en tanto constituyen una especie de entidad biológica que debe ser tomada en consideración si queremos precisamente utilizar esa población como máquina de producir todo, de producir riquezas, de producir bienes, de producir otros individuos.[ ] se inventó en ese momento, en oposición a la anatomopolítica que recién mencioné, lo que llamaré biopolítica.”<sup>10</sup>

Tras haber estudiado el disciplinamiento de los individuos ahora se dedicará al estudio de la regulación de las poblaciones.

Dos años después, dado que en 1977 no se dictó el curso, Foucault retorna al *Collège de France* con el seminario *Seguridad, territorio, población*<sup>11</sup>, dictado entre enero y abril de 1978, que marca el inicio de un nuevo ciclo en la enseñanza de Foucault. Partiendo del problema del ‘biopoder’, introducido en la conclusión del curso anterior se propone estudiar la puesta en marcha, en el siglo XVIII, de esta nueva tecnología del poder, diferente de los mecanismos disciplinarios, cuyo objeto es la población y mediante los cuales se pretende ‘defender’ la sociedad desde fines del siglo XIX.

Respecto del curso *Seguridad, territorio, población* debo señalar un corte. La primera parte del curso se dedica al análisis de la tríada que da nombre al mismo: seguridad-territorio-población; en la segunda parte del curso se opera una sustitución y la cuestión del territorio es reemplazada por la del gobierno o “gubernamentalidad”. Las cuestiones relativas al espacio se encuentran mayormente desarrolladas en la primera sección, razón por la cual me abocaré exclusivamente a ella.

Foucault señala que existen tres mecanismos para controlar políticamente la conducta de los seres humanos:

I. El mecanismo jurídico planteado en los códigos legales que establece tipos de acciones prohibidas y tipos de castigos para esas acciones. Rige desde la Edad Media bajo el modelo del suplicio o la exclusión.

<sup>10</sup> Foucault (1991: 18-19).

<sup>11</sup> Foucault (2006 : 32).

2. El mecanismo disciplinario que frente al legislar y castigar prioriza la vigilancia y la corrección del castigado mediante toda una serie de técnicas policiales, médicas y psicológicas. Introducido a partir de los siglos XVII-XVIII en la modernidad bajo el modelo de la reclusión que es exclusión/inclusión.

3. El mecanismo de seguridad que se focaliza en la trasgresión misma y la evalúa en términos de costo/beneficio en una serie de probabilidades a partir de la cual se fija un valor considerado aceptable que constituye el límite de los ilegalismos permitidos. Es el que rige en la actualidad bajo el modelo de la estadística criminal.

Durante la Edad Media y hasta fines del Medioevo mediante un mecanismo regulado por un conjunto jurídico de leyes y reglamentos se realizaba el emplazamiento de los leprosos en un espacio 'Otro' mediante la exclusión. A partir del siglo XVII con el advenimiento de la peste los apestados son mantenidos en el interior de las ciudades pero mediante mecanismos disciplinarios se establece cómo deben sobrellevar su cuarentena, en qué emplazamiento y la obligación de someterse a controles de los inspectores. A partir del siglo XVIII frente al problema de la viruela el interés estará en saber la cantidad de afectados, las variables recurrentes, su mortalidad con el fin de defender la sociedad de una posible epidemia. En este último caso estamos frente a un dispositivo de seguridad.

Los rasgos generales de estos dispositivos de seguridad son los siguientes:

a) *Cuestiones referidas al espacio de aplicación del dispositivo de seguridad:*

Mientras el soberano ejerce su poder político en los límites de un territorio, las disciplinas se ejercen sobre los cuerpos de los individuos, la seguridad se ejerce sobre el conjunto de la población. En los tres casos el objeto sobre el que recae el mecanismo es una multiplicidad: multiplicidad de súbditos anónimos, multiplicidad individualizada, multiplicidad masiva.

El tratamiento dado al espacio en estos tres modelos es diferente y Foucault se sirve del análisis de la ciudad para mostrarlo.

Hasta el siglo XVII la ciudad se recortaba en el espacio del territorio por una barrera física (la muralla) y por una organización económico-social reglamentada que la distinguía del campo. A partir del siglo XVII-XVIII el aumento demográfico urbano, el desarrollo de los aparatos administrativos, el crecimiento del comercio y la necesidad de intercambios entre la ciudad y su entorno convirtieron a la ciudad de un emplazamiento cerrado a un emplazamiento de circulación.

Foucault ilustra esta mutación con tres ejemplos.

Un texto del siglo XVII de Le Maître (*La Métropolitée*), ingeniero al servicio de la corona sueca, cualifica el espacio territorial a través de una metáfora arquitectónica: el Estado es como un edificio que reproduce, como un microcosmos, los tres estamentos sociales (campesinos, artesanos, soberano/funcionarios), los cimientos son los campesinos que sólo deben vivir en el campo (la tierra), las habitaciones de servicio son los artesanos que sólo deben vivir en las pequeñas ciudades aledañas a la capital y la recepción y las habitaciones se reservan para

el soberano y sus funcionarios que deben vivir en la capital. La ciudad capital debe mantener respecto del territorio una relación geométrica (debe situarse en el centro de éste), estético-simbólica (debe ser el ornamento de éste), política (deben dictar las leyes que rigen en todo el territorio), moral (debe ser modelo de conducta) y económica (debe ser el foco de acopio y distribución de todas las mercancías). Le Maître conecta la eficacia política de la acción del soberano sobre el territorio a una determinada distribución espacial:

Un buen soberano, se trate de un colectivo o de un individuo, es alguien que está bien situado dentro de un territorio, y un territorio bien controlado en el plano de su obediencia al soberano es un territorio con una buena disposición espacial.<sup>12</sup>

El segundo caso remite a la fundación de la ciudad de Richelieu. Construida a partir de un espacio vacío adopta el espacio del campamento romano, figura que dentro del ejército se comenzó a utilizar como mecanismo disciplinario de organización del espacio. El espacio de la ciudad se vuelve geométrico recortándose en cuadrículas o rectángulos disimétricos: la ciudad de Richelieu es un rectángulo que se subdivide en dos rectángulos por medio de una calle principal, esos rectángulos se subdividen en nuevos rectángulos donde viva la gente que serán grandes y con grandes calles, mientras que en aquellos lugares donde funcione el comercio los rectángulos serán más pequeños y las calles más estrechas, ambos funcionaran en extremos opuestos.

... en ese esquema simple reencontramos con exactitud el tratamiento disciplinario de las multiplicidades en el espacio, es decir, [la] constitución de un espacio vacío y cerrado en cuyo interior se construirán multiplicidades artificiales que organizan según el triple principio de la jerarquización, la comunicación exacta de las relaciones de poder y los efectos funcionales específicos de esa distribución, por ejemplo, un destino habitacional, un destino comercial, etc.<sup>13</sup>

El tercer caso es el de la ciudad de Nantes en el siglo XVIII que se pretendió fuera un agente perfecto de 'circulación', la ciudad como emplazamiento de pasaje en el cual las calles cumplan cuatro funciones: a) la función higiénica que permita la ventilación, b) garantizar el comercio interior, c) articularse con las rutas a fin de permitir la entrada o salida de mercancías, d) permitir la vigilancia habiéndose eliminado las murallas. "En otras palabras, se trataba de organizar la circulación, suprimir sus aspectos peligrosos, distinguir entre la buena y mala circulación, maximizar la primera y reducir la segunda".<sup>14</sup>

En este último caso, la ciudad se organizará de acuerdo a sus diferentes funciones aprovechando lo que favorezca la circulación y neutralizando los peligros

<sup>12</sup> Foucault (2006 : 35-36).

<sup>13</sup> Foucault (2006 : 38).

<sup>14</sup> Foucault (2006 : 41).

propios de la vida citadina como los robos y el contagio de las enfermedades sabiendo en base a un cálculo de probabilidades que a éstos últimos nunca se los podrá suprimir completamente, esta última característica de la ciudad 'de seguridad' marca la diferencia con la ciudad disciplinaria y su búsqueda de la perfección.

En el modelo de la soberanía el espacio es visto como un territorio y el gran problema es el del emplazamiento del poder central, en el modelo disciplinario el espacio se geometriza por la función de los arquitectos y el problema es ahora la distribución del poder hasta en sus últimos rincones, en el modelo de la seguridad el espacio emerge como un 'medio'. Acá Foucault usa el concepto de medio pero no en el sentido biológico de 'medio ambiente' sino en el sentido físico de soporte y elemento de circulación de la acción a distancia de un cuerpo sobre otro, "...el medio será entonces el ámbito donde se da la circulación. Es un conjunto de datos naturales, ríos, pantanos, colinas, y un conjunto de datos ratificales, aglomeración de individuos, aglomeración de casas, etc."<sup>15</sup>

El espacio concebido como medio en estos términos se convierte en un campo de aplicación de una tecnología política que no apunta al individuo en tanto sujeto de derecho como en la soberanía, ni tampoco al individuo como cuerpo como en el caso de la disciplina sino al individuo en tanto multiplicidad, a la población, esa "...multiplicidad de individuos que están y sólo existen profunda, esencial, biológicamente ligados a la materialidad dentro de la cual existen".

b) *El tratamiento de lo aleatorio en el dispositivo de seguridad:*

La segunda característica de estos dispositivos de seguridad es la relación que el estado establece con el acontecimiento, por ejemplo, la escasez. En los siglos XVII y XVIII para la política la escasez 'el' acontecimiento que debe evitarse por ser un flagelo para la población y una catástrofe para el gobierno, por ello se establece un sistema jurídico-disciplinario compuesto por una serie de leyes y reglamentaciones dirigidas a impedir que ocurra: control de precios, prohibición de almacenar, control de la exportación, control de los cultivos para que una cosecha excesiva no haga caer el precio de los granos, control de lo que se siembra, control de circulación de las cosechas por las vías de circulación.

El objetivo es, desde luego, que los granos se vendan al precio más bajo posible, que los campesinos, en consecuencia, tengan la menor ganancia posible y que los habitantes de las ciudades puedan de ese modo alimentarse de la forma más barata posible, lo cual resultará en el mantenimiento de bajos salarios.<sup>16</sup>

Este era el modelo de tratamiento de lo aleatorio definido por el 'mercantilismo' que durará hasta comienzos del siglo XVIII en el cual se trata de impedir un posible acontecimiento antes de que ocurra mediante una serie de restricciones, sabido es que este modelo fracasó reiteradamente.

<sup>15</sup> Foucault (2006 : 42).

<sup>16</sup> Foucault (2006 : 49).

A mediados del siglo XVIII y a la luz de la nueva teoría económica ‘fisiocrática’ el mismo acontecimiento posible va a ser enfrentado con la medida contraria, nada de restricción sino libertad de comercio y de circulación: “... la libre circulación de granos no sólo era una mejor fuente de ganancias sino sin duda un mecanismo de seguridad mucho más eficiente contra el flagelo de la escasez”.<sup>17</sup> Fomento de la libertad de exportación mediante un sistema de primas combinada con cierta restricción a la importación a través de la aplicación de aranceles a la misma.

En *Lettre d'un negociant sur la nature du comerce des grains* (1763) Louis-Paul Abeille considera que la escasez no es un mal sino un fenómeno natural el cual no se tratará de impedir mediante medidas disciplinarias sino que se establecerá un dispositivo de seguridad dirigido no tanto a la escasez como fenómeno emergente sino al grano en cada momento de su ciclo, desde los actos productores hasta la ganancia final, el marco de referencia ya no será el mercado interno sino el mercado mundial y en vez de intentar imponerle restricciones al proceso surgirá el *homo œconomicus* como objeto de estudio buscando identificar y comprender el modo y las causas de su comportamiento.

El acontecimiento escasez es disociado en dos niveles: en el nivel de la población la escasez se convierte en una quimera que la libertad de mercado impedirá que se concrete y en el nivel de los individuos la escasez no sólo existirá sino que no debe desaparecer. Para los fisiócratas la multiplicidad de individuos no es pertinente en cambio la población sí lo es, surge así un nuevo sujeto político, la población, que a la vez se convierte en objeto de las acciones políticas.

Resumiendo, la relación que la acción política mantiene con el acontecimiento en el dispositivo de seguridad se diferencia del mecanismo disciplinario en los siguientes términos. La disciplina es esencialmente centrípeta definiendo un espacio cerrado en el cual actuará plenamente, los dispositivos de seguridad son centrífugos pues se aplican a un espacio en creciente apertura en el cual se integran sin cesar nuevos elementos en circuitos cada vez más grandes. La disciplina reglamenta todo limitando hasta el más mínimo detalle, el dispositivo de seguridad deja hacer.

Respecto del modo de proceder encontramos una novedad. Mientras en el sistema de legalidad del soberano las leyes establecen un código que define lo prohibido y lo obligatorio, la tecnología política es negativa pues se concentra en lo prohibido en la idea de que eliminan todo posible foco de desorden se mantendría el orden. En la tecnología disciplinaria también se codifica lo prohibido y lo obligatorio, pero la disciplina se concentra en lo obligatorio, “Una buena disciplina es la que nos dice en todo momento lo que debemos hacer”.<sup>18</sup> Mientras en el sistema de legalidad lo indeterminado está permitido, en el sistema disciplinario ese resto por ser indeterminado está prohibido. En

<sup>17</sup> Foucault (2006 : 51).

<sup>18</sup> Foucault (2006 : 68).

el dispositivo de seguridad se abandona esta perspectiva de lo prohibido y lo obligatorio, y se pretende captar el mecanismo de producción del fenómeno, para dar desde el estado una respuesta, diferente en cada caso, que anule o regule las consecuencias indeseables del fenómeno en cuestión.

En otras palabras, la ley prohíbe, la disciplina prescribe y la seguridad, sin prohibir ni prescribir, y aunque eventualmente se dé algunos instrumentos vinculados con la interdicción y la prescripción, tiene la función esencial de responder a una realidad de tal manera que la respuesta la anule: la anule, la limite, la frene o la regule. Esta regulación en el elemento de la realidad es, creo, lo fundamental en los dispositivos de seguridad.<sup>19</sup>

c) *Forma de la normalización en el dispositivo de seguridad:*

Foucault inicia la clase aclarando el concepto de normalización: sostiene que si bien entre la ley y la norma existe una relación intrínseca (ya señalada por Kelsen) por la cual la ley es la codificación de la norma y extrae de ella su fuerza normativa, esa normatividad debe distinguirse de lo que él entiende por técnicas de normalización las cuales pueden desarrollarse al margen de la ley.

Foucault compara los sistemas disciplinarios y los de seguridad con relación a la normalización para exponer la tercer característica de los dispositivos de seguridad.

La normalización disciplinaria es analítica (desagrega individuos, lugares, actos), clasifica los elementos desagregados estableciendo la organización óptima de los mismos y estableciendo una serie de procedimientos de adiestramiento progresivo y control permanente a partir de los cuales realiza una partición entre lo normal y lo anormal según se apeguen o no a lo previsto. En la normalización disciplinaria primero se fija la norma y luego se realiza la diferenciación entre lo normal y lo anormal, por ello, dado el carácter primario de la norma Foucault dice que más que normalización acá encontramos una 'normación'.

En los dispositivos de seguridad se parte de la separación entre lo normal y lo anormal mediante un estudio estadístico y sólo *après coup* se definirá lo que es la norma a partir de él. Tomando el caso de una enfermedad endemoepidémica en el siglo XVIII como fue la viruela se determinó que todo niño tenía una probabilidad de 2/3 de contagiársela y todo individuo una probabilidad de 1/8 de morir. Ante este dato empírico se desarrollaron desde 1720 una serie de técnicas preventivas (variolización<sup>20</sup> primero y vacunación después) que si bien eran exitosas y masivas se desarrollaron fuera de la teoría médica que recién a mediados del siglo XIX incorpora el funcionamiento de la vacuna

<sup>19</sup> Foucault (2006 : 69).

<sup>20</sup> La variolización era una técnica de profilaxis de la viruela utilizada antes de que Edward Jenner inventara la vacunación como forma de inmunización en 1796. Dicha técnica consistía en hacer una incisión en la piel del individuo y colocarle el pus de las costras de viruela, de esta manera la enfermedad le atacaba de forma atenuada y se producía la inmunización del paciente.

con el aporte de Pasteur sobre la vacuna antirrábica. A pesar de desarrollarse fuera del ámbito médico la política de salud adoptó estas técnicas a partir de los resultados estadísticos sobre su efectividad en la prevención y porque estas técnicas se asemejaban a otros mecanismos de seguridad puestos en juego como en el caso de la escasez que no buscaban impedir el acontecimiento (que era inevitable) sino provocarlo pero en condiciones controladas de manera que se presentara en una forma mucho más leve y produjera la inmunización contra otros posibles ataques. La misma idea fisiocrática de que la escasez se terminaría anulando a sí misma está presente aquí al provocar la enfermedad para que se anule a sí misma. En ambos casos nos enfrentamos a prácticas propias de un dispositivo de seguridad.

El cálculo de probabilidades aplicado al mundo humano permitirá alrededor del problema de la viruela hacer surgir la noción de 'caso': que no es el individuo sino "...una manera de individualizar el fenómeno colectivo de la enfermedad o de colectivizar, pero según la modalidad de la cuantificación y lo racional e identificable, los fenómenos individuales, para integrarlos a un campo colectivo".<sup>21</sup> A su vez, en el análisis de la distribución de casos se podrá calcular respecto a cada individuo o grupo individualizado (según edad, residencia, profesión) los 'riesgos' de morbilidad o mortalidad. De acuerdo a ese cálculo de riesgos se podrá identificar indicadores en 'peligro' (edades, residencias, profesiones). Finalmente, es posible identificar índices normales de la enfermedad superados los cuales se entraría en una situación de 'crisis'.

A partir de estas cuatro nociones novedosas (caso, riesgo, peligro, crisis) se intervendrá en la realidad mediante prácticas de seguridad (variologización, vacunación) con el objetivo no de anular la enfermedad en cada uno de los individuos como en el sistema disciplinario sino de mantener en un valor óptimo los índices de morbilidad o mortalidad de la población, tomada ésta como un conjunto y a la vez en un análisis más fino de la normalidad, se podrá discriminar distintas normalidades (según edad, residencia, profesión) y ayudar a reducir la desviación de las normalidades más desviadas respecto de la curva normal general.

Resumiendo, en el sistema disciplinario se partía de una norma y se distinguía entre lo normal y lo anormal, en el sistema de seguridad hay un estudio estadístico que discrimina lo normal de lo anormal seguido de una operación de 'normalización' que buscará la reducción de la desviación de la norma estándar. Aquí ya no se trata de 'normación' sino de 'normalización'.

A partir aquí Foucault comienza a analizar el cuarto punto con el cual desea caracterizar a los dispositivos de seguridad referido a la correlación entre el dispositivo de seguridad y la población, este análisis le llevará todo el resto del curso. Como señalé más arriba, el análisis de la relación entre la 'población' (objeto y sujeto del dispositivo de seguridad) y el dispositivo de seguridad le servirá

---

<sup>21</sup> Foucault (2006 : 80).

para conceptualizar lo que en “Las redes del poder”<sup>22</sup> denominó ‘biopolítica’ en contraposición al análisis de las disciplinas que anteriormente había realizado le permitió exponer la ‘anatomopolítica’. Si bien en su período genealógico, Foucault se vuelca hacia el poder creo que, como él mismo señala, la ‘historia de los poderes’ sería a la vez la ‘historia de los espacios’ “...que comprendería desde las grandes estrategias de la geopolítica hasta las pequeñas tácticas del *habitat*, de la arquitectura institucional, de la sala de clase o de la organización hospitalaria, pasando por las implantaciones económico-políticas”.<sup>23</sup>

Aunque no ha sido una indagación exhaustiva de todo el corpus foucaultiano, espero hasta aquí haber dado cuenta de la preocupación recurrente de Foucault por la cuestión del espacio, aunque por si eso no fuese suficiente, en el siguiente apartado reforzaré esta afirmación.

## II.

En la hipótesis de partida sostuve que Foucault abrió líneas particulares de trabajo sobre el espacio que posteriormente fueron retomadas con bastante repercusión, particularmente en la geografía humana y en la antropología urbana.

En una conferencia radiofónica, el 7 de diciembre de 1966, Foucault comienza a desarrollar un concepto absolutamente novedoso, el de ‘heterotopía’<sup>24</sup> que distingue explícitamente de otro concepto mucho más conocido que es el de utopía. Dicho concepto recibirá una elaboración más detenida pocos meses después en una conferencia que Foucault dictará el 14 de marzo de 1967 en el *Cercle des Études Architecturales* bajo el título *Des espaces autres*<sup>25</sup> En lo que sigue me basaré en ambas intervenciones para exponer el concepto foucaultiano de heterotopía.

Durante la Edad Media el espacio fue recortado en ‘lugares’ cualitativamente diferentes: profano-sagrado, cerrado (reglado)-abierto (sin prohibiciones), rural-urbano, supraceleste-celeste-terrestre. Ese espacio cualitativamente recortado se desacraliza y se convierte en un espacio homogéneo, continuo, tridimensional y vacío con Galileo, tal como bien lo muestra Alexandre Koyré en *Del mundo cerrado al universo infinito*<sup>26</sup>, como un plano en el cual los objetos no eran más que un punto definido a través de su ‘localización’. Alejándose del espacio interno brillantemente descrito en la poética de Bachelard, Foucault presta atención al espacio externo<sup>27</sup>, el espacio vivido y socialmente producido de los sitios y las relaciones entre ellos:

---

<sup>22</sup> Foucault (1991b: 13-19)

<sup>23</sup> Foucault (1980: s/p)

<sup>24</sup> Foucault (2008: 9-28).

<sup>25</sup> Foucault (2010b).

<sup>26</sup> Koyré (1996).

<sup>27</sup> Soja (1993: 25).

El espacio en el cual vivimos, por el cual somos atraídos fuera de nosotros mismos, en el cual precisamente se desarrolla la erosión de nuestra vida, de nuestro tiempo y de nuestra historia, este espacio que nos roe y nos surca de arrugas es en sí mismo también un espacio heterogéneo. En otras palabras, no vivimos en una suerte de vacío, en cuyo interior se podrían situar individuos y cosas. No vivimos en el interior de un vacío que se colorearía de diferentes tonos, vivimos en el interior de un conjunto de relaciones que definen emplazamientos irreductibles unos a otros y absolutamente no superponibles.<sup>28</sup>

En nuestros días, el ‘emplazamiento’ sustituye a la localización. Dice Foucault: “El emplazamiento es definido por las relaciones de vecindad entre puntos o elementos; formalmente, se los puede describir como series, árboles, entramados.”<sup>29</sup> Éste constituye un problema para la demografía: qué puede ser ubicado próximo o alejado, qué tipo de almacenamiento o circulación se permitirá, cómo establecer taxonomías humanas y qué criterios se utilizarán para identificar taxones, etc.

Existen diferentes tipos de emplazamientos según los conjuntos de relaciones: emplazamientos de pasaje (las carreteras, las calles, los trenes, los metros), emplazamientos de detención provisoria (un café, un cine, una playa, un hotel), emplazamientos de descanso (la habitación, la cama) etc.

Sin embargo, hay determinados tipos de emplazamientos que definen, a su vez, un conjunto de relaciones con todos los demás emplazamientos:

– Las utopías: Son emplazamientos sin lugar real que definen con el espacio real un conjunto de relaciones de analogía directa (cuando es la realización perfecta de la sociedad real, este es el sentido clásico de utopía) o de analogía inversa (cuando es el reverso de la sociedad real, aquí podríamos decir que en realidad Foucault se está refiriendo a la distopía o utopía negativa).

– Las heterotopías: Son emplazamientos que tienen un lugar real dentro de la sociedad, son contra-emplazamientos, utopías efectivamente realizadas en las cuales todos los emplazamientos reales que puedan existir en una sociedad están localizados pero completamente descolocados de su lugar original. “Estos lugares, porque son absolutamente otros que todos los emplazamientos que reflejan y de los que hablan, los llamaré, por oposición a las utopías, las heterotopías”.

– El espejo. Es un emplazamiento mixto: es una utopía porque define un lugar irreal, “me veo donde no estoy” y a la vez es una heterotopía porque el espejo existe realmente y a partir de él “me descubro ausente en el lugar que estoy, puesto que me veo allá”.

Foucault va a ocuparse específicamente de las heterotopías, las que como sostuvo en su conferencia radiofónica son “lugares que se oponen a todos los otros, que están destinados de algún modo a borrarlos, a neutralizarlos o a purificarlos. Son de alguna manera *contraespacios*”.<sup>30</sup>

<sup>28</sup> Foucault (2010b : 68).

<sup>29</sup> Foucault (1997a: 65).

<sup>30</sup> Foucault (2010a: 20).

Si escribiéramos una heterotopología, es decir, un estudio descriptivo sistemático de las heterotopías encontraríamos los siguientes principios o regularidades:

- Principio I: No existe ninguna cultura que no construya heterotopías. La construcción de heterotopías es un impulso constante de todo grupo humano sin embargo, dada su gran variabilidad de una cultura a otra, es difícil encontrar una heterotopía que sea absolutamente universal. Las sociedades primitivas tenían sus espacios sagrados, prohibidos o privilegiados; la modernidad tuvo también tales espacios distribuidos en dos grandes tipos: por un lado, las 'heterotopías de crisis' y las 'heterotopías de desviación'. Las 'heterotopías de crisis' constituyen emplazamientos 'Otros' reservados a los individuos que dentro de la sociedad atraviesan un estado de crisis y son colocados en espacios apartados del espacio familiar.

Tengan en cuenta que todavía en el siglo XIX estaban los colegios para los varones, estaba también el servicio militar, que sin duda desempeñaban ese papel: era necesario que las primeras manifestaciones de la sexualidad viril tuvieran lugar *en otra parte*. Y después de todo, para las jóvenes, me pregunto si el viaje de bodas no era a la vez una suerte de heterotopía y de heterocronía: era preciso que la desfloración de la joven no tuviera lugar en la misma casa donde había nacido, era preciso que esa desfloración tuviera lugar de algún modo en *ninguna parte*.<sup>31</sup>

Por otro lado, en la actualidad son más comunes las 'heterotopías de desviación' que constituyen emplazamientos 'Otros' en los que se ubican individuos cuya conducta evidencia un alejamiento respecto de la norma estándar: los hospitales son emplazamientos 'Otros' donde se ubican a los individuos que se alejan de la norma de salud, los psiquiátricos alojan a quienes se desvían de la norma de salud mental, las prisiones albergan a quienes transgreden las normas positivas.

Sin lugar a dudas, habría que agregarles las casas de retiro, ya que después de todo el ocio en una sociedad tan atareada como la nuestra es como una desviación; desviación que por otra parte resulta ser una desviación biológica cuando está ligada con la vejez, y, a fe mía, es una desviación constante, por lo menos para todos aquellos que no tienen la discreción de morir de un infarto en las tres semanas que siguen a su jubilación.<sup>32</sup>

- Principio II: A lo largo de su historia una sociedad puede hacer funcionar de manera diferencial una misma heterotopía. El cementerio, en nuestra experiencia actual, es el ejemplo más evidente de heterotopía, pero esto se lo debemos a Napoleón III porque no siempre fue así.

---

<sup>31</sup> Foucault (2010a: 22).

<sup>32</sup> Foucault (2010a: 23).

Hasta el siglo XVIII el cementerio se hallaba en el corazón de la metrópoli, dispuesto ahí, en medio de la ciudad, pegado a la iglesia; y, a decir verdad, no se le adjudicaba ningún valor solemne. Salvo para algunos individuos, el destino común de los cadáveres era muy sencillamente ser echado al osario sin respeto alguno por el despojo individual. Sin embargo, de una manera muy curiosa, en el mismo momento en que nuestra civilización se vuelve atea o, por lo menos, *más atea*, es decir, a fines del siglo XVIII, se pusieron a individualizar los esqueletos. Cada uno tuvo derecho a su pequeña caja y a su pequeña descomposición personales. Por otro lado, todos esos esqueletos, todas esas pequeñas cajas, todos esos ataúdes, todas esas tumbas, todos esos cementerios fueron puestos aparte; se los llevó fuera de la ciudad, en el límite de la urbe, como si fueran al mismo tiempo un centro y un lugar de infección y, de alguna manera, de contagio de la muerte. Pero todo esto –no hay que olvidarlo– sólo ocurrió en el siglo XIX, e incluso en el curso del Segundo Imperio.<sup>33</sup>

- Principio III: La heterotopía es un emplazamiento que yuxtapone en un solo lugar real múltiples emplazamientos que son en sí mismos incompatibles. Ejemplos de ‘heterotopías contradictorias’ son el teatro (en el cual sobre el rectángulo del escenario se suceden lugares extraños entre sí), el cine (que es un espacio rectangular en el fondo del cual, sobre una pantalla bidimensional, se abre un espacio en tres dimensiones), pero quizás el ejemplo más antiguo sea el jardín.

El tradicional jardín persa es un rectángulo que está dividido en cuatro partes, que representan los cuatro elementos de que está compuesto el mundo, y en cuyo medio, en el punto de unión de esos cuatro rectángulos, se encontraba un espacio sagrado: una fuente, un templo. Y alrededor de ese centro, toda la vegetación ejemplar y perfecta del mundo debía encontrarse reunida. Ahora bien, si se piensa que los tapices orientales eran, en el origen, reproducciones de jardines –en el sentido estricto, “jardines de invierno”–, se comprende el valor legendario de los tapices voladores, de los tapices que recorrían el mundo. El jardín es un tapiz donde el mundo en su totalidad viene a consumir su perfección simbólica, y el tapiz es un jardín móvil a través del espacio. ¿Era parque o tapiz ese jardín descrito por el narrador de *Las mil y una noches*?<sup>34</sup>

- Principio IV: Las heterotopías se asocian a heterocronías. Una heterotopía funciona plenamente cuando se produce al ingresar en ella una ruptura con el tiempo cronológico. A partir del siglo XIX, en nuestra sociedad, comienzan a surgir ‘heterotopías de conservación del tiempo’ como los museos y las bibliotecas, creados con la intención de encerrar en su interior todos los

<sup>33</sup> Foucault (2010a: 24).

<sup>34</sup> Foucault (2010a: 25-26).

tiempos y todos los estilos, en definitiva, su pretensión es la de acumular el tiempo y así anularlo. Estas configuraciones espaciales son novedosas dado que con anterioridad la colección de obras de arte o literarias era expresión de un gusto individual:

...la idea de acumularlo todo, la idea, de alguna manera, de detener el tiempo o, más bien, de dejarlo depositarse al infinito en cierto espacio privilegiado, la idea de constituir el archivo general de una cultura, la voluntad de encerrar en un lugar todos los tiempos, todas las épocas, todas las formas y todos los gustos, la idea de constituir un espacio en todos los tiempos, como si ese espacio a su vez pudiera estar definitivamente fuera del tiempo, ésa es una idea totalmente moderna: el museo y la biblioteca son heterotopías propias de nuestra cultura.<sup>35</sup>

Por otro lado, existen 'heterotopías de consumo de tiempo', en las cuales el tiempo también es abolido pero bajo la forma del festejo, como en el caso de las ferias que se arman en las afueras de la ciudad y en las que uno se olvida del paso del tiempo, o los centros vacacionales:

Las chozas de paja de Djerba, por ejemplo, son parientes, en un sentido, de las bibliotecas y los museos, puesto que son heterotopías de eternidad –se invita a los hombres a reanudar lazos con la más antigua tradición de la humanidad– y al mismo tiempo son la negación de toda biblioteca y de todo museo, porque a través de ellas no se trata de acumular el tiempo sino, por el contrario, de borrarlo y de volver a la desnudez, a la inocencia del primer pecado.<sup>36</sup>

• Principio V: Las heterotopías tienen sistemas de apertura y de cierre que las aísla del espacio circundante. El ingreso o salida de una heterotopía no es caprichoso y además se deben cumplir una serie de ritos:

En general, no se entra en una heterotopía como Pedro por su casa; o bien uno entra porque está obligado a hacerlo (evidentemente las prisiones), o bien cuando uno se ha sometido a ritos, a una purificación. Purificación semi-religiosa y semi-higiénica, como en los *hammams* de los musulmanes, como en el sauna de los escandinavos, purificación solamente higiénica, pero que acarrea consigo todo tipo de valores religiosos o naturalistas.<sup>37</sup>

Por otra parte, existen 'heterotopías de exterioridad', o sea espacios cerrados al mundo exterior pero a los cuales una vez que ingresamos nos damos cuenta de que no hemos entrado a ninguna parte y continuamos afuera:

---

<sup>35</sup> Foucault (2010a: 26).

<sup>36</sup> Foucault (2010a: 27).

<sup>37</sup> Foucault (2010a: 28).

Por ejemplo, en América del Sur, en las casas del siglo XVIII, siempre había, dispuesta al lado de la puerta de entrada, pero *antes* de la puerta de entrada, un pequeño cuarto que daba directamente al mundo exterior y que estaba destinado a los visitantes de paso; es decir que cualquiera, a cualquier hora del día y de la noche, podía entrar en este cuarto, podía descansar, podía hacer lo que quería, podía partir la mañana siguiente sin ser visto ni reconocido por nadie; pero en la medida en que este cuarto no daba de ningún modo a la misma casa, el individuo que allí era recibido nunca podía penetrar en el interior de la morada familiar misma. Este cuarto era una suerte de heterotopía totalmente exterior. Se lo podría comparar con la heterotopía de los moteles norteamericanos, donde se entra con su auto y su amante, y donde la sexualidad ilegal se encuentra a la vez albergada y oculta, mantenida aparte, sin por ello ser dejada al aire libre.<sup>38</sup>

• Principio VI: Las heterotopías son una función de los demás emplazamientos. Existen 'heterotopías de ilusión' que realizan un espacio ilusorio opuesto al espacio real como en caso de los prostíbulos en los cuales la conquista y la concreción de las fantasías resulta fácil, o bien construyen un espacio real tan perfecto, meticuloso y ordenado que funciona como denuncia del otro espacio real que aparece como desordenado, mal organizado y caótico:

... es así como funcionaron, por lo menos en el proyecto de los hombres, durante cierto tiempo –sobre todo en el siglo XVIII– las colonias. Por supuesto, estas colonias tenían una gran utilidad económica, pero había valores imaginarios que les estaban vinculados, y sin duda esos valores se debían al prestigio propio de las heterotopías. Es así como en los siglos XVII y XVIII, las sociedades puritanas inglesas intentaron fundar en Norteamérica sociedades absolutamente perfectas; es así como a fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, en las colonias francesas, Lyautey y sus sucesores soñaron con sociedades jerárquicas y militares. Sin lugar a dudas, la más extraordinaria de tales tentativas fue la de los jesuitas en el Paraguay. En efecto, en el Paraguay los jesuitas habían fundado una colonia maravillosa, en la cual, como la vida estaba reglamentada en su totalidad, reinaba el régimen del comunismo más perfecto, puesto que las tierras y los rebaños pertenecían a todo el mundo. Sólo un pequeño jardín era atribuido a cada familia, las casas estaban dispuestas en hileras regulares a lo largo de dos calles que se cortaban en ángulo recto. En el fondo de la plaza central del pueblo estaba la iglesia; en uno de los lados, el colegio; en el otro, la prisión. Los jesuitas reglamentaban de la noche a la mañana y de la mañana a la noche, meticulosamente, toda la vida de los colonos. El ángelus sonaba a las cinco de la mañana para el despertar; luego marcaba el inicio del trabajo; al mediodía, la campana llamaba a la gente, hombres y mujeres, que habían trabajado en los campos; a las seis se reunían

<sup>38</sup> Foucault (2010a: 28-29).

para cenar; y a medianoche la campana volvía a sonar, era la que llamaban la campana del “despertar conyugal”, porque los jesuitas, que estaban interesados en que los colonos se reprodujeran, hacían sonar alegremente la campana todas las noches para que la población pudiera proliferar, cosa que por otra parte hizo, ya que de 130.000 que eran al inicio de la colonización jesuita, los indios habían llegado a 400.000 a mediados del siglo XVIII. Aquí se tenía el ejemplo de una sociedad totalmente cerrada sobre sí misma, que no estaba relacionada por nada al resto del mundo, salvo por el comercio y las ganancias considerables que hacía la Sociedad de Jesús.<sup>39</sup>

Estas contribuciones sobre los espacios han sido posteriormente retomadas y desarrolladas por M. De Certeau<sup>40</sup> quien mejoró la distinción establecida por Foucault entre “localización” y “emplazamiento” distinguiendo “lugar” de “espacio”; y también por M. Augé<sup>41</sup> quien recuperó el concepto de heterotopía utilizándolo en su crítica a la ‘sobremodernidad’ y la configuración de “no-lugares”.

### III.

Para concluir, o más acertadamente debería decir “para continuar indefinidamente”, debo señalar que en los últimos decenios y debido a la aceptación de la teoría de la relatividad el concepto de espacio físico ha sufrido mutaciones revolucionarias. A partir de 1860 C. F. Gauss plantea la necesidad de una geometría no euclidiana: la geometría euclidiana había partido de la consideración del espacio plano, sin embargo, dado que la Tierra es esférica y por lo tanto curva, se hizo necesaria la elaboración de una geometría que pueda dar cuenta de las superficies o espacios curvos. El espacio físico, que de la mano de Galileo y la geometría euclidiana se había caracterizado como homogéneo, continuo, vacío y sobre todo, tridimensional, comienza a pensarse a partir de Gauss y la geometría no euclidiana como un ‘espacio cuatridimensional’, cuyas dimensiones ya no serán solamente la longitud, la anchura y el espesor sino también la duración.

A partir de aquí se dispararon desarrollos teóricos que en la actualidad hablan de ‘hiperespacio’ y entienden por ello un espacio físico de once dimensiones:

El cuadro que emergió a lo largo de la última década es, por lo tanto, el de un universo de once dimensiones, con las cuatro grandes dimensiones permanentes (tres de espacio y una de tiempo), y siete dimensiones microscópicas del espacio, todas atornilladas en alguna minúscula y compleja forma geométrica.

<sup>39</sup> Foucault (2010a: 30-31).

<sup>40</sup> De Certeau (2000).

<sup>41</sup> Augé (1996).

En la escala que nosotros, los seres humanos, experimentamos, el mundo es cuatridimensional, sin embargo, por debajo, según dicen los nuevos físicos del “hiperespacio”, la “verdadera” realidad tiene once dimensiones. (O tal vez, según algunas de las teorías más recientes, diez.)<sup>42</sup>

Hasta aquí el problema del ‘espacio pre-digital’, pero con el advenimiento de la era digital surgen espacios completamente novedosos, los *espacios cibernéticos*. Según proyecciones se calcula que hay más de un billón de personas *on-line* y el número crece exponencialmente: ¿dónde están esas personas? Se encuentran en un espacio que ha sido creado realmente *ex nihilo*, un espacio completamente nuevo y cualitativamente diferente del espacio físico que recién mencionamos, el ‘ciberespacio’. Los optimistas tecnológicos sostienen que este ciberespacio define una nueva ‘utopía’, por una parte, porque está emplazado en un lugar que no es real pues no es posible localizarlo en un mapa cosmológico dado que no se pueden determinar sus coordenadas ni en el espacio euclidiano ni en el relativista; y por otra parte, el ciberespacio brinda la posibilidad de ingresar en un mundo mucho mejor donde el hombre no se encuentre aislado, como ocurre en las sociedades contemporáneas, por barreras de edad, nacionalidad, raza, sexo, tipo de intereses o distancia física, entre otras. En contra de esto, considero que el ciber espacio no constituye una utopía pero tampoco una heterotopía, corresponde más bien al tipo de emplazamiento que Foucault caracterizó bajo la figura del espejo. Recordemos que los espacios especulares (que no fueron muy trabajados por Foucault, sino solamente señalados) comparten con los espacios utópicos el destino de no ocupar un lugar físico determinable pues la imagen reflejada no está en ningún lugar, sin embargo, los espacios especulares comparten con las heterotopías la posibilidad de estar localizados en ‘lugar otro’ respecto del que efectivamente estoy pues en la profundidad del espejo me descubro parado en un lugar diferente del que me encuentro.

El espacio definido en el ciber espacio es irreal en el sentido de que no ocupa un lugar físico determinable, sin embargo, ese lugar es muy real para el cibernauta cuando está *on line* a nivel de lo imaginario y a la vez es localizable porque puede ser rastreado.

En todo lo anterior he tratado de mostrar no sólo la pertinencia del concepto de espacio en Foucault, diseminado a lo largo de su obra y también en ciertas intervenciones específicas; como una ganancia suplementaria he intentado argumentar también sobre la actualidad y fructividad de sus contribuciones.

---

<sup>42</sup> Wertheim (2001: 155) Traducción personal.

## BIBLIOGRAFÍA

- Augé, M. (1996) *Los "no lugares". Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*, Barcelona, Gedisa.
- Castro, E. (2004) *El vocabulario de Michel Foucault*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes-Prometeo.
- De Certeau, M. (2000) *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer*, México, Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- Foucault, M (1980) "El ojo del poder", Entrevista con J-P Barou, en Bentham, J., *El Panóptico*, Barcelona, La Piqueta; <http://www.upv.es/laboluz/leer/books/Michel%20Foucault%20-%20El%20ojo%20del%20poder.pdf> Fecha de la consulta: 10/07/11.
- \_\_\_\_\_ (1986) *Las palabras y las cosas*, México, Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_ (1991a) *Enfermedad mental y personalidad*, Barcelona, Paidós.
- \_\_\_\_\_ (1991b) *Las redes del poder*, Buenos Aires, Almagesto.
- \_\_\_\_\_ (1992) *Historia de la locura en la época clásica*, Tomo I, México, Fondo de Cultura Económica.
- \_\_\_\_\_ (1997a) *El nacimiento de la clínica*, México, Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_ (1997b) *Vigilar y castigar*, México, Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_ (1999a) "Introducción" a *El Sueño y la Existencia* de Binswanger", en Foucault, M. *Entre Filosofía y Literatura*, Barcelona, Paidós, 65-120.
- \_\_\_\_\_ (1999b) *Historia de la locura en la época clásica*, Tomo II, México, Fondo de Cultura Económica.
- \_\_\_\_\_ (2000) *Defender la sociedad, Curso en el Collège de France (1975-1976)*, México, Fondo de Cultura Económica.
- \_\_\_\_\_ (2006) *Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France (1977-1978)*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- \_\_\_\_\_ (2010a) "Las heterotopías", en Foucault, M. *El cuerpo utópico. Las heterotopías*, Buenos Aires, Nueva Visión, pp. 19-32.
- \_\_\_\_\_ (2010b) "Espacios diferentes", en Foucault, M. *El cuerpo utópico. Las heterotopías*, Buenos Aires, Nueva Visión, pp. 63-81.
- García Canal, M. I. (1999) "Foucault, filósofo del espacio", en *Versión. Estudios de Comunicación y Política*, N° 9, México, 43-68, <http://version.xoc.uam.mx>.
- Hubbard, P., R. Kitchin & G. Valentine (2007) *Key Thinkers on Space and Place*, Sage Publications, Londres.
- Koyré, A. (1996) *Del mundo cerrado al universo infinito*, México, Siglo XXI.
- Revel, J. (2009) *Diccionario Foucault*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Soja, E. W. (1993) *Geografías Pós-Modernas. A reafirmação do espaço na teoria social crítica*, Rio de Janeiro, Jorge Zahar Editor.
- Tirado, F. J. & M. Mora (2002) "El espacio y el poder: Michel Foucault y la crítica de la historia", *Espiral - Estudios sobre Estado y Sociedad*, Vol. IX, N° 25, Septiembre / Diciembre, pp. 11- 36.
- Wertheim, M. (2001) *Uma história do Espaço de Dante à Internet*, Rio de Janeiro, Jorge Zahar Editor.

**AIDA LILIANA MORALES TEJEDA (2008) *LA ESCULTURA CONMEMORATIVA EN SANTIAGO DE CUBA: 1900-1958*. EDICIONES SANTIAGO, COLECCIÓN RAVEL, 96 PP.**

Históricamente, los pueblos se han enfrentado en guerras más o menos sangrientas por el poder. Afortunadamente, otras contradicciones no han desencadenado en conflictos lamentables, pero son expresión de las polémicas intestinas generadas por la preeminencia de la que gozan las capitales respecto al resto de las ciudades. La concentración de las principales funciones económicas, políticas, sociales y culturales en las capitales nacionales relega al resto de las ciudades a una posición de desventaja, en la que a menudo son ilegítimos o escasamente reconocidos sus valores y logros en las diversas ramas del saber humano. Los estudios regionales así lastrados son desplazados por obras, incluso científicas, en las que a pesar de declararse la intención de dirigirse a cierto fenómeno según se manifiesta en el ámbito nacional, focaliza solamente en las expresiones de la principal urbe, dirigiendo una breve mirada a la problemática en otras regiones, sin profundizar en sus peculiaridades.

La dificultad, que afecta a diferentes límites geográficos, tiene sus orígenes en causas sociales y también de orden metodológico. De este modo se entorpece el desarrollo cabal de las investigaciones, quedando ahogadas las manifestaciones plurales del proceso en cuestión y con aquellas las singularidades que les aportan los sujetos sociales que los protagonizan.

El tema de la escultura y dentro de ésta los monumentos conmemorativos ilustra los problemas para la realización de estudios regionales en temas de tanta especialización. Recién en la segunda mitad del siglo XX los asuntos relacionados con la estatuaría despertaron el interés de los estudiosos, necesiéndose varias décadas más para que en Cuba se superara el particular fuera de las fronteras de la eufemística Habana “de todos los cubanos”. Una vez vencido el fatalismo regional perviven ataduras psicológicas incluso en los coterráneos. Resultado: nuevas trabas para facilitar la agilización de ciertos procesos editoriales, de promoción y divulgación, e institucionales en general.

La escultura conmemorativa en Santiago de Cuba: 1900-1958 es un libro que luego de romper las ataduras, desde el oficio del historiador, demuestra la perfecta conjunción de la práctica histórica con la artística que se deriva de dicho devenir. En él la autora salda la deuda de los intelectuales santiagueros con la historiografía artística local, carente de un sistemático y pormenorizado estudio crítico sobre la escultura conmemorativa que inmortaliza y brinda reconocimiento y honra permanente a próceres y hechos significativos de nuestras gestas libertarias.

Desde la perspectiva histórico-artística, la Doctora en Ciencias sobre Arte de Cuba y Estudios Hispanoamericanos, Aida Morales Tejeda, hace gala de los recursos metodológicos de la nueva forma de narrar la historia. Revela la incidencia de variados aspectos de la vida de los santiagueros como grupo cul-

tural en las creaciones escultóricas analizadas: las acciones y sus significados, las creencias y motivaciones del mundo personal de los sujetos. Con importantes aportes analíticos sobre la producción iconográfica en años fundamentales para la consolidación del sentimiento nacionalista en la ciudad, este logro bibliográfico de Ediciones Santiago propone un recorrido por los hechos que propiciaron el desenvolvimiento sociocultural del territorio en medio de complejas transformaciones políticas, socioeconómicas y de mentalidades; que contribuyeron al surgimiento y madurez de una cultura ciudadana, el desarrollo del sentimiento cívico y la fijación del sentido de identidad y pertenencia a la comunidad y a la nación en todos los sectores sociales implicados.

Es el momento, y se contempla en la lógica casuística del análisis, del tránsito del país de Colonia a República; del resurgimiento urbanístico de la ciudad; de la incorporación a la trama de nuevos signos arquitectónicos; de la introducción de estructuras simbólicas a escala urbana, que consolidan los espacios públicos; del surgimiento y ascensión al poder de una nueva clase social con hábitos, patrones sociales, financieros y estéticos, formas de organización y valores ideológico-culturales diferentes a los que primaron hasta entonces. En ese recorrido se reconstruye cada momento, polémica, ambiente y espíritu de la ciudad y sus habitantes durante la erección de los monumentos conmemorativos, los que a fin de cuentas definen al territorio y a sus pobladores, abriendo nuevos caminos hacia la identidad, como de forma certera lograra expresar el prologuista Carlos Lloga Domínguez, otro empeñado en desentrañar la esencia del ser santiaguero mediante la búsqueda de nuevas manifestaciones de su espiritualidad.

Avalada por una minuciosa búsqueda en la documentación local de la época, sobre las particularidades del proceso escultórico, la obra, premio de investigación Fernando Boytel indaga en las características de los monumentos, los rasgos estilísticos a los que se adscribieron, los patrocinadores y comités pro monumentos creados, así como los principales escultores y temas; lo que no es más que la revelación de la personalidad cultural del santiaguero en su empeño ante grandes propósitos.

Haciendo fala de una pericia característica de los estudios costumbristas, la autora penetra, al parecer sin mucho esfuerzo, en singularidades que sólo por su condición de conciudadana puede reconocer y comprender entre las cotidianas nimiedades del entorno local. Con *La escultura conmemorativa en Santiago de Cuba: 1900-1958*, Aida Morales invierte el sentido de los recorridos tradicionales por la historia: de las particularidades del Santiago nuestro a la génesis de lo nacional.

Lic. Mercedes Cuesta Dublín  
Universidad de Oriente  
Santiago de Cuba

**ANDREA CAVALLETTI (2010 [2005]) MITOLOGÍA DE LA SEGURIDAD. LA CIUDAD BIOPOLÍTICA. Bs. As., ADRIANA HIDALGO. 317 PP. [TRAD. MARÍA TERESA D'MEZA]**

## Ciudad y biopolítica. La espacialidad a la luz de la población

“No existen ideas políticas sin un espacio al cual sean referibles, ni espacios o principios espaciales a los que no correspondan ideas políticas”. Andrea Cavalletti comienza su libro con la frase de Carl Schmitt, a partir de la cual plantea uno de los ejes centrales de este libro recientemente aparecido en castellano: la hendíadis espacio-poder.

El libro, mediante un análisis basado en documentos que abordan aspectos de la relación espacio-poder, asume la tarea de escribir “toda una ‘historia de los espacios’ –que sería al mismo tiempo una ‘historia de los poderes’–”<sup>1</sup> que habría quedado en estado potencial en la obra de Foucault, y la enfoca particularmente en lo que hace a un estudio específico de la cuestión espacial en relación con el poder biopolítico. En buena medida, el gesto de atender al espacio de la biopolítica resulta un aspecto novedoso, ya que por lo general el modelo del panóptico como arquitectura de las disciplinas ha acaparado gran parte de la atención a la hora de pensar el espacio dentro de la obra foucaultiana. Para llevar a cabo su empresa, Cavalletti replica, quizás demasiado al pie de la letra, el gesto foucaultiano de desplegar una genealogía que nos permita entender, a través de las relaciones entre saber y poder, algunos aspectos de la sociedad en la que vivimos.

El autor, Andrea Cavalletti, es profesor de estética y literatura italiana en el Instituto Universitario de Arquitectura de Venecia. Desarrolló la investigación que da origen a este libro en el marco de un posdoctorado en el Politécnico de Bari, en diálogo con Giorgio Agamben y Bernardo Secchi. Su último libro, editado en italiano en 2009 y aún no disponible en castellano, se titula *Classe*<sup>2</sup> (*Clase*) y está consagrado a un rastreo de dicha noción en distintas áreas, en relación con otros dos conceptos centrales de la política moderna: la masa y la multitud.

El tema de la (in)seguridad, ya presente en el título del trabajo que nos interesa, atrae no sólo a quienes reconocen allí uno de los ejes de la problemática foucaultiana. La conjunción ciudad-seguridad es, al menos para el público argentino, un tema central de ‘agenda’. Si bien Cavalletti no adivina los detalles vernáculos de la relación entre seguridad, población y espacio urbano, escribe sin duda a la luz de la construcción y difusión permanente de distintas amenazas que parecen cernirse sobre la vida sobre el planeta: la ‘inmigración descontrolada’, las pandemias, el cambio climático, el terrorismo, los virus informáticos. En un escenario donde el ‘apocalipsis’ está en el horizonte diario, la seguridad aparece como un bien preciado, y más aún, como un fin en sí misma.

<sup>1</sup> Foucault, M. (1980: edición online).

<sup>2</sup> Cavalletti (2009) Ed. Bollati Boringhieri.

Sin embargo, tomar el libro sólo por su título, en su promesa de un vínculo atractivo entre ciudad y seguridad, no conducirá a buen puerto a quienes pretendan una lectura no especializada. Lejos de responder al estado de ánimo de desazón en el cual, ante las amenazas omnipresentes de riesgo y catástrofe, los vivientes humanos se preguntan qué va a ser de ellos, el libro de Cavalletti requiere ser leído más provechosamente por quienes ya conocen aspectos de la obra de Foucault.

Desde el punto de vista conceptual, *Mitología de la seguridad* se inscribe en un diálogo abierto con la obra de Foucault, especialmente con la parte dedicada a la biopolítica. Dicho brevemente, señala Foucault que a partir del siglo XVIII, el paradigma de la soberanía ya no lograba enfrentar el crecimiento demográfico y el desarrollo económico acelerado. Tuvo lugar entonces lo que llama el 'poder disciplinario', encargado de docilizar los cuerpos individuales, recortándolos de la masa y disponiéndolos ordenadamente en un espacio reticular. Según Foucault, éste es el origen del 'biopoder', cuando el poder toma a su cargo la vida biológica y la convierte en objeto de regulación: sólo así es posible que existan cosas tan 'naturales' para nosotros como políticas de natalidad, programas de salud pública, estudios demográficos. El biopoder no se ocupa de cuerpos individuales, sino de poblaciones: vida biológica gobernada.

Además de por sus referencias conceptuales, *Mitología de la seguridad* puede resultar un material pertinente para quienes se dedican a pensar lo urbano. Su aporte no es tanto de información empírica sino más bien de una serie de referencias y puntos problemáticos para abordar el problema de la ciudad a partir de la batería conceptual del biopoder.

No obstante, el esfuerzo de Cavalletti, si bien se declara orientado por un interés específico en torno de lo urbano, no despliega las implicancias del desarrollo de la biopolítica en la ciudad misma –lo que hubiera podido terminar en una ampliación de los ejemplos de Le Maître, Richelieu y Nantes expuestos por Foucault<sup>3</sup>–, sino que se centra en el surgimiento y las implicancias espaciales de la población. Cavalletti propone como tesis principal que la población, que ya Foucault había señalado como el elemento clave en el marco del biopoder, es indiscernible del espacio. Señala el pensador francés que en el paso del poder soberano al biopoder se operó una inversión: si antes el territorio demarcaba un espacio cuya variable dependiente eran los súbditos, con el advenimiento del biopoder el territorio pasa a ser variable de la población. En esta línea, en el relevamiento de textos, tratados y documentos que presenta Cavalletti a lo largo de los nueve capítulos del libro, puede verse cómo desde fines del siglo XVI se fue abriendo paso a esta relación población-territorio que hoy se ha vuelto indiscernible.

Desde el inicio del libro, el italiano nos coloca ante dos 'hendíadís', es decir, dos pares de términos que no pueden –al menos dentro del dispositivo de seguridad de la biopolítica– disociarse: espacio-política y población-espacio. El primero queda claro: donde hay una línea que marca adentro y afuera, hay polí-

---

<sup>3</sup> Cf. Foucault, M. (2006), clase del 11 de enero de 1978.

tica. Es político lo que produce inclusiones y exclusiones, amigos y enemigos. Si Cavalletti había prometido un libro sobre este binomio, al final del trabajo se cae en la cuenta de que se ha leído principalmente sobre el otro: población-espacio.

Es posible preguntarse si este paso es un inconveniente o si, por el contrario, no se encuentra ya inscripto en las propias características del dispositivo de seguridad. En la economía de poder que toma a su cargo la vida biológica y se encarga de protegerla como tal, la respuesta por excelencia que se da al problema de la multiplicidad indiferenciada es la de la *población*: una integración capaz de combinar lo dinámico de la vida con lo estático del territorio. No se trata de un espacio demarcado en sus fronteras por un poder soberano, trascendente respecto de sus súbditos, sino de una articulación político-espacial donde lo interno y lo externo ya no es estrictamente territorial. De una brecha que separa 'amigo' de 'enemigo,' o estado de naturaleza de estado civil (en otras palabras, 'adentro' de 'afuera'), se salta a un espacio continuo, capaz de vincular *oikos* y *polis*.

A diferencia de la lógica donde el 'amigo' se opone al 'enemigo' que está más allá de la frontera, en el caso de la población se ve la oposición entre 'justa población' y el peligro que, por ejemplo para Montesquieu, implica la 'despoblación'. Si la primera se basa en una igualdad entre 'gente' y 'fuerza', la segunda consiste en la existencia de sujetos al interior de la población incapaces de reproducirse, de combatir, de trabajar. 'Subpoblación' no significa que haya poca gente en un espacio determinado, sino que el flujo energético que va desde el individuo al cuerpo civil sufre interrupciones u obstáculos (interpretación ésta que ya encontramos a fines del siglo XVIII).

Así se va delineando una gradación que va de la 'justa población' hasta la 'población excedente' (una suerte de ejército de reserva que, en el límite, pasa a ser considerada no-vida y puede llegar a ser aniquilada). El hecho decisivo no es que la frontera sea móvil, sino que, sin importar dónde se la instale, tanto la vida como la no-vida son cooperantes. En otras palabras, biopolítica y tanatopolítica no son contradictoras o excluyentes, sino que mediante un análisis que tome en cuenta a la población como concepto espacial se llega a ver que forman parte de una misma economía de poder.

La figura hobessiana del derecho de fuga es retomada en distintos capítulos. Sin duda es porque a lo largo del análisis, muchas veces elíptico, otras veces un poco tedioso, Cavalletti logra mostrar que con el concepto espacial de población se reducen progresivamente los lugares adonde huir: en el dispositivo de seguridad no hay exterioridad. El espacio es espacio habitado y lo viviente es puesto en relación con técnicas continuas de intervención que lo constituyen como población, al tiempo que dan forma a aquello que la niega y amenaza. La 'urbanización' se inscribe en ese proceso siempre inacabado –no por defecto, sino por definición– de intervención sobre la vida a través de la ciudad. Esa relación constitutivamente defasada entre vida (dinámica) y espacio (estático) es la que se abre a la intervención del dispositivo gubernamental, ya conceptualizado por Foucault.

En el biopoder, sobre el fondo perenne de inseguridad se construye una precaria seguridad, siempre al borde de sucumbir y por ello demandante de

más y más intervención del poder. Afirma Foucault que “los médicos han sido con los militares, los primeros gestores del espacio colectivo. Pero los militares pensaban sobre todo el espacio de las ‘campañas’ (y por lo tanto el de los ‘pasos’) y el de las fortalezas. Los médicos han pensado sobre todo el espacio de las residencias y el de las ciudades”<sup>4</sup>. Cavalletti va tras la pista inaugurada por Foucault y trabaja tratados de policía médica, sobre la premisa de que si las legislaciones médicas fueron exitosas es porque había condiciones de posibilidad para ello. Es decir, porque había ya implicado en el arte de curar algún principio político-espacial que lo había convertido en medicina política. Así, el modelo de sujeto vinculado a la población es, en tratados de la época, el militar, en tanto aquel que “encarna la exposición a la inseguridad de la cual vive toda seguridad biopolítica”<sup>5</sup>. En otras palabras, el sujeto de la ‘justa población’ no es aquel que está perfectamente sano, sino el que está completamente medicalizado: el que somete todo su espacio vital a la regulación.

A lo largo del libro se profundiza la idea de que el espacio del biopoder cancela la fuga, en la medida en que la frontera forma parte de la propia población y no marca una exterioridad respecto de lo regulado. Sin embargo Cavalletti desliza una posible vía de escape, que no obstante queda en la ambigüedad, no queda claro si se trata de algo dicho entre líneas o más bien de un argumento a medio camino. Su insinuación es que la salida a esta economía del poder pasa por una ‘posibilidad anárquica’, una ‘defección absoluta’, que no reconoce “las oposiciones entre malo y bueno, político y apolítico” y que se da “en la misma acción radical, cuyas consecuencias a su vez no serán determinables políticamente”<sup>6</sup>. Hacer una historia de los poderes, hacer una historia de los espacios, implica comprender que la relación espacio-población es también histórica. Por ello, la defección absoluta consiste en un cambio de los términos del conflicto, en una puesta en cuestión de las relaciones dentro de las cuales nos movemos. Es así que puede releerse la frase de Cerdá, quien en la segunda mitad del siglo XIX acuñó el término ‘urbanismo’: “La mayor idea revolucionaria a propósito del urbanismo no es en sí misma urbanística”.

Silvia Hernández  
UBA - CONICET

## BIBLIOGRAFÍA

- Foucault (1980) “El ojo del poder”, en Bentham, Jeremías *El Panóptico*, Ed. La Piqueta, Barcelona, 1980. En <http://www.ciudadpolitica.org/modules/news/article.php?storyid=50>. Fecha de la consulta: 28/02/2011.
- Foucault, M. (2006) *Seguridad, territorio, población*, Buenos Aires, FCE.

<sup>4</sup> Foucault, M., (1980: edición online)

<sup>5</sup> Cavalletti (2010: 202).

<sup>6</sup> Cavalletti (2010: 292).

## COLABORADORES

### **Bell, Vikki**

Universidad de Londres

Profesora de Sociología en Goldsmiths, Universidad de Londres. Con muchas publicaciones en su haber, Bell es autora de *Imaginación Feminista* (SAGE, 1999), de *Cultura y Performance* (Berg, 2007) y de numerosos artículos en revistas colegiadas y avaladas en las humanidades y en las ciencias sociales teóricas. Su más reciente publicación en el campo del arte es *Wendy McMurdo: La patinadora* (2009, Cardiff: Ffoto Gallery). El Consejo de Investigación de Humanidades y Artes financió el trabajo de colaboración académico en arte visual y política en Argentina, llevado a cabo con su colega Mario Di Paolantonio (Universidad de York, Toronto). Vikki Bell es también editora de *Theory, Culture & Society*.  
[v.bell@gold.ac.uk](mailto:v.bell@gold.ac.uk)

### **Bellene, Natalia**

Universidad Nacional de Cuyo

Abogada, profesora Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo. Doctoranda en Filosofía del Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo. Sus últimas publicaciones son: “La dignidad humana como fin de los derechos humanos ¿un concepto abandonado?”, en *Dignidad del hombre y dignidad de los pueblos en un mundo global*, Ediciones del ICALE, 2009, pp. 166-169; “El impacto de las nuevas formas de trabajo en la consideración clásica de los sujetos de derecho” en *Actas IV Congreso Interoceánico de Estudios Latinoamericanos. La Travesía de la Libertad ante el Bicentenario*, Mendoza, 2010; “Persona humana y derechos: una línea de tensión”, en *Cultura y desarrollo integral*, Ediciones del ICALE, 2010, pp. 284-288; “Una nueva mirada hacia el sujeto jurídico”, *Cuerpo, intereses, derecho*, Mendoza, EDIUNC, 2010 (en prensa).

[nataliabellene@hotmail.com](mailto:nataliabellene@hotmail.com)

### **Benente, Mauro**

UBA

Abogado (UBA), Estudiante de Ciencia Política (UBA), Doctorando en Derecho (UBA), Becario CONICET Tipo I, Investigador Adscripto del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales Ambrosio Lucas Gioja, Docente en la Facultad de Derecho de la UBA, miembro fundador de la Revista *Derecho y Barbarie* e integrante de la Comisión de Redacción de la Revista Electrónica del Instituto de

Investigaciones Jurídicas y Sociales Ambrosio Lucas Gioja. Tiene publicaciones en revistas académicas con referato de Argentina, México y España.

*maurobenente@yahoo.com*

### **Beresñak, Fernando**

UBA - Instituto de Investigación Gino Germani

Abogado (UBA) especializado en Teoría Política. Magister en Ciencia Política (IDAES-UNSAM). Desde el año 2006 desempeña actividades de investigación en diversos proyectos UBACyT, en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Actualmente es Becario Doctoral FCS - UBACyT, su tema de investigación es la noción de sujeto político en las obras de Gilles Deleuze, Jacques Derrida y Michel Foucault, a partir de las concepciones espaciales y temporales por ellos problematizadas. Publicaciones más recientes: "El exilio y el encierro como problemática espacial" en A.A.V.V., *Políticas del Exilio. Orígenes y vigencia de un concepto* (Editores/Compiladores: Burello, M., Ludueña Romandini, F. y Taub, E.), EDUNTREF, Buenos Aires, (en prensa) julio 2011; "Aproximaciones críticas a la conformación de la ciudadanía y del espacio político en la obra de Immanuel Kant" en *Revista Pleyade*, año III, número 5, Santiago de Chile (Chile), primer semestre de 2010; "Derrida: el hombre y lo político" en *Actas del "IX Congreso Nacional de Ciencia Política"*, SAAP, Argentina, agosto 2009.

*beresnackfernando@hotmail.com*

### **Bianchi, Eugenia**

UBA - CONICET - Instituto de Investigaciones Gino Germani

Lic. en Sociología (UBA). Maestranda y Doctoranda (UBA).

Participa del Proyecto de Investigación: "Medicalización, infancia y salud. Discursos, prácticas y efectos de poder en relación al diagnóstico y tratamiento del ADHD en sectores medios de la Ciudad de Buenos Aires". Sus últimas publicaciones son: "La perspectiva teórico-metodológica de Foucault. Algunas notas para investigar al 'ADHD'". 1692-715X - *Revista Latinoamericana de Niñez y Juventud*. Universidad Manizales (Colombia). 2010. <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=77315079002>; "Discurso médico y estrategias de marketing de la industria farmacéutica en los procesos de medicalización de la infancia en Argentina" (en coautoría) 1414-3283 - *Revista Interface. Comunicação, saúde, educação*. (Brasil). 2010. <http://www.scielo.br/pdf/icse/v14n34/aop1110.pdf>.

*eugenia.bianchi@yahoo.com.ar*

### **Boito, María Eugenia**

UNC - CONICET

Licenciada en Trabajo Social, Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y Licenciada en Comunicación Social, UNC. Magíster en Comunicación y Cultura

Contemporánea, Centro de Estudios Avanzados (CEA-UNC) y Doctora en Ciencias Sociales en la UBA. Co-coordinadora del Programa de Estudios de Acción Colectiva y Conflicto Social del CEA-UE-CONICET-UNC. Publicaciones (2010): Roberto Von Sprecher y María Eugenia Boito. *Comunicación y Trabajo Social*, Editorial Brujas, Córdoba; Adrián Scribano y María Eugenia Boito (Compiladores). *El purgatorio que no fue. Acciones profanas entre la esperanza y la soportabilidad*, Ciccus, Bs. As.; José Luis Grosso y María Eugenia Boito (Compiladores). *Cuerpos y emociones desde América Latina*, CEA - CONICET, Universidad Nacional de Catamarca.

meboito@yahoo.com.ar

### **Cassigoli Salamon, Isabel**

UNAM

Socióloga (UNAM). Mg. en Ciencias Sociales (FLACSO) y en Sociología (Escuela Latinoamericana de Posgrado, ELAP, Santiago de Chile). Desarrolla las siguientes líneas de investigación y docencia: Teoría Social, Filosofía Política, Teorías Críticas, Biopolítica. Sus últimas publicaciones son: Isabel Cassigoli, Mario Sobarzo (Coord.) *Biopolíticas del Sur*. Colección Debates Críticos, Editorial ARCIS, Santiago, 2010; "Marxismo y biopolítica", en I. Cassigoli y M. Sobarzo (Coordinadores), *Biopolíticas del Sur*. Colección Debates Críticos, Editorial ARCIS, Santiago, 2010; "El derecho del Estado (de excepción) y la política del hombre", en Rodrigo Karmy (Coordinador), *Políticas de la interrupción. Ensayos sobre Giorgio Agamben*, Editorial ILAES (Instituto latinoamericano de altos estudios-Chile). Chile, 2010.

icassigoli@vtr.net

### **Cestare, Mariela**

UNPA

Profesora en Ciencias de la Educación. Maestranda en Ciencias Sociales y Humanidades. Mención Sociología. UNQ. Publicaciones: "La experiencia escolar: ser alumno en emplazamientos urbano marginales" en *Pedagogías desde América Latina. Tensiones y debates contemporáneos*. Ed. LEA. 2009. Bs As.; Gestión de las conductas. Sanciones y premios en la escuela de hoy, en *Actas del VII Encuentro de Cátedras de Universidades Nacionales*. UNR.

mcestare@hotmail.com

### **Costa, Flavia**

UBA

Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Área en la cual se desempeña: Filosofía y sociología de la técnica. Aspirante al doctorado en Ciencias Sociales (UBA), es investigadora y docente en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA y en el Instituto de Altos Estudios Sociales de la UNSAM, donde dicta cursos de

grado y posgrado. Es miembro del grupo editor de la revista *Artefacto. Pensamientos sobre la técnica* así como del colectivo *Ludion* ([www.ludion.com.ar](http://www.ludion.com.ar)). Sus áreas de investigación incluyen las formas de vida tecnológicas, el cruce entre biopolíticas y biotecnologías, así como las relaciones entre arte, tecnología y sociedad.

[flavc@hotmail.com](mailto:flavc@hotmail.com)

### **Cuesta Dublín, Mercedes**

Universidad de Oriente

Historiadora del Arte. Es profesora de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Oriente, Santiago de Cuba. Publicaciones: “La arquitectura sismorresistente en Santiago. Una aproximación inicial.” Publicación digital del *VI Encuentro internacional Ciudad, Imagen y memoria* (2009); “Otras migraciones caribeñas en Cuba”. Publicación digital del *Tercer Taller Internacional Nuestro Caribe en el nuevo milenio*; “Presencia de la madera en la arquitectura santiaguera” Publicación digital carrera de Idiomas; “El proceso de formación de la nacionalidad cubana en Patria, etnia y nación de Jorge Ibarra”. Publicación digital carrera de Idiomas. “Una propuesta de ejercicio de culminación de estudios para la carrera de Estudios Socioculturales”, “Vigencia del pensamiento de Paulo Freire en los Estudios Socioculturales”, “La relación interdisciplinaria horizontal. Una alternativa metodológica para el diseño de proyectos de desarrollo socio-cultural comunitario”, Publicaciones digitales de la Facultad de Humanidades. “Africanía y postmodernidad en la obra de Ernesto Cuesta”, Publicación digital del *V Encuentro Provincial de Jóvenes Investigadores BTJ Sociales*, 2011.

[mercedes@fch.uo.edu.cu](mailto:mercedes@fch.uo.edu.cu)

### **Espoz, María Belén**

UNC - CONICET

Lic. en Comunicación Social. Integrante del Programa de Estudios de Acción Colectiva y Conflicto Social del Centro de Estudios Avanzados de la UNC. Doctoranda en Semiótica CEA-CIFFyH. Publicaciones 2010: “Subjetividad y socialidad en los fotologs. Juventud y nuevas formas de experiencias: la escritura hecha imagen”, *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*. N° 48. España; “Crear umbrales para explotar los límites de las ‘ciudades-barrio’: sensaciones y vivencias de jóvenes que habitan “Ciudad de mis Sueños””, *Revista Brasileira de Sociologia da Emoção (RBSE)*. Vol. 9, N° 26.; “Colonizar los sentidos: calls centers y nuevas formas de dominación/resistencia en las relaciones capital-trabajo”. (Reseña), *RELACES*, n° 1. En co-autoría: Scribano, Adrián y Espoz, María Belén “Negros de Mierda. Geometrías corporales y situación colonial”, en *Corpos em concerto: diferenças, desigualdades, desconformidades*. Universidade de Pernambuco/ Brasil (en prensa).

[belenespoz@yahoo.com.ar](mailto:belenespoz@yahoo.com.ar)

**Grinberg, Silvia**

UNSAM - CONICET - UNPA

Doctora en Educación, Directora del Centro de Estudios de Pedagogías Contemporáneas, Escuela de Humanidades, UNSAM. Coordinadora del Área Socio-pedagógica, UACO- UNPA. Directora Centro de estudios en Pedagogías contemporáneas, EHU-UNSAM. Coordinadora del Área Sociopedagógica de la UNPA-Unidad Académica Caleta Olivia. Entre sus últimas publicaciones se cuentan: Grinberg, Roldán y Cestare (comps.) *Pedagogías desde América Latina, tensiones y debates contemporáneos*. UNPA-UACO, Libros Edición Argentina, 2009; *Pedagogía, currículo y subjetividad: entre pasado y futuro*, Editorial UNQ, Argentina, 2009; *Educación y poder en el siglo XXI. Gubernamentalidad y Pedagogía en las sociedades de gerenciamiento*. Miño y Dávila Editores, Argentina, 2008. Asimismo ha publicado artículos en revistas especializadas de Argentina, Gran Bretaña, Colombia, Canadá, Venezuela y Chile.

*grinberg.silvia@gmail.com*

**Gutiérrez, Ricardo**

UNSAM - CONICET

PhD in Political Science por la Johns Hopkins University. Se desempeña como profesor de la Escuela de Política y Gobierno de la UNSAM y como investigador adjunto del CONICET. Ha publicado extensamente en medios argentinos e internacionales sobre cuestiones ambientales en Argentina y Brasil. Actualmente desarrolla investigaciones sobre problemas y políticas ambientales en la Región Metropolitana de Buenos Aires con fondos de la ANPCyT, el CONICET y la CIC de la provincia de Buenos Aires.

*ricardo.gutierrez@unsam.edu.ar*

**Hernández, Silvia**

UBA - CONICET

Licenciada en Ciencias de la Comunicación (FSOC-UBA), becaria de CONICET y maestranda en Estudios Interdisciplinarios del Sujeto y la Subjetividad (FFyL-UBA). Ejerce como docente en Teorías y Prácticas de la Comunicación III (Ciencias de la Comunicación, FSOC-UBA). Forma parte del equipo UBACyT "Discurso, Política, Sujeto: encuentros entre el marxismo, el psicoanálisis y las teorías de la significación", dirigido por el Prof. Sergio Caletti.

*hernandez\_silvia@yahoo.com.ar*

**Katzer, Leticia**

UNLP - CONICET

Lic. en Antropología. Becaria del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Laboratorio de Investigaciones en Antropología Social, Facultad de Ciencias Naturales y Museo. Doctoranda

de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), docente de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP. Principales publicaciones: “El mestizaje como dispositivo biopolítico: presencias-ausencias indígenas en la provincia de Mendoza y gubernamentalidad” en Tamagno 2009 (Comp) *Interculturalidad, colonialismo y políticas indigenistas*; “Tierras indígenas, demarcaciones territoriales y gubernamentalización. El caso Huarpe, Pcia de Mendoza”. Revista *Avá* n° 15 (2009); “Narrativas, historia, poder. La invisibilidad/visibilidad pública Huarpe en la provincia de Mendoza”. *Cuadernos del INAPL* N°22. Bs. As (2009); en coautoría: “Situaciones de comunicación: reflexiones en torno a experiencias de campo”. *Oficios Terrestres* n° 24. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata (2009).

*mlkatzer@yahoo.com.ar*

### **Klem Dias, Olivia María**

UFRJ

Graduanda em Psicologia pelo IP/UFRJ. Autora dos artigos «A Morte como Condição da Vida» (Revista *Ensaio*s Filosóficos, 2010, volume 2) e «Governamentalidade Liberal e Práticas Psicológicas: A Pedagogia Humanista» (Anais da Abrapso, 2009). Bolsista financiada pela FAPERJ.

*oliviadias@ufrj.br*

### **Langer, Eduardo**

UNPA (UACO) - UNSAM - UBA - CONICET

Maestrando en FLACSO y Doctorado en CONICET. Publicaciones en revistas especializadas en la temática de Sociología y Educación tanto nacionales como extranjeras. Autor de capítulos de libros en: *Gubernamentalidad y Educación*, IDEP Bogotá/Colombia; *Diálogos y reflexiones en investigación: contribuciones al campo educativo. Investigadores en formación*, IIICE-FFyL-UBA; *Pedagogías desde América Latina: tensiones y debates contemporáneos*, UNPA-UACO; *Pedagogía, Trabajo y Movimientos Sociales. Una experiencia de formación en la UBA*, OPFyL/UBA; *Alternativas en América Latina. Los dilemas de la izquierda en el siglo XXI*, Colección América Latina; *Las Relaciones entre la Teoría y la Metodología en la Investigación Educativa*, ISP UNLU; *Sexualidad, salud y derechos y Juventud, Educación y Trabajo. Debates en orientación vocacional. Escuela media y trayectos futuros*, Novedades Educativas.

*edul@sion.com*

### **Leal Ferreira, Arthur**

UFRJ

Professor adjunto do IP/UFRJ e do programa de pós-graduação em Psicologia da UFRJ. Doutor em Psicologia Clínica pela PUC-SP e pós-doutor em

História da Psicologia pela UNED (Espanha). Especialidades: História da Psicologia e estudos em produção de subjetividades. Organizou os livros: *História da Psicologia: Rumos e Percursos*, *A Pluralidade do Campo Psicológico*; *Teoria Ator-Rede e a Psicologia*; *Pragmatismo, Pragmática e produção de Subjetividades*; e *Pragmatismo e questões contemporâneas*, participando dos seguintes livros *Foucault Hoje*; *Foucault e a Psicologia*; *Da metafísica moderna ao pragmatismo*; e *Psicologia e Instituições no Brasil*. Pesquisador financiado pelo CNPq.– RJ. Brasil.

[arleal@superig.com.br](mailto:arleal@superig.com.br)

### **Lipcen, Erika**

UNC

Licenciada en Filosofía por la Universidad Nacional de Córdoba. Adscripta en la cátedra de Filosofía Política y miembro del proyecto de investigación “Aspectos históricos y conceptuales de la relación entre filosofía y democracia” en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

[erikalipcen@hotmail.com](mailto:erikalipcen@hotmail.com)

### **López, Cristina**

UNSAM - USAL

Dra. en Filosofía. Coordinadora académica de la Lic. en Filosofía de la UNSAM. Directora del proyecto de investigación “De la vida como porvenir de la filosofía”. Entre sus publicaciones más recientes sobre la cuestión se cuentan “Entre el humanismo y la animalización: la cuestión de la vida en el pensamiento de Michel Foucault” en *Cuadernos del Sur – Filosofía* 36, 2007, pp. 67-82; “De la vida como porvenir de la filosofía. Consideraciones en torno a un presunto legado filosófico de Foucault” en *Actas II Simposio Maurice Merleau-Ponty: Vida y Cuerpo. Perspectivas Científicas, simbólicas y políticas*, 2009; “De los usos y abusos de la biopolítica” en *Actas del Simposio Internacional de Filosofía Política* de la Universidad Nacional de San Juan (en prensa).

[c-lopez@live.com.ar](mailto:c-lopez@live.com.ar)

### **Mantián, Luciano**

UNSAM

Estudiante de grado de la carrera de Licenciatura en Antropología Social y Cultural en la Universidad Nacional de San Martín, desarrollando su tesina “*Los lugares de la basura. Sujetos y residuos en el conurbano bonaerense*”. Actualmente forma parte del equipo de investigación CEPEC – Centro de Estudios de Pedagogías Contemporáneas, Escuela de Humanidades (Universidad Nacional de San Martín).

[Immantinan@yahoo.com.ar](mailto:Immantinan@yahoo.com.ar)

**O'Malley, Pat**

Universidad de Sydney

Becario Investigador y Profesor Asociado en Leyes en la Universidad de Sydney. Su investigación se centra principalmente en las técnicas de gestión de riesgo, utilizadas para gobernar esferas tales como la justicia criminal. Sus libros más recientes sobre riesgo incluyen: *Risk, Uncertainty and Government (Riesgo, incertidumbre y gobierno)* (2004), *Crime and Risk (Crimen y riesgo)* (Próximamente, Sage) y junto a Kelly Hannah Moffat, *Gendered Risks (Riesgos de géneros)* (2006). Su trabajo se focaliza en el uso de las sanciones económicas en las sociedades de control y se explica en *The Currency of Justice: Fines and Damages in Consumer Societies (Las divisas de la justicia: Multas y daños en las sociedades consumistas)* (Routledge 2009).

[pat.omalley@sydney.edu.au](mailto:pat.omalley@sydney.edu.au)

**Palma, Héctor**

UNSM

Doctor en Ciencias Sociales y Humanidades (Universidad Nacional de Quilmes); Magister en Ciencia, Tecnología y Sociedad (UNQ). Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Escuela de Humanidades UNSAM. Profesor regular de Filosofía de las Ciencias e investigador del Centro de Estudios sobre la Ciencia y la Tecnología 'J. Babini'. Se dedica a temas de historia y filosofía de la biología, principalmente evolucionismo y darwinismo. Es autor de numerosos artículos en publicaciones especializadas, nacionales y extranjeras. Sus últimos libros son: *Metáforas en la evolución de las ciencias*, Bs. As., J. Baudino Ed., 2004; *Gobernar es seleccionar. Historia y reflexiones sobre el mejoramiento genético en seres humanos*, Bs. As., J. Baudino Ed., 2005.; *Filosofía de las ciencias. Temas y Problemas*, San Martín, UNSAMedita, 2008; *Darwin en la Argentina*, San Martín, UNSAMedita, 2009.

[hpalma@unsam.edu.ar](mailto:hpalma@unsam.edu.ar)

**Pérez, Andrés**

UNPA - UACO

Postgraduado en Cs. Políticas & Sociología- FLACSO. Maestrando en Política y Gestión de la Educación Universidad Nacional de Luján. Integrante Proyecto de investigación "Dispositivo pedagógico, territorio y desigualdad. Un estudio en la EGB de Caleta Olivia" UNPA- (2009-2011). Sus últimas publicaciones son: "Texto y contexto de lo profesional", Revista *Espacios*, UNPA, 2010; "Cartografías del territorio escolar: La escuela en procesos de re-territorialización urbana. Un estudio comparado de caso en escuelas de EGB en la ciudad de Caleta Olivia, Santa Cruz, Argentina", Tercer Congreso Nacional y Segundo Encuentro Internacional de Estudios Comparados en Educación. Bs. As. 2009; "De la Escuela del pueblo a la escuela del barrio: educación y subjetividad en contextos de re-configuración

*territorial a principios del siglo XXI. El caso de Caleta Olivia” en Pedagogías desde América Latina, tensiones y debates contemporáneos. Comp. Grinberg y otros. Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Unidad Caleta Olivia- 2007.*

*anfeperez@hotmail.com*

### **Pincheira, Iván**

Instituto de Estudios Avanzados (IDEA), Universidad de Santiago de Chile Sociólogo, Magíster y Doctor en Estudios Americanos. A través de la publicación de artículos y la participación en congresos, tanto nacionales como internacionales, expone sus principales áreas de investigación, las cuales se relacionan con las temáticas de ‘juventud’, ‘sociedades de control’ y ‘nuevas prácticas de acción colectiva’. Entre sus publicaciones se destacan: *Organizaciones Juveniles en Santiago de Chile. Invisibles Subterráneas*. Co-autoría con Andrea Gamboa. Santiago: LOM, 2009; “Del Miedo y la Seguridad; a las luchas Etico/estéticas en el Chile de hoy”, en *Biopolíticas del Sur*. Isabel Cassigoli y Mario Sobarzo (Ed.). Santiago: Editorial ARCIS, 2010: “Encuadre de la agenda y control de la opinión pública: el lugar de los medios de comunicación en la difusión del sentimiento de inseguridad”; en Revista *Question*, n° 27. Universidad Nacional de la Plata. Argentina.

*ivanpincheira@gmail.com*

### **Saldarriaga, Oscar**

Pontificia Universidad Javeriana-Bogotá

Historiador. Doctor en Filosofía y Letras-Historia, de la Université catholique de Louvain (Bélgica). Miembro fundador de los Grupos *Historia de la Práctica Pedagógica en Colombia y Saberes, poderes y culturas en Colombia*. Libros publicados: *El Oficio de Maestro, teorías y prácticas de la pedagogía moderna en Colombia* (2003) Bogotá, Ed. Magisterio. Coautor de: *Mirar la Infancia: pedagogía, moral y modernidad en Colombia* (1997); autor de capítulos en las obras colectivas: *Génesis y desarrollo de los Sistemas Educativos Iberoamericanos siglo XIX*; *Historia de la Educación en Bogotá*; *La reestructuración de las ciencias sociales en América Latina*; *Historia de la infancia en América Latina*; *Schooling around the World, Genealogías de la colombianidad*, entre otras. Colaborador de las revistas *Utopías*; *Universitas Humanística*; *Pretextos Pedagógicos*; *Memoria y Sociedad*; *Educación y Pedagogía*, *Cuadernos de Filosofía Latinoamericana*, *Nómadas*, *Revista Historia de la Educación* (U. Salamanca).

*saldarri@javeriana.edu.co*

### **Saraiva, Karla**

Universidade Luterana do Brasil

Karla Saraiva é doutora em Educação pela Universidade Federal do Rio Grande do Sul. Também é graduada e mestre em Engenharia Civil pela mesma

universidade. Desenvolve pesquisas no campo da Educação a partir de uma perspectiva pós-estruturalista. Seu interesse está voltado para análises cujo foco seja a articulação entre sociedade contemporânea e educação, tendo privilegiado temas como tecnologias digitais, organização social e do trabalho. Entre suas publicações recentes, destaca-se o livro *Educação a distância: outros tempos, outros espaços*; a organização do livro *Educação contemporânea e artes de governar*; a publicação dos artigos “Capitalismo cognitivo” e “Modernidade líquida e Educação”, na *Revista Educação & Realidade*; *Formação de professores nas tramas da rede: uma prática de governamentalidade neoliberal*, no periódico *Em aberto*; *Educação a distância e comportamento empreendedor*, no periódico *Seminário Internacional IHU*. Participou nos anos de 2009 e 2010 como consultora do *Programa Currículo em Movimento*, do Ministério da Educação brasileiro.  
[karlasaraiva@via-rs.net](mailto:karlasaraiva@via-rs.net)

### **Taccetta, Natalia**

UBA - CONICET – IIGG (Instituto de Investigaciones Gino Germani)  
Profesora de Filosofía por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Maestranda en Sociología de la Cultura y Análisis Cultural en el Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES-UNSAM). Doctoranda en Ciencias Sociales (UBA) y en Filosofía por la Universidad de París 8. Se desempeña como docente de Filosofía en la carrera de Sociología de la UBA y como docente en el departamento de Artes Audiovisuales del Instituto Universitario Nacional del Arte (IUNA). Sus áreas de interés son la filosofía política, la estética y la filosofía de la historia.  
[ntaccetta@gmail.com](mailto:ntaccetta@gmail.com)

### **Torrano, Andrea**

UNC - CONICET

Licenciada en Filosofía y en Comunicación Social (UNC). Doctoranda en Filosofía en la UNC. Investigadora del equipo de investigación: “Bases para una Filosofía política del psicoanálisis: Psicoanálisis y Transgresión” dirigido por la Dra. Leticia Minhot, UNC. Ha compilado *Culturas Científicas y Tecnológicas. Dimensiones y realidades* (2009), *Servidumbres voluntarias* ((2010) y *Representación en Ciencia y en Arte vol. III*. (en prensa). Cuenta con capítulos de libros y artículos publicados sobre biopolítica y monstruosidad, entre ellos: “El monstruo político, una figura de la soledad y el poder”, en *Política y Soledad* (2008), “Prudencia política y exceso de vida”, en *Exceso y Prudencia* (2009), “Ontología cyborg: una lectura del film *Blade runner*”, en *Actas I Coloquio Nacional de Filosofía: Animales/Hombres/Máquinas* (2009), “Ontologías de la monstruosidad: el cyborg y el monstruo biopolítico”, en *Publicaciones del ClFFyH – UNC* .  
[andreatorrano@yahoo.com.ar](mailto:andreatorrano@yahoo.com.ar)

**Vallejo, Mauro**

UBA - CONICET

Becario doctoral del CONICET (UBA). Miembro del proyecto UBACYT (2008-2010) "El dispositivo "psi" en la argentina (1942- 1976): estudios de campo y estudios de recepción". Es autor de los libros *Incidencias en el psicoanálisis de la obra de Michel Foucault*, Letra Viva, 2006 y *Los miércoles por la noche, alrededor de Freud. La construcción del discurso psicoanalítico a la luz de las Actas de la Sociedad Psicoanalítica de Viena*, Letra Viva, 2008. Es editor, junto con Omar Acha, del libro *Inconsciente e historia después de Freud. Cruces entre filosofía, psicoanálisis e historiografía*, Prometeo, 2010. Ha editado, junto con Fernando Rodríguez, el libro *El estructuralismo en sus márgenes. Ensayos sobre críticos y disidentes: Althusser, Deleuze, Foucault, Lacan y Ricoeur*, Ediciones del Signo, 2011. Ha escrito numerosos trabajos científicos sobre la historia del psicoanálisis y la psiquiatría.

*maurovallejo@gmail.com*

**Velázquez, Denis**

UNPA

Magister en Filosofía de la Ciencia (Universidad Nacional Autónoma de México), Investigador III (Programa Nacional de Incentivos a los Docentes Investigadores), Profesor Adjunto Ordinario del Área Epistemología (Universidad Nacional de la Patagonia Austral), Profesor de la Maestría en Metodología y Estrategias de Investigación en Ciencias Sociales (Universidad Nacional de la Patagonia Austral), dirige tesis de grado y de posgrado, pertenece al Banco de Evaluadores de varias revistas nacionales e internacionales acerca de la temática, ha presentado y publicado numerosos escritos sobre Michel Foucault y su relación con distintas áreas del campo del saber en foros y publicaciones nacionales e internacionales.

*denisdariovelazquez@gmail.com*

**Vieira Curvello, Flavio**

UFRJ

Bacharel em Psicologia pelo IP/UFRJ. Autor dos artigos "Técnica de governo e práticas psicológicas: humanismo e empreendedorismo", *Revista Temas em Psicologia*, 2010, 17; "Governamentalidade Liberal e Práticas Psicológicas: A Pedagogia Humanista", *Anais da Abrapso*, 2009. Bolsista financiado pelo CNPq.

*flaviocurvello@ufrj.br*

